MARTES
30 DE ABRIL DE 2019

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 2 • N° 561 • L. 8.00 www.elpais.hn • Facebook: @elpais.hn

PAISANITO



ESE **"GPS"** TIENE A **MUCHOS** CON LAS **MANOS SUDADAS...**



COSTA RICA /40

INVENTAN ANILLO PARA DESCUBRIR A LOS INFIELES

VIOLENCIA

MIENTRAS MILES RECORRÍAN CALLES DE VARIAS CIUDADES EN PROTESTA PACÍFICA POR DOS DECRETOS QUE CONSIDERAN LESIVOS PARA LOS SECTORES DE SALUD Y EDUCACIÓN, ALGUNOS CAUSARON DESTROZOS Y SAQUEOS. POLICÍA MANDÓ LACRIMÓGENAS Y AGUA /2, 3 Y 4



Maestro de obras sobrevivió a un balazo. No era parte de las manifestaciones.







La Policía aclaró en un comunicado que no porta armas letales en protestas.



Ayer dejaron como salón de baile una reconocida tienda en la capital.



Llevaron las tanquetas para repeler piedras y bombas molotov.



La historia se repite: Le meten fuego a alcaldía.

3 MUERTOS EN SPS



LOS ATAQUES FUERON PERPETRADOS EN LA 27 CALLE Y EN EL BULEVAR DEL NORTE /44



CHAMELECÓN

APRESAN JEFE DE 'LA 18' TRAS ESTAR 14 DÍAS EN LIBERTAD

"BIG MALIGNO" LLEVABA 18 AÑOS DELINQUIENDO PARA ESA ESTRUCTURA CRIMINAL. CAYÓ CON L10 MIL Y DROGAS /45

FE /6

ESPERAN 30 MIL EN "NIÑOS A UNA SOLA VOZ"

ATLÁNTIDA /44

ACRIBILLAN A TRES JÓVENES EN MEZAPA

TEMA DEL DÍA

LO MÁS COMENTADO

El periodista Dennis Andino y el camarógrafo José Oseguera, de HCH, fueron agredidos por varios manifestantes y su equipo fue robado. El comunicador transmitía en vivo cuando comenzaron a golpearlo. Él intentó responder pero fue superado en número, por lo que se retiró.



Los protestantes se dirigían hasta los bajos del Congreso Nacional, pero los accesos fueron cerrados por las fuerzas policiales.



Una tienda fue saqueada y destrozaron los artículos y ventanas del lugar.



El casco histórico de la ciudad capital fue de los más afectados por las quemas.

EL CONGRESO SUSPENDIÓ LA SESIÓN QUE RATIFICARÍA LA LEY

HERIDOS, INCENDIOS Y SAQUEOS DURANTE PROTESTAS EN LA CAPITAL

TEGUCIGALPA. Debido al caos en el que se convirtieron las calles de la capital, el Congreso Nacional suspendió la sesión programada para ayer en la cual ratificarían la Ley de Reestructuración y Transformación del Sistema Nacional de Salud y Educación.

Las manifestaciones dejaron al menos tres personas heridas que fueron ingresadas al Hospital Escuela, mientras que la Policía Nacional reportó que cuatro de sus agentes salieron con lesiones.

Entre los heridos está José Humberto Duarte, quien recibió un balazo en el pecho. Él es un albañil que regresaba de trabajar, junto a su hijo, cuando quedó en medio de la trifulca y fue alcanzado por una bala. Las autoridades señalaron que el sospechoso que disparó está plenamente identificado.

"Circula un vídeo donde una persona dispara. En este momento ya está identificado y en poder de las autoridades policiales. Se está judicializando el caso", dijo el titular de la Dirección de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional, comisionado Jair Meza.

Sobre la posibilidad que elementos de la Policía Nacional dispararan, en un comunicado señalan que "son contenidos tendenciosos destinados a dañar la imagen institucional".





Estos dos hombres vestidos de civil fueron registrados en vídeos y fotos disparando contra los manifestantes.

Además, se reportó el crimen de un estudiante de secundaria pero se desconoce si el caso está vinculado con las manifestaciones.

61 PROTESTAS

Docentes y médicos marcharon y bloquearon carreteras en San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua, La Paz, El Progreso, Choluteca y Tegucigalpa. En Choluteca, policías desalojaron con bombas lacrimógenas a pobladores que bloqueaban el paso a la frontera con Nicaragua, en Guasaule. Lo mismo pasó en la salida de la capital hacia el norte del país.

Meza informó que ayer se registraron al menos 61 protestas a nivel nacional. Destacó que la mayoría fueron pacíficas, no obstante, reconoció que en Tegucigalpa se volvieron violentas, con quema de edificios de instituciones públicas y privadas. Entre los edificios quemados con bombas molotov estuvo el de Catastro y el de Hondutel.

> *Es saludable que el Congreso Nacional decidiera suspender la sesión donde se ratificarían los decretos de Transformación en Educación y Salud".*
> *Arnaldo Bueso, ministro de Educación.*

> *Se dialogó en el Congreso Nacional sobre los decretos y hoy con saña (los manifestantes) se desquitan con la propiedad privada y los bienes públicos, como el edificio antiguo de la Alcaldía Municipal del Distrito Central".* *Ebal Díaz, ministro de la Presidencia.*

También hubo saqueos en una tienda y una institución bancaria, carros dañados y al menos cinco detenidos.

> *Si se aprueban esos dos proyectos o se ratifican estaremos convocando y de manera oficial a un paro nacional de 24 horas.No hay rango de negociación".*
> *Daniel Esponda, dirigente magisterial.*

SIN ARMAS

La presidenta del Colegio Médico de Honduras (CMH), Suyapa Figueroa, manifestó que el pueblo hondureño no llegó armado a las protestas y que hubo exceso de fuerza por parte de las autoridades.

"La posición ha sido contundente: queremos que retiren, que no ratifiquen ese decreto, que se retire por completo. No hay marcha atrás, aquí no vamos a negociar nada. Retiro o nada, no vamos retroceder", dijo Figueroa.

De igual manera recalcó que de ser ratificado este decreto estarán llamando a un paro de labores total en el área de Salud.



Maestros, padres de familia y alumnos llegaron al Instituto Primero de Mayo para realizar un recorrido en protesta por los decretos aprobados en el Congreso.

DESDE LA FESITRANH HASTA LA LÓPEZ ARELLANO

MAESTROS DEL VALLE DE SULA MARCHARON POR LA CA-5

SAN PEDRO SULA. Docentes de la zona norte se unieron ayer en protesta para exigir que eliminen los decretos de reestructuración de ese gremio y el de los médicos aprobados la semana pasada en el Congreso Nacional.

Los maestros llegaron de diferentes sectores para protagonizar una marcha que inició desde las instalaciones del colegio Primero de Mayo hacia la colonia López Arellano del municipio de Choloma.

Los manifestantes salieron a eso de las 9:00 de la mañana por el carril del tráfico Puerto Cortés-San Pedro Sula, lo que afectó el tráfico en al menos dos horas que duró la protesta.

"Nos hemos unido a una sola voz por la lucha de la plataforma de la educación y la salud. Estamos en contra de la aprobación de ese decreto Ley de la Reestructuración y Transformación del Presupuesto. Además, no queremos que se municipalicen los servicios básicos que son obligación del Estado", manifestó Noel Brito, del Sindicato Profesional de Docentes Hondureños.



En la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS), se suspendieron las clases.

A la actividad llegaron estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS), padres de familia y los docentes de varios municipios.

Adelmira Godoy dijo que tiene 10 años de trabajar como docente en el Centro Básico República de Honduras en La Lima. Comentó que como profesores tienen muchos derechos y que se los han ido quitando poco a poco, por eso han decidido unir esfuerzos y evitar nuevas transgresiones.

Lía Fúnez llegó desde horas tempranos de Puerto Cortes. Mencionó que son 28 años los que lleva ejerciendo la docencia en la escuela Miguel Ángel Benegas. Espera que las manifestaciones logren el respeto del Estatuto del Docente y que les devuelvan los derechos que les han quitado. "Nos quieren quitar definitivamente el décimocuarto mes, porque ya nos quitan un 20% de ese derecho y no lo vamos a permitir. Por eso hoy estamos todos aquí, hicimos un sacrificio en venir desde nuestras comunidades", señaló.

Otro grupo de maestros llegó desde Omoa. Uno de ellos afirmó que ya tiene nueve años sin un aumento salarial por lo que aprovecharon para unirse a la marcha y así ser escuchados por las autoridades de Educación.

Yadira Gámez afirmó que ha trabajado por más de 22 años en la escuela Abraham Riera Peña del municipio de Omoa. "Vamos a seguir en la lucha porque si no hacemos nada continuarán quitándonos los derechos. La educación es muy importante para el país, los niños y jóvenes tiene derecho a tener docentes de calidad y nosotros debemos ser tratados con respeto".

NUEVA LEY

La aprobación de la Ley de Reestructuración y Transformación del Sistema de Educación y Salud en un único debate enfrentó a las bancadas en el Congreso. Los gremios de salud y educación han protagonizado manifestaciones para exigir la derogación de ese decreto.



Trabajo en el Centro Básico Dionisio de Herrera del sectro El Carmen, aquí en San Pedro. La lucha la hacemos en la calle porque solo así podemos lograr que nos escuchen".

Mirta Cruz.



Nos unimos para hacer presión y que el Congreso Nacional derogue esa Ley, porque nos afecta a los docentes y médicos".

Noel Brito.



Con protestas ya hemos logrado algunas cosas y esperamos tener respuesta positiva, que haya resultados a favor de nuestro gremio".

Alía Fúnez.



Esperamos el apoyo de los padres de familia porque no solo nos perjudica a nosotros, sino a todos los hondureños".

Yadira Gámez.



Es lesivo para todos los trabajadores, y no queremos que nos sigan dañando, porque también perjudica a los niños y jóvenes que son nuestro futuro".

Adelmira Godoy.

TEMA DEL DÍA

UNA HERMOSA NIÑA NACIÓ EN UN TAXI

MUJER DA A LUZ EN MEDIO DE LAS MANIFESTACIONES EN LA CEIBA

LA CEIBA. Una joven originaria del municipio de Sonaguera, departamento de Colón, dio a luz ayer dentro de un taxi en La Ceiba ya que no pudo llegar al Hospital Atlántida, debido a que la carretera que da acceso al mismo estaba tomada por los profesores y enfermeras.

Mayra Patricia Sandoval, de 24 años, trajo al mundo a una hermosa princesa que nació sin problema alguno, a pesar de la inusual asistencia del subteniente del Cuerpo de Bomberos Alexander Gómez, del vecino municipio de El Porvenir. Él tuvo que hacerlas de partero dentro del automotor que se quedó a pocas pulgadas del puente Danto, epicentro de las protestas en La Ceiba.

La fémina salió con dolores de parto de su casa y no tuvo tiempo de llegar hasta el hospital. Policías y bomberos que daban seguridad en la zona se acercaron al taxi para brindar el apoyo necesario mientras la joven madre empezaba a dar a luz. Victoria Sánchez, encargada del área de enfermería del Hospital Atlántida, señaló que a Mayra y su niña se le dieron las atenciones postparto que se realizan siempre y que las dos gozan de buena salud.

"Ya se les hizo a ambas el respectivo protocolo. La bebé está siendo manejada por Pediatría, fue un parto normal y se le darán las atenciones normales. Gracias a Dios la intervención que hicieron los miembros del Cuerpo de Bomberos fue oportuna y la infante no presentó ninguna lesión", dijo la enfermera. Con el paso de las horas la madre fue remitida a la Sala de Puerperio general, donde se encuentran las mujeres que acaban de dar a luz.

En el caso de la recién nacida, por las condiciones en las que nació, está en la Sala de Neonatología, donde se le están brindando los cuidados por ser un parto extrahospitalario.

En su descargo, el dirigente magisterial y uno de los abanderados de la manifestación en La Ceiba, Franklin Padilla, dijo que el taxi no pasó porque había otros vehículos frente a él y estaban en doble vía, lo que impidió su movilidad. "Nosotros los profesores ratificamos que las unidades de emergencia y vehículos que porten un grado de emergencia como este caso no puede quedar inmovilizado", dijo el dirigente.



La niña nació sana y junto a su madre fueron trasladadas al Hospital Atlántida, donde han sido bien atendidas.

ARDE LA CAPITAL EN MEDIO DE GASES Y PIEDRAS

En Tegucigalpa hubo enfrentamiento entre las autoridades y los manifestantes. Además, se incendiaron edificios en el casco histórico de la capital.



Los manifestantes quemaron parcialmente el edificio de Catastro.



Momentos cuando la AMDC ardía por las bombas molotov.



Un señor afectado por los gases es auxiliado por agentes policiales.



Los enfrentamientos estuvieron a la orden del día en varias calles.



Los elementos de seguridad lanzaron chorros de agua.



Dos agentes intentaban replegar a los protestando lanzando bombas de gas.



A pesar del humo de los gases los manifestantes lanzaban piedras.



Un grupo de policías hace uso de sus escudos para cubrirse de las piedras.



Momento en que un periodista de HCH es agredido por manifestantes.



Varias calles principales fueron bloqueadas con quemas de llantas.



También el edificio de Hondutel fue quemado parcialmente.



Muchas zonas céntricas se volvieron intransitables por los enfrentamientos.

HOY ÚLTIMO DÍA



GRAN PREVENTA PARA Mamá

Aplican Restricciones.

ABSOLUTAMENTE TODO
CON DESCUENTOS INCREÍBLES

MÁS DE 80 MIL ARTÍCULOS

/LadyLeeHND
www.ladylee.net

Servicio al Cliente: 2512-6000 / Desde tu celular Tigo: *1919 / sac@ladylee.com
Cotizaciones: ventas@ladylee.com

Lady Lee
Todo para mi hogar

CIUDAD SPS

LO MÁS COMENTADO

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula informó que las evaluaciones programadas para ayer se reprogramaron para el jueves 2 y viernes 3 de mayo, a la espera que las clases se normalicen. Las reposiciones se reprogramarán para el 6 de mayo.

14 MENORES ELEVARÁN PLEGARIAS PARA QUE HONDURAS SEA BENDECIDA

ESPERAN A 30,000 PERSONAS EN LA CAMPAÑA "NIÑOS A UNA VOZ"

Los líderes de las iglesias también ungirán y sembrarán árboles en El Merendón.

Pastores de las diferentes iglesias de la ciudad realizaron ayer el lanzamiento de la Cruzada Nacional "Niños a Una Voz" que se celebra cada año el último sábado de octubre. También aprovecharon para informar sobre otras actividades que estarán realizando a favor del pueblo.

En el evento "Niños a Una Voz" 14 menores se retiran por tres días en ayuno y oración para luego llegar al Estadio Olímpico y ofrecer siete peticiones específicas por la nación, la iglesia, las familias y para que no haya desastres naturales.

"Nos enfocamos en temas del cuidado de la vida, pero también en la transformación del país. 'Niños a Una Voz' será en el Estadio Olímpico y esperamos a unas 30 mil personas. Tendremos la participación de diferentes países de Latinoamérica", expresó el pastor Roy Santos, de la iglesia Manantial de la Mies.

Los líderes de las iglesias tienen 21 años de realizar la actividad y aseguraron que han logrado resultados muy positivos. La actividad la han extendido a los 18 departamentos del país.



Los feligreses pidieron a Dios por la ciudad y porque el plan de trabajo que se han propuesto se lleve a cabo con éxito.

Mario Orellana, pastor de la Iglesia de Dios, dijo que a través del evento han visto el desarrollo y expansión del evangelio y ha sido de mucho provecho porque más almas llegan a Cristo.

EL MERENDÓN

El pastor Roy Santos dijo que están trabajando la parte espiritual de las familias, pero también en la seguridad del Merendón para que se conserve como el pulmón de la ciudad.

Ángel Andrade, presidente de la Asociación de Pastores de San Pedro Sula, manifestó que el 23, 24 y 25 de mayo estarán todas las iglesias de la costa norte orando por la cordillera de El Merendón y que habrá un grupo de pastores que subirán hasta la parte más alta para ungir con aceite el lugar.

"Va a andar un helicóptero ungiendo desde arriba y abajo estará otro grupo colocará estacas con versículos bíblicos. Posteriormente se hará una siembra de árboles. La idea de proteger esta zona surge porque hay una unidad en la que se crea un brazo de oración llamado Guarda de la Ciudad y conocimos de algunas profecías en contra de la zona", afirmó Andrade.



Previo a la cruzada se realizarán capacitaciones, tours de oración, estarán pastores internacionales con sus delegaciones y los niños que van a orar en la actividad".

Roy Santos.



Vamos a realizar las actividades espirituales pero también es importante contribuir en otras cosas. Por ejemplo, la protección a la zona del Merendón, que nos beneficia a todos".

Ángel Andrade.



Los ciudadanos se mostraron colaboradores al permitir el ingreso del personal de Salud.

Operativo "antizancudo" llegó a 10 colonias

Como parte de las acciones que se continúan ejecutando para proteger la salud y la vida de los sampedranos, ayer la alcaldía, a través de la Mesa Intersectorial de Salud, desplazó a 10 colonias del sector Suroeste varios equipos municipales que participaron en el operativo de "barrido", fumigación y aplicación de BTI contra el dengue, zika y chikungunya.

Las acciones comenzaron desde tempranas horas de la mañana en las colonias Vieja Primavera, Nueva Primavera, Primavera, Modesto Rodas Alvarado, Suazo Córdova, La Puerta I y II, Brisas del Este y San Isidro entre otras, donde más de 130 empleados municipales (entre estos los Amigos Municipales de Tránsito) visitaron casa por casa para aplicar BTI en sus pilas, y fumigaron.

Lindsay López, coordinadora de logística de la Mesa Intersectorial de Salud, explicó que las acciones que se ejecutan en esas colonias abarcaron 2,500 viviendas, con un beneficio directo a más de 12,500 vecinos. Durante el operativo los empleados municipales con el apoyo de instituciones de gobierno central y personal de salud de la Región Metropolitana, explicaron a los habitantes la importancia de mantener limpias sus viviendas y así evitar la infestación por dengue, zika o chikungunya.

De igual forma los equipos municipales abatizaron y fumigaron con el apoyo de las bombas Leco dichas colonias, acabando de esa forma con el zancudo adulto y las larvas de ese vector que se desarrollan en las pilas.



Los trabajos se están desarrollando de forma permanente para que los conductores no tengan dificultades.

BUSCAN UNA MEJOR MOVILIDAD

REALIZAN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN CALLES SAMPEDRANAS

Cuadrillas de la municipalidad de San Pedro Sula ejecutaron trabajos de bacheo en varias colonias, con el objetivo de mejorar la vialidad en las avenidas y bulevares.

Los equipos trabajaron con concreto hidráulico en la colonia Céleo Gonzales, adoquinado en Lomas de San Juan, asfalto en Bella Vista y Fesitranh y con aplicación de microcarpeta en el circuito norte.

El jefe del Departamento de Mantenimiento de la Red Vial de la gerencia Municipal de Infraestructura, Francisco Alvarado, expresó que durante esta semana los equipos municipales estarán trabajando en los sectores ya mencionados, con los que se beneficiará a los cientos de conductores que diariamente transitan por esas vías.

Alvarado manifestó que en la colonia Bella Vista se trabajará en 2,000 metros cuadrados, en la Fesitranh 2,000 metros cuadrados y en la Céleo Gonzales 590 metros cuadrados. Explicó que también estarán trabajando en vías no pavimentadas.



Los alumnos observaron cómo los vecinos son atendidos en las diferentes áreas del centro que funciona en Las Palmas.

Aprenden beneficios de Macro Distrito de Salud

Estudiantes del Liceo Militar del Norte realizaron ayer una visita al Macro Distrito Municipal de Salud Las Palmas, con el propósito de conocer el funcionamiento, los beneficios y experiencia de este lugar, así como la calidad de atención en salud que se ofrece a los vecinos.

El Macro Distrito Municipal de Las Palmas es implementado por la municipalidad de San Pedro Sula.

Desde muy temprano, un grupo de 30 alumnos de séptimo año de esta institución educativa realizó un recorrido por las instalaciones del Macro Distrito, conociendo las áreas de odontología, pediatría, ginecología, medicina interna y general, enfermería y vacunación.

También conocieron a detalle el servicio de la ambulancia o unidad cardiológica tipo 2, que dispone de paramédicos profesionales entrenados.



EL PAÍS

LO MÁS COMENTADO

Hoy vence el plazo para que funcionarios y empleados obligados presenten ante el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) la actualización anual de la Declaración Jurada de Bienes. No habrá prórroga, advirtieron las autoridades.

MEJORAMIENTO DE CULTIVOS Y ANIMALES

LLAMAN A SEGUIR LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

En el cónclave que se inauguró ayer participan unas 250 personas, entre ellos científicos

TELA, ATLÁNTIDA. Es fundamental luchar contra el cambio climático y fortalecer la seguridad alimentaria, dijo ayer el presidente Juan Orlando Hernández al inaugurar en Tela (Atlántida) la 64° Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales (PCCMCA).

En este cónclave participan unas 250 personas, entre investigadores científicos y otros representantes de 15 países (El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá, Guatemala, Cuba, Brasil, Colombia, Perú, Estados Unidos, Ecuador, México, Bolivia y China), que intercambiarán experiencias sobre semillas mejoradas, entre otros temas.

La reunión concluirá el próximo viernes y es un evento de relevancia para el desarrollo científico agropecuario en el mundo y especialmente en Mesoamérica. Tiene 63 años consecutivos de desarrollarse.

El presidente Hernández subrayó que "esta nación siempre ha creído en que una Centroamérica unida, fuerte y con esos lazos de hermandad tan sólidos nos convertimos en una gran oportunidad para nosotros mismos".

"Nos sentimos privilegiados con su presencia. Yo sé que muchos de ustedes hacen sus estudios en laboratorios, otros salen al campo y pasan revisando datos", comentó Hernández, y consideró a los científicos internacionales como "seres especiales".

"Entre todos los seres humanos hay muy pocos como ustedes. Sentimos que sin los científicos no tenemos la gran oportunidad de sacarle el provecho a los grandes desafíos. Por eso Honduras se siente privilegiada con su presencia", reafirmó el jefe de Estado.

El mandatario subrayó ante los expertos que es fundamental luchar contra los efectos del cambio climático y fortalecer la seguridad alimentaria del país.

"Necesitamos de sus insumos y por eso nos sentimos privilegiados con su presencia y compartan sus experiencias y desafíos. Trabajar en la seguridad alimentaria es clave", indicó Hernández.

El titular del Ejecutivo recordó que Honduras y Centroamérica fueron calificados por la institución German Watch como "el país más afectado a raíz del problema del cambio climático" y consideró que este cónclave será fundamental para buscar soluciones inmediatas.



El presidente Hernández inauguró en Tela el congreso científico agropecuario al que asisten representantes de 15 países.

EXPERIENCIAS

La LXIV reunión anual del PCCMCA, cuyo lema es "Biofortificación de cultivos y adaptación climática para la seguridad alimentaria y nutricional", es coordinada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

"Ha valido la pena este esfuerzo titánico. Presidente Juan Orlando Hernández, gracias por su apoyo, sabemos que usted ama el país y a la agricultura", destacó el director de Dicta, Guillermo Cerritos.

De su lado, el ministro de la SAG, Mauricio Guevara, refirió que el "tema de la agropecuaria es clave para el desarrollo sostenible debido a la contribución de la economía de los países centroamericanos". El alcalde de Tela, Darío Munguía, apuntó que esta es una de las reuniones más importantes de Latinoamérica, "porque mejorando la ganadería y agricultura cambiamos la calidad de vida de las personas más desposeídas". Agregó que "con estas reuniones tendremos garantía y seguridad alimentaria". "Si queremos vivir en paz tenemos que enfocarnos en la agricultura y ganadería para ayudar a las familias pobres", explicó el edil de Tela.

Preocupa brote de dengue en 4 meses

TEGUCIGALPA. El infectólogo Tito Alvarado manifestó su preocupación por la incidencia alta de casos de dengue que se han presentado en los primeros cuatro meses del año.

Es de mencionar que hasta la fecha se reportan 17 muertes por la enfermedad y más de 7,000 casos de dengue a nivel nacional.

Las autoridades de la Secretaría de Salud han manifestado su preocupación por la alta incidencia de casos, ya que este año han aumentado drásticamente en el país. "Este rebrote que está ocurriendo en este año es preocupante, el año 2010 hubo un brote muy importante, pero ahorita lo hemos rebasado con solo cuatro meses de este año", dijo.

"Es increíble la cantidad de pacientes que hay con esta enfermedad y lo que no se reportan, los que no van a las consultas, yo creo que hay que multiplicarlos por un poco más", añadió.

"Este es un problema serio porque este control de este mosquito es muy difícil porque la población no pone su parte", aseguró.

Alvarado manifestó que la enfermedad se puede prevenir siempre y cuando la población evite los criaderos de zancudos.

Además expresó que ya infectada la persona, si se trata a tiempo se pueden evitar complicaciones por la enfermedad. "El dengue es una enfermedad que mata por deshidratación, una enfermedad que con solo hidratar al paciente se resuelve el problema", aseguró. Además está rebrotando la parotiditis, el sarampión que no hay casos, pero en cualquier momento se podrían registrar, la rubeola no ha venido pero es potencial", concluyó.



Foto de archivo. Operativo contra el dengue realizado por personal de la alcaldía de San Pedro Sula.



El presidente Hernández les pidió disculpas porque por muchos años estuvieron en el abandono.

CULTURA VIVA

4 AFROHONDUREÑOS RECIBEN EL PREMIO NACIONAL A LA HERENCIA AFRICANA

Cuatro destacados ciudadanos afrohondureños recibieron ayer el Premio Nacional Mes de la Herencia Africana en Honduras 2019 de manos del presidente Juan Orlando Hernández, en un evento efectuado en Casa Presidencial.

El galardón fue entregado en cuatro categorías, una de ellas Desarrollo Socio Económico, que fue entregado al joven cantante José Marcelo Morales, conocido con el nombre artístico de Menor Menor.

Asimismo, el premio Desarrollo Político fue recibido por Clara Casimira Solano; Desarrollo Cultural Artístico fue entregado a Rosalba Esperanza Batiz y el de Desarrollo Deportivo fue recibido por el exfutbolista y actual diputado, Osman Chávez. El propósito de este galardón es reconocer los méritos, acciones y valiosas ejecutorias de los hombres y mujeres afrohondureños que a través de su lucha se han destacado en los diversos campos del quehacer nacional.

NOS SENTIMOS RESPALDADOS

"Agradezco este momento especial en la vida de los garífunas. Hemos sido un poco excluidos, pero hoy nos sentimos respaldados. Nosotros somos Honduras y Honduras tiene que crecer", expresó Clara Casimira Solano, en nombre de todos los galardonados.

"Señor Presidente: somos una comunidad luchadora. Agradecemos su apoyo porque ha sido fundamental en los últimos años, solo le pedimos que nos ayude con las carreteras y verá de lo que somos capaces", agregó la galardonada.

Por su parte, el presidente Hernández expresó que "ustedes no solo son parte de Honduras porque nos han traído cultura, alegría y mucha enseñanza. Este premio es un reconocimiento importante para ustedes porque son una importante cultura viva". El mandatario contó que hace poco tiempo "me encontré a Menor Menor en el Lago de Yojoa y hoy le ratifico que los hondureños nos sentimos orgullosos de su éxito". "Han pasado 222 años desde que sus antepasados llegaron el 12 de abril de 1797; por eso trabajamos para mantener esa cultura viva y apoyarles en todo lo que se pueda", apuntó.

El Mes de la Herencia Africana se celebra para conmemorar la llegada de los primeros afrodescendientes a Honduras, procedentes de la isla de San Vicente, de donde arribaron a Punta Gorda (Roatán).

El gobernante pidió disculpas porque "durante muchos años estuvieron en abandono, y hoy quiero reiterar que nuestro Gobierno seguirá trabajando de manera incansable para que se puedan convertir sus regiones en zonas de desarrollo económico, porque se lo merecen y es deber nuestro apoyarles".



COSTA NORTE

LO MÁS COMENTADO

La Comisión de Acción Social Menonita a través de su programa "Apoyo a Migrantes Retornados", realizará hoy en el Hotel Sula de San Pedro Sula, a las 9:00 de la mañana, la ceremonia de graduación de jóvenes que culminaron cursos de electricidad, barbería y belleza.



Los migrantes retornados han dado muestra de las habilidades que han aprendido en diferentes programas de reinserción laboral.

CON APOYO DE DIFERENTES ORGANIZACIONES

JÓVENES RETORNADOS EXPONEN SUS PRODUCTOS

CHOLOMA, CORTÉS. Personas migrantes retornadas a Honduras pudieron exhibir los productos que fabrican y los servicios que prestan durante la ExpoFeria Retorno a Casa, celebrada en el parque central de Choloma.

La actividad fue coordinada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), junto con la Fundación Nacional para el Desarrollo de Honduras (Funadeh) y la Comisión de Acción Social Menonita (CASM).

Durante la jornada los jóvenes pusieron a la venta comida, repostería, artesanías y calzado. También dieron servicios de barbería y belleza, entre otros. "Son microemprendimientos que con mucho esfuerzo e ilusión han sacado adelante nuestras y nuestros migrantes, con el apoyo de OIM, Funadeh y CASM", señaló Cecilia Ganoza, coordinadora del Proyecto Retorno y Reintegración del organismo internacional.

A los nuevos emprendedores se les brindó formación en temas de marketing, ventas y emprendimiento. La OIM contribuyó con capital semilla para la puesta en marcha de sus microempresas y facilitó la gestión de sus licencias de operaciones. "Con esta feria, buscamos visibilizar las oportunidades que existen para las personas migrantes retornadas en sus localidades, además de fomentar un intercambio de experiencias positivas en emprendimiento y reintegración", añadió la coordinadora.



Los jóvenes dieron muestra de los servicios que ofrecen a las personas. Esperan el apoyo a sus diferentes emprendimientos.

En la Expoferia Retorno a Casa también hubo estands informativos de los entes organizadores y aliados como la Cámara de Comercio e Industrias de Choloma, Ciudad Mujer, Cruz Roja Hondureña y Médicos sin Fronteras. Todos los asistentes pudieron informarse sobre sus derechos y conocer más sobre alternativas locales de desarrollo. "El evento se realizó en Choloma por ser un municipio con altos índice de migrantes internos y expulsor. Por este motivo quisimos entrelazar esfuerzos con las instituciones que ya estaban trabajando allí la temática", apuntó Ganoza.

Por su parte, la Oficial Nacional de Proyectos de la OIM en Honduras, Likza Salazar, agregó que "el trabajo coordinado entre instituciones, con un enfoque de derechos humanos, permite que las personas retornadas tengan acceso a mejores oportunidades de desarrollo para ellas y sus familias".

EEH inauguró modernas oficinas de servicio al cliente

EL PROGRESO. Nuevas y modernas oficinas de servicio al cliente de Empresa Energía Honduras (EEH) abrieron sus puertas ayer en Mall Megaplaza de la ciudad de El Progreso.

La entidad informó que este nuevo servicio forma parte de las acciones para continuar modernizando y mejorando la atención al usuario.

El horario en esta oficina es de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, de lunes a viernes, sin cerrar al mediodía. Los sábados atienden de 8:00 de la mañana a 12:00 meridiano.

César Arrieta, jefe de sector de EEH en El Progreso, explicó que las modernas instalaciones tienen todas las comodidades, ya que el equipo de arquitectos de EEH han trabajado en los diseños de las nuevas oficinas de servicio al cliente garantizando espacios cómodos, con buena iluminación y ventilación.

"Además, en esta nueva oficina mantendremos todas las herramientas tecnológicas y de conectividad necesarias para ofrecer un mejor servicio a todos los clientes que día a día llegan a realizar diversas gestiones", añadió Arrieta.

El ejecutivo de EEH también informó que se ha dado prioridad a buscar las mejores ubicaciones para la reubicación y apertura de la oficina de servicio al cliente para la comodidad de los usuarios de esta ciudad.

TECNOLOGÍA

EEH ha puesto la tecnología en beneficio del servicio al cliente. En las principales oficinas y de mayor afluencia se ha dotado de dispositivos electrónicos para agilizar la atención a los clientes.

Por otra parte, con tan solo una llamada gratis a la línea de servicio al cliente 118 el interesado puede reportar daños y realizar varias gestiones comerciales sin necesidad de desplazarse a una oficina de servicio al cliente. Además, esta línea está habilitada las 24 horas del día.

Actualmente los altos consumidores ya están recibiendo su factura vía correo electrónico y cuentan con una novedosa plataforma en línea para hacer varias gestiones y conocer sus consumos diariamente.

También está habilitada la opción de consultar en línea la factura mes a mes, solamente ingresando a la página web www.eeh.hn

"Esta es otra opción para comodidad de los clientes ya que no falta la ocasión en que no se recuerda cuanto se debe, pues ya está habilitada esta opción de consulta en línea", recordó Arrieta.

Todo esto va enlazado con el proceso de modernización comercial que incluye el nuevo sistema de lectura de medidores y facturación que puso en marcha EEH en mayo pasado.

SERVICIOS DE EEH

- **Operación y mantenimiento de la red de distribución eléctrica de la ENEE.**
- **Operación comercial y su optimización.**
- **Reducción y control de pérdidas técnicas y no técnicas.**



El horario es de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde. Los sábados atienden de 8:00 a 12:00 meridiano.

TIENEN UNA MORA DE UNAS 100 MIL

EL IP ENTREGÓ MÁS DE 46,000 PLACAS DE MOTOCICLETAS EL PRESENTE MES

En mayo entregarán a propietarios de motos sin placas con terminación 2 y 3.

TEGUCIGALPA. La gerente de Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad (IP), Bessy Alvarado, estimó ayer que durante este mes ya han entregado más de 46 mil placas a motocicletas que no tenían esta identificación.

"A la fecha hemos entregado más de 46 mil placas de motocicletas que no tenían placas; y de vehículos que andaban circulando sin placa se entregaron 52 mil, de una mora que había de 54 mil vehículos y quedan pendientes 2,000 carros para que reclamen sus placas porque ya tienen vencido su permiso de circulación sin placas", explicó la funcionaria.

Aclaró que esta es la segunda etapa del proyecto, que consiste en la entrega de placas únicamente a las motocicletas que no las tenían, la cual inició en abril para todas las placas que terminan en 0 y 1.

En ese sentido, recordó que ya está por finalizar el mes por lo que hizo el llamado a todos los propietarios de motocicletas que circulan sin placas y que su terminación de las mismas es de 0 y 1 a que se aboquen a las oficinas para que reclamen la identificación.

"Ya que tenemos una mora aproximada de 100 mil motocicletas que andan sin placas, tenemos desde este mes hasta agosto para reclamarlas, pero que lo hagan cuando corresponda de acuerdo al calendario. En mayo se entregarán las placas que terminan en 2 y 3", anunció.



En el mes que concluye hoy se entregaron las placas de las motos con terminación 0 y 1.



EL PAÍS

EN TELA LA OCUPACIÓN HOTELERA ALCANZÓ EL 100%

SUPERADAS LAS EXPECTATIVAS DEL TURISMO EN ZONAS DEL CARIBE

Hicieron 7 viajes en ferri a Islas de la Bahía en un solo día. Hubo 300 empleos adicionales



El presidente Hernández durante el conversatorio con representantes de la industria turística.

Conoce las tarifas de nuestra red de
Cajeros Automáticos
BAC Credomatic y UNIBANC

Válidas a partir del 15 de mayo de 2019.
Contamos con más de 450 Cajeros Automáticos en todo el país, para que realices tus transacciones bancarias.



Beneficios:
- Aceptamos las tarjetas de todos los bancos
- Ubicaciones estratégicas
- Seguridad

Cargos asociados al uso de ATMs para tarjetas de débito y crédito BAC Credomatic

Red ATM BAC Credomatic
- 8 retiros GRATIS en el mes, a partir del retiro N° 9 se cobrará el 5% del monto del retiro o L 24 por transacción de retiro, el que sea menor*.

UNIBANC y otras redes
- Se cobrará el 5% del monto del retiro o L24 por transacción de retiro, el que sea menor*.
- Cobro de L10 por cada consulta.

Por tu seguridad cambia tu número PIN al menos cada 6 meses.
Ahora puedes hacerlo a través de Banca en Línea.

*Basado en Resolución 921/19-10-2018 de la Comisión Nacional de Banca y Seguros.

www.baccredomatic.com
@baccredomatic
Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá

BAC CREDOMATIC

TELA, ATLÁNTIDA. "Ha sido una excelente Semana Santa, nos ha ido muy bien" y "las expectativas que tuvimos en Semana Santa fueron superadas", expresaron ayer representantes de la industria turística de la región caribeña en un conversatorio con el presidente Juan Orlando Hernández sobre los logros de las recientes vacaciones.

En el conversatorio, que se realizó en el hotel La Ensenada, de Tela, Yamileth Caballero, ejecutiva del hotel Villas Telamar, destacó la masiva presencia de turistas que hubo en la zona y precisó que el Miércoles Santo se llegó al 100 por ciento en ocupación hotelera en esta ciudad.

Asimismo, mencionó que la excelente cantidad de turistas permitió que en su hotel se generaran 300 empleos temporales.

"Nos ha ido muy bien, ha sido una exitosa Semana Santa y esperamos que esto continúe", indicó.

Sandra Chávez, presidenta de la Cámara de Turismo de La Ceiba, contó que "las expectativas que teníamos para esta Semana Santa han sido superadas gracias al trabajo en conjunto". Resaltó que varios hoteles estuvieron llenos en su totalidad, algo que no sucedía en años anteriores. "Se tuvo hoteles llenos desde el lunes comenzando Semana Santa", alabó.

Chávez destacó que "La Ceiba tiene ese Pico Bonito, que es la montaña más alta pegada al mar Caribe desde Canadá hasta la Sierra Nevada de Santa Marta (en Colombia) , lo que presenta una explosión increíble de biodiversidad de La Ceiba y sus alrededores".

Ronnie McNab, empresario de Islas de la Bahía, refirió que el sector insular del país vivió un repunte importante con números de visitantes mayores que en los años anteriores.

"Ha sido la mejor Semana Santa en los últimos cinco o seis años, con una gran necesidad de transporte, por lo que tuvimos que hacer siete viajes en ferri en un mismo día", añadió.

También -siguió contando- se tuvo la presencia de muchos turistas nacionales y extranjeros que por primera vez visitaban Islas de la Bahía.

LA SEGURIDAD TIENE QUE SER PERMANENTE

Luego de escuchar a los representantes del sector turismo y alcaldes, el presidente Hernández les recordó que "su industria depende de la seguridad que tiene que ser permanente y obligatoria".

El mandatario apuntó que cree firmemente que el país por primera vez está sintiendo que tiene un gran potencial en el turismo interno, "y tenemos que seguirlo potenciando".

"Tenemos que consolidar bien esta primera etapa", aseguró el titular del Ejecutivo. Anunció que para el Gobierno es importante que Tela y La Ceiba tengan una hoja de ruta con objetivos concretos, con metas, recursos responsables, y esto debe surgir de aquí, de la base.

Ahora -dijo el titular del Ejecutivo- "si vemos lo que ocurrió en la Semana Santa anterior tuvimos números que nunca habíamos tenido y yo quisiera pedirles a ustedes que la emoción de los números que hemos tenido no nos quite el foco de pulir en detalle cada componente".

El gobernante consideró que, "si no sostenemos este esfuerzo de mediano y largo plazo, no es factible el crecimiento económico del país y, obviamente, el repunte de la actividad turística como nosotros quisiéramos". Entonces -insistió- el tema de la seguridad es una tarea permanente y obligatoria.

También "es importante que revisemos el tema del financiamiento. Ahora tenemos un Banhprovi y nos podemos sentar en una especie de taller y decir que Tela y La Ceiba tienen este tipo de actividad económica en el rubro del turismo", dijo.

Para finalizar, el presidente Hernández les aseguró a los empresarios del turismo y a los alcaldes del sector atlántico que "nosotros estamos aquí para apoyarlos y ustedes tienen que ser la punta de lanza".

ERA PROHIBIDO SU USO EN HORAS INHÁBILES

EL TSC DETUVO 41 CARROS DEL ESTADO POR CIRCULAR DURANTE LA SEMANA SANTA

TEGUCIGALPA. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) decomisó 41 vehículos del Estado por circular durante el período de Semana Santa, sin tener autorización para ello.

Así lo informó el magistrado del TSC, José Juan Pineda, luego de revelar que los vehículos requeridos pertenecen a varias instituciones públicas y municipalidades del país.

Equipos de funcionarios del TSC se distribuyeron en todo el país para verificar el cumplimiento de la normativa girada antes de las vacaciones. La medida estuvo encaminada a prohibir el uso de vehículos del Estado para asuntos particulares o "andar turisteando", durante el asueto.

MULTAS

En ese sentido, se requirió a 41 vehículos de las alcaldías del Distrito Central; Comayagua y San Antonio, en Comayagua; Texiguat, El Paraíso; San Buenaventura, en Francisco Morazán; y Villanueva, Cortés, entre otras, precisó.

Otros carros detenidos están asignados al Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), Programa de Asignación Familiar (PRAF) y de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) entre otras, según Pineda.

De los 41 motoristas que fueron requeridos, unos 9 fueron multados con 5,000 lempiras cada uno y se les aplicaron las demás sanciones que establece la normativa, aseguró el magistrado del TSC.

SANCIÓN

Nueve motoristas fueron sancionados con 5,000 lempiras de multa cada uno.

Los empleados públicos que andaban en los carros del Estado sin permiso, fueron sometidos a audiencias de descargo, dijo.

De esa manera se estableció si estaban autorizadas a circular en días u horas inhábiles, o no, señaló.

Sostuvo que algunos de ellos, demostraron que portaban la autorización respectiva, por lo que no fueron sancionados,



El magistrado del TSC, José Juan Pineda, dijo que se prohibió que los empleados anduvieran turisteando en los carros estatales.

A los demás conductores se les envió la nota para las audiencias y las instituciones públicas fueron instruidas para que tomen las medidas y así evitar reincidir en esas faltas, sentenció.



EL PAÍS

QUEDAN 489,000 PENDIENTES

RNP RESUELVE 1.2 MILLONES DE INCONSISTENCIAS

TEGUCIGALPA. El Registro Nacional de las Personas (RNP) ha resuelto más de 1.2 millones de inconsistencias detectadas entre la base de datos del Registro Civil y el de Identificación Nacional, pero aún quedan 489,000 pendientes, informó Rolando Kattán, coordinador de la Junta Interventora.

El funcionario rindió un informe sobre los primeros tres meses de dirigir esa institución. "Cuando tomamos posesión de nuestros cargos revelamos que había 1.7 millones de inconsistencias entre la base de datos del Registro Civil y el Registro de Identificación", apuntó.

"Hemos estado haciendo cuadrillas en todo el país y un poco antes del enrolamiento se han resuelto más de 1.2 millones de inconsistencias", reiteró.

BRIGADAS

En la actualidad los hondureños residentes en el extranjero tienen que esperar las brigadas móviles que envía Cancillería para solicitar los documentos que necesitan, pero próximamente los cónsules actuarán como registradores auxiliares.

Ellos dispondrán de los equipos proporcionados por el RNP para poder atender en los 51 consulados que tiene Honduras en el exterior, señaló. Con el modelo piloto empezarán en los consulados que operan en Estados Unidos.

También detalló que se ha agilizado el trámite de expedientes, al extremo de reducir la mora a 30 días.

En breve, habrá un cierre en las negociaciones con la misión de la Unión Europea (UE) para sellar el apoyo financiero y logístico al RNP a fin de impulsar el proceso de identificación nacional, según el funcionario.

Además, ya está la obligatoriedad legal para la inscripción de fallecidos, con lo que se solventará el problema por la inclusión de 400,000 muertos en el censo nacional, señaló Kattán.

APOYO

23 millones de dólares donará la UE al RNP para impulsar el proceso de identificación nacional.



El interventor Rolando Kattán garantizó que próximamente el censo nacional estará debidamente depurado.

REPÚBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

ACLARACIÓN PÚBLICA

La Municipalidad de Puerto Cortés en uso de sus facultades a la Población Hondureña aclara, lo siguiente:

Que el Ministerio Público en su Operación Odiseo IV se presentó el jueves, 25 de abril 2019 a esta Municipalidad con el objetivo de solicitar copia certificada de documentación relacionada con la Administración Municipal del período 2002-2006 mediante oficio dirigido a la actual Administración.

Como es norma de esta Municipalidad y en apego a la Ley hizo entrega de toda la información requerida por los Agentes Técnicos de Investigación (ATIC) quedando aclarado que ese período de administración 2002-2006 fue auditado por el Tribunal Superior de Cuenta (TSC), extendiendo los finiquitos respectivos.

Aclaramos a toda la Población Hondureña que en ningún momento esta Municipalidad esta intervenida por el Ministerio Público, al contrario, estamos laborando con el mismo compromiso de siempre, **lamentando la manipulación de la Información por personas mal intencionadas en deteriorar la imagen de esta Institución** y ratificamos nuestra disposición a continuar colaborando con las autoridades en cualquier investigación enmarcada en la Ley.

Puerto Cortés, 30 de abril de 2019.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS
Municipalidad de Puerto Cortés



Foto de archivo. Un hermoso bebé atendido por personal de la UME de Copeco.

PARTOS

UME LLEVA MÁS DE 4,000 ATENCIONES DE EMERGENCIAS

TEGUCIGALPA. Una llamada alertó al Sistema Nacional de Emergencias 911 sobre la necesidad de que una ambulancia de la Unidad Médica de Emergencias (UME) de Copeco brindará asistencia a una ciudadana que pronto traería a este mundo a un pequeño varón.

Eran ya casi las 8:00 de la mañana y de inmediato la unidad 203 de la UME a cargo de Sayda Ávila y Darwin Juárez partió de forma inmediata hasta la denominada Cuesta del Centavo en el barrio Las Crucitas, para atender a la dama de 29 años que esperaba la llegada de su cuarto hijo.

"Salimos con mi compañero desde la posta de Belén en donde estamos pre posicionados y cuando estábamos cerca de la zona, vimos a una mujer embarazada que venía caminando en la calle y se notaba que traía fuertes dolores, la subimos en la ambulancia y al revisarla vi que ya estaba en labor de parto", relató Ávila.

"Ya no llegábamos al hospital, nos habían dicho que ella reportó contracciones cada 15 minutos, pero la verdad es que ella ya estaba lista para dar a luz y la única opción que teníamos con mi compañero era atender el parto en ese momento", expresó entre risas la profesional de la enfermería.

Aunque aseguró ya haber perdido la cuenta de los bebés que ha recibido en sus brazos, comentó que no deja de haber nerviosismo en ese momento "pero gracias a Dios todo salió bien, los llevamos al Hospital Escuela y ambos estaban estables y la mamá muy feliz".

"Realizar este trabajo es algo que nos da mucha alegría porque con amor y vocación brindamos un servicio a personas que en su mayoría son de escasos recursos, sin estas atenciones se hubieran perdido las vidas de estos niños o su salud se hubiera visto comprometida", concluyó Ávila quién cumplió su primer año de servicio en la unidad el pasado 18 de abril.

RECUENTO

Este es uno de los 4,121 nacimientos que desde su creación, en agosto de 2017, la UME de Copeco ha atendido de forma efectiva, ya sea por partos que su personal ha tenido que ejecutar o por traslados que han realizado a centros hospitalarios.

"La UME llegó para solventar parte del requerimiento de ambulancias gratuitas que tenía la población, y hasta ahora nos sentimos satisfechos de los resultados, y de la labor que realiza el personal, porque ellos en cada misión se esmeran por brindar las mejores atenciones", expresó el ministro comisionado nacional de Copeco, Lisandro Rosales.

En un período de 1 año 8 meses de operatividad los oficiales UME han destacado por brindar de forma eficaz atención a los ciudadanos en incidencias como de accidentes de tránsito, quemaduras por incendios, descompensaciones, episodios de crisis nerviosas, partos, entre otras.



OPINAN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EDITORIAL

LA HORA DE LA SINRAZÓN

Esto debe ser atendido de inmediato sin placebos ni simulaciones. La paz social de nuestra patria quiere ser anulada por hechos que riñen con el verdadero sentido de una protesta. Somos un país civilizado que está en vías de desarrollo que debe ser respetado desde afuera y desde adentro. Las verdaderas causas de la violencia no son las justificaciones o reacciones de ciertas facciones que se llaman amantes de Honduras, pero que siguen una agenda específica, una hoja de ruta muy evidente.

Nos falta muchísimo para poder salir del estado de cosas que nos amarra a un estadio de estancamiento económico. Se están haciendo los esfuerzos, pero el problema no está en los azuzadores, está en los que se dejan azuzar, los que sirven de carne de cañón, de los que son manipulados y les estimulan el odio alimentado por un espejo y cuentas de colores que reflejan una realidad paupérrima. Eso es gasolina para el fuego y valga la expresión.

Es de comenzar para ayer, de manera expedita, la acción que indique una ruta segura al desarrollo, a la justicia, a la seguridad. Tenemos enormes potenciales, sobre todo turísticos y logísticos con capacidades inimaginables para hacer producir nuestro fértil suelo para poder exportar y satisfacer el mercado local con lo que sea. Tenemos eso y muchísimo más. Sin embargo, la desidia de la población, el conformismo en el sentido de no querer superar por medio de la educación esa calamidad llamada pobreza, nos tiene al borde de un precipicio y que parece que no podemos contener esa energía cinética que tarde o temprano nos hará caer cada vez más profundamente.

Todo se lo dejamos al Gobierno. Tenemos un sistema presidencialista que debe ser superado por la majestad de la ley. Nos referimos al sentido de la percepción de la población de saber que quien debe mandar e imperar es precisamente la ley y no los que han jurado defenderla en un acto protocolario que se da cada cuatro años en un estrado para ser investidos y revestidos. Usted y yo debemos aprender y hacer el ejercicio del amor a Honduras sin permitir que unos vayan buenamente a ejercer el derecho a protestar, derecho garantizado en la Constitución y al que apelamos cada vez que haya inconformidad o atropellos. Aunque tampoco se puede negar que algunos que llegan allí lo hacen para aprovechar las coyunturas.

Tan solo queremos recoger la voz de la inmensa mayoría del pueblo que clama por justicia, por respeto a los derechos humanos, por respeto a nuestro medioambiente, a trabajar con tranquilidad, a transitar por nuestras calles y carreteras con calma y seguridad, por no tener la incertidumbre de poder enviar a nuestros niños a las escuelas pensando que se puede armar una bronca y tener que ir por ellos bajo un clima tenso. Ya es hora de trabajar por la justicia, éste debe ser la primera huella que debemos dejar marcada, la paz sencillamente vendrá por añadidura ya que el texto sagrado así lo establece: "La justicia y la paz se besan".

EL PAÍS
LA TRIBUNA DE HONDURAS
Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFATURA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES H. / ORLANDO ESCOTO

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

Experimentada escogencia



Ernesto Alvarado Reina
Abogado y Notario
ernestoalvaradoreina@hotmail.com

Sin ambages o rodeos, descartando las improvisaciones, la proposición ideal y la ventaja en un estilo especial, los hondureños tenemos que preparar condiciones aceptables dentro de un contexto amplio y abierto.

Una confianza en la política hondureña muestra los márgenes de una nueva dimensión por el cambio sustancial, con las denominadas votaciones ya tradicionales, concebidas en el afán de escoger en futuro cercano a los diputados, alcaldes, miembros de las corporaciones municipales y titulares o suplentes al Parlamento Centroamericano.

El pueblo con su voto decide por un futuro Presidente Constitucional. La Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas acredita a los ciudadanos hondureños que haya cumplido 18 años, otorgándoles el carácter de ser electores, previo la obtención de su tarjeta de identidad. Son reducidas las entidades de derecho público que participan en las elecciones primarias o internas con sus respectivas corrientes dentro del mecanismo de observación imperiosa, dirección y control del Consejo Nacional Electoral.

No podemos asombrarnos de la cantidad de ciudadanos interesados en tratar de destacar o sobresalir políticamente, cuando se plasma el apoyo de una concurrida puntualidad popular en manifiestos puntos de nuestra geografía nacional, expresando los líderes políticos el supuesto deseo de ser una garantía de progreso, bienestar y tranquilidad por entero, pretensión de inspiración general concebida por el reclamo de la población.

En efecto, no reparamos permanecer indiferentes a los cambios que experimenta el mundo en todos los espacios de la vida. Los partidos políticos, por razones indiscutibles, impulso inteligente y causas de distintiva concordancia, formulan en sus idearios una experimentada escogencia otorgando el beneficio a una templada personalidad, como valioso elemento que como expectante visión se convierta en el campo de los hechos, en un conductor genuino de paz y prosperidad para todo el país.

Algunos de los considerados líderes del mundo político nacional y otros acreditados ciudadanos unificados con la fulgurante representación del sector juvenil vienen almacenando una formula gradual y progresiva, acoplada a la grandeza en la toma de decisiones y al proceso de innovación que implica un alto sentido de patriotismo y una brega de profunda vinculación con la comunidad, como línea imparcial, completa, capaz y prudente para guardar en un estimable recinto de tiempo, la solicitada identificación de auxilio y provecho, logrando la satisfacción de las necesidades absolutas o relativas de la población.

Honduras tiene que encaminarse por la ruta de la renovada función social, bajo un ropaje incuestionable de accionar en todo el territorio hondureño, alcanzando a futuro en tiempo y espacio, el apoyo decidido, constante y firme de la colectividad nacional.

Necesitamos en consecuencia la presencia de una brillante y digna personalidad que un cercano próximo sea el candidato a la Presidencia de la República, ganador y postulante de manera oficial por alguno de los partidos políticos existentes, humedecido de alta significación unida a principios y valores. Un hecho insólito podría acontecer.

Votaciones libres, transparentes y honestas marcan el parámetro de una contienda electiva humedecida de amplia participación ciudadana. Hay que destacar la intervención de los nuevos ciudadanos conformado una mayor cantidad de votantes, por la búsqueda de la unidad en triunfo edificante de alguno de los partidos políticos reconocidos legalmente, dentro de una reñida contienda electoral próxima, con efecto de encontrar un verdadero líder aclimatado a las urgencias del pueblo.

Necesitamos un auténtico adalid que solucione democrática e independientemente los incontables problemas del país. La población hondureña no soporta los efectos de la crisis actual y el alto costo de la vida. Un auténtico líder surge de la entraña del pueblo, con nuevos planteamientos, programas y planes de crecimiento popular.

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



¡Madre mía!... ¡Qué trato le das!



Enrique Zaldívar
2050 Comunicaciones

Sin duda el ejemplo es mucho más influyente que las palabras. Siempre vi a mi padre servir a quien consideraba su abuela, como un hijo sirve a una madre. Mi papá siempre recordó sus consejos inolvidables, y anécdotas que hasta el día de hoy han sido perlas de sabiduría para mi vida.

Eso fue una tremenda inspiración para poder hacer lo mismo con mi abuela, hasta su último día aquí en la tierra, pero también con mi madre.

Y en vísperas de celebrarse el tan esperado "Día de las Madres" no podemos olvidar el resto de los días del año. Bien dicen que el amor de madre es lo más cercano a la imagen de Dios en la tierra, como dice el himno. La misma Biblia menciona que debemos honrarlos para que nos vaya bien.

Sin embargo, existe un gran número de madres a las que les toca criar sus hijos sin una figura paterna. A muchas de ellas les toca pasar la vida penando con una criatura que no agradece de ella el regalo de la vida.

Creo firmemente que algunas cosas en esta tierra no pueden ser negociadas y una de ellas es el respeto, la honra y el amor a una madre. En nuestras culturas existen muchos hijos que abusan de muchas formas el regalo de tener a ese ser abnegado que está para lo que uno necesita.

¿Conoce hijos que le hablan pesado a su madre? ¿Que una vez crecen o alcanzan el éxito se hacen los desentendidos creyendo el cuento que una cigüeña los trajo al mundo? O bien, algunos de ellos, prácticamente les quitan el dinero. Amigos, el trato hacia una madre no se puede disimular o esconder.

Mujeres solteras: si ustedes quieren conocer cómo las tratará ese príncipe azul, basta que vean cuál es el trato que le da a su madre en el día a día. Y no me refiero en el día que se las presente, ese día somos tan diplomáticos como si fuera una junta de negocios. Véanlo en el día a día y sabrán con qué persona es que formarán una vida futura.

Pero a las madres modernas no puedo dejar a un lado su cuota de responsabilidad por la crianza de estos hijos y la entrega de ellos a la sociedad. "Amor y rigor" decía mi abuela en uno de sus tantos dichos. "El entendido a seña, el bobo a leña", me decía también.

¿Y esto qué tiene que ver con el campo laboral o de negocios? Que hoy día son muchas las madres, que corren a diario su trabajo, dejan el almuerzo hecho, llegan en la noche a hacer tareas con sus hijos, y si en la noche se enferman, les toca hacer de enfermera para empezar la rutina como si nada al día siguiente.

Si usted conoce una de ellas, ¡felicítela! Y dígale que admira su labor titánica y el privilegio de ser mamá. Reconozco que si nos tocara a nosotros de hombre, quizás no lo haríamos tan bien. Y al mismo tiempo, si usted al leer esto le trae recuerdos de cosas que pudieron mejorarse con su mamá. ¡Hága el intento de mejorarlas! Pedir perdón, reconocer nuestros errores, dar el lugar de honra que merece nuestra madre, genera una mejor sociedad. No busquemos grandes cambios de país, sino comenzamos a hacerlos desde nuestra casa. Y si usted ha sido uno de esos hijos, que o ha tenido la mejor relación con su mamá, ¡El mejor regalo que puede darle es la reconciliación! Sea una persona ejemplar, y recuerde que nada es tan valioso, como el amor de una madre.

La lucha antiterrorista en Europa, una amenaza global que exige una respuesta conjunta

Michel MOUTOT

Los autores de los atentados yihadistas de 2015 en París, que pudieron cruzar las fronteras exteriores e interiores de la Unión Europea sin problemas, provocaron una toma de consciencia en el bloque: frente a una amenaza global, se necesita una respuesta conjunta.

La cooperación en materia de lucha antiterrorista en Europa ha evolucionado en los últimos años. Ya no se limita a una serie de intercambios bilaterales, sino que ahora existe un sistema de cooperación multilateral que ha demostrado su eficacia.

Y en ningún lugar es más evidente el deseo de poner en común todos los recursos europeos para combatir el terrorismo como en Europol, la Agencia policial de la UE, cuya sede está en La Haya.

"Si hay un campo en el que Europa funciona, es este", asegura a la AFP el coronel, Jean-Dominique Nollet, que trabajó once años en esta agencia. "Europol permite cruzar datos, tiene una base enorme", sostiene.

En enero de 2016, un año después del ataque contra la revista satírica francesa Charlie Hebdo, que dejó 12 muertos, la agencia creó su Centro europeo de lucha contra el terrorismo (ECTC, por sus siglas en inglés).

"Después de los atentados de 2015, recibimos solicitudes de asistencia de Francia y Bélgica", explica a la AFP Manuel Navarrete, el general de la Guardia Civil española que dirige este centro.

"Las conexiones internacionales de los terroristas, provenientes de Irak o Siria, que pasaron por Turquía o Grecia, que fueron vistos en Hungría y en Alemania, antes de golpear Francia y Bélgica, con pasados criminales y relaciones con redes de traficantes de personas, respondían perfectamente a las competencias de Europol".

La organización envió, en las horas que siguieron los atentados, a especialistas en crimen financiero, tráfico internacional de drogas, vigilancia de redes sociales y cibercriminalidad. El objetivo no es hacer el trabajo de la policía francesa y belga sino proponer conocimientos en temas especializados. "Así nació el ECTC", añade Navarrete. "Un lugar común donde se puede hacer el trabajo de análisis, en línea, con todos los Estados miembros de la UE".

- 'COMPARTIR INFORMACIÓN' -

El ECTC cuenta ahora con 99 expertos, esencialmente policías enviados por todos los países de la Unión a la sede de Europol. El coronel francés Jean-Dominique Nollet pasó once años en la sede de Europol antes de regresar a su país para dirigir el centro de lucha contra cibercriminales.

"Con el tiempo el sistema se volvió más eficaz, y con los atentados de 2015, la fluidez y la puesta en común de información mejoró mucho", subraya, diciendo que compartir información es crucial para evitar atentados.

"La información terrorista, que estaba muy compartimentada, que era reservada para los servicios especializados, ahora se comparte mucho más", añade. "Colaborar más e intercambiar información necesaria puede salvar vidas", aseguró poco después de su nombramiento a la cabeza de Europol en mayo 2018 la belga Catherine De Bolle.

El Sistema de Información Schengen (SIS), que recoge información sobre personas buscadas, es también una herramienta de cooperación antiterrorista intraeuropea crucial. Según las últimas cifras, en 2016 esta lista contenía 75 millones de datos y había sido consultada más de 4.000 millones de veces entre 2015 y 2016.

"Los atentados de París de 2015 provocaron una toma de consciencia, los Estados miembros se dieron cuenta de la importancia de compartir información a nivel europeo", coincide en un informe Séverine Wernert, de la oficina de Julian King, comisario europeo a cargo de seguridad.

Lamentablemente, añade, "no todos los Estados miembros alimentan las bases europeas de forma sistemática, y algunos no disponen de información biométrica en sus ficheros nacionales, lo que plantea un problema cuando hay que verificar identidades".

© AGENCE FRANCE-PRESSE

CONMEMORAN LOS 222 AÑOS DE SU LLEGADA

CHOLOMA CELEBRA AL PUEBLO GARÍFUNA

CHOLOMA. Miembros de comunidades garífunas de Choloma y de otras ciudades del Valle de Sula, acompañados de estudiantes y cuadros de danzas, desfilaron y celebraron los 222 años de presencia garífuna en Honduras, como parte del Mes de la Herencia Africana.

Esa efemérides tomó carácter de ley cuando el Congreso Nacional aprobó el decreto 330-2002, que instruye dedicar el mes de abril a la cultura negra.

Humberto Castillo, presidente de la Asociación Garífuna, explicó que durante todo el mes han realizado actos culturales en todo el país para conmemorar la llegada de su etnia, un 12 de abril de 1797, provenientes de la isla de San Vicente.

Ayer, representaciones de diferentes colegios, así como cuadros artísticos marcharon por las principales calles de Choloma y también hicieron presentaciones de danza en las calles, al son de tambores y otros ritmos folclóricos.

Castillo destacó que después de San Pedro Sula y Puerto Cortés, Choloma es la ciudad con mayor población garífuna en Cortés.

El dirigente hizo énfasis en que la cultura garífuna ha logrado importantes hitos, impactando positivamente a la hondureñidad en temas como gastronomía, danzas y especialmente en el área deportiva.

"Cuando un extranjero mira a un futbolista hondureño en el extranjero piensa que el 80% de la población es negra porque somos los que hemos levantado el perfil del país para cosas buenas, no para cosas malas", dijo Castillo.



Los tambores africanos sonaron en las calles de Choloma. Personas de todas las edades bailaron punta.



Cuadros de danzas folclóricas realizaron presentaciones en las calles en honor al Mes de la Herencia Africana.

Informó que próximamente se desarrollará el programa "tecno-garífuna", una plataforma electrónica donde todos los hondureños podrán aprender a leer y hablar en garífuna.



Los productores aprenderán conceptos de agricultura orgánica.

Enseñan a cultivar de modo sostenible

La alcaldía progreseña inició la capacitación en agricultura sostenible a 1,500 productores del Refugio de Vida Silvestre Mico Quemado. En su primera etapa se está instruyendo durante tres días en las instalaciones del Centro Experimental de Agricultura Naranjo Chino a 30 productores de San Antonio, Buenos Aires, 18 de Noviembre, Brisas del Norte, Santa Elena y Nueva Esperanza con el objetivo de que adquieran conocimientos de sostenibilidad para mitigar los impactos que generan al desarrollar actividades agrícolas en la montaña. La instrucción rondará principalmente sobre cultivos de pimienta gorda, cacao y café.



La escuela Manuel Bonilla es la más antigua del municipio.

Remodelan aulas de escuela limeña

La alcaldía de La Lima dio inicio a la reparación de cinco aulas de la escuela Manuel Bonilla. El alcalde limeño, Santiago Motiño, explicó que este centro educativo es insigne porque fue el primero del municipio y por ello sus instalaciones son antiguas y necesita una remodelación completa. "Vamos a mejorar las aulas para que los alumnos tengan un mejor confort en su educación. Queremos hacer de esta una escuela modelo", dijo el alcalde.

La remodelación no quedará allí, porque próximamente, durante la feria limeña, en agosto, se realizará un concierto con Grupo Manía y lo recaudado se destinará a los trabajos en la escuela.





Estados Financieros

Auditados
Al 31 de diciembre de 2018

I Trimestre
Al 31 de marzo de 2019

EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.

Mas que Seguros, Somos Solidarios

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso

Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 3709
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Equidad Compañía de Seguros, S.A. y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

Hemos auditado los estados financieros de Equidad Compañía de Seguros, S.A. (la "Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Equidad Compañía de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la "Comisión"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") en la Nota 31 la Compañía ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar la opinión como se indica en la Nota 28, la Compañía tiene transacciones y relaciones importantes con compañías relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultarían de transacciones entre compañías totalmente desvinculadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforma se detalla en la nota 30 s los estados financieros, la Compañía reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, emitidos con fecha 06 de abril de 2018, debido a que se realizaron reclasificaciones, producto de que la Comisión realizó cambios en la presentación y publicación de los estados financieros, por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error no relacionado con fraude; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

1 de abril de 2019
Honduras, C.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016

(Cifras en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 30)	2016 Reestructurado (Nota 30)
ACTIVOS				
Disponibilidades	2b,4	L 34,687,045	L 26,565,784	L 16,847,740
Inversiones en valores	2c,5	416,817,147	356,253,377	303,789,189
Inversiones en acciones		52,484,326	46,895,502	46,800,000
Primas por cobrar – neto	2d,2e,6	42,029,331	45,283,233	30,442,719
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	2a,7	12,258,294	6,783,015	16,531,361
Otros activos – neto	2f,8	3,588,144	6,354,731	4,615,317
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición		230,000	286,000	252,000
Instalaciones, mobiliario y equipo– neto	2g,2h,9	30,482,075	29,046,791	31,649,074
TOTAL		L 592,576,362	L 517,468,433	L 450,927,400
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS:				
Obligaciones con asegurados	2i	L 3,064,375	L 1,999,247	L 3,520,333
Reserva para siniestros	2a,10	45,938,407	44,186,307	44,909,258
Reservas técnicas y matemáticas	2a,11	159,464,340	144,482,529	110,001,998
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2a,12	9,367,944	9,504,430	8,545,820
Obligaciones con intermediarios	2j,13	6,857,540	7,023,676	3,072,120
Cuentas por pagar	14	17,397,730	14,064,105	11,014,226
Indemnizaciones laborales	2l,15	5,434,245	5,183,090	4,004,723
Impuesto sobre la renta por pagar	2k,16	9,973,612	6,575,028	5,969,299
Otros pasivos	2m,17	1,086,015	209,846	813,282
Créditos Diferidos		407,148	478,828	261,350
Total pasivo		L 258,991,356	L 233,707,086	L 192,112,409
PATRIMONIO:				
Capital social	18	L 205,859,000	L 205,859,000	L 187,796,000
Reserva legal	2o	20,777,743	16,963,126	14,310,374
Otras Reservas		9,267,547	10,536,935	20,579,308
Utilidades acumuladas		97,680,716	50,402,286	36,129,309
Total patrimonio		333,585,006	283,761,347	258,814,991
PASIVO MÁS PATRIMONIO		L 592,576,362	L 517,468,433	L 450,927,400

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 30)
INGRESOS:			
Primas de seguro	2p,19	L 401,487,543	L 343,396,879
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a	968	24,929
Liberación de reservas técnicas	2q	27,986,854	25,187,086
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	20	27,245,899	17,872,664
Salvamentos y recuperaciones	2r	2,673,947	2,721,631
Ingresos técnicos y diversos	2s,21	6,321,355	4,906,140
Ingresos financieros	2t,22	34,465,902	28,344,793
Otros ingresos		1,691,860	596,856
Ingresos de ejercicios anteriores		14,825	78,269
Total ingresos		501,889,153	423,129,247
EGRESOS:			
Siniestros y gastos de liquidación	2a	189,996,891	150,026,877
Primas cedidas	2a	4,839	159,966
Constitución de reservas técnicas	2u	42,780,940	59,802,952
Gastos de intermediación	2v,23	8,631,238	5,732,845
Gastos técnicos diversos	24	68,101,462	57,375,550
Gastos financieros	25	7,210,262	2,769,370
Gastos de administración	26	83,558,147	76,971,147
Otros gastos			132,688
Gastos de ejercicios anteriores	27	293,333	2,275,746
Total egresos		400,577,112	355,247,141
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		101,312,041	67,882,106
Impuesto sobre la renta	2k,16	(25,019,708)	(14,827,068)
Utilidad neta		L 76,292,333	L 53,055,038

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016						
Reestructurado (Nota 30)		L 187,796,000	L 14,310,374	L 20,579,308	L 36,129,309	L 258,814,991
Traslado a reserva legal			2,652,752			2,652,752
Otras Reservas				(10,042,373)		(10,042,372)
Dividendos pagados					(18,066,309)	(18,066,309)
Capitalización de utilidades	18	18,063,000			(18,063,000)	-
Utilidad neta					50,402,286	50,402,286
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017						
Reestructurado (Nota 30)		L 205,859,000	16,963,126	10,536,935	50,402,286	283,761,347
Traslado a reserva legal			3,814,617			3,814,617
Otras Reservas				(1,269,388)		(1,269,388)
Dividendos pagados	18				(25,199,286)	(25,199,286)
Utilidad neta					72,477,716	72,477,716
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		L 205,859,000	L 20,777,743	L 9,267,547	L 97,680,716	L 333,585,006

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 30)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta del año		L 76,292,333	L 53,055,038
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	16	25,019,708	14,827,068
Reservas técnicas y matemáticas	11	14,794,086	34,459,281
Reservas siniestros	10	189,687,200	149,573,990
Provisión para primas de dudoso cobro	6	(309,216)	928,723
Reserva de Deuda a cargo		8,198	5,365
Depreciaciones y amortizaciones	9	499,520	5,260,130
Ajustes por diferencia de cambio		187,725	21,250
Retiro de activos fijos	9	1,745,262	10,021
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		307,924,816	258,140,866
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Primas por cobrar		3,563,117	(15,769,237)
Otros activos	8	2,766,588	(2,352,928)
Activo mantenidos para la venta		56,000	(34,050)
Cuentas a cobrar a reaseguradoras y re afianzadoras	7	(5,483,477)	9,742,981
Primas en depósito		1,065,128	(1,521,086)
Cuentas a pagar a reaseguradoras y re afianzadoras	12	(136,486)	958,610
Obligaciones con intermediarios		(166,136)	3,951,556
Cuentas por pagar	14	3,333,625	3,049,879
Indemnizaciones laborales		251,155	1,178,367
Otros pasivos	17	(393,218)	(10,645,809)
Créditos Diferidos		(71,681)	217,480
Efectivo provisto por las operaciones		312,709,431	246,916,629
Impuestos pagados		(21,621,124)	(14,221,339)
Siniestros pagados		(187,935,100)	(150,296,942)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		103,153,207	82,398,348
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de activos fijos	9	(4,271,597)	(1,720,234)
Venta de activos fijos		591,531	4,491
Adquisición de inversiones en valores	5	(123,052,594)	(89,644,877)
Retiros de inversiones en valores	5	24,900,000	46,301,625
Efectivo neto usado en las actividades de Inversión		(101,832,660)	(45,058,995)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de dividendos	18	L (25,199,286)	L (18,066,309)
Efectivo neto (usado en) las actividades de Financiamiento		(25,199,286)	(18,066,309)
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		(23,878,739)	19,273,044
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		58,565,784	39,292,740
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	4	L 34,687,045	L 58,565,784

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó mediante instrumento público No.250 el 27 de agosto del 2003, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. La finalidad de la Compañía es dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros y fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de las recuperaciones de siniestros y realizar operaciones de seguros en los diversos ramos y emitir fianzas.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación - La Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión, organismo regulador que establece los criterios contables, así como ciertos requerimientos contables establecidos en las NIIF de acuerdo a interpretaciones y normativa emitida por la Comisión que son de aplicación para el Sistema Asegurador.

Las normas, procedimientos y disposiciones en asuntos contables emitidas por la Comisión prevalecen sobre cualquier otra regulación.

Período contable – El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

a. ***Operaciones de seguro*** - Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de riesgo en curso (primas no ganadas) - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24avos", para los seguros anuales. En el método de los 24avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de previsión - Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado. Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para riesgos catastróficos - Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva de siniestros pendientes de liquidación – La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.
Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Compañía recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

b. ***Disponibilidades*** – El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

c. ***Inversiones financieras - A costo amortizado*** - Se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas, son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortización. Los intereses sobre inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.

Inversiones financieras designadas al costo – Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) se registran al costo histórico, menos el deterioro determinado prudencialmente al final del periodo sobre el que se informa.

d. ***Primas por cobrar - neto-*** Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

e. ***Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar*** - La Compañía calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

f. Otros activos – En esta cuenta se registran las erogaciones que pueden ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso, activos intangibles y otros.

g. ***Instalaciones, mobiliario y equipo - neto*** - Las propiedades, planta y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

h. ***Depreciación y amortización*** – La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación y amortización, con base en la vida útil de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Equipo de cómputo	3 a 5
Vehículos	3 a 5
Instalaciones	10
Edificios	40

i. ***Obligaciones con asegurados*** - Comprende las obligaciones contractuales de la Compañía con sus asegurados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

j. ***Obligaciones con agentes e intermediarios*** – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

k. ***Impuesto sobre la renta*** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativas a la ganancia fiscal del período.

l. ***Obligaciones laborales por pagar*** - De acuerdo con el Decreto No.150-2008 del 5 de noviembre de 2008, los empleados despedidos sin justa causa deben recibir el pago de cesantía equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo, con un máximo de veinticinco meses. La Compañía está obligada a pagar por ese mismo concepto el 35% del importe correspondiente por los años de servicio, a aquellos empleados con más de quince años de laborar para la misma, si éstos deciden voluntariamente dar por terminada la relación laboral. Un 75% del importe de la cesantía correspondiente a los beneficiarios de empleados fallecidos, que tengan seis (6) meses o más de laborar para la Compañía. La Compañía tiene como política pagar el auxilio de cesantía anualmente, por consiguiente, los desembolsos por este concepto se disminuyen de la provisión por pasivo laboral.

La Comisión, mediante resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finalizó al 31 de diciembre de 2009.

m. ***Otros Pasivos (provisiones)*** - Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Compañía en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales y en políticas internas de la Compañía. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

- Si la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Si la Compañía puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

n. ***Baja de activos y pasivos financieros*** - Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

o. ***Reserva legal*** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

p. ***Reconocimiento de las primas netas*** - Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.

q. ***Variación de provisiones técnicas (Ingresos)*** - La Liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.

r. ***Salvamentos y recuperaciones*** - La Compañía tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

s. ***Ingresos técnicos diversos*** - Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar, además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

t. ***Ingresos financieros y de inversiones*** - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.

u. ***Variación de provisiones técnicas (Gastos)*** - La constitución de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamientos tomados.

v. ***Gastos de intermediación*** – La Compañía contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.

w. ***Devoluciones y cancelaciones de primas*** - Las cancelaciones y devoluciones de Primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

x. ***Uso de estimaciones de la gerencia*** - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activas y pasivas a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la reserva para siniestros pendientes de pago.

y. ***Transacciones con partes relacionadas*** – La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

z. ***Transacciones en moneda extranjera*** - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidos a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de resultados.

aa. ***Unidad monetaria*** - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	*Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)*	*Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)*
29 de marzo de 2019	24.4316	24.6026
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Al cierre del año 2018, Equidad Compañía de Seguros S.A. ha cumplido con lo requerido en la Gestión Integral de Riesgos descrito en la Circular 210/2013, Resolución 1432/30-07-2013 "Normas de Gobierno Corporativo para las Instituciones de Seguros". Dentro de la gestión de riesgos se realizaron las siguientes actividades:

Celebración de Comité de Riesgos: En el año 2018 se realizaron seis (6) reuniones del Comité de Riesgos presentando e informando a los miembros del Comité, de los principales indicadores cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los que está expuesta la Compañía. De igual manera se presentaron los documentos correspondientes requeridos para revisión, conocimiento y aprobación de los miembros del Comité de Riesgos de la Compañía.

Clasificación de Riesgo: Para este año 2018, la empresa clasificadora de riesgos "SC Riesgos Rating Agency" otorgó a Equidad Compañía de Seguros S.A., la clasificación de scr A+ (HND) con perspectiva "Estable" por segundo año consecutivo, demostrando de tal manera que la Compañía cuenta con una buena capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contraídas con sus asegurados y otras obligaciones contractuales; la perspectiva estable determina que se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en mediano plazo.

Manual de Gestión Integral de Riesgos (GIR): La Compañía cuenta con el Manual GIR en el cual se detalla los principales lineamientos y actividades para la gestión de todos los riesgos.

Riesgo Técnico de Seguros: La gestión de este riesgo es de vital importancia para los resultados técnicos de la Compañía, ya que el mismo permite validar y dar certeza de que puede hacerle frente a los eventos de siniestros sin afectar la rentabilidad esperada para cada año. Al cierre del año 2018 el Índice de Siniestralidad de fue de 46.82%, dicho indicador es menor a la meta máxima permitida establecida de 55% .; De igual manera el Índice Técnico superó la meta establecida con un cierre de porcentaje del 38.94%; ambos indicadores demuestran la eficiente gestión técnica de la suscripción realizada en todos los negocios ingresados por los diferentes canales de producción. La mayor concentración de primas se encuentra en los productos de préstamo, salud y hospitalización, vehículo e incendio. La gestión de este riesgo se está realizando a nivel de los principales productos de la Compañía detallando de manera integral el rendimiento de estos en diferentes aspectos como ser producción, resultado técnico, siniestralidad, indicadores de mora y rentabilidad.

Riesgo de Crédito: Dentro del riesgo de crédito se monitorea el indicador de mora de las primas pendientes de cobro de cada una de las carteras colectivas o clientes individuales suscritos en la Compañía. El Indicador de mora de primas por cobrar al cierre del año 2018 fue de 10.47% lo que refleja la oportuna gestión de cobro realizada considerando el crecimiento constante de primas generadas en el 2018. Dentro de este riesgo se analizan diferentes variables como ser la producción, comportamiento histórico del índice de mora, comportamiento por zona, antigüedad de la reserva por los diferentes tramos y el comportamiento de la reserva por productos.

Así mismo, el Riesgo de Crédito involucra el seguimiento de los saldos pendientes con Reaseguradores dado el pago de primas y siniestros que se deben realizar entre la Compañía y los reaseguradores con los que se han suscrito contratos de cobertura para los seguros de vida y daños.

Riesgo Operativo: Dicho riesgo representa un punto importante dado que involucra la exposición por temas relacionados a los procesos, personas, sistemas o eventos externos que impacten a la Compañía se han desarrollado una serie de indicadores de alerta temprana para identificar cualquier exposición que pueda impactar a la Compañía. En el año 2018 se creó la figura de "Enlaces de Riesgos" compuesta por una persona en cada área de la Compañía para el debido seguimiento de cualquier exposición de riesgo que se presente. Este nuevo esquema es el apoyo para el desarrollo de una cultura de supervisión basada en riesgos. Así mismo, el área de Riesgos realiza revisiones a las principales actividades críticas de la Compañía para validar las valoraciones descritas en las Matrices de Riesgos y detallando aspectos de mejora o planes de acción para evitar la exposición o materialización de cualquier riesgo que impacte a los resultados de la Compañía.

Riesgo Legal: El riesgo legal para el año 2018 no presentó situaciones relevantes que impactaran los resultados de la Compañía, no se requieren mayores coberturas para dicho riesgo. En dicho riesgo se monitorean los posibles impactos por temas regulatorios, contractuales, legislativos o de litigios.

Riesgo de Liquidez: Durante el año 2018, la Compañía mantuvo un Índice de Liquidez superior a la meta establecida, cerrando a dicho periodo con un indicador de 2.91 veces mayor a la meta mínima de 1 vez. De igual manera los indicadores de Adecuación a las Inversiones y los Activos Líquidos sobre Inversiones se mantuvieron de acuerdo a lo establecido por la Regulación Local y por encima de la meta proyectada.

Riesgo de Concentración y Contagio: En el año 2018 se inició el monitoreo de la concentración y contagio de las carteras por: Top 10 de clientes, los 5 Principales Productos y Siniestralidad. De igual manera se monitorean las Distribuciones de las Inversiones por instrumentos e instituciones de acuerdo a la Regulación Local.

El monitoreo de este tipo de riesgos permite una oportuna toma de decisiones para el cumplimiento de metas, así como para la prevención de exposiciones de riesgos.

Riesgo Reputacional: Al cierre del año 2018, la Compañía mantuvo una supervisión constante de cualquier mala publicidad en contra de la misma, así como un seguimiento constante a cualquier queja expuesta por los clientes en cumplimiento a la regulación local de Atención al Usuario Financiero. Durante el año no se presentaron incidentes relevantes.

Riesgo Estratégico: La debida gestión del Riesgo Estratégico permite el logro de la Planeación Estratégica 2018-2022 establecida para la Compañía la cual está orientada al desarrollo de cuatro perspectivas: 1) Institucional (Rentabilidad / Solvencia e Impacto Social), 2) Mercado (Crecimiento, Fidelización e Imagen), 3) Procesos y Gestión (Productos, Procesos, Gobernabilidad y Cumplimiento) y 4) Desarrollo (Tecnología, Recursos Humanos y Alianzas Estratégicas). La gestión por cada indicador permite obtener resultados positivos en la rentabilidad y utilidades de la Compañía.

Riesgo de Mercado: La estructura del portafolio de inversiones se concentra en un 32.20% en Letras del Banco Central de Honduras, un 12% en acciones comunes del Banco de los Trabajadores y el 55.8% restante se encuentra en inversiones de moneda local (lempiras) y extranjera (dólares) colocados en instituciones del sector financiero con clasificaciones adecuadas. La debida gestión de las inversiones permite la generación de un ingreso financiero considerable que benefició las utilidades obtenidas al cierre del año 2018.

Riesgo Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo: es importante recordar que el riesgo LA/FT es toda actividad encaminada a dar apariencia de legalidad al producto de actividades delictivas o aquellos carentes de justificación económicamente lícita o causa legal de su procedencia, para ocultar su origen.

Durante el 2018, se desarrollaron actividades de calibración del actual modelo de gestión riesgos LA/FT con impactos a nivel de sistemas, procesos y lineamientos estratégicos. El enfoque macro de gestión es en base a los factores de riesgo de índole cliente, producto y/o servicio, canales de comercialización, zona geográfica.

De forma complementaria se han realizado actividades de capacitación y formación a nivel de actividades conjuntas como ser diplomados, zonales, así como de forma individual en diferentes contratantes a nivel nacional.

En resumen, la Compañía mantiene una debida gestión de los riesgos, al cierre del año 2018, no se presentaron incidencias ni variaciones considerables en los indicadores de riesgos establecidos. Se mantiene un ambiente de control interno apropiado con leve exposición al riesgo. Así mismo, en la actualidad se mantiene en constante trabajo en conjunto con la Comisión para la implementación del nuevo de esquema de Supervisión Basada en Riesgos (SBR).

4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Efectivo en caja	L 64,000	L 64,000
Bancos moneda extranjera 1/	1,417,389	4,207,987
Bancos moneda nacional	33,205,656	22,293,797
Total	L 34,687,045	L 26,565,784

1/ Al 31 de diciembre de 2018 los saldos en moneda extranjera incluyen saldos en dólares por US$58,236 (diciembre 2017: US$178,396).

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Los equivalentes de efectivo, son aquellos que tienen un vencimiento máximo de 90 días desde la fecha de adquisición de los mismos hasta su fecha de vencimiento.

Para propósitos del flujo de efectivo, las disponibilidades se detallan como sigue:

	2018	2017
Disponibilidades	L 34,687,045	L 26,565,784
Depósitos a plazo fijo	-	32,000,000
Total	L 34,687,045	L 58,565,784

5. INVERSIONES FINANCIERAS

5.1 Inversiones financieras al costo amortizado

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras al costo amortizado se detallan a continuación:

	2018	2017
Letras del Banco Central de Honduras	L 152,932,599	L 120,759,658
Certificados de depósito a plazo	264,971,476	234,438,185
Sub total 1/	L 417,904,075	L 355,197,843
Rendimientos financieros por cobrar de inversiones financieras	1,063,072	1,055,534
Estimación por deterioro acumulado de inversiones financieras	(2,150,000)	-
Total	L 416,817,147	L 356,253,377

1/ Los valores representativos de deuda a 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	2018	2017
Banco Central de Honduras: Las inversiones en moneda nacional devengan tasas de interés entre 6.55% y 6.60% anual en el 2018 y entre 6.59% y 6.60% en 2017, con vencimiento entre 2019 y 2018 respectivamente.	L 152,932,599	L 120,759,658
Inversiones en moneda nacional: Los certificados de depósito a 2018 devengan tasas de interés entre 6.55% y 9.30%, con vencimientos en 2019. Al término del año 2017, los certificados de depósito devengaron tasas de interés entre 6.59% y 9.30%, con vencimientos en 2018. Las Instituciones Financieras en las que se mantienen estas inversiones son Bac Credomatic, Banco del País, Banco Ficohsa, Banco Ficensa, Banco Promerica, Banco de los Trabajadores, Financiera Credi Q, Banco Davivienda, Banco Lafise.	258,400,000	230,900,000
Inversiones en moneda extranjera: Los certificados de depósito en moneda extranjera suman USD270,000 a 2018, devengan tasas de interés de 3.50% y 3.25%, respectivamente con vencimiento en 2019. Lo invertido a 2017 en moneda extranjera estuvo compuesto por un único certificado de depósito por valor de USD150,000, mismo que devengó tasa de interés de 3.25% y fue renovado en 2018.	6,571,476	3,538,186
	L 417,904,075	L 355,197,843

Los valores emitidos por instituciones del estado tienen un vencimiento máximo de 350 días, y los valores emitidos por Instituciones Financieras tienen un vencimiento máximo de 365 días.

5.2 Inversiones Financieras designadas al costo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en acciones se detallan a continuación:

	2018	2017
Inversiones en acciones 1/	56,995,502	46,895,502
Estimación por deterioro acumulado de inversiones en acciones 2/	(4,511,176)	-
Total	52,484,326	46,895,502

1/ Las inversiones en acciones están representadas por acciones en Banco de los Trabajadores, S.A., en el cual la Compañía tiene un porcentaje de participación de 10.04% a 2018. Al 31 de diciembre de 2018, se registró el valor de L4,511,176 en concepto de deterioro.

2/ Al 31 de diciembre de 2018, se determinó bajo el criterio prudencial registrar deterioro previo análisis por el Comité de Inversiones y aprobado por el Consejo de Administración.

6. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas de seguros:		
Primas por cobrar de vida colectivo	L 17,296,101	L 20,593,255
Primas por cobrar de seguro de sepelio	1,620,980	1,491,952
Primas por cobrar de accidentes y enfermedades	3,646,891	6,924,454
Primas por cobrar incendio y lineas aliadas	5,491,679	7,123,619
Primas por cobrar vehículos automotores	11,375,668	9,278,712
Primas por cobrar otros seguros generales	4,107,991	1,705,545
Primas por cobrar de fianzas	1,423	14,672
Sub-total	43,540,733	47,132,209
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar	(1,511,401)	(1,848,976)
Total	L 42,029,332	L 45,283,233

Los plazos de vencimiento de las primas por cobrar se extienden hasta 360 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

Al 31 de diciembre, la antigüedad de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2018	2017
No Vencido	L 13,640,516	L 14,092,246
0 – 60 días	26,401,580	28,858,423
61 – 90 días	1,071,902	1,453,831
91 – 120 días	794,838	555,678
121 – 150 días	561,456	698,063
151 – 180 días	417,793	559,043
Más de 181 días	652,848	914,925
Total	L 43,540,733	L 47,132,209

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 1,848,976	L 940,314
Adiciones	4,393,036	4,257,428
Disminuciones	(4,702,252)	(3,328,705)
Aplicaciones	(28,359)	(20,061)
Saldo al final del año	L 1,511,401	L 1,848,976

7. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2018	2017
Aseguradora General	L -	L 525,317
RGA Reinsurance Company	5,765,867	2,323,705
Willis RE	2,176,478	1,175,760
Reaseguradora Patria, S.A.	2,402,445	968,210
Hannover RE	1,948,526	1,816,847
Sub-total	12,293,316	6,809,839
Deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	(35,022)	(26,824)
Total	L 12,258,294	L 6,783,015

8. OTROS ACTIVOS - NETO

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2018	2017
Deudores varios 1/	L 645,815	L 3,265,441
Impuestos	-	133,610
Gastos anticipados	2,390,035	2,351,830
Activos intangibles	547,281	597,684
Otros activos	5,012	6,166
Total	L 3,588,143	L 6,354,731

1/ Esta cuenta está integrada por anticipos a funcionarios y empleados por un monto de L2,058, anticipos a proveedores de bienes y servicios L160,060, deudores por cheques devueltos L35,182, subrogaciones L177,148 y depósitos en garantía L271,367.

9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2017	Adiciones	Bajas	2018
Terrenos	L 3,599,265	L -	L -	L 3,599,265
Edificios	21,612,172	-	-	21,612,172
Instalaciones	6,950,843	789,905	-	7,740,748
Mobiliario y Equipo	6,493,074	471,434	(47,218)	6,917,288
Equipo de Computo	8,870,430	418,538	(473,970)	8,814,999
Vehículos	3,905,436	2,591,721	(1,815,606)	4,681,551
Sub-total	L 51,431,220	4,271,597	(2,336,794)	53,366,023
Menos: Depreciación acumulada	(22,384,429)	(2,664,882)	2,165,363	(22,883,948)
Total	L 29,046,791	L 1,606,715	L (171,431)	L 30,482,075

Al 31 de diciembre de 2017, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2016	Adiciones	Bajas	2017
Terrenos	L 16,662,144	L	L 13,062,879	L 3,599,265
Edificios	8,549,293	13,062,879		21,612,172
Instalaciones	6,839,368	156,083	(44,608)	6,950,843
Mobiliario y Equipo	5,540,320	1,051,720	(98,967)	6,493,073
Equipo de Computo	8,610,878	310,431	(50,879)	8,870,430
Vehículos	3,703,436	202,000	-	3,905,436
Sub-total	49,905,439	L 14,783,113	(12,868,425)	L 51,431,219
Menos: Depreciación acumulada	(18,312,145)	(4,252,226)	179,047	(22,384,429)
Total	L 31,593,294	L 10,530,887	L 12,689,378	L 29,046,790

10. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo	L 32,609,456	L 31,316,285
Seguro de sepelio	1,832,804	915,428
Accidentes y enfermedades	5,779,284	6,138,397
Incendio y lineas aliadas	658,160	1,244,534
Vehículos automotores	3,609,239	3,525,154
Otros seguros generales	1,449,464	1,046,509
Total	L 45,938,407	L 44,186,307

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2018	Siniestros ocurridos y no reportados	siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 30,635,938	L 13,550,369	L 44,186,306
Pagos del año	-	(187,935,099)	(187,935,099)
Aumento en la reserva	5,200,000	184,487,200	189,687,200
Disminución del año	-	-	-
Saldo final del año	L 35,835,938	L 10,102,470	L 45,938,407

2017	Siniestros ocurridos y no reportados	siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 30,635,938	L 14,273,320	L 44,909,258
Pagos del año		(150,296,941)	(150,296,941)
Aumento en la reserva	-	149,573,990	149,573,990
Saldo final del año	L 30,635,938	L 13,550,369	L 44,186,307

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 144,482,529	L 110,001,998
Constitución de reservas	42,780,940	59,489,782
Liberación de reservas	(27,986,854)	(25,187,086)
Diferencial cambiario	187,725	21,250
Ajuste a la reserva matemáticas	-	156,585
Saldo al final del año	L 159,464,340	L 144,482,529

11. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2018	2017
Reserva para riesgo en curso	L 111,253,080	L 103,890,634
Reserva de previsión	39,646,010	32,647,226
Reserva catastrófica 1/	6,084,700	5,896,975
Reservas matemáticas	2,480,550	2,047,694
Total	L 159,464,340	L 144,482,529

1/ Al 31 de diciembre, se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US$250,000 para ambos períodos.

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

2018	2017	
Saldo al inicio del año	L 144,482,529	L 110,001,998
Constitución de reservas	42,780,940	59,489,782
Liberación de reservas	(27,986,854)	(25,187,086)
Diferencial cambiario	187,725	21,250
Ajuste a la reserva matemáticas	-	156,585
Saldo al final del año	L 159,464,340	L 144,482,529

12. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuenta corriente		
Aseguradora General (Generali)	L -	L 14,104
Reaseguradora Patria, S.A.	6,030	54,722
Primas contrato exceso de pérdida		
RGA Reinsurance Company	3,878,881	2,238,249
Willis RE	2,235,664	5,875,931
Reaseguradora Patria, S.A.	1,616,201	825,890
Hannover RE	1,631,168	495,534
Total	L 9,367,944	L 9,504,430

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran a la compañía de su obligación primaria respecto al asegurado

13. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones por devengar y por pagar:		
Correduría Agentes	L 284,736	L 767,147
independientes	49,225	51,115
Banca seguros	6,523,579	6,205,414
Total	L 6,857,540	L 7,023,676

14. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2018	2017
Obligaciones laborales por pagar	L 5,742,503	L 4,614,424
Contribuciones patronales por pagar	180,588	43,860
Retención de impuestos por pagar	1,313,989	1,872,560
Responsabilidad Social-Cooperativistas de Oro	2,600,000	2,033,593
Responsabilidad Social-Proyectos	3,602,055	2,785,080
Cheques y giros en circulación	1,451,773	1,026,307
Otras cuentas por pagar	2,506,822	1,688,281
Total	L 17,397,730	L 14,064,105

15. INDEMNIZACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía tiene provisionadas indemnizaciones laborales por L 5,434,245 y L 5,183,090 equivalentes a un 50% y 45% del total del pasivo laboral que corresponde al periodo, respectivamente, en consonancia a lo establecido en la resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009 de la Comisión que menciona que a partir del periodo 2009 se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental hasta llegar a la constitución del total del pasivo laboral.

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta por pagar fue calculado como se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 101,312,041	L 67,882,106
Menos: Ingresos no gravables	(35,052,925)	(28,551,525)
Más: Gastos no deducibles	4,229,970	10,259,644
Renta neta gravable	70,489,086	49,590,225
Impuesto sobre la renta al 25%	17,622,271	12,397,556
Aportación solidaria temporal al 5%	3,474,454	2,429,512
Total impuesto sobre la renta	L 21,096,725	L 14,827,068
Menos: Pagos a cuenta	(11,123,113)	(8,252,040)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 9,973,612	L 6,575,028

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la Compañía incurre en impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente.

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el Artículo # 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable.

Impuesto al activo neto - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 del total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Aportación solidaria - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas: junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del periodo fiscal 2014 en adelante.

Impuesto sobre los ingresos brutos - Mediante Decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22, en el sentido de adicionar el Artículo 22-A, el que debe leerse así: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del periodo impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Mediante decreto No 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:Las empresas que obtengan ingreso bruto iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

Las empresas que obtengan ingreso bruto en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000.00 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

17. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta de provisiones presenta el siguiente movimiento:

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Otras provisiones	209,846	876,169		1,086,015
Total	L 209,846	L 876,169		L 1,086,015

Conceptos	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Otras provisiones	813,282		603,436	209,846
Total	L 813,282		L 603,436	L 209,846

18. PATRIMONIO

Capital social:

El capital social autorizado al inicio era de L50,000,000 representado por 50,000 acciones comunes y nominativas de L1,000 cada una, según resolución del directorio del Banco Central de Honduras No.289-8/2003.

Desde su constitución la Compañía ha realizado varios incrementos al capital social, en el período 2016, acuerdo con el testimonio de Escritura Pública No.163 del 19 de octubre de 2016, se acordó incrementar el capital social de L173,772,000 a L187,796,000 mediante capitalización de utilidades generadas al 31 de diciembre de 2015, aprobadas por la Comisión mediante resolución GES No. 619/01-08-2017. El último aumento se realizó en el período 2017, de acuerdo con el testimonio de Escritura Pública No. 50 del 11 de diciembre de 2017, en el cual se acordó incrementar el capital social de L187,796,000 a L205,859,000 mediante capitalización de utilidades generadas al 31 de diciembre de 2016, aprobadas por la Comisión mediante resolución DAL No. 012/04-01-2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de L 205,859,000 representado por 205,859 acciones comunes nominativas con valor de L 1,000 cada una. El cual se encuentra suscrito y pagado a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se realizó repartición de dividendos por un monto de L25,199,286 y L18,066,309, aprobados mediante acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. XIII y XII de fecha 28 de abril de 2018 y 22 de abril de 2017, respectivamente.

19. PRIMAS DE SEGURO – NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo	L 242,400,139	L 198,557,960
Seguro de sepelio	12,809,684	8,752,551
Accidentes y enfermedades	60,882,693	54,784,478
Incendio y líneas aliadas	43,201,028	42,063,290
Vehículos automotores	40,092,624	30,419,232
Otros seguros generales	21,787,778	19,006,197
Primas de fianzas	977,525	515,071
Sub-total	L 422,151,471	L 354,098,779
Menos:		
Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(20,581,418)	(10,681,257)
Devoluciones y cancelaciones fianzas	(82,510)	(20,643)
Total	L 401,487,543	L 343,396,879

20. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo	L 22,181,849	L 12,919,391
Seguro de sepelio	144,524	76,145
Accidentes y enfermedades	1,762,816	2,596,328
Vehículos automotores	2,730,294	1,715,845
Otros seguros generales	426,417	564,955
Total	L 27,245,899	L 17,872,664

21. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2018	2017
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L 4,702,252	L 3,328,705
Cancelaciones o anulaciones	4,458	124,052
Otros ingresos técnicos	1,614,645	1,453,383
Total	L 6,321,355	L 4,906,140

22. INGRESOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Intereses por disponibilidades	L 325,807	L 231,868
Ingresos por inversiones financieras a costo amortizable	30,487,109	25,814,079
Ingresos de inversiones financieras designadas al costo	3,652,986	2,298,846
	L 34,465,902	L 28,344,793

23. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo	L 4,302,432	L 2,232,680
Seguro de sepelio	35,146	13,761
Accidentes y enfermedades	2,322,671	1,663,897
Incendio y líneas aliadas	897,814	911,680
Vehículos automotores	241,640	159,372
Otros seguros generales	831,535	751,455
	L 8,631,238	L 5,732,845

24. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2018	2017
Estimación por deterioro de primas por cobrar	L 4,393,036	L 4,257,428
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar a reaseguradores	38,400	5,365
Primas por cobrar de exceso de pérdida	29,185,523	22,996,686
Gastos por generación de negocios	29,724,566	26,958,590
Otros gastos técnicos	4,759,937	3,157,481
Total	L 68,101,462	L 57,375,550

25. GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Pérdidas por deterioro de activos financieros	L 6,661,176	L -
Otros gastos financieros	549,086	2,769,370
Total	L 7,210,262	L 2,769,370

26. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos de personal	L 51,018,158	L 44,240,679
Gastos de consejeros y directores	4,443,789	3,678,936
Gastos por servicios recibidos	11,344,582	11,943,777
Gastos por seguros	329,607	1,750,381
Impuestos municipales	1,677,431	2,368,869
Depreciación de activos	2,824,027	2,423,206
Amortizaciones	1,254,091	322,091
Aportaciones y membresías	2,899,167	1,564,454
Otros gastos de gestión	7,767,295	8,678,754
Total	L 83,558,147	L 76,971,147

27. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los gastos de ejercicios anteriores por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos por operaciones de seguros	L 293,333	L 331,206
Otros gastos	-	1,944,540
Total	L 293,333	L 2,275,746

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2018	2017
Activos:		
Primas por cobrar	L 3,983,293	L 1,581,808
Inversiones financieras	21,000,000	12,000,000
Intereses por cobrar	98,280	33,000
Depósitos en bancos	27,352,614	17,913,765
Otras cuentas por cobrar	14,922	5,199
Total	L 52,449,109	L 31,533,772
Ingresos:		
Primas de seguro	L 23,738,661	L 12,229,478
Intereses recibidos	1,468,697	2,542,167
Total	L 25,207,358	L 14,771,643
Egresos:		
Reembolsos de gastos	1,470,749	1,246,660
Total	L 1,470,749	L 1,246,660

29. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

I. Impuesto sobre la renta:

a. Mediante resolución No.171-17-10901-5733 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 13 de noviembre del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, y los años prescritos anteriores al año 2012, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la Administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante.

b. Asimismo, mediante resolución No.171-19-10901-52 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 07 de enero del 2019 (recibida por la Compañía en fecha 25 de febrero de 2019) concedió finiquito y sello definitivo para el periodo fiscal 2017, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la Administración Tributaria.

30. REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Mediante resolución SS No.876/25-06-2014, la Comisión aprobó el envío del proyecto del nuevo marco contable para las Instituciones de Seguros, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con Normas Prudenciales, adicionalmente mediante resolución SS No.077/09-02-2016 establece el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 como el año de implementación del nuevo marco, estableciendo como año de transición del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Tal como lo indica la nota 2, los primeros estados financieros que emite la Compañía acorde al nuevo marco contable establecido por la Comisión, según párrafo anterior; que considera la aplicación parcial de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) combinadas con normas prudenciales, es para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 e incluye la información comparativa para el año 2017 y 2016.

Conforme a los requerimientos emitidos por la Comisión, para efectos de presentación y de mantener la comparabilidad de los estados financieros, la Compañía ha realizado ajustes del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para tener la misma base comparable y también ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (01 de enero de 2017, fecha de transición).

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se muestra como sigue:

Balance General	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en políticas contables: Reclasificación	Efecto de los cambios en políticas contables: Ajuste	Saldos modificados 2017
ACTIVOS				
Disponibilidades	L 26,510,784	L 55,000		L 26,565,784
Inversiones financieras	405,799,687	1,055,534	3,706,342	403,148,879
Primas por cobrar – neto	45,283,233			45,283,233
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	6,783,015			6,783,015
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	29,052,957	(6,166)		29,046,791
Otros activos – neto	4,795,584	1,845,146		6,640,730
Créditos Diferidos	2,949,514	(2,949,514)	-	-
Total Activo	**L 521,174,775**	**-**	**L 3,706,34**	**L 517,468,433**
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS:				
Obligaciones con asegurados	1,999,247			1,999,247
Reserva para siniestros	44,186,307			44,186,307
Reservas técnicas y matemáticas	144,482,529			144,482,529
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	9,504,430			9,504,430
Obligaciones con agentes e intermediarios	7,023,676			7,023,676
Cuentas por pagar	19,247,195			19,247,195
Impuesto sobre la renta por pagar	6,575,028			6,575,028
Otros pasivos	209,846			209,846
Créditos Diferidos	4,185,170	-	(3,706,342)	478,828
Total pasivo	**L 237,413,428**	**L -**	**L (3,706,342)**	**L 233,707,086**

Balance General	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en políticas contables	Saldos modificados 2017
PATRIMONIO:			
Capital social	205,859,000		205,859,000
Reserva legal	16,963,126		16,963,126
Otras Reservas	10,536,935		10,536,935
Utilidades acumuladas	50,402,286		50,402,286
Total patrimonio	**283,761,347**		**283,761,347**
PASIVO MÁS PATRIMONIO	**L 521,174,775**	**L -**	**L (3,706,342)**	**L 517,468,433**

Conciliación de Resultado integral para 2017 se muestra como sigue:

	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2017
INGRESOS:				
Primas de seguro netas	L 343,396,879			L 343,396,879
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	24,929			24,929
Liberación de reservas técnicas	25,187,086			25,187,086
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	17,872,664			17,872,664
Salvamentos y recuperaciones	2,721,631			2,721,631
Ingresos técnicos y diversos	4,906,140			4,906,140
Ingresos financieros	28,344,793			28,344,793
Otros ingresos	596,856			596,856
Ingresos extraordinarios	24,932	(24,932)		-
Ingresos de ejercicios anteriores	53,337	24,932		78,269
Total ingresos	423,129,247			423,129,247
EGRESOS:				
Siniestros y gastos de liquidación	150,026,877			150,026,877
Primas cedidas	159,966			159,966
Constitución de reservas técnicas	59,802,952			59,802,952
Gastos de intermediación	5,732,845	72,503		5,805,348
Gastos de administración	76,971,147			76,971,147
Gastos técnicos diversos	57,375,550	(72,503)		57,303,047
Gastos financieros	2,769,370			2,769,370
Gastos extraordinarios	132,688	(132,688)		-
Otros gastos	-	132,688		132,688
Gastos de ejercicios anteriores	2,275,746			2,275,746
Total egresos	355,247,141			355,247,141
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	67,882,106			67,882,106
SOBRE LA RENTA				
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(14,827,068)			(14,827,068)
UTILIDAD NETA DEL AÑO	L 53,055,038			L 53,055,038

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra como sigue:

Balance General	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en políticas contables Reclasificación	Ajuste	Saldos modificados 2016
ACTIVOS				
Disponibilidades	L 16,792,740	L 55,000		L 16,847,740
Inversiones financieras	352,956,435	925,990	3,293,236	350,589,189
Primas por cobrar – neto	30,442,719			30,442,719
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	16,531,361			16,531,361
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	31,656,395	7,321		31,649,074
Otros activos – neto	2,583,748	2,283,569		4,867,317
Cargos diferidos	3,257,238	3,257,238		-
Total Activo	**454,220,637**	**-**	**3,293,236**	**450,927,400**
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS:				
Obligaciones con asegurados	L 3,520,333			L 3,520,333
Reserva para siniestros	44,909,258			44,909,258
Reservas técnicas y matemáticas	110,001,998			110,001,998
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	8,545,820			8,545,820
Obligaciones con agentes e intermediarios	3,072,120			3,072,120
Cuentas por pagar	15,018,950			15,018,950
Impuesto sobre la renta por pagar	5,969,299			5,969,299
Otros pasivos	21,392,590			21,392,590
Créditos Diferidos	3,554,586	3,293,236		261,350
Total pasivo	**L 215,984,954**	**L 3,293,236**	**L -**	**L 212,691,717**
PATRIMONIO:				
Capital social	187,796,000			187,796,000
Reserva legal	14,310,374			14,310,374
Utilidades acumuladas	36,129,309			36,129,309
Total patrimonio	**238,235,683**			**238,235,683**
PASIVO MÁS PATRIMONIO	**L 454,220,637**			**L 450,927,400**

Cambios en políticas contables:

a. La Compañía ha efectuado cambios por el nuevo marco contable para incluir dentro de la cuenta de disponibilidades los valores que corresponden a caja chica, que bajo la normativa anterior se registraban en la cuenta de otros activos.

b. Bajo las nuevas disposiciones la Compañía procedió a registrar al costo de compra las inversiones, antes los descuentos se registraban en créditos diferidos.

c. Se suman al saldo de inversiones financieras los intereses que, bajo el marco contable anterior, se registraban en otros activos.

d. La Compañía reclasificó los bienes de salvamentos a la cuenta de activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición que bajo las normas contables anteriores se clasificaba en otros activos.

e. En el renglón de otros activos ahora se registran las cuentas de cargos diferidos, sub cuenta de activos fijos (bienes de arte y cultura); anteriormente esta cuenta incluía intereses por cobrar que se reclasificaron a sus cuentas de origen (inversiones financieras).

A nivel del estado de resultado se registran los siguientes cambios:

- Se reclasifican las bonificaciones de intermediarios y boncaseguros a la cuenta gastos de intermediación.
- Traslado de cuenta contable de gastos extraordinarios a otros gastos.
- Traslado de cuenta contable de ingresos extraordinarios a otros ingresos.

31. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, PRÁCTICAS Y DISPOSICIONES CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF.

Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por la Compañía y las NIIF:

a. ***Indemnizaciones laborales*** – La Compañía registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, conforme a lo establecido por la Comisión, mediante resolución No. 1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

b. ***Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro-*** La Compañía calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. ***Instrumentos financieros -*** La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores.

También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

c. ***Deterioro de activos -*** Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Compañía registra la amortización o provisión en base a los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.

d. ***Revelaciones -*** Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).

e. ***Cambios en políticas contables y corrección de errores -*** La Compañía registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o

ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

f. ***Transacciones de contratos de seguros -*** En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

- ***Reserva de previsión y para riesgos catastróficos:*** La Compañía contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.
- No compensación: De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).

La NIIF 4 establece que no se debe compensar:

a) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos

b) Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.

- ***Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza. La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.
- ***Prueba de Adecuación de Pasivos-*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Compañía evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.
- ***Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados -*** Ajustes en la Estimación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.
- ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.
- ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.
- ***Reserva Matemática -*** Accidentes personales, producto Sueldo Seguro De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y periodo que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor.

32. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En los estudios de precios de trasferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2017 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

33. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 1 de abril de 2019

INDICADORES TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Descripción	2018
1. Inversiones/Obligaciones Técnicas+Patrimonio	102.05%
2. Primas por cobrar Netas /Primas Directas	10.47%
3. Siniestros Netos /Primas Netas	47.32%
4. Siniestros Retenidos/Primas retenidas	39.87%
5. Activos Corrientes/Pasivos Corrientes No.de veces	3.26
6. Suficiencia (insuficiencia) Patrimonial/Margen técnico de Solvencia (PTS)	101.20%
7 Créditos e Inversiones Relacionados /Patrimonio	22.00%

*Se publica indicadores financieros del año 2018 ya que fue el periodo de implementación NIIF

EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Saldo	Descripción	Saldo
ACTIVO		**PASIVO**	
DISPONIBILIDADES	**32,860,619**	**OBLIGACIONES CON ASEGURADOS**	**2,076,857**
INVERSIONES FINANCIERAS	**502,406,924**	Obligaciones por Siniestros	-
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	450,988,419	Primas en Depósito	2,076,857
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	-	Otras Obligaciones con Asegurados	-
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-	**RESERVAS PARA SINIESTROS**	**49,862,091**
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-	**RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS**	**195,792,064**
Inversiones Financieras Designadas al Costo	56,995,502	Reservas Matemáticas	2,363,782
Instrumentos Financieros Derivados	-	Reservas para Riesgos en Curso	145,345,933
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	1,084,179	Reservas de Previsión	41,974,449
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-6,661,176	Reservas para Riesgos Catastróficos	6,107,900
PRESTAMOS E INTERESES	-	Reservas Especiales	-
PRIMAS POR COBRAR	**84,176,477**	**OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES**	**12,465,308**
De Vida Individual	-	**OBLIGACIONES FINANCIERAS**	-
De Seguro Popular	-	**CUENTAS POR PAGAR**	**56,211,530**
De Seguros Previsionales	-	**OTROS PASIVOS**	**1,261,877**
De Vida Colectivo	59,383,479	**TOTAL PASIVO**	**317,669,727**
De Seguro de Sepelio	1,161,287	**PATRIMONIO**	
De Accidentes y Enfermedades	3,234,833	**CAPITAL SOCIAL**	**205,859,000**
De Incendio y Lineas Aliadas	7,626,072	**APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS**	**20,777,743**
De Vehículos Automotores	11,835,924	**RESULTADOS ACUMULADOS**	**124,228,799**
De Otros Seguros Generales	2,721,810	Resultados de Ejercicios Anteriores	97,680,716
De Fianzas	95,053	Resultado Neto del Ejercicio	26,548,083
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-1,881,980	**PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE**	-
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**5,110,188**	**TOTAL PATRIMONIO**	**350,865,542**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	**40,000**		
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	-		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	**29,948,167**		
Terrenos	3,599,265		
Edificios	17,202,208		
Instalaciones	3,034,815		
Mobiliario y Equipo	3,893,773		
Vehículos	2,218,106		
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-		
OTROS ACTIVOS	**13,992,894**		
TOTAL ACTIVOS	**668,535,269**	**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**	**668,535,269**
Total Activos Contingentes	52,173,441	**Total Pasivos Contingentes**	52,173,441
Cuentas de Orden y Registro	62,903,517,195	**Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro**	62,903,517,195

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Saldo
Primas	188,051,166
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	42,592,435
Primas Netas	**145,458,731**
Primas cedidas	28,841
Primas Netas de Retención	**145,429,890**
Variación en las Reservas Técnicas	46,693,141
Variación en las Reservas Técnicas	10,388,617
Primas Netas Devengadas	**109,125,367**
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	5,768
Gastos de Intermediación	2,252,253
Margen de Aseguramiento	**106,878,882**
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	3,450,296
Salvamentos y Recuperaciones	532,553
Siniestros y Gastos de Liquidación	50,984,464
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-
Siniestros Retenidos	**47,001,614**
Margen Técnico	**59,877,268**
Ingresos Técnicos Diversos	1,067,249
Gastos Técnicos Diversos	20,667,804
Resultado Técnico	**40,276,712**
Gastos de Administración	22,028,367
Resultado de Operación	**18,248,346**
Ingresos Financieros	8,433,580
Gastos Financieros	138,648
Margen Financiero	**8,294,932**
Otros Ingresos	45,056
Otros Gastos	-
Resultado Financiero	**26,588,334**
Ingresos de Ejercicios Anteriores	9,267,548
Gastos de Ejercicios Anteriores	170,219
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	**35,685,663**
Impuesto sobre la Renta	9,137,580
Utilidad (Pérdida) Neta	**26,548,083**
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Propiedades, Planta y Equipo	-
Propiedades de Inversión	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Otros Activos	-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	-
Utilidad (Pérdida Integral total)	**26,548,083**

INDICADORES TÉCNICOS Y FINANCIEROS

Descripción	2019	2018
1. Inversiones/Obligaciones Técnicas+Patrimonio	97.28%	103.15%
2. Primas por cobrar Netas /Primas Directas	57.87%	46.96%
3. Siniestros Netos /Primas Netas	35.05%	39.89%
4. Siniestros Retenidos/Primas retenidas	32.32%	34.90%
5. Activos Corrientes/Pasivos Corrientes No.de veces	2.88	2.87
6. Suficiencia (insuficiencia) Patrimonial/Margen técnico de Solvencia (PTS)	111.41%	72.98%
7.Créditos e Inversiones Relacionados /Patrimonio	20.33%	22.74%

MARIELA SILVA DE REYES
Gerente General

CARLOS ENRIQUE ARDÓN
Auditor Interno
No. 03-08-0843

YENI BEATRIZ MEZA
Contador General
No. 28022

"La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución de Seguros".

MÁS Clasificados

COMPRA Y VENDE
¡RAPIDITO!

HORARIO:
LUNES A VIERNES
8:00 a.m. a 5:30 p.m.
SÁBADO Y DOMINGO
CERRADO
CIERRE:
2 días antes de
fecha de publicación.

PBX:
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

BIENES RAÍCES | ALQUILERES | EMPLEOS | PRÉSTAMOS | VEHÍCULOS | MAQUINARIA | SERVICIOS | MASCOTAS | VARIOS

VENTA • ALQUILER • COMPRA DE INMUEBLES • ASESORES INMOBILIARIOS • OFERTAS • SERVICIOS VARIOS

BIENES RAÍCES

VENTA DE CASAS

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA LOS ALPES, 4 cuartos, 2 salas, 305 metros, 6 baños, cisterna, puertas y cocina madera de color en remate 3,600,000 llamar 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN JARDINES DEL VALLE CON 4 DORMITORIOS, A TAN SOLO 3,200.000 NEGOCIABLE EN 5 ETAPA, LLAMAR 9964-9686 DC Brokers. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



BARRIO LOS ANDES Vendo casa 840 varas y 440 metros, 5 habitaciones 4 baños dos salas a **$429,000 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASAS, EN CASA MAYA 3, con 160 metros de construcción, 236 varas, a $137,000 ya están avanzadas **LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COLONIA MODERNA vendo casa 4 habitaciones dos salas 5 baños cuarto de servicio garaje 6 carros 620 vras de terreno 350 metros $350,000 súper nítida **TEL. 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



EL PEDREGAL 1400 VRAS 500 metros de construcción más la piscina y bbq finos acabados $490,000 DÓLARES, **99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASA JARDINES DEL VALLE con 700 Varas 300 metros a $185,000 neg llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN SANTA MONICA CON 500 VARAS, ADAPTADA PARA NEGOCIO, CALLE PRINCIPAL A L.2,300.000, LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VILLAS PARAISO VENDO CASA DOS PLANTAS 434varas 310 metros a 4 habitaciones cuarto de servicio 5 baños con gimnasio y bar ,patio amplio a un precio L.3,600,000.00 llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COLONIA MODERNA VENDO CASA 200 metros construcción y 7 apartamentos (producen renta)con 1570 varas de terreno precio de venta ganga L8,900,000 (precio avalúo L15,000,000) 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

CASA MAYA
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EL PEDREGAL 630 v2, 320 Mts de construcción, consta 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, piscina, techado para 2 vehículos. **$350,000.00 NEGOCIABLE.**

CASA MAYA
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



EL PEDREGAL, 536 V2 , 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, lavandería, jardín, techado para 2 vehículos. **$ 255,000.00 NEGOCIABLE.**

CASA MAYA
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



BELLAVISTA 3000 varas 900 mts de construcción, consta con 5 habitaciones completas aires de jardín bello con gran vista a la ciudad. se pueden quedar sin deuda las coutas son Lps.155,000.00 mensuales.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 3000 VARAS EN MASCA A $:90.00 LA VARA, CERCADO FRENTE AL MAR. LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASA GRANDE Quintas El Dorado, 2100 varas, 400 metros de construcción, 5 cuartos, sala, comedor, cocina, cuarto de servicio, bodega, $250,000 colonia circuito cerrado, con amplias áreas verdes. **LLAMAR AL 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

CASA MAYA
Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA PEDREGAL Consta de 1200 vs y 600 mts de construcción con 4 habitaciones completas un estudio, 3 salas, cocina, dasayunador, bodega, cuarto de empleada, piscina y una mini oficina **LPS.14,000,000.00**

CASA MAYA
Bienes Raíces e Inversiones

¿Es propietario de un bien inmueble? ¿Y desea venderlo o alquilarlo?

CONSÚLTENOS, PUEDE CONFIAR EN NOSOTROS

Le brindamos los siguientes servicios:

- Venda o alquile su bien inmueble o propiedad.
- La renta con opción a compra si usted así lo desea.
- Compra y venta de propiedades dentro y fuera de la ciudad y del país en calidad de inversión.
- Administraciones de bienes inmuebles.
- Asesoría de precios y valores catastrales.

Entre otros servicios.

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400









D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



COL.SMITH VENDO CASA con 3 habitaciones grandes con dos salas cocina amueblada, con cerámica, cielo machimbrado, L890,000 llamar 9964-9686 **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



GRAN OFERTA SÚPER GANGA se vende casa en 1,550,000 circuito cerrado, Salamanca con 3 habitaciones, dos baños, 306 Varas, 80 metros de construcción, **LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



EN LA TREJO 1306 varas casa de 700mts 4 hanitaciones completa abajo 2 Salas, cocina y desayunador cuarto de empleados venta Lps 6.3 millones negociable.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA EN VILLAS DEL BOSQUE en 1,500,000 3 habitaciones dos baños garaje circuito cerrado llamar 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASAS NUEVAS Los Cedritos, circuito privado, $147,000 con 305 Varas y 170 metros acabados en madera, porcelanato y granito. 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA DE PLAYA, PUEBLO NUEVO CON 1000 VARAS DE TERRENO A TAN SOLO $70,000 DOLARES NEGOCIABLE A 70 METROS DEL MAR, LLAMAR 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA VILLA OLÍMPICA DE ESQUINA CON ESTRUCTURA PARA SOPORTAR SEGUNDA PLANTA EN 1,300,000 NEG LLAMAR 99649686.llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COLONIA EL ROBLE, con 3 habitaciones y 2 apartamentos en segundo nivel, garaje, a Lps. 1,950,000 llamar a 9964-9686 **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE O SE ALQUILA, Ofibodega de 900 metros, en La Ceiba a L7,000,000 neg y renta $4 dólares el metro neg **PARA CITAS LLAMAR 9545-9532 O 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA COLONIA MODELO Sector Andalucía, con apartamento adicional nuevo, casa de tres habitaciones y garaje esquina a L. 1,690,000 **LLAMAR AL 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO ESCUELA EN VILLAS DEL SOL con 8600 varas con aulas para escolar pre escolar y bachillerato con amplio estacionamiento canchas y oficinas a un precio de 30 millones negociables **LLAMAR AL 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SANTA MÓNICA VENDO CASA TRES DORMITORIOS, sala, comedor ,cocina ,cuarto de servicio, cercada 300 vras 1,900,000 neg. **99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VILLA MONACO vendo casa, circuito cerrado, con piscina, 4 habitaciones, 3 baños, porcelanato, dos salas, nueva $260,000 **PARA CITAS LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA, La Trejo, 4'etapa, 1000 varas, 350 metros, 3 hab, dos salas, L. 7,000,000 **PARA CITAS LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO CASA COLONIA UNIVERSIDAD con 430 varas, 200 metros, tres habitaciones, 2 baños, garaje, cuarto de servicio, apartamento en segunda planta a precio L. 3,200,000 neg **LLAMAR 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VALLE DEL SOL contiguo a Villas del Sol, circuito cerrado, se vende casa de 3 habitaciones, 2 baños y medio, a L.4,000,000 **NEGOCIABLE 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA VILLA OLIMPICA EN 1,200,000, FINANCIAMIENTO, DIRECTO, 4 PAGOS PRIMA 40% O CON EL BANCO, **LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



Solo una
Madre
brilla más
que nuestras lámparas



Aplican Restricciones

Hasta un 30% de descuento en lámparas

Y un 25% de descuento en ventiladores

BÚSCANOS EN /selstorehn

SEL STORE SPS, Blvd. Juan Pablo II, Bo. Medina, 2 y 3 avenida, S.E. Tel: (504) 2557-8481

SEL STORE SPS, Bo. Suyapa, Ave. Circunvalación, esquina opuesta a Hospital Bendaña. Tel: (504) 2558-4445

SEL STORE Sta. Rosa de Copán, cuadra y media arriba de la Secretaría de Trabajo. Tel: (504) 2662-3922

SEL STORE



D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



LA SÁBANA se vende propiedad con 4 apartamentos y estacionamiento 330 Varas precio L.980,000 Llamar **9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400





CASA DE PLAYA FRENTE AL MAR, 1080 VARAS DE UNA SOLA PLANTA, $.130,000.00 FINANCIADA SIN INTERESES.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA DE PLAYA $135 NEGOCIABLE frente de playa Milla 4, 800 varas, 4 habitaciones.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



MONTE BELLO VENDO CASA DUPLEX L. 570,000 LLAMAR 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA EN PEDREGAL 4 habitaciones completa, sala, cocina, desayunador, garaje para 2 vehículos, con 560 varas $250 negociable.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CASA BOSQUES DE MERENDON, Consta de 4 habitaciones, 387.60 metros de construcción, 684 varas en terreno, Con central de aire y todas las habitaciones con sus aires, Plantas eléctrica General 16kw. $370,000.00 negociable

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA en bulevar nuevo, 33 calle, a dos cuadras del estadio, súper comercial, a tan solo L2,850,000, son 5 habitaciones, **PARA CITAS 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



VENDO CASA EN CAMPISA , 1,251 V2 ES MONTAÑA, L. 5.5 MILLONES.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE CASA SECTOR COMERCIAL Barrio Lempira, 3 y 4 avenida, sector Pájaro Azul, 515 varas, Lps.2,900,000 llamar 9964-9686 **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 1650 VARAS barrio La Guardia a $140 la vara negociable **LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VILLA MONACO vendo casa, circuito cerrado, con piscina, 4 habitaciones, 3 baños, porcelanato, dos salas, nueva $260,000 **PARA CITAS LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



NOVA VENDO CASA CON 607 vras a 4,200,000 o fraccionada sin terreno extra, casa con 345 Vras. en 3 millones **9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CONSTRUIMOS SU CASA EN PRE-VENTA, COLONIA MODERNA DESDE 2,300,000, TRES HABITACIONES, DOS Y MEDIO BAÑOS, 105 METROS NO INCLUYE GARAGE, DOS SALAS, FINOS ACABADOS, LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CONSTRUIMOS SU CASA EN VILLAFLORENCIA, PRE VENTA CON NOSOTROS EN 300 VARAS, CERCADA, 85 METROS, DOS HABITACIONES, L.1,650,000,LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se vende casa en Villaflorencia 1,500,000 negociable con 3 habitaciones dos baños Gárage para dos vehículos amplio y porche casa amplia LLAMAR AL 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

SECTOR LOS CEDRITOS, vendo casa nueva, 3 habitaciones, cuarto de servicio, pisos porcelanato, puertas madera color, circuito cerrado, $148,000 **PARA CITAS LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn


OCEAN POTION
SUNCARE
FÓRMULA AMIGABLE CON TU PIEL Y EL MEDIO AMBIENTE.
Made in USA
VISITE REGULARMENTE AL DERMATOLOGO
DE VENTA EN SUPERMERCADOS Y
Punto Farma


NO SÓLO REPARAMOS
SOMOS RESTAURADORES
REPARACIÓN TOTAL
DESDE L.998.00
MÁS IMPUESTO
antes
después
Reparamos todo tipo de mobiliario
Mobiliarios Metàlicos
Tel. 2559-4072 y 2559-5194
Email: ventas@metalicos.hn


¡NO HAY VERANO COMO EL NUESTRO!
REFRIGERADORAS GRAN VARIEDAD GRANDES Y PEQUEÑAS
PARRILLAS ELÉCTRICAS
OASIS EN VARIEDAD DE TAMAÑOS
VENTILADORES desde L.395
REFRÉSCATE CON LOS PRECIOS QUE SOLO TE OFRECE...
USA!!
Donde tu dinero RINDE EN DOBLE...
TODO 100% GARANTIZADO
GRATIS SISTEMA DE APARTADOS SIN INTERESES, NI RECARGOS
MEGAPRECIOS
AIRES ACONDICIONADOS desde L.2,695
HIELERAS COLEMAN
ENFRIADORES PREMIUM
FREEZER
ABRELATAS ELÉCTRICOS
SAN PEDRO SULA:
BO. GUAMILITO Tel. 2550-4098
BO. EL BENQUE Tel. 2553-4778
TERMINAL DE BUSES Tel. 2516-2089
DENTRO DEL SUPERMERCADO LA ANTORCHA COLONIA SATÉLITE, Tel. 2550-4098
EL PROGRESO:
BO. EL CENTRO Tel. 2647-5448
PTO CORTÉS:
UNA CUADRA ANTES DEL MALL Tel. 2665-0020
LA CEIBA:
BARRIO EL CENTRO Tel. 2440-0486

En esta Semana Santa viaja a dónde quieras...
Con las mejores llantas para Motos, Cuatrimotos y ATV a precios de oferta...!







Llantas para Motos 2w

PRECIO OFERTA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
LLLA-0-00-045	LLANTA JRS 130/60-13	LPS. 350
LLLA-0-00-047	LLANTA JRS 100/80-17	LPS. 410
LLLA-0-00-048	LLANTA JRS 110/80-17	LPS. 495
LLLA-0-00-049	LLANTA JRS 275/18-18	LPS. 290
LLLA-0-00-050	LLANTA JRS 3.00-18	LPS. 395
LLLA-0-00-051	LLANTA JRS 3.50-18	LPS. 495
LLLA-0-00-052	LLANTA JRS 4.10-18	LPS. 450
LLLA-0-00-053	LLANTA JRS 90/90-18	LPS. 350

Llantas para Cuatrimotos y ATV

PRECIO OFERTA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
LLLA-0-20-038	LLANTA CST TL GREEN 20X11=9 M.C9201	LPS. 793
LLLA-0-22-001	LLANTA CST TL GREEN 22X7=10 M.C9251	LPS. 595
LLLA-0-25-003	LLANTA CST TL GREEN 25X8=12 M.C828	LPS. 692
LLLA-0-25-004	LLANTA CST TL GREEN 25X12=12 M.C828	LPS. 795

Precios no incluyen ISV

Edificios dbisa

SAN PEDRO SULA: AVE. JUNIOR TEL.: 2557-9581 / 2504-8686
12 CALLE 3ra. AVENIDA SUR OESTE TEL.: 2557-4949
TEGUCIGALPA: COL. EL PRADO TEL.: 2232-6867 / 2232-1755

DIMOTOS DISTRIBUIDORA DE MOTOS S.A. DE C.V.

ALQUILER DE CASAS

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



CONSTA DE 300 VRS Y 100 MTS cuenta con 3 habutaciones ,cocina, dasayunador y sala circuito cerrado arriba de centro comercial Altara precio $110,000.00 Negociable.

VENTA DE TERRENOS

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

FORESTA VENDO TERRENO DE 537 VARAS A $.250 LA VARA, NEGOCIABLE LLAMAR A 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN EN LA FIGUEROA 8800 VARAS CONTIGUO A TORRES TERRAVISTA CERCADAS A $300 LA VARA, NEGOCIABLE IDEAL PARA CONDOMINIOS LLAMAR A 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



2 CASAS 31 MANZANA DE TIERRA, completas y alumbradas, tanificada, 1 granja de pollo, 1 laguna de tilapia, venados, 10 cabezas de ganado, 2 caballos, patos, gallinas, ganzos, 4 vacas, tremendo precio Lps. 7,300,000.00 **NEGOCIABLE.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



Se venden 841 vara en santa Mónica a $125 dólares la vara negociable de esquina se puede partir en dos, **LLAME AL 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE TERRENO 280 VARAS, VILLAFLORENCIA L.800,000 NEGOCIABLE, llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



7 MANZANAS frente a boulevard contiguo a Transito a $ 80 vr. Apto para un área industrial.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO 5100 VRAS A ORILLA BULEVAR AL AEROPUERTO 200 metros del peaje hacia progreso contigo a gasolinera Uno L13,500,000 llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 1,500 VARAS BULEVAR DEL SUR EN $150 DÓLARES LA VARA, A 300 METROS DE MOTEL TROPICAL Y GASOLINERA CASI FRENTE A LA TERMINAL LLAMAR 9964-9686 LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



GANGA 2200 VARAS A $120 VARA EN COL. TREJO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



CHOLOMA SE VENDE SOLAR 2,900 varas, en El Centro, una cuadra al norte de banco Occidente, dos cuadras al este de parque central, carretera que viene de Jucutuma, cerca de estadio, a L. 11,000,000 Negociables **LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



VENDO TERRENO INDUSTRIAL, ATRÁS DE CARNES MATHEUS, BOULEVAR NORTE, BUENOS AIRES, 2111 VARAS A TAN SOLO $ 135 POR VARAS, LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 6800 VARAS CAMPISA con vista planas ideal para hacer condominios a.$600,000 neg. llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



GANGA Ofrezco con 10 minutos a la Urbanizacion plan de Vivienda, 1153 lotes de terreno, el típico es de 200 y 250 V2, valor de la vara **$ 31.00.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

100 MANZANAS lago de yojoa con 100 cabezas de ganado todas con sus gabetadas.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

VENDO TERRENO EN OMOA 600 VARAS A L.650,000 llamar 9964-9686 **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE 10,000 VARAS EN JUCUTUMA contigo a laguna a L250 cada vara llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Casa Maya Bienes Raíces e Inversiones

TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



18 MANZANAS en Dos Caminos, $12 vr., para parque Industrial. GANGA.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



BOSQUES DEL MERENDON VENDO 2510 varas a $165 por vara llamar 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

VENTA Y ALQUILER DE BIENES ADMINISTRADOS

Banco Atlántida

Tegucigalpa

Ventas de casas



CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA, dispone de la distribución siguiente: **PRIMER NIVEL:** Sala Principal, Comedor, Cocina con alacena, Desayunador, Vestíbulo, Dormitorio de empleada con baño, Área de Lavandería, Bodega, **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), Baño de visitas **TERCER NIVEL:** Dos habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos, Habitación principal con chimenea, Baño completo con ducha, Tina de Hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, cisterna y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v² Y A.C. 580m²) **PRECIO DE VENTA USD 700,000.00**



CASA EN LA COLONIA PALMIRA, consta de **PRIMER NIVEL:** Sala Comedor, Cocina, Baño de visitas, Dormitorio de empleada con baño, **SEGUNDO NIVEL:** Tres Dormitorios, Dos baños (Cada dormitorio dispone de balcón) además cuenta con garaje bajo techo, sistema de seguridad **PRECIO L.2,500,000.00 más gastos de cierre.**

Alquileres de casas y apartamentos



APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI´S, edificio ubicado en el **Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa,** constan de una habitación, sala-comedor-cocineta en un solo ambiente y un baño **Precio L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.**

San Pedro Sula

Alquiler de locales



LOCALES COMERCIALES, ubicados en Bo. El Centro, 4ta calle, 3 y 4 Ave. S.O. Área de 137 mt² **Precio L.30,000.00 más impto.**



LOCALES COMERCIALES, ubicados en Bo. El Centro, 6ta calle, 5 y 6 Ave. S.O. Área desde 67.5 mt². **Precio desde L.8,000.00 más impto.**



LOCAL COMERCIAL, ubicado en Bo. Paz Barahona, 10 Ave. 10 calle S.O, Área de 66 mt². **Precio L.6,000.00 más impto.**



LOCALES COMERCIALES, ubicados en Bo. Guamilito, 10 Ave. Entre 2 y 3 calle N.O. Área desde 58 mt². **Precio desde L.5,000.00.**

Venta de casas y apartamentos



CASA EN LA COLONIA JARDINES DEL VALLE BLVD LAS TORRES, consta de **PRIMER NIVEL:** Sala, Comedor, Cocina, Baño de visitas, Dormitorio de empleada con baño, área de lavandería y garaje para 2 vehículos. **SEGUNDO NIVEL:** Tres Dormitorios con su baño completo y una salita. **PRECIO $700.00.**



APARTAMENTO EN LA COLONIA EL BARRIAL, ubicados en RESIDENCIAL EL BARRIAL, segunda planta; consta de Sala-comedor, cocina, 2 dormitorios con su baño completo, estacionamiento. **Precio L.9,000.00.**



APARTAMENTO EN BO. GUAMILITO, ubicados en BARRIO GUAMILITO, 5ta Ave. Entre 6 y 7 calle N.O, segunda planta. Consta de Sala - comedor, cocina, 2 dormitorios con su baño completo, área lavandería y estacionamiento. **Precio L.6,000.00.**



APARTAMENTO EN BO. GUAMILITO, 4ta Ave. 6 y 7 calle N.O, consta de sala, comedor, cocina, dos dormitorios con su baño completo, área de lavandería y estacionamiento. **PRECIO L.5,000.00.**

Contáctenos

Tegucigalpa
TEL. 2280-0000
Ext. 2562,2476
fvelasquez@bancatlan.hn

San Pedro Sula
TEL. 2580-0000,
Ext. 3376, 3285, 3286, 3287
chernandez@bancatlan.hn

Vicepresidencia Fideicomisos

SERVICIOS





2000 VARAS en La Trejo $160.

CASA EN BARRIAL 2100 VARAS, 500 metros de construcción, 5 habitaciones completa, área de cine. $500,000.00 negociable.

TE OFREZCO 18 MANZANAS para urbanización, por las 18 mzs Lps 6,000,000.00 frente a carretera.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

VENDO SOLAR 27 CALLE, FRENTE A KIKITTOS INDUSTRIAL 533 Varas 1,550,000 neg llamar 9964-9686 **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

JUAN LINDO 6,600 V2, Lps.18,500,000.00/ 1000 V2 a Lps.160,000.00.



7 MANZANAS delante de Megaplaza salida a La Lima, $40 vr GANGA.



12 MANZANAS contiguo a Zizima, frente a Boulevard $80 vr.

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES
Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



8 MANZANAS cercada, con luz y agua, $ 45 vr, Sector Norte.



17 MANZANAS 6.5 millones en Santa Cruz, con finca de naranja.

BOSQUES DEL MERENDÓN, TERRENO DE 2,500 V2 A $ 160.00 POR V2 **NEGOCIABLE.**



52 MANZANAS EN SANTA CRUZ con casa de campo y casa de mayordomo, y árboles frutales lichas, naranjas, limones, café y ganados con sus gavetas Lps.10,500,000.00 negociable.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

SE VENDEN 10 MANZANAS, Valles de Quimistán planas, cerca de carretera occidente a L. 300,000 cada manzana. Cel. 9964-9686 **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces

CHOLOMA CONTIGUO AL PARQUE GALAXI Y CARRIÓN VENDO *3011* vras a *L1500* la vara *99649686.* **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

BELLA VISTA 9,500 V2, GANGA, $ 185,000.00 negociable.

4 MANZANAS la vuelta el cura $50 la vara.



25 MANZANAS frente recta de Santa Cruz 13 millones.

46 MANZANAS A LPS 230,000.00 POR MANZANA PLANAS NO INUNDABLES.

MACKEY 1,500 V2 $ 185.00 por V2, te ofrezco 2 manzanas por la curva carretera a Cortes frente a boulevard, especiales para bodegas. **$ 55.00 POR VARA.**



5MIL VARAS frente playa $60 negociable.

VENTA DE EDIFICIOS

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO DE 4 APARTAMENTOS, con una casa de 4 dormitorios, en Barandillas, a un precio de Lps.3,800,000 **LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



EN BARANDILLAS, 2100 MTS, TRES PISOS, EL PRIMERO EN PARQUEO EN SOTANO CON AUTOSERVICIO 4 $ EL METRO, 850 MIL $ TODO EL EDIFICIO.

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO, 3 NIVELES Y SOTANO EN BARRIO EL CENTRO, FRENTE A HONDUTEL, 4 AVE. UNA CUADRA AL ESTE DE DAVIVIENDA A TAN SOLO 6 MILLONES, LLAMAR 9964-9686, SAN PEDRO SULA **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO EN LA 20 CALLE, BARRIO LAS PALMAS ALTURA DE JUZGADOS MUNICIPALIDAD CON 4 APARTAMENTOS Y TRES LOCALES A TAN SOLO 2,500.000, LLAMAR 9964-9686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN EDIFICIOS EN BARRIO EL CENTRO 4 avenida en 6,500,000 y otro en 6 calle El Centro a 13,000,000 también se vende de propiedad de 800 Varas en Guamilito cerca 1 calle a 5 millones todas comerciales para información llamar 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE ALQUILAN 2 EDIFICIOS EN COLONIA AURORA DE 5 Y 4 NIVELES conectados entre sí cada piso tiene 200 metros todo por La 55,000 también se puede alquilar por separado el de 5 pisos en 30,000 **LLAMAR 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SAN JORGE DE SULA VENDO BODEGA DE 466 Varas con 300 metros de construcción con oficinas y loza para segundo nivel, en circuito cerrado, precio L.1,800,000 **LLAMAR TEL. 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO de 3 apartamentos, en los Álamos, cada uno de 3 cuartos, sala comedor y cocina, 2 baños y medio a 4,800,000 **LLAMAR AL 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE EDIFICIO EN EL BARRIO EL BENQUE, con 4 apartamentos y dos locales, 674 metros de construcción, **LPS.4,900,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

ALQUILER DE LOCALES

D.C. Brokers
Constructora y Bienes Raíces



SE RENTA LOCAL DE 75 METROS, Plaza Sante en las mesetas a tan solo 650 dólares más el impuesto llamar 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

EL PAÍS.HN

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS



¿Necesita dinero?

Inversiona le ayuda...

INVERSIONA
Fundada en 1972
46 años sirviéndole...

*APLICAN RESTRICCIONES

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS		PRÉSTAMOS EN DÓLARES	
L. 100,000.00	1,965.00	US$ 4,500.00	US$ 67.00
L. 200,000.00	3,930.00	US$ 9,000.00	US$ 134.00
L. 300,000.00	5,895.00	US$ 13,500.00	US$ 201.00
L. 400,000.00	7,860.00	US$ 17,500.00	US$ 261.00
L. 500,000.00	9,825.00	US$ 22,500.00	US$ 335.00
INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL		INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL	

NO importa que su propiedad esté hipotecada, nosotros se la liberamos.
SÓLO GARANTÍAS EN ESTA CIUDAD.

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edif. INMOSA, segunda planta Local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. Avenida

Tel. 2553-4190 / 2552-1714
Email: info@inversiona.com
WEB SITE: www.inversiona.com





JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.-

AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Ejecución Directa y Exclusiva contra Bienes Hipotecados promovida por el Abogado **HERMES BAYARDO ESPINOZA ROSA,** en su condición de Apoderado Legal de **BANCO DE OCCIDENTES S.A.,** contra el señor **EDUARDO FLORES** se verificará en el local de éste Juzgado, mediante Pública Subasta el día **Martes veintitrés (23) de Abril del Año Dos Mil Diecinueve (2019), a las Diez de la mañana (10:00am),** en la que se subastará el inmueble que se describe a continuación: Un lote de terreno con el nombre de "El Higo", de **OCHO MANZANAS Y MEDIA** de extensión superficial, de café y zacate, cercado en todos sus rumbos, ubicado en el lugar de Tierra colora" Aguacatal, en jurisdicción del Municipio de Lepaera, Departamento de Lempira, con los límites siguientes: **AL NORTE,** con camino que conduce a Buenos Aires del Municipio de Lepaera; **AL SUR,** con propiedad de José Pérez, antes de Aquileo Urquía; **AL ESTE,** con propiedad de Joaquín Márquez; y **AL OESTE,** con propiedad de Eduardo Campos.- Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito a favor del Señor Eduardo Flores bajo el número **VEINTITRÉS (23)** del tomo **XXXIII (33)** del Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Lempira, ahora instituto de la Propiedad (I.P.).- También se subasta Un lote de terreno de TRES MANZANAS de extensión superficial, cultivadas de café, plátanos, sito en el lugar de "Tierra Colorada", jurisdicción del Municipio de Lepaera, Departamento de Lempira, en el cual se encuentra una casa de habitación, que mide veintiuna varas de largo por once de ancho, paredes de adobe, con su corredor, piso de fundición de cemento, artesón de madera cubierto de tejas, teniendo todo el inmueble los límites siguientes: **AL NORTE,** Con propiedad de la sucesión de José Eulalio Vásquez Hernández, **AL SUR Y ESTE,** con propiedad de Gregorio López, camino real que conduce a la aldea de Berlín del Departamento de Santa Bárbara; y, **AL OESTE,** con camino para Atima, Santa Bárbara - Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito a favor del Señor Eduardo Flores bajo el número **SESENTA Y NUEVE (69)** del **TOMO XLVI (46)** del Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Lempira ahora instituto de la Propiedad (I.P.).- También se subasta.- **1.1)** Un Predio N° 527, Mapa N° DM.22, con un área de CATORCE HECTÁREAS CON CINCUENTA CENTÉSIMAS DE HECTÁREA (14.50 Has) ubicado en El Aguacatal, Municipio de Lepaera, Departamento de Lempira, con las colindancias siguientes: **AL NORTE,** Juan García; Cortés (P#482), Teresa de Jesús Vásquez (P#392); **AL SUR,** camino de por medio con Dolores Posadas (P#510), Concepción Torres (P#509); **AL ESTE,** Ángel Ríos (P#390), Teresa de Jesús Vásquez (P#391), Aldea El Aguacatal, **AL OESTE,** Humberto García, Luciano Benítez (P#526), Manuel de Jesús Murcia Guardado (P#490).- Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito a favor del Señor Eduardo Flores bajo el número **NOVENTA Y CUATRO (94) DEL TOMO SETENTA Y TRES (73)** del libro de títulos emitidos por el Instituto Nacional Agrario que se lleva en el Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Lempira, a cuyo margen se encuentran inscritas las siguientes mejoras: Cercado del inmueble con alambre de púas; construcción de una casa de habitación que mide catorce por seis varas, paredes de adobe con techo de madera cubierto de tejas; apertura de medio kilómetro de carretera dentro de la propiedad; cultivadas dieciséis manzanas con café de la variedad caturra con sombra de guamo y guineo y el resto se encuentra cultivado de zacate Alicia.- Haciendo constar que banco de Occidente S.A. autorizó una liberación parcial por lo que el área del inmueble quedo reducido a 16.79 manzanas.- También se subasta: **1.2)** LOTE N°1, Predio N°451, Mapa N°DM 22, con un área de **ONCE HECTÁREAS CON SESENTA CENTÉSIMAS DE HECTÁREA (11.70 HAS.)** ubicado en el Aguacatal, Municipio de Lepaera Departamento de Lempiras, con las colindancias siguientes: **AL NORTE,** José Bertilio Murcia (P#385) y Basilio Murcia (s/n); **AL SUR,** José Ronis Murcia Murcia (P#365), Santos Andrés Mata Posadas (P#368), José Antonio García (P#380), camino de por medio con Engracia Serrano Torres (P#448), Vilma Serrano Torres (P#449), Sandra Marilú García Leonor (P#382) y José Márquez (P#458); **AL ESTE,** Leoncio Murcia Flores (P#374) y José Ronis Murcia (P#365); y, **AL OESTE,** quebrada de por medio con José Antonio García (P#380) y carretera de por medio con José Bertilio Murcia (P#385).- Dicho Inmueble se encuentra debidamente inscrito a favor del Señor Eduardo Flores bajo el número **SESENTA Y NUEVE (69) DEL TOMO CUARENTA Y CUATRO (44)** del libro de títulos emitidos por el instituto Nacional Agrario que se lleva en el Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Lempira, a cuyo margen se encuentran inscritas las siguientes mejoras: Cercado del inmueble con alambre de púas, cultivadas trece manzanas con café de la variedad caturra con sombra de guamo y guineo y el resto cultivado con zacate alicia; **1.3)** Predio NO. 300, Mapa N°DM-23, con un área de UNA HECTÁREA CON OCHENTA CENTÉSIMAS DE HECTÁREA (1.80 Has) ubicado en Tierra Colorada, Municipio de Lepaera, Departamento de Lempira, con las colindancias siguientes: **AL NORTE,** Teodulfo García Cortez (P#132), carretera de por medio con Eduardo Flores; **AL SUR,** José Bertilio Murcia (P#56), José Birgilio Murcia (P#57), Amelia Murcia Arita (P#169); **AL ESTE,** Teodulfo García Cortez (P#132); y, **AL OESTE,** Justina Santos y Eresminda Gómez Guillén (P#187).- Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito a favor del Señor Eduardo Flores bajo el número **NOVENTA Y UNO (91)** del **TOMO SETENTA Y TRES (73)** del libro de títulos emitidos por el instituto Nacional Agrario que se lleva en el Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Lempira, a cuyo margen se encuentran inscritas las siguientes mejoras: Cercado del inmueble con alambre de púas, construcción de una casa de habitación que mide catorce por siete varas con paredes de adobe y techo de madera cubierto de tejas y cultivado todo el lote con café de la variedad caturra con sombra de guamo, árboles frutales y cítricos; **1.4)** LOTE N°1, Predio N°461, Mapa N° DM-22, con un área de **DOS HECTÁREAS CON DIEZ CENTÉSIMAS DE HECTÁREA (2.10 Has),** ubicado en Tierra Colorada, Municipio de Lepaera, Departamento de Lempira, con las colindancias siguientes: **AL NORTE,** Amalia Landaverde (P#450); **AL SUR,** quebrada de por medio con Juana Guardado Díaz y Tulio Márquez (Pd496); **AL ESTE,** Reina Guardado Torres (P#492); y, **AL OESTE,** Juana Guardado Díaz.- Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito a favor del Señor Eduardo Flores bajo el número **SESENTA Y OCHO (68)** del **TOMO CUARENTA Y CUATRO (44)** del libro de títulos emitidos por el Instituto Nacional Agrario que se lleva en el Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Lempira, Debiendo anunciar la subasta por lo menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE (20) DIAS,** antes de su celebración, debiéndose notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- Asimismo advirtiendo a los postores que deberán depositar el cien por ciento (100%) de la tasación del valor del bien a subastarse, para poder participar en la mima.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Departamento de Lempira el día **MIERCOLES CINCO (05) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM),** y con el producto de la venta en pública subasta se pagara la cantidad adeudada a la fecha de la audiencia de publica subasta.- Artículos 846, 847, 848, y demás aplicables del Código Procesal Civil.

Lepaera Departamento de Lempira, 12 de Abril del 2019

ABOG NURIA SUNCE REYES MORENO
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

AVISOS LEGALES EL PAÍS.HN

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, por este medio HACE UN LLAMADO CITATORIO al Señor CRISTHIAN EDGARDO ARRIOLA LÓPEZ para que comparezca a la Audiencia de Juicio Oral y Público a llevarse a cabo en la Sala Quinta de este Tribunal, el día Lunes seis de Mayo del año dos mil diecinueve, a las dos de la tarde, en relación al Expediente Número 123-2019.

Lo anterior se da en virtud de no haber sido posible su localización en algún domicilio, desconociéndose su paradero, ello en aplicación de lo establecido en el Artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 08 de Abril del año 2019.

ALFREDO ANTONIO ESTRADA HERNÁNDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Seccional de Lepaera, Departamento de Lempira; Al Público en General y para los efectos de Ley, **HACER SABER:** Que en la **DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIENES HIPOTECADOS** presentada por el Abogado **HERMES BAYARDO ESPINOZA ROSA,** en su condición de Apoderado Legal de **BANCO DE OCCIDENTE S.A** contra la señora **MARLEN YESENIA MOLINA HERNANDEZ,** conocida registralmente como **MARLEN YESSENIA MOLINA HERNANDEZ** se verificará en este Juzgado de Letras de Lepaera Departamento de Lempira, mediante pública subasta el remate del Inmueble, el cual se describe de la siguiente manera:: Una parcela de terreno ubicado en la Aldea de Coalaca jurisdicción del Municipio de las Flores Departamento de Lempira, que tiene las dimensiones y colindancias siguientes: **NORTE,** mide 24.20 metros lineales y colinda con propiedad del señor Osman Aníbal Molina; **AL SUR,** 17.40 metros lineales y colinda con propiedad del señor Jesús Molina Torres; **AL ESTE,** mide 21.70 metros lineales y colinda con propiedad del señor Edin Leodany Molina; **AL OESTE,** mide 25.10 metros lineales y colinda con propiedad del señor Indalecio Fúnez y calle pública de por medio, con una extensión superficial de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (486.72 M2).-** Dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito a favor de la Señora Marlen Yesenia Molina Hernández, conocida registralmente como Marlen Yessenia Molina Hernández bajo el número **NOVENTA Y OCHO (98) del tomo DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS (246)** del Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas que se lleva en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Lempira, debiéndose anunciar la subasta por lo menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel Nacional, como mínimo VEINTE DIAS antes de su celebración **EL DIA MARTES CUATRO (04) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS DOS DE LA TARDE (09:00 AM).** por el Abogado YOSY MISAEL MADRID CARVAJAL y por la Secretaria del Despacho y con el producto del remate se pagará la cantidad adeudada a la fecha de la audiencia de pública subasta.- Quedando manifiesto que el inmueble a subastar se encuentra actualmente en posesión de la demandada señora **MARLEN YESENIA MOLINA HERNANDEZ** conocida registralmente como **MARLEN YESSENIA MOLINA HERNANDEZ,** quien deberá desalojarlo inmediatamente después de la subasta.- Artículos 846, 847, 848 y 907 del Código Procesal civil.-

Lepaera Departamento de Lempira, 12 de Abril 2019.

ABOG MARIA LUISA ARIAS HERRERA
SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

Contáctenos:
2556-5750 / 3144-3340
clasificados@elpais.hn • marivel.maradiaga@elpais.hn

EL PAÍS.HN

Poder Judicial Honduras

EXP: 04-15

JUZGADO DE LETRAS DE INQUILINATO

AVISO COMUNICACIÓN EDICTAL DEMANDA DE DESAHUCIO

La Infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado de Letras de Inquilinato de San Pedro Sula, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en la demanda de Desahucio por la Vía del Proceso Abreviado número **0501-2015-00004** promovida por el abogado **MARLON IVAN RODRIGUEZ ESCALON,** en su condición de apoderado Judicial del señor **HENRY ANTONIO KATTAN LARACH,** también conocido como **HENRY A KATTAN LARACH,** quien actúa en su condición de Gerente General de la sociedad **INDUSTRIAS HENKA S DE R.L.,** en contra del señor **LUIS ALONSO ESTRADA ENAMORADO,** este juzgado mediante auto de fecha veintiséis de marzo del año dos mil diecinueve ordeno el presente acto de comunicación a fin de que por dicho medio se entere el señor **LUIS ALONSO ESTRADA ENAMORADO,** de la resolución de fecha 31 de agosto del 2018 que conducentemente **DICE: SAN PEDRO SULA, CORTES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.** En consecuencia de lo anterior este Juzgado **RESUELVE: PRIMERO:** Admitir el escrito que antecede, el cual se manda agregar a sus antecedentes.- **SEGUNDO:** Que se **REQUIERA** de forma personal al ejecutado señor **LUIS ALONSO ESTRADA ENAMORADO,** para que en el plazo de 10 días contados a partir del requerimiento respectivo, nombre un nuevo Apoderado Judicial que lo represente en el presente proceso en vista de la renuncia del profesional del derecho que lo representaba con anterioridad. En caso de no nombrar un nuevo apoderado judicial, el proceso seguirá su curso y se realizará por edictos las comunicaciones que se hubieran de practicar. Que se publique a costas de la parte interesada la presente comunicación edictal en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional. Las mencionadas publicaciones han de efectuarse tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Artículos 141.2 y 146 del CPC.- **NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOG. ARTURO IVAN FERNANDEZ GARCIA, JUEZ.- FIRMA Y SELLO ROSA LIDIA ANDRADE LOPEZ, SRIA.-**

San Pedro Sula, Cortés, 12 de abril del 2019

ROSA LIDIA ANDRADE LOPEZ, SRIA.
JUZGADO DE LETRAS DE INQUILINATO

Vo.Bo. ABOG. ARTURO IVAN FERNANDEZ GARCIA - JUEZ
JUZGADO DE LETRAS DE INQUILINATO

AVISO DE REFORMA POR AUMENTO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 243 del Código de Comercio, al público en general, SE HACE SABER: Que en Escritura Pública Número Veintiocho (28), autorizada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el día doce de Febrero del dos mil diecinueve, por el Notario SERGIO LORETO REYES FERNANDEZ, se Reformó la Escritura Pública de Constitución Social de la Sociedad Mercantil denominada **"INDUSTRIAS DEL METAL Y DE LA CONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"** conocida por sus siglas **"INDUMECO, S.A. DE C.V.",** del domicilio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, por aumento del Capital Social Mínimo de la Sociedad de CINCUENTA Y UN MIL LEMPIRAS (L.51,000.00) a la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS (L.6,540,000.00), y el Capital Social Máximo autorizado de DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L.10,000,000.00) a la suma de VEINTICINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L.25,000,000.00), reformando la cláusula "QUINTA", y los Artículos "CINCO" y "SEIS" de los Estatutos Sociales, de la Escritura Pública de Constitución Social de la Sociedad.

San Pedro Sula, Cortés, 15 de Marzo del 2019.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

AVISO DE REFORMA POR AUMENTO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 243 del Código de Comercio, al público en general, SE HACE SABER: Que en Escritura Pública Número Veinticinco (25), autorizada en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el día doce de Febrero del dos mil diecinueve, por el Notario SERGIO LORETO REYES FERNANDEZ, se Reformó la Escritura Pública de Constitución Social de la Sociedad Mercantil denominada **"ALMACEN FERRETERO SULA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"** conocida por sus siglas **"ALFESA DE C.V.",** del domicilio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, por aumento del Capital Social Mínimo de la Sociedad de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L.25,000.00) a la suma de CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L.4,050,000.00), y el Capital Social Máximo autorizado de CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L.5,000,000.00) a la suma de QUINCE MILLONES DE LEMPIRAS (L.15,000,000.00), reformando la cláusula "QUINTA", y los Artículos "CINCO" y "SEIS" de los Estatutos Sociales, de la Escritura Pública de Constitución Social de la Sociedad.

San Pedro Sula, Cortés, 15 de Marzo del 2019.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Poder Judicial Honduras

AVISO
SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

Exp. 0501 -2018-04595-LCA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al publico en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha Diez (10) de abril del año dos mil dieciocho (2018), la señora **NORMA PERDOMO RAMOS,** representada por el abogado **JAUDUS JULIO ARIAS UCLES,** presentó Demanda por Vía Proceso Declarativo Abreviado, registrada en este Juzgado bajo el número **0501-2018-04595-LCA,** para que previo los trámites legales, se declare la **Prescripción Adquisitiva** del bien inmueble que se encuentra identificado con código catastral 0-88-0A/912-004, en la siete (7), calle cuatro y cinco avenida, casa número 38, de la Colonia San José, del Sector Chamelecón, de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son las siguientes, **AL NORTE:** Mediando la siete (7) calle; **AL SUR:** Con los herederos del señor Carlos Banegas; **AL ESTE:** Con propiedad de la señora Angélica Chacón; **AL OESTE:** Con propiedad de la señora María Cárcamo; Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo número setenta y ocho (78), tomo 2528, traslado a folio real bajo matrícula 110761 asiento 1, del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas; En dicho inmueble manifiesta la señora **NORMA PERDOMO RAMOS** en su condición de solicitante de la prescripción adquisitiva, que ha estado en posesión pacifica e ininterrumpida durante más de Veinte (20) años sin haber realizado la tradición de dominio a su favor.- La presente comunicación se hace conforme a lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días hábiles entre cada comunicación, para que surta pleno efecto de Ley.

San Pedro Sula, Cortés, Diez (10) de Abril del año dos mil diecinueve (2019).

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA, SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

Poder Judicial Honduras

EXP. 205-19

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha tres de abril del dos mil diecinueve, se dictó sentencia definitiva Declarando únicamente a **MIGUEL ANGEL LICONA DERAS,** heredero ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor **MIGUEL ANGEL LICONA ROMERO;** en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de mejor derecho.-

San Pedro Sula, Cortés, 22 de Abril de 2019.

GRISEL CAROLINA MALDONADO, SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL

JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Asistente de Secretaria General del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General **HACE SABER:** Que en la demanda Ordinaria Laboral para el pago de derechos adquiridos promovida por la señora **GABRIELA NICOLLE CELLINI CUELLAR,** contra la empresa **INVERSIONES Q105 R. DE C.V.-** Se le nombrará **CURADOR AD-LITEM** al señor **FRANLKIN ALFREDO AVILA TRUJILLO;** para que lo representen en el presente Juicio en virtud de su Ocultamiento.-

San Pedro Sula, Cortés, 14 de Marzo de 2019

ABG. LISBEA MARMOL PALACIOS.-
SECRETARIA ADJUNTA.-

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA



PUBLIQUE SUS

AVISOS LEGALES

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn



MÁS Clasificados

Bo. La Guardia,
Ave. Nueva Orleans,
32 calle N.O

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y dando cumplimiento a la resolución de fecha 29 de MARZO del 2019, se ORDENA CITACION MEDIANTE EDICTOS, para que el señor **FRANKLIN JOSUE ROSA RIOS** comparezca el día **VIERNES NUEVE (09) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).-** A la audiencia del **JUICIO ORAL Y PUBLICO** en la causa instruida contra su persona, por el delito de **CONSUMO DE DROGAS,** en perjuicio de **LA SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS.- EXP.-232-18.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero, como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, a los 01 de abril del 2019.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARIA JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y dando cumplimiento a la resolución de fecha 11 de abril del 2019, **ORDENA LA PUBLICACIÓN y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor circulación en el país o en su defecto por medio de **Radios de comunicación de la COSTA NORTE;** Para que **YARY ANGELICA CRUZ RIVERA** y **LEYLI LEONOR ESTRADDA OCAMPO** comparezcan el día **LUNES SEIS (06) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).-** A la audiencia de **JUICIO ORAL Y PUBLICO.- EXP.- 625-18.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, a los 11 de abril del 2019.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARIA JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y dando cumplimiento a la resolución de fecha 29 de MARZO del 2019, se ORDENA CITACION MEDIANTE EDICTOS, para que el señor **RAFAEL DE JESUS CASTILLO** comparezca el día **VIERNES NUEYE (09) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM).-** A la audiencia del **JUICIO ORAL Y PUBLICO** en la causa instruida contra su persona por el delito de **DESOBEDIENCIA,** en perjuicio de **LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS.- EXP.- 362-18.**

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e Ignorarse su paradero, como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, a los 01 de abril del 2019.

MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ
SECRETARIA JUDICIAL

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **24-19** contra el señor **ELIAS JEOVANY PONCE MARTINEZ,** quien fue condenado por el delito de **ROBO AGRAVADO;** mediante auto de fecha trece (13) de Marzo del año dos mil diecinueve (2019), Se resolvió conceder el beneficio de Conmuta de Pena de Reclusión Pago en Efectivo a favor del señor **ELIAS JEOVANY PONCE MARTÍNEZ**; ordenándose notificar dicha resolución al **TESTIGO PROTEGIDO "GATO 2",** en su condición de víctima de la presente resolución.

San Pedro Sula, Cortés, 12 de Abril del 2019.

GUADALUPE CACERES.
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, por este medio HACE UN LLAMADO CITATORIO a SABDY ABIGAIL GARCÍA QUIROZ para que comparezca a la Audiencia de Juicio Oral y Público a llevarse a cabo en la Sala Quinta de este Tribunal, el día Jueves nueve de Mayo del año dos mil diecinueve, a las once de la mañana, en relación al Expediente Número 584-2018.

Lo anterior se da en virtud de no haber sido posible su localización en algún domicilio, desconociéndose su paradero, ello en aplicación de lo establecido en el Artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 22 de Abril del año 2019.

ALFREDO ANTONIO ESTRADA HERNANDEZ
SECRETARIO ADJUNTO

JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN DE AUDIENCIA POR EDICTOS

La infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **64-19** contra del señor **WILMER ENRIQUEZ,** quien fue condenada por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR,** en perjuicio de **JUANA MARICELA LÓPEZ VELASQUEZ,** se ordenó Citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres dias hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, a la señora **JUANA MARICELA LÓPEZ VELASQUEZ;** a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia, 33 Calle 2 Anillo Circunvalación; el día Martes Catorce (14) de Mayo del presente año (2019), a las Nueve y Treinta (9:30a.m.) Minutos de la Mañana.-

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 09 de Abril del 2019.

GUADALUPE CACERES.
SECRETARIA POR LEY JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.: 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2231 3131
Fax: (504) 2232 3709
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
Seguros Lafise Honduras, S.A. y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros Lafise (Honduras), S.A. ("la Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Seguros Lafise (Honduras), S.A. al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la "Comisión"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que la Compañía prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), en la Nota 34 la Compañía ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.
Sin calificar la opinión como se indica en la Nota 30, la Compañía tiene transacciones y relaciones importantes con compañías relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultarían de transacciones entre compañías totalmente desvinculadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 33 a los estados financieros, la Compañía reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, emitidos con fecha 1 de abril de 2018, debido a que se realizaron reclasificaciones, producto de que la Comisión realizó cambios en la presentación y publicación de los estados financieros, por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estèn libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negoco en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estàn libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error no relacionado con fraude; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

- El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Compañía cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

1 de abril de 2019
Honduras, C.A.

@segurosLAFISEHN www.lafise.com/slh 2237-4000
SEGUROS LAFISE
ESTADOS UNIDOS · MÉXICO · GUATEMALA · EL SALVADOR · HONDURAS · NICARAGUA · COSTA RICA · PANAMÁ · COLOMBIA · VENEZUELA · REPÚBLICA DOMINICANA

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)	2016 Reestructurado (Nota 33)
ACTIVOS				
Disponibilidades	2b,4	L 16,766,884	L 29,835,508	L 9,150,076
Inversiones financieras	2c,5	266,122,964	291,895,468	229,061,513
Préstamos por cobrar – neto	2d,2e,6	40,562,077	10,467,965	93,850,075
Primas por cobrar – neto	2f,7	143,856,367	104,165,470	98,359,376
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	2a,8	36,817,639	27,905,200	55,696,039
Otros activos – neto	2g,9	9,400,500	2,834,357	3,758,618
Activos eventuales		2,384,336	12,233,740	-
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	2h,2i,10	5,583,011	7,104,525	6,361,002
TOTAL		L 521,493,778	L 486,442,233	L 496,236,699
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS:				
Obligaciones con asegurados	2j,11	L 16,668,755	L 8,381,646	L 6,169,935
Reserva para siniestros	2a,12	66,430,535	57,508,796	97,887,800
Reservas técnicas y matemáticas	2a,13	98,424,052	88,502,665	92,178,333
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2a,14	11,304,736	44,975,653	21,343,645
Obligaciones con agentes e intermediarios	2k,15	23,332,311	15,117,084	13,595,074
Impuesto sobre la renta por pagar	2,b,17		21,324,878	13,071,922
Cuentas a pagar	17	14,442,021	7,022,498	5,821,032
Otros pasivos		-	5,347,442	10,377,968
Créditos diferidos		458,758	458,518	304,693
Total pasivo		231,061,168	248,639,180	260,750,402
PATRIMONIO:				
Capital social	18	L 160,000,000	140,000,000	140,000,000
Reserva legal	2o,18	12,306,277	9,656,475	5,990,637
Utilidades acumuladas		118,126,333	88,146,579	89,495,660
Total patrimonio		290,432,610	237,803,054	235,486,297
PASIVO MÁS PATRIMONIO		L 521,493,778	L 486,442,233	L 496,236,699

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)
INGRESOS:			
Primas de seguro	2p,19	L 461,275,745	L 470,463,962
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2a,20	78,853,769	66,089,297
Liberación de reservas técnicas y matemáticas		39,513,560	67,599,955
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	21	40,186,680	21,738,702
Salvamentos y recuperaciones	2r	6,270,074	2,946,890
Ingresos técnicos diversos	2s,22	24,444,432	16,509,867
Ingresos financieros	2t,23	26,549,123	29,311,382
Ingresos de ejercicios anteriores		4,510,244	
Otros ingresos		1,541	28,003
Total ingresos		681,605,168	674,688,058
EGRESOS:			
Siniestros y gastos de liquidación	24	L (100,117,396)	(75,930,206)
Primas cedidas	2a,25	(310,334,426)	(300,484,151)
Constitución de reservas técnicas y matemáticas		(49,130,226)	(55,848,979)
Gastos de intermediación	2v,26	(49,415,585)	(38,460,514)
Gastos técnicos diversos	27	(40,404,249)	(38,527,796)
Gastos financieros		(5,839,635)	(6,772,398)
Gastos de administración	28	(54,785,739)	(50,598,150)
Gastos de ejercicios anteriores	29	(784,298)	(468,854)
Otros gastos		-	(1,595,808)
Total egresos		(610,811,555)	(568,686,856)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		70,793,613	106,001,202
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	21	(17,797,570)	(32,684,445)
UTILIDAD NETA		L 52,996,043	L 73,316,755

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016					
Reestructurado (Nota 33)		L 140,000,000	L 5,990,637	L 89,495,660	L 235,486,298
Traslado a reserva legal			3,665,838	(3,665,838)	
Dividendos pagados	18			(71,000,000)	(71,000,000)
Utilidad neta				73,316,755	73,316,755
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	18				
Reestructurado (Nota 33)		140,000,000	9,656,475	88,146,577	237,803,053
Traslado a reserva legal			2,649,802	(2,649,802)	
Capitalización de utilidades	18	20,000,000		(20,000,000)	-
Ajustes por adopción por primera vez de las nuevas políticas contables				(366,486)	(366,486)
Utilidad neta				52,996,043	52,996,043
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	18	L 160,000,000	L 12,306,277	L 118,126,332	L 290,432,610

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta		L 52,996,043	L 73,316,755
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados	16	17,797,570	32,684,445
Depreciaciones	10	2,132,646	2,152,505
Pérdida en venta de activos fijos		(45,051)	12,158
Reserva para primas de dudoso cobro	7	(481,482)	(1,697,684)
Reserva para préstamos de dudoso cobro	6	(106,383)	(928,285)
Reservas técnicas y matemáticas		9,921,387	(3,675,668)
Reservas siniestros		99,522,815	67,162,581
Efectivo de operación antes de movimientos en el capital de trabajo		181,737,546	169,026,807
Primas por cobrar		(39,209,413)	(4,108,410)
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores		(8,912,439)	27,790,839
Otros activos y cargos diferidos		(13,445,210)	(9,147,315)
Siniestros Pagados		(90,388,312)	(107,541,585)
Obligaciones con asegurados		8,287,109	2,211,710
Cuentas a pagar a reaseguradoras y re afianzadoras		(33,670,917)	23,632,008
Cuentas por pagar		9,392,211	(5,541,416)
Obligaciones con agentes e intermediarios		8,215,228	1,522,010
Otros pasivos y créditos diferidos		240	153,824
Efectivo provisto por la actividad de operación		22,006,043	97,998,472
Impuesto sobre la renta pagado		(39,563,512)	(24,431,489)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(17,557,469)	73,566,984
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	10	(566,081)	(2,908,186)
Inversiones financieras	5	80,772,504	(71,141,826)
Otorgamiento de préstamos por cobrar		(64,886,949)	114,466,116
Cancelación de préstamos por cobrar		34,686,454	(30,219,049)
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión		50,005,928	10,197,054
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de Dividendos			(71,000,000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		-	(71,000,000)
AUMENTO NETO EN DISPONIBILIDADES		34,848,167	27,768,641
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		36,918,718	9,150,077
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	3	L 71,766,885	L 36,918,718

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

@segurosLAFISEHN www.lafise.com/slh 2237-4000
SEGUROS LAFISE
ESTADOS UNIDOS • MÉXICO • GUATEMALA • EL SALVADOR • HONDURAS • NICARAGUA • COSTA RICA • PANAMÁ • COLOMBIA • VENEZUELA • REPÚBLICA DOMINICANA

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Seguros Lafise (Honduras), S.A., se constituyó mediante instrumento público No. 1 del 18 de marzo de 2009, con un capital autorizado de L83,000,000 dividido en 83,000 acciones nominativas ordinarias, con un valor nominal de L 1,000 cada uno.

El 18 de agosto de 2016, mediante resolución No.319-8/2016 se aprobó la capitalización de utilidades generadas en el mes de diciembre 2015 con el fin de incrementar el capital social a L 140,000,000 dividido en 140,000 acciones de L 1,000 cada una. Esto en cumplimiento a la resolución No.214-5/2016, emitida por el Directorio del Banco Central de Honduras ("BCH"), en la cual se estableció el monto de los capitales mínimos para las instituciones de seguros del tercer grupo en L 140,000,000.

El 12 de Julio de 2018 mediante resolución No. 289-7/2018 se aprobó la capitalización de utilidades generadas en el mes de diciembre 2016 con el fin de incrementar el capital social a L 160,000,000 dividido en 160,000 acciones de L 1,000 cada una. Esto en cumplimiento a la resolución No.297-8/2017 del 17 de agosto de 2017, emitida por el Directorio del Banco Central de Honduras ("BCH"), en la cual se estableció el monto de los capitales mínimos para las instituciones de seguros del tercer grupo en L 160,000,000.

La Compañía, únicamente podrá dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros o fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de siniestros y los que fueren traspasados en pagos de deudas provenientes del giro del negocio. Podrá proveer servicios destinados exclusivamente a la atención de sus asegurados en relación con los riesgos asumidos y podrá dedicarse a operaciones de seguros sobre las personas.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación - La Compañía registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, así como ciertos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a interpretaciones y normativa emitida por la Comisión que son de aplicación para el Sistema Asegurador.

Las normas, procedimientos y disposiciones en asuntos contables emitidas por la Comisión prevalecen sobre cualquier otra regulación.

Período contable – El período contable de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

a. Operaciones de seguro - Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de riesgo en curso - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24avos", para los seguros anuales. En el método de los 24avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la CNBS. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada.

Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para riesgos catastróficos - Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva de siniestros pendientes de liquidación – La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.
El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Compañía registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

b. Disponibilidades – El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

c. Inversiones financieras (costo amortizado) - Se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas, son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortización. Los intereses sobre inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.

d. Préstamos e intereses - Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los créditos se clasifican en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, en ejecución judicial y refinanciados de conformidad con la normativa vigente aplicable.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

e. Estimación por deterioro acumulado de préstamos - La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Créditos Especialmente Mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No 919/19-10-2018 (diciembre 2017: GES No 891/ 23-10-2017) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

TIPO DE DEUDOR	CATEGORIA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías.	1%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios hipotecarios.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo con otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo créditos para adecuación con garantías recíprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria solamente	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria solamente	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No. 206/ 12-03-2018 emitida por la Comisión, derivado de la aprobación de las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito resolvió reformar los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12 de la resolución No. 891/23-10-2017 para la constitución de reservas, agregando a su vez el numeral 1.7, estableciendo porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Plazos mayores a 30 días:

TIPO DE DEUDOR	CATEGORIA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Arrendamientos Financieros/ Otras Garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos Financieros/ Garantías Recíprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Consumo /Tarjeta de Crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

f. Primas por cobrar - neto- Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar - La Compañía calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

g. Otros activos – En esta cuenta se registran las erogaciones que pueden ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso, activos intangibles y otros.

h. Inmuebles, mobiliario y equipo - neto - Las inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

i. Depreciación y amortización - La Compañía utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación, con base en la vida útil de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	3-5
Instalaciones	5

j. Obligaciones con asegurados- Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) derivado de las obligaciones contractuales de la Compañía con sus asegurados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

k. Obligaciones con agentes e intermediarios – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

l. Impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

m. Obligaciones laborales por pagar - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

n. Baja de activos y pasivos financieros - Los activos financieros son dados de baja cuando la Compañía pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Compañía ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

o. Reserva legal - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

p. Reconocimiento de las primas de seguro - Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.

q. Variación de provisiones técnicas (Ingresos) - La Liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

r. Salvamentos y recuperaciones - La Compañía tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

s. Ingresos técnicos diversos - Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar, además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

t. Ingresos financieros y de inversiones - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.

u. Variación de provisiones técnicas (Gastos) - La Constitución de provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos, de reaseguros y reafianzamientos tomados.

v. Gastos de intermediación – La Compañía contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.

w. Devoluciones y cancelaciones de primas - Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

x. Uso de estimaciones de la gerencia - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activas y pasivas a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la reserva para siniestros pendientes de pago.

y. Transacciones con partes relacionadas – La Compañía considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Compañía y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

z. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción y los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son convertidas a moneda local a la tasa de cambio a la fecha de los estados financieros. Las diferencias generadas por transacciones en moneda extranjera son reconocidas en el estado de resultados.

aa. Unidad monetaria - La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

FECHA	TIPO DE CAMBIO DE COMPRA (LEMPIRAS POR US$1)	TIPO DE CAMBIO DE VENTA (LEMPIRAS POR US$1)
29 de marzo de 2019	24.4316	24.6026
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Como parte del Gobierno Corporativo y en cumplimiento a la Resolución GE No. 1432/30-07-2013 emitida por la Comisión; Seguros LAFISE Honduras, S.A., se encuentra en el proceso de implementación de un sistema de gestión integral de riesgos que incluye la definición y categorización de los riesgos a los que puede estar expuesta la Compañía. El mismo será gestionado anualmente a través del Plan Anual de Gestión de Riesgos y el Manual de Gestión Integral de Riesgos, con el objetivo de establecer el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que la Compañía está o puede estar expuesta.

Definiciones

Riesgo: La posibilidad de que eventos futuros den lugar a consecuencias adversas para la consecución de los objetivos económicos y de negocio o la situación financiera de la Compañía.

Apetito de riesgo: Marco global de actuación sobre el riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir, incluyendo los tipos de riesgo y los límites aplicables a los mismos para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones adversas.

Límites de riesgo: niveles específicos de riesgo por tipo de riesgo, producto o ramo.

Tolerancia al riesgo: Desviación sobre los límites de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir.

Responsables: Todos los funcionarios y empleados de la Compañía.

La Política de Gestión de Riesgos de la Compañía, define los riesgos que deben ser abarcados, al menos, por el Sistema de Gestión de Riesgos:

- Riesgos Técnicos
- Riesgos Financieros
- Riesgos No Financieros

3.1 Riesgos Técnicos - Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.

Riesgo de Suscripción: Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Compañía cuenta con Políticas internas de Suscripción de riesgos para los ramos de Seguros de Personas, Autos, Seguros Generales y Fianzas, en donde se establecen los criterios y directrices para la adecuada selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y procesos internos. De forma general, se citan los siguientes criterios de selección de riesgos:

- Tipos de Riesgos (Giro, actividad, uso, ocupación, del riesgo a asegurar).
- Tarifas de Riesgos
- Elementos que condicionan la selección de los riesgos, tales como:
- Deducibles, coaseguros,
- Límites de exposición de riesgo,
- Límites de Reaseguro,
- Límites de Retención,
- Ubicación de riesgos (Daños).

En el transcurso de la implementación de la Gestión de Riesgos, La Compañía efectuara controles aleatorios de los procesos de suscripción y monitorea a través de indicadores claves la gestión de este riesgo, para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las políticas y evitar exposición a riesgos mayores a los definidos por la Compañía.

Riesgo de Reservas técnicas y matemáticas: Para evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Compañía, en apego al reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión mediante resolución No.041/13-01-2004 y sus normas complementarias emitida bajo resolución SSE No. 834/09-10-2017 , efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes Reservas:

- Reservas de riesgo en curso
- Reservas matemáticas (cálculo actuarial)
- Reservas para siniestros pendientes de Liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros Catastróficos (cuando aplique)

3.2 Riesgos Financieros: Se definen como riesgos de pérdida o adversos para adquirir o tener fondos necesarios para el pago de obligaciones de la Compañía.

Riesgo de crédito - Es la pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, resultante de las fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualesquiera deudores, en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

La Compañía ha identificado los riesgos de crédito a los que está expuesta siendo las siguientes: Inversiones, Primas por Cobrar, Préstamos hipotecarios y fiduciarios, riesgo de contraparte de los reaseguradores, Riesgo de Contragarantías de sumas afianzadas.

Los riesgos mencionados son gestionados mediante lineamientos establecidos en las siguientes políticas: Política de Cobros, Política de Inversiones, Política de Primas por Cobrar, Política de

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

Distribución de Riesgo, en donde se establecen algunos lineamientos como ser:

- Criterios de diversificación de riesgos
- Límites de riesgo por emisor
- Límites de riesgo por instrumento.
- Procedimientos de administración de la cartera de préstamos.

Riesgo de Mercado - Es el riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

Los factores de riesgo son:
- Tipo de cambio
- Tasa de interés

Para mitigar estos riesgos, la Compañía cuenta con una Política interna de Inversiones en donde en apego estricto al reglamento de Inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras (BCH) y en apego a lineamientos internos, se definen los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad,
- Límites para inversión,
- En complemento de lo anterior, se implementará la herramienta @ Risk una para evaluar la gestión de las Inversiones y proyectar riesgos en los tipos de cambio utilizando el Valor en Riesgo (VaR).

Riesgo de Liquidez – Este riesgo hace referencia a la imposibilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para el pago de obligaciones de corto plazo de la compañía, tales como:

- Pago de siniestros
- Ajuste de reservas inadecuadamente calculadas
- Pago a terceros y/o proveedores

Una de las formas de controlar este tipo de riesgos es la proyección y revisión mensual del flujo de caja para así evidenciar el comportamiento operativo de la compañía y la relación existente con el movimiento de inversiones.

Otra de las medidas de control que se aplicara en el transcurso de la implementación de la Gestión de Riesgos es un Plan de Contingencia de Riesgo de Liquidez apegado al Plan de Continuidad de Negocio de la Compañía.

3.3 Riesgos No Financieros:

Riesgo Operativo – Es la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. Este riesgo se deriva de la necesidad de contar con una infraestructura física y otra de recurso humano, cada una de estas expuesta a diferentes situaciones que pueden afectar la operación de la compañía.

La Compañía para prevenir y protegerse contra este tipo de riesgo cuenta con un plan de continuidad del negocio mediante el cual se garantiza que aun en el peor de los casos las funciones críticas de la compañía subsistirán.

Asimismo, se encuentra en proceso de implementación herramientas que servirán para identificar, controlar y minimizar los riesgos operativos como ser:
- SEP (Sistema de Eventos de Perdida),
- Inventario de Activos de la Información,
- Escenarios de Riesgo.

Riesgo Legal: Es la posibilidad de la exigibilidad legal o pérdida económica que crece con el incumplimiento de las leyes, normativas y/o errores operativos, sin embargo, la Compañía para mitigar este riesgo que involucra posibles contingencias negativas, cuenta con asesoría legal de Grupo LAFISE y asesores legales externos que orienta en todos los procesos y decisiones operativas para la aplicación efectiva de todo el marco normativo.

Riesgo Reputacional: El riesgo de reputación surge de fallos en los procesos y operaciones, estrategias y gobierno corporativo y se caracteriza por no ser exclusivamente de gestión interna, sino que se asocia a una valoración externa de un tercero que convierte una eventualidad en una amenaza o daño real para la reputación de Seguros LAFISE Honduras y para el Grupo Financiero, que se traduce en un impacto de difícil predicción en términos cuantitativos y limita el alcance de los objetivos planteados en el plan estratégico.

Su inadecuada gestión puede causar pérdidas significativas cuando los controles son débiles y no son suficientes para evitar o prevenir actos ilegales y deshonestos, fraudes internos y externos. Para mitigar este riesgo la Compañía se encuentra implementando políticas para la gestión de este riesgo, así como la mejora continua del Plan de Continuidad del Negocio.

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo: La Compañía se apega a las normativas vigentes en materia de prevención de actividades ilícitas, realizando acciones como:

- Evaluar el cumplimiento de Leyes, Resoluciones, Normas y Procedimientos para el cumplimiento de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, vigentes.
- Velar por la eficiencia y la eficacia del Programa de Cumplimiento
- Velar por la efectividad y el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la prevención y detección de lavado de activos establecidos en el Programa de Cumplimiento.
- Evaluar la efectividad de los procesos de transacciones sujetas a reporte incluyendo los reportes de operaciones sospechosas (ROS) e información solicitada por la UIF.
- Evaluación del sistemas o procesos de monitoreo implementados por el Sujeto Obligado; así como, los procesos de atención y análisis de alertas generadas.
- La debida identificación de prospectos asegurables durante todo el proceso de suscripción de negocios:
- Procesos de vinculación, conocimiento y debida diligencia con el cliente que comprendan las medidas normales, simplificadas e incrementadas;
- Procesos de calificación de riesgo de los clientes.
- Seguimiento a clientes existentes a través de monitoreo de noticias, investigaciones propias de la Compañía.
- Clientes en listas que incluyen personas con indicios de relación con actividades ilícitas.
- Revisiones aleatorias de expedientes de clientes para revisar el cumplimiento normativo.
- Revisión de Personas Expuestas Políticamente (PEPS).
- Capacitaciones al personal de la Compañía.
- Seguimiento a los cambios en la Normativa y comunicados de la UIF
- Adicional a estos controles la Compañía se encuentra en un proceso de implementación de Sistemas de Monitoreo y Alertas Tempranas

4. DISPONIBILIDADES

Las disponibilidades al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Depósitos en bancos:		
Moneda local	L 15,831,171	L 9,918,966
Moneda extranjera 1/	935,713	19,916,542
Total	L 16,766,884	L 29,835,508

1/ Al 31 de diciembre de 2018 los saldos en moneda extranjera incluyen saldos en dólares por US$38,445 (diciembre 2017: US$844,354).

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes.

Los equivalentes de efectivo, son aquellos que tienen un vencimiento máximo de 90 días desde la fecha de adquisición de los mismos hasta su fecha de vencimiento. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

Para propósitos del flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se detalla como sigue:

	2018	2017
Disponibilidades	L 16,766,884	L 29,835,508
Depósitos a plazo fijo	55,000,000	7,083,210
Total	L 71,766,884	L 36,918,718

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Banco Central de Honduras:		
El bono en moneda extranjera para el período de 2017 por USD 950,000 equivalentes a L22, 408,505, devengó una tasa de interés del 6.25% con vencimiento y cancelación en el mes de abril de 2018.	L -	L 22,408,505
Banco Lafise Honduras, S.A.:		
Los certificados de depósito son en moneda nacional para el año 2018 devengan una tasa de interés del 9% con vencimiento en 2019. El saldo a 2017 estuvo constituido por certificados		

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

	2018	2017
de depósito en dólares por USD1,850,000 devengando tasas de interés entre el 3 y 4% con vencimiento en 2018; así como un certificado por L10,000,000 con tasa 9% y vencimiento en 2018.	L 55,000,000	L 53,637,615
Banco del País, S. A.: Los certificados de depósito en moneda extranjera para los periodos 2018 y 2017 por USD2,945,000 equivalentes a L71,677,766 y L69,466,366 respectivamente, devengan tasas de interés entre el 3% y 5% con vencimientos en 2019. El saldo al periodo 2017 incluye un certificado de depósito en moneda nacional por L7,000,000, mismo que devengó una tasa de interés del 8.50%, con vencimiento en 2018.	71,677,766	76,466,366
Banco de los Trabajadores, S.A.: El certificado de depósito en moneda nacional para el período 2017 devengó una tasa de interés de 8%; en el año 2018 se realizó un incremento de L 5,000,000 sumando una inversión de 10,001,000 a una tasa del 8.5% con vencimiento en julio 2019.	10,001,000	5,001,000
Banco Ficensa, S.A.: Los certificados de depósito en moneda extranjera para los periodos 2018 y 2017 fueron de USD1,806,690 y USD1,006,690, respectivamente; devengan tasas de interés entre 3% y 6%, con vencimientos al 2018 y 2021.	43,972,667	23,745,703
Banco Ficohsa, S.A.: Bonos corporativos en moneda extranjera por valor de USD1,050,000 para los periodos 2018 y 2017, devengando tasas de interés del 5%, con vencimiento entre los años 2020 y 2022.	25,555,740	24,767,295
Banco Promérica, S. A.: Los certificados de depósito en moneda extranjera ascienden a USD1,365,000 para los periodos 2018 y 2017, respectivamente; devengando tasas de interés que oscilan entre 3% y 9%, con vencimientos a 2018 y 2019. Los certificados de depósito a 2017 incluyen un certificado en moneda nacional por L10,000,000, mismo que devengó una tasa de interés de 9% con vencimiento en 2018.	33,222,462	42,197,484
Banco Atlántida S.A.: Los certificados de depósito en moneda extranjera para los años 2018 y 2017 están constituidos por USD1,400,000 y USD700,000, respectivamente; devengan tasas de interés entre 3% y 3.5% con vencimientos entre los años 2018 y 2021.	17,037,160	33,023,060
Bac Honduras, S.A. Certificado de depósito en moneda extranjera por valor de USD350,000 para los periodos 2018 y 2017, mismo que devenga una tasa de interés de 4.75%, con vencimiento en 2021.	8,518,580	8,255,764
Total	L 264,985,375	L 289,502,792
Intereses por cobrar sobre inversiones	1,137,589	2,392,676
	L 266,122,964	L 291,895,468

Los intereses por cobrar sobre inversiones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Moneda Nacional	L 206,706	L 30,006
Moneda Extranjera	930,883	2,362,670
Total	L 1,137,589	L 2,392,676

6. PRÉSTAMOS POR COBRAR - NETO

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Préstamos Hipotecarios	L 40,275,763	L 7,997,168
Préstamos Prendarios	114,254	2,478,694
Sub-total	40,390,017	10,475,862
Intereses por cobrar sobre préstamos		
Préstamos hipotecarios	L 329,251	L 40,626
Préstamos prendarios	1,571	3,856
Sub-total	40,720,839	10,520,344
Estimación por deterioro acumulado de préstamos	(158,762)	(52,379)
Total	L 40,562,077	L 10,467,965

El movimiento de la reserva para préstamos pendientes de cobro se detalla como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L (52,379)	L (980,664)
Adiciones a la reserva	(246,226)	(61,675)
Liberación de reserva	139,844	989,960
Saldo al finalizar el año	L (158,762)	L (52,379)

7. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Las primas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales)	L 78,002,614	L 55,575,526
Seguro de daños	67,700,152	50,937,222
Sub-total	145,702,765	106,512,748
Primas de fianzas	1,168,151	1,148,755
Sub-total	146,870,917	107,661,503
Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar	(3,014,551)	(3,496,033)
Total	L 143,856,366	L 104,165,470

Al 31 de diciembre, la antigüedad de primas por cobrar es la siguiente:

	2018	2017
Vencido		
0 – 60 días	L 141,872,545	L 99,362,643
61 – 90 días	861,012	2,140,932
91 – 120 días	457,320	1,698,046
121 – 150 días	1,510,553	1,457,827
151 – 180 días	440,316	994,843
Más de 181 días	1,729,171	2,007,212
Total	L 146,870,917	L 107,661,503

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L (3,496,033)	L (5,193,717)
Adiciones	(7,079,862)	(8,418,804)
Disminuciones	7,561,344	10,116,488
Saldo al final del año	L 3,014,551	L 3,496,033

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

8. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

La deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores al 31 de diciembre se detalla a continuación:

	2018	2017
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores:		
Vida colectivo	L 9,200,640	L 16,640,819
Incendio	25,974,043	11,174,239
Otros ramos	1,642,956	90,142
Total	L 36,817,639	L 27,905,200

9. OTROS ACTIVOS - NETO

Los otros activos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Anticipos agentes independientes	L 3,880,938	L 636,388
Subrogaciones	379,733	380,093
Depósitos en garantía	26,230	25,421
Salvamentos	79,024	78,424
Impuestos	3,871,281	183,895
Gastos anticipados	336,717	871,650
Activos intangibles	682,807	-
Otros deudores	143,770	658,486
Total	L 9,400,500	L 2,834,357

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

El movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

	2017	ADICIONES	BAJAS	2018
Mobiliario y equipo de oficina	L 1,814,745	L 244,187	L (11,061)	L 2,047,871
Equipo de cómputo	5,445,783	321,894	(39,792)	5,727,885
Vehículos	3,086,439	-	-	3,086,439
Mejoras en áreas arrendadas	4,581,950	-	-	4,581,950
Sub-total	14,928,917	566,081	(50,853)	15,444,146
Menos: Depreciación acumulada	(7,824,392)	(2,132,646)	95,904	(9,861,134)
Total	L 7,104,525	L 1,566,565	L (45,051)	L 5,583,011

El movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017 se detallan a continuación:

	2016	ADICIONES	2017
Mobiliario y equipo de oficina	L 1,486,891	L 327,854	L 1,814,745
Equipo de cómputo	3,429,980	2,015,803	5,445,783
Vehículos	2,616,439	470,000	3,086,439
Mejoras en áreas arrendadas	4,514,900	67,050	4,581,950
Sub-total	12,048,210	2,880,707	14,928,917
Menos: Depreciación acumulada	(5,687,210)	(2,137,184)	(7,824,392)
Total	L 6,361,002	L 743,523	L 7,104,525

11. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Las obligaciones con asegurados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 2,511	L 41,243
Vida colectivo	13,372,809	1,829,323
Accidentes personales	50,619	21,715
Incendio y líneas aliadas	410,212	4,844,415
Vehículos motores	446,271	200,290
Otros ramos	2,386,333	1,444,660
Total	L 16,668,755	L 8,381,646

12. RESERVAS PARA SINIESTROS

La reserva para siniestros al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 824,479	L 753,383
Vida colectivo	19,958,470	32,059,227
Accidentes personales	354,242	1,106,641
Incendio y líneas aliadas	28,724,700	14,446,050
Vehículos motores	13,344,496	7,735,531
Otros ramos	3,224,147	1,407,964
Total	L 66,430,534	L 57,508,796

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2018	SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	SINIESTROS PENDIENTES	TOTAL
Saldo al inicio del año	L 4,983,846	L 52,524,951	L 57,508,796
Pagos del año		(90,388,312)	(90,388,312)
Aumento en la reserva	2,591,786	96,910,349	99,502,136
Disminución del año	(192,085)	-	(192,085)
Saldo final del año	L 7,383,547	L 59,046,988	L 66,430,535

2017	SINIESTROS OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	SINIESTROS PENDIENTES	TOTAL
Saldo al inicio del año	L 12,742,077	L 85,145,724	L 97,887,801
Pagos del año	-	(107,541,585)	(107,541,585)
Aumento en la reserva	63,480	74,920,812	74,984,292
Disminución del año	(7,821,711)	-	(7,821,711)
Saldo final del año	L 4,983,846	L 52,524,951	L 57,508,796

13. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Las reservas técnicas y matemáticas al 31 de diciembre, se detallan continuación:

	2018	2017
Reserva para riesgo en curso	L 62,429,490	L 57,817,785
Reserva de previsión	27,616,785	23,537,922
Reserva catastrófica 1/	3,650,820	3,538,185
Reservas matemáticas	4,726,956	3,608,773
Total	L 98,424,052	L 88,502,665

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US$150,000 para ambos períodos.

El movimiento de la provisión de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 88,502,665	L 92,178,333
Constitución de reservas	53,803,246	56,102,576
Liberación de reservas	(43,881,859)	(59,778,244)
Saldo al final del año	L 98,424,052	L 88,502,665

14. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las obligaciones con reaseguradores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuenta corriente	L 11,173,274	L 42,598,871
Primas contrato exceso de pérdida	131,462	2,376,782
Total	L 11,304,736	L 44,975,653

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran a la compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

15. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones por devengar y por pagar:		
Agentes dependientes	L 28,489	L 327,723
Corredurías	23,303,822	14,789,361
Total	L 23,332,312	L 15,117,084

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

El impuesto sobre la renta por pagar al 31 de diciembre, fue calculado como se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 70,793,613	L 106,001,200
Más: Gastos no deducibles	2,040,262	3,113,616
Menos: Ingresos no gravables	(13,341,975)	-
Renta neta gravable	59,491,900	109,114,816
Impuesto sobre la renta al 25%	14,872,975	27,278,704
Aportación solidaria temporal al 5%	2,924,595	5,405,741
Total impuesto sobre la renta	17,797,570	32,684,445
Menos: Pagos a cuenta	(17,797,570)	(11,359,567)
Impuesto sobre la renta por pagar	L -	L 21,324,878

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la Compañía incurre en impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del periodo fiscal 2016, las personales naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingreso brutos iguales o superiores a L10,000,000 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo 22, resulte menor a dicho cálculo. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía deberá pagar impuesto sobre la renta y aportación solidaria.

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el Artículo # 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable.

Impuesto al activo neto - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 del total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Aportación solidaria - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Impuesto sobre los ingresos brutos - Mediante Decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22, en el sentido de adicionar el Artículo 22-A, el que debe leerse así: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Mediante decreto No 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:
Las empresas que obtengan ingreso bruto iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

Las empresas que obtengan ingreso bruto en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000.00 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

17. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Obligaciones laborables por pagar	L 1,401,624	L 2,450,011
Otros impuestos por pagar	125,359	-
Retenciones de impuestos por pagar	137,238	118,780
Impuesto sobre venta por pagar	2,360,582	912,489
Otras cuentas por pagar	10,417,218	3,541,218
Total	L 14,442,021	L 7,022,498

18. PATRIMONIO:

Capital Social
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de L 160,000,000 y 140,000,000 representado por 160,000 y 140,000 acciones comunes nominativas con valor de L1,000 cada una, respectivamente. El cual se encuentra suscrito y pagado a esas fechas. El aumento de capital por valor de L20,000,000 fue autorizado en fecha 19 de septiembre de 2017 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas según resolución No. 297-8/2017, este aumento se realizó mediante capitalización de utilidades.

Reserva legal:
Con base al Artículo 32 del Código de Comercio, la entidad debe separar de sus utilidades anuales como mínimo el cinco por ciento (5%) hasta alcanzar una suma igual al veinte por ciento (20%) del capital social pagado.

Los valores constituidos como reserva legal al 31 de diciembre del año 2018 y 2017, fueron de L 12,306,277 y L 9,656,475, respectivamente.

19. PRIMAS NETAS

Los ingresos por primas de seguros por los años terminados el 31 diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 11,462,254	L 12,064,917
Vida colectivo	150,090,712	122,227,412
Accidentes personales	7,318,716	18,021,337
Incendio y líneas aliadas	215,539,033	241,966,333
Vehículos automotores	58,225,395	48,514,786
Otros ramos	45,739,443	27,170,967
Fidelidad	13,310,870	17,100,179
Sub-total	L 501,686,424	L 487,065,930
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(40,410,679)	(16,601,967)
Total	L 461,275,745	L 470,463,962

20. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Las comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 2,744,665	L 3,031,980
Vida colectivo	48,720,614	40,471,526
Accidentes personales	2,919,973	2,325,734
Incendio y líneas aliadas	19,532,319	16,968,543
Otros ramos	4,922,073	3,157,314
Fianzas	14,125	134,200
Total	L 78,853,769	L 66,089,297

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

21. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Los siniestros y gastos de liquidación recuperados por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 550,000	L 1,010,000
Vida colectivo	20,942,465	19,934,427
Accidentes personales	655,254	2,677,329
Incendio y líneas aliadas	16,401,851	(2,008,569)
Vehículos	163,971	-
Otros ramos	1,473,138	125,515
Total	L 40,186,680	L 21,738,702

22. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Los ingresos técnicos diversos por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Disminución de reservas para primas por cobrar	L 7,561,344	L 10,116,489
Cancelaciones o anulaciones	14,991,357	3,258,729
Otros ingresos técnicos	1,891,730	3,134,649
	L 24,444,432	L 16,509,867

23. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Intereses por disponibilidades	L 365,883	L 453,036
Intereses sobre de inversiones financieras	10,210,020	11,496,290
Ingresos por créditos	3,268,890	5,734,972
Reversión por deterioro de préstamos	(106,382)	989,959
Ganancias por fluctuación en tipo de cambio	11,710,682	6,241,212
Otros ingresos financieros	1,100,029	4,395,913
	L 26,549,123	L 29,311,382

24. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Los siniestros y gastos de liquidación por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Siniestros:		
Vida individual	L 1,100,000	L 2,240,847
Vida colectivo	36,585,157	32,931,244
Accidentes personales	3,295,823	6,251,635
Incendio y líneas aliadas	18,301,920	9,057,785
Vehículos automotores	34,241,071	23,496,049
Otros ramos	3,386,378	943,252
Sub total	96,910,349	74,920,812
Gastos de liquidación	615,261	945,915
Siniestros ocurridos y no reportados	2,591,786	63,479
Total	L 100,117,396	L 75,930,206

25. PRIMAS CEDIDAS

Las primas cedidas por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación

	2018	2017
Vida individual	L 6,086,330	L 6,191,459
Vida colectivo	92,619,010	79,154,842
Accidentes personales	2,919,973	9,529,070
Incendio y líneas aliadas	181,598,069	192,615,870
Otros ramos	27,111,044	12,992,910
Total	L 310,334,426	L 300,484,151

26. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Los gastos de intermediación por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 354,861	L 142,402
Vida colectivo	28,986,290	24,871,444
Accidentes personales	696,450	978,221
Incendio y líneas aliadas	5,700,465	4,753,763
Vehículos automotores	4,179,395	3,936,373
Otros ramos	8,080,212	1,799,807
Fidelidad	1,417,912	1,978,504
Total	L 49,415,585	L 38,460,514

27. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Los gastos de técnicos diversos por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 24,782,044	L 22,113,395
Otros gastos técnicos	8,542,342	7,995,597
Constitución de reservas para primas por cobrar	7,079,862	8,418,805
Total	L 40,404,249	L 38,527,796

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Sueldos y salarios	L 18,332,420	L 17,414,576
Alquileres	5,972,089	6,352,087
Aportaciones a la Comisión	1,764,240	1,484,227
Depreciaciones y amortizaciones	2,171,032	2,282,456
Décimo tercer mes de salario	3,416,534	3,500,714
Vacaciones	1,881,574	1,595,682
Servicios públicos	1,917,352	1,427,288
Uso de licencias	1,545,781	1,197,930
Papelería y útiles	674,168	320,755
Cuotas patronales	1,177,749	1,007,903
Tasa de seguridad	1,138,549	1,054,466
Impuestos municipales	1,505,941	961,290
Combustible y lubricantes	306,067	284,719
Preaviso-indemnizaciones laborales	997,914	965,702
Gastos de viaje	267,146	538,432
Honorarios Profesionales	72,328	187,988
Mantenimiento de mobiliario y equipo, vehículos	732,587	830,602
Otros gastos de administración	10,912,270	9,191,333
Total	L 54,785,739	L 50,598,150

29. GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Los gastos de ejercicios anteriores por los años terminados al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos por operaciones de seguros	L 334,855	L -
Otros Gastos	449,443	468,854
Total	L 784,298	L 468,854

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

30. TRANSACCIONES IMPORTANTES ENTRE COMPAÑIAS RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	2018	2017
Activos		
Certificados de depósitos vigentes	L 55,000,000	L 53,637,615
Cuentas bancarias	12,925,603	27,254,828
Total	L 67,925,603	L 80,892,443
Ingresos		
Primas de seguro	L 6,317,070	L 5,581,503
Intereses a favor por productos financieros	1,879,191	1,900,814
Total	L 8,196,261	L 7,482,317
Egresos		
Egresos por comisiones e intereses	L 16,499,544	L 15,304,919
Alquileres	4,778,142	3,947,953
Servicios administrativos recibidos	1,460,328	1,415,274
Total	L 22,738,014	L 20,668,146

31. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

I. Acciones Legales - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen demandas promovidas en contra de la Compañía, en las cuales los demandantes reclaman pagos por cumplimiento de contratos de seguros de vida. La Administración de la Compañía considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Compañía y los resultados de las operaciones a futuro.

II. Impuesto sobre la Renta:

a. Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 están pendientes de revisión por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

b. Mediante resolución 171-18-10901-21 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 02 de enero del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los periodos fiscales anteriores al 2012.

c. En fecha 31 de mayo de 2018, se presentó solicitud de finiquito o sello definitivo tributario para el periodo fiscal 2017, por haberse acogido al beneficio de regularización tributaria de conformidad con el artículo 1 del decreto 129-2017.

d. En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No.028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:

1.1. Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:

1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.
1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.
1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

III. Contratos

a. Con fecha 6 de abril de 2015, la Compañía firmó un contrato de comercialización y mercadeo de productos con Banco Lafise Honduras, S.A., con vigencia de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que trimestralmente la Compañía debe pagar a Banco Lafise, S.A.
b. Con fecha 6 de enero de 2015, la Compañía firmó un contrato de regulación y costo en cuanto a la prestación de servicios profesionales por parte Banco Lafise Honduras, S.A. a favor de la Compañía, con vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que mensualmente la Compañía debe pagar a Banco LAFISE, S.A.

c. Con fecha 1 de febrero de 2017, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento del edificio en el cual se encuentran situadas las oficinas de la Compañía por parte Banco Lafise Honduras, S.A., por un plazo prorrogable de diez (10) años por acuerdo de ambas partes notificándolo mediante un simple intercambio de notas, en el cual se contempla que mensualmente la Compañía debe pagar a Banco Lafise, S.A.

32. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

a. Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar respecto al Lempira; la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mantiene saldos de activos y pasivos en Dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

	2018	2017
Activo	US$ 22,175,802	US$ 21,104,117
Pasivo	(10,242,896)	(11,022,547)
Posición en moneda extranjera	US$ 11,932,906	US$ 10,081,570

b. Riesgo Crediticio - La Compañía está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para la Institución, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del Estado hondureño e instituciones del Sistema Financiero nacional, apegados en todo lo que corresponde al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros, teniendo su mayor concentración en el Banco Central de Honduras.
Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

c. Riesgo de Liquidez - Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cual se encuentra de acuerdo a los vencimientos:

	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	TOTAL
Activos:					
Disponibilidades	L 16,766,884	L -	-	L -	L 16,766,884
Inversiones en valores			91,792,721	173,192,654	264,985,375
Préstamos	-	-	-	40,562,077	40,562,077
Total activos	L 16,766,884	L -	L 91,792,721	L 213,754,731	L 322,314,336
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L -	L -	L 16,668,755	L -	L 16,668,755
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	-	-	-	11,304,736	11,304,736
Obligaciones con Intermediarios	-	-		23,332,312	23,332,312
Total pasivos	L -	L -	L 16,668,755	L 34,637,048	L 51,305,803

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con los vencimientos:

	Hasta un mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	TOTAL
Activos:					
Disponibilidades	L 29,835,508	L -	L -	L -	L 29,835,508
Inversiones en valores	-	-	214,493,270	75,009,522	289,502,792
Préstamos	-	-	-	10,467,965	10,467,965
Total activos	L 130,253,696	L 3,894,324	L 259,915,965	L 85,502,908	L 479,566,892
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L -	L -	L 8,381,646	L -	L 8,381,646
Obligaciones con reaseguradores y re afianzadores	-	-	-	44,975,653	44,975,653
Obligaciones con Intermediarios	-	-	-	15,117,084	15,117,084
Total pasivos			L 8,381,646	L 60,092,737	L 68,474,383

33. REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Mediante resolución SS No.876/25-06-2014, la Comisión aprobó el envío del proyecto del nuevo marco contable para las Instituciones de Seguros, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con Normas Prudenciales, adicionalmente mediante resolución SS No.077/09-02-2016 establece el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 como el año de implementación del nuevo marco, estableciendo como año de transición del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Tal como lo indica la nota 2, los primeros estados financieros que emite la Compañía acorde al nuevo marco contable establecido por la Comisión, según párrafo anterior; que considera la aplicación parcial de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con normas prudenciales, es para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 e incluye la información comparativa para el año 2017 y 2016.

Conforme a los requerimientos emitidos por la Comisión, para efectos de presentación y de mantener la comparabilidad de los estados financieros, la Compañía ha realizado ajustes del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para tener la misma base comparable y también ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (01 de enero de 2017, fecha de transición).

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se muestra como sigue:

Balance General	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en políticas contables		Saldos modificados al cierre de 2017
		Reclasificaciones	Ajustes	
ACTIVOS				
Disponibilidades	L 29,799,508	L 36,000	L -	L 29,835,508
Inversiones financieras	289,502,792	2,392,676	-	291,895,468
Préstamos – neto	10,423,483	44,482	-	10,467,965
Primas por cobrar – neto	104,165,470		-	104,165,470
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	27,905,200		-	27,905,200
Activos Eventuales	-	12,233,740	-	12,233,740
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	7,104,525		-	7,104,525
Otros activos – neto	16,669,606	(13,835,248)	-	2,834,357
Cargos Diferidos	871,649	(871,649)	-	-
TOTAL	L 486,442,233	L -	L -	L 486,442,233

Balance General	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en políticas contables		Saldos modificados al cierre de 2017
		Reclasificaciones	Ajustes	
Obligaciones con asegurados	L 8,381,646			L 8,381,646
Reserva para siniestros	57,508,796			57,508,796
Reservas técnicas y matemáticas	88,502,665			88,502,665
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	44,975,653			44,975,653
Obligaciones con agentes e intermediarios	15,117,084			15,117,084
Cuentas por pagar	6,110,009	L 912,490		7,022,498
Impuesto sobre la renta por pagar	21,324,878			21,324,878
Otros pasivos	6,259,931	(912,490)		5,347,442
Créditos Diferidos	458,518			458,518
Total pasivo	248,639,180			248,639,180
PATRIMONIO:				
Capital social	140,000,000			140,000,000
Reserva legal	9,656,475			9,656,475
Utilidades acumuladas	88,146,578		-	88,146,579
Total patrimonio	237,803,053			237,803,053
PASIVO MÁS PATRIMONIO	L 486,442,233	L -	L -	L 486,442,233

Conciliación de Resultado integral para 2017 se muestra como sigue:

	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2017
INGRESOS:				
Primas de seguro	L 470,463,962			L 470,463,962
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	66,089,297			66,089,297
Liberación de reservas técnicas y matemáticas	67,599,955			67,599,955
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	21,738,700			21,738,702
Salvamentos y recuperaciones	2,946,890			2,946,890
Ingresos técnicos diversos	13,251,139		3,258,728	16,509,867
Ingresos financieros	23,925,510	5,385,872		29,311,382
Ingresos Extraordinarios	28,000	(28,000)		-
Otros ingresos	5,385,875	(5,357,872)		28,003
Total ingresos	L 671,429,328	L -	3,258,728	L 674,688,058
EGRESOS:				
Siniestros y gastos de liquidación	(75,930,206)			(75,930,206)
Primas cedidas	(297,225,423)		(3,258,728)	(300,484,151)
Constitución de reservas técnicas y matemáticas	(55,848,979)			(55,848,979)
Gastos de intermediación	(35,497,441)	(2,963,073)		(38,460,514)
Gastos técnicos diversos	(41,490,869)	2,963,073		(38,527,796)
Gastos financieros	(6,772,398)			(6,772,398)
Gastos de administración	(50,598,150)			(50,598,150)
Egresos Extraordinarios	(1,595,808)	1,595,808		-
Gastos de ejercicios anteriores	(468,854)			(468,854)
Otros gastos	-	(1,595,808)		(1,595,808)
Total egresos	(565,428,128)		(3,258,728)	(568,686,856)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	106,001,200			106,001,202
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(32,684,445)			(32,684,445)
UTILIDAD NETA	73,316,755			73,316,757

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra como sigue:

Balance General	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en políticas contables		Saldos modificados al cierre de 2016
		Reclasificaciones	Ajustes	
ACTIVOS				
Disponibilidades	L 9,120,576	L 29,500		L 9,150,077
Inversiones financieras	226,762,270	2,299,243		229,061,513
Préstamos – neto	93,626,687	223,389		93,850,075
Primas por cobrar – neto	98,359,376			98,359,376
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	55,696,038			55,696,039
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	6,361,002			6,361,002
Otros activos – neto	5,241,534	(1,482,917)		3,758,618
Cargos diferidos	1,069,215	(1,069,215)		-
TOTAL	L 496,236,699			496,236,699
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS:				
Obligaciones con asegurados	L 6,169,935			6,169,935
Reserva para siniestros	97,887,800			97,887,800
Reservas técnicas y matemáticas	92,178,333			92,178,333
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	21,343,645			21,343,645
Obligaciones con agentes e intermediarios	13,595,074			13,595,074
Cuentas por pagar	3,790,728	2,030,304		5,821,032
Impuesto sobre la renta por pagar	13,071,922			13,071,922
Otros pasivos	12,408,272	(2,030,304)		10,377,968
Créditos Diferidos	304,693			304,693
Total pasivo	260,750,402			260,750,402
PATRIMONIO:				
Capital social	140,000,000			140,000,000
Reserva legal	5,990,637			5,990,637
Utilidades acumuladas	89,495,660			89,495,660
Total patrimonio	235,486,297			235,486,297
PASIVO MÁS PATRIMONIO	L 496,236,699			L 496,236,699

Cambios en políticas contables:

a. La Compañía ha efectuado cambios por el nuevo marco contable para incluir dentro la cuenta de disponibilidades los valores que corresponden a caja chica, que bajo la normativa anterior se registraban en la cuenta de otros activos.

b. Se suman al saldo de inversiones financieras los intereses que, bajo el marco contable anterior, se registraban en otros activos.

c. Conforme a las nuevas normas, se suman al saldo de préstamos los intereses que antes se registraban en la cuenta de otros activos.

d. La Compañía reclasificó los activos mantenidos para la venta a la cuenta destinada para tal fin según el nuevo marco contable.

e. En el renglón de otros activos ahora se registran las cuentas de cargos diferidos, anteriormente esta cuenta incluía intereses por cobrar que se reclasificaron a sus cuentas de origen (inversiones y préstamos).

f. La Compañía registró en el estado de situación financiera, el patrimonio restringido no distribuible, lo cual no era requerido por las normas contables anteriores que corresponde a los ajustes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) combinadas con normas prudenciales emitidas por la Comisión.

A nivel del estado de resultado se registran los siguientes cambios:

• Se reclasifican las bonificaciones de intermediarios y bancaseguros a la cuenta gastos de intermediación.
• Registro de cancelaciones o anulaciones en la cuenta de ingresos técnicos diversos, la cual en el nuevo marco contable fue ajustada a fin de considerar las cancelaciones o anulaciones de primas cedidas.
• Traslado de cuenta contable de gastos extraordinarios a otros gastos.
• Cambió de cuenta contable el registro del deterioro de los préstamos a la cuenta ingresos financieros, bajo la normativa anterior se registraba en otros ingresos.

34. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, PRÁCTICAS Y DISPOSICIONES CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por la Compañía y las NIIF.

a. Indemnizaciones laborales – La Compañía registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria conforme a lo establecido con el código de trabajo. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

b. Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro - La Compañía calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

d. Valor razonable de los instrumentos financieros - De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Compañía.

e. Deterioro de activos - Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Compañía registra la amortización o provisión en base a los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.

SEGUROS LAFISE (HONDURAS), S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

f. Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).

g. Cambios en políticas contables y corrección de errores - La Compañía registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

h. Transacciones de contratos de seguros - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

• ***Reserva de Previsión y para riesgos catastróficos:*** La Compañía contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.

• ***No compensación:*** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).

La NIIF 4 establece que no se debe compensar
a) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos
b) Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.

• ***Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.

• ***Prueba de Adecuación de Pasivos -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Compañía evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

• ***Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados -*** Ajustes en la Estimación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

• ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) -*** Gastos Directos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

• ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) -*** Pasivos por Prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

• ***Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y periodo que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, la NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor.

35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En la declaración de precios de trasferencia realizada para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2018 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La declaración de precios de transferencia por el periodo 2018, se encuentra pendiente de presentación, sin embargo, la Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

36. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 29 de marzo de 2019.

INDICADORES TÉCNICOS Y FINANCIEROS	DIC-18
1 Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	82.02%
2 Primas por Cobrar Netas / Primas Directas Netas	31.19%
3 Siniestros Totales / Primas Totales Netas	21.66%
4 Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	32.22%
5 Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	2.34 veces
6 Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	81.75%
7 Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	18.94%

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, a los accionistas de
Grupo Financiero Lafise Honduras
Y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros combinados de Grupo Financiero Lafise Honduras ("El Grupo"), los cuales comprenden los estados combinados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y los estados combinados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros combinados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Grupo Financiero Lafise Honduras al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados.

Base para la Opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Combinados. Somos independientes de El Grupo de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, El Grupo prepara sus estados financieros combinados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS descritas en la nota 2 a los estados financieros combinados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como se describe en la nota 46 en donde la administración de El Grupo ha identificado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros combinados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera combinado, el desempeño financiero y los flujos de efectivo combinados de El Grupo de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Deloitte.

Sin calificar la opinión como se indica en la nota 27, a los estados financieros combinados, El Grupo tiene transacciones y relaciones importantes con compañías relacionadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 50 a los estados financieros combinados, El Grupo reestructuró sus estados financieros combinados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, emitidos con fecha 11 de abril de 2018, debido a que se realizaron reclasificaciones, producto de que la CNBS realizó cambios en la presentación y publicación de los estados financieros para la compañía de seguros, por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros combinados que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros combinados auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de El Grupo en relación con los Estados Financieros Combinados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros combinados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS descritas en la nota 2 de los estados financieros combinados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros combinados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros combinados, la Administración de cada entidad miembro de El Grupo es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración de cada entidad miembro de El Grupo tenga la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de cada institución miembro de El Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de El Grupo Financieros Lafise Honduras.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros Combinados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros combinados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros combinados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros combinados, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de El Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de cada entidad miembro de El Grupo y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de cada entidad miembro de El Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros combinados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que cada entidad miembro de El Grupo cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros combinados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

- Obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro de El Grupo, para expresar una opinión sobre los estados financieros combinados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Solamente somos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de cada entidad miembro de El Grupo en relación con otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
26 de abril del 2019

GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS
ESTADOS COMBINADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 (Reestructurado)	2016 (Reestructurado)
ACTIVO				
Disponibilidades	2a, 4	L 2,509,907,550	L 2,545,968,719	L 2,457,281,706
Activos financieros a costo amortizado	2b, 5	1,208,185,424	1,978,597,503	969,915,842
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	2c, 6	10,481,462,298	8,861,598,806	8,671,519,828
Inversiones en otras entidades	2d, 7	8,100,000	8,100,000	8,100,000
Primas por cobrar (neto)	2f, 8	143,856,366	104,165,470	98,359,376
Cuentas por cobrar	2e, 9	316,027,402	164,684,056	73,154,593
Deuda a cargo reaseguradores y reafianzadores (neto)	2f, 10	36,817,639	27,905,200	55,696,039
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	2j, 13	349,512,776	576,949,045	399,896,459
Gastos anticipados	2k, 14	20,494,513	12,225,066	22,546,056
Activos intangibles (neto)	2i, 12	10,981,550	13,142,884	5,392,270
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2g, 11	323,426,494	339,472,303	347,709,108
Otros activos (neto)	2k, 15	32,019,060	34,651,876	54,192,653
Total Activo		L 15,440,791,072	L 14,667,460,928	L 13,163,763,930
PASIVO				
Depósitos	2l,16	L 10,172,275,223	L 9,424,690,598	L 8,818,666,200
Otras exigibilidades	17	17,577,306	21,295,704	29,495,916
Obligaciones con asegurados		16,668,755	8,381,646	6,169,933
Reserva para siniestros	2f, 18	66,430,535	57,508,796	97,887,800
Reservas técnicas y matemáticas	2f, 19	98,424,052	88,502,665	92,178,333
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2f, 20	11,304,736	44,975,653	21,343,645
Obligaciones con agentes e intermediarios	2f, 21	23,332,312	15,117,084	13,595,074
Obligaciones financieras	2m, 22	3,098,083,848	3,310,360,043	2,389,531,995
Deuda subordinada a término	2m, 23	410,760,208	322,924,154	300,724,573
Créditos diferidos		458,758	458,517	304,693
Impuesto sobre la renta por pagar	44	7,529,780	22,398,767	21,658,733
Beneficios a empleados	2n, 47	38,798,189	44,071,560	24,597,100
Otros pasivos	2o, 24	226,929,671	224,879,593	269,237,617
Interés minoritario	25	1,289,623	1,458,605	1,492,173
Total Pasivo		L 14,189,862,996	L 13,587,023,385	L 12,086,883,785
PATRIMONIO				
Capital Social - acciones comunes	26	L 163,424,200	L 143,424,200	L 125,039,200
Capital Social – acciones preferentes	26	144,172,800		
Aportes Patrimoniales no Capitalizados		392,152,496	392,041,465	392,041,465
Reserva legal	2t	12,306,277	9,656,475	5,990,637
Utilidades acumuladas		436,800,252	433,243,353	451,736,793
Patrimonio restringido no distribuible	26	102,072,050	102,072,050	102,072,050
Total patrimonio		1,250,928,075	1,080,437,543	1,076,880,145
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 15,440,791,071	L 14,667,460,928	L 13,163,763,930

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS
ESTADOS COMBINADOS DE CAMBIOS EN LA INVERSION DE LOS ACCIONISTAS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Acciones comunes	Acciones preferentes	Reserva legal	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Utilidades acumuladas	Patrimonio restringido no distribuible	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		L 125,039,200		L 5,990,637	L 392,041,465	L 451,736,793	L 102,072,050	L 1,076,880,145
Resultado integral y utilidad neta del año						111,138,830		111,138,830
Otros						33,568		33,568
Compra de acciones de Seguros Lafise		18,385,000						18,385,000
Dividendos pagados	26				74,334,884	(71,000,000)		(71,000,000)
Aportes en efectivo	6							74,334,884
Traslado a la provisión para préstamos de dudoso recaudo	6				74,334,884	(55,000,000)		(129,334,884)
Traslado de reserva legal				3,665,838		(3,665,838)		
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		143,424,200		9,656,475	392,041,465	433,243,353	102,072,050	1,080,437,543
Resultado integral y utilidad neta del año						64,515,237		64,515,237
Otros					111,031	57,950		168,981
Aumento de capital	26		144,172,800					144,172,800
Traslado a la provisión para préstamos de dudoso recaudo	6					(38,000,000)		(38,000,000)
Traslado a reserva legal				2,649,802		(2,649,802)		-
Capitalización de utilidades	26	20,000,000				(20,000,000)		-
Ajustes por adopción por primera vez de cambios en políticas contables para la compañía de seguros						(366,486)		(366,486)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		L 163,424,200	L 144,172,800	L 12,306,277	L 392,152,496	L 436,800,252	L 102,072,050	L 1,250,928,075

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS
ESTADOS COMBINADOS DE RESULTADOS INTEGRALES AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 (Reestructurado)
INGRESOS			
Préstamos y descuentos	2q	L 1,091,034,821	L 1,055,754,153
Inversiones	2q	106,974,955	97,386,147
Primas de seguro (neto)	2f, 28	454,958,674	464,982,459
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2f, 29	78,853,769	66,089,297
Liberación de reservas técnicas y matemáticas	30	39,513,560	67,599,955
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	31	40,186,680	21,738,702
Otros Ingresos financieros	32	126,634,880	135,753,172
GASTOS FINANCIEROS			
Sobre depósitos	2q	(493,940,385)	(482,314,325)
Sobre obligaciones bancarias	2q	(201,830,543)	(187,817,058)
Otros gastos financieros	33	(85,064,665)	(73,320,072)
COSTOS DE OPERACIÓN Y SEGUROS			
Siniestros y gastos de liquidación	34	(100,117,396)	(75,930,206)
Primas cedidas	2f, 35	(310,334,426)	(300,484,151)
Constitución de reservas técnicas y matemáticas	36	(49,130,226)	(55,848,979)
Gastos de intermediación	2f, 37	(32,054,659)	(21,055,576)
Gastos técnicos diversos	38	(40,404,249)	(38,527,796)
UTILIDAD DESPUÉS DE INTERES Y COSTOS:		625,280,790	674,005,722
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro		(22,380,224)	(47,772,675)
Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos		602,900,566	626,233,047
Ingresos por comisiones	2r, 39	268,243,628	264,480,339
Gastos por comisiones	2r, 40	(112,495,480)	(96,546,700)
Ingreso neto por comisiones		155,748,148	167,933,639
Utilidad en venta de bienes recibidos en dación de pago		38,614,864	59,650,787
Otros ingresos (gastos) neto	2r, 41	24,641,411	19,812,238
Total otros ingresos		219,004,423	247,396,664
Total de ingresos netos		821,904,989	873,629,711
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de personal	42	(298,063,712)	(308,964,473)
Otros gastos administrativos	43	(407,076,722)	(390,262,719)
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS			
Otros ingresos extraordinarios		(2,749,626)	(8,430,872)
Egresos extraordinarios			(1,595,808)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		114,014,929	164,375,839
Impuesto sobre la renta	2r, 44	(49,499,691)	(56,809,429)
Utilidad neta		L 64,515,238	L 107,566,410

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros combinados.

GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS
ESTADOS COMBINADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del año		64,515,238	107,566,409
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:			
Impuesto sobre la renta	44	49,499,691	56,809,429
Depreciación activos fijo, amortización activo intangible y amortización activos eventuales	11, 12,13	120,052,482	64,079,206
Reserva para préstamos e interés dudoso cobro	6	22,626,449	47,772,675
Reserva para primas por cobrar		(481,482)	(1,697,684)
Bajas de activo fijo		4,609,933	(696,323)
Reservas técnicas y matemáticas		9,921,387	(3,675,668)
Reserva para siniestro	18	99,502,135	74,984,293
Gastos por intereses		780,835,588	743,451,455
Ingresos por intereses		(1,198,009,776)	(1,147,754,428)
Gasto pasivo laboral	47	9,736,987	44,288,512
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		(37,191,368)	(14,872,124)
Primas por cobrar		(39,209,414)	(4,108,410)
Otros activos		(156,979,977)	(61,568,723)
Deudas a cargo de sociedades de seguros y Reafianzadores		(8,912,439)	27,790,838
Obligaciones con asegurados		8,287,109	2,211,711
Obligaciones con sociedades de seguros y Reafianzadores		(33,670,917)	23,632,006
Obligaciones con intermediarios		8,215,228	1,522,010
Créditos diferidos		240	153,825
Pasivo laboral pagado		(15,010,358)	(27,144,985)
Interés minoritario		(168,982)	(33,568)
Cuentas por pagar		2,050,078	(41,869,810)
Impuesto sobre la renta pagado		(64,368,678)	(56,069,355)
Intereses cobrados		1,169,016,108	1,171,388,246
Pagos de siniestros		(90,580,397)	(115,363,297)
Efectivo neto provisto por las Actividades de Operación		**741,476,233**	**905,648,326**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Activos negociables e inversiones para mantener hasta su vencimiento		782,626,348	(1,020,728,774)
Préstamos e interés por cobrar		(1,701,017,840)	(565,219,315)
Capitalización de activos eventuales			2,425,275
Venta de activos eventuales	11, 12	185,549,442	57,556,728
Adquisición activos fijos		(27,458,650)	(35,663,375)
Efectivo neto (usado) en las actividades de Inversión		**(760,300,700)**	**(1,561,629,461)**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Desembolsos préstamos por pagar y deuda subordinada		1,030,102,589	1,021,198,836
Cancelaciones préstamos por pagar y deuda subordinada		(1,156,535,131)	(72,928,067)
Depósitos		747,749,532	592,927,059
Interés pagado		(782,726,492)	(743,948,249)
Pago de dividendos	26		(71,000,000)
Aumento de capital		144,172,800	18,385,000
Otros			33,569
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de Financiamiento		**(17,236,702)**	**744,668,148**
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO		(36,061,169)	88,687,013
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL AÑO		2,545,968,719	2,457,281,706
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	2a, 4	**L2,509,907,550**	**L2,545,968,719**

GRUPO FINANCIERO LAFISE HONDURAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresado en Lempiras)

1. INFORMACION GENERAL

El Grupo Financiero Lafise Honduras fue autorizado para operar como Grupo Financiero mediante Resolución No. 1306 del 14 de octubre de 2008 y está integrado por las siguientes compañías:

Banco Lafise (Honduras), S.A. (en adelante el Banco):

El Directorio del Banco Central de Honduras según resolución No. 209-4/97 en sesión del 17 de abril de 1997, autorizó la transformación de Futuro, Asociación de Ahorro y Préstamo, S.A. a Banco Futuro, S.A. (el Banco).

La Asamblea General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2005, modificó la denominación social de Banco Lafise, S.A. a "Banco Lafise (Honduras), S.A." en adelante el "Banco", la que fue protocolizada mediante instrumento No.56 del 21 de junio de 2005.

Durante el año 2004, Lafise Investments, S.A. adquirió parcialmente las acciones del Banco equivalente al 70% de capital, terminando el 31 de diciembre de 2005 Lafise Investments adquirió más acciones por lo que el porcentaje de participación a esa fecha fue del 90%.

Mediante instrumento No.157 del 21 de febrero de 2006, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2004, en la que se decidió incrementar el capital social del Banco hasta L.200,000,000.

Por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de diciembre de 2008, se aumentó el capital social del Banco en L.250,000,000 para establecer un capital fijo de L.500,000,000, debido a ello la escritura social del Banco fue modificada mediante instrumento público No.3 del 30 de abril de 2009.

Mediante instrumento No.255 del 14 de junio de 2012, se protocolizó el acta de Asamblea de Accionistas del 25 de abril de 2012, en la que se decidió incrementar el capital social del Banco de L.500,000,000 a L.700,000,000.

Para lograr un fortalecimiento de la base patrimonial de la Institución se tomó la determinación en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de incrementar el capital social del Banco autorizado de L.700,000,000 a L. 900,000,000, incremento que fue protocolizado mediante Instrumento Público No. 7 de fecha 20 de diciembre de 2018.

Banco Lafise (Honduras), S.A. provee productos y servicios de banca universal, resaltando entre sus objetivos el incentivo del ahorro libre, financiamiento de sectores productivos, soluciones ágiles para la banca de consumo y servicios que fomentan el comercio exterior, así como la promoción de medios de pago electrónicos.

La oficina principal del Banco está ubicada en la Torre Lafise, Colonia San Carlos, avenida los Próceres, Centro Corporativo, Tegucigalpa M.D.C, Honduras, C.A.

Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A. (en adelante la Casa de Bolsa):

La Casa de Bolsa se constituyó mediante instrumento público No.227 del 28 de octubre de 1993, en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, como una sociedad anónima de capital fijo, con un capital de L350,000 dividido en acciones comunes nominativas de L 100 cada una.

El capital social no podrá ser menor a L 25,000. Mediante instrumento público No.127 del 28 de septiembre de 2000, el capital social de la sociedad se aumentó a L 4,856,000. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el capital suscrito y pagado es de L 4,856,000.

Con escritura pública No. 1195 del 16 de diciembre de 2002, la Casa de Bolsa cambió su denominación social a Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A.

La finalidad principal de la Casa de Bolsa es la intermediación bursátil autorizada por la legislación de Honduras, así como la compra y venta de títulos valores y de bienes de cualquier clase, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento de la Bolsa Centroamericana de Valores, S.A., además podrá establecer sucursales dentro de la Republica de Honduras y en el extranjero.

Inversiones Lafise (Honduras), S.A. de C.V. (en adelante la Tenedora de Acciones)

Empresa cuya función principal es la de servir como tenedora de acciones de Banco Lafise (Honduras), S.A. y Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A., domiciliada en Roatán, Islas de la Bahía y que de conformidad a la autorización de Grupo Financiero otorgada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras, deberá sujetarse a las disposiciones de la Ley del Sistema Financiero y el Reglamento para Grupos Financieros y Supervisión Consolidada emitido por el Ente Supervisor.

Seguros Lafise (Honduras), S.A. (en adelante la Compañía de Seguros):

Se constituyó mediante instrumento público No. 1 del 18 de marzo de 2009, con un capital autorizado de L120,000,000 dividido en 120,000 acciones nominativas ordinarias, con un valor nominal de L 1,000 cada uno.

El 18 de agosto de 2016, mediante resolución No.319-8/2016 se aprobó la capitalización de utilidades generadas en el mes de diciembre 2015 con el fin de incrementar el capital social a L 140,000,000 dividido en 140,000 acciones de L1,000 cada una. Esto en cumplimiento a la resolución No.214-5/2016, emitida por el Directorio del Banco Central de Honduras, en la cual se estableció el monto de los capitales mínimos para las instituciones de seguros del tercer grupo en L140,000,000.

El 12 de Julio de 2018 mediante resolución No. 289-7/2018 se aprobó la capitalización de utilidades generadas en el mes de diciembre 2016 con el fin de incrementar el capital social a L 160,000,000 dividido en 160,000 acciones de L1,000 cada una. Esto en cumplimiento a la resolución No.297-8/2017 del 17 de agosto de 2017, emitida por el Directorio del Banco Central de Honduras ("BCH"), en la cual se estableció el monto de los capitales mínimos para las instituciones de seguros del tercer grupo en L 160,000,000.

La Compañía, únicamente podrá dedicarse a actividades que tengan relación directa con las operaciones de seguros o fianzas, la inversión de su capital y de sus reservas técnicas y matemáticas, la venta de bienes provenientes de siniestros y los que fueren traspasados en pagos de deudas provenientes del giro del negocio. Podrá proveer servicios destinados exclusivamente a la atención de sus asegurados en relación con los riesgos asumidos y podrá dedicarse a operaciones de seguros sobre las personas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base para la Presentación de los Estados Financieros combinados - En requerimiento de la Comisión Nacional de Banca y Seguros, los estados financieros combinados, han sido preparados utilizando las normas contables, prácticas y disposiciones contables emitidas por dicha entidad, la cual es la base contable prevaleciente. Las principales diferencias entre las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las Normas Internacionales de Información Financiera deben divulgarse en una nota (véase la nota 46).

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por El Grupo, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. Disponibilidades – Las disponibilidades incluyen efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable.

b. Activos financieros - Los activos financieros de El Grupo consisten en: efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, activos financieros a costo amortizado para aquellos instrumentos de los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales, cartera de créditos por préstamos concedidos y reconocida por el importe establecidos en contratos de apertura. El valor en libros de la cartera de créditos se reduce mediante el uso de una provisión de cobro dudoso. Cuando un préstamo se considera incobrable, se cancela contra la provisión de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del año.

Inversiones en valores

Las inversiones en certificados y bonos se registran al costo de adquisición. Las inversiones en bonos del Gobierno de la República de Honduras adquiridos con descuentos son registrados al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses se registran sobre la base de lo devengado.

Los intereses ganados de inversiones en certificados y bonos son informados como ingresos por intereses en el estado de resultado y son registrados en base a lo devengado.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

• El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

• Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado

El Grupo evalúa a la fecha de los estados financieros combinados si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o de El Grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos y pasivos financieros

El Grupo da de baja en su balance a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si El Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, El Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si El Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, El Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

El Grupo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.

Cuando se descarta de las cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

c. Préstamos e intereses por cobrar (neto) - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la CNBS.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Reserva para préstamos e intereses de dudosa recuperación – El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la CNBS. En cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:
Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018 El Grupo realizó la clasificación de su cartera de acuerdo a la resolución GES No 206/12-03-2018 (diciembre 2017: No. 891/23-10-2017) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

	CREDITOS						
	GRANDES DEUDORES COMERCIALES			PEQUEÑOS DEUDORES COMERCIALES			
CATEGORIA	CON GARANTIAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS	CON GARANTIA HIPOTECARIA SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS Y/O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERA DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS	MICROCREDITO
I	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%
I-A	0.50%	0.00%	0.50%	0.50%	0.00%	0.50%	N/A
I-B	0.75%	0.00%	0.75%	0.75%	0.00%	1.00%	N/A
II	4.00%	0.00%	4.00%	4.00%	0.00%	4.00%	5.00%
III	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%
IV	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	60.00%
IV-A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
IV-B	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
V	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

	CREDITOS							
	CREDITOS AGROPECUARIOS			CREDITOS DE CONSUMO			CREDITOS DE VIVIENDA	
CON GARANTIAS HIPOTECARIAS SOBRE BIENES INMUEBLES	CON GARANTIAS DE DEPOSITOS EN LA MISMA INSTITUCION, GARANTIAS RECIPROCAS Y/O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN	CON OTRAS GARANTIAS	CREDITOS DE CONSUMO	OTORGADOS MEDIANTE TARJETAS DE CREDITO	PARA EDUCACION CON GARANTIAS RECIPROCAS	CON GARANTIA HIPOTECARIA SOLAMENTE	CON GARANTIA HIPOTECARIA MAS GARANTIAS SOBRE DEPOSITOS PIGNORADOS EN LA MISMA INSTITUCION GARANTIAS RECIPROCAS O CONTRA GARANTIAS EMITIDAS POR INSTITUCIONES FINANCIERAS DE PRIMER ORDEN
0.00%	0.00%	0.00%	1.00%	N/A	0.00%	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	0.50%	N/A	0.00%	0.00%
N/A	N/A	N/A	N/A	1.00%	N/A	0.75%	0.00%
0.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.25%	0.00%	3.00%	3.00%
15.00%	15.00%	25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	20.00%	20.00%
60.00%	60.00%	60.00%	60.00%	N/A	60.00%	50.00%	50.00%
N/A	N/A	N/A	N/A	60.00%	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	80.00%	N/A	N/A	N/A
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	70.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No. 206/12-03-2018 emitida por la Comisión y que dejó sin valor y efecto las Resoluciones GE No.473/29-04-2015 y GES No.891/23-10-2017 emitidas el 29 de abril de 2015 y el 23 de octubre de 2017 respectivamente.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración de las entidades de El Grupo consideran suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuentos establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

La Resolución No. 2559/27-12-2013 modifica la determinación de categoría única por deudor, estableciendo que en caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente al menos el quince por ciento (15%) de las obligaciones del deudor en la misma institución, tal categoría se aplicará al resto de las obligaciones, dando como resultado la clasificación única del deudor en la misma institución; sin embargo, este procedimiento entró en vigencia a partir del 30 de junio de 2014.

El Grupo puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

Las reservas se constituyen con efecto en resultados, aportes de accionistas o mediante el uso de utilidades no distribuidas.

d. Inversiones en otras entidades- Estas inversiones se registran al costo.

e. Cuentas por cobrar- Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de El Grupo, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

f. Operaciones de seguro - Las principales normas utilizadas por El Grupo para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan a continuación:

Reservas matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la CNBS. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados combinado en cada fecha de reporte de los estados financieros combinados. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de riesgo en curso - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24avos", para los seguros anuales. En el método de los 24avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados combinado en cada fecha de reporte de los estados financieros combinados.

Reserva de previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la CNBS. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Compañía.

Reserva para riesgos catastróficos - Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva de siniestros pendientes de liquidación – El Grupo registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos – El Grupo registra estas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

Primas por cobrar - neto- Las primas por cobrar son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

Estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar - La Compañía calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

Obligaciones con asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) derivado de las obligaciones contractuales de la Compañía con sus asegurados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

Obligaciones con agentes e intermediarios – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En igual forma se contabilizan las cantidades por pagar a las instituciones financieras por los contratos de banca seguros suscritos. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

Reconocimiento de las primas de seguro - Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.

Variación de provisiones técnicas (Ingresos) - La Liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados combinado como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.

Salvamentos y recuperaciones – El Grupo tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

Ingresos técnicos diversos - Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar, además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

Variación de provisiones técnicas (Gastos) - La Constitución de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de

la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamientos tomados.

Gastos de intermediación – El Grupo contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.

Devoluciones y cancelaciones de primas - Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

Uso de estimaciones de la gerencia - En la preparación de los estados financieros combinados, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan las cantidades reportadas como activas y pasivas a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la reserva para siniestros pendientes de pago.

g. Propiedades, mobiliario y equipo (neto) - Todas las propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Grupo y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de las propiedades y equipo es calculada mediante los métodos de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Las propiedades, mobiliario y equipo se deprecian como sigue:

Activo	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 10
Equipo de informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5 a 10

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos intangibles comprenden programas, aplicaciones y licencias, los activos intangibles amortizables, se amortizan como sigue:

Activo	Años
Programas, aplicaciones y licencias	0.25 – 10 años

h. Arrendamientos

a) Cuando El Grupo es el arrendatario.

- Arrendamiento operativo
Pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento. Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

b) Cuando El Grupo es el arrendador

- Arrendamiento operativo
Los ingresos se reconocen de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y contratación, se añaden al importe en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. La amortización o depreciación de estos activos se efectúa de forma coherente a las políticas que El Grupo utiliza para activos similares.

i. Activos intangibles (neto) - Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por El Grupo. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que El Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticos

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

Activo	Años
Programas, aplicaciones y licencias	5 años

j. Bienes recibidos en dación de pago (neto) - Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al menor valor establecido en el reglamento respectivo. Para estos efectos se considera como valor de mercado, el avalúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la CNBS.

Los bienes muebles e inmuebles que El Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores:

a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago.
b) Al del avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, neto de los descuentos contenidos en la normativa vigente.
c) Al consignado en el remate judicial y
d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Al valor obtenido mediante el procedimiento señalado, se le agregaran los gastos incurridos para asumir la propiedad del bien.

Estos bienes son vendidos con aprobación previa del Consejo de Administración de El Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si El Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la CNBS.

El resultado de la venta de los activos eventuales debe registrarse, según sea el caso de la siguiente manera: a) si la venta es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registrará como ingreso en el momento de la venta; y, b) si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso deberá contabilizarse en una cuenta de pasivo y registrarse proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. c) en el caso que la transacción origine una pérdida, la misma deberá reconocerse en el momento de la venta.

Los activos recibidos en dación de pago que El Grupo tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la resolución descrita en el párrafo previo anterior, mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que El Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la CNBS, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si El Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

El Grupo dispone de un plazo de dos (2) años contados a partir de su adquisición para liquidarlos, caso contrario el valor de estos activos se castiga progresivamente durante un periodo de tres (3) años.

k. Otros activos y gastos anticipados - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los

gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

l. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

m. Obligaciones financieras y deuda subordinada a término – Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

n. Beneficios a empleados - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, El Grupo, tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La CNBS, en el caso del Banco mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.

Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, El Grupo está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior

La CNBS mediante resolución No. 144/19-02-2018, del 20 de febrero de 2018, resolvió reformar los lineamientos a ser observados por las instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del pasivo laboral, las principales reformas abarcan la inclusión de lo establecido en los artículos 30, 56 y 59 del Decreto Legislativo No.56-2015 contentivo de la Ley Marco del Sistema de Protección Social.

o. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando El Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

p. Uso de Estimaciones - Los estados financieros combinados son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la CNBS. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos. La administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Grupo reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

q. Ingreso y gasto por intereses - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la CNBS.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

r. Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios- Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

s. Gasto por impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de Banco Lafise (Honduras), S.A., Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A. y Seguros Lafise (Honduras), S.A., de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

t. Reservas legal - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

u. Partes relacionadas – Con base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con El Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

v. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

w. Unidad Monetaria - Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional de El Grupo y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros combinados y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
24 abril de 2019	24.4474	24.6185
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de El Grupo.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS DE EL GRUPO

Banco Lafise (Honduras), S.A.

Marco de Trabajo de la Administración de Riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activo, de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los

límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

3.1. Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de país
- Riesgo fiduciario
- Riesgo de solvencia patrimonial
- Riesgo operacional y controles internos
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo Reputacional
- Riesgo de valoración

3.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de otros bancos e instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la CNBS a la fecha del balance.

El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito asumido, estableciendo límites en la cantidad de riesgo aceptado respecto a un prestatario, grupos de prestatarios, área geográfica y sectores económicos. Los riesgos son monitoreados en forma rotativa y están sujetos a una evaluación menor o igual a un año. Los límites de crédito por producto, sector económico y País son aprobados por la administración.

Administración del Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

- Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
- Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
- Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.
- En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

- Revisa y determina el riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos se realizan revisiones anuales.
- Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

- Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
- Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.

La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía

El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:
- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
- Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo a entidades corporativas son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Banco gestiona garantías adicionales de la contraparte, tan pronto como se observen indicios de deterioro relacionados con los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos Relacionados con Crédito

El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para un cliente, cuando este lo requiera. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos

no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de Deterioro y Provisión.

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración lo establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, sin considerar las garantías de los créditos.

	2018	2017
Disponibilidades 1/	L 2,509,363,539	L 2,551,646,698
Inversiones en Valores	997,062,460	1,740,339,650
Préstamos e Intereses por cobrar (neto) 2/	10,440,900,220	8,851,130,841
Cuentas por cobrar (neto)	316,011,933	164,669,712
Total	L 14,263,338,152	L 13,307,786,901

1/ Las disponibilidades se han incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2018 las disponibilidades se encuentran depositado en un 89.31 % (87.28 % al 31 de diciembre de 2017) en el BCH, cuya calificación es B1 y en otras contrapartes que son Bancos cuya calificación de riesgo mínima es "B1-" para Honduras.

2/ Los saldos de la cartera de crédito incluyen el saldo de capital e intereses pendientes de cobro sobre los préstamos y descuentos neto de reservas.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2018	2017
Vigentes	L 10,190,094,887	L 8,572,645,536
Atrasados	47,423,650	60,524,787
Vencidos	593,188	6,396,028
Créditos refinanciados	200,116,791	245,787,952
Ejecución judicial	77,448,684	97,901,082
Total	L 10,515,677,200	L 8,983,255,385

Concentración de Riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas. Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por Tipo de Garantía

Tipo de Garantía	2018	2017
Hipotecarios	L 5,141,278,013	L 4,528,343,890
Fiduciarios	3,819,284,232	2,862,625,920
Prendarios	1,555,114,955	1,392,285,576
Entidades Oficiales	-	200,000,000
Total	L 10,515,677,200	L 8,983,255,386

Concentración por Tipo de Industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla como sigue:

Cartera por Destino	2018	2017
Agricultura	L 5,952,193	L 787,570
Pesca	-	4,499,393
Ganadería	2,500,000	
Comercio	1,341,125,721	1,304,965,717
Industria	920,942,845	735,977,314
Servicios	1,942,699,671	1,632,679,626
Financiamiento exportación	516,097,190	421,537,748
Transporte y Comunicaciones	7,795,134	6,029,286
Electricidad telecomunicaciones	434,921,995	131,031,563
Construcción	1,855,126,440	29,597,192
Vivienda	1,511,600,565	2,916,950,861
Consumo	1,976,915,446	1,799,199,116
	L 10,515,677,200	L 8,983,255,386

Concentración de Riesgo por Ubicación Geográfica

Los siguientes cuadros muestran la exposición del Banco al riesgo de crédito de acuerdo a la ubicación geográfica de los principales activos financieros expuestos a este riesgo, tales como depósitos en bancos, cartera de crédito e instrumentos financieros.

Disponibilidades

	2018	2017
Alemania	L 17,011,132	L 30,670,101
Costa Rica	2,646,199	3,458,200
Nicaragua	4,582,260	3,544,582
Panamá	2,317,718	6,526,867
República Dominicana	640,088	972,534
Estados Unidos	29,692,433	95,674,286
Honduras	2,452,473,709	2,410,800,128
Total general	L 2,509,363,539	L 2,551,646,698

Préstamos e intereses por cobrar (neto)

	2018	2017
Honduras	L 10,440,900,220	L 8,851,130,841

Activos financieros a costo amortizado

	2018	2017
Honduras	L 997,062,460	L 1,740,339,650

Inversiones en valores

	2018	2017
Honduras	L 997,062,460	L 1,740,339,650

3.3 Concentraciones Geográficas de activos, pasivos y partidas fuera de balance

El Banco monitorea concentraciones de riesgos de crédito por sector y por ubicación geográfica.

Al 31 de diciembre 2018	Activo	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Honduras	L 14,933,614,868	L 13,404,333,441	L 3,092,729,860	L 1,615,344,941	L 1,566,501,523
Alemania	17,011,132				
Costa Rica	2,646,199	63,979,389		1,958	6,433,325
Nicaragua	4,582,260	-		30,888	-
Panamá	2,317,718	409,763,141		5,055	27,764,245
República Dominicana	640,088	-		1,322	-
Estados Unidos de América	29,692,433	154,006,788		12,506,274	14,230,520
Holanda					-
Contingentes					
L/C					
Estados Unidos de América	27,529,597				
Pakistán	1,091,254				
China	16,114,518				
India	2,727,070				
Stand BY					
Estados Unidos de América	126,318,372				
Nicaragua	23,939,642				
Holanda	14,603,280				
Alemania	9,127,050				
España	5,987,345				
Italia	4,780,064				
Garantías B.					
Honduras	700,038,076				
Total	L 15,922,760,968	L 14,032,082,759	L 3,092,729,860	L 1,627,890,438	L 1,614,929,613

Al 31 de diciembre 2017	Activo	Pasivos	Compromisos de Creditos	Ingresos	Gastos
Honduras	L 14,129,308,882	L 11,966,686,967	L 3,306,685,659	L 1,603,221,627	L 1,534,505,148
Alemania	30,670,102				
Costa Rica	3,458,200	43,958,800		9,115	4,510,564
Nicaragua	3,544,582			17,530	
Panamá	6,526,867	322,235,173		5,129	16,416,081
República Dominicana	972,534			517	
Estados Unidos de América	95,674,286	1,096,447,633		5,078,336	9,779,945
Holanda					5,108,399
Contingentes					
L/C					
Alemania					
Pakistán	6,621,860				
Stand BY					
Alemania	36,234,830				
Costa Rica	7,522,182				
Holanda	14,152,740				
México	36,587,171				
Nicaragua	2,689,021				
Panamá	11,793,950				
Perú	20,816,216				
USA	119,826,532				
Pakistán	1,623,479				
Italia	8,145,005				
Garantías B.					
Honduras	400,554,225				
Total	14,936,722,664	13,429,328,593	3,306,685,659	1,608,332,254	1,570,320,137

3.4 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionados con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza la metodología denominada Valor en Riesgo (VaR), para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado en forma mensual.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

a. Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities, así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones.

Al cierre del 2018, el Banco mantuvo inversiones por el orden de L 975,664,193 (100% en Lempiras).

La metodología de valoración de las inversiones se efectúa en cumplimiento de la ley y la normativa vigente, realizándose en el mercado y dentro de los límites autorizados por El Grupo; procedimientos que incluye la valoración técnica y estratégica de la rentabilidad, riesgo, liquidez, diversificación, congruencia monetaria y plazos; asimismo, las consideraciones de la calificación del riesgo, custodia de valores, registro y conciliación; con un sistema de control y rendición de informes periódicos incluye la estructura del portafolio de inversiones en las diferentes monedas, su valor de mercado y distribución por tasa y vencimiento.

b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio

El Banco está expuesto a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

En la toma de decisiones se consideran los principios:
- Procurar en todo momento mantener una posición nominal neta lo más cerrada posible.
- La moneda en que se obtiene el fondeo determina la moneda en que se otorgan los créditos y otros activos productivos.
- Monitorear su exposición cambiaria. Los análisis de crédito consideran el riesgo cambiario

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla El grupo de activos y pasivos registrados, categorizadas por moneda.

Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L 1,364,809,606	L 1,134,470,240	L 10,083,693	L 2,509,363,539
Inversiones en valores	997,306,485	7,855,975	-	1,005,162,460
Prestamos e intereses por cobrar	7,590,018,187	2,850,882,033	-	10,440,900,220
Cuentas por Cobrar	313,218,568	2,793,365	-	316,011,933
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	347,128,439	-	-	347,128,439
Propiedad y equipo	317,843,482	-	-	317,843,483
Otros activos	49,244,680	4,849,943	-	54,094,623
Total Activos	**L 10,979,569,447**	**L 4,000,851,556**	**L 10,083,693**	**L 14,990,504,697**
Pasivos				
Depósitos	7,079,485,985	3,175,298,387	9,806,294	10,264,590,666
Obligaciones Financieras	2,799,375,951	299,857,690	-	3,099,233,641
Obligaciones por Pagar	58,496,740	8,425,313	339	66,922,392
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	409,610,415	-	409,610,415
Otros Pasivos	186,042,622	5,683,023	-	191,725,645
Total Pasivos	**L 10,123,401,298**	**L 3,898,874,828**	**L 9,806,633**	**L 14,032,082,759**
Posición neta	**L 856,168,149**	**L 101,976,728**	**L 277,060**	**L 958,421,938**

Al 31 de diciembre de 2017	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Activos				
Disponibilidades	L 946,847,170	L 1,589,321,876	L 15,477,652	L 2,551,646,698
Inversiones en valores	915,062,859	833,376,791		1,748,439,650
Prestamos e intereses por cobrar	6,578,279,186	2,272,851,653		8,851,130,841
Cuentas por Cobrar	117,541,934	47,127,778		164,669,712
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	564,715,305			564,715,305
Propiedad y equipo	332,367,778			332,367,778
Otros activos	55,754,525	1,430,944		57,185,469
Total Activos	**L9,510,568,759**	**L4,744,109,042**	**L15,477,652**	**L14,270,155,453**
Pasivos				
Depósitos	L 6,308,376,835	L 3,214,525,193	L 15,487,267	L 9,538,389,295
Obligaciones Financieras	2,181,460,342	1,129,736,696		3,311,197,038
Obligaciones por Pagar	81,170,589	16,261,874	1,190	97,433,653
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación		322,087,159		322,087,159
Otros Pasivos	153,293,912	6,927,537		160,221,449
Total Pasivos	**L8,724,301,678**	**L4,689,538,459**	**L15,488,457**	**L13,429,328,594**
Posición neta	**L 786,267,081**	**L 54,570,583**	**L (10,805)**	**L 840,826,859**

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco dio cumplimiento a la norma emitida por la CNBS sobre "Lineamientos sobre Calces en Posición en Moneda Extranjera" al manejar una relación del 8.59%, inferior al límite del 20% establecido para una posición larga, (al 31 de diciembre de 2017 dio cumplimiento al manejar una relación del 5.39%).

c. Riesgo de tasa de interés

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctué como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesto a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.
La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios.

Al 31 de diciembre de 2018	LEMPIRAS %	DOLARES %
Activos		
Disponibilidades		
Inversiones Financieras	8.54%	1.93%
Prestamos Descuentos Negociaciones	13.79%	7.12%
Pasivos		
Depósitos	(3.21%) (10.0%)	(0.89%) (3.54%)
(Ahorros); (Certificados); (Cheques)	(0.47%)	(0.36%)
Obligaciones Financieras	7.22%	6.11%
Obligaciones por Pagar		

Al 31 de diciembre de 2017	LEMPIRAS %	DOLARES %
Activos		
Disponibilidades		
Inversiones Financieras	8.84%	0.90%
Prestamos Descuentos Negociaciones	13.26%	7.34%
Pasivos		
Depósitos	(3.26%) (8.87%)	(0.89%) (3.62%)
(Ahorros); (Certificados); (Cheques)	(0.51%)	(0.40%)
Obligaciones Financieras	7.12%	4.83%
Obligaciones por Pagar		

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L10,515,677,200 y representan el 70.15% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L1,001,462,024 y representan el 6.68% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L5,302,920,726 y representan el 37.84% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L7,777,778,985 y representan el 55.49% del total de pasivos.

3.5 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez

La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva, gestionados por el Comité de Activos y Pasivos "ALCO". El proceso de administración del riesgo incluye:

• El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
• Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
• Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. El riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricos y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivos son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.

2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo perdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.

3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.

4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.

2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.

3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes incluyen:

• Resumen posición (calce de plazos)
• Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
• Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
• Margen financiero
• Ratios de rentabilidad
• Ratios de cobertura de capital

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos Líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

- Posición para 30 días: -0.58 (Hasta 30 Días Combinado)
- Posición para 90 días: -0.35 (Hasta 90 Días Combinado)

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos del Banco agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual en la fecha del balance.

	2018						
	Hasta 30 días	Hasta 30 días	Hasta 30 días	31-90 días	31-90 días	31-90 días	0 -90 días
	Nacional	Extranjera	Combinado	Nacional	Extranjera	Combinado	Combinado
RESUMEN POSICIÓN							
Total Flujo de Activos	L 423,341,726	L 99,933,012	L 523,274,738	L 401,167,705	L 768,844,040	L 1,170,011,745	L 1,693,286,483
Total Flujo de Pasivos	1,601,660,632	894,958,452	2,496,619,084	1,589,313,884	793,531,983	2,382,845,867	4,879,464,951
Calce (Descalce de Plazos)	-1,178,318,906	-795,025,440	-1,973,344,346	-1,188,146,179	-24,687,943	-1,212,834,122	-3,186,178,468
Activos Líquidos Totales							
Netos de Descuento	2,195,536,943	1,228,288,246	3,423,825,189	2,195,536,943	1,228,288,246	3,423,825,189	3,423,825,189
Relación Calce / Activos Líquidos netos de Descuento	-0.54	-0.65	-0.58	-0.54	-0.02	-0.35	-0.93
Exceso (L)	L 1,017,218,037	L 433,262,806	L 1,450,480,843	L 1,007,390,764	L 1,203,600,303	L 2,210,991,067	L 237,646,721

	2017						
	Hasta 30 días	Hasta 30 días	Hasta 30 días	31-90 días	31-90 días	31-90 días	0 -90 días
	Nacional	Extranjera	Combinado	Nacional	Extranjera	Combinado	Combinado
RESUMEN POSICIÓN							
Total Flujo de Activos	L 507,549,852	L 208,178,590	L 715,728,443	L 550,812,244	L 479,715,370	L 1,030,527,614	L 1,746,256,057
Total Flujo de Pasivos	(1,380,586,198)	(600,907,355)	(2,311,493,554)	(1,773,084,852)	(951,937,468)	(2,725,022,320)	(5,036,515,873)
Calce (Descalce de Plazos)	(873,036,346)	(722,728,765)	(1,595,765,111)	(1,222,272,608)	(472,222,098)	(1,694,494,706)	(3,290,259,816)
Activos Líquidos Totales							
Netos de Descuento	1,585,309,625	1,692,011,451	3,277,321,076	1,585,309,625	1,692,011,451	3,277,321,076	3,277,321,076
Relación Calce / Activos Líquidos netos de Descuento	(0.55)	(0.43)	(0.49)	(0.77)	(0.28)	(0.52)	(1.00)
Exceso (L)	L 712,273,279	L 969,282,686	L 1,681,555,965	L 363,037,017	L 1,219,789,353	L 1,582,826,370	L (12,938,740)

3.6 Riesgo Pais

Al cierre de diciembre 2018, las inversiones se encuentran en su totalidad en Honduras, existiendo únicamente un riesgo país con las disponibilidades, detalladas a continuación:

Año 2018

Pais	Total	
Alemania	L 17,011,132	AAA
Costa Rica	2,646,199	BA2
Nicaragua	4,582,260	B2
Panamá	2,317,718	BAA2
República Dominicana	640,088	BA3
Estados Unidos de América	29,692,432	AAA
Total general	L 56,889,829	

Año 2017

Pais	Total	
Alemania	L 30,670,102	AAA
Costa Rica	3,458,200	BA2
Nicaragua	3,544,582	B3
Panamá	6,526,867	BAA2
República Dominicana	972,534	BA3
Estados Unidos de América	95,674,286	AAA
Total general	L 140,846,571	

Las políticas adoptadas por el Banco en la gestión del riesgo país, son:

• Implementar proceso integral de gestión del riesgo país que permita identificar, evaluar, controlar, limitar y/o mitigar y reportar los riesgos que surgen cuando el Banco y sociedades realizan operaciones financieras con personas físicas y jurídicas no domiciliadas en sus respectivos países.
• Asignar calificaciones de riesgo país a los países con los que mantengan una exposición significativa en operaciones financieras activas.
• Buscar una adecuada diversificación geográfica del riesgo y que las operaciones que realice el Banco con otros países no amenacen su patrimonio y la liquidez.
• Asignar límites de exposición máxima que consideran las calificaciones que se tengan de los diversos países, emitidas por agencias calificadoras de riesgo.
• Las calificaciones de riesgo país que utiliza el Banco, se basan en las calificaciones asignadas por agencias calificadoras de riesgo y organismos internacionales reconocidos internacionalmente

Se realiza un seguimiento trimestral de las exposiciones de riesgo país, del cumplimiento de los límites máximos de exposición de riesgo país y sobre el acatamiento de las políticas, informando a la Junta Directiva sobre el nivel, evolución y cumplimiento de los límites de riesgo país.

3.7 Riesgo Fiduciario

Consiste en el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo, el Banco cuenta con una estructura administrativa cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo de la división legal del Banco.

3.8 Riesgo de solvencia patrimonial

Para calcular la adecuación del capital, el Banco utiliza un índice establecido por la CNBS. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con los activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital, los recursos propios se clasifican, en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario. Los activos se ponderan, según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%,150% y 175%, aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las distintas partidas o rubros del balance.

Según la Resolución GES No. 997/21-11-2017 emitida por la CNBS resuelve, establecer a BANCO LAFISE HONDURAS, S.A. un índice de adecuación de capital mínimo del 11%, en vista del proceso y las mejoras de la gestión de riesgos, el compromiso del accionista a través de aportes de capital y emisión de deuda subordinada; así como las proyecciones conservadoras de crecimiento en cartera crediticia y captación de depósitos, los cuales contribuirán al crecimiento ordenado de las utilidades de los años proyectados y así fortalecer la estructura del capital de Banco.

Según la resolución GES No. 920/19-10-2018, emitida por la CNBS resuelve reformar"
Articulo No. 4, Se reformo el porcentaje de cobertura de conversión de capital de un 3% a un 2.5% por encima del índice de adecuación de capital mínimo requerido o bien al establecido por la Comisión.
Articulo No. 7, numeral e) Activos ponderados con 100% de riesgo, se adiciono que a partir de la entrada en vigencia de las "Normas para la gestión de riesgo cambiario crediticio a ser observadas por las instituciones del sistema financiero en el otorgamiento de facilidades crediticias en moneda extranjera", hasta un cincuenta por ciento (50%) del valor de los nuevos créditos otorgados destinado para el financiamiento de proyectos estratégicos de desarrollo nacional, en los rubros de generación de energía renovable, infraestructura vial, portuaria y aéreas.

Adicionalmente a este artículo se agregaron los siguiente numerales:

f). Activos ponderados con el 120% de riesgo.
g). Activos ponderados con el 150% de riesgo.
h). activos ponderados con el 175% de riesgo.

Articulo No. 9, el cambio en cobertura de conservación de capital, para que las instituciones constituyan dicha cobertura, se establece el cronograma siguiente:

Fecha	Porcentaje requerido (%)	Porcentaje acumulado
31 diciembre 2018	0.50%	0.50%
30 junio 2019	0.25%	0.75%
31 diciembre 2019	0.25%	1.00%
30 junio 2020	0.25%	1.25%
31 diciembre 2020	0.25%	1.50%
30 junio 2021	0.25%	1.75%
31 diciembre 2021	0.25%	2.00%
30 junio 2022	0.25%	2.25%
31 diciembre 2022	0.25%	2.50%

Articulo No. 11.-el cambio corresponde al numeral 3 en donde la cobertura de conservación de capital es de 2.5%.

Articulo No.12.- Restricciones para distribución de beneficios, se modificaron los rangos de tablas 1 y 2 del presente artículo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2018	2017
A. Recurso de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 771,667,400	L 698,494,600
A.II Subtotal Capital Complementario	347,769,517	313,152,192
Total Recursos de Capital	**L 1,119,436,917**	**L 1,011,646,792**
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo	-	
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	L 9,008,220	L 3,609,661
B.III Subtotal Activos Ponderados Con 20% de Riesgo	174,911,483	190,993,673
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	1,771,060,835	1,658,914,207
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	5,853,040,128	5,408,167,998
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	675,197,459	703,814,755
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	1,694,637,938	720,257,186
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	146,352,929	131,738,590
Total Activos Ponderados por Riesgo	**L 10,324,208,992**	**L 8,817,496,070**
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	**10.84%**	**11.47%**
Suficiencia de Capital	**L 158,016,018**	**L 129,897,184**

3.9 Riesgo Operacional y Controles Internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

El Banco ha establecido una estructura de control y procedimientos contables para disminuir el impacto de este riesgo que incluye niveles de aprobación para transacciones significativas. segregación de funciones, además de un sistema de

reporte financiero y monitoreo de los resultados, los controles sobre los sistemas de procesamiento electrónico de datos incluyendo controles de acceso y pruebas antes y después de su implementación, el proceso de contratación de personal es formal y se han diseñado perfiles de personal con el nivel académico requerido para cada posición.

De acuerdo a la Metodología de Evaluación de Escenarios de Riesgo del Banco y la implementación de esta herramienta a nivel local, las áreas con mayor exposición al riesgo son: (De mayor a menor exposición).

1. Gestión de Tecnología
2. Tecnología - Seguridad
3. Gestión de Riesgo
4. Gestión de PLDFT
5. Operaciones
6. Mercadeo
7. Gestión Financiera
8. Administración de cartera (Banca Corporativa)
9. Tesorería

3.10 Riesgo legal

El grado de exposición o riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan se considera mínimo. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra a una Institución Financiera puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a las Instituciones Financieras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Instituciones Financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Se da seguimiento a través de diferentes controles como ser: todo contrato que se formaliza es previamente revisado por el Departamento Legal con el objeto de evitar se susciten contingencias en el futuro o situaciones que propicien la materialización de riesgos, mismo que realiza una revisión minuciosa de los términos y condiciones contractuales como de la documentación legal aportada, teniendo como lineamientos, entre otros, que los mismos lleven incorporada una cláusula relativa a la jurisdicción, condición que es plasmada en todos los formatos de contratos que se manejan, constatando además, que la jurisdicción a la cual se sometan las partes sea una jurisdicción reconocida, exigible y que no afecte disposiciones legales aplicables.

3.11 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Dentro de los objetivos del Área de Auditoría Interna está el evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales que rigen a las instituciones financieras, por lo cual anualmente se prepara un Plan de Trabajo que incluye la evaluación del cumplimiento de las principales normativas. Al encontrar algún incumplimiento, se documenta la observación y se requiere un plan de trabajo para subsanar el hallazgo. Adicionalmente, se da seguimiento mensual al cumplimiento de las mejoras requeridas por el Regulador en sus visitas anuales.

Por otro lado, toda la nueva normativa es comunicada a las áreas correspondientes y se da seguimiento en el caso de que se requieran acciones concretas para dar cumplimiento a las nuevas disposiciones. Mensualmente, se da seguimiento a los requerimientos que deben remitirse a los Reguladores por medio de un Calendario de Cumplimiento Normativo.

Para mitigar el Riesgo Regulatorio se cuenta con metodologías de seguimiento y monitoreo de todos los indicadores requeridos por el marco normativo emitido por la CNBS, principalmente los de Riesgo Crediticio, Liquidez y Mercado, así mismo se cumplen las recomendaciones u oportunidades de mejora emitidas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones, relacionadas a la Gestión Integral de Riesgos.

3.12 Riesgo reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, a del involucramiento en actividades impropias a ilegales por el Banco a su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La metodología de valoración de los riesgos de reputación, son modelos cualitativos de probabilidad e impacto.
Las políticas consideradas en la administración de este riesgo se basan en:
El cumplimiento normativo, el funcionamiento apropiado del negocio y el Gobierno Corporativo.

El seguimiento a los reclamos, quejas y sugerencias realizadas por los clientes; Informando a las áreas respectivas y al Comité de Riesgos.
Elaborar encuesta para medir el servicio al cliente.

El monitoreo se realiza a través de herramientas de seguimiento tales como: Matriz de Quejas y Reclamos, Matriz de Riesgo Reputacional, Matriz de Eventos de Riesgo Legal.

Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento que realiza labores de prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

3.13 Riesgo de valoración (o de modelización)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos.

La mayor exposición del Banco a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna.

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

De acuerdo a resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

Seguros Lafise (Honduras), S.A.

Riesgos Técnicos - Se define como el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.

Riesgo de Suscripción: Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Compañía cuenta con Políticas internas de Suscripción de riesgos para los ramos de Seguros de Personas, Autos, Seguros Generales y Fianzas, en donde se establecen los criterios y directrices para la adecuada selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y procesos internos. De forma general, se citan los siguientes criterios de selección de riesgos:

- Tipos de Riesgos (Giro, actividad, uso, ocupación, del riesgo a asegurar).
- Tarifas de Riesgos
- Elementos que condicionan la selección de los riesgos, tales como:
- Deducibles, coaseguros,
- Límites de exposición de riesgo,
- Límites de Reaseguro,
- Límites de Retención,
- Ubicación de riesgos (Daños).

En el transcurso de la implementación de la Gestión de Riesgos, La Compañía Efectúa controles aleatorios de los procesos de suscripción y monitorea a través de indicadores claves la gestión de este riesgo, para garantizar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las políticas y evitar exposición a riesgos mayores a los definidos por la Compañía.

Riesgo de Reservas técnicas y matemáticas: Para evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con los asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Compañía, en apego al reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la Comisión mediante resolución No.041/13-01-2004 y sus normas complementarias emitida bajo resolución SSE No. 834/09-10-2017 , efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes Reservas:

- Reservas de riesgo en curso
- Reservas matemáticas (cálculo actuarial)

- Reservas para siniestros pendientes de Liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros Catastróficos (cuando aplique)

Riesgo Crediticio - Es la pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, resultante de las fluctuaciones en la solvencia de los emisores de valores, las contrapartes y cualesquiera deudores, en forma de riesgo de incumplimiento de la contraparte, riesgo de diferencial o concentración de riesgo de mercado.

La Compañía ha identificado los riesgos de crédito a los que está expuesta siendo las siguientes: Inversiones, Primas por Cobrar, Préstamos hipotecarios y fiduciarios, riesgo de contraparte de los reaseguradores, Riesgo de Contragarantías de sumas afianzadas.

Los riesgos mencionados son gestionados mediante lineamientos establecidos en las siguientes políticas: Política de Cobros, Política de Inversiones, Política de Primas por Cobrar, Política de Distribución de Riesgo, en donde se establecen algunos lineamientos como ser:

- Criterios de diversificación de riesgos
- Límites de riesgo por emisor
- Límites de riesgo por instrumento.
- Procedimientos de administración de la cartera de préstamos

Riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo: La Compañía se apega a las normativas vigentes en materia de prevención de actividades ilícitas, realizando acciones como:

- Evaluar el cumplimiento de Leyes, Resoluciones, Normas y Procedimientos para el cumplimiento de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, vigentes.
- Velar por la eficiencia y la eficacia del Programa de Cumplimiento
- Velar por la efectividad y el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la prevención y detección de lavado de activos establecidos en el Programa de Cumplimiento.
- Evaluar la efectividad de los procesos de transacciones sujetas a reporte incluyendo los reportes de operaciones sospechosas (ROS) e información solicitada por la UIF.
- Evaluación del sistemas o procesos de monitoreo implementados por el Sujeto Obligado; así como, los procesos de atención y análisis de alertas generadas.
- La debida identificación de prospectos asegurables durante todo el proceso de suscripción de negocios:
  - Procesos de vinculación, conocimiento y debida diligencia con el cliente que comprendan las medidas normales, simplificadas e incrementadas;
  - Procesos de calificación de riesgo de los clientes.
- Seguimiento a clientes existentes a través de monitoreo de noticias, investigaciones propias de la Compañía.
- Clientes en listas que incluyen personas con indicios de relación con actividades ilícitas.
- Revisiones aleatorias de expedientes de clientes para revisar el cumplimiento normativo.
- Revisión de Personas Expuestas Políticamente (PEPS).
- Capacitaciones al personal de la Compañía.
- Seguimiento a los cambios en la Normativa y comunicados de la UIF
- Adicional a estos controles la Compañía se encuentra en un proceso de implementación de Sistemas de Monitoreo y Alertas Tempranas

4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Caja **1/**	L 163,819,705	L 156,167,310
Depósitos en el Banco Central de Honduras **2/**	2,241,087,454	2,227,184,150
Depósitos en el Interior **3/**	14,137,899	16,882,044
Depósitos en Instituciones Financieras del Exterior **4/**	56,889,829	140,846,570
Otras Disponibilidades	33,972,663	4,888,645
Total	L 2,509,907,550	L 2,545,968,719

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 33,513,273 (US$1,376,948) y Lempiras 32,908,551 (US$1,395,145) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L 278,042 (€9,995) y L 238,236 (€8,669) respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras L 1,050,477,661 (US$43,160,618) y Lempiras L 1,429,705,471 (US$60,611,817) respectivamente.

De igual manera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos correspondientes a encaje legal por L1,816,449,714 y L1,764,331,060 respectivamente. Referente al encaje legal la CNBS establece diferentes lineamientos los cuales detallamos a continuación:

Encaje legal

Moneda Nacional - Mediante Resolución No.362-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

La Resolución No. 189-5/2016 deroga la Resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Moneda Extranjera - Según resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 10%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.363-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

Mediante Resolución No.190-5/2016 (Vigente) del 25 de mayo de 2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No.183-5/2012 estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 7%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por este en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

El encaje correspondiente a la catorcena del 20 de diciembre del año 2018 al 02 de enero del año 2019 y del 21 de diciembre del año 2017 al 3 de enero del año 2018, estaba colocado como sigue:

	2018	2017
Reserva de encaje en moneda nacional:		
Depósitos en BCH	L 1,201,654,797	L 753,697,230
Inversiones	34,000,000	286,278,620
	L 1,235,654,797	**L 1,039,975,850**
Reserva de encaje en moneda extranjera:		
Depósitos en BCH	L 399,670,318	L 983,894,160
Inversiones	390,637,740	403,343,090
	L 790,308,058	**L 1,387,237,250**

	2018	2017
Total obligaciones sujetas a encaje:		
Depósitos y obligaciones en moneda nacional	L 6,935,274,392	L 6,009,029,860
Depósitos y obligaciones en moneda extranjera	3,175,674,497	3,218,612,207
Relación Encaje/Obligaciones sujetas a encaje:		
En moneda nacional	**17.82%**	**17.31%**
En moneda extranjera	**24.89%**	**43.10%**

3/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 4,367,404 (US$179,442) y Lempiras 21,017,239 (US$891,018) respectivamente.

4/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras 47,047,607 (US$1,933,029) y Lempiras 125,607,154 (US$5,325,067) respectivamente y saldos en Euros por un monto de L9,805,652 (€352,478) y L15,239,417 (€554,562) respectivamente

5. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre, los activos financieros a costo amortizado se detallan a continuación:

	2018	2017
Entidades oficiales	L 251,201,968	L 869,529,455
Otras inversiones	927,485,190	1,091,784,051
Rendimiento financieros por cobrar	29,498,266	17,283,997
Total	L 1,208,185,424	L 1,978,597,503

Al 31 de diciembre, las inversiones por su clasificación se detallan a continuación:

Inversiones financieras a costo amortizado:	2018	2017
Inversiones Obligatorias **1/**	L 236,413,916	L 242,175,417
Inversiones no Obligatorias **2/**	666,488,052	1,452,930,538
Inversiones en Fondos Especiales **3/**	64,662,226	50,358,203
Inversiones en Bancos Nacionales	211,122,963	215,849,348
Sub total	1,178,687,157	1,961,313,506
Interés por cobrar	29,498,267	17,283,997
	L 1,208,185,424	L1,978,597,503

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en lempiras del 7.30% con vencimiento entre 2019 y 2020; (2017 6.50% y 6.55%) con vencimiento entre 2018 y 2020; tasas de interés en lempiras y dólares entre 6.81% con vencimiento 2020, para cada año respectivamente.

2/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones no obligatorias en bonos del Gobierno de Honduras devengan tasas de interés en Lempiras entre 8.00% y 12.75% con vencimiento entre 2019 y 2025 (2017 del 12.25% y 12% con vencimiento entre 2018 y 2023); tasas de interés en dólares de 6.25% en 2018.

3/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en Fondos Especiales devengan tasas de interés en Lempiras del 10.75% con vencimiento en el 2022 y 12.25% con vencimiento en el 2019, para cada año respectivamente.

6. PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR (NETO)

Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses por cobrar (neto) se detallan a continuación:

	2018	2017
Vigente	**L 10,230,484,904**	**L 8,583,121,402**
Comercial	5,346,530,823	4,065,432,135
Vivienda	3,047,007,816	2,825,154,198
Consumo	1,836,946,265	1,692,535,069
Atrasado	**47,423,650**	**60,524,786**
Comercial	228,051	2,686,153
Vivienda	19,386,439	9,889,099
Consumo	27,809,160	47,949,534
Vencido	**593,188**	**6,396,027**
Comercial	16,573	5,149,190
Vivienda	30,285	
Consumo	546,330	1,246,837
Refinanciados	**200,116,791**	**245,787,951**
Comercial	118,805,189	193,302,814
Vivienda	28,211,004	36,724,203
Consumo	53,100,598	15,760,934
Ejecución Judicial	**77,448,684**	**97,901,080**
Comercial	11,553,419	11,010,968
Vivienda	53,229,538	66,146,627
Consumo	12,665,727	20,743,485
Total, Préstamos y Descuentos	L 10,556,067,217	L 8,993,731,246
Intereses por Cobrar	L 78,240,390	61,460,991
Sub Total	10,634,307,607	L 9,055,192,237
Estimación por Deterioro Acumulado de Préstamo **1/**	(152,845,309)	(193,593,431)
	L 10,481,462,298	**L 8,861,598,806**

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 0.006% y 0.07%, respectivamente.

La relación cartera vencida a cartera bruta es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de la cartera vencida entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos en Lempiras ascienden a L7,739,052,442y L6,722,541,045 respectivamente, devengan tasas de interés anuales entre el 6.00% y 51.00% en el 2018 y 6.00% y 54.00% en el período 2017. Los préstamos en Dólares Estadounidenses ascienden a L2,857,576,852 (US$117,408,288) y L2,271,190,201 (US$95,922,669) devengan tasas de interés anuales entre 4.5% y 51.00% en el 2018 y entre 5.00% y 54.00% en el 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, del saldo de los préstamos, L9,028,477 y L14,925,507 respectivamente, no están acumulando intereses por estar vencidos y/o tener una mora mayor a 90 días.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L116,195,972 y L67,466,896 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera crediticia se concentra para ambos años en un 32% en el destino de Vivienda respectivamente.

La concentración de la Cartera de Crédito por destino:

Tipo de Industria	2018	2017
Agricultura	L. 5,952,193	L 787,570
Ganadería	2,500,000	4,499,393
Comercio	1,341,125,721	1,304,965,717
Industria	920,942,845	735,977,312
Servicios	1,942,699,671	1,632,679,626
Financiamiento exportación	516,097,190	421,537,748
Electricidad telecomunicaciones	442,717,129	137,060,849
Construcción	1,855,126,440	29,597,192
Vivienda	1,511,600,565	2,924,948,029
Consumo	2,017,305,463	1,801,677,810
Sub-total	L 10,556,067,217	L 8,993,731,246
Intereses por cobrar	78,240,390	61,460,991
Sub-total	L 10,634,307,607	L 9,055,192,237
Menos Provisión para préstamos e intereses dudoso cobro	(152,845,309)	(193,593,431)
	L 10,481,462,298	L 8,861,598,806

La tasa de cobertura de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el 1.45% y 2.15% respectivamente. La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera de créditos.

La tasa de rendimiento promedio al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es 12.16% y 12.73% respectivamente. La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual (diario) de la cartera bruta de créditos por el periodo reportado.

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascienden a L26,519,545 y L34,645,834 respectivamente.

Durante el período 2018 se realizó una venta de cartera de crédito a su valor en libros de L126,709,294.54 (US$5,206,061.70), en el 2017 se realizó una venta de cartera de crédito a su valor en libros de L252,127,761 (US$10,688,860).

Año 2018

Entidad	Fecha	Valor en Libros Lempiras	US$
	26/03/2018	12,786,796	525,367
	28/02/2018	3,028,157	124,416
Seguros Lafise	23/08/2018	15,594,500	640,726
	27/09/2018	935,555	38,439
	30/11/2018	22,965,364	943,570
Sub-total Seguros Lafise		**55,310,372**	**2,272,518**
Banco Lafise Panamá	30/06/2018	71,398,923	2,933,543
Sub-total Banco Lafise Panamá		**71,398,923**	**2,933,544**
Total		**126,709,295**	**5,206,062**

Año 2017

Entidad	Fecha	Valor en Libros Lempiras	US$
Banco Lafise Panamá	24/02/2017	109,793,247	4,651,034
	31/05/2017	120,195,576	5,091,696
Sub-total Banco Lafise		**229,988,823**	**9,742,730**
Seguros Lafise	27/02/2017	14,896,939	631,060
	30/09/2017	7,437,605	315,070
Sub-total Seguros Lafise		**22,334,544**	**946,130**
Total		**252,323,367**	**10,688,860**

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	Saldo 2018	% s/cartera bruta	Saldo 2017	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L 1,809,417,937	17%	L 1,685,566,975	19%
20 mayores clientes	2,797,341,668	26%	2,549,954,853	29%
50 mayores clientes	4,358,113,297	41%	3,556,549,399	40%
Resto de clientes	L 6,197,953,920	59%	L 5,426,705,987	60%

Al 31 de diciembre 2018 y 2017, el Banco presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo.

Categoría de riesgo	Saldo 2018	%	Saldo 2017	%
I Créditos Buenos	L 10,203,528,653	97%	L 8,527,116,907	95%
II Créditos Especialmente Mencionados	148,820,946	1%	223,814,786	2%
III Créditos Bajo Norma	49,159,168	0%	71,113,308	1%
IV Créditos de dudosa Recuperación	59,217,246	1%	50,547,078	1%
V Créditos de Perdida	95,341,204	1%	121,139,174	1%
Total	L 10,556,067,217	100%	L 8,993,731,253	100%

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 193,593,438	L 221,664,064
Traslado de utilidades no distribuidas	38,000,000	55,000,000
Traslado de Aportes en efectivo		145,193,500
Aumento con cargo a resultados del año	22,626,449	47,772,673
Disminución por adquisición de activos eventuales nota 11	(20,453,316)	(163,606,577)
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(80,921,262)	(112,430,229)
Saldo al finalizar el año	**L 152,845,309**	**L 193,593,431**

Durante el 2018 y 2017 el Banco constituyó reservas mediante la utilización de utilidades retenidas por L38.00 millones, y L55.00 millones. Durante el período 2017 se utilizó aportes en efectivo realizados por el accionista mayoritario, autorizados mediante actas de Consejo de Administración No. 377 y No. 378; asimismo; por medio de cuentas por cobrar a accionistas, solventando así los requerimientos de constitución de reserva establecidos por la normativa vigente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la entidad mantiene estimaciones por riesgos relacionados con la cartera de créditos (Banco) por un total de L152,845,311 y L193,593,438 respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos	Al 31 de diciembre 2018 contingencias	Total
I. Por sectores			
a) Comercial	L 44,439,456	L 1,299,616	L 45,739,072
B) Vivienda	42,215,041		42,215,041
c) Consumo	64,732,435		64,732,435
Total Reserva Constituida	**L 151,386,932**	**L 1,299,616**	**L 152,686,548**
Reserva Requerido			181,706,101
Insuficiencia			**(29,019,553)**
II. Por categoría			
Categoría I	L 34,122,683	L 1,299,616	L 35,422,299
Categoría II	5,330,736		5,330,736
Categoría III	7,907,886		7,907,886
Categoría IV	28,662,925		28,662,925
Categoría V	75,362,702		75,362,702
Total Reserva Constituida	**L 151,386,932**	**L 1,299,616**	**L 152,686,548**
Reserva Requerida			181,706,101
Insuficiencia			(29,019,553)
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 62,453,057	L 97,633	L 62,550,690
Prendaria	20,888,503	71,893	20,960,396
Accesoria			
Fiduciaria	67,302,966	1,017,030	68,319,996
Otras	742,406	113,060	855,466
Total Reserva Constituida	**L 151,386,932**	**L 1,299,616**	**L 152,686,548**
Reserva Requerido			181,706,101
Insuficiencia			**(29,019,553)**

Concepto	Préstamos	Al 31 de diciembre 2017 contingencias	Total
I. Por sectores			
a) Comercial	L 46,796,460	L 1,477,208	L 48,273,668
B) Vivienda	47,651,678		47,651,678
c) Consumo	97,615,708		97,615,708
Total Reserva Constituida	L 192,063,846	**L 1,477,208**	**L 193,541,054**
Reserva Requerido			210,185,376
Insuficiencia			**(16,644,322)**
II. Por categoría			
Categoría I	L 30,906,414	L 1,477,208	L 32,383,622
Categoría II	13,612,332		13,612,332
Categoría III	13,175,064		13,175,064
Categoría IV	27,293,116		27,293,116
Categoría V	107,076,920		107,076,920
Total Reserva Constituida	L 192,063,846	**L 1,477,208**	**L 193,541,054**
Reserva Requerida			210,185,376
Insuficiencia			**(16,644,322)**
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 77,251,441	L 122,792	L 77,374,233
Prendaria	16,021,208	336,839	16,358,047
Accesoria			
Fiduciaria	98,791,197	1,017,577	99,808,774
Otras			
Total Reserva Constituida	**L 192,063,846**	**L 1,477,208**	**L 193,541,054**
Reserva Requerido			210,185,376
Insuficiencia			**(16,644,322)**

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2018 y 2017 El Grupo hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente (castigos de cartera), por un valor de L80,781,419 y L111,691,672 respectivamente; aplicado en un 100% contra reservas.

7. INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

Al 31 de diciembre, las inversiones en otras entidades se detallan a continuación:

	Porcentaje de Participación	2018	2017
Centro de Procesamiento Interbancario, S.A.	5%	L 2,000,000	L 2,000,000
Autobancos, S.A.	12.50%	6,000,000	6,000,000
Confianza, S.A. fondo de Garantía Reciproca		100,000	100,000
		L 8,100,000	L 8,100,000

8. PRIMAS POR COBRAR (NETOS)

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar (neto) se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales)	L 78,002,614	L 55,575,526
Seguro de daños	67,700,152	50,937,222
Sub-total	145,702,766	106,512,748
Primas de fianzas	1,168,151	1,148,755
Sub-total	146,870,917	107,661,503
Reserva para primas pendientes de cobro	(3,014,551)	(3,496,033)
	L 143,856,366	**L 104,165,470**

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L (3,496,033)	L (5,193,717)
Adiciones	(7,079,862)	(8,418,804)
Disminuciones	7,561,344	10,116,488
Saldo al final del año	**L (3,014,551)**	**L (3,496,033)**

Al 31 de diciembre, la antigüedad de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2018	2017
0 – 60 días	L 141,872,545	L 99,362,643
61 – 90 días	861,012	2,140,932
91 – 120 días	457,320	1,698,046
121 – 150 días	1,510,553	1,457,827
151 – 180 días	440,316	994,843
Más de 181 días	1,729,171	2,007,212
Total	**L 146,870,917**	**L 107,661,503**

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuentas por cobrar **1/**	L 313,024,133	L 47,513,169
Cuentas por cobrar a parte relacionadas **2/**	-	53,105,034
Comisiones por cobrar	2,139,763	39,216,201
Crédito Fiscal por cobrar	-	24,126,407
Remesas por cobrar	863,506	723,245
	L 316,027,402	**L 164,684,056**

1/ Esta Cuenta por cobrar a parte relacionada es a corto plazo, vencimiento en octubre 2018 y no genera intereses.

2/ Contiene operaciones por: L104,654,690 por venta de Activo Eventual en Las Cañadas; L 146,032,800 (US$ 6,000,000) por venta de divisas a BCH y al cierre quedó pendiente de cobro y dicho valor fue cancelado en enero de 2019

10. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2018	2017
Siniestros pendientes a cargo de reaseguradores:		
Vida colectivo	L 9,200,640	L 16,640,819
Incendio	25,974,043	11,174,239
Otros ramos	1,642,956	90,142
Total	L 36,817,639	L 27,905,200

11. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2018, el importe en libros bruto de cualquiera de las propiedades y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso es de L171,022,110 (Diciembre 2017 L148,854,227).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se realizaron cargos por deterioro de propiedades, mobiliario y equipo.

	2017	Adiciones	Retiros	Reclasificación	2018
Edificios	L 179,296,703				L 179,296,703
Revaluación de Edificio **1/**	102,072,050				102,072,050
Instalaciones	126,244,965	6,855,632			133,100,597
Mobiliario y equipo	154,858,587	8,360,799	(50,853)	L 158,724	163,327,257
Vehículos	15,896,371	819,375	(203,181)		16,512,565
Bienes adquiridos en arrendamiento	6,986,210	-			6,986,210
Sub total	**L585,354,886**	**L 16,035,806**	**L (254,034)**	**L 158,724**	**L601,295,382**
Menos: Depreciación acumulada					
Revaluación de Edificio	(18,325,559)	(6,507,717)			(24,833,276)
Resto de Activos **2/**	(238,006,452)	(23,502,907)	(201,149)	2,380,218	(259,330,290)
Sub total	**L329,022,875**	**L (13,974,818)**	**L (455,183)**	**2,538,942**	**L317,131,816**
Construcciones en proceso	10,449,428	(1,063,046)	(3,091,704)		6,294,678
Total	**L339,472,303**	**L(15,037,864)**	**L (3,546,887)**	**L 2,538,942**	**L323,426,494**

	2016	Adiciones	Retiros	Reclasificación	2017
Edificios	L 175,852,283	L 3,550,126	L (105,706)		L 179,296,703
Revaluación de Edificio **1/**	102,072,050				102,072,050
Instalaciones	126,723,907	2,333,535	(2,812,477)		126,244,965
Mobiliario y equipo	146,111,871	10,165,805	(1,541,993)	L 122,904	154,858,587
Vehículos	15,426,371	470,000			15,896,371
Bienes adquiridos en arrendamiento	6,919,160	67,050			6,986,210
Sub total	**L 573,105,642**	**L 16,586,516**	**L (4,460,176)**	**L 122,904**	**L585,354,886**
Menos: Depreciación acumulada					
Revaluación de Edificio	(13,220,274)	(5,105,285)			(18,325,559)
Resto de Activos	(214,494,351)	(28,545,696)	5,033,595		(238,006,452)
Sub total	**L 345,391,017**	**L (17,064,465)**	**L 573,419**	**122,904**	**L329,022,875**
Construcciones en proceso	2,318,091	8,131,337			10,449,428
Total	**L 347,709,108**	**L (8,933,128)**	**L 573,419**	**L 122,904**	**L339,472,303**

1/ Corresponde a revaluación del edificio Torre Lafise ubicado en el Centro Corporativo Los Próceres realizada en el periodo 2014.

2/ Reclasificación amortización de activo registrado en arrendamiento financiero y el cual estaba registrado en cuenta 189 rubro que pertenece a Estimación por Deterioro y no amortización de Activos Fijos

12. ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)

Al 31 de diciembre, los activos intangibles (neto) se detallan a continuación:

	2018	2017
Programas, aplicaciones y licencias	L 10,981,551	L 13,142,884

Los activos intangibles comprenden programas, aplicaciones y licencias, los activos intangibles amortizables, se amortizan por el método de línea recta.

	2018	2017
Programas, aplicaciones y licencias	L 64,863,458	L 53,599,339

El movimiento de los programas, aplicaciones y licencias se detallan a continuación.

Costo	2018	2017
Saldo inicial	L 53,599,338	L 42,653,816
Adiciones	11,264,120	10,945,522
Saldo al final	L 64,863,458	L 53,599,338
Amortización		
Saldo inicial	L (40,456,454)	L (37,261,546)
Amortización del año	(13,425,454)	(3,194,908)
Saldo al final	L (53,881,908)	L (40,456,454)
Saldo neto	L 10,981,550	L 13,142,884

13. BIENES RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO (NETO)

Al 31 de diciembre del 2018 se vendieron activos por un monto de L213,143,381 (diciembre 2017: L79,878,476), a un precio de venta de L230,326,959 (diciembre 2017: L115,518,904), generando una utilidad en venta de L54,626,920 (diciembre 2017: L49,300,857).

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en dación de pago (neto) se detallan a continuación:

	% de Amortización	2017	Adiciones	Retiros	Ajustes	2018
Bienes inmuebles	33.33%	L 651,621,312	L 33,657,211	L (213,032,918)	L 3,459,403	L 475,705,008
Bienes muebles	33.33%	511,819	173,565	(110,463)	17,121	592,042
Sub – total		L 652,133,131	L 33,830,776	L (213,143,381)	L 3,476,524	L 476,297,050
Menos: Reserva para activos Eventuales		-75,184,086	(79,194,127)	27,593,939	0	(126,784,274)
Total		L 576,949,045	L (45,363,351)	L (185,549,442)	L 3,476,524	L 349,512,776

	% de Amortización	2016	Adiciones	Retiros	Ajustes	2017
Bienes inmuebles	33.33%	L 459,811,740	L 272,770,572	L (78,460,649)	L (2,500,351)	L 651,621,312
Bienes muebles	33.33%	1,695,916	158,653	(1,417,826)	75,076	511,819
Sub – total		L 461,507,656	L 272,929,225	L (79,878,475)	L (2,425,275)	L 652,133,131
Menos: Reserva para activos Eventuales		(61,611,197)	(27,233,317)	13,660,428		(75,184,086)
Total		**L 399,896,459**	**L 245,695,908**	**L(66,218,047)**	**L (2,425,275)**	**L 576,949,045**

14. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre, los gastos anticipados se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguros	L 395,630	L 738,167
Papelería y útiles	2,277,353	1,978,372
Gastos pagados por anticipados	10,707,264	7,200,714
Otros gastos anticipados	7,114,266	2,307,813
	L 20,494,513	L 12,225,066

15. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2018	2017
Construcciones en usufructo	L 12,026,317	L 17,037,398
Devoluciones de primas por seguro	-	9,118,001
Operaciones pendientes de imputación	9,934,223	5,022,156
Anticipo de agentes independientes	3,880,938	636,388
Subrogaciones	379,733	380,093
Impuestos	3,871,281	183,895
Activos intangibles	682,807	-
Otros activos	1,243,761	2,273,945
	L 32,019,060	L 34,651,876

16. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2018	2017
Por su contraparte:		
Costo amortizado		
Del público	L 10,003,272,053	L 9,042,743,390
De instituciones financieras	145,349,245	354,409,978
Costos financiero por pagar	23,653,925	27,537,230
	L 10,172,275,223	L 9,424,690,598

	2018	2017
Por su clasificación		
Costo amortizado		
Depósitos en cuenta de cheques	L 1,360,245,416	L 1,077,068,364
Depósitos en cuenta de ahorro	3,242,449,754	3,237,028,484
Depósitos a plazo	5,545,926,128	5,083,056,520
Costos financiero por pagar	23,653,925	27,537,230
	L10,172,275,223	L 9,424,690,598

Los principales depositantes del Banco presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	Saldos 31/12/2018	% S/Depósitos Brutos	Saldos 31/12/2017	% S/Depósitos Brutos
10 mayores depositantes	L 2,368,518,251	23%	L 2,686,418,344	28%
20 mayores clientes	3,408,946,371	33%	3,583,864,215	38%
50 mayores clientes	4,961,690,100	49%	4,898,115,917	52%
Resto de Clientes	5,186,930,898	51%	4,591,440,442	48%

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América o Euros, representan el 30.99%(Dólares) y 0.10%(Euros) (diciembre 2017: 34.00% (Dólares) y 0.26% (Euros)) del total de depósitos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L116,195,973 y L67,466,896, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018, la tasa de costo promedio ponderadas de los depósitos era de 6.11% en moneda nacional y 2.11% en moneda extranjera y (diciembre 2017 6.54% en moneda nacional y 1.77% en moneda extranjera)

17. OTRAS EXIGIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las otras exigibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Depósitos en garantía	L 705,943	L 3,549,597
Depósitos a la vista no en cuenta	7,342,661	7,227,817
Giros en circulación	7,279,351	8,066,576
Otras exigibilidades	2,249,351	2,451,714
	L 17,577,306	L 21,295,704

18. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo	L 19,958,470	L 32,059,227
Vehículos automotores	13,344,496	7,735,531
Incendio y líneas aliadas	28,724,700	14,446,050
Accidentes personales	354,242	1,106,641
Vida individual	824,479	753,383
Equipo y maquinaria	2,378,809	99,069
Equipo electrónico	36,347	328,489
Diversos	808,992	980,406
	L 66,430,535	L 57,508,796

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2018	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 4,983,846	L 52,524,951	L 57,508,797
Pagos del año		(90,388,312)	(90,388,312)
Aumento en la reserva	2,591,786	96,910,349	99,502,135
Disminución del año	(192,085)		(192,085)
Saldo final del año	L 7,383,547	L 59,046,988	L 66,430,535

2017	Siniestros ocurridos y no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 12,742,077	L 85,145,724	L 97,887,801
Pagos del año		(107,541,586)	(107,541,586)
Aumento en la reserva	63,480	74,920,812	74,984,292
Disminución del año	(7,821,711)		(7,821,711)
Saldo final del año	L 4,983,846	L 52,524,950	L 57,508,796

19. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2018	2017
Reserva para riesgo en curso	L 62,429,490	L 57,817,785
Reserva de previsión	27,616,786	23,537,922
Reserva catastrófica 1/	3,650,820	3,538,185
Reservas matemáticas	4,726,956	3,608,773
	L 98,424,052	L 88,502,665

1/ Al 31 de diciembre, se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US$150,000 para ambos períodos.

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 88,502,665	L 92,178,333
Constitución de reservas	53,803,246	56,102,576
Liberación de reservas	(43,881,859)	(59,778,244)
Saldo al final del año	**L 98,424,052**	**L 88,502,665**

20. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuenta corriente	L 11,173,274	L 42,598,871
Primas contrato exceso de pérdida	131,462	2,376,782
	L 11,304,736	L 44,975,653

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran a la compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

21. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediarios se detallan a continuación

	2018	2017
Comisiones por devengar y por pagar:		
Agentes dependientes	L 28,489	L 327,723
Corredurías	23,303,823	14,789,361
	L 23,332,312	L 15,117,084

22. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las obligaciones financieras se detallan a continuación:

	Monto otorgado	Saldo al 31-12-2018	Equivalente US$	Moneda origen
1/ Prestamos Sectoriales:				
BANHPROVI	L 1,901,027,200	L1,607,296,923		L
RAP	679,037,661	474,657,216		L
Otros				
BCH	645,000,000	645,000,000	-	L
2/ Bancos del exterior:				
BCIE	$ 6,000,000	27,669,328	$1,136,840	US$
OPIC	$ 12,000,000	91,586,004	3,762,963	US$
IFC	$ 20,000,000	60,847,000	2,500,000	US$
BANK OF NEW YORK	$ 35,000,000	-	-	US$
HEFF	$ 3,000,000	63,979,389	2,628,699	US$
BLUEORCHARD	$ 5,000,000	121,694,000	5,000,000	US$
Sub Total		L3,092,729,860		
Intereses por pagar		5,353,988		
Total		L3,098,083,848		

	Monto otorgado	Saldo al 31-12-2017	Equivalente US$	Moneda origen
1/ Prestamos				
BANHPROVI	L 1,901,027,200	L 1,631,726,005		L
RAP	L679,037,661	495,697,305		L
2/ Bancos del exterior:				
BCIE	$ 6,000,000	40,629,351	$1,722,466	US$
OPIC	$ 12,000,000	129,117,872	5,473,903	US$
IFC	$ 20,000,000	141,527,400	6,000,000	US$
BANK OF NEW YORK	$ 35,000,000	824,028,925	34,934,391	US$
HEFF	$ 3,000,000	43,958,800	1,863,617	L
Sub Total		L 3,306,685,658		
Intereses por pagar		3,674,385		
Total		**L 3,310,360,043**		

1/ Los préstamos sectoriales, corresponden a créditos bajo programas de redescuentos para préstamos de vivienda y producción a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento. Al 31 de diciembre del 2018, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 6.82% y 9.50% (diciembre 2017: entre el 6.79% y 9.50% con vencimiento entre 2021 y 2037.

2/ Los préstamos de instituciones financieras del exterior, corresponden a créditos comerciales otorgados bajo líneas de crédito y/ o contratos de préstamos, para capital de trabajo y financiamiento de programas y sectores productivos. Al 31 de diciembre del 2018, estos préstamos devengan tasas de interés en Dólares entre el 5.00% y 6.97% (diciembre 2017: entre el 3.65% y 6.47% con vencimiento entre 2019 y 2028.

Al 31 de diciembre, el Banco había suscrito una serie de contratos y convenios de financiamiento, los cuales se describen en la nota 29 a los estados financieros en los incisos 29.1 al 29.5, derivado de esos contratos el Banco ha adquirido compromisos contractuales para cumplir con ciertos indicadores financieros que se incluyen en dichos contratos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Entidades prestamistas	Monto línea de Crédito	Fecha otorgado	Fecha vencimiento	Saldo utilizado 2018	Saldo por utilizar
BANHPROVI	L1,901,027,200	15-oct-00	29-Dec-37	L1,607,296,923	L293,730,277
RAP	679,037,661	15-Apr-08	29-Dec-37	474,657,217	204,380,444
HEFF	97,355,200	26-sep-14	27-Apr-24	63,979,389	33,375,811
TOTAL MONEDA LEMPIRAS	**L2,677,420,061**			**L2,145,933,529**	**L531,486,532**
IFC	$20,000,000	13-sep-10	9-may-18	$2,500,000	$17,500,000
OPIC (Middle Income)	$10,000,000	20-mar-08	15-Apr-24	$2,072,009	$7,927,991
OPIC (Low Income)	$15,000,000	25-jun-07	28-Dec-28	$1,690,954	$13,309,046
BCIE	$ 6,000,000	3-jun-10	13-sep-23	$1,136,840	$4,863,160
BLUEORCHARD	$ 5,000,000	28-dic-18	28-dic-22	$5,000,000	$0.0
TOTAL MONEDA DÓLAR	**US$56,000,000**			**US$12,399,803**	**US$43,600,197**

Entidades prestamistas	Monto línea de Crédito	Fecha otorgado	Fecha vencimiento	Saldo utilizado 2017	Saldo por utilizar
BANHPROVI	L 1,901,027,200	15-Oct-00	29-Dec-37	L 1,631,726,005	L 269,301,195
RAP	679,037,661	15-Apr-08	29-Dec-37	495,697,305	183,340,356
HEFF	87,917,600	26-Sep-14	27-Apr-24	43,958,800	43,958,800
TOTAL MONEDA LEMPIRAS	L2,667,982,461			L 2,171,382,110	L 496,600,351
IFC	US$ 20,000,000	13-Sep-10	9-May-18	US$ 6,000,000	US$ 14,000,000
OPIC (Middle Income)	10,000,000	20-Mar-08	15-Apr-24	3,409,902	6,590,098
OPIC (Low Income)	15,000,000	25-Jun-07	28-Dec-28	2,064,001	12,935,999
BCIE	6,000,000	3-Jun-10	13-Sep-23	1,722,466	4,277,534
TOTAL MONEDA DÓLAR	US$51,000,000			US$13,196,369	US$37,803,631

Las obligaciones por préstamos recibidos son:

Entidades	Monto Otorgado	Destino	Tasa	Garantía	Fecha Otorgada	Fecha Vencimiento	Saldo 31-12-2018	Equivalente US$
MONEDA LEMPIRAS								
Vivienda	L1,901,027,200		6.82%	Cartera	18-ago-2000	19-dic-38	L 1,607,296,923	
Vivienda	679,037,661		8.10%	Cartera	27-jun-2000	30-nov-38	474,657,216	
			7.25%				645,000,000	
Comercio Exterior	$ 20,000,000		5.00%	Cartera	10-sep-10	09-may-18	60,847,000	$2,500,000
Vivienda	$ 10,000,000		6.35%	Cartera	18-dic-07	15-abr-24	50,430,215	$2,072,009
Vivienda	$ 15,000,000		5.32%	Cartera	29-dic-10	28-dic-28	41,155,789	$1,690,955
Comercio/Industria	$ 6,000,000		5.30%	Cartera	07-may-08	13-sep-23	27,669,328	$1,136,840
Crédito Educativo	$ 4,000,000		10.00%	Cartera	30-abr-15	27-abr-24	63,979,389	$2,628,699
Comercio Exterior	$ 5,000,000		6.97%	Cartera	28-dic-18	28-dic-22	L 121,694,000	$5,000,000
Total							**L3,092,729,860**	**$15,028,503**

Entidades	Monto Otorgado	Destino	Tasa	Garantía	Fecha Otorgada	Fecha Vencimiento	Saldo 31-12-2017	Equivalente US$
MONEDA LEMPIRAS								
BANHPROVI	L 1,901,027,200	Vivienda	6.79%	Cartera	21-ene-00	28-dic-37	L 1,631,726,005	
RAP	679,037,661	Vivienda	7.17%	Cartera	18-jun-00	29-dic-37	495,697,305	
BCH							-	
MONEDA EXTRANJERA								
IFC	US$ 20,000,000	Comercio Exterior	3.65%	Cartera	10-sep-10	09-may-18	141,527,400	US$ 6,000,000
OPIC (Middle Income)	10,000,000	Vivienda	6.47%	Cartera	18-dic-07	15-abr-24	80,432,426	3,409,902
OPIC (Low Income)	15,000,000	Vivienda	5.32%	Cartera	29-dic-10	28-dic-28	48,685,446	2,064,001
BCIE	6,000,000	Comercio /Industria	5.14%	Cartera	07-may-08	13-sep-23	40,629,351	1,722,466
HEFF	4,000,000	Crédito Educativo	10.00%	Cartera	30-abr-15	27-abr-24	43,958,800	1,863,617
BANK OF NEW YORK	US$ 34,934,391	Comercio Exterior		Cartera	28-dic-18	28-dic-22	L 824,028,925	US$34,934,391
Total							**L3,506,685,659**	**$49,994,376**

23. DEUDA SUBORDINADA A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, la deuda subordinada a término se detalla a continuación:

	2018	2017
Préstamo subordinado 1/	L 409,610,415	L 322,087,159
Intereses por pagar	1,149,793	836,995
	L 410,760,208	**L 322,924,154**

Préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la CNBS. En caso de disolución y liquidación del Banco, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Banco. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Banco, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y no está cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia, el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

Entidad	Plazo de la Deuda	Tasa de Interés 2018	Tasa de Interés 2017	Saldos 2018	Saldos 2017
BlueOrchard	8 Años	9.67%	-	L 243,388,000	
Lafise Group Panama	10 Años	-	7.08%	-	L 117,939,500
Lafise Group Panama/OPIC	10 Años	7.40%	7.41%	166,222,415	204,147,659
Intereses por Pagar				1,149,793	836,995
				L410,760,208	**L322,924,154**

1/ Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los préstamos subordinados se detallan a continuación:

• Préstamo subordinado otorgado por US$10,000,000 (L240,568,000) al tipo de cambio L24.0568 con BlueOrchard y autorizado por la CNBS mediante Resolución GES No.1097/17-12-2018. Bajo las siguientes condiciones: Plazo (8) años, pagadero en 3 cuotas anuales cada uno equivalente al 33.33% del principal recibido. Devenga una tasa de interés variable revisable y ajustable trimestralmente equivalente a 6.80% más LIBOR a seis meses a ser determinada en el "Día de Cotización".

• El 21 de julio de 2017, el Consejo de Administración del Banco, aprobó la firma de contrato de deuda subordinada con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GES No.1086/20-12-2017 por un monto de US$10,000,000 (L235,249,000) al tipo de cambio L23.5249, bajo las siguientes condiciones: Diez (10) años para cada desembolso recibido: Tasa de interés: variable utilizando como tasa de referencia la Tasa LIBOR a seis meses más un margen de 650 puntos base, periodo de gracia de (5) años, pagadero en 20 cuotas trimestrales. Al cierre de diciembre 2018 los desembolsos recibidos fueron cancelados por el deudor.

• Préstamo subordinado otorgado por US$10,000,000 (L190,198,000) al tipo de cambio L19.0198 con Lafise Group Panamá Inc. y autorizado por la CNBS, mediante Resolución GE No.2158/19-12-2011. Bajo las siguientes condiciones: plazo (10) años para el pago de cada desembolso recibido, pagadero en 20 cuotas trimestrales. Devenga una tasa de interés anual, fija para cada desembolso, más 5 puntos porcentuales.

Su principal destino, además de robustecer el patrimonio del Banco, será el de apoyar iniciativas y proyectos que contribuyan favorablemente a la generación de empleos, ampliación de la infraestructura y en general al crecimiento sostenible del país.

24. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	2018	2017
Documentos y órdenes de pago emitidas	L 22,670,082	L 39,415,515
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	2,100,683	2,312,218
Obligaciones por administración	23,990,621	44,083,696
Retenciones y contribuciones por pagar	12,032,850	10,667,116
Obligaciones laborales por pagar	-	2,450,011
Provisiones	11,861,760	18,726,252
Acreedores diversos 1/	89,580,219	60,986,700
Intereses cobrados por anticipados	32,630,452	27,759,247
Operaciones pendientes de imputación	-	
Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas	29,439,824	17,566,349
Impuesto sobre venta por pagar, (Decreto 215-2010)	262,597	-
Provisión ajuste impuesto sobre la renta	2,360,583	912,489
	L 226,929,671	**L 224,879,593**

1/ El rubro está compuesto, entre otros, por: Transacciones por liquidar ACH L10,328,303; transacciones por liquidar T/C L21,110,406; Operaciones por Activos Eventuales L12,749,696; entre otros.

25. INTERES MINORITARIO

Al 31 de diciembre, el interés minoritario se detalla como sigue:

	2018	2017
Capital en acciones	L 1,272,168	L 1,383,200
Utilidad del ejercicio	17,455	75,405
	L 1,289,623	**L 1,458,605**

26. CAPITAL SOCIAL-ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre, el capital social combinado se detalla a continuación:

	2018	2017
Inversiones Lafise, S.A.	L 25,000	L 25,000
Bolsa de valores de Honduras, Casa de Bolsa, S.A.	3,399,200	3,399,200
Seguros Lafise (Honduras), S.A.	160,000,000	140,000,000
	L 163,424,200	L 143,424,200

Al 31 de diciembre del 2018 mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de septiembre de 2018, y autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución. GES NO. 1097/17-12-2018 de fecha 17 de diciembre de 2018, se autorizó aumentar el capital social del Banco de L 700,000,000 a L 900,000,000, lo que supone un incremento de capital de L 200,000,000 que se ejecutará de la siguiente forma:

1) Incorporación de nuevo accionista LAFISE GROUP PANAMA INC. entidad que aportará US$6,000,000 equivalentes a L144,172,800 a la tasa de cambio de 24.0288 por dólar, publicada por el Banco Central de Honduras para la compra de esa divisa a la fecha de la celebración de la Asamblea, y que será representado mediante la emisión de 1,441,728 acciones preferentes o de voto limitado de la Serie "B", con un valor nominal de L100.00 cada una.
2) Capitalización de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" por un monto de hasta L55,827,200 que se materializará a más tardar el 31 de diciembre de 2021.

El aumento de capital por valor de L20,000,000 fue autorizado en fecha 19 de septiembre de 2017 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de

Al 31 de diciembre del 2018 mediante acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de septiembre de 2018, y autorizado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) mediante Resolución. GES NO. 1097/17-12-2018 de fecha 17 de diciembre de 2018, se autorizó aumentar el capital social del Banco de L 700,000,000 a L 900,000,000, lo que supone un incremento de capital de L 200,000,000 que se ejecutará de la siguiente forma:

1) Incorporación de nuevo accionista LAFISE GROUP PANAMA INC. entidad que aportará US$6,000,000 equivalentes a L144,172,800 a la tasa de cambio de 24.0288 por dólar, publicada por el Banco Central de Honduras para la compra de esa divisa a la fecha de la celebración de la Asamblea, y que será representado mediante la emisión de 1,441,728 acciones preferentes o de voto limitado de la Serie "B", con un valor nominal de L100.00 cada una.
2) Capitalización de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" por un monto de hasta L55,827,200 que se materializará a más tardar el 31 de diciembre de 2021.

El aumento de capital por valor de L20,000,000 fue autorizado en fecha 19 de septiembre de 2017 en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas según resolución No. 297-8/2017, este aumento se realizó mediante capitalización de utilidades.

Saldos con partes relacionadas

	2018	2017
Activos:		
Préstamos e intereses a cobrar	L 33,024,315	L 8,578,201
Pasivos:		
Depósitos (nota 14)	L 191,999,325	L 102,611,994

Transacciones con partes relacionadas

	2018	2017
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	L 145,112	L 28,574
Intereses a favor por productos financieros	1,879,191	1,900,814
Utilidad venta de acciones	-	15,806,966
Gastos por intereses	2,358,098	1,352,129
Salarios, beneficios y otros pagados al personal clave	34,783,440	33,348,494

28. PRIMA DE SEGUROS (NETO)

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación.

	2018	2017
Incendio y líneas aliadas	L 209,221,963	L 236,484,830
Vida colectiva	150,090,712	122,227,410
Vehículos automotores	58,225,395	48,514,786
Otros ramos	45,739,443	27,170,967
Fidelidad	13,310,870	17,100,179
Vida individual	11,462,254	12,064,917
Accidentes personales	7,318,716	18,021,337
Sub-total	**495,369,353**	**481,584,426**
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(40,410,679)	(16,601,967)
Total	**L 454,958,674**	**L 464,982,459**

29. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro y re afianzamiento cedido se detallan a continuación:

	2018	2017
Incendio y líneas aliadas	L 19,532,319	L 16,968,543
Vida individual	2,744,665	3,031,980
Vida colectivo	48,720,614	40,471,526
Aviones	-	127,736
Banquero	114,732	105,856
Fianzas	14,125	134,200
Transporte terrestre	1,016,078	356,871
Diversos	6,711,236	4,892,585
Total	**L 78,853,769**	**L 66,089,297**

30. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Reservas de riesgo en curso	L 37,230,942	L 56,414,433
Reservas de previsión	-	25,415
Reservas matemáticas	2,282,618	3,338,396
Reserva para siniestros ocurridos y no reportados	-	7,821,711
Total	L 39,513,560	L 67,599,955

31. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo	L 20,942,465	L 19,934,427
Incendio y líneas aliadas	16,401,851	(2,008,569)
Accidentes personales	655,254	2,677,329
Vehículos	163,972	
Otros ramos	2,023,138	1,135,515
	L 40,186,680	**L 21,738,702**

32. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Fluctuación Tipo de Cambio	L 79,075,427	L 72,895,065
Salvamentos y recuperaciones	6,270,074	2,946,890
Ingresos técnicos y diversos	24,444,432	16,509,865
Otros Ingresos	16,844,947	43,401,352
	L 126,634,880	**L 135,753,172**

33. OTROS GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros gastos financieros se detalla a continuación:

	2018	2017
Fluctuación en tipo de cambio	L 10,739,737	L 30,012,676
Operaciones en moneda extranjera	68,485,292	36,534,998
Otros gastos	5,839,636	6,772,398
	L 85,064,665	**L 73,320,072**

34. SINIESTROS Y GASTOS POR LIQUIDACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2018	2017
Siniestros:		
Vida colectiva	L 36,585,157	L 32,931,244
Vehículos automotores	34,241,071	23,496,049
Incendio y líneas aliadas	18,301,920	9,057,785
Accidentes personales	3,295,823	6,251,635
Vida individual	1,100,000	2,240,847
Equipo y maquinaria	3,084,195	144,515
Diversos	302,183	798,737
Sub total	L 96,910,349	L 74,920,812
Gastos de liquidación	615,261	945,915
Siniestros ocurridos y no reportados	2,591,786	63,479
	L 100,117,396	**L 75,930,206**

35. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida individual	L 6,086,330	L 6,191,459
Vida colectivo	92,619,010	79,154,842
Accidentes personales	2,919,973	9,529,070
Incendio y líneas aliadas	181,598,069	192,615,870
Otros ramos	27,111,044	12,992,910
Total	**L 310,334,426**	**L 300,484,151**

36. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, la constitución de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Reservas de riesgo en curso	L 37,230,941	L 48,534,759
Reservas de previsión	9,616,666	4,278,031
Reservas matemáticas	2,282,619	3,036,189
	L 49,130,226	**L 55,848,979**

El 13 de diciembre del 2016 la Comisión emitió la resolución SSE-960/08-12-2016, mediante la cual, se aprueba la apertura de la nomenclatura contable de los rubros de ingreso y de egreso de las reservas técnicas y se autoriza el registro de las mismas en base a la variación neta. Resolución con vigencia a partir del 01 de enero del 2017.

37. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectiva	L 11,625,364	L 7,466,506
Incendio y líneas aliadas	5,700,465	4,753,763
Vehículos automotores	4,179,395	3,936,373
Fidelidad	1,417,912	1,978,504
Equipo y maquinaria	1,487,602	-
Accidentes personales	696,450	978,221
Vida individual	354,861	142,402
Otros ramos	6,592,610	1,799,807
Total	**L 32,054,659**	**L 21,055,576**

38. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 24,782,044	L 22,113,395
Otros gastos técnicos	8,542,342	7,995,597
Constitución de reservas para primas por cobrar	7,079,863	8,418,804
Total	**L 40,404,249**	**L 38,527,796**

39. INGRESOS POR COMISIONES

Por los años terminados el 31 de diciembre, los ingresos por comisiones se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones sobre préstamos, Descuentos y negociaciones	L 43,812,788	L 44,245,136
Productos por servicios	77,492,580	71,402,425
Fideicomiso y Administración	51,297,974	52,241,179
Tarjeta de crédito y débito	63,770,722	61,273,946
Otras comisiones	31,869,564	35,317,653
	L 268,243,628	**L 264,480,339**

40. GASTOS POR COMISIONES

Por los años terminado el 31 de diciembre, los gastos por comisiones se detallan a continuación:

	2018	2017
Créditos y obligaciones bancarias	L 2,204,409	L 1,178,251
Negociación de títulos valores	1,467,342	337,935
Por servicios	250,000	453,663
Descuento otorgado tarjetas de crédito	68,435,208	63,995,396
Gasto procesamiento de datos VASA	4,996,871	4,733,528
Cuota trimestral VASA	-	268,000
Otros cobros VASA	14,157,959	14,417,287
Gastos en entrega de tarjetas de crédito	3,840,074	1,997,898
Costo de impresión estados cuenta 1/	986,875	-
Gastos de entrega de estados de cuenta 1/	4,262,409	-
Otros gastos 1/	583,653	-
Otros gastos por comisiones	11,216,672	8,478,033
Puntos asignados tarjeta clásica	94,008	686,709
	L 112,495,480	L 96,546,700

1/ Estos valores corresponden a costos de nuevos productos que comenzó a ofrecer al banco durante el período 2018.

41. OTROS INGRESOS (GASTOS) NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros ingresos (gastos) neto se detallan a continuación:

	2018	2017
Otros Ingresos		
Ingresos misceláneos	L 23,287,215	L 15,493,210
Otros ingresos de periodos anteriores	10,902,502	5,429,301
Sub Total	34,189,717	20,922,511
Otros gastos		
Otros gastos	(3,571,162)	(1,110,273)
Otros gastos de períodos anteriores	(5,977,144)	
Sub Total	(9,548,306)	(1,110,273)
	L 24,641,411	**L 19,812,238**

42. GASTOS DE PERSONAL

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de personal se detallan a continuación:

	2018	2017
Remuneraciones del personal	L 205,359,637	L 194,442,722
Bonos o gratificaciones	66,701,942	90,828,997
Gastos de capacitación	1,624,751	959,919
Gastos de viajes	4,085,428	3,801,057
Seguros del Personal	7,623,155	11,021,301
Otros gastos de personal	12,668,799	7,910,477
	L 298,063,712	**L 308,964,473**

43. OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los otros gastos administrativos se detallan a continuación:

	2018	2017
Consejeros y directores	L 5,374,391	L 5,779,565
Impuestos y contribuciones	16,236,922	18,579,652
Honorarios profesionales	12,955,305	10,688,359
Mantenimiento y reparación	21,021,767	27,641,839
Arrendamientos	37,374,680	37,775,976
Servicios de comunicaciones	20,005,239	21,339,458
Gastos por servicios de terceros	70,578,781	65,674,261
Cuotas, aportes, asociaciones y suscripciones	32,179,459	32,779,937
Depreciaciones y amortizaciones 1/	125,631,755	76,821,328
Contribución Ley de Seguridad	12,858,228	11,220,060
Gastos activos eventuales	7,472,670	16,761,402
Devolución prima de seguros	5,400,000	21,600,000
Gastos diversos	39,987,525	43,600,882
	L 407,076,722	**L 390,262,719**

1/ Dentro de este valor se encuentra el incremento anual en la amortización de Activos Eventuales L 52,422,764, que corresponde aquellos activos que se comenzaron a amortizar en el periodo 2018, de acuerdo a lo establecido según la Normativa vigente.

44. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta al 31 de diciembre fue calculado en la forma siguiente:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta (25%)	L 14,872,975	L 27,278,704
Impuesto 1.5% de ingresos brutos	24,418,432	24,124,984
Aportación solidaria temporal (5%)	6,485,706	5,405,741

	2018	2017
Determinación del impuesto		
Impuesto 1.5% de ingresos brutos 1/	L 24,418,432	L 24,124,984
Impuesto sobre la renta (25%) 2/	14,872,975	27,278,704
Aportación solidaria temporal (5%)	6,485,706	5,405,741
Total gasto por impuesto 3/	45,777,113	56,809,429
Menos: Pagos a cuenta	(38,247,333)	(34,410,662)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 7,529,780	L 22,398,767

1/ Este valor corresponde al impuesto causado por el Banco el cual pago en base al artículo No. 22 (a) calculado sobre los ingresos brutos percibidos durante el periodo 2018.

2/ valor que corresponde al impuesto causado por la Aseguradora el cual se pagó en base al artículo No. 22 calculados sobre la renta neta gravable.

3/ La cuenta de gastos por Impuesto sobre la Renta refleja un gasto total de L49,499,691 la diferencia de L 3,722,578 se debe al registro de insuficiencia en provisión de impuesto correspondiente al periodo 2017.

En la Ley de Equidad Tributaria emitida con fecha 8 de abril de 2003, se establece que las personas jurídicas pagarán una aportación solidaria temporal del cinco por ciento (5%) aplicable sobre el exceso de la renta neta gravable superior a L1,000,000 y cuya vigencia era aplicable para las declaraciones de 2003 a 2005. Posteriormente esta vigencia ha sido prorrogada en varias oportunidades, siendo reformada mediante Artículo 1 de la Ley de Fortalecimiento de los Ingresos, Equidad Social y Racionalización del Gasto Público del 21 de abril de 2010 donde éste se incrementa en cinco (5) puntos porcentuales hasta diez por ciento (10%) y que se desgravará anualmente hasta alcanzar cero por ciento en el año 2015. Lo dispuesto anteriormente fue reformado mediante la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Anti evasión, emitida el 26 de diciembre de 2013, estableció una tasa del cinco por ciento (5%), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

La Ley del Impuesto sobre la Renta reformada según decreto No. 278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del periodo impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados. Al 31 de diciembre de 2016, el Banco consideró en su cálculo el impuesto por esta reforma.

45. CONVENIOS

Banco Lafise (Honduras), S.A.

Banco Centroamericano de Integración Económica

El 1 febrero de 2007, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) autorizo una línea de crédito a favor de Banco Lafise (Honduras), S.A., por US$6,000,000, destinada al financiamiento de proyectos que se enmarquen dentro de cualquiera de los programas de crédito intermediado del BCIE, de conformidad con las estipulaciones contenidas en dichos programas.

La línea tendrá un plazo de un año y las operaciones que se realicen dentro de la misma tendrán un plazo que dependerá del programa en que estén enmarcadas. La tasa de interés se establecerá teniendo en cuenta la naturaleza y características del programa dentro del cual se enmarque el proyecto a financiar.

Garantías:

La garantía de esta deuda es la cartera generada con los recursos de la Línea global de crédito u otra vigente del prestatario, por un valor no menor al 100% del saldo total de la línea global de crédito. Además, el BCIE en casos especiales determinados por este, podrá requerir otras garantías específicas complementarias a su satisfacción.

OPIC - Low Income/Middle Income

El 20 de marzo de 2008, el Banco suscribió una Línea de crédito con Overseas Private Investment Corporation (OPIC) hasta por UJS$15,000,000 para apoyar con estos recursos el financiamiento de vivienda residencial.

Para la activación de la Línea el Banco incurrirá en algunos cargos, como ser una cuota de mantenimiento por US$ 10,000 que se pagará junto con la primera cuota y en fecha de aniversario, así: como una cuota de cancelación del I% sobre cantidades vencidas.

El Banco debe presentar estados financieros no auditados 45 días después de cada trimestre fiscal al igual que estados financieros bajo NIIF y otros reportes, así mismo está obligado a cumplir con ciertos indicadores financieros detallados y descritos en el convenio. Caso de incumplimiento OPIC puede en cualquier momento suspender o finalizar el compromiso y demandar el de pago de cualquier o todo el préstamo a vencer.

International Finance Corporation (IFC)

El 13 de septiembre de 2010, el Banco se adhirió al Programa Global de Financiamiento al Comercio del IFC (IFC Global Trade Finance Program), bajo el cual, ésta entidad brinda su garantía a favor de un banco(s) confirmador(es) en apoyo a las obligaciones de pago asumidas por Banco Lafise (Honduras). S.A. y derivadas de Instrumentos Elegibles (i.e. cartas de crédito Documentadas, cartas de crédito stand-by, pagarès, letras de cambio o aceptaciones bancarias denominadas en Dólares, Euros o Yenes) que hayan sido emitidos en conexión con la actividad de importaciõn o exportación de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2010, IFC ha emitido por cuenta del Banco garantías cuyo monto asciende a diez millones de dólares (US$10,000,000).

Por cada garantía emitida el Banco pagará a IFC una comisión conforme a una tasa de referencia por periodo.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como la presentación de su información contable auditada en un período no mayor de 120 días después del cierre anual e información contable interina 60 días después de cada cierre trimestral. En caso de incumplimientos IFC puede requerir la cancelación de la deuda.

Derivado de estos convenios de financiamiento el Banco asumió el compromiso de cumplir con ciertos indicadores financieros, los que se detallan a continuación:

(a) Relación del Capital Disponible con los Activos de Riesgo Ponderados mínima de no menos del diez por ciento (10%);
(b) Relación del Patrimonio con los Activos mínima de no menos del cinco por ciento (5%)
(c) Relación de Exposición Máxima a un Cliente Individual de no más del veinte por ciento (20%)
(d) Relación Máxima de Exposición a grupo Económico máxima de no más del treinta por ciento (30%)
(e) Relación de Exposiciones Amplias Agregadas máxima de no más de cuatrocientos por ciento (400%)
(f) Relación de Exposición a Partes Relacionadas máxima de no más del veinte por ciento (20%)
(g) Relación de Exposiciones de Crédito Abierto máxima de no más del veinticinco por ciento (25%)
(h) Relación máxima de Activos Fijos más Inversiones de Capital de no más del cuarenta por ciento (40%)
(i) Relaciones de Riesgo Cambiario:
i) Relación Máxima Agregada de Riesgo Cambiario en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Posición Larga Agregada en Moneda Extranjera de no más del veinticinco por ciento (25%)
ii) Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Corta de no más del diez por ciento (10%) y una Relación Máxima de Riesgo para Moneda Extranjera Individual en Posición Larga de no más del veinte por ciento (20%) para dólares y de diez por ciento (10%) para otras monedas.

(j) Relación de Riesgo de Tasa de Interés máxima de no más del diez por ciento (10%)
(k) Relación de Riesgo de Tasa de Interés Agregado máxima de no más del veinte por ciento (20%).
(l) Relación de Brecha Máxima de Vencimiento de Moneda Extranjera de no menos que (es decir no más negativo que) menos ciento cincuenta por ciento (-150%).
(m) La relación de Brechas Máxima de Vencimiento de Moneda Extrajera Negativas Agregadas de no menos que (es decir no más negativo que) menos doscientos por ciento (-200%);

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El 15 de marzo del 2013, el Banco suscribió un contrato de crédito bajo el programa de facilitación de Financiamiento at Comercio del BID para financiamiento al comercio, por un monto de US$10.000,000, dividido en dos facilidades así:

Facilidad A	US$	5,000,000
Facilidad B		5,000,000
	US$	10,000,000

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

El primer desembolso será de forma gratuita para el Banco, a condición de que no más de un (1) Prestamista participe. Los desembolsos posteriores tendrán un costo de US$1,500 por el desembolso, con un máximo de cuatro (4) prestamistas. Cualquier prestamista adicional más allá de los cuatro (4) prestamistas le costara al Banco una cuota de US$ 375 por Prestamista. Estos precios de estas tarifas pueden ser revisados y renegociado después del primer aniversario de la fecha de este Contrato.

El convenio suscrito requiere que el Banco mantenga determinados indicadores financieros dentro de parámetros específicos, así como el cumplimiento con leyes aplicables al Banco.

Si una Causal de Incumplimiento ocurre y continúa (ya sea voluntario o involuntario, o de los resultados de la operación de cualquier ley aplicable o en virtud de, o como resultado de cualquier acto u omisión por parte de cualquier autoridad o de otra manera), el BID podrá, mediante notificación al Banco, tomar una o todas de las siguientes acciones:

a) Terminal- o suspender la Facilidad, con lo cual la facilidad se extinguirá inmediatamente o será suspendido;

b) Declarar los préstamos o la parte de los préstamos que se especifique en la notificación (con intereses devengados sobre los mismos), y todas las demás obligaciones que se hayan vencido y pagadero inmediatamente, con lo cual los mismos serán exigibles y pagaderos de inmediato, sin necesidad de notificárselo y sin ningún tipo de presentación, demanda, protesto o notificaciónde ninguna clase, todos los cuales son par este medio renunciados expresamente por el Banco. a condición, sin embargo, que ante la ocurrencia de un Caso de Incumplimiento (insolvencia Eventos), entonces, ipso facto, el BID informará inmediatamente y automáticamente se dará por terminada la facilidad y se considerara cancelada y todos los préstamos y todas las demás obligaciones será inmediata y automática de vencimiento y pagaderos en su totalidad, sin previo aviso de cualquier tipo o naturaleza que se requiera;

c) En la medida y en la forma prevista en dicha notificación , (a) requerir al Banco para asignar, transferir y entregar al BID (en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios al BID) todos y cada uno de los derechos, títulos e intereses sobre, para y con cargo a fondos del Prestatario, garantías, compromisos o derechos de reembolso recibida o por recibir, por parte del Prestatario de su cliente con respecto a, y/o el solicitante o beneficiario de cualquier y toda Operaciones Elegibles financiadas por cualquier préstamo, incluidos, sin limitación, los ingresos por exportaciones, el producto de las ventasnacionales , pagares, evidencias de la deuda , así como cualquier otro colateral depositado por el cliente, solicitante o beneficiario a favor del Prestatario como garantía, y/o (b) requerir del Prestatario ceder, transferir y entregar a BID (en virtud de un acuerdo en forma y contenido satisfactorios para el BID) cualquier otro colateral disponible Para ser asignado hasta el monto total equivalente a la suma de los Prestamos pendientes de reembolso y otras obligaciones, incluyendo, sin limitación, las garantías en el forma de una asignación de Tondos de los préstamos, valores u otros bienes; y Ejercer cualquier otro recurso que pueda estar disponible para el BID bajo cualquier Documento de Financiamiento o ley aplicable.

Los índices financieros requeridos al Banco son:

(a). Una relación del patrimonio con el riesgo de activos ponderados de menor del diez por ciento (10%)
(b). Una relación de activos líquidos con obligaciones a plazo corto de no menos de veinte y cinco por ciento (25%);
(c). Una exposición agregada de una relación de un deudor único con el capital de no más del veinte por ciento (20%)
(d). Una exposición agregada de la relación de un deudor único que es una parte relacionada con el capital de no menos del veinte por ciento (20%)

BlueOrchard

El 20 de diciembre de 2018, el Banco suscribió Línea de crédito con BlueOrchard hasta por US$5,000,000, suma que pagará el Deudor mediante abonos anuales con plazo de 4 años, tasa de interés variable revisable y ajustada trimestralmente, equivalentes a 4.10% (410 puntos porcentuales) por encima de la tasa internacional de interés denominada US$ LIBOR a seis (6) meses determinada en la fecha de cotización.

A menos que el Prestamista acuerde lo contrario por escrito, el Prestatario deberá en todo momento cumplir con las siguientes relaciones financieras:

(a) Calidad de cartera
El Prestatario deberá en todo momento mantener una relación de (x) de la suma de la Cartera en Riesgo sobre 90 días más los Préstamos Reestructurados más las Cancelaciones Netas dividido entre (y) la Cartera Pendiente de menos del 12%.

(b) Aprovisionamiento
El Prestatario deberá en todo momento mantener una relación de (x) las Reservas de Pérdidas de Préstamos dividido entre (y) la Cartera en Riesgo sobre 90 días mayor que 100%.

(c) Relación de Adecuación de Capital
El Prestatario deberá en todo momento y hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2018, mantener una Relación de Adecuación de Capital igual a la requerida por la CNBS. En y desde el 1 de enero de 2019 hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2019, el Prestatario deberá mantener una Relación de Adecuación de Capital de más de 11%. En y desde el 1 de enero de 2020 hasta e incluyendo el 31 de diciembre de 2020, el Prestatario deberá mantener una Relación de Adecuación de Capital de más de 12%. En y desde el 1 de enero de 2021 hasta la Fecha de Vencimiento, el Prestatario deberá mantener una Relación de Adecuación de Capital de más de 13%.

(d) Rentabilidad
El Prestatario deberá mantener una relación de Rentabilidad de los Activos mayor que 0% durante el período de doce meses precedentes.

(e) Moneda extranjera
El Prestatario deberá en todo momento mantener la suma del valor absoluto de la relación para cada moneda, distinta de la Moneda Local, de los Activos en Moneda Extranjera de dicha moneda menos los Pasivos en Moneda Extranjera de dicha moneda dividido entre el Capital de Nivel 1 < 50%. Los cálculos detallados de esta relación deben ser los siguientes: (Valor absoluto (Activos en Moneda Extranjera 1 – Pasivos en Moneda Extranjera 1 + coberturas fuera de balance en Moneda Extranjera 1) más (Valor absoluto (Activos en Moneda Extranjera 2 – Pasivos en Moneda Extranjera 2 + coberturas fuera de balance en Moneda Extranjera 2) más (Valor absoluto (Activos en Moneda Extranjera 3 – Pasivos en Moneda Extranjera 3 + coberturas fuera de balance en Moneda Extranjera 3) más (Etc. para cada Moneda Extranjera)
Dividido entre el Capital de Nivel 1.

(f) Cobertura de Intereses
El Prestatario deberá en todo momento y hasta el 31 de octubre de 2019 inclusive mantener una relación de (x) Ganancias antes de gastos por intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) durante los 12 meses precedentes dividido entre (y) los gastos por intereses durante los 12 meses precedentes mayores que 105: El 1 de noviembre de 2019 y hasta el 31 de octubre de 2020 inclusive, el Prestatario deberá mantener una relación de (x) Ganancias antes de gastos por intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) durante los 12 meses precedentes dividido entre (y) los gastos por intereses durante los 12 meses precedentes mayor que 110%. En y desde el 1 de noviembre de 2021 y hasta la Fecha de Vencimiento, el Prestatario deberá mantener una relación de (x) Ganancias antes de gastos por intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) durante los 12 meses precedentes dividido entre (y) los gastos por intereses durante los 12 meses precedentes mayor que 120%.

Seguros Lafise (Honduras), S.A

a. Con fecha 6 de abril de 2015, la Compañía firmó un contrato de comercialización y mercadeo de productos con Banco Lafise Honduras, S.A., con vigencia de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que trimestralmente la Compañía debe pagar a Banco Lafise, S.A.

b. Con fecha 6 de enero de 2015, la Compañía firmó un contrato de regulación y costo en cuanto a la prestación de servicios profesionales por parte Banco Lafise Honduras, S.A. a favor de la Compañía, con vigencia indefinida a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que mensualmente la Compañía debe pagar a Banco LAFISE, S.A.

c. Con fecha 1 de febrero de 2017, la Compañía firmó un contrato de arrendamiento del edificio en el cual se encuentran situadas las oficinas de la Compañía por parte Banco Lafise Honduras, S.A., por un plazo prorrogable de diez (10) años por acuerdo de ambas partes notificándolo mediante un simple intercambio de notas, en el cual se contempla que mensualmente la Compañía debe pagar a Banco Lafise, S.A.

46. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por El Grupo y las NIIF.

Combinación

De acuerdo con NIIF 10 requiere que una entidad (la controladora) que controla una o más entidades distintas (subsidiarias) presente estados financieros consolidados; define el principio de control, y establece el control como la base de la consolidación; establece la forma en que se aplica el principio de control para identificar si un inversor controla una participada y por ello debe consolidar dicha entidad; adicionalmente establece que una controladora elaborará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.; Los estados financieros combinados han sido preparados tomando como base las Normas para la elaboración de Estados Financieros Consolidados de Grupos Financieros emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) (Circular CNBS No. 039/2006)

Indemnizaciones laborales

El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro

El Grupo calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la CNBS, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2e.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Instrumentos financieros- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas especificas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del período.

Valor razonable de los instrumentos financieros - De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por una de las entidades de El Grupo (La Aseguradora).

Revelaciones

Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros combinados a interpretar de manera apropiada los estados financieros combinados y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas, en lo que respecta a éstos estados financieros combinados de El Grupo.

Devengamiento de intereses

El Grupo reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

• El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
• El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Propiedad planta y equipo - El Grupo reconoce sus propiedades y equipos al costo histórico menos la depreciación. Así mismo una de las entidades de El Grupo (Banco) realizo una revaluación únicamente al edificio por un monto L102, 072,050, el cual fue registrados contra una reserva por revaluación y de acuerdo con la NIIF requiere que todos los elementos de propiedad, planta y equipo a los que pertenezca ese activo se revaluaran también.

Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos

La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, El Grupo aplica el requerimiento de la CNBS, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

Deterioro de activos

Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Compañía de Seguros registra la amortización o provisión en base a los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

Una de las entidades de <s Grupo (La Aseguradora) registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Compañía corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos
i. anteriores en los que se originó el error; o
Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se
ii. presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

Transacciones de contratos de seguros

En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

• **Reserva de Previsión y para riesgos catastróficos:** La Compañía de Seguros contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.

• **No compensación:** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Compañía de Seguros reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).

La NIIF 4 establece que no se debe compensar

a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos

b) Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.

• **Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido -** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.

• **Prueba de Adecuación de Pasivos-** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía de Seguros debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Compañía de Seguros evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados

Ajustes en la Estimación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía de Seguros debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización)

Gastos Directos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Compañía de Seguros debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización)

Pasivos por Prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

Reserva Matemática

Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía de Seguros debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

Provisiones

La NIC 37 menciona que se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:
Una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como
a). resultado de un suceso pasado;
Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo
b). contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la
c). Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

47. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Pasivo Laboral Total (Banco)

A partir de octubre de 2009, el Banco reconoce la provisión del Pasivo Laboral Total de acuerdo con los requerimientos del ente regulador, establecidos en la resolución No.1378/08-09-2009 emitida por la CNBS, la cual requiere que el Banco registre un 5% anual del pasivo laboral total (PLT) a partir del 2009, hasta completar el 100% en el año 2028. Esta provisión únicamente será afectada con los ajustes derivados de las actualizaciones de los cálculos, los cuales a su vez se verán afectados por los cambios en el personal, como ser nuevas contrataciones salidas o promociones. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco registró una provisión por este concepto por L38,554,808 y L41,740,627, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el movimiento de la provisión del pasivo

	2018	2017
Saldo al principio del año	L 41,740,627	L 24,597,100
Gastos del año	6,700,000	44,288,512
Ajustes y traslados	3,036,987	
Pago de prestaciones	(12,922,806)	(27,144,985)
Saldo al final del año	L 38,554,808	L 41,740,627

Al 31 de diciembre de 2018, se constituyó una reserva para pasivo laboral de L38,554,808, siendo el requerido por la CNBS de L56,321,56, porque se presenta una insuficiencia de L17,523,377.

Impuesto Sobre la Renta

Banco Lafise (Honduras), S.A.

La Ley del Impuesto sobre la Renta según reforma del decreto No.278-2013 del Congreso Nacional de la República de Honduras establece que las personas naturales y jurídicas domiciliadas en Honduras pagaran el 1.5% sobre los ingresos brutos iguales o superiores a L10,000,000, del periodo impositivo, cuando la aplicación de las tarifas señaladas en los literales a y b del artículo 22, resultaren menores al 1.5% de los ingresos brutos declarados. Las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondiente a los años terminados al 31 oDe acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión hasta por los últimos cinco años.

Seguros Lafise (Honduras), S.A.

a. Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 están pendientes de revisión por las autoridades fiscales. De acuerdo a la legislación fiscal vigente las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los cinco (5) últimos años.

b. Mediante resolución 171-18-10901-21 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 02 de enero del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones

formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los periodos fiscales anteriores al 2012.

c. En fecha 31 de mayo de 2018, se presentó solicitud de finiquito sello definitivo tributario para el periodo fiscal 2017, por haberse acogido al beneficio de regularización tributaria de conformidad con el articulo 1 decreto 129-2017.

d. En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No.028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:

1.1. Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:
1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.
1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.
1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

Demandas Promovidas

Banco Lafise (Honduras), S.A.

Producto de la constitución de un fideicomiso de Administración Garantía en el que el Banco Lafise fue fiduciario, se generó una demanda en contra del Banco, solicitándose la devolución de las comisiones pagadas al fideicomiso y solicitando la devolución de las sumas pagadas en concepto de abono a deuda a las Instituciones que realizaron el desembolso del préstamo (otros Bancos). El 7 de diciembre de 2011, el Juzgado dictó sentencia condenando a los bancos en proporciones a ser determinadas en fase de ejecución.

Con fecha 30 de mayo de 2014 en segunda instancia se resolvió contra los Bancos una demanda para el pago de daños y perjuicios, no determinándose aún el monto correspondiente a cada uno. La Administración del Banco no estuvo de acuerdo con dicha sentencia y con fecha 28 de agosto de 2015 se admitió recurso de Casación. Al 31 de diciembre de 2016 y a la fecha de emisión de estos estados financieros el caso se mantiene en estas mismas instancias. Según los Abogados que manejan el caso, señalan que a pesar de las primeras sentencias en contra, consideran que en esta instancia es muy remota la posibilidad de perder el juicio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros adicional al caso mencionado en el párrafo anterior, el Banco tiene en proceso casos legales surgidos en el curso ordinario de los negocios. La administración considera, basada en la opinión de sus asesores legales, que la resolución de estos casos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco o los resultados de operaciones futuras.

Lafise Valores de Honduras Casa de Bolsa, S.A.

1. Denuncia por la compra de títulos valores comerciales negociables ante la CNBS.

En fecha 2 de noviembre de 2012, el Sr. Jorge Miselem Ayala firmó contrato de cuenta de inversión y custodia de valores con la sociedad Lafise Valores de Panamá, S. A., y autorizó a Lafise Valores de Honduras, Casa de Bolsa, S. A. a realizar débitos de su cuenta de ahorros por concepto de traslados entre cuentas para ser transferidos a la cuenta de la sociedad Lafise Valores Panamá, S. A., en fecha 14 de diciembre de 2012, para la inversión en el proyecto R.G. Hotels INC., mismo que le generó ganancias del 2013 al 2015.

En mayo de 2016 el Sr. Miselem presentó denuncia ante la CNBS, el día 21 de junio de 2018, como resultado del dictamen técnico y legal se declaró sin lugar la denuncia interpuesta, en virtud de que el reclamo debe ser interpuesto en Panamá. En julio de 2018, el Sr. Miselem presentó recurso de reposición ante la resolución. Se contestó recurso de reposición el día 24 de agosto de 2018, recurso de reposición fue declarado sin lugar, con el cual queda agotada la vía administrativa el 17 de diciembre de 2018. Cuantía de US$ 600,000.00.

2. Denuncia por el delito de estafa y delitos financieros ante el Ministerio Público (MP en adelante).

En mayo de 2016 el Sr. Jorge Miselem presentó denuncia ante el MP, en fecha 8 de octubre de 2018, el ministerio público a través de la fiscalía de delitos comunes ordena el cierre definitivo de la denuncia, por no existir medios probatorios suficientes para promover acción penal por los supuesto delitos. La parte denunciante presentó impugnación, ante la fiscalía de delitos comunes, misma que en su resolución confirmó el cierre de la denuncia, por lo que el denunciante presentó impugnación en febrero de 2019, ante el director de fiscales, la Compañía presentó una manifestación en la que se acompañó la resolución del recurso de reposición emitido por la CNBS, actualmente el caso está a la espera de la resolución de la dirección de la fiscalía y la probabilidad de perder el caso es remota.

3. Demanda ordinaria contenciosa administrativa en contra de la CNBS, para que se declaren no ser conforme a derecho unos actos administrativos de carácter particular manifestados en las resoluciones: 1) SV No. 208/07-02-2014 y 2) SV No. 1067/06-08-2014, y como consecuencia la nulidad de los mismos por infringir el ordenamiento jurídico, reconocimiento de una situación jurídica individualizada en el sentido que Lafise Valores de Honduras, Casa de Bolsa S.A., no ha incumplido disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, en consecuencia, que se proceda a dejar sin valor y efecto la indebida injusta multa impuesta por la CNBS por un monto de L1,850,421, más los intereses devengados a la tasa vigente para operaciones de mercado abierto del Banco Central de Honduras desde el momento de su pago a la fecha de su devolución.

En junio de 2018, se celebró audiencia preliminar, en la cual se fijaron las pretensiones de las partes y se evacuaron las pruebas pertinentes; actualmente se está a la espera de que se emita el auto de conclusiones para que las partes formulen las alegaciones finales y quedar a la espera de la emisión de la sentencia definitiva. La posibilidad de perder el juicio es remota.

En la CNBS la vía administrativa ya se agotó

Contratos de Fideicomisos (Banco)

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por L28,581,750,165 y L13,279,053,794, respectivamente. A esas fechas el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L47,169,786 y L13,684,445, respectivamente.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Banco Lafise (Honduras), S.A.

La información para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se presentó el 25 de abril de 2017 y la del período terminado el 31 de diciembre de 2017 debe ser presentada el 30 de abril de 2018, sin embargo, a la fecha el Banco no ha presentado el informe correspondiente al 31 de diciembre de 2017.El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicios y Administración de Rentas (SAR).

Seguros Lafise (Honduras), S.A.

En la declaración de precios de trasferencia realizada para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2018 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La declaración de precios de transferencia por el periodo 2018, se encuentra pendiente de presentación, sin embargo, la Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, 42 cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

48. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas

como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

		2018		2017
Garantías y aceptaciones bancarias	L	398,093,218	L	468,105,337
Cartas de crédito y créditos documentados		227,271,406		200,487,960
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito		700,038,078		699,859,754
Márgenes por utilizar en líneas de crédito		2,256,872,004		2,647,715,223
Derechos por Títulos Valores Vencidos con Pactos de Recompra		645,000,000		-
Activos contingentes	**L**	**4,227,274,706**	**L**	**4,016,168,274**
Pasivos contingentes	**L**	**4,227,274,706**	**L**	**4,016,168,274**

49. LIQUIDACION VOLUNTARIA CASA DE BOLSA

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 11 de julio de 2018 se aprobó por unanimidad de votos la determinación de desistir, por motivos de conveniencia Institucional, del proceso de liquidación voluntaria iniciado por la Sociedad Lafise Valores de Honduras, Casa de Bolsa, Sociedad Anónima, acordando la reactivación y continuidad de las operaciones, así como la revocación del nombramiento de liquidador y el poder que le fue conferido, determinación que fue notificada a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en fecha 24 de julio de 2018.

Dicha decisión fue comunicada a la CNBS mediante Informe de Situación Actual al 30 de junio 2018 emitido en cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio SPVUC-NO-121/2018, presentado por la Superintendencia de Valores y Pensiones, en el que se solicita la situación actual de la sociedad Lafise Valores de Honduras, Casa de Bolsa, S.A., especialmente en lo relacionado a la intención de la sociedad de liquidarse voluntariamente o de continuar operando como Casa de Bolsa inscrita en el Registro Público del Mercado de Valores, bajo el principio de negocio en marcha.

50. REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLE

Mediante resolución SS No.876/25-06-2014, la Comisión aprobó el envío del proyecto del nuevo marco contable para las Instituciones de Seguros, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con Normas Prudenciales, adicionalmente mediante resolución SS No.077/09-02-2016 establece el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 como el año de implementación del nuevo marco, estableciendo como año de transición del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Tal como lo indica la nota 2, los primeros estados financieros que emite la Compañía acorde al nuevo marco contable establecido por la Comisión, según párrafo anterior; que considera la aplicación parcial de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) combinadas con normas prudenciales, es para el año terminado el 31 de diciembre del 2018 e incluye la información comparativa para el año 2017 y 2016.

Conforme a los requerimientos emitidos por la Comisión, para efectos de presentación y de mantener la comparabilidad de los estados financieros, la Compañía ha realizado ajustes del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, para tener la misma base comparable y también ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (01 de enero de 2017, fecha de transición).La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se muestra como sigue:

	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas				
Balance General	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	Saldos modificados al cierre de 2017
Disponibilidades	2,546,090,000	36,000		(157,281)	2,545,968,719
Activos financieros a costo amortizado	1,976,204,827	2,392,676			1,978,597,503
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	8,861,554,324	44,482			8,861,598,806
Inversiones en otras entidades	8,100,000				8,100,000
Primas por cobrar (neto)	104,165,470				104,165,470
Cuentas por cobrar	164,684,056				164,684,056
Deuda a cargo reaseguradores y reafianzadores (neto)	27,905,200				27,905,200
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	573,376,624	12,233,740		(8,661,319)	576,949,045
Gastos anticipados	12,225,066				12,225,066
Activos intangibles (neto)	13,142,884				13,142,884
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	339,472,303				339,472,303
Otros activos (neto)	37,125,035	(14,706,898)		12,233,739	34,651,876
Total Activo	14,664,045,789				14,667,460,928
Depósitos	L9,424,690,598				L9,424,690,598
Otras exigibilidades	21,295,704				21,295,704

	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas				
Balance General	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	Saldos modificados al cierre de 2017
Obligaciones con asegurados	8,381,646				8,381,646
Reserva para siniestros	57,508,796				57,508,796
Reservas técnicas y matemáticas	88,502,665				88,502,665
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	44,975,653				44,975,653
Obligaciones con agentes e intermediarios	15,117,084				15,117,084
Obligaciones financieras	3,310,360,043				3,310,360,043
Deuda subordinada a término	322,924,154				322,924,154
Créditos diferidos	458,517				458,517
Impuesto sobre la renta por pagar	22,398,767				22,398,767
Beneficios a empleados	41,740,627			2,330,933	44,071,560
Otros pasivos	227,367,807			(2,488,214)	224,879,593
Interés minoritario	1,458,605				1,458,605
Total Pasivo	L13,587,180,667				L13,587,023,385
PATRIMONIO					
Capital Social - acciones comunes	L143,424,200				L143,424,200
Capital Social – acciones preferentes					
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	392,041,465				392,041,465
Reserva legal	9,656,475				9,656,475
Utilidades acumuladas	429,670,932		3,572,421		433,243,353
Patrimonio restringido no distribuible	102,072,050				102,072,050
Total patrimonio	L1,076,865,122				L1,080,437,543
Pasivo más Patrimonio	L14,664,045,789				L14,667,460,928

Conciliación de Resultado integral para 2017 se muestra como sigue:

	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas				
Balance General	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	Saldos modificados al cierre de 2017
INGRESOS					
Préstamos y descuentos	1,050,368,281	5,385,872			L1,055,754,153
Inversiones	97,386,147				97,386,147
Primas de seguro (netas)	464,982,459				464,982,459
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	66,089,297				66,089,297
Liberación de reservas técnicas y matemáticas	67,599,955				67,599,955
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	21,738,702				21,738,702
Otros Ingresos financieros	132,494,445		3,258,727		135,753,172
GASTOS FINANCIEROS:					
Sobre depósitos	(482,314,325)				(482,314,325)
Sobre obligaciones bancarias	(187,817,058)				(187,817,058)
Otros gastos financieros	(73,320,072)				(73,320,072)
COSTOS DE OPERACIÓN Y SEGUROS:					
Siniestros y gastos de liquidación	(75,930,206)				(75,930,206)
Primas cedidas	(297,225,424)		(3,258,727)		(300,484,151)
Constitución de reservas técnicas y matemáticas	(55,848,979)				(55,848,979)
Gastos de intermediación	(18,092,502)	(2,963,074)			(21,055,576)
Gastos técnicos diversos	(41,490,870)	2,963,074			(38,527,796)
UTILIDAD DESPUÉS DE INTERES Y COSTOS:	**668,619,850**				**674,005,722**

	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas				
Balance General	Saldos previamente reportados	Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	Saldos modificados al cierre de 2017
Reserva para créditos e intereses de dudoso Cobro	(47,772,675)				(47,772,675)
Ingresos financieros netos luego de reservas para créditos dudosos	**620,847,175**				**626,233,047**
Ingresos por comisiones	264,480,339				264,480,339
Gastos por comisiones	(96,546,700)				(96,546,700)
Ingreso neto por comisiones	**167,933,639**				**167,933,639**
Utilidad en venta de bienes recibidos en dación de pago	59,650,787				59,650,787
Otros ingresos (gastos) neto	25,198,110	(5,385,872)			19,812,238
Total otros ingresos	**252,782,536**				**247,396,664**
Total de ingresos netos	873,629,711				873,629,711
GASTOS DE OPERACIÓN					
Gastos de personal	(303,868,082)			(5,096,391)	(308,964,473)
Otros gastos administrativos	(395,359,110)			5,096,391	(390,262,719)
ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS					
Otros ingresos extraordinarios	(8,430,872)				(8,430,872)
Egresos extraordinarios	(1,595,808)				(1,595,808)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**164,375,839**				**164,375,839**
Impuesto sobre la renta	(56,809,429)				(56,809,429)
Utilidad neta	**107,566,410**				**107,566,410**

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra como sigue:

Balance General	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas: Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	Saldos modificados al cierre de 2016
Disponibilidades	2,457,252,206	29,500			2,457,281,706
Activos financieros a costo amortizado	967,616,599	2,299,243			969,915,842
Préstamos e intereses por cobrar (neto)	8,671,296,439	223,389			8,671,519,828
Inversiones en otras entidades	8,100,000				8,100,000
Primas por cobrar (neto)	98,359,376				98,359,376
Cuentas por cobrar	73,154,593				73,154,593
Deuda a cargo reaseguradores y reafianzadores (neto)	55,696,039		3,258,727		55,696,039
Bienes recibidos en dación de pago (neto)	399,896,459				399,896,459
Gastos anticipados	22,546,056				22,546,056
Activos intangibles (neto)	5,392,270				5,392,270
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	347,709,108				347,709,108
Otros activos (neto)	56,744,785	-2,552,132			54,192,653
Total de Activos	**13,163,763,930**				**13,163,763,930**
Depósitos	L8,818,666,200				L8,818,666,200
Otras exigibilidades	29,495,916		(3,258,727)		29,495,916
Obligaciones con asegurados	6,169,933				6,169,933
Reservas para siniestros	97,887,800				97,887,800
Reservas técnicas y matemáticas	92,178,333				92,178,333
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	21,343,645				21,343,645
Obligaciones con agentes e intermediarios	13,595,074				13,595,074
Obligaciones financieras	2,389,531,995				2,389,531,995
Deuda subordinada a término	300,724,573				300,724,573

Balance General	Saldos previamente reportados	Efecto de los cambios en políticas contables y cambios en notas: Reclasificaciones	Ajustes	Cambios Notas	Saldos modificados al cierre de 2017
Créditos diferidos	304,693				304,693
Impuesto sobre la renta por pagar	21,658,733				21,658,733
Beneficios a empleados	24,597,100				24,597,100
Otros pasivos	269,237,617				269,237,617
Interés minoritario	1,492,173				1,492,173
Total Pasivo	**L12,086,883,785**				**L12,086,883,785**
PATRIMONIO					
Capital Social - acciones comunes	L125,039,200				L125,039,200
Capital Social - acciones preferentes					
Aportes Patrimoniales no Capitalizados	392,041,465				392,041,465
Reserva legal	5,990,637				5,990,637
Utilidades acumuladas	451,736,793				451,736,793
Patrimonio restringido no distribuible	102,072,050				102,072,050
Total patrimonio	**L1,076,880,145**				**L1,076,880,145**

Cambios en políticas contables:

a. La Compañía ha efectuado cambios por el nuevo marco contable para incluir dentro la cuenta de disponibilidades los valores que corresponden a caja chica, que bajo la normativa anterior se registraban en la cuenta de otros activos.

b. Se suman al saldo de inversiones financieras los intereses que, bajo el marco contable anterior, se registraban en otros activos.

c. Conforme a las nuevas normas, se suman al saldo de préstamos los intereses que antes se registraban en la cuenta de otros activos.

d. La Compañía reclasificó los activos mantenidos para la venta a la cuenta destinada para tal fin según el nuevo marco contable.

e. En el renglón de otros activos ahora se registran las cuentas de cargos diferidos, anteriormente estas cuentan incluían intereses por cobrar que se reclasificaron a sus cuentas de origen (inversiones y préstamos).

f. La Compañía registró en el estado de situación financiera, el patrimonio restringido no distribuible, lo cual no era requerido por las normas contables anteriores que corresponde a los ajustes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) combinada con normas prudenciales emitidas por la Comisión.

A nivel del estado de resultado se registran los siguientes cambios:

- Se reclasifican las bonificaciones de intermediarios y banca seguros a la cuenta gastos de intermediación.
- Traslado de cuenta contable de gastos extraordinarios a otros gastos.
- Cambio de cuenta contable el registro del deterioro de los préstamos bajo la normativa anterior estaba en otros ingresos pasa a la cuenta ingresos financieros.

51. EVENTOS SUBSECUENTES

Durante el mes de enero de 2019, para dar cumplimiento en lo establecido en la Resolución GES144/19-02-2018; Lineamientos a ser observados por las instituciones del sistema financiero en la elaboración del plan de constitución del pasivo laboral, el banco registró los aportes correspondientes a la reserva de la cobertura Legal y beneficio laboral del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) y Ficohsa Pensiones los cuales ascendían a un monto de L12,458,803, cubriendo parte de la insuficiencia con estos aportes, el resto de la insuficiencia fue cubierta mediante la aplicación de eficiencias de empleados por un valor de L. 8,529,167.

Durante el mes enero de 2019, para dar cumplimiento a la Resolución GES 206/12—03-2018 Normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, el banco registró L15,650,000; cubriendo parte de la insuficiencia de la reserva reportada al cierre de diciembre de 2018, el banco tiene planeado cubrir el resto de la insuficiencia en el mes de mayo de 2019 con las utilidades retenidas del período.

52. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Administración el 26 de abril de 2019.





TENEMOS EL
Espacio Perfecto
PARA FELICITARLA EN *este día...*

MÁS Clasi Mamá
DIARIO EL PAÍS

Desde
L. 150.00 ISV incluido

Publica una foto con todo lo que le deseas a ella.
en un Tamaño 2x2.

Contáctenos:
2556-5750 / 3144-3340
clasificados@elpais.hn
marivel.maradiaga@elpais.hn

Cierre: 9 mayo • Publica: 10 mayo

POR TU COMPRA PARTICIPAS EN EL SORTEO DE PREMIOS.

SALÓN DE BELLEZA
secret of women.
Cel.9600-1213
Col. Trejo 12 calle y 17 Ave. Plaza Verónica Fte. al colegio San Vicente de Paúl
Atendemos de 7:30 am - 6:00 pm

FLORISTERIA ANY
ARQUITECTURA FLORAL
9995-3259
2552-9803
2553-6468

Lafinesse Stetica
3346-3133

Giovanna's Bistro & Café
RESERVACIONES
2544-0333 / 9991-7445
COL. MODERNA 5 CALLE
ENTRE 17 Y 18 AVE. N.O.
SAN PEDRO SULA



Banco del País, S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

BANPAIS

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L. Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste 4to piso, Boulevard del Norte, Apartado Postal 4841, San Pedro Sula, Honduras.

Tel.: (504) 2552 3707 Fax: (504) 2552 3115
www.deloitte.com

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, y a los Accionistas de Banco del País, S.A. y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Banco del País, S.A. ("El Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera separados Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, y los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco del País, S.A., Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros separados.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto claves de auditoria

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

hemos determinado que el asunto que se describen a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoria

Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales.

La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar riesgo de crédito.

El asunto que se describe a continuación, de acuerdo nuestro juicio profesional, por los elementos de juicio que se requieren según la Normativa de la CNBS para determinar su tratamiento contable y revelaciones, es determinado como un asunto relevante de auditoria:

• Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar acorde a la Normativa emitida por el ente Regulador: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo a lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS. • Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la CNBS.

Refiérase a las Notas 2.d.

Cómo nuestra auditoría abordó dicho asunto

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles, claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

• Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas de diseño e implementación, así como eficacia operativa de los controles relevantes seleccionados del procesos de otorgamiento de créditos, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador, y de los procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera de crediticia realizada por el banco en base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito. • La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue: 1) solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte, 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), con el con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Banco. Finalmente, en base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma. • Adicionalmente, se realizó un muestreo estadístico de las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Banco, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración en base a valuadores certificados por el ente regulador y este acorde a la normativa de la CNBS.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoria, el Banco prepara sus estados financieros separados con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la nota 32, por lo tanto los estados financieros separados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 30 a los estados financieros separados, el Banco realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Banco del País, S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

BANPAIS

Los estados financieros separados y las notas que se presentan, corresponden a la información de la compañía controladora individual Banco del País, S.A., los cuales por regulación establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se presentan de esta forma descrita en la Nota 2. De acuerdo con la normativa vigente, estos estados deben presentarse en forma consolidada con su subsidiaria Seguros del País, S.A., por lo que estos estados separados deben leerse en forma conjunta con el informe de los estados financieros consolidados que debe se emite con fecha 28 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Banco en relación con los estados financieros separados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 de los estados financieros separados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco del País, S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras según se describe en el párrafo de otro asunto, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

• Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

• Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

• Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoria. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como entidad en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoria de los estados financieros del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoria, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
28 de marzo de 2019.

Continúa...

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Disponibilidades	2b, 3	L 7,475,103,592	L 7,867,222,516
Inversiones financieras	2b, 4	5,620,145,076	5,192,018,830
Préstamos, descuentos e intereses a cobrar – neto	2b, d, 5	36,778,821,177	34,268,164,456
Inversiones en acciones - neto	2c, 6	137,786,271	155,640,517
Cuentas por cobrar	2b, 7	122,921,862	146,216,749
Propiedad, planta y equipo – neto	2f, 8	1,011,418,652	1,024,614,686
Activos mantenidos para la venta – neto	2e, 9	333,410,929	297,721,406
Otros activos	2g, 10	171,509,388	161,522,463
TOTAL ACTIVO		L 51,651,116,947	L 49,113,121,623
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
Depósitos	2h, 11	L 32,562,528,374	L 31,959,325,249
Obligaciones financieras	2i, 12	8,739,198,946	8,473,103,392
Obligaciones subordinadas a término	2j, 13	1,637,344,092	969,250,399
Cuentas por pagar	14	502,785,034	334,022,716
Provisiones	2m, 16	309,838,666	260,974,894
Otros pasivos	2n, 17	2,841,947,457	2,542,537,915
Total pasivo		46,593,642,569	44,539,214,565
PATRIMONIO:			
Capital social	18	3,376,859,720	2,925,000,000
Aportes por capitalizar	18		352,000,000
Patrimonio restringido no distribuido	18	382,789,548	372,508,723
Superávit pagado	2o	185,506,010	49,334,590
Capital complementario (reservas)	6	20,521,846	34,322,403
Utilidades acumuladas		1,091,797,254	840,741,342
Total patrimonio		5,057,474,378	4,573,907,058
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 51,651,116,947	L 49,113,121,623

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2p, 19	L 4,231,406,954	L 3,922,208,987
Ingresos por comisiones	2q, 20	548,942,023	605,547,419
Otros ingresos	21	225,259,716	218,841,085
		5,005,608,693	4,746,597,491

Continúa...

Banco del País, S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

BANPAIS

Viene...	GASTOS FINANCIEROS			
	Intereses	2p, 22	(2,249,366,383)	(1,968,247,345)
	Gastos por comisiones	23	(217,937,597)	(238,254,857)
	Otros gastos		(6,465,223)	(4,795,837)
			(2,473,769,203)	(2,211,298,039)
	UTILIDAD FINANCIERA		2,531,839,490	2,535,299,452
	PRODUCTOS POR SERVICIOS			
	Ganancia en venta de activos y pasivos		50,647,495	43,689,200
	Arrendamientos operativos		2,749,079	2,531,004
	Servicios diversos	24	170,785,828	84,209,129
			224,182,402	130,429,333
	GASTOS OPERACIONALES			
	Gastos de administración	25	(1,373,465,965)	(1,328,065,100)
	Pérdida en venta de activos y pasivos			
	Deterioro de activos financieros	26	(301,487,404)	(290,700,000)
	Depreciaciones y amortizaciones		(115,136,968)	(106,714,530)
	Provisiones		(3,218,468)	(137,765)
	Gastos diversos	27	(135,242,110)	(176,023,153)
			(1,928,550,915)	(1,901,640,548)
	UTILIDAD DE OPERACIÓN		827,470,977	764,088,237
	Ingresos y gastos no operacionales	28	79,547,309	98,820,234
	UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		907,018,286	862,908,471
	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2k, 15	(279,502,931)	(265,507,307)
	RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO		L 627,515,355	L 597,401,164

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)

ESTADOS SEPARADOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Aportes por capitalizar	Superávit Pagado	Capital Complementario (Reservas)	Patrimonio Restringido no Distribuido	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		L2,925,000,000		L 49,334,590	L 44,989,403	L 366,431,817	L 624,173,178	L4,009,928,988
Aportes de capital en efectivo	16		L 352,000,000					352,000,000
Ganancia en venta de bienes Adjudicados						6,076,906		6,076,906
Reserva por deterioro de inversiones en acciones	18				(10,667,000)		10,667,000	
Dividendos pagados	18						(391,500,000)	(391,500,000)
Utilidad neta							597,401,164	597,401,164
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		2,925,000,000	352,000,000	49,334,59(	34,322,403	372,508,723	840,741,342	4,573,907,058
Aportes de capital en efectivo	18		236,031,140					236,031,140
Aportes de capital por capitalización	18	451,859,720	(588,031,140)	136,171,420				
Dividendos pagados	18						(390,260,000)	(390,260,000)
Ganancia en venta de bienes Adjudicados						9,182,441		9,182,441
Reserva por deterioro de inversiones en acciones					(13,800,558)		13,800,558	
Otros						1,098,384		1,098,384
Utilidad neta							627,515,355	627,515,355
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		L 3,376,859,720	L	L185,506,010	L 20,521,845	L 382,789,548	L 1,091,797,255	L5,057,474,378

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses (neto)		L 1,672,224,213	L 1,913,426,995
Comisiones (neto)		388,179,200	356,470,113
Servicios (neto)		(246,511,063)	84,209,129
Pago por gastos de administración		(1,091,411,184)	(1,371,531,795)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)		15,667,074	(46,042,093)
Inversiones (neto)		(411,946,665)	(390,136,895)
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)		(2,561,908,207)	(4,614,965,134)
Depósitos (neto)		613,914,801	4,164,282,407
Venta de bienes recibidos en pago		161,967,660	121,726,753
Otros ingresos y gastos (neto)		66,936,624	(460,724,307)
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(1,392,887,547)	(243,284,827)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		50,547,366	40,836,182
Bienes muebles e inmuebles neto		(74,250,493)	(56,593,819)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(23,703,127)	(15,757,637)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones financieras neto		257,162,190	1,177,431,174
Valores, títulos y obligaciones en circulación		921,538,420	478,558,000
Capital contable		236,031,140	352,000,000
Dividendos pagados	18	(390,260,000)	(391,500,000)
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		1,024,471,750	1,616,489,174
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		(392,118,924)	1,357,446,710
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		7,867,222,516	6,509,775,806
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	3	L 7,475,103,592	L 7,867,222,516

Transacción que no genera efectivo en actividad de operación

El Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, El Banco vendió activos eventuales con financiamiento por un total de L111,987,267 y L25,679,500 respectivamente.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

Banco del País, S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

BANPAIS

BANCO DEL PAÍS, S.A. (Poseida en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017 (Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros separados – Los presentes estados financieros separados han sido preparados por Banco del País, S.A., de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 32.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros separados se presenta a continuación:

a. Unidad Monetaria - El Banco mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros separados y Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (L por US$1)	Tipo de cambio de venta (L por US$1)
28 marzo 2019	24.4332	24.6042
31 dic. 2018	24.3388	24.5092
31 dic. 2017	23.5879	23.7530

b. Activos Financieros – El Banco, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

I) Activos financieros a costo amortizado

El Banco reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: b. Activos Financieros – El Banco, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

I) Activos financieros a costo amortizado

El Banco reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

II) Efectivo y equivalentes de efectivo.

El Banco prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Banco considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaria de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

III) Cuentas por cobrar

El Banco reconoce las cuentas por cobrar los importes de beneficios por cobrar originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicional valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes principalmente los de tarjeta de crédito de la institución que hayan hecho uso de los puntos de venta de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito.

IV) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Banco ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

c. Inversiones en Acciones - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo.

d. Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos) Categoría II (Especialmente mencionados) Categoría III (Crédito bajo norma) Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación) Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, mediante Resolución No.919/23-10-2018 y No.891/23-10-2017 y GE No.473/29-04-2015 emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales **	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%	1%	
I-A	0.50%	0.50%			0.50%*		
I-B	0.75%	1%			1%*		0.75 %
II	4%	4%	5%		5%, 5.25%*	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%**	25%*	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
IV-A					60%*		
IV-B					80%*		
V	100%	100%	100%	100%	100%*	100%	70%

* Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito.

** Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

e. Activos Mantenidos para la Venta - Los activos mantenidos para la venta que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los Activos eventuales que el Banco tiene registrados a partir de la vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No.1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

f. Propiedad, Planta y Equipo, neto - La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición, excepto terrenos y edificios que incluyen un valor de revaluación. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

Activo	Período de depreciación
Edificios	40 a 55 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 a 10 años
Equipo de Informática	5 años
Vehículos	5 años
Instalaciones	10 años

g. Activos Intangibles (Otros activos) - Software de computadora Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 5 años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por el Banco, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

h. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

i. Obligaciones Financieras - Los préstamos (o emisiones de deuda) son reconocidos inicialmente al costo de la transacción. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultado conforme a la vida del préstamo.

j. Obligaciones Subordinadas a Término - Las obligaciones subordinadas a término son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida en una cuenta de pasivo, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

k. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Impuestos diferidos sobre las ganancias - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo del Balance General, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros separados. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

l. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la compañía y que decidan retirarse voluntariamente. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mediante Resolución No.144/19-02-2018 y No.1378/08-09-2009 respectivamente, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-102009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre

Banco del País, S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

BANPAIS

de 2009. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco suscribió un fideicomiso para mantener los fondos relacionados con la reserva para prestaciones laborales con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., manteniendo un saldo contable de L277,486,427 y L226,041,855 respectivamente.

m. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, y son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

n. Otros Pasivos - Los otros pasivos representan obligaciones registradas por el Banco en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas del Banco. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes: a) Si la Institución tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; b) Si es probable que la Institución tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y c) Si la Institución puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

o. Superávit por Revaluación de Activos - La diferencia entre el costo histórico de los activos fijos y sus valores revaluados a dicha fecha, fue registrada como un superávit de revaluación en el patrimonio, el cual es disminuido una vez que el activo consuma su vida útil o sea dado de baja.

Superávit Pagado - Este superávit de capital es producto de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal.

p. Ingresos y Gastos por Intereses - Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses sobre créditos en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período de tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su control.

q. Ingresos por Comisiones - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son proveídos.

La comisiones recibidas en efectivo. Se reconocen como ingreso en el momento en que sean efectivamente percibidas, contabilizando en la cuenta de ingreso.

Deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado. Se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectué el pago de la cuota correspondiente y su reconocimiento se hará, de la siguiente manera: a. Reconocimiento inicial, cuenta de pasivo, la cual disminuirá a medida que el deudor cancele sus cuotas. b. Reconocimiento posterior, se hará proporcional por las cuotas pagadas, a la cuenta de ingresos. En caso de cancelación anticipada el registro del ingreso por comisión se hará en ese momento.

r. Partes Relacionadas - En base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

s. Uso de Estimaciones - Los estados financieros separados son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota 32, en consecuencia incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo, amortizaciones de activos eventuales, provisión para prestaciones laborales.

t. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarías originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Efectivo en caja	L 1,021,567,007	L 894,503,219
Depósitos del interior 1/	5,887,612,564	5,976,142,388
Depósitos del exterior	521,004,484	952,548,084
Cheques a compensar	44,919,537	44,028,825
Total	L 7,475,103,592	L 7,867,222,516

1/ Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en cuentas de cheques en Banco Central de Honduras por L4,368,212,184 y L4,243,747,808 e inversiones a corto plazo por L1,519,397,360 y L1,732,394,580 respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.72-2/2018 Sesión No.3717 del 23 de febrero de 2018, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de cinco por ciento (5.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera - En Resolución No.63-9/2016 sección No.3641 del 22 de septiembre de 2016, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%). Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L3,707,513,933 y L3,323,175,315, que representa el 17% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L2,828,975,347 y L3,092,686,407, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

Banco del País, S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

BANPAIS

	2018	2017
Inversiones financieras a costo amortizado		
Inversiones obligatorias	L 904,021,727	L 904,616,630
Inversiones no obligatorias	4,294,571,964	3,929,420,720
Inversiones de fondos especiales	277,486,427	226,041,855
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Sub total	5,476,097,968	5,060,097,055
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	144,047,108	131,921,775
Total	L5,620,145,076	L5,192,018,830

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés entre 2.0% y 15% respectivamente, con vencimientos entre el 2019 y 2033.

Letras no obligatorias en moneda nacional al 2018, a una tasa de interés del 6.45% (en el 2017 entre 5.35% a 6.60%) y bonos obligatorios en moneda nacional al 2018, con una tasa de interés de 2.75% (en el 2017 de 2.275%), y en moneda extranjera al 2.387020% (en el 2017 de 1.4312%) de interés anual.

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume a continuación:

	2018	2017
Al inicio del año	L 5,060,097,055	L 4,655,012,893
Adiciones	892,388,616	5,072,561,478
Redenciones	(476,387,703)	(4,667,477,316)
Al final del año	L 5,476,097,968	L 5,060,097,055

5. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES A COBRAR

Los préstamos, descuentos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Vigentes		
Comercio	L 25,466,034,787	L 24,186,332,404
Consumo	4,164,066,448	3,673,973,554
Vivienda	6,478,758,152	5,634,611,755
Atrasado		
Comercio	45,290,053	28,016,942
Consumo	99,724,984	83,508,198
Vivienda	45,571,362	47,778,203
Vencido		
Comercio	9,625,633	2,931,868
Consumo	1,132,897	986,571
Vivienda	151,797	34,204
Refinanciado		
Comercio	354,230,806	579,073,276
Consumo	202,763,426	133,103,935
Vivienda	126,489,222	131,140,457
Ejecución Judicial		
Comercio	70,293,486	66,613,782
Consumo	20,223,121	13,263,729
Vivienda	62,020,743	57,236,928
Sub-total	37,146,376,917	34,638,605,806
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	255,735,589	207,818,735
Sub-total	37,402,112,506	34,846,424,541
Ingresos por intereses capitalizados	(35,818,586)	(39,734,976)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(587,472,743)	(538,525,109)
Total	L 36,778,821,177	L 34,268,164,456

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos en Lempiras ascienden a L22,269,980,335 y L20,724,944,626 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 5% y 42% (en el 2017 entre 10% y 59%). Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L14,876,396,571 (US$611,221,448) y L13,913,661,180 (US$589,864,345) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 5% y 11% (en el 2017 entre 5% y 35%) respectivamente.

Al 31 de Diciembre del año 2018 y año 2017, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 1.19% y 1.01% respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.53% y 1.50% respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 10.21% y 10.40% respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L290,836,153 y L1,902,514,893 respectivamente.

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico (Destino) – El Banco hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

	2018	
Destino	**Saldo**	**%**
Comercio	L 6,167,478,480	16.60%
Vivienda	6,712,991,276	18.07%
Servicios	4,603,785,613	12.39%
Agricultura	3,750,993,667	10.10%
Industrias	2,359,227,163	6.35%
Propiedad raíz	3,942,996,164	10.61%
Consumo	4,487,910,875	12.08%
Electricidad, agua gas	2,112,572,712	5.69%
Otros	3,008,420,956	8.11%
Total	L37,146,376,906	100.00%

	2017	
Destino	**Saldo**	**%**
Comercio	L 6,126,324,131	17.69%
Vivienda	5,870,801,540	16.95%
Servicios	4,601,377,265	13.28%
Agricultura	3,999,436,722	11.55%
Industrias	2,532,779,449	7.31%
Propiedad raíz	3,186,825,709	9.20%
Consumo	3,904,835,987	11.27%
Electricidad, agua gas	1,852,594,298	5.35%
Otros	2,563,630,705	7.40%
Total	L34,638,605,806	100.00%

Los principales deudores del Banco se presentan los siguientes montos adeudados por cobrar:

Número de Prestatarios	2018	%
10 mayores clientes	L 8,083,085,515	21.76%
20 mayores clientes	4,703,135,998	12.66%
50 mayores clientes	6,349,382,329	17.09%
Resto de clientes	18,010,773,064	48.49%
Total cartera	L 37,146,376,906	100.00%

Número de Prestatarios	2017	%
10 mayores clientes	L 7,902,695,313	22.81%
20 mayores clientes	4,846,794,384	13.99%
50 mayores clientes	6,391,464,753	18.45%
Resto de clientes	15,497,651,356	44.74%
Total cartera	L 34,638,605,806	100.00%

Banco del País, S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

BANPAIS

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS, que incluye deuda directa, indirecta e intereses por cobrar:

Categoría de riesgo	2018	%
I Créditos Buenos	L36,915,325,989	96.03%
II Créditos especialmente mencionados	757,055,873	1.97%
III Créditos bajo norma	309,189,696	0.80%
IV Créditos de dudosa recuperación	135,977,080	0.35%
V Créditos de perdida	323,926,304	0.84%
Total	L38,441,474,942	100%

Categoría de riesgo	2017	%
I Créditos Buenos	L34,053,909,741	94.5%
II Créditos especialmente mencionados	1,261,250,248	3.5%
III Créditos bajo norma	274,262,954	0.8%
IV Créditos de dudosa recuperación	223,172,879	0.6%
V Créditos de perdida	209,968,654	0.6%
Total	L36,022,564,476	100.0%

ESTIMACIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CRÉDITOS INTERESES A COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018, la estimación para incobrabilidad de créditos, intereses a cobrar está conformada de la siguiente manera:

	2018	2017
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	L 587,472,743	L 538,525,109
Reserva para cuentas y comisiones por cobrar (sobregiros)	201	
Total	L 587,472,944	L 538,525,109

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2018	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 250,814,366	L 2,261,495	L 253,075,861
Vivienda	79,321,670		79,321,670
Consumo	255,075,413		255,075,413
Total	L 585,211,449	L 2,261,495	L 587,472,944
II. Por categoría			
Categoría I	L 141,301,230	L 2,261,495	L 143,562,725
Categoría II	27,882,537		27,882,537
Categoría III	64,576,908		64,576,908
Categoría IV	77,057,386		77,057,386
Categoría V	274,393,388		274,393,388
Total	585,211,449	2,261,495	587,472,944
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 134,104,701	L 1,399,561	L 135,504,262
Prendaria	9,776,772		9,776,772
Accesoria	87,027,348		87,027,348
Fiduciaria	354,302,628	861,934	355,164,562
Total	L 585,211,449	L 2,261,495	L 587,472,944

Al 31 de diciembre del 2017, el Banco mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2017	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 242,361,978	L 3,329,117	L 245,691,095
Vivienda	93,068,661		93,068,661
Consumo	199,760,353	5,000	199,765,353
Total	L 535,190,992	L 3,334,117	L 538,525,109

Concepto	Préstamos 2017	Contingencias	Total
II. Por categoría			
Categoría I	L 125,541,818	L 2,661,906	L 128,203,724
Categoría II	44,881,978	672,211	45,554,189
Categoría III	56,237,616		56,237,616
Categoría IV	114,262,527		114,262,527
Categoría V	194,267,053		194,267,053
Total	L 535,190,992	L 3,334,117	L 538,525,109

Concepto	Préstamos 2017	Contingencias	Total
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 140,021,705	L 2,453,276	L 142,474,981
Prendaria	7,105,973		7,105,973
Accesoria	117,931,319		117,931,319
Fiduciaria	270,131,995	880,841	271,012,836
Total	L 535,190,992	L 3,334,117	L 538,525,109

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	2018	2017
Al inicio del año	L 538,525,109	L 474,278,648
Aumento con efecto en resultados	287,687,404	276,900,000
Aplicación de créditos	(238,739,770)	(212,653,539)
Al final del año	L 587,472,743	L 538,525,109

6. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	% participación
Seguros del País, S.A. 1/	99.99%
Inversiones Continental Panamá, S.A. 2/	2.98%
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.40%

	2018
Seguros del País, S.A. 1/	L 99,999,900
Inversiones Continental Panamá, S.A. 2/	65,297,056
Banco Latinoamericano de Exportaciones	8,336,553
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	3,000,000
Otras inversiones	6,045,092
Sub total	186,053,801
Reserva para amortización sobre inversión	(48,267,530)
Total	L137,786,271

	2017
Seguros del País, S.A. 1/	L 99,999,900
Inversiones Continental Panamá, S.A. 2/	65,297,056
Banco Latinoamericano de Exportaciones	12,390,799
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	3,000,000
Otras inversiones	6,045,092
Sub total	190,108,047
Reserva para amortización sobre inversión	(34,467,530)
Total	L155,640,517

1/ El Banco posee el 99.9999% de las acciones de Seguros del País, S.A., los cuales están registrados al costo. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País, para lo cual deberá apegarse a la presentación de estados financieros separados.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, el Banco había recibido acciones por parte de Seguros del País, S.A., por capitalización de utilidades, por valor de L100,000,000.

2/ Mediante acta No.310 de Junta Directiva del 5 de febrero de 2016, se aprobó la creación de reserva por deterioro de inversiones mantenidas en Inversiones Continental Panamá, S.A., estas reservas se crearán en el plazo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha creado una reserva de L48,267,530 y L34,467,530, y la diferencia de L20,521,845 y L34,322,403 (Capital Complementario) respectivamente, el Banco constituyó una reserva en el patrimonio, la cual el tratamiento contable fue autorizada mediante Resolución No. SBODC-OF-06/2016 del 2 de febrero de 2016 emitida por la CNBS.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue:

	2018	2017
Al inicio del año	L 34,467,530	L 20,667,530
Aumento con efecto en resultados	13,800,000	13,800,000
Al final del año	L 48,267,530	L 34,467,530

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2018	2017
Remesas por cobrar	L 34,666,977	L 34,723,908
Comisiones por cobrar	8,638,025	17,657,739
Sobregiros en cuenta de cheques	6,452	11,250,478
Renovación de seguros	28,731,619	16,042,903
Otras cuentas por cobrar	50,878,990	66,601,059
Sub total	122,922,063	146,276,087
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(201)	(59,338)
Total	L 122,921,862	L 146,216,749

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO

La propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

	2017	Adiciones	Retiros	Traslados	2018
Terrenos	L 437,084,994		L (955,010)		L 436,129,984
Edificios	338,309,755	L 1,435,000	(2,862,371)	L 2,665,000	339,547,384
Mobiliario y equipo de oficina	505,044,743	40,632,721	(8,751,586)	(17,670)	536,908,208
Instalaciones	378,763,420	25,624,333	(3,303,293)	431,755	401,516,215
Vehículos	27,511,222	55,590	(56,690)	246,534	27,756,656
Obras en construcción	1,713,692	4,085,619		(3,325,619)	2,473,692
Sub-total	1,688,427,826	71,833,263	(15,928,950)		1,744,332,139
Edificios	(119,704,819)	(6,909,076)	54,048		(126,559,847)
Mobiliario y equipo de oficina	(317,648,974)	(36,766,873)	6,690,853		(347,724,994)
Instalaciones	(200,781,441)	(34,076,254)	2,394,684		(232,463,011)
Vehículos	(25,677,906)	(543,853)	56,124		(26,165,635)
Sub total	(663,813,140)	(78,296,056)	9,195,709		(732,913,487)
Total	L 1,024,614,686	L (6,462,793)	L (6,733,241)	L	L 1,011,418,652

La propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2017, se detalla a continuación:

	2016	Adiciones	Retiros	Traslados	2017
Terrenos	L 434,975,616	L 2,109,378			L 437,084,994
Edificios	335,755,497	2,554,258			338,309,755
Mobiliario y equipo de oficina	490,373,656	35,698,789	L (21,082,236)	L 54,534	505,044,743
Instalaciones	368,939,442	15,547,800	(5,831,976)	108,154	378,763,420
Vehículos	27,361,430	583,466	(433,674)		27,511,222
Obras en construcción	1,776,252	100,128		(162,688)	1,713,692
Sub-total	1,659,181,893	56,593,819	(27,347,886)		1,688,427,826

	2016	Adiciones	Retiros	Traslados	2017
Edificios	L (112,951,476)	L (6,753,343)			L (119,704,819)
Mobiliario y equipo de oficina	(300,307,313)	(34,653,355)	L 17,336,508	L (24,814)	(317,648,974)
Instalaciones	(172,555,315)	(32,447,680)	4,196,740	24,814	(200,781,441)
Vehículos	(24,551,483)	(1,555,760)	429,337		(25,677,906)
Sub total	(610,365,587)	(75,410,138)	21,962,585		(663,813,140)
Total	L 1,048,816,306	L (18,816,319)	L (5,385,301)	L	L 1,024,614,686

Durante el período 2006, el Banco revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se reconocieron en los resultados del período L78,296,056 y L75,410,138 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos mantenidos para la venta es el siguiente:

	2018	2017
Bienes inmuebles	L 405,908,379	L 367,052,858
Bienes muebles	226,604	77,815
Sub-total	406,134,983	367,130,673
Menos amortización	(72,724,054)	(69,409,267)
Total	L 333,410,929	L 297,721,406

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

	2018	2017
Al principio del año	L 69,409,267	L 66,615,325
Amortización del año	16,374,670	13,688,836
Retiros del año	(13,059,883)	(10,894,894)
Al final del año	L 72,724,054	L 69,409,267

El movimiento de activos extraordinarios, se detallan a continuación:

	2018	2017
Saldo al 31 de diciembre de 2017	L 367,130,673	L 230,359,991
Adquisiciones	209,098,157	243,049,550
Ventas	(170,093,847)	(106,278,868)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 406,134,983	L 367,130,673

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2018

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización	(Utilidad) o pérdida
Muebles	L 229,670	L 257,485		L (27,815)
Inmuebles	216,049,903	170,021,713	L(13,059,883)	59,088,073
Totales	L216,279,573	L170,279,198	L(13,059,883)	L59,060,258

Por ventas al 31 de diciembre de 2017

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización	(Utilidad) o pérdida
Muebles	L 790,000	L 726,678		L 63,322
Inmuebles	146,616,253	105,552,190	L (10,894,894)	51,958,957
Totales	L 147,406,253	L 106,278,868	L (10,894,894)	L52,022,279

Banco del País, S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

BANPAIS

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre. los otros activos se describen como siguen:

	2018	2017
Intangibles 1/	L 79,000,696	L 78,047,521
Gastos anticipados	69,374,125	60,383,133
Construcciones en usufructo	16,991,624	19,086,171
Especies fiscales, papelería útiles y otros	427,744	386,645
Otros activos	5,715,199	3,618,993
Total	L 171,509,388	L 161,522,463

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revelará lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2018	2017
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	L79,000,696	L78,047,521

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo neto al 2017	Adiciones o (Retiros)	Amortización del período	Saldo al 2018
Programas, aplicaciones	L78,047,521	L19,165,893	L(18,212,718)	L79,000,696

Activo intangible	Saldo neto al 2016	Adiciones o (Retiros)	Amortización del período	Saldo al 2017
Programas, aplicaciones	L78,265,124	L14,738,832	L(14,956,435)	L78,047,521

11. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
A plazo y certificados	L 15,438,451,596	L 16,713,981,090
Ahorro	11,565,800,901	10,493,949,659
A la vista	5,460,725,478	4,649,210,206
Depósitos restringidos	97,223,895	102,021,450
Sub total	32,562,201,870	31,959,162,405
Costo financieros por pagar sobre depósitos	326,504	162,844
Total	L 32,562,528,374	L 31,959,325,249

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L985,254,686 y L1,902,514,893 respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, en los certificados de depósitos se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L5,121,831,410 y L6,462,693,196 (US$210,438,946 y US$273,983,398) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 3.75% y 3.89% respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en Dólares por L3,994,148,568 (US$164,106,224) y L3,979,534,284 (US$168,710,834) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 2.19%, y 2.28% respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L10,316,620,185 y L10,251,288,089, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 7.56% y 8.87% respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, en los depósitos de ahorro en moneda local se incluyen valores por L7,557,987,772 y L6,514,415,375, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 2.49% y 2.79% respectivamente.

Los principales depositantes del Banco se presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2018	% depósitos brutos	2017	% depósitos brutos
10 mayores depositantes	L11,007,845,790	33.81%	L10,091,687,190	31.58%
20 mayores clientes	3,238,483,235	9.95%	2,301,439,210	7.20%
50 mayores clientes	2,510,905,045	7.71%	3,373,609,787	10.56%
Resto de clientes	15,804,967,800	48.54%	16,192,426,218	50.67%
Total	L32,562,201,870	100.0%	L31,959,162,405	100.0%

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI):		
Préstamos con tasas de interés de 7.31% de promedio anual, destinados para compra de vivienda.	L2,586,778,450	L2,581,035,318
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) Préstamos con tasas de intereses del 7.97% de promedio anual%, destinados para compra de vivienda.	1,152,447,666	1,146,821,983
Bancos del exterior		
Citibank (Opic) (nota 31 d) Préstamo por valor de US$30,000,000 con vencimiento en agosto del 2024, devengando una tasa de 6.13%.	365,081,951	415,352,113
Citibank, N.A. (nota 31 d) Préstamos por US$4,766,438 recibidos en noviembre 2018, con vencimientos el 7 de mayo del 2019, devengando una tasa de interés de 4.69%.	L 116,009,371	L 321,353,129
Nederlandes Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. FMO (nota 31e) Préstamos por valor de US$86,000,000 recibido el 20 de abril del 2013 con vencimiento el 15 de julio del 2018, devengando una tasa de interés de 5.83% anual.		489,448,924
Banco Latinoamericano de Exportación, S.A. (BLADEX) Préstamos por valor de US$15,000,000 recibidos en 2018, con vencimientos el 22 de marzo de 2019, devengando una tasa promedio anual del 5.98%.	365,082,000	283,054,800
Banco Interamericano de Desarrollo (nota 31 f) Préstamos por valor de US$25,000,000 recibidos en 2018 con vencimiento el 17 de junio del 2019, devengando una tasa promedio anual del 5.06%.	608,470,000	
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX) Préstamos por valor de US$10,000,000 recibidos en 2018 con vencimiento el 14 de junio del 2019, devengando una tasa promedio del 4.92%.	243,388,000	

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (nota 31 g) Línea de crédito de US$60,000,000 con préstamos actuales de US$26,964,029 otorgados desde 2014, con vencimiento el 9 de abril del 2027, devengando una tasa promedio anual del 5.73%.	L 656,272,111	L 683,770,103
Eastern National Bank Préstamo por valor de US$2,500,000 recibido el 27 noviembre de 2018 con vencimiento el 25 de febrero del 2019, devengando una tasa de interés del 4.55%.	60,847,000	79,634,873
Bac Florida Préstamos por valor de US$5,000,000 con vencimiento en enero 2019, devengando una tasa de interés del 4.92%.	121,694,000	56,705,311
Inter-American Investment Corporation Préstamo por valor de US$12,000,000 adquirido el 17 de noviembre de 2017, con fecha de vencimiento 17 de noviembre del 2022 a una tasa de 6.37% anual.	230,578,105	283,054,800
Banco Central de Honduras Préstamo de L1,500,000,000 a una tasa de 7.25% anual. Facilidad permanente de crédito de L280,000,000 a una tasa de 6.5% anual.	1,500,000,000	1,780,000,000
Commerzbank AG Préstamos por valor de US$22,767,710 recibidos en 2018 con vencimiento en 2019, devengando una tasa promedio anual del 5.07%.	554,138,747	317,257,255
Wells Fargo Préstamos por valor de US$5,500,000 recibidos en diciembre 2018 con vencimiento el 19 de junio de 2019, devengando una tasa de interés promedio anual del 4.67%.	133,863,400	
Otros	1,554,396	1,554,396
Sub total préstamos	L8,696,205,197	L8,439,043,005
Costo financiero por pagar sobre obligaciones	42,993,749	34,060,387
Total Obligaciones bancarias	L8,739,198,946	L8,473,103,392

(Concluye)

Los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Entidad prestamista	Monto de línea de crédito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
Citibank N.A. New York	US$18,600,000	20/02/2008	31/03/2019	US$ 4,766,438	US$ 13,833,562
Banco Centroameri-cano de Integración Económica	US$60,000,000	02/07/2008	30/06/2019	US$ 26,964,029	US$33,035,971
Bac Florida Bank	US$ 7,100,000	31/05/2009	30/06/2019	US$ 5,000,000	US$ 2,100,000
Citibank N.A. (Opic)	US$40,000,000	21/12/2012	15/11/2022	US$ 14,999,998	US$25,000,002
Banco Interamericano de Desarrollo	US$30,000,000	01/06/2011	30/04/2019	US$ 25,000,000	US$5,000,000
Banco Latinoamericano de Exportación SA	US$15,000,000	17/03/2009	31/01/2019	US$ 15,000,000	US$
Eastern National Bank	US$ 5,000,000	29/07/2012	29/03/2019	US$ 2,500,000	US$ 2,500,000
Nederlandes Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. FMO	US$86,000,000	20/04/2013	15/01/2018	US$ 20,750,000	US$65,250,000
Bank of America	US$ 3,000,000	22/08/2008	30/10/2019	US$	US$ 3,000,000

Entidad prestamista	Monto de línea de crédito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
International Finance Corporation IFC	US$15,000,000	27/05/2009	01/08/2019	US$	US$ 15,000,000
USDA	US$25,000,000	25/10/2011	28/02/2019	US$	US$ 25,000,000
Inter-American Investment Corporation IIC	US$12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	US$ 9,473,684	US$ 2,526,316
Commerzbank AG	US$28,650,000	01/08/2012	31/01/2019	US$ 22,767,710	US$ 5,882,290
Banco Latinoamericano de Comercio Bancoldex	US$10,000,000	31/08/2012	31/01/2019	US$ 10,000,000	US$
Wells Fargo	US$15,000,000	02/01/2009	31/07/2019	US$ 5,500,000	US$ 9,500,000

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, en préstamos a pagar se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L3,355,424,686 (US$137,863,193) y L2,245,861,206 (US$95,212,427) respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Banco.

13. OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

	2018	2017
Dargica Investment Ltd., Adienna Investment Ltd. y Calder Entreprises Ltd.:		
Contrato del año 2012 **1/**	L 292,065,600	L 283,054,800
Contrato del año 2013 **2/**	486,776,000	471,758,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) **3/**	177,016,092	214,437,599
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. **4/**	194,710,400	
Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) **5/**	486,776,000	
Total	L 1,637,344,092	L 969,250,399

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés		Monto Original	
		2018	2017	2018	2017
Dargica Investment	8 años	8%	8%	US$8,000,000	US$8,000,000
Calder Enterprises	8 años	8%	8%	11,500,000	11,500,000
Adienna Investment	8 años	8%	8%	12,500,000	12,500,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	10 años	8.01%	6.84%	7,273,000	9,091,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A.	10 años	8%		8,000,000	
INJUPEMP	10 años	8%		20,000,000	

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital de forma trimestral a partir del cuarto año. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.052/09-01-2012.

2/ Al 31 de diciembre de 2013, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% anual variable. La tasa tendrá un piso de 8% y se revisará en forma anual modificándose una vez que la tasa Libor a 6 meses llegue a 4.50%, agregando a esa tasa un spread de 3.5%, fijando un techo de 11.50%, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital al vencimiento. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GE No.2093/10-10-2013.

3/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.5% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

4/ Al 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y desarrollos energéticos (IDESA), por un valor de US$ 8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% fija anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

5/ Al 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% fija anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los siguientes:

- Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el diez y medio por ciento (10.5%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mante nidas por el prestatario.
- Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).
- Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).
- Coeficiente deudor individual entre capital no superior al veinte por ciento (20%).
- Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital no superior al quince por ciento (15%).
- Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).
- Coeficiente de cartera de préstamos vencidos no mayor a un cuatro por ciento (4%).
- Coeficiente de cobertura de cartera vencida no menor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

14. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de obligaciones por pagar al 31 de diciembre:

	2018	2017
Obligaciones por administración 1/	L 314,221,749	L 158,194,825
Impuestos por pagar 2/	99,967,609	90,722,266
Documentos y órdenes de pago emitidas	73,756,363	70,881,785
Retenciones y contribuciones por pagar	8,238,541	9,540,415
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	6,600,772	4,683,425
Total	L 502,785,034	L 334,022,716

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2018	2017
Recaudación fiscal	L 231,359,786	L 104,925,604
Recaudaciones municipales	3,920,538	8,265,725
Recaudaciones servicios públicos	68,871,386	34,221,161
Contribución especial tasa de seguridad	9,211,548	9,954,369
Otros	858,491	827,966
Total	L 314,221,749	L 158,194,825

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	L 78,320,431	L 69,524,731
Retención de impuestos sobre intereses	6,420,852	6,108,860
Impuesto diferido (Nota 15)	10,326,942	10,753,551
Retención de impuesto sobre ventas	4,716,962	1,256,473
Otros	182,422	3,078,651
Total	L 99,967,609	L 90,722,266

15. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 909,426,661	L 862,908,478
Más gastos no deducibles	56,642,128	49,677,063
Menos ingresos no gravables	(51,338,527)	(41,091,550)
Renta neta gravable	L 914,730,262	L 871,493,991
Impuesto sobre la renta al 25%	L 228,682,565	L 217,873,497
Impuesto solidaridad 5%	45,686,513	43,524,700
Sub-total	274,369,078	261,398,197
Impuesto sobre la ganancia de capital	5,133,853	4,109,110
Total impuesto sobre la renta	279,502,931	265,507,307
Menos: Pagos a cuenta	(201,182,500)	(195,982,576)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 78,320,431	L 69,524,731

Mediante Decreto No.278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No.22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No.22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

El Gobierno de la República mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, por el cual a partir del periodo fiscal 2018, quedaran exentos de pago de este impuesto todas las personas naturales o jurídicas que obtengan ingresos iguales o inferiores a trescientos millones de lempiras (L300,000,000) y a partir de este monto hasta seiscientos millones de lempiras (L600,000,000) pagaran el 0.75%, e ingresos mayores a L600,000,000 pagaran el 1%.

Para el período fiscal 2020 y posterior el monto exento de pago de este impuesto será de mil millones de lempiras (L1,000,000,000) y los ingresos superiores a mil millones de lempiras pagaran el 1%.

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 al 2018, presentadas por el Banco, no han sido revisadas por las autoridades fiscales.

De acuerdo con el Artículo No. 144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

• Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;

• Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);

• Siete (7) años en los demás casos;

Las autoridades fiscales revisaron las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta presentadas por el Banco por los períodos fiscales terminados al 31 de diciembre de 2002 al 2005, de esta revisión fiscal surgieron ajustes por impuestos adicionales de aproximadamente L108,990,000. La Administración del Banco ha presentado ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) recurso de reposición solicitando la

anulación de dichos ajustes por considerarlos improcedentes. Conforme al contrato suscrito con los accionistas vendedores, estos son responsables por dichos ajustes, por lo que el 8 de septiembre de 2017 se pago un total de L94,044,826.

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2018	2017
Pasivo por impuesto diferido:		
Programa de lealtad tarjeta de crédito	L (5,420,526)	L (5,420,526)
Reserva por demandas en contra	(896,485)	(896,485)
Tasa intereses efectiva inversiones	683,936	683,936
Deudores varios	(1,445,692)	(1,115,661)
Ajuste por acreedores varios	578,441	674,975
Revaluación de activos	27,728,662	27,728,662
Depreciación a revaluación de activos	(10,556,732)	(10,556,732)
Deterioro bienes inmuebles	(101,283)	(101,283)
Otros ajustes menores	(243,379)	(243,335)
Total impuesto diferido pasivo	L 10,326,942	L 10,753,551

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial:	L 10,753,551	L 12,288,941
Registrados en resultados	(426,609)	(1,535,390)
Saldo final	L 10,326,942	L 10,753,551

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto vigente.

16. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2018	2017
Pasivo Laboral	L 277,486,427	L 226,041,855
Créditos castigados renegociados	4,649,897	6,799,485
Programa de lealtad	24,560,105	18,068,418
Demandas y litigios	2,988,283	2,988,283
Otras provisiones	153,954	7,076,853
Total	L 309,838,666	L 260,974,894

17. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2018	2017
Valores, Títulos y Obligaciones 1/	L 2,612,234,726	L 2,358,790,000
Acreedores diversos	135,462,562	122,525,577
Ingresos cobrados por anticipado	42,407,079	37,175,242
Seguros y fianzas por pagar	16,349,058	5,107,445
Operaciones pendientes de imputación	29,651,188	12,924,260
Sub total	2,836,104,613	2,536,522,524
Costo financieros por pagar sobre valores, títulos y obligaciones	5,842,844	6,015,391
Total otros pasivos	L 2,841,947,457	L 2,542,537,915

1/ VALORES, TÍTULOS, OBLIGACIONES

Los valores emitidos para captar recursos del público al 31 de diciembre son:

	2018	2017
Fomento Financiero, S.A. 1/	L 1,682,030,129	L 1,477,805,523
Casa de Bolsa de Valores, S.A. 2/	597,493,201	559,953,158
Sonival Casa de Bolsa, S.A. 3/	332,711,396	321,031,319
Total	L 2,612,234,726	L 2,358,790,000

1/ Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Banco había emitió bonos corporativos por valor US$69,109,000 y US$62,651,000 respectivamente con vencimiento a 36 meses, a una tasa de interés del 5% anual, los intereses son pagaderos trimestral.

2/ Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Banco había emitió bonos corporativos por valor de US$24,549,000 y US$20,395,000 respectivamente a un plazo de 36 meses, con tasa de interés de 5% anual, los intereses son pagaderos trimestral.

3/ Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Banco había emitió bonos corporativos por valor de US$13,670,000 y US$13,610,000 respectivamente a un plazo de 36 meses, con tasa de interés de 5% los intereses son pagaderos trimestral.

18. PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, el capital social suscrito y pagado era de L3,376,859,720 y L2,925,000,000 respectivamente, representado por 25,975,844 y 22,500,000 acciones comunes con valor nominal de L130.00 cada una respectivamente.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada en acta No. 31 del 9 de marzo de 2018, se aprobó distribuir dividendos de las utilidades del ejercicio 2017 por valor de L390,260,000 a L15.80 por cada acción, ésta se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2018, la Asamblea General de Accionistas acordaron aumentar el capital social del Banco en L165,859,720, para continuar con el fortalecimiento patrimonial. Los accionistas aportaron L236,031,140; se emitieron por este concepto 1,275,844 acciones a un valor de L130.00 por acción, generando un superávit pagado de L70,171,420. Al 31 de diciembre de 2017, la Asamblea General de Accionistas acordaron aumentar el capital social del Banco en L286,000,000, para continuar con el fortalecimiento patrimonial. Al 31 de diciembre de 2017, los accionistas aportaron L352,000,000 en efectivo, producto de esos aportes se emitieron 2,200,000 acciones a un valor de L130 cada una, generando un superávit pagado de L66,000,000, generando un superávit pagado en el 2018 total de L136,171,420.

Patrimonio Restringido no Distribuido	**2018**
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 227,505,404
Superávit por revaluación de activos 1/	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	64,595,034
Total	L 382,789,548

Patrimonio Restringido no Distribuido	**2017**
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 226,407,020
Superávit por revaluación de activos 1/	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	55,412,593
Total	L 372,508,723

1/ Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Banco del País, S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

BANPAIS

19. INGRESOS POR INTERÉS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Préstamos, descuentos y negociaciones	L3,699,622,399	L3,399,600,334
Inversiones financieras	530,030,842	519,784,985
Disponibilidades	1,753,713	2,823,668
Total	L4,231,406,954	L3,922,208,987

20. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones sobre Préstamos, Descuentos y negociaciones	L 341,364,980	L 293,825,342
Productos por servicios	99,828,554	101,508,155
Otras comisiones	107,748,489	210,213,922
Total	L 548,942,023	L 605,547,419

21. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Ganancias en compra y venta de moneda	L 163,693,061	L 170,127,861
Dividendos sobre acciones y particiones	50,810,857	40,836,182
Ganancia por fluctuación de tipo de cambio	10,755,798	7,877,042
Total	L 225,259,716	L 218,841,085

22. GASTOS POR INTERÉS

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Sobre obligaciones con los depositantes	L1,543,767,532	L1,352,541,218
Sobre obligaciones financiera	475,699,762	424,508,023
Sobre títulos valores de emisión propia	229,899,089	191,198,104
Total	L2,249,366,383	L1,968,247,345

23. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Procesamiento visa	L 60,339,058	L 49,599,078
Créditos y obligaciones bancarias	8,092,907	24,167,984
Colocaciones internas y externas	23,163,044	22,108,763
Visanet local	15,177,342	72,050,077
Visanet internacional y MasterCard	21,699,386	19,555,485
Comisiones por promedios	1,674,379	4,678,812
Negociación de títulos valores	4,240,354	4,327,210
Otras comisiones	83,551,127	41,767,448
Total	L217,937,597	L238,254,857

24. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Cargos por gestión de cobro	L 28,786,426	L 26,616,411
Devolución de cheques	8,522,252	8,814,021
Cargos por manejos de cuentas	10,820,155	9,526,847
Emisión de Chequeras	491,102	1,052,986
Otros servicios diversos	122,165,893	38,198,864
Total	L170,785,828	L 84,209,129

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018
Gastos de funcionarios y empleados 1/	L 810,148,222
Gastos por servicios de terceros	417,296,891
Aportaciones	106,032,540
Impuestos y contribuciones	16,121,022
Honorarios profesionales	16,207,046
Consejeros y directores	7,660,244
Total	L1,373,465,965

	2017
Gastos de funcionarios y empleados 1/	L 784,293,450
Gastos por servicios de terceros	411,086,777
Aportaciones	99,099,155
Impuestos y contribuciones	14,970,211
Honorarios profesionales	11,731,935
Consejeros y directores	6,883,572
Total	L1,328,065,100

1/ Al 31 de diciembre, los gastos de funcionarios y empleados se detallan a continuación:

	2018
Remuneraciones del personal	L 517,713,768
Bonificaciones y compensaciones sociales	197,529,520
Funcionarios y empleados	62,153,340
Gastos de viaje	5,629,645
Gastos de capacitación	3,620,715
Otros gastos de personal	23,501,234
Total	L 810,148,222

	2017
Remuneraciones del personal	L 493,197,464
Bonificaciones y compensaciones sociales	197,022,035
Funcionarios y empleados	56,914,230
Gastos de viaje	6,751,301
Gastos de capacitación	4,349,117
Otros gastos de personal	26,059,303
Total	L 784,293,450

26. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018
Pérdidas por estimación por deterioro de activos financieros	
Inversiones financieras a costo amortizado	L 13,800,000
Préstamos, descuentos y negociaciones	287,687,404
Total	L 301,487,404

	2017
Inversiones financieras a costo amortizado	L 13,800,000
Préstamos, descuentos y negociaciones	276,900,000
Total	L 290,700,000

27. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Promociones		L 45,663,419
Gastos Legales	L 25,666,497	23,626,224
Contribuciones especiales de seguridad	21,004,814	22,058,345
Gastos por activos eventuales	17,245,024	18,612,317
Papelería y útiles	8,929,415	9,588,503
Envío de documentos	4,926,893	6,894,384
Información crediticia	6,025,338	6,306,334
Donaciones y contribuciones	2,315,522	626,398
Becas	6,650,542	5,335,977
Entrega de tarjetas	5,731,635	5,005,684
Combustibles y lubricantes	3,907,197	3,350,451
Otros gastos	32,839,233	28,955,117
Total	L135,242,110	L176,023,153

28. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Otros ingresos operacionales		
Reintegro de reservas	L 43,183,037	L 61,339,916
Recuperaciones	32,958,865	26,748,255
Intereses sobre operaciones refinanciadas	7,519,265	11,125,380
Impuesto diferido		1,535,390
Otros ingresos	10,325,603	3,467,644
Sub total	L 93,986,770	L 104,216,585
Otros gastos operacionales		
Perdidas varias	L 8,233,196	L 4,957,652
Otros gastos	6,206,265	438,699
Sub total	14,439,461	5,396,351
Total	L 79,547,309	L 98,820,234

29. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Banco existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Banco no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2018	2017
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L 1,376,721,882	L 1,052,710,505
Garantías bancarias	969,720,133	1,112,129,663
Cartas de crédito	65,812,115	51,106,619
Aceptaciones bancarias	3,823,747	1,653,184
Operaciones de reporto y pactos de recompra	1,500,000,000	
Total	L 3,916,077,877	L 2,217,599,971

30. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Los balances de situación y los estados de utilidades incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Seguros del País, S.A. (Compañía Subsidiaria)

	2018	2017
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 94,873,858	L 92,433,090
Resultados:		
Intereses pagados	L 5,410,105	L 4,979,636
Primas de seguros y fianzas	L 31,562,043	L 30,940,426
Comisiones recibidas	L 25,679,065	L 25,577,366
Dividendos recibidos	L 50,000,000	L 40,000,000
Corporación T Honduras, S.A.		
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 101,240	L 2,463,242
Cuentas de orden:		
Fideicomiso	L 30,010	L 28,838
Resultados:		
Comisión por fideicomiso	L 12,000	L 12,000
Comisiones bancarias	L 58,424	L 6,501
Gastos por servicios	L 23,731,269	L 22,198,565

Depósitos en moneda extranjera

	2018	2017
Banco Industrial, S.A. Guatemala	US$ 50,685,775	US$ 49,851,101
Banco Industrial, S.A. Panamá	US$ 244,161	US$ 105,464
Westrust Bank	US$ 10,062,596	US$ 10,347,512
Seguros del País, S.A.	US$ 162,535	US$ 376,749
Banco Industrial, S.A. El Salvador	US$ 33,848	US$ 46,455
Corporación T Honduras, S.A.	US$ 1,237	US$ 3,047

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, eran de L188,861,543 y L254,895,046 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían a L35,407,968 y L34,305,000 respectivamente.

31. CONTRATOS

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantenía firmados varios contratos de fideicomisos y administraciones para la administración de títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L14,140,231,556 y L9,582,383,553, respectivamente. A esas fechas, el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L9,246,851 y L9,219,529, respectivamente.

b. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en ingles), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés).

Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre

los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%. • Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

c. El Banco firmo un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mantiene un total de activos por L277,486,427 y L226,041,855 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fideicomiso ha generado L20,532,495 y L9,219,529 de ingresos respectivamente.

d. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco firmó un contrato de línea de crédito sindicado con Citibank N.Y. por US$40,000,000 estructurado en dos tramos, el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo de US$30,000,000 plazo de 12 años con tasas de interés Libor más 3.81% revisable de forma trimestral. Segundo tramo de US$10,000,000, a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 2.10% revisable de forma trimestral.

e. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco firmó un contrato Nederlandese Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) por US$86,000,000 el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo No. A1 de US$61,000,000 plazo de 5 años con tasas de interés Libor más 4.85% revisable de forma semestral. Segundo tramo No. B1 de US$25,000,000 a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 3.25% revisable de forma semestral.

f. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco firmó un contrato con Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US$20,000,000, a un plazo de 18 meses con tasas de interés 3.51%.

g. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se mantiene una línea de crédito por US$60,000,000 con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

32. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Indemnizaciones Laborales – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabili-

zadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. El Banco registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2e.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Devengamiento de intereses – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de intereses efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

Garantías otorgadas – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

• Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable. • Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.

• Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre: • La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37. • El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Banco registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 6. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

33. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo Crediticio - El Banco está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Banco, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y en préstamos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Banco utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Reprecio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Banco está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición del Banco al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2018

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L 33,175,638,910	L 18,404,293,792	L 71,184,245	L 51,651,116,947
Total Pasivos	28,388,475,979	18,191,201,443	13,965,147	46,593,642,569
Posición neta	L 4,787,162,931	L 213,092,349	L57,219,098	L 5,057,474,378

Al 31 de diciembre de 2017

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L30,867,063,452	L18,169,425,695	L 76,535,762	L49,113,024,909
Total Pasivos	26,400,965,515	18,126,222,866	12,026,188	44,539,214,569
Posición neta	L 4,466,097,937	L 43,202,829	L 64,509,574	L 4,573,810,340

De acuerdo la circular No.053/2016 indican las cuentas NIIF de activos y pasivos en moneda extranjera el resultado fue una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo No. 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 4.36% y 2.35% respectivamente.

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Banco está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.02%
Inversiones financieras	9.82%	3.08%
Préstamos descuentos y negociaciones	12.79%	6.81%
Pasivos		
Depósitos	4.77%	2.57%
Obligaciones financieras	7.05%	5.42%
Valores, títulos y obligaciones en circulación		5.00%

Al 31 de diciembre de 2017	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.02%	0.03%
Inversiones financieras	8.92%	
Préstamos descuentos y negociaciones	13.86%	6.75%
Pasivos		
Depósitos	3.82%	1.25%
Obligaciones financieras	6.88%	4.86%
Valores, títulos y obligaciones en circulación		5.00%

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, los activos con tasa de interés variable ascienden a L44,253,924,769 y L40,834,596,386 y representan el 86% y 83% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L7,397,192,178 y L8,278,428,524 y representan el 14% y 17% del total de activos respectivamente.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L32,562,528,374 y L35,696,973,754, y representan el 70% y 80% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L14,031,114,195 y L8,842,240,815, y representan el 30% y 20% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la

mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Banco depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición para 30 días: - 0.72
Posición para 90 días: -1.49

Políticas de Calce de Plazos - Se da cumplimiento a las normas sobre correspondencia entre operaciones activas y pasivas por moneda.

a) Tesorería es la responsable de la elaboración del calce de plazos y de moneda, mientras que el área de Gestión Integral de Riesgos analizará e informará las posibles desviaciones de los límites regulatorios establecidos.

b) La suma de los descalces de plazo para moneda nacional y extranjera en su conjunto cuyo plazo residual sea inferior a 30 días no podrá exceder en conjunto más de una vez los activos líquidos de la institución. Este límite deberá ser cumplido además para la suma de los descalces en moneda extranjera en forma individual.

c) La suma de los descalces de plazo correspondiente a las dos bandas temporales no podrá superar más de una y media veces los activos líquidos , Es importante hacer notar que incluye todos los flujo con vencimientos inferior o igual a 90 días , es decir corresponde a la suma de las dos primeras bandas temporales (0-30 y 3190).

d) En caso de no contar con la información y /o los requerimientos necesarios para utilizar parámetros internos que nos indiquen la disminución esperada de los depósitos retirables en cada banda temporal, se deberá asignar los siguientes porcentajes de retiro.

	0-30 días	0-90 días
Cuentas de cheques	37.5%	37.5%
Cuentas de Ahorro	37.5%	37.5%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.88% (L6,895.70MM) de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB(-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.12% de las inversiones restantes se encuentra con un L8.3MM en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva estable; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasar definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A. en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A., deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero

o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A., como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) El Vicepresidente Ejecutivo de Negocios analizará las solicitudes que presente la Gerencia de Banca Fiduciaria para la celebración de contratos de fideicomiso y el Vicepresidente, en caso de aprobar la suscripción del negocio fiduciario, presentará la respectiva propuesta a Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones para tales efectos emita la Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones serán certificadas mediante los puntos de acta que emita el Secretario de la misma.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas "Conoce a tu Cliente".

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A., actúe como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Riesgo de solvencia patrimonial - La Circular CNBS No. 023/2018 "Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero" indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto de mantener constantemente su solvencia. Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	**2018**	**2017**
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 3,455,930,005	L 3,219,898,865
A.II Subtotal Capital Complementario	2,749,663,192	1,846,979,708
Total Recursos de Capital	L 6,205,593,197	L 5,066,878,573
Activos Ponderados	**2018**	**2017**
B.II Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L 4,599,346	L 6,119,246
B.III Subtotal ponderados con 20% de riesgo	373,963,822	387,324,576
B.IV Subtotal ponderados con 50% de riesgo	1,863,662,930	1,519,255,531
B.V Subtotal ponderados con 100% de riesgo	23,763,892,819	23,288,017,919
B.VI Subtotal ponderados con 120% de riesgo	2,432,822,846	1,142,590,887
B.VIII Subtotal ponderados con 150% de riesgo	13,888,671,528	14,118,345,774
B.IX Subtotal ponderados con 175% de riesgo	362,896,262	295,883,916
Total Activos Ponderados por Riesgo	L42,690,509,553	L40,757,537,849
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	14.54%	12.43%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	L 1,936,542,242	L 991,124,788

Metodologias para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Banco realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se exponga Banco del País.

Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra al Banco que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Banco u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de

que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Banco se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Modulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Banco o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.

El Banco Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2018	2017
Activo	US$ 756,170,961	US$ 770,285,854
Pasivo y deuda subordinada a termino	(747,415,708)	(768,454,287)
Activo neto en moneda extranjera	US$ 8,755,253	US$ 1,831,567

El Banco Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2018	2017
Activo	€ 2,558,863	€ 2,716,828
Pasivo	(502,006)	(426,900)
Activo neto en moneda extranjera	€ 2,056,857	€ 2,289,928

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con todas sus obligaciones.

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con los vencimientos:

2018	Hasta 30 días Moneda nacional	Hasta 30 días Moneda extranjera	31 - 90 días Moneda nacional	31 - 90 días Moneda extranjera	Total
Total flujo de activos	L 607,348,806	L 312,723,787	L 1,187,497,818	L 869,567,026	L 2,977,137,437
Activos líquidos totales	7,469,434,754	3,487,400,049	7,469,434,754	3,487,400,049	10,956,834,803
Total flujo de pasivos	(5,717,822,041)	(3,126,595,743)	(5,766,777,671)	(4,675,888,163)	(19,287,083,618)
Calce (Descalce)	L 2,358,961,519	L 673,528,094	L6,624,872,279	L 1,424,778,938	L 125,306,025

2017	Hasta 30 días Moneda nacional	Hasta 30 días Moneda extranjera	31 - 90 días Moneda nacional	31 - 90 días Moneda extranjera	Total
Total flujo de activos	L 606,953,435	L 235,338,295	L 1,747,612,727	L 796,628,557	L 3,386,533,014
Activos líquidos totales	8,412,614,603	4,244,616,439	8,412,614,603	4,244,616,439	12,657,231,042
Total flujo de pasivos	(6,178,833,289)	(3,065,076,660)	(2,586,307,735)	(4,538,433,733)	(16,368,651,417)
Calce (Descalce)	L 2,840,734,749	L 1,414,878,074	L11,780,226,896	L 2,625,119,482	L 6,003,728,159

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Índice de Morosidad	1.19%	1.01%
Índice de adecuación de capital	14.54%	12.43%
Índice de créditos de partes relacionadas	3.04%	5.03%

	2018	2017
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	15.51%	16.58%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.22%	1.22%

34. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el monto de la cartera en administración es de L1,292,300,989 y L1,301,010,832 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L2,359,780 y a L5,433,181 respectivamente.

35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No.232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de

Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No.30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No.32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el Artículo No.113 inciso 2 del Decreto No.170-2016 del 28 de diciembre de 2016 se establece que las personas naturales o jurídicas que tengan partes relacionadas, vinculadas o asociadas dentro del territorio nacional, no están sujetas a la presentación del Estudio de Precios de Transferencia, salvo aquellas que sean relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas amparadas en regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Al 31 de diciembre de 2018, El Banco comenzó a elaborar el estudio para la identificación de los posibles impactos sobre los estados financieros y su operación al 31 de diciembre de 2018, el Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los períodos terminados a esa fecha, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado. En el estudio de precios de trasferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2017 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

36. HECHOS POSTERIORES

Por acuerdo de la Junta Directiva el 8 de enero de 2019, mediante acta No. 348, en el punto No. 11, se aprobó el pago de dividendos por la suma de L410,418,335. El 4 de febrero de 2019, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó la distribución de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas mediante Resolución GES No.068/04-02-2019.

37. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Administración del Banco el 28 de marzo de 2019.

* * * * *



Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L.
Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste
4to piso, Boulevard del Norte,
Apartado Postal 484,
San Pedro Sula, Honduras.

Tel.: (504) 2552 3707
Fax: (504) 2552 3115
www.deloitte.com

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, a los Accionistas de
Seguros del País, S.A. y A la Comisión Nacional de Bancos
y Seguros de Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros del País, S.A. (la "Compañía"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan en todos los aspectos importante, la posición financiera de Seguros del País, S.A. al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido otras responsabilidades de Ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoria, la Compañía prepara sus estados financieros con base contable en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la nota No.39. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, como se indica en la nota No.36, a los estados financieros, la Compañía realiza transacciones con entidades relacionadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoria y conforme se detalla en la nota No.39 a los estados financieros, la Compañía reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, emitidos con fecha 6 de marzo de 2018, debido a que se realizaron ajustes y reclasificaciones, producto de que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros realizó cambios en sus políticas contables, con el propósito de acercar estas últimas a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Compañía en relación con los Estados Financieros.

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Seguros del País, S.A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista.

Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

-Identificamos y valoramos los riegos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base

para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la audito ría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la administración de la Compañía y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Institución cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan lastransacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

-Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

28 de marzo de 2019
Honduras, C.A.



SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016
(Cifras en Lempiras)

	Notas	2018	2017 (Reestructurado)	2016 (Reestructurado)
ACTIVOS				
Disponibilidades	2c,4	L 9,857,913	L 17,779,600	L 14,890,114
Inversiones financieras	2d,5	529,301,870	462,419,575	415,295,805
Préstamos – neto	2g, 2h,6	14,599,083	7,900,927	4,431,670
Primas por cobrar – neto	2e,2f,7	309,608,809	302,536,997	239,138,315
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	2i,8	63,242,434	248,739,932	44,874,008
Inmuebles, mobiliario y equipo – neto	2k,2j,10	13,177,245	14,306,631	16,235,019
Otros activos – neto	9	47,708,856	43,794,606	28,211,851
TOTAL		L 987,496,210	L 1,097,478,268	L 763,076,782
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVOS:				
Obligaciones con asegurados	2m,12	L 73,231,958	L 64,668,952	L 34,890,106
Reserva para siniestros	2p,13	61,378,853	258,343,451	48,467,095
Reservas técnicas y matemáticas	2p,14	203,287,227	209,103,121	181,997,190
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2o,15	138,292,862	102,790,531	87,572,123
Obligaciones con agentes e intermediarios	2n,16	13,701,464	18,911,604	16,920,329
Cuentas por pagar	17	13,352,829	33,186,333	43,269,240
Impuesto sobre la renta por pagar	2q,18	12,918,907	5,249,502	8,178,832
Otros pasivos	2s,19	14,207,909	14,119,395	14,638,162
Total pasivo		530,372,009	706,372,889	435,933,077
PATRIMONIO:				
Capital social	20	200,000,000	190,000,000	150,000,000
Reserva legal	21	39,630,474	33,829,533	28,642,118
Utilidades acumuladas		217,493,727	167,275,846	148,501,587
Total patrimonio		457,124,201	391,105,379	327,143,705
PASIVO Y PATRIMONIO		L 987,496,210	L 1,097,478,268	L 763,076,782
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (en miles de Lempiras)		L 1,001,795	L 1,031,684	L 887,117
CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO (en miles de Lempiras)	35	L 434,485,832	L 334,242,554	L 285,070,927

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.

(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en Lempiras)

	Notas	2018	2017 (Reestructurado)
INGRESOS:			
Primas de seguro	2t,22	L 859,433,989	L 840,336,318
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2p,23	110,757,344	111,870,057
Variación en las reservas técnicas	2v,24	102,444,113	75,506,305
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2w,25	151,161,252	304,364,712
Salvamentos y recuperaciones	2x,26	19,732,062	16,911,790
Ingresos técnicos y diversos	2y,27	9,574,491	10,608,480
Ingresos financieros	2u,28	55,120,600	47,424,514
Otros ingresos		39,222	281,073
Ingresos de ejercicios anteriores		4,685,072	7,761,173
Total ingresos		1,312,948,145	1,415,064,422
EGRESOS:			
Siniestros y gastos de liquidación	2dd,29	370,785,330	519,927,818
Primas cedidas	2aa,30	520,105,787	476,319,236
Variación en las reservas técnicas	2cc,31	96,028,219	102,612,237
Gastos de intermediación	2bb,32	64,690,424	69,841,078
Gastos técnicos diversos	2ff,33	38,008,299	40,095,830
Gastos financieros	2gg	2,956,018	5,574,395
Gastos de administración	34	65,938,034	59,319,900
Otros gastos			823,172
Total egresos		1,158,512,111	1,274,513,666
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		154,436,034	140,550,756
Impuesto sobre la renta	2q,18	(38,417,212)	(36,551,743)
Utilidad neta		L 116,018,822	L 103,999,013

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.

(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en Lempiras)

	Notas	2018	2017 (Reestructurado)
Primas	2t,22	L 1,604,077,063	L 1,550,976,540
Devoluciones y cancelaciones de primas	2z,22	(744,643,074)	(710,640,222)
Primas Netas		859,433,989	840,336,318
Primas cedidas	2aa, 30	(520,105,787)	(476,319,236)
Primas Netas de Retención		339,328,202	364,017,082
Variación en las reservas técnicas	2v, 31	(96,028,219)	(102,612,237)
Variación en las reservas técnicas	2cc, 24	102,444,113	75,506,305
Primas Netas Devengadas		345,744,096	336,911,150
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	2p, 23	110,757,344	111,870,057
Gastos de Intermediación	2bb,32	(64,690,424)	(69,841,078)
Margen de Aseguramiento		391,811,015	378,940,129
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2w, 25	151,161,252	304,364,712
Salvamentos y recuperaciones	2x, 26	19,732,062	16,911,790
Siniestros y gastos de liquidación	2dd, 29	(367,674,235)	(515,591,498)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	2ee, 29	(3,111,095)	(4,336,320)
Siniestros Retenidos		199,892,016	198,651,316
Margen Técnico		191,918,999	180,288,813
Ingresos técnicos diversos	2y, 27	9,574,491	10,608,480
Gastos técnicos diversos	2ff, 33	(38,008,299)	(40,095,830)
Resultado Técnico		163,485,191	150,801,463
Gastos de administración	34	(65,938,034)	(59,319,900)
Resultado de Operación		97,547,157	91,481,563
Ingresos financieros	2u, 28	55,120,600	47,424,514
Gastos financieros		(2,956,017)	(5,574,395)
Margen Financiero		149,711,740	133,331,682
Otros ingresos		39,222	281,073
Otros gastos			(823,172)
Resultado Financiero		149,750,962	132,789,583
Ingresos de ejercicios anteriores		4,685,072	7,761,173
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		154,436,034	140,550,756
Impuesto sobre la renta	2q	38,417,212	36,551,743
Utilidad Neta y Otro Resultado Integral		L 116,018,822	L 103,999,013

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS
Informe de Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018, 2017 Y 2016

SEGUROS DEL PAIS

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Reestructurado)		L 150,000,000	L 28,642,118	L 148,501,587	L 327,143,705
Traslado a reserva legal			5,187,415	(5,187,415)	
Dividendos pagados	20			(40,000,000)	(40,000,000)
Capitalización de utilidades	20	40,000,000		(40,000,000)	
Utilidad neta				103,999,013	103,999,013
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE de 2017 (Reestructurado)		190,000,000	33,829,533	167,275,846	391,105,379
Traslado a reserva legal			5,800,941	(5,800,941)	
Capitalización de utilidades		10,000,000		(10,000,000)	
Dividendos pagados	20			(50,000,000)	(50,000,000)
Utilidad neta				116,018,822	116,018,822
SALDO al 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	20	L 200,000,000	L 39,630,474	L 217,493,727	L 457,124,201

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



SEGUROS DEL PAÍS, S.A.

(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en Lempiras)

	Notas	2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad neta		L 116,018,822	L 103,999,013
Ajustes por:			
Impuesto sobre la renta registrado en resultados		38,417,212	36,551,743
Requerimiento por la CNBS sobre impuestos sobre la renta		(4,100,298)	(13,390,577)
Depreciaciones y amortizaciones		4,815,648	3,246,521
Provisión para primas de dudoso cobro			2,109,770
Liberación de reserva para primas de dudoso cobro		(684,506)	(2,236,196)
Provisión para préstamos de dudoso cobro		11,932	(469,460)
Provisión deuda a cargo de reaseguradores		377,535	490,891
Constitución reservas técnicas y matemáticas		96,628,219	102,612,237
Liberación reservas técnicas y matemáticas		(102,444,113)	(75,506,305)
Reservas siniestros		282,329,272	515,591,498
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Primas por cobrar		(7,756,318)	(63,272,256)
Deuda a cargo de reaseguradores		185,119,964	(204,356,815)
Otros activos y cargos diferidos		(5,842,071)	(10,099,406)
Obligaciones con asegurados		8,563,006	29,778,846
Cuentas a pagar a reaseguradoras y reafianzadoras		35,502,331	15,218,408
Cuentas por pagar		(2,961,153)	21,710,515
Otros pasivos y créditos diferidos		(13,646,532)	(19,744,782)
Obligaciones con agentes e intermediarios		(3,979,359)	1,946,774
Efectivo provisto por las actividades de operaciones		626,369,591	444,180,419
Pagos de siniestros		(479,293,870)	(305,715,143)
Impuestos pagados		(29,784,815)	(39,481,073)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		117,290,906	98,984,203
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos		(1,620,212)	(914,182)
Inversiones en valores - neto		(66,882,293)	(52,110,392)
Préstamos por cobrar		(6,710,088)	(3,035,212)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(75,212,593)	(56,059,786)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Pago de dividendos	20	(50,000,000)	(40,000,000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento		(50,000,000)	(40,000,000)
VARIACIÓN NETO EN DISPONIBILIDADES		(7,921,687)	2,924,417
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL AÑO		17,779,600	14,855,183
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL AÑO	3	L 9,857,913	L 17,779,600

TRANSACCIONES QUE NO GENERAN EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, La Compañía capitalizó de las utilidades acumuladas L10,000,000 y L40,000,000 respectivamente.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.

(Poseída en un 99.99% por Banco del País, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó mediante instrumento público No.71 en febrero del 2001, en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía.

Las actividades de las compañías de seguros en Honduras se rigen por la Ley de Seguros y Reaseguros y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

El 18 de diciembre de 2007, la principal accionista de Banco del País, S.A., Corporación Nacional de Inversiones, S.A., fue adquirida en un 100% por Bicapital Corporation, compañía asociada con el Grupo Banco Industrial de Guatemala.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base de Presentación - Los presentes estados financieros han sido preparados por Seguros del País, S. A. de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

a. **Unidad Monetaria (Moneda Funcional) -** Moneda funcional y de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (la moneda funcional). La Compañía mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
28 de marzo de 2019	24.4332	24.6042
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

b. **Transacciones en moneda extranjera -** Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del periodo, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados.

c. Disponibilidades (Efectivo y equivalentes de efectivo) - El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Compañía considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

d. Activos financieros - La Compañía reconoce como activos financieros las disponibilidades, inversiones financieras, préstamos y primas por cobrar.

La Administración clasifica un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o costo amortizado.

•**Activos financieros al valor razonable** - Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designado a valor razonable con cambios en resultados y designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es entregado a o por la entidad. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la Compañía ha transferido todos los riesgos y beneficios de las propiedades.

Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de "activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados" son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

•**Activos financieros a costo amortizado** - Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

e. Primas por Cobrar - Son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales y son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.

f. Reservas para primas pendientes de cobro (deterioro) - La Compañía calcula la provisión para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos.

g. Préstamos por cobrar - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa vigente aplicable.

h. Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - La Compañía ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:
Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Créditos Especialmente Mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mediante Resolución No.206/12-03-2018 (reforma a los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12), No.919/23-10-2018 y No. 891/23-10-2017 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales **	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%	1%	
I-A	0.50%	0.50%			0.50%*		
I-B	0.75%	1%*			1%*		0.75%
II	4%	4%	5%		5%, 5.25%*	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%**	25%*	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
IV-A					60%*		
IV-B					80%*		
V	100%	100%	100%	100%	100%*	100%	70%

*Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito.

** Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

i. Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores - Son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios tomados o cedidos, por reaseguros, coaseguros, reafianzamiento y coafianzamientos, tanto de las reservas técnicas de riesgos en curso, matemáticas como de siniestros, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro, reafianzamiento, coaseguro y coafianzamiento.

El deterioro de las Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no se compensan con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

j. Activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición - Son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de venta más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos por la administración exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata.

k. Propiedades, Planta y Equipo - Todas las Propiedades, planta y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.
Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la Compañía. Todas las otras reparaciones y mantenimientos menores son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.
La depreciación del costo de los otros activos es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. La vida útil de los activos se detalla a continuación:

	Años a depreciar
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 a 10
Equipo de Informática	5
Vehículos	5
Instalaciones	5

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.
l. Software de computadora - Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil esperada es de 5 años. Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

m. Obligaciones con asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

n. Pasivos de intermediación de seguros - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

o. Obligaciones con Reaseguradores: Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por coaseguramiento y coafianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.

p. Operaciones de seguro - Las principales normas utilizadas por la Compañía para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reserva para Riesgos en Curso - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil. Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.

Reservas Matemáticas - La provisión matemática por los seguros de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

Reserva de siniestros- Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas de Previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

Reserva para Riesgos Catastróficos - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Reserva de siniestros pendientes de liquidación – La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Compañía registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

q. Impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible de la Compañía de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativas a la ganancia fiscal del período.

Impuestos diferidos - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros.

r. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, La Compañía tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la compañía y que decidan retirarse voluntariamente. La Compañía tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

s. Otros Pasivos (provisiones) - Las cuentas de este rubro representan obligaciones registradas por la Institución en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas de la Institución. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes:

- Si la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Si es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incor poren beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Si la Compañía puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

t. Ingresos por Primas de Seguros - Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el periodo.

u. Ingreso y gasto de intereses - Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

v. Variación de Provisiones Técnicas - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.

w. Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguro Aceptado - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

x. Salvamentos y Recuperaciones - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

y. Ingresos Técnicos diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

z. Cancelaciones y Devoluciones de Primas - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

aa. Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.
bb. Costos por Adquisición y Conservación de Seguros - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.

cc. Variación de Provisiones Técnicas - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.

dd. Siniestros y gastos de liquidación - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

ee. Participación de Reaseguradores y Reafinzadores - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

ff. Costos Técnicos diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el periodo, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o coafianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

gg. Deterioro de activos financieros

a. Activos registrados al costo amortizado - La Compañía evalùa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la Compañía con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

i. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
ii. Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
iii. La Compañía por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga conce siones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circuns tancias.
iv. Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
v. El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
vi. La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

•Cambios adversos en el estado de los pagos de los Asegurados de la Compañía;
•Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la Compañía.

Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro. Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y primas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, la Compañía procede a lo siguiente:

En el caso de los créditos y primas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalùa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del préstamo insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y de haber determinado el valor de la pérdida.

b. Activos registrados al valor razonable -La Compañía evalúa en cada fecha de balance la existencia de evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se han deteriorado. Si alguna evidencia de deterioro es determinada sobre los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en los resultados sobre dicho activo es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable del instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser relacionado objetivamente a un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fuera reconocida en los resultados, la pérdida por deterioro es revertida a través del estado de resultados.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía ha establecido un sistema de administración integral de riesgos que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

Riesgo de Crédito - Es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros quepotencialmente presentan riesgo crediticio para la Institución, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses, primas por cobrar y en préstamos. Las inversiones en certificados de depósito están colocadas en instituciones del Estado hondureño e instituciones del Sistema Financiero nacional, apegados en todo lo que corresponde al Reglamento de Inversiones de las Instituciones de Seguros, teniendo su mayor concentración en el Banco Central de Honduras.

Riesgo de Mercado - La Compañía define el riesgo de mercado, como la perdida potencial por cambios en los factores de riesgo como ser, precios, tipo de cambio, tasa de interés, , y otros.

a. Riesgo de precio - Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y comodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones.
b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio - La Compañía está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018, la exposición de la Compañía al riesgo de cambio de moneda extranjera, en activos y pasivos se detalla a continuación:

	Lempiras	Dolares	Total
Activo			
Disponibilidades	L 8,048,826	L 1,809,087	L 9,857,913
Inversiones financieras	475,254,162	54,047,708	529,301,870
Préstamos	14,599,083	-	14,599,083
Primas por cobrar	161,956,298	147,652,511	309,608,809
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	20,186,922	43,055,512	63,242,434
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	8,501,050	-	8,501,050
Inmueble, mobiliario y equipo	13,177,245	-	13,177,245
Otros activos	L 22,690,944	L 16,516,862	L 39,207,806
Total Activos	L724,414,530	L263,081,680	L987,496,210
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	61,914,104	11,317,854	73,231,958
Reservas para siniestros	39,288,882	22,089,971	61,378,853
Reservas técnicas y matemáticas	171,477,597	31,809,630	203,287,227
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	38,300,024	99,992,838	138,292,862
Obligaciones con intermediarios	13,383,078	318,386	13,701,464
Cuentas por pagar	26,271,736		26,271,736
Otros pasivos	14,207,909		14,207,909
Total Pasivos	L364,843,330	L165,528,679	L530,372,009
Posición neta	L359,571,200	L 97,552,001	L457,124,201

Al 31 de diciembre de 2017, la exposición de la Compañía al riesgo de cambio de moneda extranjera, en activos y pasivos se detalla a continuación:

	Lempiras	Dolares	Total
Activo			
Disponibilidades	L 17,062,400	L 717,200	L 17,779,600
Inversiones financieras	440,586,294	21,833,281	462,419,575
Préstamos	7,900,927	-	7,900,927
Primas por cobrar	186,883,639	115,653,358	302,536,997
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	36,663,124	212,076,808	248,739,932
Activos mantenidos para la venta y grupo activos para su disposición	8,447,050		L 8,447,050
Inmueble, mobiliario y equipo	14,306,631		14,306,631
Otros activos	23,309,032	12,038,524	35,347,556
Total Activos	L735,159,097	L362,319,171	L1,097,478,268
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L 57,763,411	L 6,905,541	L 64,668,952
Reservas para siniestros	57,082,549	201,260,902	258,343,451
Reservas técnicas y matemáticas	183,740,773	25,362,348	209,103,121
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	23,341,932	79,448,599	102,790,531
Obligaciones con intermediarios	12,189,843	6,721,761	18,911,604
Cuentas por pagar	38,435,835		38,435,835
Otros pasivos	14,119,396		14,119,395
Total Pasivos	L 386,673,739	L319,699,150	L 706,372,889
Posición neta	L 348,485,358	L 42,620,021	L 391,105,379

c. Riesgo de tasa de interés - El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

La Compañía está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2018, se muestra la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés:

	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Mayores a 5 años	No genera intereses	Total
Activos							
Disponibilidades	L7,807,008					L 2,050,905	L 9,857,913
Activos financieros a su valor razonable con efecto en los resultados			L310,955,365	L61,728,847	L 164,332,000		537,016,212
Primas por cobrar						315,043,246	315,043,246
Total Activos	L7,807,008	L	310,955,365	L61,728,847	L 164,332,000	L317,094,151	L861,917,371
Pasivos							
Otros Pasivos						1,375,544	1,375,544
Total Pasivos						1,375,544	1,375,544
Brecha de total de intereses	L 7,807,008	L	L310,955,365	L61,728,847	L 164,332,000	L 675,361	L545,498,581

Al 31 de diciembre de 2017, se muestra la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés:

	A un Mes	1 a 3 meses	3 a 12 Meses	1 a 5 años	Mayores a 5 años	No genera intereses	Total
Activos							
Disponibilidades	L4,434,535					L13,345,065	L 17,779,600
Activos financieros a su valor razonable con efecto en los resultados			L264,175,372	L32,385,000	L167,532,000		464,092,372
Otros activos							
Total Activos	L4,434,535		L264,175,372	L32,385,000	L167,532,000	L13,345,065	L 481,871,972
Pasivos							
Otros Pasivos						1,330,395	1,330,395
Total Pasivos						1,330,395	1,330,395
Brecha de total de intereses	L4,434,535	L	L264,175,372	L32,385,000	L167,532,000	L12,014,670	L 480,541,577

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos con tasa de interés variable ascienden a L.7,807,008 y L4,434,535 respectivamente, y representan el 1.43% y 0.92%, del total de activos; y los activos con tasa de interés fija ascienden a L537,016,212 en el 2018 y L464,092,372 en el 2017 respectivamente, y representan el 98.20%y 96.31% del total de activos.

Riesgo de Liquidez - Es el riesgo que la Compañía encuentre dificultades en el cumplimento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá liquidez disponible para cumplir con sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, la siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Compañía agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual:

Al 31 de diciembre de 2018	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 9,857,913				L 9,857,913
Inversiones en valores	144,327,397	L 77,819,000	L 112,521,000	L 194,634,473	529,301,870
Primas por cobrar	248,881,715	38,106,138	22,620,956		309,608,809
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas				63,242,434	63,242,434
Préstamos	2,574,744	10,891,655	1,000,000	132,684	14,599,083
Total activos	L405,641,769	L 126,816,793	L 136,141,956	L 258,009,591	L 926,610,109
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L73,231,958				73,231,958
Reservas para siniestros	12,275,771	L 30,689,427	L 18,413,656		61,378,854
Reservas técnicas y matemáticas			203,287,227		203,287,227
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	71,423,391	54,518,163	12,351,308		138,292,862
Obligaciones con Intermediarios		13,701,464			13,701,464
Cuentas por pagar (Incluye ISR)		14,207,909	12,918,907		27,126,816
Total pasivos	156,931,120	113,116,963	246,971,098		517,019,181
Brecha neta	L248,710,649	L 13,699,830	L (110,829,142)	L258,009,591	L 409,590,928

Al 31 de diciembre de 2017, la siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la Compañía agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual:

Al 31 de diciembre de 2017	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre1 año y 5 años	Total
Activos:					
Disponibilidades	L 17,779,600				L 17,779,600
Inversiones en valores	48,083,767	L 37,100,000	L 183,318,808	L 193,917,000	462,419,575
Primas por cobrar	196,302,550	49,115,851	57,118,596		302,536,997
Deudas a cargo de instituciones de seguros y fianzas				248,739,932	248,739,932
Préstamos	1,075,890	1,529,733	5,295,304		7,900,927
Total activos	L263,241,807	L 87,745,584	L 245,732,708	L 442,656,932	L1,039,377,031
Pasivos:					
Obligaciones con Asegurados	L 64,668,952				64,668,952
Reservas para siniestros	51,668,691	L 121,171,725	L 77,503,035		250,343,451
Reservas técnicas y matemáticas			209,103,121		209,103,121
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	1,331,408	88,047,917	13,411,206		102,790,531
Obligaciones con Intermediarios		18,911,604			18,911,604
Cuentas por pagar (Incluye ISR)		33,186,333	5,249,502		38,435,835
Total pasivos	117,669,051	261,317,579	305,266,864		684,253,494
Brecha neta	L 145,572,756	L(173,571,995)	L (59,534,156)	L442,656,932	L 355,123,537

Riesgo de gestión - Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores de la Compañía, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. Así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución

Riesgo Operacional y controles internos - Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

*** Riesgo legal -** Es el riesgo de que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Compañía; una demanda que involucra a una Compañía puede tener implicaciones mayores para el negocio asegurador e implicarle costos a la Compañía y al resto del sistema asegurador; asimismo, las leyes que afectan a las Compañía u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las Compañía son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El riesgo legal es la posibilidad de demandas, juicios, sentencias adversas (o contratos que estén en disputa) afecten, trastoquen, adversamente o no hagan ejecutables las operaciones o la condición de un cedente.

•Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

•Riesgo de Reputación - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Compañía que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados arriba, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Compañía o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

•Riesgo de desviación - Es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto.

El riesgo de desviación es considerado unos de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia de la Compañía.

Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

a. Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
b. La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
c. La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología.
d. Una mala política de suscripción de riesgos.

Riesgo de Tarificación (prima insuficiente) - La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador.

Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.
Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:

a. Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarificar de forma acertada dichos riesgos.

b. Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.

c. La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.

d. No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.

Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas. - Las provisiones técnicas deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, proveniente de los contratos de seguros. El riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los Asegurados, Reaseguradores y Accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.

Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos, rentables y diversificados. Por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico.

Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos de la Compañía son los siguientes:
a. Reserva Matemática
b. Reserva de Riesgos en Curso
c. Reserva de Siniestros
d. Reserva de adecuación de Pasivos
e. Reserva Catastrófica

Riesgo de Reaseguro - El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite a la Compañía transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte de la Compañía, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros.

El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.

Riesgo de solvencia - Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) de la Compañía para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe.

Para que una Compañía cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:

a. Reservas Técnicas
b. Activos
c. Margen de Solvencia

Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.

Riesgo de suscripción - Es el proceso de selección de riesgos. Cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisible.

Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. En el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima.

Por otra parte, también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionaría una caída drástica en el volumen de la cartera. Su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de l capacidad de suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.

4. DISPONIBILIDADES

El efectivo y equivalentes de efectivo (disponibilidades) se detalla a continuación:

	2018	2017
Depósitos en bancos:		
Caja chica-deudores varios	L 49,439	L 84,800
Moneda local	7,999,388	16,977,600
Moneda extranjera**1/**	1,809,086	717,200
	L 9,857,913	L 17,779,600

5. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2018	2017
Valores Emitidos por Instituciones del Estado	L 221,060,847	L200,279,143
Valores Emitidos por Instituciones Financieras	301,731,026	256,418,808
Total Inversiones financieras a costo amortizado	522,791,873	456,697,951
Rendimientos financieros por cobrar	6,509,997	5,721,624
	L 529,301,870	L462,419,575

Los instrumentos a valor razonable con efecto en los resultados cedidos bajo acuerdos de recompra con otras entidades son instrumentos emitidos por el gobierno con un valor de mercado al 31 de diciembre de 2018 de L221,060,847 y 2017 de L200,279,143.

Al 31 de diciembre la tasa de rendimiento promedio ponderada es la siguiente:

	2018	2017
A Total ingreso de las inversiones	L 43,381,252	L 40,555,418
B Promedio de inversiones mensuales	491,473,061	431,922,973
Tasa promedio ponderada (A/B=%)	**8.83%**	**9.39%**

Al 31 de diciembre, el movimiento de la inversión en instrumentos financieros se detalla a continuación:

Detalle	A su valor razonable con efecto en resultados
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L 410,685,959
Compra de instrumentos financieros	284,190,671
Desapropiaciones (por venta o redenciones)	(238,178,679)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	456,697,951
Compra de instrumentos financieros	410,000,286
Desapropiaciones (por venta o redenciones)	(343,906,364)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	L 522,791,873

6. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar se detallan a continuación:

	2018	2017
Préstamos e intereses	L14,674,682	L 7,964,593
(-) Estimación deterioro por incobrabilidad Créditos	(75,599)	(63,666)
Préstamos e intereses Netos	L14,599,083	L 7,900,927

La Cartera de créditos clasificada por estatus y tipo de préstamo, 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Vigente	**L 14,674,682**	**L 7,964,593**
Comercial	14,229,644	7,521,360
Consumo	445,038	443,233

Al 31 de diciembre, la Compañía presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo:

Número de prestatarios	2018	%	2017	%
I Créditos buenos	L14,674,682	100.0%	L7,964,593	100.0%
II. Créditos especialmente mencionados				
III. Créditos bajo norma				
IV. Créditos de dudosa recuperación				
V. Créditos de pérdida				
Total	L14,674,682	100.0%	L7,964,593	100.0%

Al 31 de diciembre del año 2018 y 2017, la Compañía mantiene estimaciones de deterioro por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L75,599 y L63,667, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

Descripción	Año 2018			Año 2017		
	Préstamos	Contingentes	Total	Préstamos	Contingentes	Total
Por sectores						
Comerciales	L 71,149	L	L71,149	L63,666	L	L63,666
Consumo	4,450		4,450			-
Total	**L 75,599**	**L**	**L75,599**	**L63,666**	**L**	**L63,666**
Por categorías de riesgo						
Categoría II	L 75,599		L 75,599	L 63,666	L	L 63,666
	L 75,599		L 75,599	L 63,666	L	L 63,666
Por su garantía						
Hipotecaria	L 71,149	L -	L 71,149	L 63,666	L	L 63,666
Fiduciaria	4,450		4,450	-		
Total	**L 75,599**	**L -**	**L 75,599**	**L 63,666**	**L**	**L 63,666**

El movimiento de las estimaciones por riesgos crediticios se describe como sigue:

Movimiento	Préstamos	Contingentes	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	L 533,127		L 533,127
menos: liberación de estimaciones	**469,461**		**469,461**
b) Categoría II	228,921		228,921
C) Categoría III	240,540		240,540
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**63,666**		**63,666**
más: constituciones de estimaciones	33,753		33,753
a) Categoría I	33,753		33,753
menos: liberación de estimaciones	**L 21,820**		**L 21,820**
a) Categoría I	265		265
C) Categoría III	21,555		21,555
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**L 75,599**		**L 75,599**

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año 2018 y 2017, la Compañía hizo efectiva la utilización de la estimación por deterioro correspondiente, por un valor de L0 y L21,820 respectivamente.
Al 31 de diciembre, la tasa de cobertura de cartera bruta es la siguiente:

	2018	2017
A Total ingreso de la cartera de créditos	L 11,394,892	L 5,919,495
B Saldo promedio mensual de la cartera	2,059,212	981,387
Tasa promedio ponderada (A/B=%)	**18.07%**	**16.58%**

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

7. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales, GM)	L 88,266,287	L 121,905,770
Seguro de daños	224,531,066	184,363,264
Sub-total	312,797,353	306,269,034
Primas de fianzas	2,245,893	1,017,894
Sub-total	315,043,246	307,286,928
Reserva para primas de dudoso cobro	(5,434,437)	(4,749,931)
Total	L 309,608,809	L 302,536,997

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado para primas por cobrar, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 4,749,931	L 4,876,357
Adiciones	684,507	2,109,770
Disminuciones		(2,236,196)
Saldo al final del año	L 5,434,437	L 4,749,931

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro por Primas por Cobrar se presenta de la siguiente manera:

	2018	2017
0 – 60 días		
61 – 90 días	L 826,804	L 881,216
91 - 120 días	827,560	789,823
121 – 150 días	700,613	986,856
151 – 180 días	545,200	1,746,276
De181 días en adelante	2,534,260	345,760
Total	L 5,434,437	L 4,749,931

8. DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2018	2017
Deudas a cargo de reaseguradores	L 65,441,358	L 250,716,467
Deudas a cargo de reafianzadores	155,145	
Estimación de deterioro de primas y deudas **1/**	(2,354,069)	(1,976,535)
	L 63,242,434	L 248,739,932

1/ El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo e reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2018	2017
90 - 180 días	L 7,398	L 24,083
181 - 270 días		
271 - 360 días	3,801	
De 360 días en adelante	2,342,870	1,952,452
Total	L 2,354,069	L1,976,535

9. OTROS ACTIVOS - NETO

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2018	2017
Deudores varios	L 18,641,560	L 18,804,253
Gastos pagados por anticipado	19,040,540	15,784,845
Activos Eventuales y Salvamentos **1/**	8,501,050	8,447,050
Impuestos y contribuciones a deducir	1,525,706	758,458
Total	L 47,708,856	L 43,794,606

1/El activo eventual corresponde a terreno ubicado en la Aldea Suyapa, Tegucigalpa M.D.C., que fue adquirido mediante remate judicial el 30 de abril de 2012.

De acuerdo con la circular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros No. C019-2012, Artículo No. 8 "Al cumplirse el segundo año del registro contable del activo eventual, las instituciones sujetas a este Reglamento, deberán proceder a la amortización proporcional mensual del valor contable de cada uno de los activos eventuales adquiridos en un período no mayor de tres años".

Sin embargo, la administración de la compañía no ha registrado la amortización debido a que el 100% de la ejecución de la fianza que originó el activo fue llevado a pérdida en el año 2007.

10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Al 31 de diciembre de 2018, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2017	Adiciones	Reclasificaciones	2018
Mobiliario y equipo de oficina	L 3,465,264		L (263,857)	L 3,465,264
Vehículos	4,042,886	L 950,000		4,992,886
Equipo de cómputo	2,903,896	31,649		2,935,545
Mejoras a propiedad arrendada	11,533,414	642,379		12,175,793
Otros activos fijos	2,748,067	56,152		2,804,219
Sub-total	24,693,527	1,680,180	(263,857)	26,373,707
Menos: Depreciación acumulada	(10,386,896)	(2,809,565)	59,967	(13,196,462)
Total	L14,306,631	L (1,129,385)	L (203,890)	L13,177,245

Al 31 de diciembre de 2017, el movimiento de las inmuebles, mobiliario y equipo se detallan a continuación:

	2016	Adiciones	Reclasificaciones	2017
Mobiliario y equipo de oficina	L 3,664,126	L 56,067	L (254,929)	L 3,465,264
Vehículos	3,662,886	380,000		4,042,886
Equipo de cómputo	2,748,350	155,546		2,903,896
Mejoras a propiedad arrendada	11,533,414			11,533,414
Otros activos fijos	2,425,501	322,566		2,748,067
Sub-total	24,034,277	914,179	(254,929)	24,693,527
Menos: Depreciación acumulada	(7,799,258)	(2,647,605)	59,967	(10,386,896)
Total	L 16,235,019	L(1,733,426)	L (194,962)	L 14,306,631

11. DETERIORO DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha reconocido en el estado de resultados pérdidas por deterioro de activos por L1,098,517 y L2,600,660, respectivamente, las que se distribuyen en las siguientes clases de activos:

Clase de activo	2018		2017	
	Valor deterioro	Cuenta aplicada	Valor deterior	Cuenta aplicada
Prestamos	L 37,053	508101		508101
Primas por cobrar	683,929	507101	L 2,109,770	507101
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores	377,535	507102	490,890	507102
Totales	L1,098,517		L 2,600,660	

De los anteriores valores se revirtieron con aplicación a los ingresos, las siguientes cantidades:

Clase de activo	2018 Valor deterioro	2018 Cuenta aplicada	2017 Valor deterioro	2017 Cuenta aplicada
Préstamos	L 21,821	407109	L 469,461	408102
Primas por cobrar		406101	2,236,196	406101
Deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores		406102	-	406102
Totales	L 21,821		L 2,705,657	

12. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2018	2017
Obligaciones por siniestros	L 9,919,500	L 10,296,500
Primas en depósito	42,493,620	49,067,440
Otras obligaciones con asegurados	20,818,838	5,305,012
	L 73,231,958	L 64,668,952

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

La reserva para siniestros al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo (colectivo e individual)	L 10,529,297	L 10,314,557
Accidentes y enfermedades	1,838,727	377,267
Incendio **1/**	13,534,179	213,525,701
Automóviles	29,076,120	30,140,638
Equipo electrónico	250,000	25,000
Transporte	1,362,046	1,380,346
Dinero y valores		L 217,174
Diversos	4,788,484	2,362,768
Total	L 61,378,853	L 258,343,451

1/ Durante el mes de diciembre del 2017, ocurrieron hechos relevantes derivados de la crisis política del país post elecciones generales, que generaron un impacto en los estados financieros por un incremento en las reservas para siniestros y deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores (nota No.8) de la Compañía de seguros por un monto aproximadamente de L214,000,000, los cuales son contratos facultativos que se recuperaran por medio de los reaseguradores.

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2018	Siniestros ocurridos y no reportados	siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L10,740,600	L 247,602,851	L 258,343,451
Pagos del año	(8,504,347)	(656,777,704)	(665,282,051)
Aumento en la reserva	8,217,375	460,100,078	468,317,453
Saldo final del año	L10,453,628	L 50,925,225	L 61,378,853

2017	Siniestros ocurridos y no reportados	siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L10,499,359	L 37,967,736	L 48,467,095
Pagos del año	(11,181,528)	(294,533,615)	(305,715,143)
Aumento en la reserva	11,422,769	504,168,730	515,591,499
Saldo final del año	L10,740,600	L247,602,851	L258,343,451

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2018	2017
Reserva para riesgo en curso	L139,310,989	L156,350,321
Reserva de previsión	57,009,779	46,850,709
Reserva catastrófica **1/**	2,433,830	2,358,790
Reservas matemáticas	4,532,629	3,543,301
Total	L203,287,227	L209,103,121

1/ Al 31 de diciembre, se incluye reserva para riesgos catastróficos en Dólares de los Estados Unidos de América por US$100,000 para ambos períodos.

El movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L209,103,121	L 181,997,190
Constitución de reservas	96,028,219	102,612,236
Liberación de reservas	(101,844,113)	(75,506,305)
Saldo al final del año	L203,287,227	L209,103,121

15. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuenta corriente	L130,382,280	L 97,445,134
Primas contrato exceso de pérdida	7,910,582	5,345,397
Total	L138,292,862	L102,790,531

Las condiciones convenidas en los contratos de reaseguros no libran a la compañía de su obligación primaria respecto al asegurado.

16. OBLIGACIONES CON AGENTES E INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con agentes e intermediario se detallan a continuación

	2018	2017
Obligaciones laborales por pagar	L 302,681	
Contribuciones patronales por pagar	176,416	L 540,777
Otras cuentas por pagar	12,873,732	32,645,556
Total	L 13,352,829	L 33,186,333

17. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones por devengar y por pagar:		
Correduría	L 8,002,934	L 12,172,622
Agentes dependientes	5,698,529	6,738,982
Total	L 13,701,464	L 18,911,604

18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta por pagar fue calculado como se detalla a continuación:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 154,436,034	L 140,550,756
Más: Gastos no deducibles	3,308,848	2,572,593
Menos: Ganancias de capital	(44,536,961)	(48,383,695)
Utilidad sujeta a impuesto	L 113,207,921	L 93,739,654

	2018	2017
Impuesto sobre la renta al 25%	L 28,301,980	L 23,434,913
Impuesto solidario al 5%	5,610,396	4,636,983
Impuestos sobre ganancias de capital	4,453,696	4,026,467
Impuesto causado por ingresos financieros	-	4,100,298
Impuesto diferido	51,140	353,082
Total	L 38,417,212	L 36,551,743

Menos: Pagos a cuenta	L (20,993,468)	L (22,860,239)
Impuesto pagado por ganancias de capital	(4,453,696)	(3,988,622)
Impuesto provisionado por ingresos financieros		(4,100,298)
Impuesto Diferido	(51,140)	(353,082)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 12,918,907	L 5,249,502

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018, presentadas por la Compañía, no ha sido revisada por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

a) Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exporta ción o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;

b) Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);

c) Siete (7) años en los demás casos;

La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.
Mediante el Artículo 15 del Decreto Ley No. 278-2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La aportación solidaria constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no será deducible de dicho impuesto, quedando sujeta al Régimen de Pagos a Cuenta, Declaración Anual y demás disposiciones aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros, cabe mencionar que para los periodos 2017 y 2016 no se generó impuesto al activo neto ya que este fue inferior al impuesto sobre la renta de esos años.

Mediante el Artículo No. 9 del Decreto Ley 278-2013 se reformó el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, adicionando el artículo 22-A el cual establece que "Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados".

El Gobierno de la Republica mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta,

relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, por el cual a partir del periodo fiscal 2018, quedaran exentos de pago de este impuesto todas las personas naturales o jurídicas que obtengan ingresos iguales o inferiores a trescientos millones de lempiras (L300,000,000) y a partir de este monto hasta seiscientos millones de lempiras (L600,000,000) pagaran el 0.75%, e ingresos mayores a L600,000,000 pagaran el 1%.

Para el período fiscal 2020 y posterior el monto exento de pago de este impuesto será de mil millones de lempiras (L1,000,000,000) y los ingresos superiores a mil millones de lempiras pagaran el 1%.

El 6 de noviembre de 2017 La Compañía obtuvo de Servicio de Administración de Rentas (SAR) Resolución de Finiquito y Sello Definitivo para "Ampararse al Beneficio de Regularización Tributaria de los Periodos Fiscales del 2012 al 2016, según el decreto 32-2017. A esa fecha La Aseguradora había presentado sus declaraciones a la Administración Tributaria, realizando el pago único del 1.5% de los ingresos brutos correspondiente al periodo fiscal 2016 por L14,218,960.02. Con la emisión de la resolución No. 171-17-13000-5352 se dan por cumplidas todas las obligaciones fiscales y materiales para los periodos 2012 al 2016; así como lo concerniente a todos los tributos que Administra la Administración Tributaria para esos años.

El 27 de julio de 2018, la Compañía obtuvo de Servicio de Administración de Rentas (SAR) Resolución de Finiquito y Sello Definitivo para "Ampararse al Beneficio de Regularización Tributaria del Periodo Fiscal 2017, según el decreto 129-2017. A esa fecha la Compañía había presentado sus declaraciones a la Administración Tributaria, realizando el pago único del cero punto tres por ciento (0.3%) sobre los ingresos brutos del periodo fiscal 2017. Con la emisión de la resolución No. 171-18-13000-4452 se dan por cumplidas todas las obligaciones fiscales y materiales para el periodo 2017; así como lo concerniente a todos los tributos que Administra la Administración.

19. OTROS PASIVOS (PROVISIONES)

Al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de provisiones presenta el siguiente movimiento:

	2018	2017
Provisiones	L 2,937,428	L 3,696,994
Utilidades por realizar en venta de inmuebles	6,690,000	6,690,000
Salvamentos por realizar	707,000	653,000
Subrogaciones por realizar	3,873,481	2,809,401
Total	L 14,207,909	L 14,119,935

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de L 200,000,000 y L190,000,000, representado por 2,000,000 y 1,900,000 acciones respectivamente comunes nominativas con valor de L 100 cada una el cual se encontraba suscrito y pagado a esas fechas.

Al 31 de diciembre de 2018, en acuerdo de asamblea de accionistas según acta No 19 del 09 de marzo de 2018, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L50,000,000. Y en Asamblea General de Accionistas celebrada el 09 de marzo de 2018 se aprobó distribuir dividendos de las utilidades del ejercicio 2017 por valor de L50,000,000

.

Al 31 de diciembre de 2017, en acuerdo de asamblea de accionistas según acta No 17 del 17 de febrero de 2017, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L40,000,000.

21. RESERVA LEGAL:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, La reserva legal se forma a través de apropiaciones del 5% de la utilidad neta de cada año hasta que representa como mínimo el 20% del capital pagado. El movimiento y los valores constituidos como reserva legal fueron se detallan a continuación:

Año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva legal	
			Del ejercicio	Acumulada
2016				L28,642,118
2017	L103,999,013	5%	L5,187,415	33,829,533
2018	L116,018,822	5%	L5,800,941	L39,630,474

22. PRIMAS DE SEGURO – NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas de seguros se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguro de incendio y líneas aliadas	L 842,533,055	L 554,732,285
Seguros de vida colectiva	315,690,561	290,294,156
Seguro de vehículos	244,275,196	425,382,987
Seguros diversos	49,501,786	80,040,725
Seguros médico hospitalario	72,792,573	104,853,820
Seguro de transporte	32,682,554	37,787,403
Seguros de accidentes personales	19,464,529	28,306,687
Seguros de fianzas	21,885,817	24,782,994
Seguros de vida individual	5,250,992	4,795,483
Sub-total	1,604,077,063	1,550,976,540
Menos: Devoluciones y cancelaciones	(744,643,074)	(710,640,222)
Total	L 859,433,989	L 840,336,318

23. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados el 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro y re afianzamiento cedido se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectiva	L 58,975,907	L 61,355,519
Incendio y líneas aliadas	35,959,738	31,920,231
Accidentes personales	3,426,383	4,881,636
Vida individual	1,320,756	1,216,992
Salud y hospitalización	856,443	933,292
Vehículos	1,885,439	1,834,600
Diversos y otros ramos	8,332,678	9,727,787
Total	L 110,757,344	L 111,870,057

24. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (INGRESO)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Vehículo	L 18,090,262	L 10,143,518
Vida colectiva	14,712,022	12,400,341
Salud y hospitalización	32,834,827	31,992,696
Incendio y líneas aliadas	20,272,905	6,589,064
Diversos	3,621,277	6,971,105
Transporte	6,994,526	3,514,150
Accidentes y enfermedades	3,318,331	3,082,024
Vida individual	748,078	334,264
Fianzas	1,851,885	479,143
Total	L 102,444,113	L 75,506,305

25. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguro directo incendio y líneas aliadas	L 63,838,619	L 235,042,516
Seguro directo vida colectiva	36,974,982	39,763,304
Seguro directo vehículos	25,721,411	20,348,843
Seguro directo accidentes personales	1,886,537	3,187,306
Seguro directo transporte	6,211,494	676,197
Seguro directo salud y hospitalización	3,907,867	3,876,192
Seguro directo equipo electrónico	1,797,040	101,263
Seguro directo otros ramos	10,823,302	1,369,091
Total	L 151,161,252	L 304,364,712

26. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2018	2017
Salvamentos de vehículos	L 11,546,751	L 8,847,727
Deducibles de vehículos	4,177,061	4,746,479
Subrogaciones vehículos	3,940,838	3,139,385
Salvamento de responsabilidad civil		5,883
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas	67,412	172,316
Total	L 19,732,062	L16,911,790

27. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2018	2017
Reversión por deterioro de primas por cobrar		L 2,236,196
Derechos de emisión	L 8,321,697	8,280,387
Otros ingresos técnicos	1,252,794	91,897
Total	L 9,574,491	L10,608,480

28. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los ingresos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Intereses sobre inversiones por valores emitidas por instituciones financieras	L 23,076,524	L 21,810,419
Intereses sobre inversiones por valores emitidas por instituciones del Estado	20,304,727	19,199,828
Intereses sobre cartera de préstamos	2,059,212	981,387
Intereses sobre depósitos a la vista	509,200	483,298
Otros ingresos financieros	9,170,937	4,949,582
Total	L 55,120,600	L 47,424,514

29. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2018	2017
Incendio	L 70,145,793	L 241,971,239
Vehículos	122,759,967	107,831,630
Vida colectiva y vida individual	61,744,858	63,964,877
Salud y hospitalización	92,478,662	90,459,711
Accidentes personales	3,216,158	7,373,525
Transporte	6,669,815	5,154,539
Fianzas		1,242,384
Diversos	13,770,077	1,929,913
Total	L 370,785,330	L 519,927,818

30. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2018	2017
Incendio y líneas aliadas	L 335,329,443	L 274,133,743
Vida colectiva	103,537,961	107,402,929

	2018	2017
Vehículos	L 18,544,634	L 20,821,538
Accidentes personales	7,503,813	9,536,157
Salud y hospitalización	6,007,948	6,213,664
Vida individual	4,112,258	3,804,768
Diversos	45,069,730	54,406,437
Total	L 520,105,787	L 476,319,236

31. VARIACIÓN EN LAS RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS (GASTOS)

Al 31 de diciembre, la liberación de reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Vida colectiva	L 14,193,761	L 16,304,488
Vehículos	27,067,535	22,756,244
Salud y hospitalización	19,052,642	35,033,236
Incendio y líneas aliadas	24,863,530	5,364,427
Diversos	3,971,421	7,417,921
Transporte	4,545,089	8,323,203
Accidentes personales	1,175,280	4,102,806
Vida individual	7,102	1,895,850
Fianzas	1,151,859	1,414,062
Total	L 96,028,219	L102,612,237

32. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo	L 1,767,451	L 19,600,173
Incendio y líneas aliadas	16,986,026	18,325,558
Vehículos	15,275,945	14,336,386
Salud y hospitalización	2,981,406	3,383,605
Transporte	1,387,965	1,325,011
Accidentes personales	18,082,491	1,735,827
Vida individual	773,039	761,997
Diversos	1,995,096	2,294,806
Sub- total	59,249,419	61,763,363
Bonificaciones Agentes	5,441,005	8,077,715
Total	L 64,690,424	L 69,841,078

33. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

Primas por contratos en exceso de pérdida		
Constitución de reservas cuenta corriente seguros y reaseguros.	377,535	490,891
Total	L 38,008,299	L 40,095,830

34. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos de personal	L 37,381,349	L 32,727,632
Gastos de consejeros y directores	2,049,135	1,718,600
Gastos por servicios recibidos	18,282,770	18,221,823
Gastos por seguros	1,122,350	1,114,700
Impuestos Municipales	2,286,783	2,290,624
Depreciaciones	2,833,826	2,647,608
Amortizaciones	1,981,822	598,913
Total	L 65,938,034	L 59,319,900

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la tasa de cobertura de los gastos de operación se calculó dividiendo el monto de los gastos de operación entre la utilidad de operación. Cobertura de los gastos de operación :67.60%

Durante el período reportado la Compañía ha mantenido un promedio de 79 empleados. De ese número el 78% se dedican a la actividad propia de la Compañia y el 22% es personal administrativo.

35. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden expresadas en miles de Lempiras al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguro directo en vigor:		
Vida planes colectivos é individuales	L 27,983,954	L 29,950,912
Accidentes y enfermedades	65,284,800	63,223,076
Incendio y líneas aliadas	118,715,986	82,124,879
Vehículo automotores	24,732,832	20,070,132
Responsabilidad civil	19,775,078	2,465,976
Transporte	2,752,917	7,014,787
Riesgos profesionales	649,136	1,076,376
Dinero y valores	1,430,087	317,756
Rotura de maquinaria	L 370,785,330	L 519,927,818
Equipo electrónico	282,524	78,316
Diversos	947,675	1,535,868
Total	L 262,611,539	L 209,279,522
Incendio y líneas aliadas	L 110,934,661	L 16,248,187
Accidentes y enfermedades	17,831,918	75,344,600
Vida planes colectivos é individuales	15,304,066	985
Diversos	3,394,279	258,484
Riesgos profesionales	622,653	1,409,955
Dinero y valores	1,421,260	18,820,905
Vehículo automotores	1,939,760	1,092,250
Equipo electrónico	232,177	4,559,372
Responsabilidad civil	19,565,399	6,666,486
Total	L 171,246,173	L 124,401,224
Constitución de reservas técnicas		
Reserva de previsión	L 10,192	L 7,321
Reserva de riesgo en curso	294,532	279,008
Reserva catastrófica	75	10
	L 304,799	L 286,339
Liberación de reservas técnicas		
Reserva de riesgo en curso	L 307,843	L 268,663
Reserva matemática	803	138
	L 308,646	L 268,801
Sumas aseguradas:		
Préstamo – clasificación cartera	L 14,675	L 6,671
Total	L 14,675	L 6,671
Total uentas de orden y registro	L 434,485,832	L 334,242,554

36. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Según el "Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas" emitido por el Banco Central de Honduras son partes relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.
Al 31 de diciembre, los saldos de cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2018	2017
Cuentas por cobrar:		
Banco del País, S.A.	L	L 1,230,718
Seguros El Roble, S.A.	L 4,100,205	L 4,172,433
Corporación T Honduras, S.A.	L	L 126,450
Cuentas por pagar:		
Seguros El Roble, S.A.	L 29,509,611	L 24,312,334

Al 31 de diciembre, las transacciones con partes relacionadas se detallan de la manera siguiente:

	2018	2017
Ingresos por primas	L 30,404,364	L 31,354,378
Gastos por comisiones	L 23,679,064	L 25,577,366
Intereses recibidos	L 5,516,917	L 4,887,834
Primas cedidas	L 50,915,716	L 31,176,463
Siniestros recuperados	L 31,464,998	L 16,858,728
Dividendos pagados	L 50,000,000	L 40,000,000

37. CONTRATOS

Con fecha 2 de enero de 2009, la Compañía firmó un contrato de comercialización y mercadeo de productos con Banco del País, S.A. (Compañía matriz), con vigencia de un año a partir de la fecha de suscripción del mismo prorrogable si ninguna de las partes expresa su voluntad de darlo por terminado, en el cual se contempla que trimestralmente la Compañía debe pagar a Banco.

38. CONTINGENCIAS

Impuesto sobre la Renta

a. Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la resoluciones No. DEI -335-DA-AGC-H-2013 y DEI-119-DA-AGC-G-2013, mediante las cuales se realizó la revisión de las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto y Aportación Solidaria Temporal de los períodos 2010, 2011 y 2009, 2012 respectivamente, así como de las declaraciones del Impuesto Sobre Ventas de esos período realizado por la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), se determinó unos impuestos adicionales por pagar por un monto de L9,090,925, los cuales fueron cancelados por la Compañía en julio del 2014, en ese mismo mes del 2014 la Compañía presentó un recurso de apelación, generando una cuenta por cobrar y pagar a la DEI haciendo un efecto neto cero el Balance y otro impuesto adicional por L8,194,483 (L7,306,138 Impuesto sobre la renta y L888,345 impuesto sobre ventas) respectivamente en vista que la Compañía consideró como ingresos no gravables los intereses obtenidos de las inversiones en el Banco Central de Honduras y valores emitidos por las instituciones financieras debido a que a los mismos se le había retenido el 10% de impuesto único establecido en el artículo 9 del Decreto No. 110-93 reformado por el Decreto No. 135-94, de acuerdo con esta Dirección el contribuyente es parte del sistema financiero; por lo tanto está sujeto a las mismas disposiciones de dicho rubro, debiendo considerar estos intereses como parte de la renta neta gravable del impuesto sobre la renta y aplicarles un impuesto del 25%, la Administración de la Compañía con fecha 31 de octubre de 2013 y 25 de septiembre de 2013 interpuso Recurso de Reposición contra estas resoluciones por considerar que la apreciación del Ente recaudador de impuestos es improcedente en vista que las instituciones de seguros no se consideran como instituciones financieras, el recurso fue remitido al departamento de reclamos de la Dirección Ejecutiva de Ingresos a efecto de emitir el correspondiente dictamen, el 19 y 03 de Marzo de 2014 mediante resoluciones DEI-DL-171-14-10000-1401 y DEI-DL-171-14-10000-889 respectivamente resolvió declararlo sin lugar. El 1 de agosto de 2014 y 22 de julio de 2014, la Administración de la Compañía interpuso recursos de apelación ante la Secretaría de Finanzas, a la fecha dicha secretaria no se ha pronunciado sobre dicha apelación.

b. Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la resolución No. SSPDS-IN-8/2015, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que describe que las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los períodos 2013 y 2014; establecen como ingresos no gravables los ingresos provenientes de intereses sobre las inversiones efectuadas por Seguros del País, S.A. Considerándose el antecedente de las Resoluciones DEI- 355-DA-AGC-H-2012; DEI-119-DA-AGC-G-2013; la entidad deberá constituir como medida prudencial en el año 2015; una provisión de L11,217,350; ante la contingencia de posibles reparos por la declaración de ingresos por intereses como no gravables. Al 31 de diciembre 2015, la Compañía constituyó provisión requerida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Mediante Resolución SSPDS-IN-7/2016 con fecha 18 de mayo de 2016 la CNBS estableció realizar un registro de L6,273,525, por los ingresos por intereses no gravables provenientes al 31 de diciembre 2015, acumulando un saldo total al 31 de diciembre 2016 de L17,490,875.

c. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L4,127,044 y US$23,923 y L2,983,000 y US$17,532, respectivamente con vencimientos entre Abril del 2020 y diciembre del 2019.

39. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA CNBS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Compañía y las Normas Internacionales de Información Financiera.

a. Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabiliza-

das en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

b. Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso – La Compañía calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. Activos mantenidos para la venta - De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos eventuales no corrientes mantenidos para la venta deben ser valuados en la fecha del balance al menor valor del préstamo en libros y al valor neto de realización de los activos. La Compañía registra sus activos eventuales conforme a los requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como se describe en Nota 2e.

d. Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del periodo en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

e. Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

f. Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

g. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

h. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

i. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

j. Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas: de acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

k. Provisión para pasivo laboral: El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

l. Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

m. Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

n. Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

o. Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido: La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

p. Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

q. Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

r. Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

s. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

t. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

u. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

v. Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

w. Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

x. Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

y. Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

z. Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

aa. Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de

valor nominal a valor descontado.

bb. Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

cc. Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

dd. Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

ee. Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

40. REESTRUCTURACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS POR CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante el año 2018, basada en la resolución SS No. 077/09-02-2016, la Comisión requirió la transición de la contabilidad de las Instituciones de Seguros de Honduras a nuevas políticas contables basadas en una combinación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas regulatorias emitidas por la propia Comisión, en donde las Normas emitidas por la Comisión prevalecen sobre las NIIF.

De acuerdo con lo establecido en la supramencionada resolución, la fecha de transición a estas nuevas políticas de Contabilidad fue el 1 de enero de 2017, y la fecha de adopción inicial el 1 de enero de 2018. De acuerdo con ello, para tener información financiera comparable, es necesario hacer ciertos cambios a la información financiera previamente reportada con cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esos cambios se explican a continuación.

Descripción de cuenta	Cifras Previamente Reportadas	Reclasificaciones Cifras	Ref	Reestructuradas 2017
ACTIVO				
Disponibilidades	L 17,694,800	L 84,800	a)	L 17,779,600
Inversiones Financieras	456,335,807	6,083,768	b)	462,419,575
Prestamos e Intereses	7,756,565	144,362	c)	7,900,927
Primas por Cobrar	302,536,997			302,536,997
Deudas a Cargo de Instituciones de Seguros y Fianzas	248,739,932			248,739,932
Otros Activos	50,071,486	(6,276,880)	e)	43,794,606
Propiedad, planta y equipo	14,510,520	(203,889)	d)	14,306,631
TOTAL ACTIVO	L 1,097,646,106	L (167,838)		L 1,097,478,268
PASIVO				
Obligaciones Con Asegurados	L 64,668,952			L 64,668,952
Reserva para Siniestros	258,343,451			258,343,451
Reservas Técnicas y Matemáticas	209,103,121			209,103,121
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	102,790,531			102,790,531
Obligaciones con Intermediarios	18,911,604			18,911,604
Cuentas por Pagar	14,201,706	18,984,547	f)	33,186,333
Impuesto sobre la renta por pagar	5,249,502			5,249,502
Otros Pasivos	33,103,943	(18,984,547)	f)	14,119,395
TOTAL PASIVO	706,372,889			706,372,889
PATRIMONIO				
Capital Social	190,000,000			190,000,000
Reserva Legal	33,829,533			33,829,533
Utilidades acumuladas	167,443,685	167,839	g)	167,275,846
TOTAL PATRIMONIO	391,273,218	167,839		391,105,379
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	L 1,097,646,106	L 167,839		L 1,097,478,268

Descripción de cuenta	Cifras Previamente Reportadas	Reclasificaciones Cifras	Ref	Reestructuradas 2016
ACTIVO				
Disponibilidades	L 14,855,183	L 34,931	a)	L 14,890,114
Inversiones Financieras	410,309,184	4,986,622	b)	415,295,805
Prestamos neto	4,396,254	35,416	c)	4,431,670
Primas por Cobrar	239,138,315			239,138,315
Deudas a Cargo de Instituciones de Seguros y Fianzas	L 44,874,008			L 44,874,008
Propiedad, planta y equipo	16,243,948	(8,929)	d)	16,235,019
Otros activos	20,062,178	8,149,663	e)	28,211,841
TOTAL ACTIVO	L 763,458,005	L (381,223)		L 763,076,782

Descripción de cuenta	Cifras Previamente Reportadas	Reclasificaciones Cifras	Ref	Reestructuradas 2016
PASIVO				
Obligaciones Con Asegurados	L 34,890,106			L 34,890,106
Reserva para Siniestros	48,467,095			48,467,095
Reservas Técnicas y Matemáticas	181,997,190			181,997,190
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	87,572,123			87,572,123
Obligaciones con Intermediarios	16,920,329			16,920,329
Cuentas por Pagar	10,308,178	41,139,894	g)	51,448,073
Otros Pasivos	44,312,234	L (41,139,894)	g)	3,172,340
Crédito Diferido	11,465,822			11,465,822
TOTAL PASIVO	435,933,077			435,933,077
PATRIMONIO				
Capital Social	150,000,000			150,000,000
Reserva Legal	28,642,118			28,642,118
Utilidades acumuladas	148,882,810	(381,223)		148,501,587
TOTAL PATRIMONIO	327,524,928	(381,223)		327,143,705
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	L 763,458,005	L (381,223)		L 763,076,782

a) Corresponde a reclasificación de la cuenta fondo de caja chica, a efectivo y equivalentes de efectivo, clasificadas de acuerdo a las nuevas políticas de contabilidad aplicables.

b) Corresponde a reclasificación de la cuenta de Intereses por cobrar, los cuales con la restructuración se suman a la cuenta de inversiones financieras clasificadas de acuerdo a las nuevas políticas de contabilidad aplicables.

c) Corresponde a la reclasificación de intereses por cobrar sobre préstamos los cuales con la restructuración se suman a la cuenta de préstamos, financieras clasificadas de acuerdo a las nuevas políticas de contabilidad aplicables.

d) Corresponde a reclasificación de la sub-cuenta Obras de arte que anteriormente se incluían en Propiedad Planta y Equipo a la cuenta Otros Activos, clasificada de acuerdo a las nuevas políticas de contabilidad aplicables.

e) Las nuevas políticas de contabilidad describen que los saldos de las cuentas fondo de caja chica, salvamentos, intereses por cobrar sobre inversiones y sobre préstamos que antes se incluían en forma conjunta en la cuenta de otros activos, se presenten en forma separada y fueron reclasificadas en las cuentas de Disponibilidades, Activos Mantenidos para la Venta, Inversiones Financieras y Préstamos.

f) Corresponde a reclasificación de la cuenta Otros Pasivos a la cuenta Cuentas por Pagar, clasificada de acuerdo a las nuevas políticas de contabilidad aplicables.

g) Corresponde a los ajustes de adopción por primera vez registrados contra la cuenta de utilidades acumuladas.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL 2017

La reestructuración realizada en el estado de resultados integral al 31 de diciembre de 2017 corresponde únicamente a modificaciones en la estructura el formato del mismo y en las agrupaciones de las cuentas tanto de gastos como ingresos.

	Cifras previamente reportadas	Ajustes y Reclasificaciones Cifras		Reestructuradas
				2017
UTILIDAD FINANCIERA	L133,008,949	L (219,367)	a)	L132,789,582
UTILIDAD DE OPERACIÓN	91,108,755	(372,809)		91,481,564
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	139,946,950	(603,806)		140,550,756
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	36,198,661	(353,082)		36,551,743
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO	L103,748,290	L (250,723)		L 103,999,013

a) Reclasificaciones realizadas de acuerdo con el marco contable establecido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), por el cambio en políticas contables, el efecto en la línea de utilidades acumuladas por los ajustes de adopción por primera vez.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO 2017

La reestructuración realizada en el estado de flujos de efectivos al 31 de diciembre de 2017 corresponde únicamente a modificaciones en la estructura el formato del mismo y en las agrupaciones de las cuentas.

	Cifras previamente reportadas	Reclasificaciones		Cifras Reestructuradas
Flujo de efectivo por las actividades de operación	**L 92,671,268**	**L 48,508,057**	a)	**L 98,984,203**
Flujo de efectivo en las actividades de inversión	(49,831,651)	(48,557,926)	a)	(1,273,725)
Flujo de efectivo en las actividades de financiamiento	(40,000,000)		a)	(40,000,000)
VARIACIÓN NETA EN EL EFECTIVO	2,839,617	84,800	a)	2,889,486
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	14,855,183			14,855,183
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	L 17,694,800	L 84,800		L 17,779,600

Corresponde al efecto en las variaciones de flujos de efectivo debido a las reclasificaciones de saldos entre cuentas de acuerdo a las nuevas políticas de contabilidad.

41. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Administración de La Compañía el 28 de marzo de 2019.

****



Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L.
Torre Ejecutiva Santa Mónica Oeste
4to piso, Boulevard del Norte,
Apartado Postal 484,
San Pedro Sula, Honduras.

Tel.: (504) 2552 3707
Fax: (504) 2552 3115
www.deloitte.com

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, y a los Accionistas de Banco del País, S.A. y Subsidiaria y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco del País, S.A. y Subsidiaria ("El Grupo"), los cuales comprenden los estados de situación financiera Consolidados Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, y los estados Consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros Consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria, Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA), según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Grupo de acuer do con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto claves de auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría

Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales.
La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Banco y controles específicos de garantías sobre préstamos para mitigar riesgo de crédito.

El asunto que se describe a continuación, de acuerdo nuestro juicio profesional, por los elementos de juicio que se requieren según la Normativa de la CNBS para determinar su tratamiento contable y revelaciones, es determinado como un asunto relevante de auditoria:

- Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar acorde a la Normativa emitida por el ente Regulador: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo a lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS.

- Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la CNBS.

Refiérase a las Nota No.2.e.

Como nuestra auditoria abordó dicho asunto

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles, claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias del Grupo y realizamos pruebas de diseño e implementación, así como eficacia operativa de los controles relevantes seleccionados del procesos de otorgamiento de créditos, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador, y de los procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera de crediticia realizada por el banco en base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito.

- La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue: 1) solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte, 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), con el con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Grupo. Finalmente, en base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.

- Adicionalmente, se realizó un muestreo estadístico de las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor del Grupo, el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración en base a valuadores certificados por el ente regulador y este acorde a la normativa de la CNBS.

Énfasis en Asuntos

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoria, el Grupo prepara sus estados financieros Consolidados con base en las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) en Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la nota No.48.

Por lo tanto, los estados financieros Consolidados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota No.46 a los estados financieros Consolidados, el Grupo realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Grupo en relación con los estados financieros Consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Norma contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros Consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros Consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad de que los estados financieros Consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras, según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros Consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria adoptadas por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y Auditoría de Honduras según se describe en el párrafo de otro asunto, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Grupo y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoria. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Grupo cese de operar como entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

  Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoria significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoria, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A. 28 de marzo de 2019.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Poseída en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
ACTIVO			
Disponibilidades	2c, 3	L 7,458,317,703	L 7,843,886,840
Inversiones financieras	2c, 4	6,081,256,889	5,593,931,287
Préstamos, descuentos e intereses a cobrar – neto	2c, e, 5	36,793,420,260	34,275,921,021
Primas por cobrar – neto	2f, 6	309,608,809	293,838,816
Deuda a cargo de reaseguradora y reafianzadores	7	63,242,434	248,739,932
Inversiones en acciones - neto	2d, 8	37,786,371	55,640,617
Cuentas por cobrar	2c, 9	122,921,862	146,216,749
Propiedad, planta y equipo – neto	2h, 10	1,024,595,898	1,039,125,206
Activos mantenidos para la venta – neto	2g, 11	341,911,979	305,515,456
Otros activos	2i, 12	210,717,194	197,933,912
TOTAL ACTIVO		L 52,443,779,399	L 50,000,749,836
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
Depósitos	2j, 13	L 32,467,694,516	L 31,858,005,435
Reservas técnicas y matemáticas	2p, 14	203,287,227	209,103,121
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2m, 15	138,292,862	102,790,531
Reservas para siniestros	2p, 16	61,378,853	258,343,451
Obligaciones financieras	2n, 17	8,739,198,946	8,473,103,392
Obligaciones subordinadas término	2o, 18	1,637,344,092	969,250,399
Cuentas por pagar	19	542,758,334	358,723,606
Obligaciones con asegurados	2k, 21	73,231,958	83,580,556
Provisiones	2s, 22	309,838,666	260,974,894
Otros pasivos	2t, 23	2,844,614,885	2,559,969,955
Total pasivo		47,017,640,339	45,133,845,340
PATRIMONIO:			
Capital social	24	3,376,859,720	2,925,000,000
Aportes por capitalizar	24		352,000,000
Patrimonio restringido no distribuido	2r, 24	394,330,029	382,931,124
Superávit pagado	2u	185,506,010	49,334,590
Capital Complementario (reservas)	2s	60,164,856	68,151,935
Utilidades acumuladas		1,409,278,445	1,089,486,847
Total patrimonio		5,426,139,060	4,866,904,496
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		L 52,443,779,399	L 50,000,749,836

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Poseída en un 90.88%% por Bicapital Corporation, S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRAL AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2w, 25	L 4,281,117,449	L 3,964,199,036
Ingresos por comisiones	2x, 26	525,262,958	605,547,419
Comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento	2z, 27	110,757,344	111,870,059
Otros ingresos	28	175,298,937	179,345,989
		5,092,436,688	4,860,962,503
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2w, 29	(2,246,912,295)	(1,968,842,105)
Gastos por comisiones	30	(217,937,597)	(238,254,857)
Otros gastos		(6,465,223)	(4,795,837)
		(2,471,315,115)	(2,211,892,799)
UTILIDAD FINANCIERA		2,621,121,573	2,649,069,704
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ingreso por primas	2y, 31	838,003,657	809,395,890
Liberación de reservas técnicas	32	102,444,113	75,506,303
Ingresos técnicos y diversos	2gg	9,574,491	10,608,479
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2ee, 33	151,161,252	304,364,715
Salvamentos y recuperaciones	2ff, 34	19,732,062	16,911,790
Ganancia en venta de activos y pasivos		50,647,495	43,689,200
Arrendamientos operativos		1,147,710	957,523
Servicios diversos	35	170,785,828	58,631,763
		1,343,496,608	1,320,065,663
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	36	(1,407,841,956)	(1,363,942,081)
Deterioro de activos financieros	37	(301,487,404)	(290,700,000)
Depreciaciones y amortizaciones		(115,136,968)	(106,714,530)
Provisiones		(3,218,468)	(137,765)
Gastos diversos	38	(135,242,110)	(176,023,153)
Siniestros y gastos de liquidación	2*ll*, 39	(367,674,235)	(515,591,499)
Gastos de intermediación	40	(41,011,359)	(36,185,997)
Constitución en reservas técnicas	2kk, 41	(96,028,219)	(102,612,237)
Primas cedidas	2ii, 42	(520,105,787)	(476,319,236)
Participación de reaseguradores y reafianzadores en salvamentos	2mm	(3,111,095)	(4,336,320)
Gastos técnicos diversos	2nn, 43	(38,008,299)	(48,173,543)
		(3,028,865,900)	(3,120,736,361)
UTILIDAD DE OPERACIÓN		935,752,281	848,399,006
Ingresos y gastos no operacionales	44	84,232,381	105,758,235
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,019,984,662	954,157,241
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2q, 20	(317,920,143)	(301,705,968)
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO		L 702,064,519	L 652,451,273

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Poseída en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Aportes por capitalizar	Superávit Pagado	Capital Complementario (Reservas)	Patrimonio Restringido no Distribuido	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		L2,925,000,000		L 49,334,590	L 73,631,521	L 377,897,639	L 823,055,988	L4,248,919,738
Aportes de capital en efectivo			L 352,000,000					352,000,000
Ganancia en venta de bienes adjudicados						5,033,485		5,033,485
Traslado a reserva legal					5,187,414		(5,187,414)	
Reserva por deterioro de inversiones en acciones	7				(10,667,000)		10,667,000	
Dividendos pagados	24						(391,500,000)	(391,500,000)
Utilidad neta							652,451,273	652,451,273
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		2,925,000,000	352,000,000	49,334,590	68,151,935	382,931,124	1,089,486,847	4,866,904,496
Aportes de capital en efectivo	24		236,031,140					236,031,140
Aportes de capital por capitalización		451,859,720	(588,031,140)	136,171,420				
Dividendos pagados	24						(390,260,000)	(390,260,000)
Ganancia en venta de bienes adjudicados						10,300,521		10,300,521
Traslado a reserva legal					5,813,479		(5,813,479)	
Reserva por deterioro de inversiones en acciones	7				(13,800,558)		13,800,558	
Otros						1,098,384		1,098,384
Utilidad neta							702,064,519	702,064,519
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		L 3,376,859,720	L	L185,506,010	L 60,164,856	L 394,330,029	L 1,409,278,445	L5,426,139,060

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Poseída en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017

(Expresados en Lempiras)

		2018	2017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses, neto		L1,717,944,719	L1,953,839,576
Comisiones, neto		411,858,265	356,470,113
Comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido, neto		110,757,343	111,870,059
Servicios, neto		(248,112,432)	58,631,763
Primas de seguro, neto		880,864,321	754,695,389
Pago por gastos de administración		(1,175,917,971)	(1,419,896,357)
Pago por gastos de Intermediación		(36,647,008)	(34,194,722)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago, neto		15,667,074	(46,988,792)
Inversiones, neto		(478,040,588)	(427,144,818)
Préstamos descuentos y negociaciones, neto		(2,568,312,315)	(4,618,719,008)
Depósitos, neto		519,080,943	4,127,742,347
Venta de bienes recibidos en pago		161,967,660	121,726,753
Siniestro y gastos de liquidación recuperados		151,161,252	100,498,791
Siniestro y gastos de liquidación		(367,674,235)	(305,715,143)
Primas Cedidas		(520,105,787)	(461,100,833)
Otros ingresos y gastos, neto		91,413,520	(499,272,409)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(1,344,095,029)	(227,557,291)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		547,366	1,341,086
Bienes muebles e inmuebles neto		(76,493,224)	(57,508,001)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(75,945,858)	(56,166,915)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones financieras neto		L 257,162,190	L 1,177,431,173
Valores, títulos y obligaciones en circulación		921,538,420	478,558,000
Capital contable		236,031,140	352,000,000
Otras entradas y salidas de financiación neto	25	(390,260,000)	(391,500,000)
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		1,024,471,750	1,616,489,173
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		(385,569,137)	1,332,764,967
DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERÍODO.		8,843,886,840	6,511,121,873
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	3	L7,458,317,703	L 7,843,886,840

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA (Poseida en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017 (Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco del País, S.A., fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

La Subsidiaria Seguros del País, S.A. ("La Compañía"), se constituyó en febrero del 2001 en la ciudad de San Pedro Sula Honduras. La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros Consolidados – Los presentes estados financieros Consolidados han sido preparados por Banco del País, S.A. y Subsidiaria de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 51.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros Consolidados se presenta a continuación:

a. Principios de Consolidación - El principio de consolidación utilizado por el Grupo es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la subsidiaria controlada. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

La subsidiaria consolidada es Seguros del País, S.A., en la cual se posee el 99.9999% de participación. Mediante Resolución No. 364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País, para lo cual requiere la presentación de estados financieros consolidados.

b. Unidad Monetaria - El Grupo mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros Consolidados y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
28 de marzo de 2019	24.3332	24.6042
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

c. Activos Financieros – El Grupo, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

I) Activos financieros a costo amortizado

El Grupo reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

II) Efectivo y equivalentes de efectivo.

El Grupo prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Grupo considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaria de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

III) Cuentas por cobrar

El Grupo reconoce las cuentas por cobrar los importes de beneficios por cobrar originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicional valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes principalmente los de tarjeta de crédito de la institución que hayan hecho uso de los puntos de venta de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito.

IV) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Grupo ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

d. Inversiones en Acciones - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo.

e. Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mediante Resolución No.919/19-10-2018 y No.891/23-10-2017 y GE No.473/29-04-2015 emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales **	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%	1%	
I-A	0.50%	0.50%			0.50%*		
I-B	0.75%	0.75%, 1%*			1%*		0.7%
II	4%	4%	5%		5%, 5.25%*	5%	3%
III	25%	25%	25%	15% y 25%**	25%*	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%	60%	50%
IV-A					60%*		
IV-B					80%*		
V	100%	100%	100%	100%	100%*	100%	70%

* Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito.

** Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

f. Primas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas por cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la aseguradora da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida.

El deterioro de las primas por cobrar se mide mediante la aplicación de estimaciones para primas vencidas de acuerdo a los días de mora por cada prima o fracción de prima de acuerdo a la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de estimación para incobrabilidad de primas vencida.

g. Activos Mantenidos para la Venta - Los activos mantenidos para la venta que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión. c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los Activos eventuales que el Grupo tiene registrados a partir de la vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Los activos mantenidos para la venta otorgados mediante financiamiento la utilidad se registra contra una cuenta por separado en el patrimonio que Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era de L64,595,034 y L65,834,994 respectivamente, y se va realizando mediante los abonos realizados por los clientes.

h. Propiedad, Planta y Equipo, neto - La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición, excepto terrenos y edificios que incluyen un valor de revaluación. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

Activo	Período de depreciación
Edificios	40 a 55 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 a 10 años
Equipo de Informática	5 años
Vehículos	5 años
Instalaciones	10 años

i. Activos Intangibles (Otros activos) - Software de computadora Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 5 años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por el Grupo, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso. Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

j. Depósitos - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

k. Obligaciones con asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos

de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

l. Pasivos de intermediación de seguros - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

m. Obligaciones con Reaseguradores y reafianzadores: Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por coaseguramiento y coafianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.

n. Obligaciones Financieras - Los préstamos (o emisiones de deuda) son reconocidos inicialmente al costo de la transacción. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultado conforme a la vida del préstamo.

o. Obligaciones Subordinadas a Término - Las obligaciones subordinadas a término son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida en una cuenta de pasivo, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.

p. Operaciones de Seguro - Las principales normas utilizadas por El Grupo para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan a continuación:

Reserva para Riesgos en Curso - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil.

Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.

Reservas Matemáticas - La provisión matemática por los seguros de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

Reserva de siniestros- Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas de Previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

Reserva para Riesgos Catastróficos - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Reserva de siniestros pendientes de liquidación – La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años.

En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Compañía registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de interme-

diación y margen de ganancia.

q. Impuesto sobre la Renta - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Grupo, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Impuestos diferidos sobre las ganancias - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo del Balance General, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros Consolidados. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

r. Indemnizaciones a Empleados - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la compañía y que decidan retirarse voluntariamente. El Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mediante Resolución No.144/19-02-2018 y No.1378/08-09-2009 respectivamente, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-102009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo suscribió un fideicomiso para mantener los fondos relacionados con la reserva para prestaciones laborales con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., manteniendo un saldo contable de L277,486,427 y L226,041,855 respectivamente.

s. Provisiones - Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, y son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

t. Otros Pasivos - Los otros pasivos representan obligaciones registradas por el Grupo en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas del Grupo. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes: a) Si la Institución tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; b) Si es probable que la Institución tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y c) Si la Institución puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

u. Superávit por Revaluación de Activos - La diferencia entre el costo histórico de los activos fijos y sus valores revaluados a dicha fecha, fue registrada como un superávit de revaluación en el patrimonio, el cual es disminuido una vez que el activo consuma su vida útil o sea dado de baja.

Superávit Pagado - Este superávit de capital es producto de la venta de acciones del Grupo, por un precio mayor al nominal.

v. Reservas Legal - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.

w. Ingresos y Gastos por Intereses - Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses sobre créditos en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período de tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su control.

x. Ingresos por Comisiones - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son proveídos.
La comisiones recibidas en efectivo. Se reconocen como ingreso en el momento en que sean efectivamente percibidas, contabilizando en la cuenta de ingreso.

Deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado. Se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectué el pago de la cuota correspondiente y su reconocimiento se hará, de la siguiente manera:

a. Reconocimiento inicial, cuenta de pasivo, la cual disminuirá a medida que el deudor cancele sus cuotas.

b. Reconocimiento posterior, se hará proporcional por las cuotas pagadas, a la cuenta de ingresos. En caso de cancelación anticipada el registro del ingreso por comisión se hará en ese momento.

y. Ingresos por Primas.- Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.

z. Comisiones y participaciones por Reaseguro Cedido - El Grupo recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.

aa. Partes Relacionadas - En base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro

del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

bb. Uso de Estimaciones - Los estados financieros Consolidados son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota 51, en consecuencia incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo, amortizaciones de activos eventuales, provisión para prestaciones laborales.

cc. Transacciones en Moneda Extranjera - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarías originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

dd. Variación de Provisiones Técnicas - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.

ee. Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguro Aceptado - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

ff. Salvamentos y Recuperaciones - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

gg. Ingresos Técnicos diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

hh. Cancelaciones y Devoluciones de Primas - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el período o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

ii. Primas Cedidas - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

jj. Costos por Adquisición y Conservación de Seguros - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.

kk. Variación de Provisiones Técnicas - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del período contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.

ll. Siniestros y gastos de liquidación - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

mm. Participación de Reaseguradores y Reafianzadores - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

nn. Costos Técnicos diversos - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o coafianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

3. DISPONIBILIDADES Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Efectivo en caja	L1,021,567,007	L 894,503,219
Depósitos del interior **1/**	5,870,826,675	5,952,806,712
Depósitos del exterior	521,004,484	952,548,084
Cheques a compensar	44,919,537	44,028,825
Total	L7,458,317,703	L7,843,886,840

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en Banco Central de Honduras por L4,368,212,184 y L4,243,747,808 e inversiones a corto plazo por L1,519,397,360 y L1,732,394,580 respectivamente.

Encaje Legal -

a. Moneda Nacional – Mediante Resolución No.72-2/2018 Sesión No.3717 del 23 de febrero de 2018, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de cinco por ciento (5.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

b. Moneda Extranjera - En Resolución No.63-9/2016 sección No.3641 del 22 de septiembre de 2016, del Banco Central de Hondu-

ras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%). Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L3,707,513,933 y L3,323,175 que representa el 17% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L2,828,975,347 y L3,092,686,407, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Inversiones Financieras a costo amortizado		
Inversiones obligatorias	L 904,021,727	L 904,616,630
Inversiones no obligatorias	4,749,173,780	4,325,467,190
Inversiones de fondos especiales	277,486,427	226,041,855
Inversiones financieras vencidas	17,850	17,850
Sub total	5,930,699,784	5,456,143,525
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	150,557,105	137,787,762
Total	L6,081,256,889	L5,593,931,287

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés entre 2.0% y 15% respectivamente, con vencimientos entre el 2019 y 2033.

Letras no obligatorias en moneda nacional al 2018, a una tasa de interés del 6.45% (en el 2017 entre 5.35% a 6.60%) y bonos obligatorios y no obligatorios en moneda nacional al 2018, con una tasa de interés de 2.75% (en el 2017 de 2.275%), y en moneda extranjera al 2.387020% (en el 2017 1.4312%) de interés anual.

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume a continuación:

	2018	2017
Al inicio del año	L 5,456,143,525	L 4,655,012,893
Adiciones	1,302,388,902	5,468,607,948
Redenciones	(827,832,642)	(4,667,477,316)
Al final del año	L 5,930,699,785	L 5,456,143,525

5. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES A COBRAR

Los préstamos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Vigentes		
Comercio	L 25,480,264,431	L 24,193,722,518
Consumo	4,164,511,485	3,674,403,672
Vivienda	6,478,758,152	5,634,611,755
Atrasado		
Comercio	45,290,053	28,016,942
Consumo	99,724,984	83,508,198
Vivienda	45,571,362	47,778,203
Vencido		
Comercio	L 9,625,633	L 2,931,868
Consumo	1,132,897	986,571
Vivienda	151,797	34,204
Refinanciado		
Comercio	354,230,806	579,073,276
Consumo	202,763,426	133,103,935
Vivienda	126,489,222	131,140,457
Ejecución Judicial		
Comercio	70,293,486	66,613,782
Consumo	20,223,121	13,263,729
Vivienda	62,020,743	57,236,928
Sub-total	37,161,051,598	34,646,426,038
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	255,735,589	207,818,735
Sub-total	37,416,787,187	34,854,244,773
Ingresos por intereses capitalizados	(35,818,585)	(39,734,976)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	(587,548,342)	(538,588,776)
Total	L 36,793,420,260	L 34,275,921,021

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos en Lempiras ascienden a L22,284,204,674 y L20,732,764,863 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 5% y 42% (en el 2017 entre 10% y 59%). Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L14,876,396,571 (US$611,221,448) y L13,913,661,180 (US$589,864,345) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 5% y 11% (en el 2017 entre 5% y 35%).

Al 31 de diciembre del año 2018 y año 2017, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 1.19% y 1.01% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.58% y 1.57% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 10.21% y 10.40% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L290,836,156 y L1,902,514,893 respectivamente.

Los principales deudores del Grupo se presentan los siguientes montos adeudados que incluye por cobrar:

Número de Prestatarios	2018	%	2017	%
10 mayores clientes	L 8,097,760,197	22%	L 7,910,659,906	23%
20 mayores clientes	4,703,135,998	13%	4,846,794,384	14%
50 mayores clientes	6,349,382,329	17%	6,391,464,753	18%
Resto de clientes	18,010,773,074	48%	15,497,506,995	45%
Total cartera	L37,161,051,598	100%	L34,646,426,038	100%

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico – El Grupo hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2018	%	2017	%
Comercio	L 6,181,708,124	17%	L 6,133,845,491	18%
Vivienda	6,712,991,276	18%	5,870,801,540	17%
Servicios	4,603,785,613	12%	4,601,377,265	13%
Agricultura	3,750,993,667	10%	3,999,436,722	12%
Industrias	2,359,227,163	6%	2,532,779,449	7%
Propiedad raíz	3,942,996,164	11%	3,186,825,709	9%
Consumo, electricidad, agua	4,488,355,912	12%	3,905,279,210	11%
Gas	2,112,572,712	6%	1,852,594,298	5%
Otros	3,008,420,967	8%	2,563,486,354	8%
Total	L37,161,051,598	100%	L34,646,426,038	100%

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS, que incluye deuda directa, indirecta e intereses por cobrar:

Categoría de riesgo	2018	%	2017	%
I Créditos Buenos	L36,930,000,671	96.03%	L34,061,729,973	94.54%
II Créditos especialmente mencionados	757,055,873	1.97%	1,261,250,248	3.50%
III Créditos bajo norma	309,189,696	0.80%	274,262,954	0.76%
IV Créditos de dudosa recuperación	135,977,080	0.35%	223,172,879	0.62%
V Créditos de pérdida	323,926,304	0.84%	209,968,654	0.58%
Total	L38,456,149,624	100.00%	L36,030,384,708	100.0%

ESTIMACIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CRÉDITOS INTERESES A COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2018	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L250,885,377	L 2,261,495	L253,146,872
Vivienda	79,321,670		79,321,670
Consumo	255,079,800		255,079,800
Total	L585,286,847	L 2,261,495	L587,548,342
II. Por categoría			
Categoría I	L141,301,166	L 2,261,495	L143,562,661
Categoría II	27,958,136		27,958,136
Categoría III	64,576,908		64,576,908
Categoría IV	77,057,386		77,057,386
Categoría V	274,393,251		274,393,251
Total	L585,286,847	L 2,261,495	L587,548,342

Concepto	Préstamos 2018	Contingencias	Total
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L134,175,850	L 1,399,561	L135,575,411
Prendaria	9,776,772		9,776,772
Accesoria	87,027,348		87,027,348
Fiduciaria	354,306,877	861,934	355,168,811
Total	L585,286,847	L 2,261,495	L587,548,342

Concepto	Préstamos 2017	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L242,425,645	L 3,329,117	L245,754,762
Vivienda	93,068,661		93,068,661
Consumo	199,760,353	5,000	199,765,353
Total	L535,254,659	L 3,334,117	L538,588,776
II. Por categoría			
Categoría I	L125,605,485	L 2,661,906	L128,267,391
Categoría II	44,881,978	672,211	45,554,189
Categoría III	56,237,616		56,237,616
Categoría IV	114,262,527		114,262,527
Categoría V	194,267,053		194,267,053
Total	L 535,254,659	L 3,334,117	L538,588,776
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L140,085,372	L 2,453,276	L142,538,648
Prendaria	7,105,973		7,105,973
Accesoria	117,931,319		117,931,319
Fiduciaria	270,131,995	880,841	271,012,836
Total	L535,254,659	L 3,334,117	L538,588,776

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	2018	2017
Al inicio del año	L 538,588,776	L 474,811,775
Aumento con efecto en resultados	287,687,404	276,900,000
Aplicación de créditos	(238,727,838)	(213,122,999)
Al final del año	L 587,548,342	L 538,588,776

6. PRIMAS POR COBRAR- NETO

Las primas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo,	L 88,266,287	L 113,207,589
accidentes personales)	224,531,066	184,363,264
Seguro de daños	312,797,353	297,570,853
Sub-total	2,245,893	1,017,894
Primas de fianzas	315,043,246	298,588,747
Sub-total	(5,434,437)	(4,749,931)
Reserva para primas de dudoso cobro	L 309,608,809	L 293,838,816
Total		

La antigüedad de primas a cobrar al 31 de diciembre se detallan a continuación:

	De 0 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 120 Días	De 121 a 150 Días	De 151 a 180 Días	Más de 181 Días	Total
2018	L 297,043,349	L 8,268,043	L 4,137,800	L2,335,377	L1,090,400	L2,168,277	L315,043,246
	De 0 a 60 Días	**De 61 a 90 Días**	**De 91 a 120 Días**	**De 121 a 150 Días**	**De 151 a 180 Días**	**Más de 181 Días**	**Total**
2017	L278,699,644	L 8,812,153	L3,949,117	L3,289,521	L3,492,552	L 345,760	L298,588,747

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro, se detallan a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 4,749,931	L 4,876,357
Adiciones	684,506	2,109,770
Disminuciones		(2,236,196)
Saldo al final del año	L 5,434,437	L 4,749,931

7. DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

La deuda a cargo de reaseguradores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Deudas a cargo de reaseguradores	L 65,441,358	L 250,716,467
Deudas a cargo de reafianzadores	155,145	
Estimación de deterioro de primas y deudas **1/**	(2,354,069)	(1,976,535)
	L 63,242,434	L 248,739,932

1/El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo e reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2018	2017
90 - 180 días	L 7,398	L 24,083
271 - 360 días	3,801	
De 360 días en adelante	2,342,870	1,952,452
Total	L 2,354,069	L1,976,535

8. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	% participación	2018	2017
Inversiones Continental Panamá, S.A. 1/	2.98%	L 65,297,056	L 65,297,056
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	8,336,553	12,390,799
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	3,375,200	3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.4%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		6,045,092	6,045,092
Sub total		86,053,901	90,108,147
Reserva para amortización sobre inversión 1/		(48,267,530)	(34,467,530)
Total		L 37,786,371	L 55,640,617

1/ Mediante acta No.310 de Junta Directiva del 5 de febrero de 2016, se aprobó la creación de reserva por deterioro de inversiones mantenidas en Inversiones Continental Panamá, S.A., estas reservas se crearán en el plazo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ha creado una reserva de L48,267,530 y L34,467,530 y la diferencia de L17,029,526 y L34,322,403 (Capital Complementario) respectivamente, el Banco constituyó una reserva en el patrimonio, la cual el tratamiento contable fue autorizada mediante Resolución SBODC-OF-06/2016 del 2 de febrero de 2016 emitida por la CNBS.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue

	2018	2017
Al inicio del año	L 34,467,530	L 20,667,530
Aumento con efecto en resultados	13,800,000	13,800,000
Al final del año	L 48,267,530	L 34,467,530

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre las cuentas del rubro de cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2018	2017
Remesas por cobrar	L 34,666,977	L 34,723,908
Comisiones por cobrar	8,638,025	17,657,739
Renovación de seguros	28,731,619	16,042,903
Sobregiros en cuenta de cheques	6,452	11,250,478
Otras cuentas por cobrar	50,878,990	66,601,059
Sub total	122,922,063	146,276,087
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	(201)	(59,338)
Total	L 122,921,862	L 146,216,749

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO

La propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2017	Adiciones	Retiros	Traslados	2018
Terrenos	L 437,084,994		L (955,010)		L 436,129,984
Edificios	338,309,755	L 1,435,000	(2,862,371)	L2,665,000	339,547,384
Mobiliario y equipo de oficina	511,677,760	41,670,522	L(8,751,586)	(17,670)	544,579,026
Instalaciones	378,763,420	25,624,333	(3,303,293)	431,755	401,516,215
Vehículos	31,554,108	55,590	(56,690)	246,534	31,799,542
Mejoras a propiedad arrendada	11,533,414				11,533,414
Otros activos fijos	2,748,070	642,379	(263,859)		3,126,590
Obras en construcción	1,713,692	4,085,619		(3,325,619)	2,473,692
Sub-total	1,713,385,213	73,513,443	(16,192,809)		1,770,705,847
Edificios	(119,704,819)	(6,909,076)	54,048		(126,559,847)
Mobiliario y equipo de oficina	(321,905,535)	(38,489,226)	6,690,853		(353,703,908)
Instalaciones	(200,781,441)	(34,076,254)	2,394,684		(232,463,011)
Vehículos	(29,061,515)	(543,853)	56,124		(29,549,244)
Mejoras a propiedad arrendada	(1,509,977)				(1,509,977)
Otros activos fijos	(1,296,720)	(1,111,472)	84,230		(2,323,962)
Sub total	(674,260,007)	(81,129,881)	9,279,939		(746,109,949)
Total	L1,039,125,206	L (7,616,438)	L (6,912,870)	L	L1,024,595,898

	2016	Adiciones	Retiros	Traslados	2017
Terrenos	L 434,975,616	L 2,109,378			L 437,084,994
Edificios	335,755,497	2,554,258			338,309,755
Mobiliario y equipo de oficina	496,795,060	35,910,402	L(21,082,236)	L 54,534	511,677,760
Instalaciones	368,939,442	15,547,800	(5,831,976)	108,154	378,763,420
Vehículos	31,024,316	963,466	(433,674)		31,554,108
Mejoras a propiedad arrendada	11,533,414				11,533,414
Otros activos fijos	2,425,501	322,569			2,748,070
Obras en construcción	1,776,252	100,128		(162,688)	1,713,692
Sub-total	1,683,225,098	57,508,001	(27,347,886)		1,713,385,213
Edificios	(112,951,476)	(6,753,343)		1,637,343	(119,704,819)
Mobiliario y equipo de oficina	(303,226,060)	(35,991,169)			(321,905,535)
Instalaciones	(172,555,315)	(32,447,680)	17,336,508	(24,814)	(200,781,441)
Vehículos	(27,485,583)	(2,005,269)	4,196,740	24,814	(29,061,515)
Mejoras a propiedad arrendada	(928,441)	(581,536)	429,337		(1,509,977)
Otros activos fijos	(1,017,970)	(278,750)			(1,296,720)
Sub total	(618,164,845)	(78,057,747)	21,962,585		(674,260,007)
Total	L 1,065,060,253	L(20,549,746)	L (5,385,301)	L	L 1,039,125,206

Durante el período 2006, el Banco revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se reconocieron en los resultados del período L91,492,518 y L78,057,747 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

11. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos mantenidos para la venta es el siguiente:

	2018	2017
Bienes inmuebles	L 414,409,429	L 374,846,908
Bienes muebles	226,604	77,815
Sub-total	414,636,033	374,924,723
Menos amortización	(72,724,054)	(69,409,267)
Total	L 341,911,979	L 305,515,456

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

	2018	2017
Al principio del año	L 69,409,267	L 66,615,325
Amortización del año	16,374,670	13,688,836
Retiros del año	(13,059,883)	(10,894,894)
Al final del año	L 72,724,054	L 69,409,267

El movimiento de activos extraordinarios, se detallan a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	L 374,924,723	L 238,154,041
Adquisiciones	209,805,157	243,049,550
Ventas	(170,093,847)	(106,278,868)
Saldo final	L 414,636,033	L 374,924,723

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2018

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización	(Utilidad) o pérdida
Muebles	L 229,670	L 257,485		L (27,815)
Inmuebles	216,049,903	170,021,713	L(13,059,883)	59,088,073
Totales	L216,279,573	L170,279,198	L(13,059,883)	L59,060,258

Por ventas al 31 de diciembre de 2017

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización	(Utilidad) o pérdida
Muebles	L 790,000	L 726,678		L 63,322
Inmuebles	146,616,253	105,552,190	L(10,894,894)	51,958,957
Totales	L147,406,253	L106,278,868	L(10,894,894)	L 52,022,279

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre. los otros activos se describen como siguen:

	2018	2017
Intangibles 1/	L 87,275,837	L 88,808,635
Gastos anticipados	83,237,675	73,712,013
Construcciones en usufructo	16,991,624	19,086,171
Primas contratos exceso de pérdida	5,030,006	3,947,809
Especies fiscales, papelería útiles y otros	427,744	1,648,635
Deudores varios	10,333,775	
Crédito Fiscal	1,525,706	
Otros activos	5,894,827	10,730,649
Total	L210,717,194	L197,933,912

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revelará lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2018	2017
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	L79,000,696	L78,047,521

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo neto al 2017	Adiciones o (Retiros)	Amortización del período	Saldo al 2018
Programas, aplicaciones	L78,047,521	L19,165,893	L(18,212,718)	L79,000,696

13. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
A plazo y certificados	L 15,370,261,540	L 16,653,691,752
Ahorro	11,561,918,538	10,490,359,412
A la vista	5,437,964,039	4,611,769,977
Depósitos restringidos	97,223,895	102,021,450
Sub total	32,467,368,012	31,857,842,591
Costo financieros por pagar sobre depósitos	326,504	162,844
Total	L 32,467,694,516	L 31,858,005,435

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos pignorados a favor del Banco por concepto de préstamos otorgados ascienden a L985,254,686 y L1,902,514,893, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en los certificados de depósitos se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L5,121,831,410 y L6,462,693,196 (US$210,438,946 y US$273,983,398) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en Dólares por L3,994,148,568 (US$164,106,224) y L3,979,534,284(US$168,710,834) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 2.19%, y 2.28% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L10,316,620,185 y L1,251,288,089, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 7.56% y 8.87% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los depósitos a plazo en dólares devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 3.75% y 3.89% respectivamente.

Los principales depositantes del Grupo se presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2018	% depósitos brutos	2017	% depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 11,007,845,790	33.81%	L10,091,687,190	31.58%
20 mayores clientes	3,238,483,235	9.95%	2,301,439,210	7.20%
50 mayores clientes	2,510,905,045	7.71%	3,373,609,787	10.56%
Resto de clientes	15,710,133,942	48.54%	16,091,106,404	50.67%
Total	L 32,467,368,012	100.00%	L31,857,842,591	100.00%

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Las reservas técnicas y matemáticas al 31 de diciembre, se detallan continuación:

	2018	2017
Reservas para riesgo en curso	L 139,310,989	L 156,350,321
Previsión	57,009,779	46,850,709
Catastróficos	2,433,830	2,358,790
Reservas matemáticas	4,532,629	3,543,301
Total	L 203,287,227	L 209,103,121

El movimiento de la provisión de reservas técnicas y matemáticas se detalla continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 209,103,121	L 181,997,190
Constitución	96,028,219	102,612,236
Liberación	(101,844,113)	(75,506,305)
Saldo al final del año	L 203,287,227	L 209,103,121

15. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las obligaciones con reaseguradores y re afianzadores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuenta corriente	L130,382,280	L 97,445,134
Primas contrato exceso de pérdida	7,910,582	5,345,397
Total	L138,292,862	L102,790,531

La Compañía ha suscrito contratos de reaseguro y de reafianzamiento con las entidades anteriormente detalladas.

16. RESERVAS PARA SINIESTROS

La reserva para siniestros al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo (colectivo e individual)	L 10,529,297	L 10,314,557
Accidentes y enfermedades	1,838,727	377,267
Incendio	13,534,179	213,525,701
Automóviles	29,076,120	30,140,638
Equipo electrónico	250,000	25,000
Transporte	1,362,046	1,380,346
Dinero y valores		217,174
Diversos	4,788,484	2,362,768
Total	L 61,378,853	L258,343,451

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2018	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 10,740,600	L247,602,851	L 258,343,451
451Pagos del año	(8,504,347)	(656,777,704)	(665,282,051)
Aumento en la reserva	8,217,375	460,100,078	468,317,453
Saldo final del año	L 10,453,628	L 50,925,225	L 61,378,853

2017	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 10,499,359	L 37,967,736	L 48,467,095
Pagos del año	(11,181,528)	(294,533,615)	(305,715,143)
Aumento en la reserva	11,422,769	504,168,730	515,591,499
Saldo final del año	L 10,740,600	L 247,602,851	L 258,343,451

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI):		
Préstamos con tasas de interés de 7.31% de promedio anual, destinados para compra de vivienda.	L2,586,778,450	L2,581,035,318
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)		
Préstamos con tasas de intereses del 7.97% de promedio anual, destinados para compra de vivienda.	1,152,447,666	1,146,821,983
Bancos del exterior		
Citibank (Opic) (nota 47 d)		
Préstamo por valor de US$30,000,000 con vencimiento en agosto del 2024, devengando una tasa de 6.13%.	365,081,951	415,352,113
Citibank, N.A. (nota 47 d)		
Préstamos por US$4,766,438 recibidos en noviembre 2018, con vencimientos el 7 de mayo del 2019, devengando una tasa de interés de 4.69%.	116,009,371	321,353,129
Nederlandes Financierings-Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V.		
FMO (nota 47 e) Préstamos por valor de US$86,000,000 recibido el 20 de abril del 2013 con vencimiento el 15 de julio del 2018, devengando una tasa de interés de 5.83% anual.		489,448,924
Banco Latinoamericano de Exportación, S.A. (BLADEX)		
Préstamos por valor de US$15,000,000 recibidos en 2018, con vencimientos el 22 de marzo de 2019, devengando una tasa promedio anual del 5.98%.	365,082,000	283,054,800

(Continúa)

	2018	2017
Banco Interamericano de Desarrollo (nota 47 f)		
Préstamos por valor de US$25,000,000 recibidos en 2018 con vencimiento el 17 de junio del 2019, devengando una tasa promedio anual del 5.06%.	608,470,000	
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)		
Préstamos por valor de US$10,000,000 recibidos en 2018 con vencimiento el 14 de junio del 2019, devengando una tasa promedio del 4.92%.	243,388,000	
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (nota 47 g)		
Línea de crédito de US$60,000,000 con préstamos actuales de US$26,964,029 otorgados desde 2014, con vencimiento el 9 de abril del 2027, devengando una tasa promedio anual del 5.73%.	L 656,272,111	L 683,770,103
Eastern National Bank		
Préstamo por valor de US$2,500,000 recibido el 27 noviembre de 2018 con vencimiento el 25 de febrero del 2019, devengando una tasa de interés del 4.55%.	60,847,000	79,634,873
Bac Florida		
Préstamos por valor de US$5,000,000 con vencimiento en enero 2019, devengando una tasa de interés del 4.92%.	121,694,000	56,705,311
Inter-American Investment Corporation		
Préstamo por valor de US$12,000,000 adquirido el 17 de noviembre de 2017, con fecha de vencimiento 17 de noviembre del 2022 a una tasa de 6.37% anual.	230,578,105	283,054,800
Banco Central de Honduras		
Préstamo de L1,500,000,000 a una tasa de 7.25% anual. Facilidad permanente de crédito de L280,000,000 a una tasa de 6.5% anual.	1,500,000,000	1,780,000,000
Commerzbank AG		
Préstamos por valor de US$22,767,710 recibidos en 2018 con vencimiento en 2019, devengando una tasa promedio anual del 5.07%.	554,138,747	317,257,255
Wells Fargo		
Préstamos por valor de US$5,500,000 recibidos en diciembre 2018 con vencimiento el 19 de junio de 2019, devengando una tasa de interés promedio anual del 4.67%.	133,863,400	
Otros	1,554,396	1,554,396
Sub total préstamos	8,696,205,197	8,439,043,005
Costo financiero por pagar sobre obligaciones	42,993,749	34,060,387
Total Obligaciones bancarias	L8,739,198,946	L8,473,103,392

(Concluye)

Los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Entidad prestamista	Monto de línea de crédito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
Citibank N.A. New York	US$18,600,000	20/02/2008	31/03/2019	US$ 4,766,438	US$ 13,833,562
Banco Centroamericano de Integración Económica	US$60,000,000	02/07/2008	30/06/2019	US$ 26,964,029	US$33,035,971
Bac Florida Bank	US$ 7,100,000	31/05/2009	30/06/2019	US$ 5,000,000	US$ 2,100,000

Entidad prestamista	Monto de línea de crédito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
Citibank N.A. (Opic)	US$40,000,000	21/12/2012	15/11/2022	US$ 14,999,998	US$25,000,002
Banco Interamericano de Desarrollo	US$30,000,000	01/06/2011	30/04/2019	US$ 25,000,000	US$ 5,000,000
Banco Latinoamericano de Exportación SA	US$15,000,000	17/03/2009	31/01/2019	US$ 15,000,000	US$
Eastern National Bank	US$ 5,000,000	29/07/2012	29/03/2019	US$ 2,500,000	US$ 2,500,000
Nederlandes Financierings Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. FMO	US$86,000,000	20/04/2013	15/01/2018	US$ 20,750,000	US$ 65,250,000
Bank of America	US$ 3,000,000	22/08/2008	30/10/2019	US$	US$ 3,000,000
International Finance Corporation IFC	US$15,000,000	27/05/2009	01/08/2019	US$	US$ 15,000,000
USDA	US$25,000,000	25/10/2011	28/02/2019	US$	US$ 25,000,000
Inter-American Investment Corporation IIC	US$12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	US$,473,684	US$ 2,526,316
Commerzbank AG	US$28,650,000	01/08/2012	31/01/2019	US$ 22,767,710	US$ 5,882,290
Banco Latinoamericano de Comercio Bancoldex	US$10,000,000	31/08/2012	31/01/2019	US$ 10,000,000	US$
Wells Fargo	US$15,000,000	02/01/2009	31/07/2019	US$ 5,500,000	US$ 9,500,000

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, en préstamos a pagar se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L3,355,424,686 (US$137,863,193) y L2,245,861,206 (US$95,212,427) respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

18. OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

	2018	2017
Dargica Investment Ltd., Adienna Investment Ltd. y Calder Entreprises Ltd.:		
Contrato del año 2012 **1/**	L 292,065,600	L 283,054,800
Contrato del año 2013 **2/**	486,776,000	471,758,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) **3/**	177,016,092	214,437,599
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. **4/**	194,710,400	
Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) **5/**	486,776,000	
Total	L 1,637,344,092	L 969,250,399

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés		Monto Original	
		2018	2017	2018	2017
Dargica Investment	8 años	8%	8%	US$ 8,000,000	US$ 8,000,000
Calder Enterprises	8 años	8%	8%	US$11,500,000	US$11,500,000
Adienna Investment	8 años	8%	8%	US$12,500,000	US$12,500,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	10 años	8.01%	6.84%	US$ 7,273,000	US$ 9,091,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A.	10 años	8%		US$ 8,000,000	
INJUPEMP	10 años	8%		US$20,000,000	

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital de forma trimestral a partir del cuarto año. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.052/09-01-2012.

2/ Al 31 de diciembre de 2013, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% anual variable. La tasa tendrá un piso de 8% y se revisará en forma anual modificándose una vez que la tasa Libor a 6 meses llegue a 4.50%, agregando a esa tasa un spread de 3.5%, fijando un techo de 11.50%, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital al vencimiento. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GE No.2093/10-10-2013.

3/ Al 31 de diciembre de 2012, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.5% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

4/ Al 27 de febrero de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y desarrollos energéticos (IDESA), por un valor de US$ 8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% fija anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

5/ Al 30 de mayo de 2018, el Banco suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% fija anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los siguientes:

- Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el diez y medio por ciento (10.5%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mantenidas por el prestatario.
- Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).
- Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).
- Coeficiente deudor individual entre capital no superior al veinte por ciento (20%).
- Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital no superior al quince por ciento (15%).
- Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).
- Coeficiente de cartera de préstamos vencidos no mayor a un cuatro por ciento (4%).
- Coeficiente de cobertura de cartera vencida no menor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

19. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de obligaciones por pagar al 31 de diciembre:

	2018	2017
Obligaciones por administración 1/	L 314,221,749	L 158,194,825
Impuestos por pagar 2/	112,886,517	96,316,979
Documentos y órdenes de pago emitidas	73,756,363	73,742,212
Retenciones y contribuciones por pagar	13,198,489	9,907,802
Obligaciones por intermediarios 3/	13,701,464	18,911,604
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	6,600,772	1,650,184
Otras cuentas por pagar	8,392,980	
Total	L 542,758,334	L 358,723,606

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2018	2017
Recaudación fiscal	L 231,359,786	L 104,925,604
Recaudaciones municipales	3,920,538	8,265,725
Recaudaciones servicios públicos	68,871,386	34,221,161
Contribución especial tasa de seguridad	9,211,548	9,954,369
Otros	858,491	827,966
Total	L 314,221,749	L 158,194,825

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta (Nota 20)	L 91,239,339	L 75,119,444
Retención de impuestos sobre intereses	6,420,852	6,108,860
Impuesto diferido (Nota 20)	10,326,942	10,753,551
Retención de impuesto sobre ventas	4,716,962	1,256,473
Otros	182,422	3,078,651
Total	L 112,886,517	L 96,316,979

3/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones con intermediarios al 31 de diciembre:

	2018	2017
Comisiones por devengar:		
Seguro Incendio y Líneas Aliadas	L 1,736,067	L 3,210,880
Seguro Vehículos	1,091,412	4,417,430
Seguro Salud y Hospitalización	3,909,382	1,861,520
Seguro Vida Colectivo	2,411,700	2,150,928
Seguro Accidentes Personales	11,936	1,269
Seguro de Transporte	344,931	476,471
Seguro Vida Individual	8,816	105,739
Seguros Diversos	577,696	2,182,679
Sub total	10,091,940	14,406,916
Bonificaciones por pagar	3,609,524	4,504,688
Total	L 13,701,464	L 18,911,604

20. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2018	2017
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 1,025,445,182	L1,002,855,429
Más gastos no deducibles	97,302,416	52,249,656
Menos ingresos no gravables	(94,809,714)	(89,871,439)
Renta neta gravable	L 1,027,937,884	L 965,233,646
Impuesto sobre la renta al 25%	L 256,984,545	L 241,303,412
Impuesto solidaridad 5%	51,296,909	48,160,683
Impuesto causado por ingresos financieros		4,100,297
Sub-total	308,281,454	293,564,392
Impuesto sobre la ganancia de capital	9,638,689	8,141,576
Total impuesto sobre la renta	317,920,143	301,705,968
Menos: Pagos a cuenta	(222,175,968)	(222,486,226)
Menos: Pagos de ganancia de capital	(4,504,836)	(4,100,298)
Impuesto sobre la renta por pagar	L 91,239,339	L 75,119,444

Mediante Decreto No. 278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

El Gobierno de la Republica mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, por el cual a partir del período fiscal 2018, quedaran exentos de pago de este impuesto todas las personas naturales o jurídicas que obtengan ingresos iguales o inferiores a trescientos millones de lempiras (L300,000,000) y a partir de este monto hasta seiscientos millones de lempiras (L600,000,000) pagaran el 0.75%, e ingresos mayores a L600,000,000 pagaran el 1%.

Para el período fiscal 2020 y posterior el monto exento de pago de este impuesto será de mil millones de lempiras (L1,000,000,000) y los ingresos superiores a mil millones de lempiras pagaran el 1%.

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 al 2018, presentadas por el Grupo, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legítimamente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos accesorios, así como las acciones y facultades del Estado, para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

a. Cuatro (4) años en el caso de en el caso de obligaciones de

importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;

b. Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obliga dos tributarios inscritos en el Registro Tributario nacional (RTN)

c. Siete (7) años en los demás casos;

Las autoridades fiscales revisaron las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta presentadas por el Banco por los períodos fiscales terminados al 31 de diciembre de 2002 al 2005, de esta revisión fiscal surgieron ajustes por impuestos adicionales de aproximadamente L108,990,000. La Administración del Banco ha presentado ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) recurso de reposición solicitando la anulación de dichos ajustes por considerarlos improcedentes. Conforme al contrato suscrito con los accionistas vendedores, estos son responsables por dichos ajustes, por lo que el 8 de septiembre de 2017 se pagó un total de L94,044,826.

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2018	2017
Programa de lealtad tarjeta de crédito	L (5,420,526)	L (5,420,526)
Reserva por demandas en contra	(896,485)	(896,485)
Tasa intereses efectiva inversiones	683,936	683,936
Deudores varios	(1,445,692)	(1,115,661)
Ajuste por acreedores varios	578,441	674,975
Revaluación de activos	27,728,662	27,728,662
Depreciación a revaluación de activos	(10,556,732)	(10,556,732)
Deterioro bienes inmuebles	(101,283)	(101,283)
Otros ajustes menores	(243,379)	(243,335)
Total impuesto diferido pasivo	L 10,326,942	L 10,753,551

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial:	L 10,753,551	L 12,288,941
Registrados en resultados	(426,609)	(1,535,390)
Saldo final	L 10,326,942	L 10,753,551

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto vigente.

21. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Las obligaciones con asegurados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas en depósito	L 42,493,620	L 49,067,440
Obligaciones por siniestros	9,919,500	10,296,500
Depósitos en garantía de fianzas		27,421
Primas a devolver	20,818,838	5,277,591
Total	L 73,231,958	L 64,668,952

22. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2018	2017
Pasivo Laboral	L 277,486,427	L 226,041,855
Créditos castigados renegociados	4,649,897	6,799,485
Programa de lealtad	24,560,105	18,068,418
Demandas y litigios	2,988,283	2,988,283
Otras provisiones	153,954	7,076,853
Total	L 309,838,666	L 260,974,894

23. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2018	2017
Valores, Títulos y Obligaciones 1/	L2,612,234,726	L2,358,790,000
Acreedores diversos	138,129,990	132,152,100
Ingresos cobrados por anticipado	42,407,079	37,175,242
Seguros y fianzas por pagar	16,349,058	5,107,445
Otros pasivos		7,805,517
Operaciones pendientes de imputación	29,651,188	12,924,260
Sub total	2,838,772,041	2,553,954,564
Costo financieros por pagar sobre valores, títulos y obligaciones	5,842,844	6,015,391
Total otros pasivos	L2,844,614,885	L2,559,969,955

1/ VALORES, TÍTULOS, OBLIGACIONES

Los valores emitidos para captar recursos del público al 31 de diciembre son:

	2018	2017
Fomento Financiero, S.A. 1/	L 1,682,030,129	L 1,477,805,523
Casa de Bolsa de Valores 2/	597,493,201	559,953,158
Sonival Casa de Bolsa, S.A. 3/	332,711,396	321,031,319
Total	L 2,612,234,726	L 2,358,790,000

1/ Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Banco había emitió bonos corporativos por valor US$69,109,000 y US$62,651,000 respectivamente con vencimiento a 36 meses, a una tasa de interés del 5% anual, los intereses son pagaderos trimestral.

2/ Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Banco había emitió bonos corporativos por valor de US$24,549,000 y US$20,395,000 respectivamente a un plazo de 36 meses, con tasa de interés de 5% anual, los intereses son pagaderos trimestral.

3/ Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 el Banco había emitió bonos corporativos por valor de US$13,670,000 y US$13,610,000 respectivamente a un plazo de 36 meses, con tasa de interés de 5% los intereses son pagaderos trimestral.

24. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social suscrito y pagado era de L3,376,859,720 y L2,925,000,000 respectivamente, representado por 25,975,874 y 22,500,000 acciones comunes con valor nominal de L130 cada una respectivamente.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada acta No. 31 del 9 de marzo de 2018, se aprobó distribuir dividendos de las utilidades del ejercicio 2017 por valor de L390,260,000 a L15.80 por cada acción (En el año 2017 se repartieron de las utilidades de 2016 L391,500,000 a L17.40 por acción), ésta se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

A 31 de diciembre de 2018, la Asamblea General de Accionistas acordaron aumentar el capital social de Banco en L165,859,720, para continuar con el fortalecimiento patrimonial. Los accionistas aportaron L236,031,140; se emitieron por este concepto 1,275,844 acciones a un valor de L130.00 por acción, generando un superávit pagado de L70,171,420. Al 31 de diciembre de 2017, la Asamblea General de Accionistas acordaron aumentar el capital social del Banco en L286,000,000,

para continuar con el fortalecimiento patrimonial. Al 31 de diciembre de 2017, los accionistas aportaron L352,000,000 en efectivo, producto de esos aportes se emitieron 2,200,000 acciones a un valor de L130 cada una, generando un superávit pagado de L66,000,000 generando un superávit pagado en el 2018 total de L136,171,420.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2018	2017
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 227,505,404	L 226,407,020
Superávit por revaluación de activos 1/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	76,135,515	65,834,994
Total	L 394,330,029	L 382,931,124

1/ Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

25. INGRESOS POR INTERÉS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Préstamos, descuentos y negociaciones	L3,699,622,399	L3,400,581,721
Inversiones financieras	579,741,337	560,310,349
Disponibilidades	1,753,713	3,306,966
Total	L4,281,117,449	L3,964,199,036

26. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones sobre Préstamos, Descuentos y Negociaciones	L 341,364,980	L 293,825,342
Productos por servicios	99,828,554	101,508,155
Otras comisiones	84,069,424	210,213,922
Total	L 525,262,958	L 605,547,419

27. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO CEDIDO

Las comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectiva	L 58,975,907	L 61,355,519
Incendio y líneas aliadas	35,959,738	31,920,231
Accidentes personales	3,426,383	4,881,636
Vida individual	1,320,756	1,216,992
Salud y hospitalización	856,443	933,292
Vehículos	1,885,439	1,834,600
Diversos y otros ramos	8,332,678	9,727,789
Total	L110,757,344	L111,870,059

28. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Ganancias en compra y venta de moneda	L 163,693,061	L 170,127,861
Dividendos sobre acciones y participaciones	810,857	1,341,086
Ganancia por fluctuación de tipo de cambio	10,795,019	7,877,042
Total	L 175,298,937	L 179,345,989

29. GASTOS POR INTERÉS

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Sobre obligaciones con los depositantes	L1,541,313,444	L1,352,541,218
Sobre obligaciones financiera	475,699,762	425,102,783
Sobre títulos valores de emisión propia	229,899,089	191,198,104
Total	L2,246,912,295	L1,968,842,105

30. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Procesamiento visa	L 60,339,058	L 49,599,078
Créditos y obligaciones bancarias	8,092,907	24,167,984
Colocaciones internas y externas	23,163,044	22,108,763
Visanet local	15,177,342	72,050,077
Visanet internacional y MasterCard	21,699,386	19,555,485
Comisiones por promedios	1,674,379	4,678,812
Negociación de títulos valores	4,240,354	4,327,210
Otras comisiones	83,551,127	41,767,448
Total	L217,937,597	L238,254,857

31. INGRESOS PRIMAS DE SEGUROS (NETOS)

Los ingresos por primas de seguros por los años terminados el 31 diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguro de incendio y líneas aliadas	L 845,280,116	L 523,791,859
Seguros de vida colectiva	308,975,830	290,294,156
Seguro de vehículos	243,532,513	425,382,987
Seguros diversos	L 49,501,787	L 80,040,726
Seguros médico hospitalario	56,072,593	104,853,820
Seguro de transporte	32,682,554	37,787,403
Seguros de accidentes personales	19,464,529	28,306,687
Seguros de fianzas	21,885,817	24,782,994
Seguros de vida individual	5,250,992	4,795,483
Sub-total	1,582,646,731	1,520,036,115
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro directo	(737,598,528)	(704,371,206)
Devoluciones y cancelaciones fianzas	(7,044,546)	(6,269,019)
Total	L 838,003,657	L 809,395,890

32. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMATICAS

La liberación de reservas técnicas y matemáticas por los años terminados al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2018	2017
Vehículo	L 18,090,262	L 10,143,518
Vida colectiva	14,712,022	12,400,341
Salud y hospitalización	32,834,827	31,992,696
Incendio y líneas aliadas	20,272,905	6,589,063
Diversos	3,621,277	6,971,104
Transporte	6,994,526	3,514,150
Accidentes personales	3,318,331	3,082,024
Vida individual	748,078	334,264
Fianzas	1,851,885	479,143
Total	L102,444,113	L 75,506,303

33. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Los siniestros y gastos de liquidación recuperados por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguro directo incendio y líneas aliadas	L 63,838,619	L235,042,516
Seguro directo vida colectiva	36,974,982	39,763,304
Seguro directo vehículos	25,721,411	20,348,843
Seguro directo accidentes personales	1,886,537	3,187,306
Seguro directo transporte	6,211,494	676,197
Seguro directo salud y hospitalización	3,907,867	3,876,192
Seguro directo equipo electrónico	1,797,040	101,263
Seguro directo otros ramos	10,823,302	1,369,094
Total	L151,161,252	L304,364,715

34. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Los salvamentos y recuperaciones por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Salvamentos de vehículos	L 11,546,751	L 8,847,727
Deducibles de vehículos	4,177,061	4,746,479
Subrogaciones vehículos	3,940,838	3,139,385
Salvamento de responsabilidad civil		5,883
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas	67,412	172,316
Total	L 19,732,062	L 16,911,790

35. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Cargos por gestión de cobro	L 28,786,426	L26,616,411
Devolución de cheques	8,522,252	8,814,021
Cargos por manejos de cuentas	10,820,155	9,526,847
Emisión de chequeras	491,102	1,052,986
Otros servicios diversos	122,165,893	12,621,498
Total	L170,785,828	L58,631,763

36. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos de funcionarios y empleados 1/	L 815,967,527	L 813,214,534
Gastos por servicios de terceros	435,579,661	414,033,450
Aportaciones	106,032,540	99,099,155
Impuestos y contribuciones	18,407,805	17,260,835
Honorarios profesionales	16,207,046	11,731,935
Consejeros y directores	9,709,379	8,602,172
Otros gastos	5,937,998	
Total	L1,407,841,956	L1,363,942,081

1/ Al 31 de diciembre, los gastos de funcionarios y empleados se detallan a continuación:

	2018	2017
Remuneraciones del personal	L 511,135,892	L 522,118,548
Bonificaciones y compensaciones sociales	206,249,042	197,022,035
Funcionarios y empleados	62,153,340	56,914,230
Gastos de viaje	5,629,645	
Gastos de capacitación	3,808,310	4,349,117
Otros gastos de personal	26,991,298	32,810,604
Total	L 815,967,527	L 813,214,534

37. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Pérdidas por estimación por deterioro de activos financieros		
Inversiones financieras a costo amortizado	L 13,800,000	L 13,800,000
Préstamos, descuentos y negociaciones	287,687,404	276,900,000
Total	L 301,487,404	L290,700,000

38. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2018	2017
Promociones		L 45,663,419
Gastos Legales	L 25,666,497	23,626,224
Contribuciones especiales de seguridad	21,004,814	22,058,345
Gastos por activos eventuales	17,245,024	18,612,317
Papelería y útiles	8,929,415	9,588,503
Envió de documentos	4,926,893	6,894,384
Información crediticia	6,025,338	6,306,334
Donaciones y contribuciones	2,315,522	626,398
Becas	6,650,542	5,335,977
Entrega de tarjetas	5,731,635	5,005,684
Combustibles y lubricantes	3,907,197	3,350,451
Otros gastos	32,839,233	28,955,117
Total	L135,242,110	L176,023,153

39. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Los siniestros y gastos de liquidación netos por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Incendio	L 70,145,793	L 241,971,239
Vehículos	119,648,872	103,495,310
Vida colectiva y vida individual	61,744,858	63,964,877
Salud y hospitalización	92,478,662	90,459,711
Accidentes personales	3,216,158	7,373,525
Transporte	6,669,815	5,154,539
Fianzas		1,242,384
Diversos	13,770,077	1,929,914
Total	L 367,674,235	L 515,591,499

40. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Los gastos de intermediación al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectivo	L 1,737,451	L 3,622,306
Incendio y líneas aliadas	9,093,004	11,730,688
Vehículos	8,217,396	13,242,376
Salud y hospitalización	2,981,406	3,383,605
Transporte	1,387,965	1,310,700
Accidentes personales	10,189,469	168,937
Vida individual	773,039	686,546
Diversos	6,631,629	2,040,839
Total	L41,011,359	L36,185,997

41. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

La constitución de reservas técnicas al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Vida colectiva	L 12,456,355	L 16,304,488
Vehículos	27,067,535	22,756,244
Salud y hospitalización	19,052,642	35,033,236
Incendio y líneas aliadas	24,863,530	5,364,427
Diversos	3,971,421	7,417,921
Transporte	4,545,089	8,323,203
Accidentes personales	1,175,280	4,102,806
Vida individual	1,744,508	1,895,850
Fianzas	1,151,859	1,414,062
Total	L 96,028,219	L102,612,237

42. PRIMAS CEDIDAS A REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las primas cedidas por los años terminados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Incendio y líneas aliadas	L335,329,443	L 274,133,743
Vida colectiva	103,537,961	107,402,929
Vehículos	18,544,634	20,821,538
Accidentes personales	7,503,813	9,536,157
Salud y hospitalización	6,007,948	6,213,664
Vida individual	4,112,258	3,804,768
Diversos	45,069,730	54,406,437
Total	L520,105,787	L 476,319,236

43. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Los gastos de técnicos diversos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 17,308,073	L17,950,649
Gastos de adquisición	19,638,762	27,622,233
Constitución de reservas para primas por cobrar	683,929	2,109,770
Constitución de reservas cuenta corriente seguros y reaseguros.	377,535	490,891
Total	L38,008,299	L48,173,543

44. OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Otros ingresos operacionales		
Reintegro de reservas	L 43,183,037	L 61,339,916
Recuperaciones	32,958,865	26,748,255
Intereses sobre operaciones refinanciadas	7,519,265	11,125,380
Impuesto diferido		1,535,390
Otros ingresos	15,010,676	11,228,817
Sub total	98,671,843	111,977,758
Otros gastos operacionales		
Perdidas varias	L (8,233,196)	L (4,957,652)
Otros gastos	(6,206,266)	(1,261,871)
Sub total	(14,439,462)	(6,219,523)
Total	L 84,232,381	L 105,758,235

45. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En el curso normal de las operaciones del Grupo existen compromisos y pasivos contingentes, derivados de garantías, cartas de crédito, etc., los cuales están reflejados en los estados financieros adjuntos. El Grupo no anticipa pérdidas como resultado del desenvolvimiento de estas transacciones. Al 31 de diciembre, estos activos y pasivos contingentes, se detallan a continuación:

	2018	2017
Márgenes por utilizar en tarjetas de crédito	L 1,376,721,882	L 1,052,710,505
Garantías bancarias	969,720,133	1,112,129,663
Cartas de crédito	65,812,115	51,106,619
Aceptaciones bancarias	3,823,747	1,653,184
Operaciones de reporto y pactos de recompra	1,500,000,000	
Total	L 3,916,077,877	L 2,217,599,971

46. TRANSACCIONES IMPORTANTES CON PARTES RELACIONADAS

El Grupo considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Los balances de situación y los estados de utilidades incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

Seguros El Roble, S.A.

Activos:	2018	2017
Cuentas por cobrar	L 4,100,205	L 4,172,433
Pasivos:		
Cuentas por pagar	L 28,529,023	L 24,312,334

(Continúa)

Corporación T Honduras, S.A.

	2018	2017
Activos:		
Cuentas por cobrar	L	L 126,450
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	L 101,240	L 2,463,242
Fideicomiso:		
Fideicomiso	L 30,010	L 28,838
Resultados:		
Comisión por fideicomiso	L 12,000	L 12,000
Comisiones bancarias	L 58,424	L 6,501
Gastos por servicios	L 23,731,269	L 22,198,565

Banco Industrial, S.A. Guatemala	US$50,685,775	US$49,851,101
Banco Industrial, S.A. Panamá	US$ 244,161	US$ 105,464
Westrust Bank	US$10,062,596	US$10,347,512
Seguros del País, S.A.	US$ 162,535	US$ 376,379
Banco Industrial, S.A. El Salvador	US$ 33,848	US$ 46,455
Corporación T Honduras, S.A.	US$ 1,237	US$ 3,047

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, eran de L188,861,543 y L254,895,046 respectivamente

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían L35,407,968 y L34,305,000 respectivamente.

47. CONTRATOS

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantenía firmados varios contratos de fideicomisos y administraciones para la administración de títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L14,140,231,556 y L9,582,383,553, respectivamente. A esas fechas, el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L9,246,851 y L9,219,529, respectivamente.

b. El 27 de mayo de 2009, el Banco firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en ingles), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés). Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la línea es revolvente, y es por la suma de US$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

c. El Grupo firmo un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mantiene un total de activos por L277,486,427 y L226,041,855 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca.

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, el Fideicomiso ha generado L20,532,495 y L9,219,529 de ingresos respectivamente.

d. 31 de diciembre de 2012, el Grupo firmó un contrato de línea de crédito sindicado con Citibank N.Y. por US$40,000,000 estructurado en dos tramos, el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo de US$30,000,000 plazo de 12 años con tasas de interés Libor más 3.81% revisable de forma trimestral. Segundo tramo de US$10,000,000, a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 2.10% revisable de forma trimestral.

e. Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo firmó un contrato Nederlandese Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) por US$86,000,000 el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo No. A1 de US$61,000,000 plazo de 5 años con tasas de interés Libor más 4.85% revisable de forma semestral. Segundo tramo No. B1 de US$25,000,000 a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 3.25% revisable de forma semestral.

f. Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo firmó un contrato con Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US$20,000,000, a un plazo de 18 meses con tasas de interés 3.51%.

g. Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, se mantiene una línea de crédito por US$60,000,000 con el Grupo Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

48. CONTINGENCIAS

a. Durante el período 2007, la Compañía presentó una demanda ejecutiva contra el señor Roberto Bahiza por incumplimiento de fianzas emitidas, para garantizar cumplimiento de pago de préstamo obtenido con Banco del País, S.A., por L11,600,000.

Durante el período 2008, se presentó una demanda de tercería de dominio por el señor Miguel A. Fernández, quien manifiesta ser dueño legítimo del inmueble que se pretende rematar y que está como garantía en este proceso. De conformidad con el abogado que mantiene el caso, existe un riesgo de que por medio de la Demanda Ordinaria de nulidad se obtenga la nulidad del título supletorio y por ende, la escritura de compra - venta otorgada a favor de Seguros del País, S.A., se ve afectada y que se torne difícil la recuperación del crédito. La no recuperación de este crédito, no afectará en ninguna medida los resultados presentes o futuros de la Compañía, debido a

que el 100% de la ejecución de la fianza que originó este crédito que fue llevado a pérdida en el año 2007.

En abril de 2012, la Compañía recuperó un bien inmueble en concepto de este litigio por un valor de L7,794,050, el cual se encuentra debidamente registrado a nombre de Seguros del País, S.A.

b. Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con la Resoluciones No. DEI -335-DAAGC-H-2013 y DEI-119-DA-AGC-G-2013, mediante las cuales se realizó la revisión de las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto y Aportación Solidaria Temporal de los períodos 2010, 2011 y 2009, 2012 respectivamente, así como de las declaraciones del Impuesto Sobre Ventas de esos período realizado por la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), se determinó unos impuestos adicionales por pagar por un monto de L9,090,925, los cuales fueron cancelados por la Compañía en julio del 2014, en ese mismo mes del 2014 la Compañía presentó un recurso de apelación, generando una cuenta por cobrar y pagar a la DEI haciendo un efecto neto cero el Balance y otro impuesto adicional por L8,194,483 (L7,306,138 Impuesto sobre la renta y L888,345 impuesto sobre ventas) respectivamente en vista que la Compañía consideró como ingresos no gravables los intereses obtenidos de las inversiones en el Banco Central de Honduras y valores emitidos por las instituciones financieras debido a que a los mismos se le había retenido el 10% de impuesto único establecido en el artículo 9 del Decreto No. 110-93 reformado por el Decreto No. 135-94, de acuerdo con esta Dirección el contribuyente es parte del sistema financiero; por lo tanto está sujeto a las mismas disposiciones de dicho rubro, debiendo considerar estos intereses como parte de la renta neta gravable del impuesto sobre la renta y aplicarles un impuesto del 25%, la Administración de la Compañía con fecha 31 de octubre de 2013 y 25 de septiembre de 2013 interpuso Recurso de Reposición contra estas resoluciones por considerar que la apreciación del Ente recaudador de impuestos es improcedente en vista que las instituciones de seguros no se consideran como instituciones financieras, el recurso fue remitido al departamento de reclamos de la Dirección Ejecutiva de Ingresos a efecto de emitir el correspondiente dictamen, el 19 y 03 de Marzo de 2014 mediante Resoluciones No. DEI-DL-171-14-10000-1401 y DEI-DL-171-1410000-889 respectivamente resolvió declararlo sin lugar. El 1 de agosto de 2014 y 22 de julio de 2014, la Administración de la Compañía interpuso recursos de apelación ante la Secretaría de Finanzas, a la fecha dicha secretaria no se ha pronunciado sobre dicha apelación.

c. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantenía una demanda ordinaria para el pago de daños e indemnización de perjuicios presentada por Francisco Morales Munoz y Dora Alejandrina Mejía Euceda, por un monto de L1,225,000. El 09 de octubre de 2014 el juzgado declaró sin lugar la demanda promovida, pero se interpuso un Recurso de Apelación por parte de Francisco Morales Muñoz y Dora Alejandrina Mejía Euceda, a la fecha dicha secretaria no se ha pronunciado sobre dicha apelación.

d. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L6,077,762, y para el 2017 por L4,127,044 y US$23,923, con vencimientos entre marzo del 2018 y mayo de 2019.

e. Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a la Resolución No. SSPDS-IN-8/2015, de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que describe que las declaraciones de Impuesto sobre la Renta de los períodos 2013 y 2014; establecen como ingresos no gravables los ingresos provenientes de intereses sobre las inversiones efectuadas por Seguros del País, S.A., Considerándose el antecedente de las Resoluciones DEI- 355-DA-AGC-H-2012; DEI-119-DA-AGCG-2013; la entidad deberá constituir como medida prudencial en el año 2015; una provisión de L11,217,350; ante la contingencia de posibles reparos por la declaración de ingresos por intereses como no gravables. Al 31 de diciembre 2015, la Compañía constituyó provisión requerida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Mediante Resolución SSPDS-IN-7/2016 con fecha 18 de mayo de 2016 la CNBS estableció realizar un registro de L6,273,525, por los ingresos por intereses no gravables provenientes al 31 de diciembre 2015, acumulando un saldo total al 31 de diciembre 2016 de L17,490,875.

49. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Grupo y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Grupo calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Grupo registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 8. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

Garantías otorgadas – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoria No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del período en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24avos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24avos a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24avos, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas: de acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido: La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabiliza

Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Indemnizaciones Laborales – El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios postempleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

50. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo Crediticio - El Grupo está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Grupo, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y en préstamos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Reprecio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Grupo está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición del Grupo al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2018

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L33,175,638,910	L 18,404,293,792	L71,184,245	L51,651,116,947
Total Pasivos	28,388,475,979	18,191,201,443	13,965,147	46,593,642,569
Posición neta	L 4,787,162,931	L 213,092,349	L57,219,098	L 5,057,474,378

Al 31 de diciembre de 2017

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L30,867,063,452	L18,169,425,695	L 76,535,762	L49,113,024,909
Total Pasivos	26,400,965,515	18,126,222,866	12,026,188	44,539,214,569
Posición neta	L 4,466,097,937	L 43,202,829	L 64,509,574	L 4,573,810,340

De acuerdo la Circular No.053/2016 indican las cuentas NIIF de activos y pasivos en moneda extranjera el resultado fue una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 4.36% y 2.35% respectivamente.

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Grupo está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.02%	0.03%
Inversiones financieras	8.92%	
Préstamos descuentos y negociaciones	13.86%	6.75%
Pasivos		
Depósitos	3.82%	1.25%
Obligaciones financieras	6.88%	4.86%
Valores, títulos y obligaciones en circulación		5.00%

Al 31 de diciembre de 2017	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.02%	0.03%
Inversiones financieras	8.92%	
Préstamos descuentos y negociaciones	13.86%	6.75%
Pasivos		
Depósitos	3.82%	1.25%
Obligaciones financieras	6.88%	4.86%
Valores, títulos y obligaciones en circulación		5.00%

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos con tasa de interés variable ascienden a L44,253,924,769 y L40,834,596,386 y representan el 86% y 83% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L7,397,192,178 y L8,278,428,524 y representan el 17% y 16% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L32,562,528,374 y L35,696,973,754, y representan el 80% y 64% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L14,031,114,195 y L8,842,240,815, y representan el 20% y 36% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Grupo depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez. Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Grupo ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición para 30 días: - 0.72
Posición para 90 días: -1.49

Políticas de Calce de Plazos - Se da cumplimiento a las normas sobre correspondencia entre operaciones activas y pasivas por moneda.
a) Tesorería es la responsable de la elaboración del calce de plazos y de moneda, mientras que el área de Gestión Integral de Riesgos analizará e informará las posibles desviaciones de los límites regulatorios establecidos.

b) La suma de los descalces de plazo para moneda nacional y extranjera en su conjunto cuyo plazo residual sea inferior a 30 días no podrá exceder en conjunto más de una vez los activos líquidos de la institución. Este límite deberá ser cumplido además para la suma de los descalces en moneda extranjera en forma individual.

c) La suma de los descalces de plazo correspondiente a las dos bandas temporales no podrá superar más de una y media veces los activos líquidos , Es importante hacer notar que incluye todos los flujo con vencimientos inferior o igual a 90 días , es decir corresponde a la suma de las dos primeras bandas temporales (0-30 y 3190).

d) En caso de no contar con la información y /o los requerimientos necesarios para utilizar parámetros internos que nos indiquen la disminución esperada de los depósitos retirables en cada banda temporal, se deberá asignar los siguientes porcentajes de retiro.

	0-30 días	0-90 días
Cuentas de cheques	37.5%	37.5%
Cuentas de Ahorro	37.5%	37.5%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.
En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.88% (L6,895.70MM) de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB(-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.12% de las inversiones restantes se encuentra con un L8.3MM en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva estable; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

a) Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.

b) Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasas definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.

c) Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A. y Subsidiaria en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.

d) Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A. y Subsidiaria deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.

f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A. y Subsidiaria, como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados,

llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.

g) El Vicepresidente Ejecutivo de Negocios analizará las solicitudes que presente la Gerencia de Banca Fiduciaria para la celebración de contratos de fideicomiso y el Vicepresidente, en caso de aprobar la suscripción del negocio fiduciario, presentará la respectiva propuesta a Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones para tales efectos emita la Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones serán certificadas mediante los puntos de acta que emita el Secretario de la misma.

h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas "Conoce a tu Cliente".

i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A. y Subsidiaria, actué como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Riesgo de solvencia patrimonial - La Circular CNBS No. 006/2017 "Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero" indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto de mantener constantemente su solvencia.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2018	2017
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 3,455,930,005	L 3,219,898,865
A.II Subtotal Capital Complementario	2,749,663,192	1,846,979,708
Total Recursos de Capital	L 6,205,593,197	L 5,066,878,573
Activos Ponderados		
B.II Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L 4,599,346	L 6,119,246
B.III Subtotal ponderados con 20% de riesgo	373,963,822	387,324,576
B.IV Subtotal ponderados con 50% de riesgo	1,863,662,930	1,519,255,531
B.V Subtotal ponderados con 100% de riesgo	23,763,892,819	23,288,017,919
B.VI Subtotal ponderados con 120% de riesgo	2,432,822,846	1,142,590,887
B.VIII Subtotal ponderados con 150% de Riesgo	13,888,671,528	14,118,345,774
B.IX Subtotal ponderados con 175% de riesgo	362,896,262	295,883,916
Total Activos Ponderados por Riesgo	L42,690,509,553	L40,757,537,849
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	14.54%	12.43%
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	L 1,936,542,242	L 991,124,788

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Grupo Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Grupo realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año. Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se exponga Banco del País, S.A.

Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra al Banco que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Banco u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Grupo se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Modulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Grupo opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Grupo que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Grupo o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.

El Grupo al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2018	2017
Activo	US$ 756,170,961	US$ 770,285,854
Pasivo y deuda subordinada a termino	(747,415,708)	(768,454,287)
Activo neto en moneda extranjera	US$ 8,755,253	US$ 1,831,567

El Grupo Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2018	2017
Activo	€ 2,558,863	€ 2,716,828
Pasivo	(502,006)	(426,900)
Activo neto en moneda extranjera	€ 2,056,857	€ 2,289,928

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones.

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con los vencimientos:

2018	Hasta 30 días Moneda nacional	Hasta 30 días Moneda extranjera	31 - 90 días Moneda nacional	31 - 90 días Moneda extranjera	Total
Total flujo de activos	L 607,348,806	L 312,723,787	L 1,187,497,818	L 869,567,026	L 2,977,137,437
Activos líquidos totales	7,469,434,754	3,487,400,049	7,469,434,754	3,487,400,049	10,956,83,803
Total flujo de pasivos	(5,717,822,041)	(3,126,595,742)	(5,766,777,671)	(4,675,888,163)	(19,287,083,618)
Calce (Descalce)	L 2,358,961,519	L 673,528,094	L 6,624,872,279	L 1,424,778,938	L 125,306,025

2017	Hasta 30 días Moneda nacional	Hasta 30 días Moneda extranjera	31 - 90 días Moneda nacional	31 - 90 días Moneda extranjera	Total
Total flujo de activos	L 606,953,435	L 235,338,295	L 1,747,612,727	L 796,628,557	L 3,386,533,014
Activos líquidos totales	8,412,614,603	4,244,616,439	8,412,614,603	4,244,616,439	12,657,231,042
Total flujo de pasivos	(6,178,833,289)	(3,065,076,660)	(2,586,307,735)	(4,538,433,733)	(16,368,651,417)
Calce (Descalce)	L 2,840,734,749	L 1,414,878,074	L11,780,226,896	L 2,625,119,482	L 6,003,728,159

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Índice de Morosidad	1.19%	1.01%
Índice de adecuación de capital	14.54%	12.43%
Índice de créditos de partes relacionadas	3.04%	5.03%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	15.51%	16.58%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.22%	1.22%

51. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el monto de la cartera en administración es de L1,292,300,989 y L1,301,010,832 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L2,359,780 y L5,433,181 respectivamente.

52. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No. 30 del citado reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia".

La declaración correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2018 debe ser presentada el 30 de abril de 2019, la cual a la fecha se encuentra pendiente de presentación; la declaración del período terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco presento la declaración el 1 de mayo de 2018. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre los estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de las autoridades fiscales.

53. HECHOS POSTERIORES

Por acuerdo de la Junta Directiva el 8 de enero de 2019, mediante acta No. 348, en el punto No. 11, se aprobó el pago de dividendos por la suma de L410,418,335. El 4 de febrero de 2019, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó la distribución de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas mediante Resolución GES No.068/04-02-2019.

4. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados por la Administración del Banco el 8 de marzo de 2019.

****



BANCO DEL PAÍS, S.A.
ESTADOS FINANCIEROS 1er. TRIMESTRE 2019

BANPAIS

Banco del País, S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

ACTIVOS		PASIVOS	
Disponible	**7,603,423,368**	**Depósitos**	**34,601,241,276**
Inversiones Financieras	**5,359,838,923**	Cuenta de Cheques	6,069,824,932
Entidades Oficiales	4,815,475,519	De Ahorro	11,620,905,285
Disponibilidad Inmediata		A Plazo	16,813,542,605
Acciones y Participaciones	181,386,619	Otros Depósitos	96,596,864
Instrumentos Financieros Derivados		Costo Financiero por Pagar	371,590
Otras Inversiones	286,956,919		
Rendimientos Financieros por Cobrar	127,737,396	**Obligaciones Bancarias**	**7,419,302,752**
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-51,717,530	Préstamos Sectoriales	5,017,160,930
		Créditos y Obligaciones Bancarias	2,355,712,456
Préstamos e Intereses	**37,436,452,471**	Instrumentos Financieros Derivados	-
Vigentes	36,816,014,691	Obligaciones por Activos Arrendados	-
Atrasados	154,730,040	Costo Financiero por Pagar	46,429,365
Vencidos	18,293,101		
Refinanciados	634,596,972	**Cuentas por Pagar**	**418,884,242**
En Ejecución Judicial	167,871,999		
Rendimientos Financieros por Cobrar	241,288,224	**Obligaciones Subordinadas a Término**	**1,621,378,702**
Subsidios sobre Préstamos			
Estimación por Deterioro Acumulado	-596,342,557	**Provisiones**	**343,063,802**
Cuentas por Cobrar	126,943,300	**Otros Pasivos**	2,900,197,451
		Total Pasivos	**47,304,068,225**
Activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas	**333,750,937**		
		Patrimonio Neto	
Inversiones en Acciones y Participaciones	**5,834,467**	**Capital Primario**	3,376,859,720
Propiedades de Inversión	**0**		
		Capital Complementario	**1,035,596,402**
Propiedades, Mobiliario y Equipo	**1,002,191,831**	Reservas	20,521,845
Activos Físicos	1,752,340,961	Resultados Acumulados	681,378,919
Depreciación Acumulada	**-750,149,130**	Resultado Ejercicio	148,189,628
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)	**0**	Otros	185,506,010
		Patrimonio Restringido	**385,834,966**
Otros Activos	**233,924,016**	**Total Patrimonio**	**4,798,291,088**
Total Activos	**52,102,359,313**	**Total Pasivos Y Patrimonio**	**52,102,359,313**
Activos Contingentes	**2,642,506,764**	**Pasivos Contingentes**	**2,642,506,764**
Balance	**54,744,866,076**	**Balance**	**54,744,866,076**

Nota: Conforme modelo de valoración las Inversiones Financieras se clasifican en Costo Amortizado L 4,815,475,519, valor razonable L 9,503,838 y designadas al costo L 177,717,247.

Nota: Conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado L 34,601,241,276 Valor Razonable L - 0 -

María del Rosario Selman-Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Renán Zelaya
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

BANCO DEL PAIS, S. A.
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE MARZO DE 2019
(Cifras en Lempiras)

Productos Financieros	**1,303,962,076**
Intereses	1,107,630,489
Comisiones	154,855,448
Ganancias por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Ingresos	41,476,138
Gastos Financieros	**641,614,605**
Intereses	580,871,168
Comisiones	41,990,078
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	-
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	-
Otros Gastos	18,753,359
Utilidad Financiera	**662,347,471**
Productos por Servicios	**53,617,027**
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	6,190,613
Arrendamientos Operativos	3,078,118
Servicios Diversos	44,348,296
Gastos Operacionales	**524,601,276**
Gastos por Administración	365,065,160
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	-
Deterioro de Activos Financieros	93,220,922
Depreciaciones y Amortizaciones	29,899,334
Provisiones	157,702
Gastos Diversos	36,258,158
Utilidad de Operación	**191,363,221**
Ingresos y Gastos No Operacionales	**26,817,055**
Utilidad antes del Impuesto Sobre La Renta	**218,180,276**
Impuesto sobre la Renta	**69,990,648**
UTILIDAD (O PERDIDA) NETA	**148,189,628**

María del Rosario Selman-Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Renán Zelaya
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

BANCO DEL PAIS, S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Intereses (neto)	484,878,525	
Comisiones (neto)	112,865,370	
Servicios (neto)	(34,759,780)	
Pago por gastos de administración	(328,049,403)	
Ganancia o pérdida por negociación de titulos-valores (neto)	-	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	6,190,613	
Inversiones (neto)	372,148,245	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	(706,361,532)	
Depósitos (neto)	2,038,549,877	
Venta de bienes recibidos en pago	11,065,053	
Otros ingresos y gastos (neto)	(21,383,758)	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		1,935,143,210
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Inversiones permanentes en acciones neto	-	
Dividendos recibidos	183,332	
Bienes muebles e inmuebles neto	(13,001,243)	
Otras entradas y salidas de inversion neto	-	
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Inversión		(12,817,911)
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación		
Obligaciones financieras neto	(1,323,331,810)	
Valores, titulos y obligaciones en circulación	(60,255,378)	
Capital contable	-	
Otras entradas y salidas de financiacion neto	(410,418,335)	
Flujo Neto de Efectivo Procedente de Actividades de Financiación		(1,794,005,523)
Total Actividades Flujo de Efectivo		128,319,776
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo		128,319,776
efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del periodo	7,475,103,592	
efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del periodo	7,603,423,368	

Indicadores Financieros I Trimestre

	2019	2018
Morosidad	1.13%	0.98%
Cartera con Partes Relacionadas	3.11%	4.08%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	13.59%	12.89%
Calce de Plazos		
Plazo		
Hasta 30 días combinado	-0.49	-0.57
31 a 90 combinada	-0.52	-0.30
0 a 90 combinada	-1.00	-0.88
Posición Moneda Extranjera	5.50%	4.74%
Rendimiento Sobre el Patrimonio	13.90%	13.87%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio	1.14%	1.17%
Suficiencia (Insuficiencia) Reserva Cartera Crediticia		

María del Rosario Selman-Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Renán Zelaya
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

BANCO DEL PAIS, S.A. Y SUBSIDIARIA

BALANCE GENERAL DE CONSOLIDACIÓN AL 31 DE MARZO DE 2019

(Expresados en Lempiras)

ACTIVO	Consolidado	Ajustes de Consolidación	Seguros del País, S.A.	Banco del País, S.A.
Disponibilidades	L 7,596,783,240	L (37,373,775)	L 30,733,647	L 7,603,423,368
Inversiones financieras	5,701,549,028	(68,247,592)	539,626,786	5,230,169,835
Préstamos, descuentos é intereses a cobrar neto	37,449,502,762	-	13,050,291	37,436,452,471
Cuentas por cobrar	126,943,300			126,943,300
Primas por cobrar	371,569,815		371,569,815	
Inversiones en acciones	35,503,655		-	35,503,655
Reserva a cargo de sociedades de seguros y fianzas	37,671,908		37,671,908	
Inversiones en acciones en asociadas	-	(99,999,900)	-	99,999,900
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	1,014,730,939		12,539,108	1,002,191,831
Activos eventuales	342,562,987		8,812,050	333,750,937
Otros activos	279,353,573		45,429,557	233,924,016
Total activo	L **52,956,171,208**	L **(205,621,267)**	L **1,059,433,162**	L **52,102,359,313**
PASIVO Y PATRIMONIO				
Depósitos	L 34,495,619,909	L (105,621,367)	L	L 34,601,241,276
Reservas técnicas y matemáticas	209,109,558		209,109,558	
Obligaciones con sociedades de seguros y fianzas	139,917,484		139,917,484	
Reservas para siniestros	55,240,084		55,240,084	
Obligaciones Financieras	7,419,302,752			7,419,302,752
Obligaciones subordinadas a término	1,621,378,702			1,621,378,702
Valores, títulos y obligaciones	2,592,048,106			2,592,048,106
Impuesto sobre la renta por pagar	148,307,361			148,307,361
Impuesto sobre la renta diferido	9,966,942			9,966,942
Indemnizaciones laborales	-			-
Cuentas por pagar	420,961,267	100	160,087,317	260,873,850
Provisiones	343,063,802			343,063,802
Ingresos diferidos	319,624,386		11,738,951	307,885,434
Total pasivo	47,774,540,352	(105,621,267)	576,093,394	47,304,068,225
PATRIMONIO				
Capital social - Acciones comunes	3,376,859,720	(200,000,000)	200,000,000	3,376,859,720
Aportes por capitalizar	-			-
Patrimonio restringido no distribuido	319,754,514			319,754,514
Superávit pagado	185,506,010			185,506,010
Capital complementario (Reservas)	20,521,845		-	20,521,845
Superávit por venta de bienes adjudicados	66,080,451			66,080,451
Reserva legal	39,630,474		39,630,474	
Utilidades acumuladas	1,173,277,840	100,000,000	243,709,294	829,568,547
Total patrimonio	5,181,630,855	(100,000,000)	483,339,768	4,798,291,088
TOTAL	L **52,956,171,208**	L **(205,621,267)**	L **1,059,433,162**	L **52,102,359,313**
Activos y pasivos contingentes	3,570,776,120		928,269,356	2,642,506,764
Cuentas de Orden	697,348,913,150		456,542,947,096	240,805,966,054

María del Rosario Selman-Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Renán Zelaya
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

BANCO DEL PAIS, S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE RESULTADOS DE CONSOLIDACIÓN

TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2019

(Expresados en Lempiras)

	Consolidado	Ajustes deConsolidación	Seguros del País, S.A.	Banco del País, S.A.
PRODUCTO FINANCIERO				
Ingreso por intereses	L 1,121,112,000	L (1,344,964)	L 14,826,475	L 1,107,630,489
Ingresos por comisiones	149,714,862	(5,140,586)		154,855,448
Ingresos por primas	243,037,407	(8,343,523)	251,380,930	
Otros Ingresos	58,240,073		16,763,935	41,476,138
	1,572,104,342	(14,829,074)	282,971,340	1,303,962,076
GASTOS FINANCIEROS				
Sobre depósitos	(579,526,204)	1,344,964		(580,871,168)
Gastos por comisiones	(42,690,890)	55,720	(756,531)	(41,990,078)
Otros gastos	(18,753,359)			(18,753,359)
Siniestros y gastos de liquidación	(42,980,907)		(42,980,907)	
Gastos de intermediación	(16,294,091)		(16,294,091)	
Variación en reservas técnicas	-			
Primas cedidas a reaseguradoras y Reafianzadores	(162,279,578)		(162,279,578)	
	(862,525,028)	1,400,684	(222,311,107)	(641,614,605)
UTILIDAD FINANCIERA	709,579,313	(13,428,390)	60,660,232	662,347,471
PRODUCTOS POR SERVICIOS				
Ganancias en venta de activos y pasivos	6,190,613			6,190,613
Arrendamientos operativos	2,669,710	(408,408)		3,078,118
Servicios Diversos	44,348,296			44,348,296
	53,208,619	(408,408)	-	53,617,027
OTROS GASTOS				
Gastos de administración	(371,870,273)	8,751,932	(15,557,044)	(365,065,160)
Pérdida en venta de activos y pasivos	-			-
Deterioro de activos financieros	(93,220,922)			(93,220,922)
Depreciaciones y amortizaciones	(31,068,462)		(1,169,128)	(29,899,334)
Provisiones	(157,702)			(157,702)
Gastos diversos	(40,460,275)	5,084,867	(9,286,983)	(36,258,158)
	(536,777,634)	13,836,798	(26,013,156)	(524,601,276)
UTILIDAD DE OPERACIÓN	226,010,298	-	34,647,077	191,363,221
INGRESOS NO OPERACIONALES:				
Otros ingresos y gastos extraordinarios	26,817,055	-	-	26,817,055
	26,817,055	-	-	26,817,055
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	252,827,353	-	34,647,077	218,180,276
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(78,422,158)		(8,431,510)	(69,990,648)
UTILIDAD NETA	L 174,405,194	L -	L 26,215,567	L 148,189,628

María del Rosario Selman-Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Renán Zelaya
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

SEGUROS DEL PAIS, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2019 (Cifras en Lempiras)

SEGUROS DEL PAIS

DESCRIPCION	TOTAL
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	**30,733,647**
INVERSIONES FINANCIERAS	**539,626,786**
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	533,540,708
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	-
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	-
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Inversiones Financieras Designadas al Costo	-
Instrumentos Financieros Derivados	-
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	6,086,078
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	-
PRESTAMOS E INTERESES	**13,050,291**
PRIMAS POR COBRAR	**371,569,815**
De Vida Individual	1,143,255
De Seguro Popular	-
De Seguros Previsionales	-
De Vida Colectivo	46,698,943
De Seguro de Sepelio	-
De Accidentes y Enfermedades	43,753,211
De Incendio y Lineas Aliadas	196,022,579
De Vehículos Automotores	64,987,039
De Otros Seguros Generales	22,161,683
De Fianzas	2,921,694
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	6,118,589
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**37,671,908**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	**8,812,050**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**-**
PROPIEDADES DE INVERSION	**-**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	**12,539,108**
Terrenos	-
Edificios	-
Instalaciones	8,747,023
Mobiliario y Equipo	2,641,249
Vehículos	1,150,836
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	-
OTROS ACTIVOS	**45,429,557**
TOTAL ACTIVOS	**1,059,433,162**
Total Activos Contingentes	**928,269,356**
Total Activos Contingentes	**456,542,947,096**

DESCRIPCION	TOTAL
PASIVO	
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	**100,212,251**
Obligaciones por Siniestros	9,557,000
Primas en Depósito	58,879,677
Otras Obligaciones con Asegurados	31,775,574
RESERVAS PARA SINIESTROS	**55,240,084**
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	**209,109,558**
Reservas Matemáticas	5,707,382
Reservas para Riesgos en Curso	141,713,950
Reservas de Previsión	59,254,396
Reservas para Riesgos Catastróficos	2,433,830
Reservas Especiales	-
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**139,917,484**
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**-**
CUENTAS POR PAGAR	**55,215,685**
OTROS PASIVOS	**16,398,333**
TOTAL PASIVO	**576,093,394**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	**200,000,000**
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	**39,630,474**
RESULTADOS ACUMULADOS	**243,709,294**
Resultados de Ejercicios Anteriores	217,493,727
Resultado Neto del Ejercicio	26,215,567
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	**-**
TOTAL PATRIMONIO	**483,339,768**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**1,059,433,162**
Pasivos Contingentes	**928,269,356**
Contra Cuenta de Cuentas de Orden y Registro	**456,542,947,096**

Gerardo Rivera
Gerente General

Felipe Núñez
Contador General

Carlos Vides
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

SEGUROS DEL PAIS, S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 de enero al 31 de Marzo de 2019
(Cifras en Lempiras)

SEGUROS DEL PAIS

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Primas	439,842,311
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	188,461,381
Primas Netas	**251,380,930**
Primas cedidas	162,279,578
Primas Netas de Retención	**89,101,352**
Variación en las Reservas Técnicas	25,739,236
Variación en las Reservas Técnicas	19,916,905
Primas Netas Devengadas	**83,279,022**
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	22,584,332
Gastos de Intermediación	16,294,091
Margen de Aseguramiento	**89,569,262**
Siniestros y Gastos de Liquidacion Recuperados	17,204,891
Salvamentos y Recuperaciones	4,118,222
Siniestros y Gastos de Liquidacion	62,990,981
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	1,313,039
Siniestros Netos	**42,980,907**
Margen Técnico	**46,588,356**
Ingresos Técnicos Diversos	2,126,661
Gastos Técnicos Diversos	11,413,645
Resultado Técnico	**37,301,372**
Gastos de Administración	16,726,172
Resultado de Operación	**20,575,200**
Ingresos Financieros	14,826,475
Gastos Financieros	756,531
Margen Financiero	**34,645,143**
Otros Ingresos	1,933
Otros Gastos	0
Resultado Financiero	**34,647,077**
Ingresos de Ejercicios Anteriores	0
Gastos de Ejercicios Anteriores	0
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	**34,647,077**
Impuesto sobre la Renta	8,431,510
Utilidad (Pérdida) Neta	**26,215,567**
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable Con Cambios en Otro Resultado Integral	-
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	-
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	-
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	-
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	-
Propiedades, Planta y Equipo	-
Propiedades de Inversión	-
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	-
Otros Activos	-
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Periodo	**-**
Utilidad (Pérdida Integral total)	**26,215,567**

Indicadores Técnicos Financieros

	MARZO 2019	DIC. 2018	MARZO 2018
Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	81.05%	81.96%	85.84%
Primas por Cobrar Netas / Primas Netas	147.81%	36.02%	145.01%
Siniestros Netos / Primas Netas	25.06%	42.78%	42.87%
Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	48.24%	58.91%	47.79%
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.8 veces	1.9 veces	1.5 veces
Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	198.60%	182.21%	159.14%
Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	14.12%	14.92%	21.12%

Gerardo Rivera
Gerente General

Felipe Núñez
Contador General

Carlos Vides
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán / Eddy Sarmiento
Reporteros

Hugo Díaz
Fotografías


Ricardo Maduro, expresidente de la república.


Andrés Velásquez, catedrático de Derecho en la UNAH-VS.


Jack Kafati.


José Martín Chicas, destacado empresario.

¡Que los cumplan muy felices!

Distinguidas personalidades de los diferentes ámbitos de la sociedad hondureña festejan su natalicio, rodeados de sus familiares, amistades y compañeros de trabajo. "Qué este año vengan un montón de buenas nuevas para cada uno de los cumpleañeros... Les deseamos un gran cumpleaños, que los sueños se hagan realidad y que la amistad perdure muchos años más".


Joel Antón.


Alexia Burbara.


Elida de Dieck, apreciada dama de la sociedad sampedrana.


Arnaldo Martínez.


Ilsa Handal, apreciada dama de la sociedad.


Rosalinda Mushle.


Reinerio López Sikaffy.


Hernando Moreno, destacado chef profesional.


Melissa Villegas, destacada ejecutiva.


Mirna de Beall.

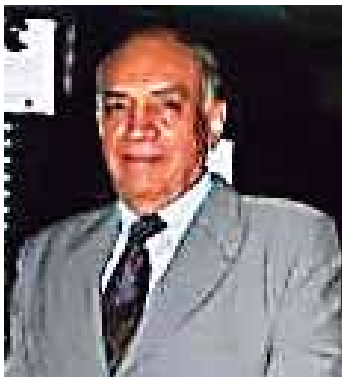

Javier Monthiel, artista hondureño.


Daniela Bendeck.


Yolany Paz, destacada pintora hondureña.


Juan Boada.

MUNDO SOCIAL


Juan Gonzales.


Ocha Larios de Montañola.


Juan Carlos Kattán.


Herbert Rivera, periodista sampedrano.


Daniela Nodarse.


Gemma Racciatti.


Gustavo Larach.


Alexandra Vogelsang.


Guadalupe Alemán.


Lorna Knuth.


Lizeth Larach.


Yaskara Guzmán.


Daphne Sikaffy.


Waleska Salinas.


Luis Canahuati, empresario sampedrano.

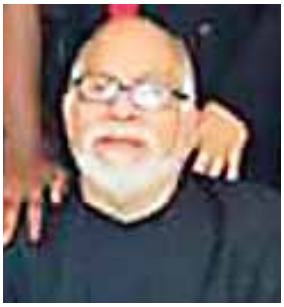

Julio Cantero.


Evlin Bendeck.



Aguas Ocaña Navarro.


Rosa Emilia Larach.


Gerardo Galindo.


Miguel Ángel Alvarado.


Connie Ortiz.

¡YA!

CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS

FALLECE A LOS 51 AÑOS JOHN SINGLETON



El cineasta estadounidense John Singleton, director del filme "Boyz n the Hood" (Los colegas del barrio) y hospitalizado hace casi dos semanas, murió este lunes, informó la prensa estadounidense citando un comunicado de su familia. "Sentimos mucho dolor hoy", declaró el presidente de la Asociación de Cineastas de Estados Unidos, Thomas Schlamme, confirmando la muerte del director de 51 años que sufrió un derrame cerebral el 17 de abril.

La Última Guerra: el enfrentamiento que viene tras la Gran Batalla

Se eliminó un enemigo, pero aún quedan muchos enfrentamientos que se desencadenarán en los próximos episodios de la serie de HBO.

Muchos fanáticos aún no se pueden recuperar del capítulo del domingo de "Game Of Thrones". El episodio fue el más extenso de la serie durando 82 minutos, donde se desató "La batalla de Invernalia". Fue dirigido por Miguel Sapochnik, quien también estuvo a cargo de la Batalla de los Bastardos y El Viento de Invierno. La espectacular batalla tardó 55 días en grabarse porque sus creadores buscaban una iluminación especial.

La guerra contra los caminantes blancos llegó a su fin. Luego que Arya Stark tuviera una conversación con Melisandre sobre el Dios de le muerte, que no dejó a nadie indiferente, pudo escapar del ejército de caminantes blancos que la perseguían. No fue hasta el final del episodio donde vuelve a aparecer con una inesperada actuación.

Arya Stark se enfrentó al Rey de la Noche clavándole una daga de acero valaryo, terminando con la eterna pesadilla. El actor chileno Pedro Pascal, quien interpretó a Oberyn Martell, se emocionó al igual que lo fanáticos por la valiente acción de Arya. En su Twitter comentó: "Arya fuiste mi chica desde el día uno". Muchos fueron los que murieron antes del amanecer. Unos de los más llorados fue Theon Greyjoy (Alfie Allen), quien defendía a Bran Stark del Rey de la Noche, pero fue asesinado por él. La actriz que interpreta a Sansa Stark, Sophiet Turner, publicó en su cuenta de Instagram: "Para Alfie y Theon... Tú eres un buen hombre", junto con una foto del actor.



La pequeña Lyanna Mormont acababa sus días como la heroína que siempre fue. Con su trajecito de caballero se enfrentó sola a un gigante.



Melisandre llegó a Invernalia a cumplir con su propósito.



Angelina Jolie deja su fortuna a uno de sus hijos

Continúan las polémicas en uno de los matrimonios más famosos de Hollywood. Esta vez, Angelina Jolie decidió dejar como herencia una fortuna de 116 millones de dólares, solo para su hijo Maddox.

Ante dicha decisión, su ex marido Brad Pitt parece no estar de acuerdo pues sus demás hijos también merecían alguna parte de lo que podría recibir el menor de 17 años.

Según lo que dicen varios medios estadounidenses, Jolie decidió esto debido a que Maddox fue su mayor apoyo mientras se daba el proceso de divorcio. Además, aseguran que su decisión también tenía intenciones de molestar a Pitt, como bien han revelado los medios.

Cabe recordar que la pareja tampoco estuvo de acuerdo en muchos temas, por ejemplo, la situación con el cambio de sexo de su hija Shiloh.

SÉPALO

Fue un capítulo a la altura de tanta publicidad y meses de espera. Once semanas de rodaje, 750 personas en escena, entre extras y actores, y 15 millones de dólares de presupuesto para el episodio más largo hasta la fecha.

INFORME AUDITADO BANCO FICOHSA Y SUBSIDIARIAS

Ficohsa

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.:08019002267146
Tegucigalpa, Honduras.
Edificio Plaza América 5to. Piso

Colonia Florencia Norte,
Apartado Postal 3878,
Tel.: (504) 2231-3131,
Fax: (504) 2232-3709

Deloitte
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria y a la
Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria ("El Banco"), los cuales comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y las notas a los estados financieros consolidados, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto Clave de Auditoría

El asunto clave de la auditoría es aquel asunto que, a nuestro juicio profesional, fue el más significativo en nuestra auditoría en la Cédula. Este asunto fue atendido en el contexto de nuestra auditoría en la Cédula, y en la formación de nuestra opinión y no proveemos una opinión por separado sobre este asunto. Hemos determinado que el asunto que se describe a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunicarán en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría

Estimación y contabilización de provisiones para cartera de crédito – Grandes deudores comerciales

La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito, para el caso de los grandes deudores comerciales, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su registro contable requiere de suficiente información y un continuo seguimiento por la complejidad que suelen presentar estas operaciones, además de un análisis de las diferentes características del deudor y particularidades de los diversos tipos de crédito.

Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar de acuerdo con la Norma para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia:
a) Capacidad de Pago.
b) Comportamiento Histórico de Pago.
c) Disponibilidad de las garantías y
d) Entorno económico.

Refiérase a las Notas 2b y 6

Como nuestra auditoría abordo dicho asunto:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:

- Obtuvimos un entendimiento de los controles sobre las políticas crediticias del Banco y realizamos pruebas del diseño e implementación sobre los controles relevantes de aplicación en el otorgamiento de créditos.
- Realizamos una revisión sobre los controles automaticos identificados en la cartera de crédito, como ser; recalculo de intereses, días mora y usuarios (Aprobación de créditos).
- Efectuamos procesos de confirmación de saldos, sobre la cartera crédito y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes.
- Realizamos revisiones de expedientes para verificar el cumplimiento de la normativa GES No. 919/19-10-2018 y poder evaluar la correcta determinación de la estimación para los grandes deudores comerciales, basados en los 4 factores de riesgo, en los cuales verificamos lo siguiente:
a) Situación financiera del deudor.
b) Historial de pagos durante los últimos 2 años.
c) Formalización, registro y control de las garantías, así como su admisibilidad y valoración acorde a lo establecido por el regulador.
d) Condiciones y perspectiva del mercado o sector en que se llevan a cabo las actividades comerciales o productivas del deudor.
Como resultado de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, no derivó ningún asunto significativo que pudiera afectar nuestra opinión.

Énfasis en Asunto

Base contable sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que el Banco prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la Nota 32 el Banco ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros consolidados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de el Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la Nota 30 a los estados financieros consolidados, el Banco realiza transacciones y relaciones importantes con partes relacionadas.

Otros Asuntos

Simultaneamente, el Banco ha preparado por separado unos estados financieros consolidados para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los que estamos por emitir un informe por separado, dirigido a la Junta Directiva y a los Accionistas de el Banco.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de El Banco en relación con los Estados Financieros Consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 de los estados financieros consolidados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, tanto por fraude como por error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de El Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de el Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera consolidada de Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. y Subsidiaria.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de el Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de el Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de el Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que El Banco cese de operar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o de las actividades de los negocios dentro del Banco, para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables por la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Banco. Solamente somos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de el Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno de el Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
11 de marzo de 2019

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
ACTIVOS			
Disponible	2c,4	L 15,874,467,018	L 5,713,415,054
Inversiones financieras (neto)	2c,5	**9,935,689,485**	**8,872,586,097**
Entidades oficiales		2,170,761,435	2,468,031,130
Acciones y participaciones		138,834,459	138,834,459
Instrumentos financieros derivados		7,043,966	14,331,972
Otras inversiones		7,827,190,017	6,481,120,852
Rendimiento financieros por cobrar		158,663,249	131,453,239
Estimación por deterioro acumulado		(366,803,641)	(361,185,555)
Préstamos e intereses (neto)	2c,6	**61,807,116,777**	**54,211,846,782**
Vigentes		60,028,147,255	52,971,805,266
Atrasados		510,339,739	693,226,431
Vencido		55,545,057	85,571,094
Refinanciados		1,626,081,445	980,235,258
En ejecución judicial		213,348,542	263,190,681
Intereses por cobrar		740,071,624	706,338,710
Estimación por deterioro acumulado	2b	(1,366,416,885)	(1,488,520,658)
Cuentas por cobrar	2c,7	1,390,150,187	566,347,896
Activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas	2g,8	832,983,500	537,049,105
Propiedades de inversión (neto)	2d	43,228,960	43,228,960
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2e,9	**1,783,704,618**	**1,722,066,287**

(Continua)

	Notas	2018	2017
Activos físicos		2,455,972,168	2,335,901,566
Depreciación acumulada		(672,267,550)	(613,835,279)
Otros activos	2f,h,10	2,440,285,719	2,274,089,566
TOTAL ACTIVOS		**L 94,107,626,264**	**L 83,940,629,747**
PASIVOS			
Depósitos	2i,11	**L 56,168,134,809**	**L52,484,036,216**
Cuenta de cheques		10,926,522,107	9,293,567,160
De ahorro		19,611,761,127	17,073,451,912
A plazo		25,472,577,544	25,972,831,574
Otros depósitos		85,697,993	59,330,434
Costo financiero por pagar		71,576,038	84,855,136
Obligaciones bancarias		**18,993,047,093**	**16,061,761,232**
Préstamos sectoriales	2j,12	5,044,210,419	4,968,834,128
Créditos y obligaciones bancarias	2j,12	13,764,967,173	11,002,929,914
Instrumentos financieros derivados	2l	36,606,972	3,726,000
Costo financiero por pagar		147,262,529	86,271,190
Cuentas por pagar	13	1,539,816,670	1,051,915,548
Obligaciones subordinadas a término	14	2,100,354,883	2,699,785,916
Provisiones	2k,g,15	416,724,902	346,755,060
Otros pasivos	16	6,916,208,521	3,730,976,140
TOTAL DE PASIVOS		**86,134,286,878**	**76,375,230,112**
PATRIMONIO			
Acciones comunes	17	4,453,616,900	4,453,616,900
Capital complementario		**3,403,066,995**	**2,969,395,552**
Resultados acumulados		1,831,796,515	1,398,125,072
Primas de emisión	2m	1,571,270,480	1,571,270,480
Patrimonio restringido no distribuible	18	116,655,491	142,387,183
TOTAL PATRIMONIO		7,973,339,386	7,565,399,635
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**L 94,107,626,264**	**L 83,940,629,747**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(Concluye)

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
Productos financieros		**L9,888,640,680**	**L 9,397,766,174**
Intereses	2n,19	8,117,709,711	7,835,028,728
Comisiones	2n, 20	1,067,327,619	962,981,182
Ganancias por cambios en el valor razonable de activos financieros			14,261,676
Ganancia por venta de activos financieros	5	109,265,987	-
Otros ingresos	2n, 21	594,337,363	585,494,588
Gastos financieros		**(3,951,534,655)**	**(3,426,485,132)**
Intereses	2n,19	(3,579,585,947)	(3,115,482,527)
Comisiones	2n, 20	(62,234,113)	(63,544,800)
Pérdidas por cambios en el valor razonable de activos financieros		-	(90,421)
Otros gastos	2n,21	(309,714,595)	(247,367,384)
Utilidad financiera		**5,937,106,025**	**5,971,281,042**
Productos por servicios		**323,482,246**	**313,637,488**
Ganancia en venta de activos		65,281,069	55,188,586
Arrendamientos operativos y servicios diversos	22	258,201,177	258,448,902

	Notas	2018	2017
Gastos operacionales		**(4,953,416,123)**	**(5,238,865,402)**
Gastos de administración	23	(2,732,377,450)	(2,505,287,489)
Pérdida en venta de activos financieros		(6,545,347)	(4,727,847)
Deterioro de activos financieros	24	(1,379,118,013)	(1,963,868,118)
Depreciaciones y administraciones		(379,624,321)	(354,092,723)
Provisiones		(18,023,789)	(30,031,769)
Gastos diversos	25	(437,727,203)	(380,857,456)
Utilidad de operación		**1,307,172,148**	**1,046,053,128**
Ingresos y gastos no operacionales	26	**238,572,700**	**147,239,377**
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		**1,545,744,848**	**1,193,292,505**
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2o,27	(471,477,848)	(358,564,397)
UTILIDAD NETA		**L 1,074,267,000**	**L 834,728,108**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	2018	2017
UTILIDAD NETA	**L 1,074,267,000**	**L 834,728,108**
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:		
(Pérdida) utilidad neta en cobertura de flujos de efectivo	(36,418,765)	19,642,058
Pérdida por cambios en el valor razonable de activos financieros	-	(66,800,096)
Impuesto sobre la renta relacionado con partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio	10,687,074	56,403,879
Subtotal	(25,731,691)	9,245,841
TOTAL UTILIDADES INTEGRALES DEL AÑO	**L 1,048,535,309**	**L 843,973,949**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	Acciones Comunes	Primas de Emisión	Resultados Acumulados	Patrimonio Restringido No distribuible	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016		L 4,453,616,900	L1,571,270,480	L 1,194,025,601	L 268,973,574	L 7,487,886,555
Más utilidad integral compuesta por:						
Utilidad neta del año				834,728,108		834,728,108
Otros resultados integrales					9,245,841	9,245,841
Efecto por cambio de modelo en inversiones					(104,325,944)	(104,325,944)
Ganancia neta realizada a resultados					(31,506,288)	(31,506,288)
Dividendos pagados en efectivo	17			(630,628,637)		(630,628,637)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		4,453,616,900	1,571,270,480	1,398,125,072	142,387,183	7,565,399,635
Más utilidad integral compuesta por:						
Utilidad neta del año				1,074,267,000		1,074,267,000
Otros resultados integrales					(25,731,692)	(25,731,692)
Dividendos pagados en efectivo	17			(640,595,557)		(640,595,557)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		L 4,453,616,900	L1,571,270,480	L 1,831,796,515	L 116,655,491	L7,973,339,386

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Intereses, comisiones y otras cuentas por cobrar		L8,309,960,673	L8,638,289,445
Préstamos e intereses (neto)		(9,412,769,605)	(6,245,706,036)
Inversiones financieras (neto)		(1,067,625,070)	(3,029,656,233)
Activos mantenidos para la venta, grupo de activos para su disposición y operaciones discontinuadas		63,018,547	44,140,919
Otros activos		(299,697,693)	89,642,728
Intereses, comisiones y otras cuentas por pagar		(3,645,732,112)	(3,106,664,414)
Depósitos		3,697,377,691	5,093,188,599
Otros pasivos		(168,110,370)	(73,266,672)
Impuestos pagados		(275,006,108)	(524,128,919)
Pago por gastos de administración		(2,808,705,428)	(2,559,688,278)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores (neto)		109,265,987	
Ganancia o pérdida por venta de bienes recibidos en pago y propiedad y equipo		65,281,069	55,188,586
Servicios (neto)		258,201,177	258,448,902
Otros ingresos y egresos (neto)		498,626,332	464,778,220
Disminución de efectivo proveniente de las actividades de operación		(4,675,914,910)	(895,433,153)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de activos fijos	9	(107,128,736)	(89,924,048)
Retiro de activos fijos	9	10,878,834	19,343,914
Otras entradas y salidas de inversión financieras (neto)		(102,018,199)	(67,808,734)
Disminución de efectivo proveniente de las actividades de inversión		(198,268,101)	(138,388,868)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Aumento neto en obligaciones bancarias y préstamos por pagar u otras obligaciones financieras		2,272,908,922	2,449,355,710
Valores, títulos y obligaciones en circulación (neto)		3,402,921,610	(257,255,386)
Dividendos pagados	17	(640,595,557)	(630,628,637)

(Continua)

	Notas	2018	2017
Aumento de efectivo proveniente de las actividades de financiación		5,035,234,975	1,561,471,687
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		161,051,964	527,649,666
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		15,713,415,054	15,185,765,388
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	L15,874,467,018	L15,713,415,054

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(Concluye)

BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (el Banco o BFH), fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en junio de 1994, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, pudiendo establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y en el extranjero, previa autorización del Banco Central de Honduras (BCH). Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

Las actividades de los bancos comerciales en Honduras se rigen por la Ley de Instituciones del Sistema Financiero y presentan sus estados financieros de acuerdo con las regulaciones derivadas de dicha Ley.

La subsidiaria Ficohsa Express Holding está formada por seis entidades ubicadas en diferentes lugares de los Estados Unidos de Norteamérica y fueron constituidas en diferentes fechas. La finalidad de las mismas es el manejo de las remesas desde los Estados Unidos de Norteamérica hacia Honduras por medio y a través del Banco, sus ingresos principales lo constituyen los cobros que sobre las remesa generan.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases para la preparación de los estados financieros consolidados - En requerimiento de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la Comisión), los estados financieros consolidados del Banco, han sido preparados utilizando las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las diferencias entre las normas de la Comisión y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 32).

Bases de la medición - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los elemento siguientes en el Estado de Situación Financiera Consolidado:

- Los instrumentos financieros derivados se miden al valor razonable.
- Las inversiones financieras cuyo objetivo es mantenerlos para cobrar flujos de efectivo contractuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Moneda de presentación y moneda funcional - La moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados es el Lempira, moneda oficial de la República de Honduras.

En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través del sistema bancario y agentes autorizados bajo el Sistema de Adjudicación Pública de Divisas existiendo para este propósito una tasa de cambio que al 11 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 era de L24.4177 y L24.3388 por US$1 respectivamente y al 31 de diciembre de 2017 de L23.5879 por US$1.

Uso de estimaciones y juicios - La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las normas mencionadas anteriormente requiere que la administración del Banco realice juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan de forma continua y son reconocidas en el período de revisión y en todos los períodos afectados, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones significativas relacionadas con estos estados financieros consolidados son: la estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos e inversiones, valuación y estimación de la efectividad de los instrumentos derivados mantenidos para cobertura de riesgo, determinación de valor razonable de instrumentos financieros, vida útil de las propiedades y equipo e intangibles.

Estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos - El Banco evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco aplica los criterios definidos en las Normas para la evaluación y clasificación de la cartera crediticia, de la Comisión, establecida en la Resolución GES No 919/19-10-2018 (diciembre 2017: Resolución GES No 891/23-10-2017).

Valor razonable de instrumentos financieros - En la determinación del valor razonable, el Banco utiliza varios enfoques de valoración y establece una jerarquía para los factores usados en la medición del valor razonable que maximiza el uso de factores observables relevantes y minimiza el uso de factores no observables, requiriendo que los factores más observables sean usados cuando estén disponibles. Los factores observables son los que usarían los participantes del mercado en la fijación de precios del activo o pasivo financiero basados en datos del mercado obtenidos de fuentes independientes al Banco. Los factores no observables son los que reflejan los supuestos del Banco acerca de los supuestos que usarían otros participantes del mercado en la fijación de precios del activo o pasivo financiero desarrollado con base en la mejor información disponible en las circunstancias.

El Banco utiliza modelos y herramientas de valoración ampliamente reconocidos para la determinación del valor razonable de los contratos de intercambio de tasa de interés para los que utilizan información observable del mercado y requiere poco juicio de la administración para su estimación.

Mediante Circular SBOIB- No 109/2017, la CNBS requirió al Banco que todas las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras se registren bajo el método del costo amortizado.

Vida útil de propiedades y equipo- El Banco revisa la vida útil estimada de las propiedades y equipo e intangibles al final de cada período de reporte.

Período contable - El período contable del Banco es del 1° de enero al 31 de diciembre.

Principales políticas contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros consolidados se presenta a continuación:

a. Principios de consolidación - Las subsidiarias o entidades dependientes son entidades controladas por BFH. El control se logra cuando el Banco:
- Tiene poder sobre una participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables provenientes de su relación con la participada, y
- Tiene la habilidad de usar su poder sobre la participada y ejercer influencia sobre el monto de los rendimientos del inversionista.

El Banco reevalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.
Cuando el Banco no tiene la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. El Banco considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto del Banco en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto del Banco relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto,
- Derechos de voto potenciales mantenidos por el Banco, otros accionistas u otras partes,
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que el Banco tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando el Banco obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando el Banco pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultados y otro resultado integral desde la fecha que el Banco obtiene el control hasta la fecha en que el Banco deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios del Banco y a las participaciones no controladoras.
El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Compañía y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.
En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Banco.
Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intercompañías son eliminados en la consolidación.

Cambios en participaciones de subsidiarias propiedad del Banco

Los cambios en las participaciones de subsidiarias propiedad del Banco que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. El importe en libros de las participaciones del Banco y de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Banco pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida se reconoce en los resultados y se calcula como la diferencia entre (I) el agregado del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de la participación retenida y (II) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), y los pasivos de la subsidiaria y cualesquiera participaciones no controladoras. Los importes previamente reconocidos en otro resultado integral en relación con esa subsidiaria son registrados como si el Banco hubiese vendido directamente los activos pertinentes (es decir, reclasificado a ganancia o pérdidas o transferido a otra categoría de patrimonio como lo especifican/permiten las NIIF aplicables). El valor razonable de la inversión retenida en la antigua subsidiaria, en la fecha en que se perdió el control, deberá considerarse como el valor razonable a efectos del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIC 39 o, cuando proceda, el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Al 31 de diciembre, la subsidiaria incluida en los estados financieros consolidados del Banco se detalla como sigue:

Nombre de la sociedad	Domicilio legal	Participación	
		2018	2017
Ficohsa Express Holding	USA	100%	100%

Combinación de negocio

Una combinación de negocios debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable, el cual se calcula como la suma del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en ganancias o pérdidas al ser incurridos.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto que:

- Los activos o pasivos por impuesto diferido y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados sean reconocidos y medidos de conformidad con la NIC 12 Impuesto a las ganancias y NIC 19, respectivamente.
- Los pasivos o instrumentos de patrimonio relacionados con los acuerdos de pago con base en acciones de la adquirida o acuerdos de pago con base en acciones del Banco realizados como remplazo de los acuerdos con pago basado en acciones de la adquirida se midan de conformidad con la NIIF 2 a la fecha de adquisición; y
- Los activos (o Banco de activos para su disposición) que son clasificados como mantenidos para la venta de conformidad con la NIIF 5 activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas se midan de conformidad con dicha norma.

La plusvalía se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, y el valor razonable de la participación en el patrimonio previamente mantenido por el adquirente en la adquirida (si hubiese) sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si, luego de la reevaluación, los montos netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos exceden la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable de la participación previamente mantenida por el adquirente en la adquirida (si hubiese), el exceso se reconoce de inmediato en ganancias o pérdidas como ganancia por compra por valor inferior al precio de mercado.

Cuando la contraprestación transferida por el Banco en una combinación de negocios incluye activos o pasivos que resultan de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide al valor razonable a la fecha de adquisición y es incluida como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes al periodo de medición son ajustados de manera retrospectiva, con los ajustes correspondientes contra la plusvalía. Los ajustes del período de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'período de medición' (el cual no puede exceder de un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El registro subsecuente de cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califican como ajustes del período de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que es clasificada como patrimonio no es remedida a las fechas de reporte subsecuentes y su cancelación subsecuente se registra dentro del patrimonio. La contraprestación contingente que es clasificada como un activo o pasivo se remide a su fecha de reporte de conformidad con la NIC 39, o NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes cuando sea apropiado, siendo la ganancia o pérdida correspondiente reconocida en ganancias o pérdidas.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación del Banco en la adquirida es remedida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que el Banco obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en ganancias o pérdidas. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en otro resultado integral se reclasifican en ganancias o pérdidas, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado, en caso de que se vendiera dicha participación.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios no está finalizada al final del período financiero en que la combinación ocurre, el Banco reporta los importes provisionales de las partidas para los que la contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales (ver arriba) o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la medición de los importes reconocidos en esa fecha.

Deterioro de la plusvalía

El Banco comprueba anualmente el deterioro del valor de los activos intangibles con una vida útil indefinida, mediante la comparación de su importe en libros con su importe recuperable, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor.
Reconoce una pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo (el grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo al que se ha distribuido la plusvalía o los activos comunes de la entidad) si, y sólo si, su importe recuperable fuera menor que el importe en libros de la unidad (o grupo de unidades).

La pérdida por deterioro del valor se distribuye, para reducir el importe en libros de los activos que componen la unidad (o grupo de unidades), en el siguiente orden: En primer lugar, se reduce el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades); y

A continuación, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorrateando en función del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad (o grupo de unidades).
Estas reducciones del importe en libros son tratadas como pérdidas por deterioro del valor de los activos individuales, y se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

b. Estimación por deterioro acumulado de préstamos y descuentos - El Banco ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen las siguientes categorías de clasificación:
Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No 919/19-10-2018 (diciembre 2017: GES No 891/ 23-10-2017) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

TIPO DE DEUDOR	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	60%	60% - 100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	15% - 25%	40% - 60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	15% - 25%	60%	60% - 100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.**	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15% - 25%	60%	60% - 100%
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	40% - 60%	60% -100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60%	60% -100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo con otras garantías	1%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo para educación con garantía reciproca	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito	N/A	0.5%	1%	5.25%	25.00%	60%-80%	100.00%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito (menor a 30 días)	1%	N/A	N/A	5%	25.00%	60%-80%	100.00%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No 919/19-10-2018 emitida por la Comisión, resolvió reformar las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, determinando la aplicabilidad para los arrendamientos financieros los numerales 1.1.5, 1.2.3, 1.3.2, 1.4.3 y 1.6 y estableciendo porcentajes por tipo de deudor de acuerdo a los indicado en la tabla anterior.

Al 31 de diciembre de 2017, mediante resolución GES No. 891/23-10-2017 emitida por la Comisión, derivado de la aprobación de las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito resolvió reformar los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12 de la resolución No. 473/29-04-2015 para la constitución de reservas, agregando a su vez el numeral 1.7, estableciendo porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Plazos mayores a 30 días:

TIPO DE DEUDOR	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Arrendamientos Financieros/Otras Garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos Financieros/Garantías Reciprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Consumo /Tarjeta de Crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar, los criterios de clasificación de los grandes deudores comerciales están en función de la capacidad de pago del deudor, comportamiento histórico de pago, entorno económico y la suficiencia y calidad de las garantías consideradas a su valor del avalúo menos el porcentaje de descuento establecido; los pequeños deudores comerciales con garantía hipotecaria sobre bienes inmuebles y/o sobre depósitos en el propio banco se clasifican con base a la mora y tomando en cuenta la suficiencia de las garantías otorgadas por los deudores.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Categoría única por deudor - Al 31 de diciembre del 2018, la Resolución GES No 919/19-10-2018, establece que en caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en el Banco, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo conforme a lo siguiente:

a) El Banco debe establecer la categoría por cada crédito.
b) En el caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de crédito se asignará la categoría, según el mayor atraso registrado determinándose una sola categoría.
c) En el caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito, represente al menos el 15% de las obligaciones del deudor en el Banco, tal categoría se asignará al resto de las obligaciones; o.
d) En caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente menos del 15%, la clasificación de los créditos se mantendrá según el criterio del inciso b) anterior.

Al 31 de diciembre del 2017, la Resolución GE No. 473/29-04-2015, establece que en caso de que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en el Banco, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo conforme a lo siguiente:

a) El Banco debe establecer la categoría por cada crédito.
b) En el caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de crédito se asignará la categoría, según el mayor atraso registrado determinándose una sola categoría.
c) En el caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito, represente al menos el 15% de las obligaciones del deudor en el Banco, tal categoría se asignará al resto de las obligaciones; o.
d) En caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente menos del 15%, la clasificación de los créditos se mantendrá según el criterio del inciso b) anterior.

El Banco puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

c. Instrumentos financieros
Reconocimiento y medición
El Banco reconoce inicialmente los activos y pasivos financieros en la fecha en que se originan. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de la operación en la cual el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Todos los demás activos y pasivos, (incluyendo los activos a valor razonable con cambio en otro resultado integral), financieros se registran inicialmente en la fecha de la transacción, que es la fecha en la que el Banco se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Un activo o pasivo financiero es medido inicialmente al valor razonable más o menos, en el caso de una partida no contabilizada al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

Las ganancias o pérdidas derivadas de una inversión en acciones, se reconocen en otro resultado integral, en aquellos casos donde el Banco ha tomado la elección irrevocable de hacerlo así.

Las ganancias o pérdidas en un activo financiero que se mida al costo amortizado y que no forme parte de una relación de cobertura se reconocen en resultados cuando el activo financiero se dé de baja en cuentas, haya sufrido un deterioro de valor o se reclasifique, así como mediante el proceso de amortización.

Las inversiones en otras entidades que corresponden a participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su costo de adquisición; corregido, en su caso por las pérdidas por deterioro que puedan experimentar.

Activos financieros
Los activos financieros del Banco consisten en: efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar y activos financieros a costo amortizado, para aquellos instrumentos de los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales, cartera de créditos por préstamos concedidos y reconocida por el importe establecidos en contratos de apertura. El valor en libros de la cartera de créditos se reduce mediante el uso de una provisión de cobro dudoso. Cuando un préstamo se considera incobrable, se cancela contra la provisión de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del año.

Disponible - El disponible, incluye efectivo disponible en caja, documentos equivalentes que incluyen cheques y valores a cobro y pendientes de compensación altamente líquidos con vencimientos originales menores a 90 días, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y con otras instituciones financieras nacionales y extranjeras, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable. El efectivo y equivalentes al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera consolidado al costo amortizado.

Activos financieros a costo amortizado- Los activos financieros se miden al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

• El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
• Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
Mediante Circular SBOIB- No 109/2017, la CNBS requirió al Banco que todas las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras se registren bajo el método del costo amortizado.

Préstamos e intereses - Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificarán en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por la Comisión.

Los préstamos, descuentos y negociaciones se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los intereses descontados no ganados se reconocen como ingresos durante la vida del préstamo, basándose en el método de línea recta.

Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio del Banco, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales, por lo cual se registran y miden al costo.
Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de equipo y equipo rodante, los cuales son reportados como parte de las cuentas por cobrar por su valor amortizado. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como ingreso por intereses no devengados, la cual se amortiza a ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado
El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros consolidados si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos financieros
El Banco da de baja en su balance a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.
El Banco participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.
Cuando se descarta de las cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

Valorización del costo amortizado
El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Medición del valor razonable para instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales
El valor razonable corresponde al monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y un vendedor debidamente informado, en condiciones de independencia mutua.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente al precio de la transacción y cualquier diferencia entre este precio y el valor obtenido inicialmente del modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado, dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Cuando está disponible, el Banco estima el valor razonable de un instrumento financiero usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

El Banco determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración estableciendo una jerarquía de valor razonable, que clasifica en tres niveles, con el propósito de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información relacionada a revelar.

• Nivel 1 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
• Nivel 2 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de insumos diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios), y
• Nivel 3 - Son aquellas mediciones de valor razonable derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivo, que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

Pasivos financieros
Los pasivos financieros consisten en otros pasivos financieros. El Banco no mantiene pasivos financieros con cambios en resultados.
Otros pasivos financieros. - Los otros pasivos financieros, incluyendo obligaciones financieras son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado.
El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones se liquidan, cancelan o expiran.

Compensación
Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Identificación y medición del deterioro
El Banco evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros llevados al costo amortizado están deteriorados.
Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que puede ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye:

• Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
• Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o atrasos en el pago de los intereses o el principal;
• El Banco, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
• Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
• La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
• Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de los respectivos activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado corresponden a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo.
Cuando ocurre un hecho posterior que causa una disminución en el monto de la pérdida por deterioro, esta disminución en la pérdida por deterioro es reversada en resultados.
El Banco castiga ciertos instrumentos financieros cuando se determina que son incobrables.

d. Propiedades de inversión (neto) – Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento, pero no para la venta en el curso normal del negocio. Las propiedades de inversión son valorizadas al costo.

e. *Propiedades, mobiliario y equipo (neto)*
Reconocimiento y medición - Las partidas de propiedades, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, las mejoras y erogaciones que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de desmantelamiento y remoción de activos, así como el costo de acondicionamiento del sitio en el cual el activo será ubicado.

Cuando partes de un elemento (componentes importantes) de propiedades, mobiliario y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de la propiedad, mobiliario y equipo.

La ganancia o pérdida en venta de un elemento de propiedades, mobiliario y equipo se determinan por la diferencia entre el importe obtenido en la venta y el importe en libros del activo enajenado, y son reconocidas dentro de otros ingresos o gastos del estado consolidado de resultados.

Costos posteriores – Los costos de reemplazo de parte de un elemento de las propiedades, mobiliario y equipo se reconocen en el valor en libros de una partida de propiedades y equipo, siempre que sea probable que el Banco obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la partida de propiedades, mobiliario y equipo reemplazada se excluye de los estados financieros consolidados con cargo a los resultados.

Depreciación – La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos y es reconocida en los resultados puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación comienza en el momento en que el activo tenga las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia y finaliza cuando es dado de baja en cuentas, sea esta por la reclasificación como activo mantenido para la venta o cuando se disponga de él ya sea por venta, donación o simple descargo.

Las vidas útiles estimadas de las partidas de propiedades, mobiliario y equipo, son las siguientes:

	Años
Edificios	20-60
Mejoras en instalaciones arrendadas	2-10
Mobiliario y equipo de oficina	2-10
Vehículos	5-10

f. *Activos intangibles* - Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por el Banco. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo costo puede estimarse de manera fiable y de los que el Banco estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Este rubro incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, los programas y licencias informáticos y las listas de clientes adquiridas.
Pueden ser de vida útil indefinida (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generaran flujos de efectivo netos a favor del Banco) o de vida útil definida (en los restantes casos).

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable o siempre que existan indicios de deterioro, revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles de vida definida son las siguientes:

	Años
Programas , aplicaciones y licencias	3 a 15
Cartera de clientes	5 a 10

En ambos casos, el Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida la cuenta de pérdidas por deterioro del resto de activos del estado de resultados. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.
Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro.
Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

g. *Bienes recibidos en dación de pago o adjudicados* - Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito. Estos bienes son vendidos con aprobación previa de la Junta Directiva del Banco en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior es a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión.

Los activos eventuales que el Banco tiene registrados antes de la entrada en vigencia de la Resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro con base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Banco recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Banco no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Si la venta de los activos eventuales es al contado y el precio de venta es mayor al valor registrado en libros, la diferencia se registra como ingreso en el momento de la venta; y, si la venta es al crédito y por un valor mayor al registrado en libros, el exceso se contabiliza en una cuenta de ingresos diferidos y se reconoce proporcionalmente en cuentas de ingresos a medida que el valor se vaya recuperando conforme a las cuotas del crédito pactadas. En caso de que la transacción origine una pérdida, la misma se reconoce en el momento de la venta.

h. *Otros activos* - Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (formado principalmente por los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

i. *Depósitos* - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

j. *Obligaciones financieras y deuda subordinada*- Las obligaciones bancarias y la deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida, posteriormente son medidos al costo amortizado.
Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

k. *Provisiones*- Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que el Banco tenga que utilizar recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación puede ser estimado en forma confiable. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos necesarios para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Pasivos contingentes: son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Banco. Incluyen las obligaciones actuales del Banco, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos.

Activos contingentes: activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Banco. Los activos contingentes no se reconocen en el estado consolidado de situación financiera ni en el estado consolidado de ganancias o pérdidas, pero se informa de ellos en los estados financieros consolidados siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

Los estados financieros consolidados del Banco recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario.

l. *Instrumentos financieros derivados* – Los derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo son medidos al valor razonable en el estado de situación financiera consolidado. Al cierre de cada ejercicio se mide nuevamente su valor razonable y se ajusta en el estado de situación financiera consolidado. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en el patrimonio o en los resultados del ejercicio, según el tipo de cobertura que se trate.

Una partida cubierta es un activo, un pasivo, un compromiso en firme, una transacción prevista altamente probable o una inversión neta en un negocio en el extranjero que expone a la entidad al riesgo de cambio en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros. La designación de la "partida cubierta" o también llamada "posición primaria" se hace en la documentación de cobertura.

Al inicio de la relación de cobertura el Banco documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como, los objetivos de administración de riesgo y las estrategias que el Banco ha adoptado con respecto a la cobertura junto con el método que será utilizado para evaluar la efectividad de tal relación.

El método de medición de efectividad que utiliza el Banco es "Dollar Offset" que consiste en comparar los cambios en el valor razonable de la partida cubierta con respecto al instrumento de cobertura.
Para una cobertura perfecta, los cambios en el valor del instrumento de cobertura compensan exactamente los cambios en el valor de la partida cubierta.

La efectividad de la cobertura es el grado en el que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura compensan los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta, directamente atribuibles al riesgo cubierto.
La contabilidad de coberturas es interrumpida cuando el Banco revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence, cuando es vendido o cuando ya no califica para la contabilidad de coberturas.

m. *Primas de emisión* – Las primas de emisión es producto de la venta de acciones del Banco, por un precio mayor al nominal.

n. *Ingresos y gastos*
Ingresos y gastos por intereses. - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados a medida que se devengan y/o acumulan.
El reconocimiento en el estado consolidado de resultados de los intereses devengados se suspende registrándose en una cuenta de orden para su control cuando los préstamos tienen importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses consecutivos, y solamente se reconocen como ingresos únicamente cuando son efectivamente cobrados.

Ingresos y gastos por comisiones y otros servicios. - Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, fideicomisos y administraciones y otros se reconocen en resultados a medida que se presten los servicios. Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios vinculados a activos financieros, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado.

Otros gastos por honorarios y comisiones se relacionan principalmente con honorarios por transacciones y servicios, los que son registrados en gastos a medida que se reciben los servicios.

Ingresos por dividendos. - Los ingresos provenientes de dividendos, son reconocidos cuando el Banco en su calidad de tenedor de acciones obtiene el derecho a recibir el pago, es decir en la fecha de declaración de dividendos.

Ingresos y gastos no financieros. - Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo.

o. *Gasto por impuesto sobre la renta* - El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y son reconocidos en resultados en tanto que no estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del periodo, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo.

El impuesto de renta diferido se establece utilizando el método pasivo del estado de situación financiera contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No.12 ("Impuesto sobre las Ganancias"). Este método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto diferido se reconoce en la medida en que es probable que existan utilidades gravables disponibles en el futuro, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido se revisan en cada fecha de reporte y se reducen en la medida en que no será probable que el beneficio fiscal respectivo se realice

p. *Uso de estimaciones* - Los estados financieros consolidados son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión y las diferencias con las NIIF se presentan en nota y en consecuencia, incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, estimación de deterioro acumulado de préstamos por cobrar y de instrumentos financieros, vida útil de propiedades. mobiliario y equipo y activos intangibles.

q. *Indemnizaciones a empleados* - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley.

La Comisión, mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incrementar que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009.
Adicionalmente, a mediados de 2015, de acuerdo a lo requerido por la Ley Marco de protección social, el Banco está constituyendo gradualmente la reserva laboral requerida por la ley, dicha reserva forma parte de la constitución del pasivo laboral mencionado en el párrafo anterior.

r. *Transacciones en moneda extranjera.* Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.

s. *Partes relacionadas* - El Banco considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Banco y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores del Banco dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de trabajo de la administración de riesgos

La Junta Directiva del Banco es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Banco. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos del Banco (ALCO), de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Banco en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

3.1. Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros incluyendo derivados. El Banco acepta depósitos de clientes tanto a tasa fija como a tasa variable, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco también procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores mediante la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de créditos estable. El Banco también asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

3.1.1. Riesgo de Crédito Es el riesgo de que una contraparte de una pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple sus obligaciones contractuales en la liquidación de una obligación con el Banco, y surge principalmente de los préstamos y avances a clientes y de los instrumentos de inversión del Banco. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio del Banco; por lo tanto, la administración, gestiona cuidadosamente su exposición al mismo.

El Banco tiene una política estricta para la administración del riesgo de crédito. Se han establecido límites por actividad y Grupo Económico. Adicionalmente, el Comité de Crédito revisa y aprueba cada solicitud de préstamo nuevo y se efectúa un seguimiento permanente de las garantías y condición económica y financiera del cliente. Cuando se observan debilidades en la condición económica y financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se pone en un estado de seguimiento especial.

Administración del Riesgo de Crédito.

La Junta Directiva del Banco ha delegado la responsabilidad de la Administración del riesgo de crédito al Comité de Crédito y al Comité de Gestión de Riesgos. Estas unidades se encargan en conjunto de desarrollar las siguientes actividades:

• Formular las políticas de crédito en forma conjunta con las unidades de negocio, en relación a los criterios de aceptación, calificación y reporte crediticio, aspectos legales, documentación requerida y cumplimiento de los aspectos regulatorios.
• Desarrollar y actualizar el modelo interno para categorizar las exposiciones de acuerdo al riesgo financiero. Esto se realiza desde el punto de vista regulatorio y con el modelo interno.
• Proponer límites de concentraciones en contrapartes, industrias, región geográfica, país.

En adición a las actividades anteriormente detalladas, estas unidades realizan actividades individuales para asegurar la adecuada administración de riesgos:

Comité de Crédito:

• Revisa y determina del riesgo de crédito por facilidad crediticia. Previo a la aprobación de alguna facilidad crediticia, cada deudor es analizado para determinar si este cuenta con capacidad de repago sobre la facilidad objeto de análisis, este proceso aplica para nuevas solicitudes y renovaciones. Así mismo para los clientes más significativos (Exposiciones mayores a L36,000,000) se realizan revisiones anuales.
• Provee asesoramiento y guía a través de su conocimiento especializado a las unidades de negocio para promover la adecuada administración del riesgo de crédito.

Comité de Gestión de Riesgos:

• Monitorea el grado de concentración de las exposiciones por sector económico, actividad económica, zona geográfica, partes relacionadas y deudor, entre otras para asegurar que estas se encuentren dentro de los límites establecidos.
• Determina los requerimientos de reserva regulatoria y con el modelo interno para cubrir las posibles pérdidas derivadas del riesgo de crédito.

Así mismo la Junta Directiva del Banco, ha establecido una estructura de autorizaciones de acuerdo a diferentes límites discrecionales de exposición, involucrándose de esta manera en estas aprobaciones, cuando se considera apropiado. (Para grandes operaciones).
El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito donde son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos económicos, así como a las industrias y países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario.
La exposición al riesgo de crédito es administrada también a través del análisis periódico de la capacidad de pago de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de crédito donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específica se describe a continuación:

a) Garantía
El Banco aplica directrices para la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

• Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
• Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
• Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.
• Las garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo a entidades corporativas son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Banco gestiona garantías adicionales de la contraparte, tan pronto como se observen indicios de deterioro relacionados con los préstamos y adelantos. Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financiero, además de los préstamos y descuentos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

b) Compromisos relacionados con crédito
El principal objetivo de estos instrumentos es asegurar que se dispone de fondos para los clientes, cuando estos lo requieran. Las garantías y las cartas de crédito "Stand by" tienen el mismo riesgo de crédito que los préstamos y descuentos. Las cartas de crédito documentarias y comerciales, que son compromisos por escrito del Banco en nombre de un cliente autorizando a una tercera parte para sacar un giro en el Banco hasta por un monto estipulado bajo términos y condiciones específicas, están garantizados por los envíos de bienes al cual se relaciona y, por lo tanto, representa menos riesgo que un préstamo directo.

Compromisos para ampliar el crédito representan porciones no utilizadas de las autorizaciones en la forma de préstamos, garantías o cartas de crédito. Sin embargo, la probable cuantía de la pérdida es inferior al total de los compromisos no utilizados, como la mayoría de los compromisos para ampliar el crédito son contingentes sobre los clientes que mantienen las normas específicas de crédito.

c) Políticas de deterioro y provisión.
Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Las provisiones de deterioro son reconocidas para propósitos de reporte financiero para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera cuando existe evidencia objetiva de deterioro tomando en consideración los establecido en la regulación prudencial vigente.

La tabla siguiente resume el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, sin considerar las garantías de los créditos.

	2018	2017
Disponible 1/	L 15,874,467,018	L 15,713,415,054
Inversiones financieras (neto)	9,935,689,485	8,872,586,097
Préstamo e intereses (neto)	61,807,116,777	54,211,846,782
Cuentas por cobrar	1,390,150,187	566,347,896
	L 89,007,423,467	L 79,364,195,829

1/ El efectivo y equivalentes al efectivo se ha incluido como parte de este resumen, en la medida en que se tiene un riesgo de contraparte y representa el máximo riesgo asumido por el Banco en estas cuentas. Al 31 de diciembre de 2018 el efectivo y equivalentes al efectivo se encuentra depositado en un 74.80% (77.30% al 31 de diciembre de 2017) en el Banco Central de Honduras, cuya calificación es BB- y en otras contrapartes que son Bancos cuya calificación de riesgo mínima es **"A-"** para Honduras.

Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación por vencimientos se detallan a continuación:

	2018	2017
Vigentes	L 60,018,274,202	L 52,963,666,720
Atrasados	510,279,921	692,311,352
Vencidos	55,545,057	85,571,106
Ejecución judicial	212,354,332	263,029,477
Créditos refinanciados	1,637,008,526	989,450,075
	L 62,433,462,038	L 54,994,028,730

Concentración de Riesgo

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por tipo de garantía, por sector y por ubicación geográfica de los activos expuestos a este riesgo, las garantías principalmente utilizadas consisten en hipotecas, fianzas personales y corporativas.

Al 31 de diciembre, la exposición del Banco a este riesgo por tipo de garantía se detalla a continuación:

Concentración por tipo de garantía

	2018	2017
Hipotecarios	L 9,378,285,645	L 7,595,481,673
Fiduciarios	23,725,270,850	22,622,580,740
Prendarios	12,965,679,294	7,704,396,040
Accesoria	10,880,406,359	11,502,572,284
Tarjetas de crédito	5,483,819,890	5,568,997,993
	L 62,433,462,038	L 54,994,028,730

Concentración por tipo de industria

Al 31 de diciembre, la concentración de los préstamos por cobrar por tipo de industria se detalla a continuación:

	2018	2017
Agricultura	L 4,563,173,766	L 3,705,040,663
Ganadería	1,137,452	2,810,706
Avicultura	189,057,321	160,782,163
Pesca	116,093,653	112,951,178
Exploración y explotación de minas y canteras	1,402,664,574	299,373,869
Industrias	7,885,765,326	6,556,155,089
Financiamientos de exportación	342,086,720	759,294
Servicios	10,208,517,652	12,129,869,876
Transporte y comunicaciones	669,237,466	121,094,183
Propiedad raíz	10,183,135,378	9,473,318,901
Comercio	10,244,887,108	8,264,480,943
Consumo	12,478,492,725	11,461,770,027
Gobierno local	2,278,038,697	2,675,720,462
Instituciones descentralizadas	1,871,174,200	29,901,376
	L 62,433,462,038	L 54,994,028,730

Concentración de riesgo por ubicación geográfica

Los siguientes cuadros muestran la exposición del Banco al riesgo de crédito de acuerdo a la ubicación geográfica de los principales activos financieros expuestos a este riesgo, tales como disponible, préstamos e intereses e inversiones financieras.

Disponible

	2018	2017
Alemania	L 66,096,190	L 63,444,546
Estados Unidos	1,464,424,782	1,276,132,174
Honduras	14,033,753,343	14,260,260,642
Inglaterra	31,411,333	41,330,604
Nicaragua	127,804,592	15,333,648
Panamá	150,976,778	56,913,440
	L 15,874,467,018	L15,713,415,054

Cartera de créditos

	2018	2017
Honduras	L 62,433,462,038	L 54,994,028,730
	L 62,433,462,038	L 54,994,028,730

Activos financieros a valor razonable con cambio en otros resultados integrales

	2018	2017
Estados Unidos	L 7,043,966	L 14,331,972
	L 7,043,966	L 14,331,972

Activos financieros a costo amortizado

	2018	2017
Francia	L 486,776,000	L 471,758,002
Honduras	9,467,365,612	8,431,424,229
Estados Unidos	43,809,840	45,969,751
	L 9,997,951,452	L 8,949,151,982

Mediante Circular SBOIB- No 109/2017 con fecha del 24 de mayo del 2017, la CNBS requirió al Banco que todas las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras se registren bajo el método del costo amortizado, debido a que la CNBS considera que el precio de dichos títulos son establecidos por el mismo emisor y no por otros partícipes de mercado. Por lo que a partir del mes de junio del 2017 el portafolio de inversiones designadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales fue reclasificado al portafolio de inversiones a costo amortizado, generando a esa fecha una reversión de ganancias por cambios en el precio previamente reconocidas en el patrimonio por un monto de L104,325,944.

3.1.2. Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar al Banco a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos.

Administración del riesgo de liquidez

El enfoque del Banco para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad del Banco. Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Banco mantiene activos líquidos que incluyen el efectivo y equivalentes al efectivo e instrumentos de grado de inversión para los que existe un mercado activo y líquido. Estos activos se pueden vender fácilmente para cumplir con los requerimientos de liquidez.

El Banco depende de los depósitos de clientes y bancos e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes y bancos generalmente tienen vencimientos más cortos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez del Banco, por lo que, el Banco administra activamente este riesgo mediante el mantenimiento de precios competitivos y monitoreo constante de las tendencias de mercado.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también condiciones más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación de ALCO.

Un resumen, que incluye cualquier excepción y acción de reparación tomada, es enviado regularmente a ALCO.

Los indicadores de liquidez fueron diseñados con el objetivo de establecer la estructura de Administración de Activos y Pasivos del Banco, incluyendo los objetivos de colocaciones y captaciones de fondos y el logro de las utilidades presupuestadas de acuerdo al análisis realizado en conjunto con el área de Tesorería.

Proceso de Administración del Riesgo de Liquidez
La determinación y control del nivel de tolerancia al riesgo, se establece mediante el establecimiento de límites de liquidez, aprobados por la Junta Directiva, gestionados por el Comité de Activos y Pasivos "ALCO". El proceso de administración del riesgo incluye:

- El mantenimiento de la liquidez constante necesaria para hacerle frente a la demanda de fondos de los depositantes, solicitudes de línea de crédito y créditos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

En el proceso de administración del riesgo de liquidez el Banco ha considerado al menos cuatro características claves, que son:

1. El riesgo en el que futuros eventos produzcan consecuencias adversas. Por consiguiente, medidas como ratios históricas y administraciones retrospectivas, como planes basados en previas necesidades de liquidez, son de valores limitados. Ratios retrospectivas son considerados solamente para reportes suplementarios de exposiciones de riesgo específicos.
2. El riesgo de liquidez es casi siempre un riesgo consecuente. Estos son resultado de la exposición de otro riesgo, como por ejemplo pérdidas en créditos o pérdidas operacionales. La calidad de la administración del riesgo de la liquidez, así como la cantidad de fuentes de fondeo disponibles no determinan que el Banco sea o no afectado por una crisis de liquidez.
3. El riesgo de liquidez depende de un escenario en específico. Tanto su medición como su administración debe diferenciarse entre problemas potenciales del Banco y problemas potenciales sistémicos.
4. El riesgo de liquidez depende de una situación en específico. Una base sólida para evaluar y administrar el riesgo de liquidez requiere de un entendimiento del Banco en sí, su mercado, la naturaleza de sus activos y pasivos y de su entorno económico y competitivo.

El Banco identifica los siguientes tipos de riesgos de liquidez como sus parámetros para el establecimiento de criterios de medición y control del riesgo.

1. Riesgo de liquidez de fondeo: o gap de liquidez o riesgo de liquidez estructural, son los nombres dados a la necesidad de cumplir con los requerimientos de efectivo, en el curso normal de operaciones debido a descalces en los flujos de caja.
2. Riesgo de liquidez contingente: la necesidad de satisfacer los requerimientos de efectivo debido a pérdidas inesperadas de pasivos y/o requerimientos inesperados para fondear compromisos u obligaciones.
3. Riesgo de liquidez de mercado: riesgo que el Banco no pueda mitigar fácilmente o compensar una posición en particular sin afectar significativamente el precio de mercado anterior, debido a un grado de desarrollo inadecuado del mercado o por un trastorno en el ambiente económico.

Los reportes incluyen:

- Resumen posición (calce de plazos)
- Crecimiento de cartera del Banco versus sistema
- Crecimiento de depósitos de Banco versus sistema
- Margen financiero
- Ratios de rentabilidad
- Ratios de cobertura de capital

El Banco ha diseñado pruebas de tensión de liquidez con el fin de medir los impactos en las necesidades de financiamiento y la estrategia a llevar a cabo según el evento, sus resultados, así como los supuestos y factores de riesgo sometidos a tensión.
Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.252/25-02-2015 y 593/06-07-2018, establecen que el Banco debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (90 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al 31 de diciembre, el Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

	2018	2017
Posición para 30 días	-0.60	-0.63
Posición para 90 días	-0.40	-0.36

A continuación, se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre, de acuerdo con los vencimientos:
(En Miles de Lempiras)

	31 de Diciembre del 2018						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31-90 días Moneda Nacional	31-90 días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	Total
Total flujo de activos	L 4,430,097	L 2,020,318	L 6,450,413	L 1,958,582	L 2,495,445	L 4,454,027	L 10,904,440
Total flujo de pasivos	(14,709,874)	(6,604,768)	(21,314,642)	(8,370,395)	(5,968,487)	(14,338,882)	(35,653,524)
Descalce de plazos	(10,279,777)	(4,584,452)	(14,864,229)	(6,411,813)	(3,473,042)	(9,884,856)	(24,749,084)
Activos líquidos totales netos de descuento	13,988,375	10,655,261	24,643,636	13,988,375	10,655,261	24,643,636	24,643,636
Relación activos líquidos/Descalce de plazos	-0.73	-0.43	-0.60	-0.46	-0.33	-0.40	-1.00
Exceso	**L 3,708,598**	**L6,070,809**	**L9,779,407**	**L14,570,750**	**L12,509,849**	**L27,080,599**	**L12,216,370**

	31 de Diciembre del 2017						
	Hasta 30 días Moneda Nacional	Hasta 30 días Moneda Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31-90 días Moneda Nacional	31-90 días Moneda Extranjera	31-90 días Combinado	Total
Total flujo de activos	L 3,409,700	L 2,178,312	L 5,588,012	L 2,959,327	L 1,792,314	L 4,751,641	L 10,339,653
Total flujo de pasivos	(12,138,463)	(6,208,589)	(18,347,052)	(6,587,497)	(5,476,210)	(12,063,707)	(30,410,759)
Descalce de plazos	(8,728,763)	(4,030,277)	(12,759,040)	(3,628,170)	(3,683,896)	(7,312,066)	(20,071,106)
Activos líquidos totales netos de descuento	11,182,688	8,922,275	20,104,963	11,182,688	8,922,275	20,104,963	20,104,963
Relación activos líquidos/Descalce de plazos	-0.78	-0.45	-0.63	-0.32	-0.41	-0.36	-1.00
Exceso	**L 2,453,925**	**L4,891,998**	**L7,345,923**	**L7,554,518**	**L5,238,379**	**L12,792,897**	**L33,857**

3.1.3. Riesgo de mercado
El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos del Banco o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del Riesgo de Mercado
El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros y operaciones fuera de balance, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. El Banco identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:
- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar al Banco de forma positiva o negativa.
- Operaciones fuera de balance, que sean afectadas por la variación del precio cotizado.
- Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que el Banco cobra y paga a sus clientes y depositantes.

I. Mediciones de impacto del riesgo de mercado:
El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:
- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación de la gestión del riesgo

II. Factores de riesgo
Cuando se identifican factores de riesgo, se cuantifica la incidencia de estos sobre los activos productivos y los pasivos del Banco. Por medio de la identificación de los factores de riesgos, se cuantifica la incidencia de los riesgos debido a:

- Su impacto en los valores de la posición que el Banco tiene en sus activos y pasivos (liquidez, inversiones, cartera de préstamos, depósitos de clientes y contingencias que mantenga el Banco).
- Su impacto en el nivel de ganancias y pérdidas, que pudiera tener el Banco a consecuencia de las variaciones de mercado que puedan sufrir los factores de riesgo.

III. Metodología de medición
- Para la medición o cuantificación de los factores de riesgos se utilizarán métodos por la unidad de administración integral de riesgos que pueden cuantificar los factores de riesgo.
- Para el cálculo del valor en riesgo del portafolio de inversiones se utiliza la herramienta en Bloomberg "Portfolio Value at Risk". Dicha herramienta permite calcular el VaR mediante 3 metodologías: VaR paramétrico, VaR Histórico y VaR Monte Carlo. El comité de Inversiones tomó la decisión de utilizar la metodología del VaR histórico de 3 años con porcentaje de confiabilidad de 99% ya que se determina que la distribución histórica de los retornos sería un buen pronosticador de la distribución futura. Dicha metodología utiliza un Modelo de factor lineal en el que se asume que los retornos históricos de los títulos evaluados son influenciados por una serie de factores como ser moneda, curvas soberanas, curvas de títulos del mismo sector, entre otras. Por lo que el riesgo del portafolio depende de la volatilidad, la correlación entre estos factores y la exposición de los instrumentos del portafolio a estos factores.
- Para efectos de tasa de interés el Banco realiza escenarios de movimientos de tasa de +/- 200 BPS para Moneda extranjera, y +/- 200 BPS para la Moneda nacional. Dicho análisis muestra la posible ganancia o pérdida derivada de los movimientos en las tasas de interés de los activos y pasivos sensibles al interés.

3.1.3.1. Riesgo cambiario
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efecto de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en moneda extranjera.

Además del monitoreo al valor en riesgo relacionado con moneda extranjera, el Banco monitorea cualquier riesgo de concentración relacionado con cualquier moneda extranjera en relación con la conversión de transacciones en moneda extranjera y de activos y pasivos financieros monetarios en monedas distintas a la moneda funcional del Banco.

En la tabla que se presenta a continuación se muestra la exposición neta del Banco al riesgo de cambio en monedas extranjeras, al 31 de diciembre:

Al 31 de diciembre del 2018				
Activos:	**Lempiras**	**Dólares**	**Euros**	**Total**
Disponible	L 9,511,761,922	L 6,255,726,370	L 106,978,726	L 15,874,467,018
Inversiones financieras (neto)	5,480,555,982	4,455,133,503	-	9,935,689,485
Préstamo e intereses (neto)	37,682,745,597	24,124,371,180	-	61,807,116,777
Cuentas por cobrar	1,349,601,231	40,548,956	-	1,390,150,187
Activos mantenidos para la venta (neto)	832,983,500	-	-	832,983,500
Propiedades de inversión (neto)	43,228,960	-	-	43,228,960
Propiedades,mobiliario y equipo (neto)	1,783,704,618	-	-	1,783,704,618
Otros activos	2,254,816,360	185,469,359	-	2,440,285,719
Total activos	L 58,939,398,170	L 35,061,249,368	L 106,978,726	L 94,107,626,264
Pasivos:				
Depósitos	L 35,712,194,387	L 20,357,158,461	L 98,781,961	L 56,168,134,809
Obligaciones bancarias	7,506,738,647	11,486,308,446	-	18,993,047,093
Cuentas por pagar	1,283,797,522	256,019,148	-	1,539,816,670
Obligaciones subordinadas a término	-	2,100,354,883	-	2,100,354,883
Provisiones	416,562,607	162,295	-	416,724,902
Otros pasivos	5,443,169,905	1,473,038,616	-	6,916,208,521
Total pasivos	L 50,362,463,068	L 35,673,041,849	L 98,781,961	L 86,134,286,878

Al 31 de diciembre del 2017				
Activos:	**Lempiras**	**Dólares**	**Euros**	**Total**
Disponible	L 7,857,626,340	L 7,743,993,004	L 111,795,710	L 15,713,415,054
Inversiones financieras (neto)	5,122,111,973	3,750,474,124		8,872,586,097
Préstamo e intereses (neto)	34,442,685,313	19,769,161,469		54,211,846,782
Cuentas por cobrar	503,126,133	63,220,151	1,612	566,347,896
Activos mantenidos para la venta (neto)	537,049,105			537,049,105
Propiedades de inversión (neto)	43,228,960			43,228,960
Propiedades,mobiliario y equipo (neto)	1,722,066,287			1,722,066,287
Otros activos	2,129,519,019	144,566,061	4,486	2,274,089,566
Total activos	L 52,357,413,129	L 31,471,414,810	L 111,801,808	L 83,940,629,747
Pasivos:				
Depósitos	L 33,611,264,890	L 18,764,710,525	L 108,060,801	L 52,484,036,216
Obligaciones bancarias	7,032,682,857	9,029,078,375	-	16,061,761,232
Cuentas por pagar	1,049,625,689	2,289,123	736	1,051,915,548
Obligaciones subordinadas a término		2,699,785,916	-	2,699,785,916
Provisiones	346,667,339	87,721	-	346,755,060
Otros pasivos	2,354,976,638	1,375,996,560	2,942	3,730,976,140
Total pasivos	L 44,395,217,413	L 31,871,948,220	L 108,064,479	L 78,375,230,112

De acuerdo con el Artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determina las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación del 0.99%.

3.1.3.2. Riesgo de tasa de intereses
Como parte del riesgo de mercado, el Banco está expuesto principalmente al riesgo de tasa de interés. Riesgo de tasa de interés es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco está expuesto a los efectos de fluctuación de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

Los instrumentos financieros del Banco incluyen dentro de sus condiciones, la variabilidad en las tasas de interés, de ésta forma al 31 de diciembre, el Banco administra este riesgo:

	Lempiras		Dólares	
Activos Financieros:	**2018**	**2017**	**2018**	**2017**
Instrumentos financieros	2.00% al 12.25%	2.00% al 12.75%	0.00% al 8.75%	0.00% al 8.75%
Préstamos y descuentos	0.00% a 51.02%	0.00% a 54%	0.00% a 50.00%	0.00% a 49.99%
Pasivos Financieros:				
Depósitos de ahorro	0.0001% al 11.88%	0.01% al 11.88%	0.0076% al 2.22%	0.01% al 2.73%
Depósitos cheques	0.0003% al 8.05%	0.01% al 8.5%	0.0024% al 2.98%	0.004% al 3.00%
Depósitos a plazo	0.01% y 12.50%	0.01% y 12.50%	0.0001% al 5.25%	0.02% al 5.25%
Obligaciones financieras	1.00% al 15.00 %	1.00% al 15.00 %	2.63% al 10.75%	3.17% al 10.75%
Deuda subordinada y bonos	9.00% al 10.50%	9.07% al 10.50%	5.00% al 9.90%	5.00% al 8.79%

Al 31 de diciembre del 2018, existen activos con tasa de interés variable a L18,811,702,677, representan el 19.99% (diciembre 2017: L10,048,563,455, representan el 10.68%) del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L67,757,958,342, representan el 72% (diciembre 2017: L68,873,705,026, representan 82.05%) del total de activos.

Al 31 de diciembre del 2018, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L13,131,902,505 (diciembre 2017: L11,908,502,025), y representan el 15.25% (diciembre 2017:15.56%) del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L69,722,751,363 (diciembre 2017: L81,661,606,636), y representan el 80.95% y (diciembre 2017: 80.56%) del total de pasivos.

3.1.4. Riesgo fiduciario
El riesgo fiduciario es el riesgo de pérdida originado por factores, como la falta de custodia segura o negligencia en la administración de activos a nombre de terceros. Para administrar este riesgo el Banco cuenta con una estructura administrativa especializada que incluye un departamento fiduciario dirigido por un vicepresidente cuyas operaciones son independientes y separadas de las del Banco, además cuenta con el apoyo del departamento legal del Banco.

3.1.5. Riesgo legal
Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra al Banco puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan a los Bancos u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras (en adelante IF) son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología de gestión de riesgo legal
Es responsabilidad del Gerente de Jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de Banco Ficohsa, establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

1. Riesgo contractual
• Revisión Legal: El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre del Banco a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación a la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.
• Estandarización de Contratos: El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.
2. Riesgo de litigio:
El Departamento Legal ha establecido acciones para asegurar que las áreas del Banco:
• Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra el Banco;
• Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda traída contra el Banco;
• Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos del Banco en los tribunales; y

Indicador de monitoreo de riesgo legal
El Banco monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:
• Monto en lempiras y dólares de las demandas en contra del Banco.
• Monto en lempiras y dólares de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
• Monto en lempiras y dólares por tipo de demanda en contra del Banco.

Estos indicadores son monitoreados de forma mensual en el Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

3.1.6. Riesgo reputacional
Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Banco o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

El Banco está expuesto al riesgo de que los servicios del Banco puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen del Banco.

El Banco minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

3.1.7. Riesgo operativo
Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.
La responsabilidad principal por la implementación de políticas y controles para abordar el riesgo operacional, es de la alta administración del Banco, quien delega estas funciones dentro de cada una de las unidades operativas y de negocios del Banco, para fortalecer esta gestión, el Banco ha desarrollado e implementado una política de gestión integral del riesgo operacional, cuyo objetivo es disminuir al máximo posible pérdidas financieras y daños a la reputación del Banco.

Para desempeñar una administración más eficiente y articulada de este riesgo, el Banco cuenta con un Comité de Riesgos, quien con base a los lineamientos de la junta directiva elabora, revisa, actualiza y/o modifica las políticas y procedimientos de administración del riesgo, a la vez que evalúa los impactos del mismo y la eficiencia de las políticas establecidas para su gestión.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proveer una adecuada segregación de responsabilidades entre los dueños, ejecutores, áreas de control y las áreas encargadas de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el comité de riesgos. Las unidades de negocios y servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Las políticas de riesgo operacional son aprobadas por la junta directiva y orientada y supervisada por medio del comité de riesgos.

El Banco adoptó una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El departamento de auditoría interna, desarrolla un programa de revisión y seguimiento permanente del cumplimiento de las políticas del Banco, los resultados de esas revisiones son discutidos con las unidades de negocios con las que se relacionan y se preparan y envían reportes al comité de auditoría y a la administración superior del Banco.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos.

3.1.8. Riesgo de solvencia patrimonial
El riesgo de solvencia patrimonial del Banco es monitoreado por medio del índice de adecuación de capital (IAC), establecido por la Comisión, este indicador está determinado de acuerdo con los estándares establecidos por el Comité de Basilea para la Supervisión de la Práctica Bancaria, los cuales han sido adoptados por el regulador hondureño. Este indicador es definido como la relación que debe existir entre el capital y las reservas computables de capital del Banco y la suma de sus activos ponderados por riesgo y otros riesgos a que está expuesto el Banco, con lo cual se pretende determinar si los recursos propios del Banco son suficientes para cubrir los riesgos que ha asumido.

Según el Artículo 37 de la Ley del Sistema Financiero y las Normas para la Adecuación de Capital, Resolución GE No.139/27-02-2017 y 920/19-10-2018, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, el Banco debe presentar un índice de adecuación de capital mínimo del 10%.

Al 31 de diciembre, el índice de adecuación de capital del Banco es el siguiente:

ADECUACIÓN DE CAPITAL	2018	2017
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 5,549,492,400	L5,549,492,400
A.II Subtotal Capital Complementario	3,892,713,385	3,693,829,206
Total Recursos de Capital	**9,442,205,785**	**9,243,321,606**

	2018	2017
Activos Ponderados		
B.I Subtotal Activos Ponderados Con 0% de Riesgo	-	-
B.II Subtotal Activos Ponderados con 10% de Riesgo	103,429,478	91,599,990
B.III Subtotal Activos Ponderados Con 20% de Riesgo	1,955,240,874	1,950,447,915
B.IV Subtotal de Activos Ponderados con 50% de Riesgo	3,303,448,781	3,003,611,878
B.V Subtotal Activos Ponderados con 100% de Riesgo	50,498,823,306	46,492,409,037
B.VI Subtotal Activos Ponderados con 120% de Riesgo	10,195,933,638	7,004,344,159
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 150% de Riesgo	7,680,042,665	8,112,980,569
B.VII Subtotal Activos Ponderados con 175% de Riesgo	1,506,537,240	1,320,712,658
Total Activos Ponderados por Riesgo	**L 75,243,455,982**	**L 67,976,106,206**
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	12.55%	13.60%
Suficiencia de Capital	2.55%	3.60%
Coeficiente de apalancamiento	4.68%	5.53%

3.1.9. Riesgo regulatorio
Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Banco opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

El Banco cuenta con una estructura operativa y administrativa con los niveles jerárquicos apropiados para gestionar este riesgo, adicionalmente cuenta con herramientas de alerta y monitoreo para ciertos factores asociados directamente con este riesgo, la gerencia de gestión integral del riesgo desempeña actividades orientadas a mitigar en alguna medida este riesgo, adicionalmente el departamento de auditoría interna efectúa revisiones y auditorías a las diferentes unidades del Banco, las cuales incluyen dentro de su alcance la revisión del cumplimiento regulatorio por parte de las mismas.

3.1.10. Riesgo de valoración (o de modelización)
Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición del Banco a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

De acuerdo a Resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

3.1.11. Principales indicadores financieros
Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Índice de morosidad	1.33%	1.82%
Índice de créditos de partes relacionadas	6.31%	5.79%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	13.44%	11.21%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.3	0.94

4. Disponible
Al 31 de diciembre, el disponible se detallan a continuación:

	2018	2017
Efectivo en caja	L 1,431,481,305	L1,690,572,299
Depósitos en banco central	11,986,403,338	12,154,564,100
Depósitos en instituciones financieras nacionales	91,947,426	56,183,682
Depósitos en bancos del exterior	1,840,740,668	1,453,180,571
Documentos a cargo de otros bancos	297,051,292	82,905,399
Disponibilidades restringidas 1/	339,156,086	266,359,946
Intereses por cobrar	7,686,893	9,649,057
	L 15,874,467,018	L15,713,415,054

Al 31 de diciembre del 2018, las disponibilidades a tasa fija ascienden a L14,138,247,526 (diciembre 2017: L13,973,191,623) no existen disponibilidades a tasa variable.

1/ Al 31 de diciembre, las disponibilidades restringidas corresponden a fondo constituido por medio del Fondo de Pensiones de Ficohsa, para poder constituir el fondo de liquidez del pasivo laboral.

***Encaje legal* -**
a. Moneda nacional - Mediante Resolución No.363-9/2016, el directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5% (Tal como lo establece Resolución No.362-9/2016).

Adicionalmente mediante resolución No 72-2/2018, el directorio del BCH establece en 5% el requerimiento de inversiones obligatorias aplicables a la captación de recursos en moneda nacional, mismas que podrán ser mantenidas en:
• Cuentas de inversión de registro contable
• Bonos emitidos por el BCH a dos años plazo
• Bonos emitidos por la ENEE
• Hasta 2% de las obligaciones depositarias registradas con el flujo acumulado de créditos otorgados para vivienda entre el 15 de marzo de 2018 y el 15 de marzo de 2020.

Una vez alcanzado el 2%, las recuperaciones de los créditos otorgados deberán computarse con cualquiera de los incisos anteriores de forma tal de cumplir con el 5% requerido en inversiones obligatorias.

b. Moneda extranjera - Mediante Resolución No.363-9/2016, el directorio del Banco Central de Honduras, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda extranjera el requerimiento de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias será del 12%.

Asimismo, mediante resolución GE No 687/01-07-2015 se establece el requerimiento de la reserva de liquidez en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden será del 8%.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

El Encaje correspondiente a la catorcena del 20 de diciembre del año 2018 al 2 de enero del año 2019 y del 21 de diciembre del año 2017 al 3 de enero del año 2018, estaba colocado como sigue:

	2018	2017
Reserva de encaje en moneda nacional:		
Depósitos en BCH	L 7,111,650,300	L 5,597,571,464
Inversiones en instrumentos emitidos por el BCH	300,000,000	655,000,000
Bonos de la ENEE, computables	891,895,326	854,378,596
Inversión de registro contable MN	-	50,000,000
Reserva de encaje en moneda extranjera:	**8,303,545,626**	**7,166,950,060**
Depósitos en BCH	2,758,406,044	4,860,678,319
Valores garantizados por el Gobierno	979,636,700	949,412,975
Inversión de registro contable ME	1,588,350,088	1,362,437,104
Valores garantizados por el gobierno	-	-
	L 5,324,392,832	L 7,172,528,398
Total obligaciones sujetas a encaje:		
Depósitos y obligaciones en moneda nacional	L 34,590,619,564	L 32,579,868,267
Depósitos y obligaciones en moneda extranjera	L 20,323,234,156	L 18,718,273,735
Relación encaje/obligaciones sujetas a encaje:		
En moneda nacional	24.01%	22.00%
En moneda extranjera	26.20%	38.32%

5.INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, las inversiones por su presentación se detallan a continuación:

	2018	2017
Entidades oficiales	L 2,170,761,435	L 2,468,031,130
Acciones y participaciones	138,834,459	138,834,459
Instrumentos financieros derivados	7,043,966	14,331,972
Otras inversiones	7,827,190,017	6,481,120,852
Rendimiento financieros por cobrar	158,663,249	131,453,239
Estimación por deterioro acumulado	(366,803,641)	(361,185,555)
	L 9,935,689,485	L 8,872,586,097

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras por su clasificación se detallan a continuación:

	2018	2017
Inversiones financieras a costo amortizado:		
Inversiones obligatorias	L 2,170,761,435	L 2,468,031,130
Inversiones no obligatorias	3,674,845,661	5,740,039,276
Inversiones financieras restringidas	3,952,344,356	741,081,576
Sub- total	9,997,951,452	8,949,151,982
Rendimiento financiero por cobrar	158,663,249	131,453,239
Estimación por deterioro acumulado	(366,803,641)	(360,825,555)
Sub- total	9,789,811,060	8,719,779,666
Inversiones financieras designadas a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
Instrumentos financieros derivados para cobertura de flujos	7,043,966	14,331,972
Sub- total	7,043,966	14,331,972
Inversiones financieras designadas al costo		
Acciones y participaciones	138,834,459	138,834,459
Estimación por deterioro acumulado	-	(360,000)
Sub- total	138,834,459	138,474,459
Total	**L 9,935,689,485**	**L 8,872,586,097**

Al 31 de diciembre, el movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

Inversiones financieras a costo amortizado:	2018	2017
Saldo al inicio	L 8,949,151,962	L 487,685,175
Compra de instrumentos financieros	3,694,884,249	4,185,265,442
Ventas y redenciones	(2,838,035,275)	(2,921,628,143)
Diferencial cambiario	214,688,728	
Traslados 1/		7,197,428,632
Efecto prima y descuento	(22,738,232)	400,876
Saldo al final	L 9,997,951,452	L 8,949,151,982

Inversiones financieras designadas a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2018	2017
Saldo al inicio	L -	L 5,634,329,162
Compra de instrumentos financieros	-	3,545,579,126
Cancelación y/o venta de instrumentos financieros	-	(1,811,353,616)
Ganancia (pérdida) por cambios en el valor razonable	-	(66,800,096)
Traslados 1/	-	(7,301,754,576)
Saldo al final	L -	L -

1/ Mediante Circular SBOBI- No 109/2017 con fecha del 24 de mayo del 2017, la CNBS requirió al Banco que todas las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras se registren bajo el método del costo amortizado, debido a que la CNBS considera que el precio de dichos títulos son establecidos por el mismo emisor y no por otros partícipes de mercado. Por lo que a partir del mes de junio del 2017 el portafolio de inversiones designadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales fue reclasificado al portafolio de inversiones a costo amortizado, generando a esa fecha una reversión de ganancias por cambios en el precio previamente reconocidas en el patrimonio por un monto de L104,325,944.

Al 31 de diciembre, el movimiento de estimación por deterioro acumulado de activos financieros a costo amortizado se detalla como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 360,825,555	L 347,325,555
Aumento con cargo a resultados del año	6,000,000	13,500,000
Otros	(21,914)	-
Saldo al finalizar el año	L 366,803,641	L 360,825,555

Ganancia en venta de inversiones financieras a costo amortizado

Durante el año finalizado el 31 de diciembre del 2018, el Banco vendió inversiones financieras medidas al costo amortizado. La siguiente tabla resume el valor en libros de la inversión financiera a medido al costo amortizado y la ganancia generada en base al valor razonable de la contraprestación recibida.

	Al 31 de diciembre del 2018	
	Valor en libros de las inversiones financieros a costo amortizado	Ganancia en la venta de inversiones financieras
Bonos y pagarés del gobierno de Honduras	L 1,304,049,320	L 109,265,987
	L 1,304,049,320	L 109,265,987

Las ventas de inversiones financieras incluye la venta a valor razonable de pagarés del Gobierno a compañía relacionada, la cual generó una ganancia por un monto de L39,862,038.

6. PRÉSTAMOS E INTERESES POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre, los préstamos, e intereses por cobrar se detallan a continuación:

Por estatus y tipo de crédito	2018	2017
Vigente		
Vigente comercial	L 41,447,975,821	L 36,031,323,038
Vigente vivienda	7,502,377,948	7,000,163,897
Vigente consumo	10,977,920,433	9,932,179,785
Atrasado		
Atrasado comercial	177,667,892	438,109,013
Atrasado vivienda	95,389,578	103,594,108
Atrasado consumo	237,222,651	150,608,231
Vencido		
Vencido comercial	27,432,681	49,511,522
Vencido vivienda	54,177	106,046
Vencido consumo	28,058,199	35,953,538
Refinanciado		
Refinanciados comercial	1,277,147,618	671,375,175
Refinanciados vivienda	196,033,938	176,154,387
Refinanciados consumo	163,826,970	141,920,513
Ejecución judicial		
Ejecución judicial comercial	82,137,840	117,864,040
Ejecución judicial vivienda	116,286,621	140,524,655
Ejecución judicial consumo	13,930,071	4,640,782
Total préstamos y descuentos	62,433,462,038	54,994,028,730
Intereses por cobrar	740,071,624	706,338,710
Subtotal	63,173,533,662	55,700,367,440
Estimación por deterioro acumulado	(1,366,416,885)	(1,488,520,658)
Total	**L. 61,807,116,777**	**L. 54,211,846,782**

Al 31 de diciembre del 2018, la relación de cartera vencida a cartera bruta es de 0.09% (diciembre 2017: 0.16%) y la tasa de cobertura bruta es de 2.15% (diciembre 2017: 2.67%).

Al 31 de diciembre del 2018, la tasa de rendimiento promedio para moneda nacional es de 18.68% (diciembre 2017: 19.66%) y para moneda extranjera es de 8.40% (diciembre 2017: 8.89%)

Al 31 de diciembre del 2018, los créditos otorgados con garantía de depósitos ascienden a L1,267,654,312 (diciembre 2017: L585,807,860).

Al 31 de diciembre del 2018, el Banco vendió cartera de crédito castigada, esta venta generó una ganancia por un monto de L60,837,000, ganancia que fue registrada como otros ingresos no operacionales (Nota 26). Al 31 de diciembre del 2017 el Banco compró cartera de préstamos a Representaciones Ferreteras de Honduras S.A. por un monto de L8,160,980.

Al 31 de diciembre del 2018, los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el período reportado ascienden a L67,102,916 (diciembre 2017: L115,799,123)

Clasificación de los préstamos por categoría de riesgo – Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

	2018	2017
I Créditos Buenos	L 57,704,444,612	L 50,563,602,943
II Créditos especialmente mencionados	3,165,038,479	2,615,994,059
III Créditos bajo norma	398,693,284	539,596,704
IV Créditos de dudosa recuperación	544,384,871	631,244,826
V Créditos de pérdida	620,900,692	643,590,198
	L 62,433,462,038	L 54,994,028,730

Principales deudores - Los principales deudores del Banco presentan los siguientes montos adeudados:

	2018	%	2017	%
10 mayores clientes	L 12,035,672,674	19.28%	L 9,209,306,173	16.75%
20 mayores clientes	8,231,913,457	13.19%	6,697,918,230	12.18%
50 mayores clientes	9,664,918,909	15.48%	8,446,718,673	15.36%
Resto de clientes (187,368 y 193,732 clientes)	32,500,956,998	52.06%	30,640,085,654	55.72%
	L 62,433,462,038	100.00%	L 54,994,028,730	100.00%

Estimación por deterioro acumulado de préstamos - Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro acumulado de préstamos, se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 1,488,520,658	L 1,533,459,500
Aumento con cargo a resultados del año	1,348,469,100	1,950,368,118
Disminución por adquisición de activos eventuales	(68,502,344)	(91,448,151)
Préstamos e intereses cancelados contra la reserva	(1,402,070,529)	(1,903,858,809)
	L 1,366,416,885	L 1,488,520,658

Al 31 de diciembre del 2018, al agotar los mecanismos de recuperación, el Banco hizo efectiva la utilización de la estimación correspondiente para castigo de cartera al dar de baja adeudos, por un valor de L1,402,070,529 (diciembre 2017: L1,903,858,809).

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

	2018			2017		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I Por sectores						
a) Comercial	L661,460,056	L 11,813,792	L673,273,848	L942,255,187	L13,774,707	L956,029,894
b) Vivienda	126,645,282	-	126,645,282	147,821,909	-	147,821,909
c) Consumo	566,497,755	-	566,497,755	384,668,855	-	384,668,855
Total	1,354,603,093	L 11,813,792	1,366,416,885	1,474,745,951	L13,774,707	1,488,520,658
II Por categorías						
Categoría I	251,313,830	10,352,116	261,665,946	212,627,570	11,016,758	223,644,328
Categoría II	103,869,192	1,461,676	105,330,868	132,958,101	2,735,442	135,693,543
Categoría III	90,008,394	-	90,008,394	118,921,438	22,507	118,943,945
Categoría IV	324,617,389	-	324,617,389	373,420,018	-	373,420,018
Categoría V	584,794,288	-	584,794,288	636,818,824	-	636,818,824
	1,354,603,093	11,813,792	1,366,416,885	1,474,745,951	13,774,707	1,488,520,658
III Por tipo de garantías						
Hipotecaria	137,081,475	247,439	137,328,914	156,271,898	2,301,257	158,573,155
Prendaria	86,931,622	915,260	87,846,882	58,710,466	1,041,629	59,752,095
Accesoria	136,500,145	1,787,732	138,287,877	124,604,487	861,591	125,466,078
Fiduciaria	994,089,851	8,863,361	1,002,953,212	1,135,159,100	9,570,230	1,144,729,330
	L1,354,603,093	L11,813,792	L1,366,416,885	L1,474,745,951	L13,774,707	L1,488,520,658

Al 31 de diciembre, la administración del Banco clasificó la cartera de préstamos, descuentos y negociaciones, cartera administrada y cartera financiada con recursos de fideicomiso, así como el saldo de reserva requerida por tipo de crédito como se detalla a continuación:

2018	Créditos buenos	Créditos Especialmente Mencionados	Créditos Bajo Norma	Créditos de Dudosa Recuperación	Créditos en Pérdida	Total
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L57,932,190	L12,423,022	L9,405,572	L9,488,304	L518,021	L89,767,109
Grandes deudores comerciales otras garantías	93,298,808	14,641,421	158,038	3,487,048	118,855,456	230,440,771
Pequeños deudores comerciales hipotecarios	9,986,998	15,565,108	3,970,185	9,046,096	46,252,427	84,820,814
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	15,815,490	14,703,012	15,352,949	61,862,999	153,872,706	261,607,156
Pequeños deudores comerciales garantizados	-	-	42,553	9,309	1,062,512	1,114,374
Agropecuarios con garantía hipotecaria	-	-	2,660,000	328,894	-	2,988,894
Agropecuarios con otras garantías	-	-	189,529	242,027	-	431,556
Créditos de consumo	80,409,579	36,607,566	54,069,311	220,027,840	175,383,166	566,497,462
Créditos para vivienda	2,119,920	11,390,685	7,009,739	17,846,096	88,278,777	126,645,217
Total de la reserva	L259,562,985	L105,330,814	L92,857,876	L322,338,613	L584,223,065	L1,364,313,353
Estimación por deterioro acumulado						L1,366,416,885
Suficiencia						L2,103,532

2017	Créditos buenos	Créditos Especialmente Mencionados	Créditos Bajo Norma	Créditos de Dudosa Recuperación	Créditos en Pérdida	Total
Grandes deudores comerciales hipotecarios	L50,244,274	L18,191,224	L9,248,015	-	L724,407	L78,407,920
Grandes deudores comerciales otras garantías	78,836,723	38,303,606	1,390,084	-	145,719,34	262,249,760
Pequeños deudores comerciales hipotecarios	10,931,266	12,609,914	10,815,840	15,840,975	35,964,912	86,162,707
Pequeños deudores comerciales con otras garantías	15,618,146	13,589,307	27,513,706	199,639,398	266,629,709	522,990,266
Pequeños deudores comerciales garantizados	-	-	292,769	186,300	328,728	807,797
Agropecuarios con garantía hipotecaria	-	-	-	-	328,894	328,894
Agropecuarios con otras garantías	-	-	-	-	-	-
Créditos de consumo	72,125,887	45,455,870	55,732,332	124,924,801	86,319,293	384,558,183
Créditos para vivienda	2,870,206	9,501,861	13,780,581	25,982,221	95,644,192	147,779,061
Total de la reserva	L230,626,502	L135,651,782	L118,773,127	L366,573,695	L631,659,482	L1,483,284,588
Estimación por deterioro acumulado						L1,488,520,658
Suficiencia						L5,236,070

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	2018	2017
Cuentas por cobrar partes relacionadas 1/	L 498,906,166	L 342,132,881
Cuenta por cobrar secretaría de finanzas 2/	420,565,339	18,134,122
Agentes y administradores corresponsales 3/	220,615,412	8,067,698
Arrendamientos 4/	80,552,358	39,116,077
Remesas por cobrar	76,575,428	46,542,508
Otras cuentas por cobrar	42,026,309	36,306,223
Comisiones por cobrar	27,863,217	34,622,385
Primas de seguros por cobrar	22,084,652	30,998,438
Sobregiros	961,306	10,427,564
	L 1,390,150,187	L 566,347,896

1/ Al 31 de diciembre del 2018, los saldos por cobrar a partes relacionadas no devengan intereses y no tienen un vencimiento específico. Adicionalmente se incluyen saldos en dólares por un monto de L2,157,268 (diciembre 2017: L14,878,107).

2/ Al 31 de diciembre del 2018, el Banco recibió cesión de derechos de devolución de impuestos para cancelación de préstamos por cobrar de parte de un cliente, registrando de esta manera la cesión de derechos por un monto descontado de L420,565,339. Con fecha 10 de enero del 2018 se continúa con el proceso de devolución tal como lo establece la norma aplicable a la misma. En opinión de asesores legales, las probabilidades de éxito en la devolución de impuestos son altamente probables.

Al 31 de diciembre del 2017, la cuenta por cobrar secretaría de finanzas corresponde a crédito resultante del pago de impuestos al cierre de ese período fiscal.

3/ Corresponde a liquidaciones pendientes de valores recaudados por corresponsales (véase nota 31.16), el incremento al 31 de diciembre del 2018 se deriva de un incremento en las operaciones realizadas por clientes del Banco a través de los corresponsales, adicionalmente se realizó un cambio en el proceso de liquidaciones de pagos de tarjeta de crédito recibidos por los corresponsales, asignándose estos valores por cobrar a los corresponsales para su posterior liquidación en los días subsiguientes (Al 31 de diciembre del 2017, estos valores eran liquidados automáticamente como débito a las cuentas bancarias de los corresponsales).

4/ Al 31 de diciembre del 2018, los arrendamientos devengan tasas entre 15.3% y 18% (diciembre 2017: entre 15.3% y 18%) en Lempiras y entre 6.85% y 10% (diciembre 2017: entre 7.5% y 10%) en Dólares, con vencimientos entre 2019 y 2024 (diciembre 2017: entre el 2018 y 2024).

Al 31 de diciembre del 2018, los ingresos financieros no devengados sobre arrendamientos son de L12,112,435 y $135,671 (diciembre 2017: L1,726,223 y $197,417), se encuentran registrados en los otros pasivos.

Al 31 de diciembre, los arrendamientos según su clasificación por tipo de industria se detallan a continuación:

	2018	2017
Industrias	L 3,287,650	L 2,821,832
Servicios	29,212,446	16,719,235
Propiedad raíz	4,366,741	5,346,481
Comercio	43,705,521	14,228,529
	L 80,552,358	L 39,116,077

Al 31 de diciembre, los flujos de efectivo descontados, que se espera recibir en concepto de arrendamientos por parte del Banco, se muestran a continuación:

	2018	2017
Dentro de un año	L 25,574,247	L 3,240,878
Entre uno y cinco años	54,076,972	35,875,199
Más de cinco años	901,139	-
	L 80,552,358	L 39,116,077

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS

Al 31 de diciembre, los activos mantenidos para la venta se detallan a continuación:

	2018	2017
Bienes recibidos en dación de pago	L 832,983,500	L 537,049,105
	L 832,983,500	L 537,049,105

Al 31 de diciembre, el movimiento de los bienes recibidos en dación de pago se detalla a continuación:

	2017	Adiciones	Retiros	Traslados	2018
Bienes muebles	L 62,467,165	L 261,702,022	L (3,115,767)		L 321,053,420
Bienes inmuebles	669,912,954	216,412,489	(91,747,780)	L (62,445,096)	732,132,567
Títulos valores	760,000	-	-		760,000
Sub – total	733,140,119	478,114,511	(94,863,547)	(62,445,096)	1,053,945,987
Menos: Reserva para activos eventuales	(196,091,014)	(54,700,608)	29,829,135		(220,962,487)
Total	L 537,049,105	L 423,413,903	L (65,034,412)	L (62,445,096)	L 832,983,500

	2016	Adiciones	Retiros	2017
Bienes muebles	L 52,583,994	L 11,815,835	L (1,932,664)	L 62,467,165
Bienes inmuebles	321,435,986	409,705,154	(61,228,186)	669,912,954
Títulos valores	760,000	-	-	760,000
Sub – total	374,779,980	421,520,989	(63,160,850)	733,140,119
Menos: Reserva para activos eventuales	(158,942,061)	(56,168,884)	19,019,931	(196,091,014)
Total	L 215,837,919	L 365,352,105	L -44,140,919	L 537,049,105

Al 31 de diciembre del 2018 se vendieron activos por un monto de L63,018,547 (diciembre 2017: L44,140,919), a un precio de venta de L122,626,676 (diciembre 2017: L91,214,871), generando una utilidad en venta de L57,292,264 (diciembre 2017: L47,073,951).

Al 31 de diciembre del 2018 se trasladó bien inmueble a las propiedades y equipo por un monto de L62,445,096, traslado que fue autorizado por la CNBS mediante resolución SBO No. 001 04-01-2018. Al 31 de diciembre del 2017, no se realizaron traslados a propiedades, ni existieron pérdida de bienes para ambos periodos.

9. PROPIEDAD MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, las propiedad, mobiliario y equipo se detalla a continuación:

	2017	Adiciones	Retiros	Traslados	2018
Mejoras en instalaciones arrendadas	L410,002,682	L 192,318	L (11,389,814)	L 11,959,158	L410,764,344
Mejoras en áreas propias	26,571,249	371,073	(2,097)	4,028,473	30,968,698
Mobiliario y equipo de oficina	135,826,626	1,990,635	(2,335,075)	560,420	136,042,606
Sistemas de información	365,239,189	4,899,685	(30,136,987)	83,009,485	423,011,372
Edificios	559,520,505	-	-	16,452,594	575,973,099
Vehículos	28,204,284	-	(1,360,936)	-	26,843,348
Sub – total	1,525,364,535	7,453,711	(45,224,909)	116,010,130	1,603,603,467
Menos: depreciación acumulada	(613,835,281)	(97,056,667)	38,624,398		(672,267,550)
Sub – total	911,529,254	(89,602,956)	(6,600,511)	116,010,130	931,335,917
Terrenos	804,431,854	-	(4,303,948)	45,992,502	846,120,408
Obras en construcción	6,105,179	99,675,025	-	(99,531,911)	6,248,293
Total	L1,722,066,287	L 10,072,069	L (10,904,459)	L 62,470,721	L1,783,704,618

	2016	Adiciones	Retiros	Traslados	2017
Mejoras en instalaciones arrendadas	L401,742,971	L 5,277,639	L (10,269,633)	L 13,251,705	L 410,002,682
Mejoras en áreas propias	25,841,829	113,749	-	615,671	26,571,249
Mobiliario y equipo de oficina	140,514,230	1,286,526	(6,175,508)	201,378	135,826,626
Sistemas de información	356,171,369	15,860,622	(48,882,878)	42,090,076	365,239,189
Edificios	556,082,905	3,437,600	-	-	559,520,505
Vehículos	29,014,901		(810,617)		28,204,284
Sub – total	1,509,368,205	25,976,136	(66,138,636)	56,158,830	1,525,364,535
Menos: depreciación acumulada	(572,417,058)	(99,819,909)	58,401,686		(613,835,281)
Sub – total	936,951,147	(73,843,773)	(7,736,950)	56,158,830	911,529,254
Terrenos	795,507,039	8,705,135	(9,810,461)	10,030,141	804,431,854
Obras en construcción	18,847,876	55,242,777	(1,796,503)	(66,188,971)	6,105,179
Total	L1,751,306,062	L (9,895,861)	L (19,343,914)	L -	L1,722,066,287

Al 31 de diciembre del 2018, el importe en libros bruto de propiedades, mobiliario y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso es de L3,137,889 (diciembre 2017: L1,341,102).

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se realizaron cargos por deterioro de propiedades, mobiliario y equipo.

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2018	2017
Activos intangibles (neto) 1/	L 1,189,582,046	L 1,148,780,260
Gastos prepagados 2/	143,270,325	126,371,502
Otros activos 3/	1,107,433,348	998,937,804
	L 2,440,285,719	L 2,274,089,566

1/ Al 31 de diciembre, los activos intangibles se detallan a continuación:

			Saldos	
	Vida Útil	% Amortización	2018	2017
Programas, aplicaciones y licencias	5-15 años	6.67% -20%	L 475,506,663	L 561,731,179
Lista de clientes	5-10 años	10% -20%	63,316,956	111,679,100
Plusvalía	N/A	N/A	475,369,981	475,369,981
Intangibles en proceso	N/A	N/A	175,388,446	
			L 1,189,582,046	L 1,148,780,260

Los activos intangibles amortizables, se amortizan por el método de línea recta.
El movimiento de los activos intangibles se detalla a continuación:

2018 Costo	Programas, aplicaciones y licencias	Lista de Clientes	Plusvalía	Intangibles en proceso	Total
Saldo inicial	L 731,954,783	L 355,998,228	L 475,369,981		L 1,563,322,992
Adiciones	16,005,201	-	-	L 88,970,075	104,975,276
Reclasificación 1/	(44,952,255)	-	-	86,418,372	41,466,117
Saldo al final	L 703,007,729	L 355,998,228	L 475,369,981	L 175,388,447	L 1,709,764,385
Amortización					
Saldo inicial	L (170,223,604)	L (244,319,128)			L (414,542,732)
Amortización del año	(57,277,463)	(48,362,144)	L -	L -	(105,639,607)
Saldo al final	(227,501,067)	(292,681,272)			(520,182,339)
Saldo neto	L 475,506,662	L 63,316,956	L 475,369,981	L 175,388,447	L 1,189,582,046

1/ Corresponde a reclasificación de proyectos tecnológicos en proceso que anteriormente se registraban como otros activos. A partir del 2018 se modifica presentación al rubro de intangibles en proceso.

2017 Costo	Programas, aplicaciones y licencias	Lista de Clientes	Plusvalía	Total
Saldo inicial	L 474,518,163	L 335,577,012	L 475,369,981	L 1,285,465,156
Adiciones	257,436,620	20,421,216	-	277,857,836
Saldo al final	731,954,783	355,998,228	475,369,981	1,563,322,992
Amortización				
Saldo inicial	(126,272,909)	(191,612,249)	-	(317,885,158)
Amortización del año	(43,950,695)	(52,706,879)	-	(96,657,574)
Saldo al final	(170,223,604)	(244,319,128)	-	(414,542,732)
Saldo neto	L 561,731,179	L 111,679,100	L 475,369,981	L 1,148,780,260

Al 31 de diciembre, estos activos fueron probados por deterioro y la administración no ha determinado deterioro con respecto a estos intangibles.

El Banco, al menos anualmente, realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de la plusvalía que tiene registrada respecto a su valor recuperable. El primer paso para realizar este análisis requiere la identificación de las unidades generadoras de efectivo, que son los grupos identificables de activos más pequeños del Grupo que generan entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo de otros activos o de grupos de activos.

El costo de la unidad generadora de efectivo, incluido la plusvalía, se compara con su importe recuperable con el fin de determinar si existe deterioro.
Al 31 de diciembre, no fueron identificadas pérdidas por deterioro de la plusvalía.

2/ Al 31 de diciembre, los gastos prepagados se detallan a continuación:

	2018	2017
Propaganda y publicidad	L 7,031,070	L 6,946,457
Alquileres, seguros y comisiones	19,567,265	21,193,912
Mantenimiento de software y licencias	111,913,431	93,441,240
Otros	4,758,559	4,789,893
	L 143,270,325	L 126,371,502

3/ Al 31 de diciembre, los otros activos se detallan a continuación:

	2018	2017
Valores pendientes de aplicar 1/	L 476,488,569	L 405,630,808
Operaciones de tarjeta de crédito contrato de asociación 2/	186,891,995	288,466,544
Anticipos proveedores 3/	172,035,707	8,602,009
Anticipos para adquisición de activos, proyectos en proceso y remodelación de oficinas 4/	82,777,341	110,782,065
Emisión de cheques por extrafinanciamiento	79,942,601	57,056,015
Construcciones en usufructo	58,791,023	82,702,805
Tarjetahabientes y comercios afiliados	34,308,405	18,509,809
Inventario de materiales y productos	5,783,770	4,159,409
Varios	5,257,877	4,681,786
Depósitos en garantía	5,156,060	4,912,137
Comisiones por cobrar	-	6,377,843
Participación SAPDI y anticipo de subastas	-	7,076,574
	L 1,107,433,348	L 998,937,804

1/ Al 31 de diciembre del 2018, dentro de los valores pendientes de aplicar se incluyen L68,779,181 (diciembre 2017: L34,655,029), que corresponden a anticipos para la adquisición de las acciones de la compañía Astra DTS Holding Inc. de acuerdo a convenio de compra venta de acciones suscrito entre el Banco y los accionistas de dicha compañía, sin embargo, la adquisición de la misma no se ha materializado, de acuerdo a Resolución GES No.486/26-06-2017 la CNBS denegó la solicitud presentada por el Banco para la adquisición de la totalidad de las acciones de Astra DTS Holding, INC. La administración del Banco está considerando evaluar la estrategia de adquisición del negocio desde la premisa de la rentabilidad y potenciales negocios derivado de la operatividad de Astra.

Durante el 2018 el Banco ejecutó el proyecto de la billetera electrónica a través de Astra y de esta manera poder incrementar la transaccionabilidad que permitan mejorar los resultados financieros. El Banco decidió adoptar una estrategia en dos fases: la primera siendo la aprobacion y lanzamiento de la cuenta básica Tengo-Ficohsa la cual fue autorizada por la CNBS mediante resolución GES No 1001 00-11-2018 y una vez que la empresa presente resultados financieros positivos poder presentar al ente regulador los análisis de valor del negocio a adquirir y poder obtener la autorización respectiva para la adquisición de las acciones.Al 31 de diciembre del 2018, derivado de la gestión financiero y administrativa, la compañía mejoró sus resultados e indicadores financieros.

El resto de valores incluidos corresponden a operaciones pendientes de formalizarse y que se liquidan en el corto plazo.

2/ Corresponde a transacciones y operaciones de tarjetas de crédito que se liquiden en el corto plazo.

3/ El incremento corresponde a pagos realizados por concepto anticipos de servicios a varios proveedores de servicios del Banco, siendo los principales: anticipos a corresponsales por L24,846,503 (Véase nota 31.16), anticipo a compañía relacionada por servicios de transporte aéreo por L45,784,256 y L82,654,565 por anticipo de servicios corporativos a parte relacionada.

4/ Al 31 de diciembre, este monto incluye anticipos otorgados para proyectos tecnológicos en procesos.

11. DEPÓSITOS

Al 31 de diciembre, los depósitos se detallan a continuación:

	2018	2017
Por su contraparte:		
Costo amortizado		
Del público	L 55,186,341,234	L 51,366,128,593
De instituciones financieras	824,519,544	973,722,053
Depósitos restringido	85,697,993	59,330,434
Costos financiero por pagar	71,576,038	84,855,136
Total	L 56,168,134,809	L 52,484,036,216
Por su clasificación:		
Costo amortizado		
Depósitos en cuenta de cheques	L 10,926,522,107	L 9,293,567,160
Depósitos en cuenta de ahorro	19,611,761,127	17,073,451,912
Depósitos a plazo	25,472,577,544	25,972,831,574
Otros depósitos	85,697,993	59,330,434
Costos financiero por pagar	71,576,038	84,855,136
	L 56,168,134,809	L 52,484,036,216

Al 31 de diciembre, los depósitos constituidos en moneda extranjera se expresan a su equivalente en Dólares de los Estados Unidos de América o Euros, representan el 36.42% (diciembre 2017: 35.96%) del total de depósitos.

Al 31 de diciembre dentro de los depósitos, se incluyen depósitos por L1,582,830,849, (diciembre 2017: L1,520,546,174), pignorados a favor del Banco para garantizar préstamos otorgados.

Al 31 de diciembre, la tasa de costo promedio ponderada de los depósitos era de 4.99% en moneda nacional y 2.07% en moneda extranjera y (diciembre 2017: 4.83% en moneda nacional y 1.71% en moneda extranjera).

La concentración de los depósitos se muestra a continuación:

	2018	%	2017	%
10 mayores clientes	L 15,677,033,555	27.91%	L 15,361,770,486	29.27%
20 siguientes mayores clientes	4,934,585,894	8.79%	4,810,921,918	9.17%
50 siguientes mayores clientes	3,990,156,112	7.10%	3,678,755,431	7.01%
Resto de clientes (654,058 y 697,007)	31,566,359,248	56.20%	28,632,588,381	54.55%
	L 56,168,134,809	100.00%	L 52,484,036,216	100.00%

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Formando parte del rubro de obligaciones financieras, se han registrado préstamos sectoriales, con entidades oficiales por los desembolsos obtenidos en cada uno de los proyectos o programas financiados con recursos especiales, generalmente provenientes de créditos del exterior, en que la institución financiera participe mediante el otorgamiento de sub-préstamos a los beneficiarios finales

Préstamos sectoriales

Al 31 de diciembre, los préstamos sectoriales se detallan a continuación:

	Monto otorgado		Saldos	
	2018	2017	2018	2017
RAP 1/	L 1,703,272,326	L 1,759,111,885	L 1,385,069,614	L 1,461,813,144
BANHPROVI 2/	4,175,563,422	4,007,726,661	3,109,921,835	3,064,045,173
BCIE 3/	995,454,281	752,451,453	549,218,970	442,975,811
	L 6,874,290,029	L 6,519,289,999	L 5,044,210,419	L 4,968,834,128

1/ Régimen de aportaciones privadas - Recursos destinados a financiamiento de compra de terrenos, compra de vivienda, mejoras a vivienda, consolidación de deudas a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento. Al 31 de diciembre del 2018, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 5% y 12.5% para ambos periodos.

2/ Banco Hondureño para la Producción y Vivienda - Recursos destinados a financiamiento de compra de terrenos, compra de vivienda, mejoras a vivienda, consolidación de deudas y sector productivo a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento. Al 31 de diciembre del 2018, estos préstamos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 1% y 15% para ambos periodos.

3/ Banco Centroamericano de Integración Económica - Recursos destinados a financiamiento del sector productivo a través del cual el Banco opera como intermediario, las garantías de estos créditos, son los bienes financiados mediante el redescuento. Al 31 de diciembre del 2018, estos préstamos devengan tasas de interés en Dólares entre el 5.7% y 7.74% (diciembre 2017: entre el 5.7% y 6.37%).

Otros créditos y obligaciones

Al 31 de diciembre, los créditos y obligaciones bancarias se detallan a continuación:

	Saldos por pagar en Lempiras		
	2018	2017	Moneda Origen
Banco Central 1/:			
Banco Central de Honduras	L 3,000,000,000	L 2,500,000,000	Lps.
Bancos del exterior 2/:			
Bladex	121,694,000	294,848,750	US$
US Century	-	94,351,600	US$
Commerzbank	389,420,800	707,637,000	US$
BCIE	1,338,634,000	283,054,800	US$
Banco Pichincha	391,854,680	176,909,250	US$
Eastern National Bank	-	117,939,500	US$
Banco Itau	450,267,800	448,170,100	US$
Blue Orchard	162,258,650	235,879,000	US$
Wells Fargo	1,180,431,800	1,325,639,980	US$
BID	730,164,000	271,260,850	US$
Citi	1,630,725,838	1,509,625,600	US$
La Caixia	-	235,879,000	US$
OFID	-	52,417,739	US$
FMO	985,893,493	1,346,016,933	US$
OPIC	220,932,560	329,247,772	US$
IFC	217,310,704	56,161,658	US$
Norfund		52,156,928	US$
Proparco	984,615,091	214,435,454	US$
Cargill	532,794,757	424,582,200	US$
Finance in motion	608,470,000		US$
Sumitomo Banking Corporation	365,082,000		US$
Bank of America	121,694,000		US$
Symbiotics	332,723,000	326,715,800	US$
	L 13,764,967,173	L 11,002,929,914	

Al 31 de diciembre del 2018, en las obligaciones bancarias se incluyen saldos en moneda extranjera dólar por un monto de L11,486,306,446 (diciembre 2017: L8,509,929,914) que equivalen a US$471,934,050 (diciembre 2017: US$360,478,462).

1/ Préstamos con Banco Central de Honduras, destinados a encaje legal, devengan tasas de interés del 7.25% para ambos periodos, con vencimiento en enero del 2019 (diciembre 2017: enero 2018). Los préstamos están garantizados con inversiones financieras por un monto de L3,049,670,000 (diciembre 2017: L2,258,059,000).

2/ Préstamos con bancos del exterior, destinados al financiamiento de comercio exterior y sectores productivos, devengan tasas de interés entre el 2.63% y 10.75% (diciembre 2017: entre el 3.18% y 10.75%) con vencimiento entre el 2019 y 2030 (diciembre 2017: entre el 2018 y 2022). Al 31 de diciembre del 2018 un monto de L2,924,847,791 (diciembre 2017: L641,307,990) están garantizados con las operaciones subyacentes de los desembolsos obtenidos y L7,840,119,381 (diciembre 2017: L7,861,621,924) no tienen garantía.

Covenants financieros:

Al 31 de diciembre, el Banco había suscrito una serie de contratos y convenios de financiamiento, los cuales se describen en la nota 31 a los estados financieros en los incisos 31.1 al 31.12, derivado de esos contratos el Banco ha adquirido compromisos contractuales para cumplir con ciertos indicadores financieros que se incluyen en dichos contratos.

Al 31 de diciembre, los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

12/31/2018

Entidas Préstamista	Monto Linea de Crédito	Fecha Otorgado	Fecha Vencimiento	Saldo Utilizado	Saldo por Utilizar
Wells Fargo	L 1,703,716,000	21-Jun-18	20-Dec-19	L 1,279,874,238	L 423,841,762
Bladex	340,743,200	6-Jul-18	5-Jul-19	121,694,000	219,049,200
US Century	121,694,000	15-May-18	31-Dec-19	-	121,694,000
Commerzbank	1,022,229,600	5-Jun-18	5-Jul-19	1,164,329,747	-142,100,147
BCIE	2,433,880,000	4-Jun-18	4-Jun-19	1,887,852,970	546,027,030
IFC	608,470,000	20-Jun-18	6-Dec-19	574,395,680	34,074,320
ENB	121,694,000	19-Sep-18	31-Dec-19	-	121,694,000
Citi	1,582,022,000	5-Jun-18	26-Sep-19	1,407,249,060	174,772,940
BID	1,216,940,000	24-Jul-18	12-Dec-19	1,180,431,800	36,508,200
Bank of America	292,065,600	21-Sep-18	16-Sep-19	210,530,620	81,534,980
Sumitomo Banking Corporation	365,082,000	1-Nov-18	28-Oct-19	365,082,000	-
BCP	170,371,600	5-Mar-18	31-Dec-19	-	170,371,600
Cargill	1,095,246,000	19-Jul-18	27-Nov-19	532,794,757	562,451,243
	L 11,074,154,000			L 8,724,234,872	L 2,349,919,128

12/31/2017

Entidas Préstamista	Monto Linea de Crédito	Fecha Otorgado	Fecha Vencimiento	Saldo Utilizado	Saldo por Utilizar
Wells Fargo	L 1,651,153,000	15-Jun-17	12-Mar-18	L 1,207,700,480	L 443,452,520
Bladex	330,230,600	18-Sep-17	16-Mar-18	294,848,750	35,381,850
US Century	117,939,500	20-Sep-17	19-Mar-18	94,351,600	23,587,900
Commerz	566,109,600	21-Sep-17	17-Sep-18	235,879,000	330,230,600
BCIE	2,358,760,000	29-Sep-17	29-Sep-18	636,873,300	1,721,916,700
IFC	589,697,500	4-Dec-17	4-Jun-18	454,389,392	135,308,108
ENB	117,939,500	7-Dec-17	5-Jan-18	117,939,500	-
Citi	1,509,625,600	1-Dec-17	16-Jan-18	1,509,625,600	-
BID	1,132,219,200	22-Dec-17	20-Jun-18	707,637,000	424,582,200
	L 8,373,704,500			L 5,259,244,622	L 3,114,459,878

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, la cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2018	2017
Obligaciones por administración	L 728,527,944	L 468,124,619
Documentos y órdenes de pago emitidas	485,059,123	440,773,977
Impuesto sobre la renta diferido (nota 27)	72,297,190	83,341,621
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 27)	196,471,740	
Retenciones e impuestos por pagar	37,273,757	31,228,963
Tarjetahabientes y comercios afiliados	20,186,916	28,446,368
	L 1,539,816,670	L 1,051,915,548

14. DEUDA SUBORDINADA A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, la deuda subordinada se detalla a continuación:

	2018	2017
Préstamos subordinados	L 2,044,459,200	L 2,641,844,800
Intereses por pagar	55,895,683	57,941,116
	L 2,100,354,883	L 2,699,785,916

Préstamos que reúnen las características necesarias para ser considerados como deuda subordinada a término según Resolución No.049/17-01-2006 de la Comisión. En caso de disolución y liquidación del Banco, el principal y los rendimientos no pagados tendrán un orden de prelación inferior a las demás obligaciones, y solo participan de las pérdidas del Banco. La deuda subordinada es considerada como capital complementario del Banco, para determinar los indicadores de suficiencia de capital.

La deuda subordinada no goza de ningún tipo de garantía especial por parte de la institución emisora y no está cubierta por el Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE); en consecuencia, el Gobierno de Honduras y el FOSEDE no garantizan, y por ende no se responsabilizan por la restitución de los recursos constituidos mediante obligaciones de esta naturaleza.

Al 31 de diciembre, los préstamos subordinados se detallan a continuación:
1/ Préstamo subordinado recibido de la IFC Capitalization (Subordinated Debt) Fund, L.P. por un monto de original de US$38,000,000 con saldo de US$28,000,000 para ambos años, préstamo autorizado mediante resolución No 1661/19-09-201. El Banco deberá pagar el préstamo en un solo pago, en la primera fecha de pago de interés que siga al octavo aniversario del primer desembolso y una tasa de interés a discreción del banco de acuerdo a las siguientes dos opciones: i) Tasa variable equivalente a la tasa LIBOR más un margen adicional o ii) Tasa fija, que equivale a la tasa LIBOR más un margen adicional, más el costo del instrumento financiero de permuta de tasa variable a tasa fija. sin garantía. Al 31 de diciembre del 2018 se realizó la cancelación total del préstamo (Véase nota 31.8)

2/ Préstamo subordinado recibido de DEG Deutsche Investition und Entwicklungsgeseilschaft por un monto de US$25,000,000 para ambos años, préstamo autorizado por la CNBS mediante Resolución GE No 346/07-03-2014 reformada por la resolución GE No 808/11-16-2014, en la cual la CNBS autorizó incorporar la contratación de un préstamo subordinado hasta por un monto de US$ 25,000,000 con el DEG Deutsche Investition und Entwicklungsgeseilschaft dentro del monto de hasta US$ 40,000,000 autorizados por la Comisión originalmente bajo la modalidad de bonos subordinados El plazo de dicho préstamo es de 10 años con un solo pago de capital al vencimiento y una tasa de interés variable LIBOR más un margen, sin garantía. (Véase nota 31.9)

3/ Préstamos subordinados por el monto de US$24,000,000 autorizado mediante resolución No 978/13-12-2016, de los cuales US$12,000,000 son con el OPEC Fund for International Development (OFID) y US$12,000,000 con The Inter-American Investment Corporation (IIC), con una vigencia de diez años a partir de la fecha del primer desembolso, y se amortiza mediante un solo pago de capital en la fecha de vencimiento del instrumento, devenga una tasa de interés variable equivalente a LIBOR más un margen, pagadero en Dólares Estadounidenses. Vencimiento final es el 2026, sin garantía.

4/ Préstamos subordinados con BlueOrchard Microfinance Fund así:
a) Préstamo subordinado autorizado por la CNBS mediante resolución Ges No 337/04-05-2017 por monto de US$15,000,000, con una vigencia de siete años a partir de la fecha del desembolso, y se amortiza mediante el pago del 30% en el 2023 y el restante 70% en la fecha de vencimiento del instrumento, devenga una tasa de interés variable equivalente a LIBOR más un margen,pagadero en Dólares Estadounidenses. Vencimiento final es el 2024, sin garantía. (Véase nota 31.11)
b) Préstamo subordinado autorizado por la CNBS mediante resolución Ges No 811/26-09-2017 por el monto de US$20,000,000, con una vigencia de siete años a partir de la fecha del desembolso, y se amortiza mediante el pago del 30% en el 2023 y el restante 70% en la fecha de vencimiento del instrumento, devenga una tasa de interés variable equivalente a LIBOR más un margen, pagadero en Dólares Estadounidenses. Vencimiento final es el 2024, sin garantía. (Véase nota 31.11)

15. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, las provisiones se detallan a continuación:

	2018	2017
Idemnizaciones laborales (Nota 31.15)	L 339,156,096	L 266,359,946
Programas de fidelidad	77,568,806	80,395,114
	L 416,724,902	L 346,755,060

Al 31 de diciembre, el movimiento de las provisiones se detalla a continuación:

	Especiales	Demandas y litigios	Indemnizaciones Laborales	Programas de fidelidad	Otros
Saldo al 31 de diciembre 2016	**L 818,871**	**L 1,163,322**	**L 203,574,669**	**L 96,845,026**	**L 24,247,826**
Dotaciones registradas durante el período	-	-	29,262,159	246,948,948	1,004,104
Rendimientos	-	-	33,523,118	-	-
Provisiones usadas durante el período	-	-	-	(263,334,895)	(10,134,742)
Traslados	-	-	-	-63,965	63,965
Reversión de provisiones	(818,871)	(1,163,322)	-	-	(15,181,153)
Saldo al 31 de diciembre 2017	**L -**	**L -**	**L 266,359,946**	**-L 80,395,114**	**L -**
Dotaciones registradas durante el período	-	-	30,763,277	288,952,304	-
Rendimientos	-	-	32,734,939		-
Provisiones usadas durante el período	-	-	-	(291,778,612)	-
Traslados	-	-	9,297,934		-
Saldo al 31 de diciembre 2018	**L -**	**L -**	**L 339,156,096**	**L 77,568,806**	**L -**

16. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan a continuación:

	2018	2017
Acreedores varios:		
Acreedores varios	L 208,137,719	L 232,943,760
Cuentas por pagar partes relacionadas **1/**	48,793,982	192,856,187
Provisiones de servicios	194,143,907	111,483,935
Primas de seguros cobradas por anticipado	79,095,472	64,416,343
Facturas por pagar	12,294,420	9,865,127
Retenciones e impuestos por pagar	10,107,061	7,575,080
subtotal	552,572,561	619,140,432
Valores, títulos y obligaciones en circulación :		
Bonos de inversión en moneda nacional **2/**	4,690,238,000	1,470,527,000
Bonos de inversión en moneda extranjera **2/**	1,351,071,127	1,167,860,517
Intereses por pagar	1,415,751	50,994,611
subtotal	6,042,724,878	2,689,382,128
Otros pasivos:		
Valores pendientes de aplicación **3/**	279,499,358	396,133,029
Intereses y comisiones recibidos por anticipado	25,996,658	19,730,955
Ingresos no devengados por arrendamientos	15,414,502	6,449,108
Otras facturas por pagar	564	140,488
subtotal	320,911,082	422,453,580
Total	L 6,916,208,521	L 3,730,976,140

1/ Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar a partes relacionadas, no devengan intereses y no tienen vencimiento específico.

2/ Al 31 de diciembre, los bonos de inversión se detallan a continuación:

	Fecha Emisión	Monto Emisión		Saldos	
		2018	2017	2018	2017
Moneda nacional	3/17/2014	L 1,470,527,000	L 1,470,527,000	L 1,470,527,000	L 1,470,527,000
Moneda nacional	7/12/2018	3,219,711,000		3,219,711,000	
		4,690,238,000	1,470,527,000	4,690,238,000	1,470,527,000
Moneda extranjera Dólar	3/17/2014	961,650,327	1,167,860,517	961,650,327	1,167,860,517
Moneda extranjera Dólar	7/12/2018	389,420,800		389,420,800	
		L 1,351,071,127	L 1,167,860,517	L 1,351,071,127	L 1,167,860,517

Al 31 de diciembre, estos bonos devengan tasas de interés en Lempiras entre el 9% y 10.50% (diciembre 2017: entre el 9.7% y 10.50%), en Dólares devengan tasas de interés entre el 5.00% y 5.25% para ambos periodos, tienen una vigencia que oscila entre los 3 y 5 años para ambos periodos. Las emisiones tienen una calificación de riesgo de AA- para Honduras y están garantizados por el patrimonio del Banco.

3/ Al 31 de diciembre, corresponde a operaciones pendientes de formalizarse y que se liquidan en el corto plazo.

17. CAPITAL SOCIAL-ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está representado por 44,536,189 acciones comunes nominativas, con un valor nominal, de L100 cada una, las cuales están totalmente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre del 2018, la asamblea de accionistas autorizó el pago de dividendos en efectivo por un monto de L640,595,557 (diciembre 2017: L630,628,637), dicho pago de dividendos no fue objetado por la Comisión según Resoluciones GES No 269/10-04-2018 y (diciembre 2017: GES No 172/13-03-2017)

18. PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE

	Utilidad por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	Pérdida en cobertura de flujos de efectivo	Efecto por Cambios de Políticas Contables	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	**L 141,032,102**	**L (11,720,055)**	**L 139,661,527**	**L 268,973,574**
Efecto por cambio de modelo neto de impuestos 1/	(42,725,718)	-	-	(42,725,718)
Utilidad (pérdida) neta del año neta de impuestos en cambios en el valor razonable	(66,800,096)			(66,800,096)
Pérdida neta realizada a resultados	(31,506,288)		-	(31,506,288)
Utilidad neta del año neta de impuestos en cobertura de flujos de efectivo		14,445,711		14,445,711
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**-**	**2,725,656**	**139,661,527**	**142,387,183**
Utilidad neta del año neta de impuestos en cobertura de flujos de efectivo		(25,731,692)		(25,731,692)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**L -**	**L (23,006,036)**	**L 139,661,527**	**L 116,655,491**

1/ Mediante Circular SBOIB- No 109/2017 con fecha del 24 de mayo del 2017, la CNBS requirió al Banco que todas las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras se registren bajo el método del costo amortizado debido a que la CNBS considera que los precios de dichos títulos son establecidos por el mismo emisor y no por otros participes de mercado. Por lo que al 31 de diciembre del 2017 el portafolio de inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral fue reclasificado al portafolio de inversiones a costo amortizado. Esta reclasificación dio como resultado la reversión de la ganancia no realizada por cambios en el valor razonable.

19. INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Al 31 de diciembre, los ingresos por intereses se detallan a continuación:

	2018	2017
Sobre préstamos	L 7,295,786,950	L 7,215,328,059
Sobre inversiones	761,448,989	602,575,774
Sobre disponibilidades	55,329,707	13,053,489
Sobre arrendamientos	5,144,065	4,071,406
	L 8,117,709,711	L 7,835,028,728

Al 31 de diciembre, los gastos por intereses se detallan a continuación:

	2018	2017
Sobre depósitos	L 2,259,309,726	L 2,025,816,001
Sobre obligaciones financieras	827,222,231	695,431,450
Sobre instrumentos derivados	24,913	-
Sobre títulos valores de emisión propia y deuda subordinada	493,029,077	394,235,076
	L 3,579,585,947	L 3,115,482,527

20. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Al 31 de diciembre, los ingresos por comisiones se detallan a continuación:

	2018	2017
Sobre préstamos, descuentos y negociaciones	L 337,012,450	L 254,265,578
Sobre servicios de tarjeta de crédito y débito	283,072,074	248,142,331
Giros y transferencias	152,475,301	132,349,339
Sobre seguros	75,578,364	98,624,565
Fideicomisos y administraciones	76,722,449	90,626,231
Aceptaciones, avales y endosos	59,342,474	75,161,307
Administraciones de carteras y proyectos	39,888,825	37,948,170
Cobranza cuenta ajena	24,754,301	19,612,898
Otras	18,481,381	6,250,763
	L 1,067,327,619	L 962,981,182

Al 31 de diciembre, los gastos por comisiones se detallan a continuación:

	2018	2017
Negociación de títulos valores	L 30,522,773	L 29,155,335
Manejo de préstamos	4,826,927	6,810,349
Otros	26,884,413	27,579,116
	L 62,234,113	L 63,544,800

21. OTROS INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, los otros ingresos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Por compra-venta de divisas	L 365,873,175	L 349,702,823
Recuperación de cartera castigada y reintegro de reservas	182,700,389	196,746,026
Ganancia cambiaria	44,705,009	38,516,330
Otros	1,058,810	529,407
	L 594,337,383	L 585,494,588

Al 31 de diciembre, los otros gastos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Programas de fidelidad	L 288,952,304	L 247,367,384
Fluctuación por tipo de cambio	20,762,291	-
	L 309,714,595	L 247,367,384

22. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y SERVICIOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre, los arrendamientos operativos y servicios diversos se detallan a continuación:

	2018	2017
Servicios de anticipo de efectivo	L 89,672,236	L 90,044,938
Servicios de cajeros automáticos	65,502,665	56,414,409
Ingreso por manejo de cuentas	63,784,397	60,632,190
Arrendamientos operativos	29,350,580	22,993,895
Otros	9,891,299	28,363,470
	L 258,201,177	L 258,448,902

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2018	2017
Funcionarios y empleados	L 1,278,186,774	L 1,117,615,621
Gastos por servicios de terceros	1,111,836,412	1,051,206,156
Aportaciones y suscripciones	177,640,969	176,073,679
Honorarios profesionales	105,744,504	101,004,123
Consejeros y directores	31,337,128	31,882,687
Impuestos y contribuciones	27,631,663	27,505,223
	L 2,732,377,450	L 2,505,287,489

24. DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, el Banco ha reconocido en el estado de resultados pérdidas por deterioro de activos por L1,379,118,013 (diciembre 2017: L1,963,868,118) las que se distribuyen en las siguientes clases de activos:

	2018	2017
Inversiones financieras a costo amortizado (Nota 5)	L 6,000,000	L 13,500,000
Préstamos, descuentos y negociaciones (Nota 6) 1/	1,373,118,013	1,950,368,118
	L 1,379,118,013	L 1,963,868,118

1/ Al 31 de diciembre del 2018, el gasto por reseva esta conformado por L1,348,469,100 que corresponde al aumento der la estimación por deterioro acumulado y L24,648,913 que corresponde a créditos cancelados directamente contra el gasto.

25. GASTOS DIVERSOS
Al 31 de diciembre, los gastos diversos se detallan a continuación:

	2018	2017
Impuestos varios	L 88,550,002	L 59,840,649
Donaciones, contribuciones voluntarias y proyección social	25,354,124	27,438,398
Servicios administrativos	31,879,912	20,641,779
Pérdidas, multas e indemnizaciones	25,461,159	19,308,602
Gastos varios Ficohsa Express Holding	22,511,273	18,545,663
Papelería, útiles y suministros	24,390,383	24,459,583
Sobre tarjetas de crédito y debito	1,741,168	1,913,699
Servicios de transporte	1,752,907	1,444,863
Relaciones públicas	403,438	402,856
Suscripciones	289,183	40,860
Gastos diversos	215,393,654	206,820,504
	L 437,727,203	L 380,857,456

26. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES
Al 31 de diciembre, los ingresos y gastos no operacionales se detallan a continuación:

	2018	2017
Ingresos sobre recaudación fiscal	L 55,568,235	L 49,450,572
Ingresos por papelería por préstamos	19,894,357	18,152,592
Ingresos honorarios por escrituración	14,927,556	14,133,337
Ingresos por servicios de cajeros automáticos	13,261,449	11,336,891
Ingresos por recargas telefónicas	6,711,896	7,921,611
Ingresos sobre operaciones electrónicas ACH	15,905,238	5,196,996
Otros ingresos 1/	117,898,637	64,106,870
Otros gastos	(5,594,668)	(23,059,492)
	L 238,572,700	L 147,239,377

1/ El incremento corresponde a ingreso extraordinario por venta de cartera de tarjeta de crédito castigada en periodos anteriores, lo cual generó una ganancia por un monto de L60,837,000.

27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta fiscal	L 471,835,205	L 358,921,754
Impuesto sobre la renta diferido	(357,357)	(357,357)
Total gasto por impuesto sobre la renta	L 471,477,848	L 358,564,397

Al 31 de diciembre, el gasto e impuesto sobre la renta por pagar fiscal fue calculado como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	L 1,545,744,848	L 1,193,292,505
Ajustes por consolidación	(89,358)	15,488,869
Otros cargos (créditos)	27,266,454	(10,141,467)
Renta neta gravable	1,572,921,944	1,198,639,907
Impuesto sobre la renta 25%	393,230,486	299,659,977
Impuesto de aportación solidaria 5%	78,596,097	59,881,995
Impuesto ganancia de capital	-	689,817
Ajuste provisión de periodo anterior	8,622	(1,310,035)
Total gasto por impuesto sobre la renta	471,835,205	358,921,754
Pagos a cuenta efectuados	(251,507,554)	(378,389,331)
Crédito fiscal	(23,855,911)	
Exceso de provisión de periodo anterior	-	1,333,455
Impuestos por pagar (Crédito fiscal)	L 196,471,740	L (18,134,122)

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre renta diferido fue calculado como sigue

	31-Dic-18	Aumento / (Disminución)	31-Dic-17
Diferencias temporarias deducibles:			
Pasivos derivados	L 8,516,657	L 8,516,657	
Total impuesto diferido / activo	8,516,657	8,516,657	
Diferencias temporarias imponibles:			
Pasivos derivados	-	(2,170,417)	L 2,170,417
Propiedades y equipo	80,813,847	(357,357)	81,171,204
Total impuesto diferido / pasivo	**80,813,847**	**(2,527,774)**	**83,341,621**
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	**L (72,297,190)**	**L 11,044,431**	**L (83,341,621)**

	31-Dic-17	Aumento / (Disminución)	31-Dic-16
Diferencias temporarias deducibles:			
Pasivos derivados		L (3,816,693)	L 3,816,693
Total impuesto diferido / activo	-	**(3,816,693)**	**3,816,693**
Diferencias temporarias imponibles:			
Instrumentos financieros	-	(61,600,228)	61,600,228
Pasivos derivados	L 2,170,417	2,170,417	-
Propiedades y equipo	81,171,204	(1,148,119)	82,319,323
Total impuesto diferido / pasivo	**83,341,621**	**(60,577,930)**	**143,919,551**
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO	**L (83,341,621)**	**L 56,761,237**	**L (140,102,858)**

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto diferido se detalla a continuación:

	2018	2017
Impuesto sobre la renta diferido con efecto en estado consolidado de resultados	L (357,357)	L (357,357)
Impuesto sobre la renta diferido con efecto en estado consolidado de resultados integrales	(10,687,074)	(56,403,880)
Total gasto por impuesto sobre la renta diferido	**L (11,044,431)**	**L (56,761,237)**

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, el Banco incurre en impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del período fiscal 2016, las personales naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingreso brutos iguales o superiores a L10,000,000 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo 22, resulte menor a dicho cálculo. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Banco deberá pagar impuesto sobre la renta y aportación solidaria.

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el Artículo # 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable.

Impuesto al activo neto - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 del total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Aportación solidaria - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas: junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Impuesto sobre los ingresos brutos - Mediante Decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22, en el sentido de adicionar el Artículo 22-A, el que debe leerse así: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.
Mediante decreto No 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

Las empresas que obtengan ingreso brutos iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

Las empresas que obtengan ingreso brutos en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas que obtengan ingreso brutos superiores a los L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas que obtengan ingreso brutos iguales o inferiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, no estarán sujetos a la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo 22-A, para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2020 y subsiguientes.

Las empresas que obtengan ingreso brutos superiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000.00 que declaren pérdidas de operación en dos (2) periodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

28. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS
Al 31 de diciembre del 2018, el Banco ha mantenido un promedio de 2,273 empleados (diciembre 2017: 2,300 empleados). De ese número el 63% (diciembre 2017: 58%) se dedican a los negocios del Banco el 37% (diciembre 2017: 42%) es personal de apoyo.

29. CONTINGENCIAS
Acciones Legales - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen varias demandas promovidas en contra del Banco, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración considera, con base en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera del Banco y los resultados de las operaciones a futuro.

Dentro de las más importantes se incluyen: 1) un reclamo a El Banco por US$ 3,500,000 L85,185,800 derivado de la concesión de un contrato de pavimentación de la carretera Copán Ruinas-El Florido, Departamento de Copán (Honduras). 2) una demanda laboral en la cual se exige el pago de indemnizaciones y salarios dejados de percibir por L47,757,000. y 3) una demanda promovida por los empleados del cliente del Banco reclamando la nulidad de instrumento de dación en pago de inmuebles por L34,768,727, a la fecha de este informe, esta situación está pendiente de resolución y los abogados que manejan el caso no anticipan pérdidas como resultado del desenlace de la misma, por lo tanto, El Banco no ha provisionado importe alguno.

Adicionalmente como resultado de la combinación de negocios de Citi, el vendedor declara al Banco que existen amenazas en contra de las instituciones adquiridas por un valor superior a US$50,000. En caso de que el vendedor hubiese omitido revelar algún litigio o reclamación pendiente o amenaza en contra de las instituciones que pudiese resultar en una sentencia por un monto mayor a los US$50,000, luego de la consumación de la transacción, el vendedor deberá indemnizar al Banco por los daños o pérdidas que estas sufran en relación a tal incumplimiento.

Impuesto sobre la Renta - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 al 2017, presentadas por el Banco, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo No.144 del Código Tributario, reformado por el decreto 170-2016, los derechos y acciones de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legalmente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

a). Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;

b). Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);

c). Siete (7) años en los demás casos.

Precios de transferencia - Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al Artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En los estudios de precios de trasferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

30. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS
El Banco considera como partes relacionadas a los accionistas, directores y a las empresas con las que tiene transacciones en común o administración relacionada, los cuales están dados en condiciones iguales a cualquier cliente del mismo.

Las transacciones más importantes con partes relacionadas pertenecientes al Grupo Financiero Ficohsa y los saldos de préstamos y depósitos con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2018	2017
Activos:		
Préstamos descuentos y negociaciones	L 555,741,887	L 515,368,553
Otros activos (anticipos de servicios)	128,438,821	-
Cuentas por cobrar	498,906,166	342,132,880
	1,183,086,874	857,501,433
Pasivos:		
Depósitos	1,386,547,065	1,469,393,580
Cuentas por pagar:	48,793,982	192,856,187
	1,434,341,047	1,662,249,767
Gastos:		
Primas pagadas	102,221,695	101,126,835
Gastos por intereses	35,152,324	55,988,960
Gastos por comisiones	2,295,822	81,689
Gastos de viaje	16,202,728	18,184,758
Tercerización de servicios	64,268,912	63,469,234
Gastos corporativos	197,175,258	166,220,612
	417,316,739	405,072,088
Ingresos.		
Ingreso por comisiones	L 76,712,607	L 123,627,716
Ingreso por intereses	38,902,418	31,621,330
Ingreso por alquileres	13,914,735	14,800,351
Ingresos corporativos	30,711,066	24,534,023
Ganancia en venta de activos financieros	39,852,038	-
Servicios de conciliación	-	1,320,923
	200,092,864	195,904,343
Personal clave:		
Beneficios con personal clave	160,270,226	154,987,021
Préstamos descuentos y negociaciones	82,517,312	81,524,525
	L 242,787,538	L 236,511,546

31. CONTRATOS

31.1 BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (El BCIE)

Contrato suscrito entre el Banco y el BCIE el 22 de septiembre de 2014 por línea de crédito global hasta por un monto de US$100,000,000 moneda de Estados Unidos, para financiar sub-préstamos que se enmarquen dentro de cualesquiera de los Programas de crédito del BCIE, encontrándose los programas de apoyo a sectores productivos y programas habitacionales.

La línea global de crédito tiene un plazo de doce (12) meses, el cual es prorrogable por períodos anuales adicionales, y devenga intereses a una tasa anual equivalente a LIBOR más un margen que se fija al momento de cada solicitud, (Véase nota 12, Obligaciones financieras).

31.2 NEDERLANDSE FINANCIERINGS MAATSCHAPPIJ VOOR ONTWIKKELINGSLANDEN N.V. (FMO)

Contrato suscrito entre el Banco y FMO en septiembre del 2008 por un monto de hasta US$45,000,000, en virtud de términos de este acuerdo, cuyo destino es el financiamiento de programas de vivienda y préstamos empresariales corporativos de pequeñas y medianas empresas de Honduras por medio de proporcionar facilidades de préstamos en Lempiras y Dólares.

El contrato tiene una vigencia de 9 años y vence en 15 de mayo de 2018, la tasa de interés es establecida al momento de aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base para los programas "A" (dispuestos en moneda nacional) el interés se fijará de acuerdo a la tasa de rendimiento promedio para valores gubernamentales a seis meses publicados por el BCH más un margen adicional, la base para programas "B" (dispuestos en Dólares) será el equivalente a la "London Interbank Offered Rate" (conocida como "LIBOR") más un margen, pagaderos semestralmente, (Véase nota 12, Obligaciones financieras).

31.3 INTERNATIONAL FINANCE CORPORATION (IFC)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco e IFC el 15 de febrero de 2008 por línea de crédito hasta por un monto de veinte millones de Dólares (US$20,000,000), para financiamiento de proyectos para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de Honduras hasta por un monto de diez millones de Dólares (US$10,000,000) y programas de vivienda hasta por un monto de diez millones de Dólares (US$10,000,000).

El convenio tiene una vigencia de 11 años y vence en el 15 de febrero de 2020. La tasa de interés es fijada al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada programa de crédito, tomándose como base para los programas de vivienda el interés el cual será el equivalente a la "London Interbank Offered Rate" (conocida como "LIBOR") más un margen pagaderos mensualmente, la base para programas de desarrollo de PYMEs será el equivalente a la LIBOR más un margen, pagaderos mensualmente. (Véase nota 12, Obligaciones financieras).

31.4 WELLS FARGO BANK - OPIC

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y Wells Fargo Bank, el 26 de septiembre de 2012 garantizado por Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un monto de quince millones de Dólares (US$15,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos empresariales de pequeñas y medianas empresas de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 5 años y venció el 18 de octubre de 2017. Los intereses serán pagaderos el último día de cada período de intereses y a la fecha de vencimiento de cualquier pago. El pago de intereses sobre capital con tasa será el equivalente a la LIBOR más un margen. (Véase nota 12, Obligaciones financieras).

31.5 THE OPEC FUND FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (OPEC)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y OPEC, el 21 de noviembre de 2011 por una línea de crédito por diez millones de Dólares (US$10,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 6 años y vence el 6 de septiembre de 2018. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la LIBOR más un margen (Véase nota 12, Obligaciones financieras).

31.6 BANCO DE DESARROLLO NORUEGO (NORFUND)

Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y NORFUND, el 26 de noviembre de 2012 por una línea de crédito por doce millones quinientos mil de Dólares (US$12,500,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 5 años y vence en marzo de 2018. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la LIBOR más un margen. (Véase nota 12, Obligaciones financieras).

31.7 SOCIETE DE PROMOTION ET DE PARTICIPATION POUR LA COOPERATION ECONOMIQUE S.A (PROPARCO)

a) Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y PROPARCO, el 18 de noviembre de 2012 por una línea de crédito por veinte millones de Dólares (US$20,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos elegibles para clientes empresariales de Honduras.

El convenio tiene una vigencia de 8 años y vence el 30 de mayo de 2020. Los intereses serán fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, el interés el cual será el equivalente a la LIBOR más un margen. (Véase nota 12, Obligaciones financieras).

b) Convenio de préstamos suscrito entre el Banco y PROPARCO, el 27 de noviembre de 2018 por un monto de treinta y cinco millones de Dólares (US$35,000,000) para un crédito con el propósito con el propósito de apoyar el sector de energía limpia y renovable en Honduras.
El convenio tiene una vigencia de 12 años y vence en el 15 de diciembre de 2030. La tasa de interés es fijada al aprobarse el desembolso, tomándose como base el equivalente a la LIBOR más un margen, pagaderos semestralmente.

31.8 IFC capitalization (Subordinated Debt) Fund, L.P. (IFC)

Contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco e IFC), el 28 de septiembre de 2011 por un monto de hasta por treinta y ocho millones de Dólares (US$38,000,000), para fortalecimiento patrimonial ya que será considerado como capital categoría 2 para propósitos de adecuación de capital y disponible para uso corporativo general. Ninguno de los fondos procedentes del préstamo podrá ser usado para refinanciar o reprogramar ningún endeudamiento existente de algún cliente (incluyendo deuda de conversiones de capital) a menos que el refinanciamiento o reprogramación es parte de una restructuración financiera dirigida a la adquisición de activos de capital por parte de dicho cliente.

El convenio tiene una vigencia de 8 años y vence el 15 de abril de 2020. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, la tasa de interés variable será el equivalente a la suma de la LIBOR más un margen. El crédito fue cancelado en su totalidad al cierre del 2018. (Véase nota 14, Deuda subordinada).

31.9 DEG - Deutsche Investitions- Underntwicklungsgesellschaft MbH

Contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco y DEG, el 11 de junio de 2014 por un monto de US$25,000,000, para fortalecimiento patrimonial ya que será considerado como capital categoría 2 para propósitos de adecuación de capital y disponible para uso corporativo general. Ninguno de los fondos procedentes del préstamo podrá ser usado para refinanciar o reprogramar ningún endeudamiento existente de algún cliente (incluyendo deuda de conversiones de capital) a menos que el refinanciamiento o reprogramación es parte de una restructuración financiera dirigida a la adquisición de activos de capital por parte de dicho cliente.

El contrato tiene una vigencia de 10 años y vence el 15 de octubre de 2024. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, la tasa de interés variable será el equivalente a la suma de la LIBOR más un margen.(Véase nota 14, Deuda subordinada).

31.10 CITI OPIC

a) Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco Govco LLC y Citibank N.A. el 9 de septiembre de 2011 garantizado por Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un monto de treinta millones de Dólares (US$30,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos empresariales de pequeñas y medianas empresas de Honduras.

Este contrato está dividido en dos: 1. El primero es por un monto de US$7,500,000 aperturado el 9 de marzo de 2012 con una vigencia de 5 años y vence el 9 de septiembre de 2016, 2. El segundo es por un monto de US$22,500,000, aperturado el 9 de marzo de 2012 con una vigencia de 8 años y vence el 09 de septiembre de 2019. Los intereses son pagaderos el último día de cada período de intereses y a la fecha de vencimiento de cualquier pago. El pago de intereses sobre capital con tasa igual a la suma de la LIBOR más un margen (Véase nota 12, Obligaciones financieras).

b) Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco Govco LLC y Citibank N.A. el 22 de agosto de 2007 garantizado por Overseas Private Investment Corporation (OPIC) por un monto de treinta millones de Dólares (US$30,000,000), para financiar la expansión de la cartera de préstamos empresariales de pequeñas y medianas empresas de Honduras.

Este contrato está dividido en dos: 1. El primero es por un monto de US$7,500,000 aperturado el 22 de agosto de 2007 con una vigencia de 5 años y vence el 07 de agosto de 2012, 2. El segundo es por un monto de US$22,500,000, aperturado el 22 de agosto de 2007 con una vigencia de 15 años y vence el 7 de agosto de 2022. Los intereses son pagaderos el último día de cada período de intereses y a la fecha de vencimiento de cualquier pago. El pago de intereses sobre capital con tasa igual a la suma de la LIBOR más un margen. (Véase nota 12, Obligaciones financieras).

31.11 BLUEORCHARD

a) Contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco y BlueOrchard Microfinance Fund, el 12 de mayo de 2017 por un monto de US$15,000,000, para fortalecimiento patrimonial y disponible para uso corporativo general.

El contrato tiene una vigencia de 7 años y vence el 12 de mayo de 2024. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, la tasa de interés variable será el equivalente a la LIBOR más un margen. (Véase nota 14, Deuda subordinada).

b) Contrato de préstamo subordinado suscrito entre el Banco y BlueOrchard Microfinance Fund, el 29 de septiembre de 2017 por un monto de US$20,000,000, para fortalecimiento patrimonial y disponible para uso corporativo general.

El contrato tiene una vigencia de 7 años y vence el 29 de septiembre de 2024. Los intereses son fijados al aprobarse desembolsos por requerimientos de cada desembolso, la tasa de interés variable será el equivalente a la suma de la LIBOR más un margen. (Véase nota 14, Deuda subordinada).

c) Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y BlueOrchard Microfinance Fund, el 20 de abril de 2017 para un crédito para financiamiento de proyectos para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de Honduras hasta por un monto de cinco millones de Dólares (US$5,000,000)

El convenio tiene una vigencia de 3 años y vence en el 20 de abril de 2020. La tasa de interés es fijada al aprobarse el desembolso, tomándose como base el equivalente a la LIBOR más un margen, pagaderos mensualmente. (Véase nota 12, Obligaciones financieras)

d) Convenio de Préstamos suscrito entre el Banco y Microfinance Enhancement Facility SA SICAV-SIF (BlueOrchard Pool), el 20 de abril de 2017 para un crédito para financiamiento de proyectos para el desarrollo de pequeñas y medianas empresas de Honduras hasta por un monto de cinco millones de Dólares (US$5,000,000)

El convenio tiene una vigencia de 3 años y vence en el 20 de abril de 2020. La tasa de interés es fijada al aprobarse el desembolso, tomándose como base el equivalente a la LIBOR más un margen, pagaderos mensualmente. (Véase nota 12, Obligaciones financieras)

31.12 FINANCE IN MOTION

Convenio de préstamos suscrito entre el Banco y ECO-BUSINESS FUND S.A., SICAV-SIF, el 26 de septiembre de 2018 para un crédito con el fin de Promover prácticas sostenibles y uso de tecnología innovadora entre los agronegocios en Honduras hasta por un monto de veinticinco millones de Dólares (US$25,000,000)

El convenio tiene una vigencia de 8 años y vence en el 15 de junio de 2026. La tasa de interés es fijada al aprobarse el desembolso, tomándose como base el equivalente a la LIBOR más un margen, pagaderos mensualmente. (Véase nota 12, Obligaciones financieras)

31.13 CONTRATOS DE FIDEICOMISO

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantenía firmados varios contratos de fideicomisos y administraciones para la administración de inmuebles, cartera de préstamos y otros títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L32,653,934,072 (diciembre 2017: L27,690,424,179). A esas fechas, el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L116,811,274 (diciembre 2017: L128,569,235).

31.14 CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROCESAMIENTO OPERACIONES DE TARJETA DE CRÉDITO

Contrato de asociación para distribución de ingresos originados en un conjunto de operaciones de tarjeta de crédito.

Objeto del contrato - Con fecha 1 de Julio de 2012, el Banco celebró contrato de asociación para distribución de ingresos originados en un conjunto de operaciones de tarjeta de crédito con la compañía Alcance, S.A. de C.V. (El Procesador) el cual constituye el negocio conjunto de procesamiento de operaciones de tarjetas de crédito que las partes contratantes desarrollarán, mediante el aporte de sus activos, capacidades instaladas, recursos humanos, logística, conocimientos, clientes y demás activos u servicios aportados " los bienes aportados" y del cual derivarán los ingresos que en su momento se repartirán periódicamente, según las partes contratantes lo dispongan en este contrato y en las adendas que al efecto se suscriban. En 2016 se realiza adenda que modifica lo pactado en relación a algunos aspectos operativos y registros contables en Banco, especificamente establece que el Procesador asume la titularidad de los saldos de la cartera de crédito castigada por el Banco, por lo cual, en el Marco del Contrato, el Procesador haya pagado la reserva correspondiente.

Las aportaciones de las partes son las siguientes:

*a. **Del Banco -***

- Cartera crediticia originada en tarjetas de crédito.
- Imagen corporativo y uso de marca; este último factor se regirá por el documento de licencia de uso de marca y demás documentos que al efecto se suscriban al efecto, así como los adendas que se suscriban, los cuales formarán parte integral del mismo.

b. ***Del procesador***

- Colocación en el mercado de las tarjetas de crédito.
- Atención al público.
- Emisión de plásticos.
- Emisión de estados de cuenta.
- Programas de lealtad.
- Centros de llamadas
- Administración de los sistemas de aprobación de crédito con base en los parámetros y criterios establecidos y aprobados por el Banco.

Los bienes y servicios aportados por las partes contratantes, son propiedad de estos o han sido desarrollados por ellos o están en capacidad de prestarlos, y se aportan al negocio conjunto bajo entera responsabilidad de cada uno; sin embargo, el Banco asume la responsabilidad por la prestación de los servicios derivados del negocio conjunto ante el usuario financiero y la Comisión , en aplicación de las disposiciones legales contenidas en la ley de tarjetas de crédito y su reglamento, aplicables a los contratos suscritos entre emisores y procesadores de tarjeta de crédito.

c. ***Distribución de ingresos*** - Las partes contratantes acuerdas distribuir, según la fórmula contenidas en el adenda número I de este contrato, todos los ingresos originados en el negocio conjunto. Esta distribución se realizará en forma periódica, de acuerdo a los ciclos de cierre de las operaciones de tarjeta de crédito.

d. ***Plazo del contrato*** - Este contrato tendrá un plazo de vigencia de cinco años a partir de la fecha de firma del contrato, pudiendo prorrogarse por plazos iguales y subsecuentes mediante simple cruce de notas entre las partes contratantes, en las cuales se manifieste su voluntad de prórroga del mismo. Con fecha 01 de julio del 2017 se realizó la renovación del contrato por las partes manteniendo las mismas condiciones.

e. ***Terminación del contrato*** - El contrato terminara por las siguientes causas:

- Por cumplimiento del plazo pactado en el inciso anterior.
- Por acuerdo de las partes contratantes, en cuyo caso estas se pondrán de acuerdo en el nombramiento de un liquidador, bajo las directrices que las partes establezcan en su conjunto.
- Incumplimiento de las obligaciones convenidas por las partes contratantes, siempre que la parte afectada le notifique por escrito dicho incumplimiento a la parte infractora; y la parte infractora no le dé solución en un plazo de cinco días hábiles.

31.15 CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN FONDO DE PENSIONES
En abril de 2015 el Banco suscribió contrato de administración del Fondo de Pensiones (Ficopen) con la Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa, para la administración del fondo que el banco ha constituido. El fondo está formado por dos componentes:

a. ***El Fondo en administración individual*** - Que lo constituyen las aportaciones de los patronos, más las cotizaciones personales del Afiliado.

b. ***El Fondo de compensación por antigüedad laboral*** - Que lo constituyen los excedentes del plan, por lo remanentes de los aportes del patrono con sus respectivos intereses, de aquellos afiliados que no adquirieron el derecho a dichos aportes, total o parcialmente en el Fondo en administración individual.

El derecho al 100% de las aportaciones patronales se adquiere a partir de haber cumplido 15 años de trabajo continuo en el Banco y de estar cotizando al Ficopen. Por lo que el Banco considera las aportaciones patronales realizadas al fondo como el elemento de cumplimiento de la constitución del pasivo laboral establecido en la Resolución No.1378/08-09-2009 emitida por la Comisión.

Al 31 de diciembre del 2018, las aportaciones patronales del Banco al fondo de pensiones ascienden a L324,031,925 (diciembre 2017: 266,359,946).

Al 31 de diciembre, el programa de constitución del pasivo laboral del Banco se detalla a continuación:

	2018	2017
Pasivo laboral total	L 687,772,886	L 615,628,078
Porcentaje de reserva incremental	50%	45%
Pasivo laboral a constituir	343,886,493	277,032,635
Reserva laboral RAP (acumulado activos) 1/	15,124,170	6,894,667
Aportación patronal al fondo de pensiones	324,031,926	266,359,946
Insuficiencia	L (4,730,397)	L (3,778,022)

A partir de mediados de 2015, el porcentaje de reserva creada por el Banco es menor que el establecido por el regulador, ello se debe a que el Banco está aplicando el requerimiento establecido en la nueva Ley Marco de Protección Social. A la fecha de estos estados financieros se está esperando resolución por parte de la CNBS respecto a solicitud hecha por la AHIBA el 11 de diciembre del 2017 para que se amplíe el plazo máximo de constitución de la reserva, se espera que este cambio sea de forma retroactivo.

1/ Según el decreto Legislativo No. 160-2016 "Reforma el Art. 181 de la Ley del Sistema Financiero que habla sobre el Pasivo Laboral de las Instituciones Financieras, decreta: Todas las instituciones del Sistema Financiero deben contar con un Plan Constitutivo del Pasivo

Laboral aprobado por la Comisión, con base a la normativa emitida para tal efecto.

A partir de la vigencia de la Ley Marco del Sistema de Protección Social, contenida en el Decreto No. 56-2015 del 21 de mayo de 2015, los aportes que realicen las instituciones del sistema financiero, en cumplimiento de los planes aprobados por la Comisión para la constitución del pasivo laboral, se dividirán en:

1) La obligación que corresponda para dar cumplimiento a dicha Ley; y
2) La diferencia para el cumplimiento a la creación del pasivo laboral establecida en el plan aprobado por la CNBS."

31.16 CONTRATO DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS
Este contrato corresponde a servicios de procesamiento de pagos a través de los diferentes canales móviles y digitales de ASTRA, por transacciones de pagos de clientes del Banco que incluyen entre otros: Pago de servicios afiliados, envío de dinero, pago de servicios públicos, abonos a tarjetas de crédito.

32. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por el Banco y las NIIF:

a. ***Indemnizaciones laborales*** – El Banco registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios postempleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

b. ***Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro***- El Banco calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. ***Instrumentos financieros*** La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

d. ***Comisiones recibidas por nuevos préstamos o costos relacionados*** - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja de acuerdo a la Comisión, de acuerdo a las NIIF deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo.

e. ***Revelaciones*** - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (e.g. políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, crédito, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros). Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

f. ***Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera por Primera Vez*** – El Banco adoptó el valor razonable de ciertos bienes inmuebles como el costo atribuido de los mismos, de acuerdo con las excepciones voluntarias establecidas en el manual contable, sin embargo, el Banco no realizó una adopción de las NIIF por primera vez."

g. ***Reconocimiento de ingresos por comisiones*** - El Banco reconoce como ingresos las comisiones sobre préstamos y servicios financieros proporcionados a los clientes cuando los cobra, sin embargo, las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que tales ingresos y gastos sean diferidos durante la vigencia del instrumento financiero.

h. ***Garantías otorgadas*** – El Banco actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de la comisión cobrada por otorgar la garantía.
- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

i. ***Devengamiento de intereses*** – El Banco reconoce los intereses a medida que se devengan, aplicando el método lineal de devengamiento y el reconocimiento de los mismos es suspendido a los 90 días de no pago. Las NIIF contemplan:

- El criterio definido en las secciones anteriores referido a la "tasa de interese efectiva" es aplicable también al devengo de intereses.
- El criterio de la tasa de interés efectiva requiere que los intereses, tanto ganados como pagados, sean reconocidos por el método exponencial de devengamiento.

j. ***Análisis de sensibilidad al riesgo de mercado*** – La NIIF 7 requiere que se divulgue un análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado a los cuales la entidad está expuesta a la fecha de los estados financieros, mostrando como utilidad o pérdida neta del periodo podría haber sido afectada por cambios en las variables relevantes del riesgo que fueran razonablemente posibles.

k. ***Reconocimiento y amortización de bienes recibidos en pago de préstamos*** – La NIIF5 requiere que los activos disponibles para la venta, se reconozcan por su valor razonable menos los costos de desapropiación, el Banco aplica el requerimiento de la Comisión, que establece un mecanismo para la medición inicial y un periodo de gracias de 2 años para amortizar el bien, en caso de no sea vendido oportunamente.

33. CONCILIACIÓN DE UTILIDAD NETA

	2018	2017
Utilidad neta según estados financieros del Banco	L 1,073,820,285	L 850,216,977
Reconocimiento de pérdida del periodo en la filial Ficohsa Express, por efectos de consolidación	(204,840)	(1,249,217)
Ajuste para conciliar utilidades retenidas por ajustes de consolidación efectuados.	651,555	(14,239,652)
Utilidad después de ajustes (Informe Final)	L 1,074,267,000	L 834,728,108

34. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
Los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General el 11 de marzo de 2019.

INFORME AUDITADO

Ficohsa | Seguros

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N. 08019002267146
Tegucigalpa, Honduras,
Edificio Plaza América 5to. Piso

Colonia Florencia Norte,
Apartado Postal 3878,
Tel.: (504) 2231-3131,
Fax: (504) 2232-3709

Deloitte
www.deloitte.com/hn

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de:
Interamericana de Seguros, S.A. y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Interamericana de Seguros, S.A. (la "Aseguradora"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Interamericana de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados al 31 diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (la "Comisión"), descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Aseguradora de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, les indicamos que la Aseguradora prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión en Honduras descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la Comisión, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), en la Nota 34 la Aseguradora ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Aseguradora de conformidad con las NIIF y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Sin calificar la opinión como se indica en la Nota 31, la Aseguradora tiene transacciones y relaciones importantes con partes relacionadas. Debido a estas relaciones, es posible que los términos de estas transacciones no sean los mismos que aquellos que resultarían de transacciones entre partes totalmente desvinculadas.

Sin calificar nuestra opinión de auditoría y conforme se detalla en la nota 33 a los estados financieros, la Aseguradora reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, emitidos con fecha 19 de marzo de 2018, debido a que se realizaron reclasificaciones, producto de que la Comisión realizó cambios en la presentación y publicación de los estados financieros, por lo expresado anteriormente las cifras presentadas en los estados financieros que se acompañan, difieren de las cifras presentadas en los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o a error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o a error no relacionado con fraude; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de negocio en marcha por parte de la administración de la Aseguradora y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Aseguradora cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Honduras, C. A.
28 de marzo de 2019

INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)	2016 Reestructurado (Nota 33)
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES	2b, 4	**L 178,409,162**	**L 53,275,516**	**L 37,329,036**
INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)	2c, 5	**1,200,066,944**	**1,385,855,060**	**1,318,331,990**
Inversiones financieras a costo amortizado		869,056,529	1,295,174,758	1,228,602,945
Inversiones financieras designadas al costo		322,381,093	83,595,326	83,595,326
Rendimientos financieros por cobrar		8,629,322	11,240,186	6,133,719
Estimación por deterioro acumulado		-	(4,155,210)	-
PRÉSTAMOS E INTERESES (NETO)	2e, 6	**25,053,818**	**31,304,381**	**39,620,681**
PRIMAS POR COBRAR (NETO)	2f, 7	**938,094,293**	**766,650,047**	**564,411,900**
De vida individual		11,154,893	7,660,315	6,145,739
De vida colectivo		103,529,146	82,082,567	59,926,046
De accidentes y enfermedades		255,702,959	207,618,948	83,509,394
De incendio y líneas aliadas		295,980,346	216,356,005	205,788,162
De vehículos automotores		146,584,596	132,945,492	124,597,388
De otros seguros generales		166,367,891	144,958,328	98,984,841
De fianzas		12,835,655	4,898,891	3,041,184
Estimación por deterioro acumulado		(54,061,193)	(29,870,499)	(17,580,854)
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2a, 7	**634,864,645**	**512,524,729**	**179,945,355**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	8	**2,728,500**	**1,682,750**	**1,344,500**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2i, 10	**13,403,742**	**13,590,451**	**13,777,160**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	2h, 9	**17,230,121**	**18,256,086**	**21,629,663**
Terrenos		837,476	837,476	837,476
Edificios		8,984,443	9,239,543	9,494,643
Instalaciones		143,741	213,838	1,483,870
Mobiliario y equipo		7,097,232	7,630,380	9,200,399
Vehículos		167,229	334,849	613,275
OTROS ACTIVOS	2g,7	**120,711,119**	**109,669,257**	**79,138,690**
TOTAL ACTIVOS		**L 3,130,562,344**	**L 2,892,808,277**	**L 2,255,528,975**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(Continua)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)	2016 Reestructurado (Nota 33)
PASIVO				
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	2j, 11	**L 113,560,265**	**L 91,187,619**	**L 63,900,428**
Obligaciones por siniestros		-	3,920,457	1,675,002
Primas en depósito		71,746,204	59,387,604	45,364,030
Otras obligaciones con asegurados		41,814,061	27,879,558	16,861,396
RESERVAS PARA SINIESTROS	2a, 12	**663,983,225**	**648,905,410**	**288,323,369**
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	2a, 13	**626,832,523**	**570,297,609**	**523,605,673**
Reservas matemáticas		538,530	511,450	588,550
Reservas para riesgos en curso		449,100,179	419,572,708	386,175,142
Reservas de previsión		167,193,814	140,213,451	126,841,981
Reservas para riesgos catastróficos		10,000,000	10,000,000	10,000,000
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2a, 14	**408,628,525**	**395,031,006**	**298,518,114**
CUENTAS POR PAGAR	2k,l,m, 15	**272,505,598**	**195,332,109**	**183,093,518**
OTROS PASIVOS	16	**44,940,305**	**78,825,279**	**80,301,243**
TOTAL PASIVO		**2,130,450,441**	**1,979,579,032**	**1,437,742,345**
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	17	**700,000,000**	**585,000,000**	**585,000,000**
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		**52,319,652**	**39,315,783**	**26,903,743**
RESULTADOS ACUMULADOS		**247,792,251**	**288,289,579**	**205,259,002**
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE		-	**623,884**	**623,884**
TOTAL PATRIMONIO		**1,000,111,903**	**913,229,245**	**817,786,629**
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		**L 3,130,562,344**	**L 2,892,808,277**	**L 2,255,528,975**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(Concluye)

INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)
Primas	2p, 18	L ,321,062,679	L 3,374,157,500
Devoluciones y cancelaciones de primas	2v, 18	(555,282,240)	(653,566,305)
Primas netas		**2,765,780,439**	**2,720,591,195**
Primas cedidas	26	1,663,280,670)	(1,662,321,887)
Primas netas de retención	2s	**1,102,499,769**	**1,058,269,308**
Variación en las reservas técnicas	2q	(284,599,742)	(191,854,620)
Variación en las reservas técnicas	2q	299,032,324	205,683,910
Primas netas devengadas		**1,116,932,351**	**1,072,098,598**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	19	340,839,873	332,996,116
Gastos de intermediación	2u,27	(247,772,782)	(249,096,458)
Margen de aseguramiento		**1,209,999,442**	**1,155,998,256**
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	20	1,033,128,151	889,798,588
Salvamentos y recuperaciones	2r,21	57,311,444	62,353,244
Siniestros y gastos de liquidación	25	(1,541,450,246)	(1,314,805,996)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores		(11,367,154)	(9,895,238)
Siniestros netos		**(462,377,805)**	**(372,549,402)**
Margen técnico		**747,621,637**	**783,448,854**
Ingresos técnicos diversos	2s,22	99,678,705	73,748,541
Gastos técnicos diversos	28	(294,981,793)	(277,413,861)
Resultado técnico		**552,318,549**	**579,783,534**
Gastos de administración	30	(391,873,727)	(368,714,640)
Resultado de operación		**160,444,822**	**211,068,894**
Ingresos financieros	2t,23	123,085,066	109,655,052
Gastos financieros	29	(11,545,679)	(25,880,072)
Margen financiero		**271,984,209**	**294,843,874**
Otros ingresos	24	47,004,939	47,148,959
Otros gastos		(11,209,446)	(39,146,143)
Resultado financiero		**307,779,702**	**302,846,690**
Ingresos de ejercicios anteriores		45,092,908	37,380,335
Gastos de ejercicios anteriores		(90,184)	(4,879,803)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		**352,782,426**	**335,347,222**
Impuesto sobre la renta	2l,15	(92,733,685)	(87,106,428)
Utilidad neta		**L 260,048,741**	**L 248,240,794**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016
(Expresados en Lempiras)

Conceptos	Notas	Al 31 de diciembre 2016 (Reestructurado Nota 33)	Aumentos	Disminuciones	Al 31 de diciembre 2017 (Reestructurado Nota 33)	Aumentos	Disminuciones	Al 31 de diciembre 2018
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES		**L817,786,629**	**L478,966,012**	**L(383,494,756)**	**L913,229,245**	**L623,881,363**	**L(536,374,822)**	**L1,000,111,903**
Capital social	17	585,000,000	-	-	585,000,000	115,000,000		700,000,000
Aportaciones no capitalizados-reserva legal		26,903,743	12,412,040	-	39,315,783	13,003,869		52,319,652
Resultados acumulados		(6,520,615)	211,779,616	(152,798,175)	52,460,826	235,828,753	(287,543,632)	745,947
Resultado neto del año		211,779,616	248,269,431	(224,220,294)	235,828,753	260,048,741	(248,831,190)	247,046,304
PATRIMONIO RESTRINGIDO		**623,884**	-	-	**623,884**	-	**(623,884)**	-
Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF		623,884	-	-	623,884	-	(623,884)	-
TOTAL PATRIMONIO		**L817,786,629**	**L472,461,087**	**L(377,018,469)**	**L913,229,245**	**L 623,881,363**	**L(536,998,706)**	**L1,000,111,903**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.
FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
(+) Ingreso primas y fianzas		L 1,657,782,009	L 1,711,835,613
(+) Comisiones y participaciones por reaseguro cedido		340,839,873	332,996,116
(+) Salvamentos y recuperaciones		57,311,444	62,353,244
(+) Ingresos financieros		125,731,097	104,618,761
(-) Devoluciones y cancelaciones de primas		(555,282,240)	(653,566,305)
(-) Siniestros y gastos de liquidación		(520,013,689)	(222,578,671)
(-) Gastos de intermediación		(247,772,782)	(249,096,458)
(-) Pago por gastos de administración		(388,819,525)	(360,265,482)
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)			
(+) Desinversión		1,271,956,831	1,472,241,141
(-) Inversión		(845,838,601)	(1,538,812,954)
Préstamos descuentos y negociaciones:			
(+) Amortizaciones		20,919,336	19,199,829
(-) Desembolsos		(14,259,636)	(12,213,712)
Primas y fianzas por cobrar			
(+) Amortizaciones		5,721,856,690	4,348,262,857
(-) Desembolsos		(5,912,897,928)	(4,563,943,699)
Cuentas por cobrar y pagar (neto)		32,408,054	(20,318,805)
Impuesto sobre la renta pagado		(103,984,557)	(72,376,216)
Otros ingresos y egresos (neto)		(110,561,037)	(174,340,776)
Flujo de efectivo neto de actividades de operación		**529,375,339**	**183,994,483**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones permanentes en acciones			
(-) Adquisición	5	(238,785,767)	-
Bienes muebles e inmuebles		-	-
(+) Venta de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión		635,946	-
(+) Venta de Activos y Grupo de Activos Mantenidos para la Venta		-	-
(-) Compra de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión		(2,664,183)	(920,371)
Otras entradas y salidas de inversión (neto)		10,360,913	(14,329,455)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		**(230,453,091)**	**(15,249,826)**

(Continua)

	Notas	2018	2017 Reestructurado (Nota 33)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Dividendos pagados	17	(173,788,602)	(152,798,177)
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		**(173,788,602)**	**(152,798,177)**
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**125,133,646**	**15,946,480**
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	4	53,275,516	37,329,036
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		**L 178,409,162**	**L53,275,516**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(Concluye)

INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Aseguradora, fue constituida en la República de Honduras, en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella.

El 28 de enero de 2010, la Aseguradora suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A. (Banco Ficohsa), a fin de que la Aseguradora, se identifique al público como Ficohsa Seguros. En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Aseguradora registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la Republica de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, así como ciertos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a interpretaciones y normativa emitida por la Comisión que son de aplicación para el Sistema Asegurador.

Las normas, procedimientos y disposiciones en asuntos contables emitidas por la Comisión prevalecen sobre cualquier otra regulación.

Periodo contable – El periodo contable de la Aseguradora es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

a. ***Operaciones de seguro*** - Las principales normas utilizadas por la Aseguradora para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de riesgo en curso (primas no ganadas) - Las reservas de riesgos en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo al método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24avos", para los seguros anuales. En el método de los 24avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes, se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de previsión - Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado. Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Aseguradora.

Reserva para riesgos catastróficos - Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva para siniestros pendientes de liquidación - La Aseguradora registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados – Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representan en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a Aseguradoras reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Aseguradora registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

b. ***Disponibilidades*** – Las disponibilidades y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Aseguradora considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

c. ***Inversiones financieras- A costo amortizado*** - Se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas, son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortización. Los intereses sobre inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.

Inversiones financieras designadas al costo – Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% de participación en el capital social de la Aseguradora emisora en la cual se invierte se registran por el método de participación, siempre y cuando se trate de acciones comunes.

d. ***Préstamos e intereses***- Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los créditos se clasifican en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, en ejecución judicial y refinanciada de conformidad con la normativa vigente aplicable.

e. ***Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro*** – La Aseguradora ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

Categoría I (Créditos buenos)
Categoría II (Especialmente mencionados)
Categoría III (Crédito bajo norma)
Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No 919/19-10-2018 (diciembre 2017: GES No 891/ 23-10-2017) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

TIPO DE DEUDOR	CATEGORÍA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios.	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías.	1%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios hipotecarios.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60.00%	100.00%
Créditos agropecuarios otras garantías.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo con otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo créditos para adecuación con garantías reciprocas	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria solamente	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%
Créditos de vivienda con garantía hipotecaria sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.00%	0.00%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No. 919/19-10-2018 emitida por la Comisión, derivado de la aprobación de las reformas a la Ley de Tarjetas de Crédito resolvió reformar los numerales 1.3.1, 2.1.3, 2.1.4 y 12 de la resolución No. 891/23-10-2017 para la constitución de reservas, agregando a su vez el numeral 1.7, estableciendo porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Plazos mayores a 30 días:

TIPO DE DEUDOR	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Arrendamientos Financieros / Otras Garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos Financieros / Garantías Reciprocas.	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Consumo / Tarjeta de Crédito	N/A	0.50%	1.00%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%

** Para las categorías III, IV y V los porcentajes de reserva se aplican sobre la diferencia entre el monto adeudado y el valor de avalúo de las garantías neto de descuento, la cual no puede ser inferior así: 15% para la categoría III, 40% para la categoría IV y 60% para la categoría V.

f. ***Primas por cobrar- neto*** Las primas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas por cobrar se originan por la emisión del monto original facturado, por medio del cual la Aseguradora da cobertura de riesgos a los asegurados.

Estimación por deterioro acumulado - La Aseguradora calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

g. ***Otros activos***– En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso, activos intangibles y otros.

h. ***Propiedades y equipo*** – Las propiedades y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Depreciación y amortización - La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de las propiedades y planta, con base en la vida útil de los activos.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	3-5
Instalaciones	5

i. ***Propiedades de inversión*** – Las propiedades de inversión se registran al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

j. ***Obligaciones con asegurados***- Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) derivado de las obligaciones contractuales de la Aseguradora con sus asegurados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

k. ***Obligaciones con agentes e intermediarios*** – Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

l. ***Impuesto sobre la renta*** – El impuesto sobre la renta es calculado sobre la base imponible de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

m. ***Obligaciones laborales por pagar***-. De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Institución tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Institución tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Aseguradora realiza aportes mensuales al Fondo de Pensiones de los empleados (Ficopen) para la constitución del pasivo laboral mediante la constitución de un fondo privado voluntario, los aportes realizados se contabilizan como inversiones restringidas en fondo especial contra la constitución de la provisión para indemnización.

n. ***Baja de activos y pasivos financieros*** – Los activos financieros son dados de baja cuando la Aseguradora pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Aseguradora ha ejecutado los derechos a percibir especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

o. ***Reserva legal*** – De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período un 5%, hasta un máximo del 20% del capital social.

p. ***Primas netas*** – Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.

q. ***Variación de provisiones técnicas***

(Ingresos) - La liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.

(Gastos) - La constitución de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del período contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamientos tomados.

r. ***Salvamentos y recuperaciones*** – La Aseguradora tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

s. ***Ingresos técnicos diversos*** - Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar, además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

t. ***Ingresos financieros y de inversión*** – Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.

u. ***Gastos de intermediación*** – La Aseguradora contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.

v. ***Devoluciones y cancelaciones de primas*** - Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el período o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

w. ***Uso de estimaciones*** – En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir significativamente de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión reserva para siniestros pendientes de pago.

x. ***Transacciones con partes relacionadas*** – La Aseguradora considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Aseguradora y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Aseguradora dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

y. ***Unidad monetaria y transacciones en moneda extranjera***– La Aseguradora mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
28 de marzo 2019	24.4330	24.6040
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.753

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Aseguradora.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de trabajo de la administración de riesgos

La Junta Directiva de la Aseguradora es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Aseguradora. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos (ALCO), de Gestión de Riesgo, de Crédito y de Inversiones, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Aseguradora en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Aseguradora son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Aseguradora, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. La Aseguradora, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Aseguradora es parte de Grupo Financiero Ficohsa, el cual provee a la administración de la Aseguradora un apoyo importante de conocimientos, habilidades y experiencias para mantenerse actualizada a los miembros de la Aseguradora acerca de los riesgos y de cómo estos pueden ser gestionados.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Aseguradora y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Aseguradora. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

3.1. Riesgos de la industria

Son riesgos que se derivan de la actividad propia de la industria del negocio de seguros y nacen directamente de las pólizas suscritas, dentro de los cuales se encuentran:

Riesgos de desviación – es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad asegurada y consecuentemente pueda ocasionar un resultado técnico negativo ya sea un ramo específico o en su conjunto.

Este riesgo es considerado uno de los más comunes dentro del negocio de seguros y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia del sector asegurador. Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

- Debido a que la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
- La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
- La cuantía de los siniestros se puede ver influencia por factores externos como la inflación, tecnología entre otros.
- Una inadecuada política de suscripción de riesgos.

Riesgos de suscripción – es el riesgo derivado de la suscripción de seguros de vida, daños y fianzas, asociados a los riesgos cubiertos y al comportamiento propio del negocio asegurador. Es aquel que existe en toda Aseguradora en el proceso de selección de riesgos; cada riesgo presenta características especiales y particulares que debe ser sujetas de un cuidado estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisible.

Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Aseguradora cuenta con una política interna de suscripción de riesgos para los ramos de seguros de personas, autos, seguros generales y fianzas, en donde se establecen los criterios para selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y directrices internas vigentes.

El riesgo de suscripción en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad de que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante, por la naturaleza del contrato de seguro este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.
En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Aseguradora es que resulten insuficientes sus tarifas de primas y reservas con respecto a la siniestralidad y pagos de beneficios cubiertos por las pólizas. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado.

Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos y siniestralidad por ramo.
- Cúmulos de riesgo y la capacidad de retención de la Aseguradora.
- Siniestralidad por contrato y ramo y suficiencia de las primas.

Los factores que agravan el riesgo de suscripción incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, la ubicación geográfica, la calidad del contratante y de los riesgos, entre otros. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados, además la Aseguradora dispone del derecho de rechazar solicitudes de suscripción de contratos de seguros y fianzas que presenten condiciones de riesgo no aceptables según sus políticas y criterios de aceptabilidad, también dispone del derecho de ajustar sus tarifas de primas en las renovaciones, al igual que el importe o porcentaje de los deducibles y también de rechazar reclamos por siniestros fraudulentos o cuando estos siniestros ocurriesen bajo condiciones no pactadas en los contratos de seguros.

Los contratos de seguro que actualmente suscribe la Aseguradora en su mayoría son de corto plazo, limitando su responsabilidad a las sumas aseguradas convenidas en cada póliza de seguros.

El proceso de reclamos por siniestros implementado comprende una serie de controles aplicados por la administración con el fin de verificar la ocurrencia del siniestro, que las circunstancias del evento que originaron el siniestro estén cubiertas por las condiciones generales y/o particulares de la póliza de seguro y que se valore y se establezca debidamente el importe por el cual se realizará la correspondiente liquidación.

Riesgo de tarificación (prima insuficiente) – La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

Para minimizar el riesgo de que las primas establecidas por la Aseguradora sean insuficientes para cubrir los riesgos cubiertos, se han establecido las tarifas de riesgo actuariales indicadas en las notas técnicas elaboradas para cada tipo de riesgo, monitoreando mensualmente a través de los resultados técnicos de cada ramo la suficiencia de las primas en su conjunto, y adicionalmente de forma particular al momento de la renovación de cada póliza.

Riesgo de concentración y hechos catastróficos - corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir la Aseguradora como consecuencia de una concentración de los riesgos asumidos, bien sea por franja de edades, por regiones o por la ocurrencia de hechos catastróficos que afecten un número elevado de clientes asegurados.

Riesgo de valuación de reservas técnicas- corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de reservas técnicas y otras obligaciones contractuales, tales como beneficios garantizados o rendimientos garantizados.

Como parte de la gestión de este riesgo y evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Aseguradora con los clientes asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Aseguradora, en apego al reglamento Sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la CNBS mediante resolución No.041/13-01-2004, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas y Matemáticas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes reservas:

- Reservas matemáticas
- Reservas de riesgo en curso
- Reservas para siniestros pendientes de liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros catastróficos (cuando aplique)

Riesgo de reaseguro - corresponde a la probabilidad de pérdida por inadecuada gestión de reaseguro, normalmente debido a los siguientes factores: Errores en los contratos suscritos, inadecuada transferencia de riesgos, mala administración de los contratos, falta de coberturas de las cesiones facultativas, diferencia entre las condiciones originalmente aceptadas por los tomadores de póliza y las aceptadas por los reaseguradores e incumplimiento de las obligaciones del reasegurador por insolvencia, fraude o problemas financieros de éste.

El reaseguro es uno de las partes más importantes en la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite a las instituciones aseguradoras transferir los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La Aseguradora tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas de exceso de pérdida y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Aseguradora en cualquier período. Además del programa de reaseguros total de la Aseguradora, esta adquiere protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos y capacidad de los contratos automáticos lo requieran. Los reaseguradores con quienes la Aseguradora contrata esas coberturas, son de primer nivel y están inscritos en el registro de reaseguradores de la Comisión.

Riesgo de solvencia – Se entiende por solvencia la capacidad financiera (capacidad de pago) de la Aseguradora para cumplir sus obligaciones en tiempo y forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una Aseguradora tiene y lo que debe.

La Aseguradora evalúa mensualmente la cobertura del Patrimonio Técnico de Solvencia en apego al reglamento para tal efecto emitido por la Comisión, asegurándose de contar siempre con los recursos suficientes para hacer frente a riesgos derivados de la gestión técnica del seguro.

3.2. Riesgos de servicios financieros

La Aseguradora está expuesto principalmente a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Riesgo de mercado - es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos de la Aseguradora o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del riesgo de mercado
El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Aseguradora identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:

- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar a la Aseguradora de forma positiva o negativa.
- Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que la Aseguradora cobra.

Mediciones de impacto del riesgo de mercado:
El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:

- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación dela gestión del riesgo

Para mitigar estos riesgos, la Aseguradora cuenta con una política interna de inversiones en donde en apego estricto al reglamento de inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego a lineamientos internos de la Aseguradora, se definen los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Gestionar inversiones con tasas de rentabilidad que superen la tasa de interés técnico que se ofrece a los asegurados.
- Límites para inversión en títulos de renta fija y variable.
- Gestionar inversiones con tasas de rendimiento que superen la tasa de devaluación de la moneda y la tasa de inflación

La estrategia de gestión del riesgo de mercado le permite a la Aseguradora realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de esos activos en un mercado secundario.

Los ingresos esperados por intereses son superiores a los pagos por intereses (sobre primas retenidas a los reaseguradores) y para atender los requerimientos estatutarios de inversión de las reservas técnicas y matemáticas y el patrimonio, la Aseguradora considera además de los límites establecidos por el Reglamento de Inversiones que emitió el Banco Central de Honduras, la rentabilidad de las tasas de interés disponibles en el mercado.

Riesgo cambiario
Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempira; la Aseguradora al 31 de diciembre de 2018 y 2017, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses el cual se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L 149,525,650	L 28,883,512	L 178,409,162
Inversiones financieras	985,244,227	214,822,717	1,200,066,944
Préstamos e intereses	6,585,029	18,468,789	25,053,818
Primas por cobrar	400,736,729	537,357,564	938,094,293
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	138,036,692	496,827,953	634,864,645
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	2,728,500	-	2,728,500
Propiedades, planta y equipos	17,230,121	-	17,230,121
Propiedades de inversión	13,403,742	-	13,403,742
Otros activos	16,576,218	104,134,901	120,711,119
Total activos	**L 1,730,066,908**	**L 1,400,495,436**	**L 3,130,562,344**
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L 62,136,226	L 51,424,039	L 113,560,265
Reservas para siniestros	280,040,699	383,942,526	663,983,225
Reservas técnicas y matemáticas	395,010,670	231,821,853	626,832,523
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	348,702,141	61,926,384	408,628,525
Cuentas por pagar	183,509,379	88,996,219	272,505,598
Otros pasivos	44,940,305	-	44,940,305
Total pasivos	**L 1,312,339,420**	**L 818,111,021**	**L 2,130,450,441**
Posición neta	**L 417,727,488**	**L 582,384,415**	**L 1,000,111,903**

Al 31 de diciembre de 2017	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L 31,362,422	L 21,913,094	L 53,275,516
Inversiones financieras	1,051,032,772	334,822,288	1,385,855,060
Préstamos e intereses	10,876,681	20,427,700	31,304,381
Primas por cobrar	380,288,796	386,361,251	766,650,047
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	26,846,425	485,678,304	512,524,729
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su deposición	1,682,750	-	1,682,750
Propiedades, planta y equipos	18,256,086	-	18,256,086
Propiedades de inversión	13,590,451	-	13,590,451
Otros activos	44,872,922	64,796,335	109,669,257
Total activos	**1,578,809,305**	**1,313,998,972**	**2,892,808,277**
Pasivos			-
Obligaciones con asegurados	91,187,619	-	91,187,619
Reservas para siniestros	237,258,257	411,647,153	648,905,410
Reservas técnicas y matemáticas	381,072,859	189,224,750	570,297,609
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	121,887,331	273,143,675	395,031,006
Cuentas por pagar	188,380,393	6,951,716	195,332,109
Otros pasivos	78,825,279	-	78,825,279
Total pasivos	**L 1,098,611,738**	**L 880,967,294**	**L 1,979,579,032**
Posición neta	**L 480,197,567**	**L 433,031,678**	**L 913,229,245**

Riesgo de crédito - Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago, el pago parcial o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de otras aseguradoras, reaseguradoras, de asegurados y tomadores; otros prestadores de servicios; o; a cargo de cualquier otra persona que determine algún crédito a favor de la Aseguradora. Se incluye además la posibilidad de incurrir en pérdidas por el riesgo de insolvencia de los emisores de títulos valores en los cuales se encuentran colocadas la liquidez de la Aseguradora.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio consisten primordialmente: disponibilidades, inversiones financieras, los préstamos e intereses a cobrar, las primas a cobrar, los saldos a cargo de reaseguradores y otros.

Para controlar y mitigar los efectos adversos de este riesgo, la Aseguradora tiene implementadas diversas políticas, incorporados en los procesos de suscripción de las pólizas de seguros y fianzas, de otorgamiento de préstamo, de inversión y de suscripción de los contratos de reaseguro y reafianzamiento.

La Aseguradora tiene su propia política de inversión en la cual están incorporados los límites que el Banco Central de Honduras establece para la inversión de los recursos de inversión (obligaciones con asegurados, reservas para siniestros, reservas técnicas y matemáticas y retención de primas cedidas a reaseguradores y reafianzadores) requerido a las Aseguradoras de seguros, lo cual contribuye a la diversificación del riesgo.

La Aseguradora ha identificado los riesgos a los que está expuesta en inversiones en títulos valores, préstamos e intereses y el riesgo de contraparte de los reaseguradores. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

Riesgo de liquidez - es el riesgo de que la Aseguradora no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar a la Aseguradora a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales, bien sea para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas calculadas de manera inadecuada. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos. La Aseguradora está expuesta a requerimientos diarios de recursos en efectivo, principalmente para hacerle frente al pago de reclamos por siniestros resultantes de los contratos de seguro y fianzas vigentes.

La Aseguradora ha establecido políticas para gestionar este riesgo que incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos a la vista y otros equivalentes de efectivo, que mantiene en bancos de reconocida liquidez, lo que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados.

Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el cual se encuentra de acuerdo a los vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2018	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo:						
Disponibilidades	L 178,409,162	-	-		-	L 178,409,162
Préstamos	-	-	-	L 6,016,163	L 19,037,655	25,053,818
Otros activos	2,807,837	-	L 33,735,462	84,167,820	-	120,711,119
Total activos	**L 181,216,999**	-	**L 33,735,462**	**L 90,183,983**	**L 19,037,655**	**L 324,174,099**
Pasivos:						
Otros pasivos				L 44,940,305		L 44,940,305
Total pasivo				**L 44,940,305**		**L 44,940,305**
Brecha de liquidez neta	**L 181,216,999**	-	**L 33,735,462**	**L 45,243,678**	**L 19,037,655**	**L 279,233,794**

Al 31 de diciembre de 2017	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Activo:						
Disponibilidades	L 53,275,516	-	-	-	-	L 53,275,516
Prestamos	8,113	-	L 961,012	L 5,207,279	L 25,127,977	31,304,381
Otros activos	16,753,770	L 45,235,182	117,406,987	-	-	179,395,939
Total activos	**L 70,037,399**	**L 45,235,182**	**L 118,367,999**	**L 5,207,279**	**L 25,127,977**	**L 263,975,836**
Pasivos:						
Otros pasivos				L 78,825,279	-	L 78,825,279
Total pasivo	-	-	-	**L 78,825,279**	-	**L 78,825,279**
Brecha de liquidez neta	**L 70,037,399**	**L 45,235,182**	**L118,367,999**	**L (73,618,000)**	**L 25,127,977**	**L 185,150,557**

3.3. Otros riesgos

Riesgo legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Aseguradora; una demanda que involucra a la Aseguradora puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos y al resto del sistema asegurador; y las leyes que afectan a las Aseguradoras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras (en adelante IF) son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido

Metodología de gestión de riesgo legal
Es responsabilidad del Gerente de Jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de la Aseguradora establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

Riesgo contractual
- Revisión legal: El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre de la Aseguradora a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación a la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.

- Estandarización de contratos: El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.

Riesgo de litigio:
El Departamento legal ha establecido acciones para asegurar que las áreas de la Aseguradora:

- Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra la Aseguradora;
- Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda traída contra la Aseguradora;
- Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos de la Aseguradora en los tribunales; y

Indicador de monitoreo de riesgo legal
La Aseguradora monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:

- Monto en lempiras y dólares de las demandas en contra de la Aseguradora.
- Monto en lempiras y dólares de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
- Monto en lempiras y dólares por tipo de demanda en contra de la Aseguradora.

Estos indicadores son monitoreados de forma mensual en el Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

Riesgo reputacional- Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Aseguradora que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Aseguradora o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La Aseguradora está expuesto al riesgo de que los servicios de la Aseguradora puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen de la Aseguradora.

La Aseguradora minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

Riesgo operativo- Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Aseguradora, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La responsabilidad principal por la implementación de políticas y controles para abordar el riesgo operacional, es de la alta administración de la Aseguradora, quien delega estas funciones dentro de cada una de las unidades operativas y de negocios de la Aseguradora, para fortalecer esta gestión, la Aseguradora ha desarrollado e implementado una política de gestión integral del riesgo operacional, cuyo objetivo es disminuir al máximo posible pérdidas financieras y daños a la reputación de la Aseguradora.

Para desempeñar una administración más eficiente y articulada de este riesgo, la Aseguradora cuenta con un Comité de Riesgos, quien con base a los lineamientos de la junta directiva elabora, revisa, actualiza y/o modifica las políticas y procedimientos de administración del riesgo, a la vez que evalúa los impactos del mismo y la eficiencia de las políticas establecidas para su gestión.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proveer una adecuada segregación de responsabilidades entre los dueños, ejecutores, áreas de control y las áreas encargadas de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el comité de riesgos. Las unidades de negocios y servicios de la Aseguradora asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Las políticas de riesgo operacional son aprobadas por la junta directiva y orientada y supervisada por medio del comité de riesgos.

La Aseguradora adoptó una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El departamento de auditoría interna, desarrolla un programa de revisión y seguimiento permanente del cumplimiento de las políticas de la Aseguradora, los resultados de esas revisiones son discutidos con las unidades de negocios con las que se relacionan y se preparan y envían reportes al comité de auditoría y a la administración superior de la Aseguradora.

La Aseguradora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos.

Riesgo regulatorio- Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la Aseguradora opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

La Aseguradora cuenta con una estructura operativa y administrativa con los niveles jerárquicos apropiados para gestionar este riesgo, adicionalmente cuenta con herramientas de alerta y monitoreo para ciertos factores asociados directamente con este riesgo, la gerencia de gestión integral del riesgo desempeña actividades orientadas a mitigar en alguna medida este riesgo, adicionalmente el departamento de auditoria interna efectúa revisiones y auditorías a las diferentes unidades de la Aseguradora, las cuales incluyen dentro de su alcance la revisión del cumplimiento regulatorio por parte de las mismas.

Riesgo de valoración (o de modelización)- Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición de la Aseguradora a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello la Aseguradora cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreada por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoria

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Aseguradora no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable en los estados financieros.

3.4. Principales indicadores técnicos y financieros
Al 31 de diciembre, los principales indicadores técnicos y financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Inversiones / Obligaciones técnicas + Patrimonio	82.95%	91.38%
Primas por cobrar netas / Primas directas netas	33.92%	28.18%
Siniestros netos / Primas netas	53.24%	46.16%
Siniestros retenidos / Primas retenidas	35.69%	30.07%
Activos corrientes / Pasivos corrientes	1.4 Veces	1.5 Veces
Suficiencia (insuficiencia) patrimonial / Margen de solvencia (PTS)	296.29%	295.47%
Créditos e inversiones relacionados / Patrimonio	26.87%	30.86%

4. DISPONIBILIDADES
Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2018	2017
Efectivo	L 4,682,166	L 26,000
Depósitos en Banco Central	-	-
Depósitos en instituciones supervisadas	173,726,996	43,876,080
Depósitos en instituciones del exterior		9,373,436
Total	**L 178,409,162**	**L 53,275,516**

5. INVERSIONES FINANCIERAS (Neto)
Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2018	2017
POR SU CLASIFICACIÓN:		
Inversiones financieras a costo amortizado	L 869,056,529	L 1,295,174,758
Valores emitidos por instituciones del estado **1/**	207,985,834	115,247,428
Valores emitidos por instituciones financieras **2/**	647,606,585	1,170,118,810
Inversiones en fondos privados	13,464,110	9,808,520
Inversiones financieras designadas al costo	322,381,093	83,595,326
Acciones y participaciones **3/**	322,381,093	83,595,326
Subtotal	1,191,437,622	1,378,770,084
Rendimientos por cobrar	8,629,322	11,240,186
Estimación por deterioro		(4,155,210)
Total	**L 1,200,066,944**	**L1,385,855,060**

1/ Al 31 de diciembre del 2018, los valores emitidos por instituciones del estado, devengan tasas de interés en Lempiras del 10.50%(diciembre 2017: entre 10.50% y 10.75%) con vencimiento en el 2023 (diciembre 2017: entre 2023 y 2025), en dólares devengan tasas de intereses del 8%, con vencimiento entre el 2031 y 2034.

2/ Al 31 de diciembre del 2018, los valores emitidos por instituciones financieras, devengan tasas de interés en Lempiras entre el 8% y 10% (diciembre 2017: entre el 7% y 10.50%) con vencimiento en el 2019 y 2021 (diciembre 2017: entre 2018 y 2022), en dólares devengan tasas de intereses entre el 3.25% y 5% (diciembre 2017: entre 3% y 5.50%), con vencimiento entre el 2019 y 2020 (diciembre 2017: entre 2018 y 2022).

3/ Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones y participaciones se detallan a continuación:

	Porcentaje de participación	2018	2017
Compañía emisora:			
Banco Financiera Comercial Hondureña S.A.	1.43%	L238,785,767	
Embotelladora la Reyna, S.A.	7.22%	20,390,300	L20,390,300
Inmobiliaria Las Marías, S.A. (Acciones preferentes)	23.08%	17,124,400	17,124,400
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Proyectos y Servicios Inmobiliarios S.A.	11.07%	3,750,000	3,750,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,714,300
Otras inversiones **a)**		359,900	359,900
Sub- total		282,924,667	44,138,900
Valor pagado sobre la par **b)**		39,456,426	39,456,426
Total		**L322,381,093**	**L83,595,326**

a) Los porcentajes de participación en las otras Aseguradoras donde se mantienen inversiones en acciones no exceden el 20% de participación.

b) Al 31 de diciembre, del total pagado sobre el par para la compra de estas acciones, los importes más significativos corresponden a sobreprecio pagado en las acciones compradas a Embotelladora la Reyna S.A. L32,859,240 e Inversiones San Manuel, S.A. por L5,871,986.

El movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

	Designadas al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	L1,309,560,795		L 1,309,560,795
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios	1,525,187		1,525,187
Compra de instrumentos financieros	413,431,052		413,431,052
Desapropiaciones (por venta o redenciones)	(345,746,950)		(345,746,950)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**L1,378,770,084**		**L1,378,770,084**
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios		L 10,659,395	L 10,659,395
Compra de instrumentos financieros	L238,785,767	252,811,679	491,597,446
Desapropiaciones (por venta o redenciones)		(689,589,303)	(689,589,303)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**L1,617,555,851**	**L(426,118,229)**	**L1,191,437,622**

Al 31 de diciembre, el movimiento de las estimaciones por deterioro en las inversiones financieras se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio	L (4,155,210)	
Incrementos		L (4,155,210)
Disminuciones	4,155,210	
Saldo al final	**L -**	**L (4,155,210)**

6. PRESTAMOS E INTERESES (Neto)
Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses se detallan a continuación:

Por estatus y tipo de crédito	2018	2017
Vigente	**L 25,733,028**	**L 30,651,057**
Comercial	20,713,942	23,830,262
Vivienda	4,868,171	6,666,685
Consumo	150,915	154,110
Atrasado	**L 2,044,464**	**L 2,881,861**
Vivienda	2,044,464	2,881,861
Vencido		**L 214,189**
Comercial		5,054
Vivienda		209,135
Refinanciados	**L4,135,273**	**L 4,827,674**
Comercial	4,135,273	4,827,674
Ejecución judicial	-	**L 276,713**
Comercial	-	276,713
Sub-total	**L31,912,765**	**L 38,851,494**
Rendimientos por cobrar	137,534	172,600
Sub-total	**L32,050,299**	**L 39,024,094**
Estimación	(6,996,481)	(7,719,713)
Total	**L 25,053,818**	**L 31,304,381**

Al 31 de diciembre del 2018, la relación de cartera vencida a cartera bruta es de 0.0% (diciembre 2017: 0.54%) y la tasa de cobertura bruta es de 21.71% (diciembre 2017: 19.78%).

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar en Lempiras devengan tasas de interés entre el 0% y 14% con vencimiento entre 2019 y 2026, los préstamos en dólares que al 31 diciembre ascienden a US$752,500 (diciembre 2017: US$860,000) devengan tasas de interés del 5% con vencimiento en el 2025.

El movimiento de la reserva para préstamos por cobrar se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	L 7,719,713	L 6,477,473
Aumento con cargo a resultados	1,758,605	2,653,101
Disminución a la reserva	(2,205,124)	(1,393,094)
Préstamos castigados	(276,713)	(18,037)
Saldo al finalizar el año	**L 6,996,481**	**L 7,719,713**

Clasificación de los préstamos por categoría de riesgo – Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

	2018		2017	
	Monto	%	Monto	%
I Créditos Buenos	L 25,582,116	80.16%	L 30,266,170	77.90%
II Créditos especialmente mencionados	114,417	0.36%	1,645,671	4.24%
III Créditos bajo norma	933,208	2.92%	667,519	1.72%
IV Créditos de dudosa recuperación	-	0.00%	1,182,692	2.99%
V Créditos de pérdida	5,283,024	16.55%	5,109,442	13.15%
Total	**L 31,912,765**	**100.00%**	**L 38,851,494**	**100.00%**

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

	2018	2017
I Por sectores		
a) Comercial	L 4,652,757	L 5,740,710
b) Vivienda	2,145,341	1,977,461
c) Consumo	198,383	1,542
Total	**L6,996,481**	**L 7,719,713**
II Por categorías		
Categoría I	L 113,816	L 134,598
Categoría II	3,433	49,370
Categoría III	234,496	572,342
Categoría IV	-	1,343,522
Categoría V	6,644,736	5,619,881
Total	**L 6,996,481**	**L 7,719,713**
III Por tipo de garantías		
Hipotecaria	L 2,296,765	L 2,095,206
Fiduciaria	4,699,716	5,624,507
Total	**L 6,996,481**	**L 7,719,713**

7. PRIMAS POR COBRAR (Neto), DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REFIANZADORES Y OTROS ACTIVOS
Al 31 de diciembre, las primas por cobrar, deuda a cargo y otros activos se detallan a continuación:

	2018	2017
PRIMAS POR COBRAR:		
Primas por cobrar de seguros	L 979,319,832	L 791,621,654
Primas por cobrar de fianzas	12,835,654	4,898,892
Estimación de deterioro de primas	(54,061,193)	(29,870,499)
Total	**L 938,094,293**	**L 766,650,047**
DEUDA A CARGO:		
Deudas a cargo de reaseguradores	L 629,480,649	L 504,173,355
Deudas a cargo de reafianzadores	8,378,582	11,345,960
Estimación de deterioro deuda a cargo	(2,994,586)	(2,994,586)
Total	**L 634,864,645**	**L 512,524,729**
OTROS ACTIVOS :		
Deudores varios	L 47,850,020	L 22,055,078
Gastos pagados por anticipado	26,709,183	30,505,909
Impuestos y contribuciones a deducir	2,804,455	4,066,408
Otros activos	1,527,140	8,791
Activos intangibles	41,820,321	53,013,071
Total	**L 120,711,119**	**L 109,669,257**

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	L 29,870,499	L 17,580,854
Aumentos	107,074,805	73,950,765
Disminuciones	(82,884,111)	(61,661,120)
Saldo final	**L 54,061,193**	**L 29,870,499**

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2018	2017
0-60 días	L 16,624,674	L 5,292,844
61-90 días	2,957,003	2,401,704
91-120 días	3,463,232	2,333,908
121-150 días	3,591,088	2,250,265
151-180 días	3,534,362	1,978,146
Mayor a 181 días	23,890,834	15,613,632
Total	**L 54,061,193**	**L 29,870,499**

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2018	2017
Mayor de 180 días	L 2,994,586	L 2,994,586
Total	**L 2,994,586**	**L 2,994,586**

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN

Al 31 de diciembre, los saldos de los activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición se detallan a continuación:

	2018	2017
Activos eventuales	L 64,425	L 64,425
Bienes de salvamentos	2,728,500	1,682,750
Subtotal	**2,792,925**	**1,747,175**
Amortización acumulada de activos eventuales	(64,425)	(64,425)
Total	**L 2,728,500**	**L1,682,750**

9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Neto)

Al 31 de diciembre, el movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

2018	Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Otros bienes	Mejoras en áreas arrendadas	Total
Costo	L 11,144,541	L 36,583,818	-	L 35,794,011	L 83,522,371
Depreciación acumulada	(1,322,623)	(29,319,357)	-	(35,650,270)	(66,292,250)
Saldo Neto en libros	**9,821,918**	**7,264,461**	-	**143,741**	**17,230,121**
Saldo al 31 de diciembre del 2017	10,077,019	7,965,229	-	213,838	18,256,086
Adiciones	-	2,601,296	-	62,887	2,664,183
Retiros	-	-635,946	-	-	(635,946)
Cargos por depreciación	-255,101	-2,666,118	-	(132,984)	(3,054,202)
Saldo al final del 2018	**L 9,821,918**	**L 7,264,461**	**L -**	**L 143,741**	**L 17,230,121**

2017	Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Otros bienes	Mejoras en áreas arrendadas	Total
Costo	L 11,144,542	L 34,618,468		L 35,731,124	L 81,494,134
Depreciación acumulada	(1,067,523)	(26,653,239)		(35,517,286)	(63,238,048)
Saldo Neto en libros	**10,077,019**	**7,965,229**	-	**213,838**	**18,256,086**
Saldo al 31 de diciembre del 2016	24,109,279	9,818,137	14,570	1,483,870	35,425,856
Adiciones	-	1,885,873	-	49,558	1,935,431
Retiros	-	(1,206,232)	-	-	(1,206,232)
Reclasificaciones	(13,590,451)	-	(14,570)		(13,605,021)
Cargos por depreciación	(441,809)	(2,532,549)	-	(1,319,590)	(4,293,948)
Saldo al final del 2017	**L 10,077,019**	**L 7,965,229**	**L -**	**L 213,838**	**L 18,256,086**

10. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre, el movimiento de la propiedad de inversión se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2017	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2018
Inmuebles	L 13,590,451		L (186,709)	L 13,403,742
	L 13,590,451	-	**L (186,709)**	**L 13,403,742**

	Saldo al 31/12/2016	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2017
Inmuebles	L -	L 16,500,000	L (2,909,549)	L 13,590,451
	L -	**L 16,500,000**	**L (2,909,549)**	**L 13,590,451**

Al 31 de diciembre, los ingresos y gastos generados de las propiedades de inversión se detallan a continuación:

	Ingresos		Gastos	
	2018	2017	2018	2017
Inmuebles	L 3,471,816	L 3,171,371	L 920,834	L 700,333
	L 3,471,816	**L 3,171,371**	**L 920,834**	**L 700,333**

11. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2018	2017
Obligaciones por siniestros	L -	L 3,920,457
Primas en depósito	69,225,817	59,387,604
Otras obligaciones con aseguradores	44,334,448	27,879,558
Total	**L113,560,265**	**L 91,187,619**

12. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2018	2017
Seguros de vida	L 149,480,128	L 101,777,112
Seguros previsionales, rentas y pensiones	3,336,894	5,711,834
Accidentes y enfermedades	35,201,127	22,588,765
Seguros generales	340,860,213	370,561,270
Otros seguros generales	134,082,751	140,507,889
Fianzas	1,022,112	7,758,540
Total	**L 663,983,225**	**L 648,905,410**

Al 31 de diciembre, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

2018	Siniestros ocurridos no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio de año	L 80,199,102	L 568,706,308	L 648,905,410
Pagos del año		(1,458,850,163)	(1,458,850,163)
Aumento de reserva	19,360,738	1,525,534,737	1,544,895,475
Disminuciones de reserva	(2,101,808)	(68,865,689)	(70,967,497)
Saldo final del año	**L 97,458,032**	**L 566,525,193**	**L 663,983,225**

2017	Siniestros ocurridos no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio de año	L 62,609,003	L 225,714,366	L 288,323,369
Pagos del año	-	(883,511,575)	(883,511,575)
Aumento de reserva	19,212,981	1,285,410,655	1,304,623,636
Disminuciones de reserva	(1,622,882)	(58,907,138)	(60,530,020)
Saldo final del año	**L 80,199,102**	**L 568,706,308**	**L 648,905,410**

13. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2018	2017
Reservas matemáticas	L 538,530	L 511,450
Reservas de riesgos en curso	449,100,179	419,572,708
Reservas de previsión	167,193,814	140,213,451
Reservas de riesgos catastróficos	10,000,000	10,000,000
Total	**L 626,832,523**	**L 570,297,609**

Al 31 de diciembre, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio	L 570,297,609	L 523,605,665
Aumentos (constitución)	284,599,742	191,854,620
Disminuciones del año (liberación)	(228,064,889)	(145,153,890)
Aplicaciones	-	(8,786)
Saldo al finalizar el año	**L 626,832,523**	**L 570,297,609**

14. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2018	2017
Cuenta corriente con reaseguradores	L 333,344,433	L 307,681,102
Cuenta corriente con reafianzadores	5,166,796	-
Retención de primas cedidas a reaseguradores	27,461,614	25,578,589
Primas por pagar de contratos de exceso de pérdida	42,655,682	61,771,315
Total	**L 408,628,525**	**L 395,031,006**

15. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2018	2017
Obligaciones laborales por pagar	L 40,606,674	L 30,793,420
Contribuciones laborales por pagar	453,926	131,731
Impuesto sobre la renta por pagar	19,266,602	30,517,474
Otros impuestos por pagar	31,453,534	30,434,690
Obligaciones con intermediarios	123,578,172	89,978,919
Otras cuentas por pagar	57,146,690	13,475,875
Total	**L 272,505,598**	**L 195,332,109**

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado como de detalla a continuación:

	2018	2017
Ingresos	L 4,734,320,682	L 4,416,066,134
Gastos	(4,389,305,736)	(4,080,690,276)
Utilidad bruta	**345,014,946**	**335,375,858**
Gastos no deducibles	18,013,622	45,122,297
Ingresos No gravables	(87,065,224)	(89,976,730)
Utilidad imponible	**275,963,344**	**290,521,425**
Impuesto sobre la renta anual	-	72,630,356
Aportación solidaria	13,748,167	14,476,071
Impuesto único	8,127,189	
Artículo 22-a de la LISR (1.5%)	70,858,329	-
Gasto por impuesto sobre la renta	**92,733,685**	**87,106,427**
Pagos a cuenta	(73,467,083)	(56,588,953)
Impuesto sobre la renta por pagar	**L 19,266,602**	**L 30,517,474**

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la Aseguradora incurre en impuesto al activo neto, únicamente cuando el impuesto sobre la renta y la aportación solidaria generada son inferiores al impuesto al activo neto correspondiente. Asimismo, a partir del período fiscal 2016, las personales naturales y jurídicas pagarán el 1.5% sobre ingreso brutos iguales o superiores a L10,000,000 cuando el impuesto sobre la renta según tarifa del artículo 22, resulte menor a dicho cálculo. Al 31 de diciembre del 2018 la Aseguradora deberá pagar impuesto sobre los ingresos brutos y aportación solidaria (diciembre 2017 impuesto sobre la renta y aportación solidaria).

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el Artículo # 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable.

Impuesto al activo neto - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 del total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las Aseguradoras que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Aportación solidaria - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No.51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Impuesto sobre los ingresos brutos - Mediante Decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22, en el sentido de adicionar el Artículo 22-A, el que debe leerse así: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a diez millones de lempiras (L10,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno punto cinco por ciento (1.5%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Mediante decreto No 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

Las empresas que obtengan ingreso bruto iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

Las empresas que obtengan ingreso bruto en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000.00 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

16. OTROS PASIVOS
Al 31 de diciembre, la cuenta de otros pasivos presenta el siguiente movimiento:

Conceptos	Saldo al 31/12/2017	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2018
Otras	L 78,825,279	L 348,929,786	L (383,264,760)	L 44,940,305
Total	**L 78,825,279**	**L 348,929,786**	**L (382,264,760)**	**L 44,940,305**

Conceptos	Saldo al 31/12/2016	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2017
Otras	L 80,301,243	L 243,912,397	L (245,388,361)	L 78,825,279
Total	**L 80,301,314**	**L 243,912,397**	**L (245,388,361)**	**L 78,825,279**

17. CAPITAL SOCIAL – ACCIONES COMUNES
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social autorizado es de L700,000,000 y L585,000,000, respectivamente, el cual está representado por 7,000,000 y 5,850,000 acciones comunes nominativas de L100 cada una respectivamente. El cual está totalmente suscrito y pagado.

En el mes de marzo de 2018, se realizó Capitalización de Utilidades de Ejercicios anteriores por L 115,000,000 según Acta No. 30 - 2017, aprobado por Banco Central de Honduras para el período 2018.

El 30 de marzo de 2017, mediante acta No. 72 de la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de la Aseguradora, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por L173,788,602. El 30 de marzo de 2017, mediante acta No. 71 de la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo a la política de dividendos de la Aseguradora, aprobó el pago de dividendos en efectivo por L152,798,176.

18. PRIMAS NETAS
Las primas netas por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguros de vida	L 777,659,210	L 696,422,754
Accidentes y enfermedades	857,651,500	871,422,766
Seguros generales	1,165,736,266	1,229,698,656
Otros seguros generales	453,580,102	510,324,263
Fianzas	66,435,601	66,289,061
Subtotal	**3,321,062,679**	**3,374,157,500**
Devoluciones y cancelaciones de primas por seguros	(544,102,425)	(642,551,285)
Devoluciones y cancelaciones de primas por fianzas	(11,179,815)	(11,015,001)
Total	**L 2,765,780,439**	**L 2,720,591,195**

19. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO
Por los años terminados al 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguros de vida	L 55,079,259	L 63,969,924
Accidentes y enfermedades	132,084,694	115,275,555
Seguros generales	133,599,194	109,760,594
Otros seguros generales	10,138,018	35,845,122
Fianzas	9,938,708	8,144,921
	L 340,839,873	**L 332,996,116**

20. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS
Por los años terminados al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguros de vida	L 123,116,994	L 113,580,642
Accidentes y enfermedades	289,801,154	233,755,959
Seguros generales	568,371,240	409,036,837
Otros seguros generales	50,832,185	130,141,603
Fianzas	1,006,578	967,108
	1,033,128,151	887,482,149
Gastos de liquidación recuperados	-	2,316,439
	L 1,033,128,151	**L 889,798,588**

21. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES
Por los años terminados al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2018	2017
Salvamento de vehículos	L 45,354,109	L 44,796,472
Salvamento equipo electrónico	7,356,571	16,273,799
Salvamentos y recuperaciones otros ramos	4,600,764	1,282,973
	L 57,311,444	**L62,353,244**

22. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS
Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2018	2017
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L 87,477,813	L 61,661,122
Otros ingresos técnicos	12,200,892	12,087,419
	L 99,678,705	**L 73,748,541**

23. INGRESOS FINANCIEROS Y DE INVERSIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos financieros y de inversión se detallan a continuación:

	2018	2017
Intereses por disponibilidades	L 4,415,902	L 1,329,217
Intereses sobre de inversiones financieras	72,182,351	84,823,655
Ingresos por créditos	2,532,541	3,248,600
Reversión por deterioro de activos financieros	4,155,210	1,235,757
Reversión por deterioro de préstamos	2,202,809	1,392,805
Ganancias por venta de activos financieros	3,768,420	-
Dividendos sobre acciones	12,734,060	3,478,242
Ganancias por fluctuación en tipo de cambio	17,621,958	10,945,858
Otros ingresos financieros	3,471,815	3,200,918
	L 123,085,066	**L 109,655,052**

24. OTROS INGRESOS
Por los años terminados al 31 de diciembre, los otros ingresos se detallan a continuación:

	2018	2017
Otros ingresos	L 17,346,419	L 11,389,773
Vida colectivo	355,418	2,419,371
Accidentes y enfermedades	29,015,356	31,910,326
Vehículos automotores	255,497	1,412,368
Varios	32,149	17,121
TOTAL	**L 47,004,839**	**L 47,148,959**

25. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguros de vida	L 253,696,159	L 228,610,096
Seguros previsionales, rentas y pensiones		10,887,521
Accidentes y enfermedades	378,615,696	297,301,427
Seguros generales	642,605,507	512,657,104
Otros seguros generales	220,575,128	232,047,637
Fianzas	1,578,877	6,152,327
Subtotal	1,497,071,367	1,287,656,112
Gastos de liquidación	25,018,141	7,936,903
Siniestros ocurridos y no reportados	19,360,738	19,212,981
	L 1,541,450,246	**L 1,314,805,996**

26. PRIMAS CEDIDAS
Por los años terminados al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguros de vida	L 300,493,436	L 293,349,621
Accidentes y enfermedades	527,006,460	507,272,862
Seguros generales	647,060,336	686,372,879
Otros seguros generales	143,693,313	130,924,887
Fianzas	45,027,125	44,401,838
	L 1,663,280,670	**L 1,662,321,887**

27. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2018	2017
Seguros de vida	L 82,567,963	L 86,768,678
Accidentes y enfermedades	63,854,731	68,521,403
Seguros generales	71,722,080	78,992,780
Otros seguros generales	28,346,510	13,501,382
Fianzas	1,281,498	1,312,215
	L 247,772,782	**L 249,096,458**

28. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS
Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2018	2017
Constitución por deterioro de primas por cobrar	L 107,074,805	L 75,103,817
Constitución de reservas cargo de instituciones		
de seguros y fianzas	-	2,494,504
Intereses sobre reservas retenidas	966,387	555,547
Otros gastos técnicos	156,749,984	148,183,969
Primas por contrato exceso de pérdida	30,190,617	51,076,024
	L 294,981,793	**L 277,413,861**

29. GASTOS FINANCIEROS
Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2018	2017
Estimación por deterioro de prestamos	L 1,707,905	L 2,649,469
Estimación por deterioro de intereses por cobrar	50,699	3,830
Otros gastos financieros	9,787,075	23,226,973
	L 11,545,679	**L 25,880,072**

30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2018	2017
Gastos de personal	L 225,641,574	L 200,373,823
Gastos de consejeros y directores	4,342,740	5,115,915
Gastos por servicios recibidos	96,441,546	105,549,461
Gastos por seguros	4,097,806	3,199,604
Impuestos municipales	6,410,595	6,520,008
Depreciaciones	3,452,864	5,342,157
Amortizaciones	14,965,844	5,473,406
Aportaciones y membresías	17,359,557	15,396,968
Otros gastos de gestión	19,161,201	21,743,298
TOTAL	**L 391,873,727**	**L 368,714,640**

31. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS
Por los años terminados al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2018	2017
Activos		
Primas por cobrar	L 11,501,323	L 37,882,254
Certificados de depósitos vigentes	-	274,561,682
Intereses pendientes de cobro	-	2,221,698
Cuentas bancarias	221,239,020	106,000,702
Otras cuentas por cobrar	28,000	280,335
	L 232,768,343	**L 420,946,871**
Pasivos		
Cuentas por pagar	L 60,033,614	L 35,884,520
	L 60,033,614	**L 35,884,520**
Ingresos		
Primas de seguro	L 104,592,375	L 106,156,674
Servicios de administración prestados	6,086,043	10,742,122
Intereses a favor por productos financieros	14,061,886	16,867,449
Otros Ingresos	3,676,193	1,061,121
	L 128,416,497	**L 134,827,366**
Egresos		
Gastos varios	L 720,168	L 1,572,542
Egresos por comisiones e intereses	77,529,999	79,776,036
Egresos por servicios a asegurados	54,632,599	43,879,210
Servicios de agencia de viajes recibidos	4,699,205	2,423,747
Alquileres recibidos	17,833,986	10,731,937
Servicios administrativos recibidos	4,755,169	39,563,876
Egresos por reembolsos de gastos	1,672,909	3,260,709
	L 161,844,035	**L 181,208,057**

32. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES

En abril de 2015, La Aseguradora suscribió contrato de administración del Fondo de Pensiones (Ficopen) con la Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa Pensiones y Cesantías, para la administración del fondo que la Aseguradora ha constituido. El fondo está formado por dos componentes:

a. **El Fondo en administración individual -** Que lo constituyen las aportaciones de los patronos, más las cotizaciones personales del afiliado.

b. **El Fondo de compensación por antigüiedad laboral -** Que lo constituyen los excedentes del plan, por lo remanentes de los aportes del patrono con sus respectivos intereses, de aquellos afiliados que no adquirieron el derecho a dichos aportes, total o parcialmente en el Fondo en administración individual.

El derecho al 100% de las aportaciones patronales se adquiere a partir de haber cumplido 15 años de trabajo continuo en la Aseguradora y de estar cotizando al Ficopen.
Al 31 de diciembre, las aportaciones patronales de la Aseguradora al fondo de pensiones ascienden a L57,475,225 y (diciembre 2017: L47,709,581).

Con la entrada en vigencia de la Ley Marco del Sistema de Protección Social, contenida en el Decreto No 56-2015 del 21 de mayo de 2015 los aportes a la reserva laboral del RAP al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son de L 2,805,715 y L 1,369,529.

33. TRANSICIÓN A LA BASE DEL NUEVO MARCO CONTABLE ESTABLECIDO POR LA CNBS

Mediante resolución SS No.876/25-06-2014, la CNBS aprobó el envío del proyecto del nuevo marco contable para las instituciones de Seguros, basado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) combinadas con Normas Prudenciales, adicionalmente mediante resolución SS No.077/09-02-2016 establece el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 como el año de implementación del nuevo marco, estableciendo como año de transición del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Conforme a los requerimientos emitidos por la Comisión, para efectos de presentación y de mantener la comparabilidad de los estados financieros 2018-2017, la Aseguradora ha realizado ajustes del nuevo marco contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, para tener la misma base comparable y también ha preparado un estado de situación financiera al principio del periodo comparativo (1 de enero de 2017, fecha de transición

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se muestra como sigue:

31 de diciembre 2017	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones		Ajustes		Cifras reportadas al cierre de 2017
ACTIVO						
DISPONIBILIDADES	**L 53,253,516**	**22,000**	[a]			**L 53,275,516**
INVERSIONES FINANCIERAS	**1,366,421,920**	**18,550,513**	[a]	**1,347,216**	[b]	**1,385,855,060**
Inversiones financieras a costo amortizado	1,284,173,810	11,000,948				1,295,174,758
Inversiones financieras designadas al costo	82,248,110			1,347,216		83,595,326
Rendimientos financieros por cobrar		11,240,186				11,240,186
Estimación por deterioro acumulado		4,155,210				4,155,210
PRESTAMOS E INTERESES	**31,133,042**	**171,339**	[c]			**31,304,381**
PRIMAS POR COBRAR	**766,650,047**	**-**				**766,650,047**
De vida individual	7,660,315	-		-		7,660,315
De seguros previsionales	84,921	-84,921		-		
De vida colectivo	82,082,567	-		-		82,082,567
De accidentes y enfermedades	207,534,027	84,921		-		207,618,948
De incendio y líneas aliadas	216,356,005	-		-		216,356,005
De vehículos automotores	132,945,492	-		-		132,945,492
De otros seguros generales	144,958,328	-		-		144,958,328
De fianzas	4,898,891	-		-		4,898,891
Estimación por deterioro acumulado	(29,870,499)	-		-		(29,870,499)
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**512,524,729**	**-**		-		**512,524,729**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	**-**	**1,682,750**	[d]	-		**1,682,750**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**-**	**-**		-		
PROPIEDADES DE INVERSION	**-**	**13,590,451**	[f]	-		**13,590,451**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	**31,855,328**	**(13,599,242)**		-		**18,256,086**
Terrenos	9,793,676	-8,956,200		-		837,476
Edificios	13,873,794	-4,634,251		-		9,239,543
Instalaciones	213,838	-		-		213,838
Mobiliario y equipo	7,639,171	-8,791		-		7,630,380
Vehículos	334,849	-		-		334,849
OTROS ACTIVOS	**199,853,499**	**(20,457,560)**	[e]	**(69,726,682)**	[i]	**109,669,257**
TOTAL ACTIVOS	**L2,961,692,082**	**L 39,750)**		**L (68,379,466)**		**L 2,892,808,277**

31 de diciembre 2017	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones		Ajustes		Cifras reportadas al cierre de 2017
PASIVO						
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	**L 91,187,619**	**-**		**-**		**L 91,187,619**
Obligaciones por siniestros	3,920,457	-		-		3,920,457
Primas en depósito	59,387,604	-		-		59,387,604
Otras obligaciones con asegurados	27,879,558	-		-		27,879,558
RESERVAS PARA SINIESTROS	**648,905,410**	**-**		**-**		**648,905,410**
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	**570,297,609**	**-**		**-**		**570,297,609**
Reservas matemáticas	511,450	-		-		511,450
Reservas para riesgos en curso	419,572,708	-		-		419,572,708
Reservas de previsión	140,213,451	-		-		140,213,451
Reservas para riesgos catastróficos	10,000,000	-		-		10,000,000
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**395,031,006**	**-**		**-**		**395,031,006**
OBLIGACIONES FINANCIERAS	**-**					**-**
CUENTAS POR PAGAR	**195,077,004**	-(12,274)		**267,379**	[g]	**195,332,109**
OTROS PASIVOS	**78,832,752**	1,162.00		**-8,634**		**78,825,279**
TOTAL PASIVO	**L 1,979,331,399**	**L. (11,112)**		**L 258,745**		**L 1,979,579,032**
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL	**585,000,000**	**-**				**585,000,000**
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	**39,315,783**	**-**				**39,315,783**
RESULTADOS ACUMULADOS	**358,044,899**	**(28,639)**		**(69,726,682)**		**288,913,463**
Resultados de ejercicios anteriores	122,187,508	-		(69,726,682)	[i]	52,460,826
Resultado neto del ejercicio	235,857,392	(28,639)	[b]			235,828,753
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	**-**			**623,884**	[h]	**623,884**
TOTAL PATRIMONIO	**982,360,682**	**(28,639)**		**623,884**		**913,229,245**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**L 2,961,692,082**	**L (39,750)**		**L(68,844,055)**		**L 2,892,808,277**

Conciliación de Resultado integral para 2017 se muestra como sigue:

31 de diciembre 2017	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes	Cifras reportadas al cierre de 2017
Primas	L 3,374,157,500	-	-	L 3,374,157,500
Devoluciones y cancelaciones de primas	(653,566,306)	-	-	(653,566,306)
Primas netas	**2,720,591,194**	**-**	**-**	**2,720,591,194**
Primas cedidas	(1,662,321,887)	-	-	(1,662,321,887)
Primas netas de retención	**1,058,269,307**	**-**	**-**	**1,058,269,307**
Variación en las reservas técnicas	(191,854,620)	-	-	(191,854,620)
Variación en las reservas técnicas	205,683,910	-	-	205,683,910
Primas netas devengadas	**1,072,098,597**	**-**	**-**	**1,072,098,597**
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	332,996,116	-	-	332,996,116
Gastos de intermediación	(225,164,438)	(23,932,020)	-	(249,096,458)
Margen de aseguramiento	**1,179,930,275**	**(23,932,020)**	**-**	**1,155,998,255**
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	885,231,357	4,567,231	-	889,798,588
Salvamentos y recuperaciones	62,353,244	-	-	62,353,244
Siniestros y gastos de liquidación	(1,314,805,996)	-	-	(1,314,805,996)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores	(9,895,238)	-	-	(9,895,238)
Siniestros netos	**377,116,633**	**(4,567,231)**	**-**	**372,549,402**
Margen técnico	**802,813,642**	**(19,364,788)**	**-**	**783,448,854**
Ingresos técnicos diversos	73,748,541	-	-	73,748,541
Gastos técnicos diversos	(301,345,881)	23,932,020	-	(277,413,861)
Resultado técnico	**575,216,302**	**4,567,231**	**-**	**579,783,534**
Gastos de Administración	(363,029,629)	(5,685,011)	-	(368,714,640)
Resultado de operación	**212,186,673**	**(1,117,780)**	**-**	**211,068,894**
Ingresos financieros	107,223,329	2,431,723	-	109,655,052
Gastos financieros	(26,035,999)	155,927	-	(25,880,072)
Margen financiero	**293,374,003**	**1,469,870**	**-**	**294,843,874**
Otros ingresos	49,765,247	(2,618,288)	-	47,148,959
Otros gastos	(44,831,154)	5,685,011	-	(39,146,143)
Resultado financiero	**298,308,096**	**4,538,593**	**-**	**302,846,690**
Ingresos de ejercicios anteriores	37,380,335	-	-	37,380,335
Gastos de ejercicios anteriores	(312,572)	(4,567,231)	-	(4,879,803)
Utilidad antes de Impuesto sobre la renta	**335,375,859**	**(28,638)**	**-**	**335,347,222**
Impuesto sobre la renta	(87,106,428)	-	-	(87,106,428)
Utilidad neta	**248,269,431**	**(28,639)**	**-**	**248,240,794**

La conciliación del estado de flujo de efectivo para 2017 se muestra como sigue:

31 de diciembre 2017	Cifras previamente presentadas	Ajustes y reclasificaciones**	Cifras reportadas al cierre de 2017
Flujo de efectivo neto de las actividades de operación	213,654,810	(29,660,327)	183,994,483
Flujo de efectivo neto de las actividades de inversión	(79,084,406)	63,834,580	(15,249,826)
Flujo de efectivo neto de las actividades de financiamiento	(152,798,177)	-	-152,798,177
Incremento neto en el efectivo	(18,227,773)	34,174,253	15,946,480
Disponibilidades al inicio del año	109,981,289	(72,652,253)	37,329,036
Disponibilidades al final del año	**91,753,516**	**(38,478,000)**	**53,275,516**

** Corresponde al efecto de los ajustes y reclasificaciones a los estados financieros indicados en los incisos a) y j) mencionados posteriormente.

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra como sigue:

31 de diciembre 2016	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones		Ajustes		Cifras reportadas al cierre de 2016
ACTIVO						
DISPONIBILIDADES	**50,981,289**	**(13,652,253)**	[a]			**37,329,036**
INVERSIONES FINANCIERAS	**1,309,560,795**	**7,423,979**	[a]	**1,347,216**	[b]	**1,318,331,990**
Inversiones Financieras a costo amortizado	1,227,312,685	1,290,260				1,228,602,945
Inversiones financieras designadas al costo	82,248,110	-		1,347,216		83,595,326
Rendimientos financieros por cobrar		6,133,719		-		6,133,719
PRESTAMOS E INTERESES	**39,377,905**	**242,776**	[c]	-		**39,620,681**
PRIMAS POR COBRAR	**554,550,069**	**9,861,831**		-		**564,411,900**
De vida individual	6,145,739	-		-		6,145,739
De vida colectivo	59,926,046	-		-		59,926,046
De accidentes y enfermedades	83,509,394	-		-		83,509,394
De incendio y líneas aliadas	195,926,331	9,861,831		-		205,788,162
De vehículos automotores	124,597,388	-		-		124,597,388
De otros seguros generales	98,984,841	-		-		98,984,841
De fianzas	3,041,184	-		-		3,041,184
Estimación por deterioro acumulado	17,580,854	-		-		17,580,854
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**176,004,642**	**3,940,713**		-		**179,945,355**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	**-**	**1,344,500**	[d]	-		**1,344,500**
PROPIEDADES DE INVERSION	**-**	**13,777,160**	[f]	-		**13,777,160**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	**35,425,856**	**(13,796,194)**		-		**21,629,663**
Terrenos	9,793,676	(8,956,200)		-		837,476
Edificios	14,315,602	(4,820,960)		-		9,494,643
Instalaciones	1,483,870	-		-		1,483,870
Mobiliario y equipo	9,219,433	(19,034)		-		9,200,399
Vehículos	613,275	-		-		613,275
OTROS ACTIVOS	**166,005,250**	**(23,643,370)**	[e]	**(63,223,190)**	[i]	**79,138,690**
TOTAL ACTIVOS	**2,331,905,806**	**(14,500,858)**		**(61,875,974)**		**2,255,528,975**

La conciliación del patrimonio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra como sigue:

31 de diciembre 2016	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones		Ajustes		Cifras reportadas al cierre de 2016
PASIVO						
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	**63,900,428**	-		-		**63,900,428**
Obligaciones por siniestros	1,675,002	-		-	[b]	1,675,002
Primas en depósito	45,364,030	-		-		45,364,030
Otras obligaciones con asegurados	16,861,396	-		-		16,861,396
RESERVAS PARA SINIESTROS	**288,323,369**	-		-		**288,323,369**
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	**523,605,673**	-		-		**523,605,673**
Reservas matemáticas	588,550	-		-		588,550
Reservas para riesgos en curso	386,175,142	-		-		386,175,142
Reservas de previsión	126,841,981	-		-		126,841,981
Reservas para riesgos catastróficos	10,000,000	-		-		10,000,000

(Continua)

31 de diciembre 2016	Cifras previamente presentadas	Reclasificaciones	Ajustes		Cifras reportadas al cierre de 2016
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	298,518,114	-	-		298,518,114
CUENTAS POR PAGAR	190,358,916	(7,532,777)	267,379	[g]	183,093,518
OTROS PASIVOS	80,309,878	0.00	-8,634		80,301,243
TOTAL PASIVO	1,445,016,379	(7,532,777)	258,744		1,437,742,346
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL	585,000,000	-	-		585,000,000
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	26,903,743	-	-		26,903,743
RESULTADOS ACUMULADOS	274,985,684	(6,503,492)	(69,726,682)	[i]	205,259,002
Resultados de ejercicios anteriores	56,702,575	-	(63,223,190)		(6,520,615)
Resultado neto del ejercicio	218,283,109	(6,503,492)			211,779,616
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	-		623,884	[h]	623,884
TOTAL PATRIMONIO	886,889,427	(6,503,492)	(69,102,799)		817,786,629
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	2,331,905,806	(14,044,904)	(62,331,927)		2,255,528,975

(Concluye)

Cambios en políticas contables:

a. La aseguradora ha efectuado cambios por el nuevo marco contable para incluir dentro la cuenta de disponibilidades los valores que corresponden a cajas chicas, que bajo la normativa anterior se registraban en la cuenta de otros activos

b. Bajo las nuevas disposiciones la Aseguradora procedió a registrar al costo de compra las inversiones, antes los descuentos y primas se registraban en cargos diferidos y créditos diferidos respetivamente, adicional los rendimientos por cobrar pasaron de la cuenta de otros activos a la cuenta de inversiones.

c. Se suman al saldo de préstamos los intereses y la reserva sobre los intereses que antes estaban bajo la cuenta de otros activos.

d. La Aseguradora reclasifico los bienes de salvamentos a la cuenta de activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición que bajo las normas contables anteriores se reportaba en otros activos.

e. En el rengión de otros activos ahora se registran las cuentas de cargos diferidos, sub cuentas de activos fijos (Obras de arte, hemeroteca) y otros activos, anteriormente estas cuentan incluían intereses por cobrar que se reclasificaron a sus cuentas de origen (inversiones y préstamos)

f. Bajo las nuevas normas se separan las propiedades de inversión de los activos fijos.

g. Conforme a las nuevas normas contables la Aseguradora ha reconocido impuesto sobre la renta diferido, que no era requerido por las normas anteriores.

h. La Aseguradora registro en el estado de situación financiera, el patrimonio restringido no distribuible, lo cual no era requerido por las normas contables anteriores que corresponde a los ajustes de la adopción por primera vez de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) combinada con normas prudenciales emitidas por la Comisión.

i. Como resultado del acuerdo de interpretación del marco fiscal vigente se procedió a registrar contra las utilidades retenidas el descargo de la cuenta por cobrar, que corresponde a la diferencia entre la aplicación del 25% sobre la renta neta gravable y el 1.5% sobre los ingresos, esto en aplicación de la nueva normativa contable emitida por la Comisión, sin embargo la administración procedió a registrar un activo contingente dado que la aplicación de la ley no puede ser retroactiva y se espera una nueva interpretación o derogación del acuerdo fiscal que dio origen al desvanecimiento de la cuenta por cobrar.

j. A nivel del estado de resultado se registran los siguientes cambios:

- Se reclasifican las bonificaciones de intermediarios y bancaseguros a la cuenta gastos de intermediación.
- Se reclasifican los saldos de las subcuentas a nivel de ramos contrarios a su naturaleza
- Traslado de cuenta contable de gastos extraordinarios a gastos de administración el pago de la tasa de seguridad poblacional.
- Cambio de cuenta contable el registro del deterioro de los préstamos bajo la normativa anterior estaba en otros ingresos pasa a la cuenta ingresos financieros.
- Se adiciona la cuenta de gasto por impuesto diferido con el propósito de registrar las diferencias temporarias por impuestos sobre la renta.

DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Los estados financieros han sido elaborados con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual requiere que en notas a los estados financieros se expliquen las diferencias contables con las NIIF. Seguidamente se presentan las diferencias más significativas entre las políticas adoptadas por la Aseguradora y las NIIF.

a. ***Indemnizaciones laborales*** – La Aseguradora registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria conforme a lo establecido con el código de trabajo. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

b. ***Reserva para préstamos, descuentos e intereses de dudoso cobro-*** La Aseguradora calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

c. ***Instrumentos financieros -*** La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

d. **Valor razonable de los instrumentos financieros -** De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Aseguradora.

e. **Deterioro de activos -** Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Aseguradora registra la amortización o provisión en base a los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.

f. **Revelaciones -** Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).

g. **Cambios en políticas contables y corrección de errores -** La Aseguradora registra como gastos o ingresos de periodos anteriores transacciones que corresponden al periodo anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Aseguradora corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

i. Reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o
ii. Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

h. **Transacciones de contratos de seguros -** En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los periodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Aseguradora prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

- **Reserva de Previsión y para riesgos catastróficos:** La Aseguradora contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.

- **No compensación:** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Aseguradora reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).

La NIIF 4 establece que no se debe compensar:
a) activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos
b) Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente de los contratos de seguros conexos.

- ***Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.

- ***Prueba de Adecuación de Pasivos-*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

- ***Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados -*** Ajustes en la Estimación - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

- ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) -*** Gastos Directos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

- ***Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) -*** Pasivos por Prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

- ***Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro -*** De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras. La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor.

34. CONTINGENCIAS

I. Acciones Legales - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existen varias demandas promovidas en contra de la Aseguradora, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración de la Aseguradora considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Aseguradora y los resultados de las operaciones a futuro.

II. Impuesto sobre la renta:

a) Al 30 de abril del 2017, la Aseguradora había declarado y pagado el impuesto sobre la renta mediante la aplicación del Artículo 22-A de conformidad con el decreto No 278-2013 que establece un impuesto del 1.5% sobre los ingresos a partir del cierre del periodo 2014. Sin embargo, contablemente se registró el impuesto con base en el Artículo 22 que establece que las personas jurídicas pagarán un 25% sobre el total de la renta neta gravable, la Aseguradora presentó solicitud ante la Administración Tributaria para la aceptación de los criterios y bases utilizadas para la aplicación y cálculo del impuesto sobre el Artículo 22, al 31 de diciembre de 2017 existe un importe registrado por L69,726,682 (Diciembre 2016: L63,223,190), lo anterior corresponde a la diferencia entre los impuestos registrados, declarados y pagados a partir del periodo 2014. A la fecha la Administración Tributaria no se ha pronunciado sobre este asunto. Los asesores legales manifiestan que la probabilidad de éxito es del 80%. El expediente se encuentra revisión en el departamento de legal del Servicio Administración de Rentas y en la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas. Al cierre de diciembre del 2018 la Aseguradora procedió a aplicar estos saldos contra las utilidades retenidas y procediendo a revelar un activo contingente por el proceso.

b) Los pagos del impuesto sobre la renta que la Aseguradora ha pagado por ingresos provenientes de intereses generados en operaciones de depósitos a la vista, depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Simplificación de la Administración Tributaria. Como resultado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Ingresos en adelante "DEI" de acuerdo a Resolución No. 180-DIA-ADCI-I-2013 y DEI-407-DIA-AGC-J-2012 ajustó el gasto por concepto de Impuestos sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal e Impuesto Sobre Ventas por monto de L35,283,456 correspondiente a los periodos auditados 2009, 2010, 2011 y 2012. Las probabilidades de éxito de los asesores legales son del 80%, con base en los argumentos de defensa, nulidad de actuaciones por violación al debido proceso y prescripción de la acción de la autoridad Tributaria.

Así mismo, en la resolución antes descrita se solicita el registro de un ajuste por L5,816,480 por impuesto de "Tasa Única Anual Vehicular" correspondientes a notificaciones de avisos de cobro de vehículos que han sido robados y aún no pagados o declarados pérdida total. Sin embargo, la Aseguradora presentó las solicitudes de descargo y aplicación de condonación de deuda de éste impuesto ante la Unidad de Vehículos del Instituto de la Propiedad. A la fecha se encuentra en espera de la resolución de dichos casos. Al 31 de diciembre de 2017 dejó registrada la obligación de acuerdo al último reporte emitido por el Instituto de la Propiedad en la división de Placas.

c) Mediante resolución 171-17-12000-2901 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 07 de agosto del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los periodos fiscales anteriores al 2012.

d) En el 2018 la Aseguradora pagó el importe de L. 9,482,432 en concepto de regularización para el periodo fiscal 2017, a la fecha no se cuenta con la resolución.

e) En fecha 11 de enero del 2018 la Comisión emitió la resolución SSE No.028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:

1.1. Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:
1.1.1. Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.
1.1.2. Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.
1.1.3. Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Institución de Seguros; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En los estudios de precios de trasferencia realizados para los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros. A la fecha de la emisión de estos estados financieros, la Aseguradora se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia para el periodo que termina el 31 de diciembre de 2018. La Aseguradora no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

36. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Aseguradora el 28 de marzo de 2019.



NO JUEGUES CON EL AZÚCAR
VIGILA TU DIABETES

Existen 3 tipos de diabetes

TIPO 1
Ocurre más en los **NIÑOS**

TIPO 2
Más frecuente en los **ADULTOS**

TIPO 3
Gestacional: Se presenta durante el **EMBARAZO**

#PrevenirEsVivir

COMO PREVENIR la diabetes
tipo 2 que es la más común

- Elige alimentos saludables para tu dieta
- Limita el consumo de comida rápida y de refrescos azucarados
- Mantente activo
- Mantente pendiente de tu peso promedio

HONDURAS ACTIVATE

Señores
Junta Directiva de Banco Azteca de Honduras, S.A.
Y Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)
Presente

Dictamen del auditor Independiente

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Azteca de Honduras, S.A., (El Banco) los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y2017, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Azteca de Honduras, S.A., al 31 de

diciembre de 2018 y 2017, así como el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes del Banco de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Énfasis en Asuntos

Sin calificar nuestra opinión de auditoria, el Banco prepara sus estados financieros con base en las normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras descritas en la nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la nota 35. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y practicas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la Republica de Honduras.

Sin calificar nuestra opinión de auditoria y conforme se detalla en la nota 31 a los estados financieros, el Banco realiza transacciones importantes con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2018 el Banco registro un aumento de capital por valor de L 97, 000,000 conforme a requerimiento de capital solicitado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (C.N.B.S) en cumplimiento de la resolución No.734/14-09-2016., La C.N.B.S., al cierre del año 2018 emitió una nueva resolución No.1035/03-12-2018 donde establece que para el año 2020 el capital mínimo requerido para el sector financiero bancario debe ser L.600,000,000. Por lo que Banco Azteca en un periodo no mayor a 2 años debe realizar un nuevo aumento de capital por valor de L80,000,000.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno Corporativo del Banco en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros descritas en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco Azteca de Honduras, S.A

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

• Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en

Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.

el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.

• Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

• Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

• Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración del Banco y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco cese de operar como negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

bakertilly
Auditores y Consultores
Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.
15 de marzo del 2019

	Notas		2018		2017
Activo:					
Disponibilidades	5	L.	1,368,232,678	L.	1,150,893,651
Inversiones en valores	6		513,728,953		1,067,351,481
Inversiones financieras			2,482,247		2,356,790
Entidades oficiales			268,487,686		876,829,806
Otras inversiones			238,659,607		184,642,435
Rendimientos financieros por cobrar			4,099,413		3,520,450
Préstamos, descuentos y negociaciones, estimación por deterioro e intereses por cobrar (netos)	7 y 8		1,720,093,179		1,540,387,377
Créditos vigentes			1,744,749,522		1,570,873,188
Créditos atrasados			118,846,456		77,668,582
Créditos vencidos			21,366,622		24,425,291
Creditos refinanciados			1,221,964		2,243,933
Intereses por cobrar			27,033,038		15,667,242
(Estimación por deterioro acumulado créditos dudosos)			-193,124,423		-150,510,859
Cuentas por cobrar	9		217,300,401		204,392,807
Propiedad, mobiliario y equipo - neto	10		142,833,595		82,829,471
Activos fijicos			274,602,912		183,026,804
Depreciacion acumulada			-131,769,317		-100,097,333
Otros activos	11		101,502,740		141,949,267
Total Activo		L.	**4,064,691,546**	L.	**4,188,104,053**
Activos Contingentes		L.	**540,116,005**	L.	**568,847,441**
Pasivo y Patrimonio Neto:					
Pasivo:					
Depósitos del público	14		1,712,788,953		1,550,598,341
Cuenta de cheques			56,718,446		38,282,595
De ahorros			1,118,084,752		990,183,744
A plazo			531,986,927		499,906,568
Otros depositos			1,202,563		892,439
Costo financiero por pagar			4,786,265		21,329,995
Obligaciones financieras	15		92,993,958		89,853,912
Creditos y obligaciones bancarias			92,487,440		89,634,020
Costo financiero por pagar			506,518		219,892
Cuentas por pagar	16 y 31		85,660,605		152,268,334
Provisiones	17		140,523,940		96,933,567
Otros pasivos	18		45,920,794		37,368,750
Total Pasivo		L.	**2,078,088,250**	L.	**1,927,022,904**
Patrimonio:					
Capital primario	19		520,000,000		423,000,000
Capital complementario			1,464,435,265		1,836,913,117
Resultados acumulados			1,178,883,117		1,594,870,482
Resultados del ejercicio			285,552,147		241,042,635
Patrimonio Restringido	20		2,168,032		2,168,032
Total Patrimonio			**1,986,603,297**		**2,261,091,149**
Total Pasivo y Patrimonio Neto		L.	**4,064,691,546**	L.	**4,188,104,053**
Pasivos Contingentes		L.	**540,116,005**	L.	**568,847,441**

Las notas explicativas son parte integral de estos estados financieros.

	Notas		2018		2017
Productos Financieros		L.	**1,810,298,842**	L.	**1,611,960,372**
Intereses	22		1,427,561,192		1,284,815,836
Comisiones	24		304,124,688		254,155,501
Otros ingresos	25		78,612,963		72,989,035
Gastos financieros			**147,661,077**		**160,456,247**
Intereses	22		88,591,830		105,292,917
Comisiones	24		49,438,938		46,590,838
Otros gastos	25		9,630,310		8,572,492
Utilidad Financiera			**1,662,637,765**		**1,451,504,125**
Productos por servicios					
Servicios diversos			12,506,700		18,957,153
Gastos operacionales			1,281,954,499		1,092,916,067
Gastos de administracion	26		978,972,804		865,421,595
Perdida por deterioro de activos financieros	23		158,650,717		105,534,726
Depreciaciones y amortizaciones			69,677,068		50,696,135
Provisiones			19,525,644		4,247,142
Gastos diversos			55,128,266		47,016,469
Utilidad de Operación			393,189,965		377,545,211
Ingresos y gastos no operacionales	27		27,294,399		14,980,305
Utilidad Antes de Impuesto Sobre la Renta			**420,484,365**		**392,525,516**
Impuesto sobre la renta	28		134,962,217		151,482,881
Utilidad Neta		L.	**285,522,147**	L.	**241,042,635**

Las notas explicativas son parte integral de estos estados financieros.

	Notas		Capital Primario		Utilidades Acumuladas		Patromonio Restrigido		Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	19y20	L.	423,000,000	L.	1,476,149,917	L.	8,391,499	L.	1,907,541,416
Utilidades del Peiodo			-		310,329,203		-		310,329,203
Ajustes del año			-		8,391,499		-6,223,467		2,168,032
saldo al 31 de diciembre de 2016	19y20	L.	**423,000,000**	L.	**1,794,870,619**	L.	**2,168,032**	L.	**2,220,038,651**
Pago de Dividendos			-		-200,000,144		-		-200,000,144
Ajustes del año			-		7		-		7
Utilidades del Periodo			-		241,042,635		-		241,042,635
saldo al 31 de diciembre de 2017	19y20	L.	**423,000,000**	L.	**1,835,913,117**	L.	**2,168,032**	L.	**2,261,091,149**
Utilidades Capitalizables			97,000,000		-97,000,000				-
Pago de Dividendos			-		-560,000,000		-		-560,000,000
Utilidades del Periodo			-		285,522,148		-		285,522,148
saldo al 31 de diciembre de 2018	19y20	L.	**520,000,000**	L.	**1,464,435,265**	L.	**2,168,033**	L.	**1,986,603,297**

Las notas explicativas son parte integral de estos estados financieros.

		2018		2017
Flujode de Efectivo de las Actividades de Operación				
(+) Cobro por intereses	L.	1,506,174,155	L.	1,357,804,871
(+) Cobro por comisiones		304,124,688		254,155,501
(+) Cobro por servicios		12,506,700		18,957,153
(-) Pago por intereses		-88,591,830		-105,292,917
(-) Pago por comisiones		-49,438,938		-46,590,838
(-) Pago por servicios		-9,830,310		-8,572,492
(-) Pago por gastos de administración		-1,416,916,717		-1,214,770,440
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)				
(+) Desinversión		380,784,821,254		283,029,467,193
(-) Inversión		-380,230,819,782		-282,425,466,326
Préstamos descuentos y negociaciones				
(+) Amortizaciones		2,407,811,580		2,385,514,941
(-) Desembolsos		-2,618,585,150		-2,562,352,760
Depositos:				
(+) Captaciones)		11,894,631,434		11,741,271,900
(-) Retiros		-11,715,897,093		-11,809,369,723
(+ o -) Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)		59,290,680		-103,101,981
(+ o -) Otros ingresos y egresos (neto)		27,294,399		15,085,827
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		**866,775,089**		**526,739,909**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversion				
(-) Compra de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión		-91,576,108		-38,381,924
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Inversion		**-91,576,108**		**-38,381,924**
Flujo de Efectivo de la Actividades Financieras				
Obligaciones financieras:				
(+) Obtención de créditos		180,103,224		152,534,171
(-) Amortización de créditos		-176,963,178		-62,680,259
Dividendos pagados		-560,000,000		-200,000,144
Flujo de Efectivo Neto de Actividades Financieras		**-556,859,954**		**-110,146,232**
Total Flujo de Efectivo		**218,339,027**		**378,211,754**
Efectivo (disponibilidades) al principio del periodo		1,150,893,651		772,681,897
Efectivo (disponibilidades) al final del Periodo	L.	**1,369,232,678**	L.	**1,150,893,651**

Las notas explicativas son parte integral de estos estados financieros.

Nota 1- Información General

Banco Azteca de Honduras, S. A. (el Banco), es una entidad financiera constituida de conformidad con las leyes de la República de Honduras y realiza sus operaciones bajo las normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y de conformidad con la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, con fundamento en los artículos 13, numerales 5 y 15 de la ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 6,7,8,9,72,73,74 y 77 al 82 de la ley del Sistema Financiero; Resoluciones 013/02-01-2003, 992/03-10-2006 y 1235/19-12-2006 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; y en la resolución 224 6/2006 del Banco Central de Honduras de fecha 15 de junio de 2006.

El Banco está inscrito mediante escritura pública No. 93 autorizada por el Notario José O. Rodríguez Vásquez en fecha 28 de marzo de 2007. Inició operaciones a partir del día 22 de julio de 2007. El domicilio es la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, República de Honduras.
Posteriormente mediante Testimonio de Escritura Pública N° 19 del 21 de junio 2018, ante el Notario Jaime Miguel Turcios Zacarias, se incrementó el Capital Social en L.97,000,000 mediante aportes de los accionistas, quedando el capital suscrito y pagado en L. 520,000,000.00 que están representados de la siguiente manera:

Grupo Elektra, S. A. de C.V., con 36,887 acciones con valor nominal de L. 10,000.00 cada un equivalente a L.368,770,000; 2.- Comercializadora EKT, S. A., con 15,123 acciones con valor nominal de L.10,000.00 cada un equivalente a L.151,230,000.00. Lo cual hace un total de 52,000 acciones, equivalentes a L.520,000,000 el cual queda suscrito y pagado por los accionistas.

Su objetivo es la colocación de créditos a corto plazo mediante préstamos de bienes de consumo y préstamos personales dirigidos a la población de clase mediana baja, con respaldo de garantía prendaria y fiduciaria para el sector de la economía informal, así como la captación de recursos a la vista con diferentes plazos de vencimiento. Para realizar sus operaciones el Banco Azteca de Honduras, S. A., utiliza en forma conjunta las instalaciones de la empresa relacionada Comercializadora EKT, S. A. de C. V., (una compañía subsidiaria del Grupo Elektra de México), empresa comercial dedicada a la compra y venta de aparatos electrodomésticos, reproductores de sonido y muebles para el hogar, pero en su mayoría son agencias propias del Banco y otros canales de Terceros de acuerdo con su plan de alianzas estratégicas.

Banco Azteca de Honduras, S. A., forma parte del Grupo Elektra, S. A. de C. V., que es una empresa de ventas especializadas y servicios financieros atendiendo al mercado masivo mediante el otorgamiento de créditos al consumo. Opera más de 1,000 tiendas en varios países a través de los formatos de tiendas Elektra, Salinas y Rocha, y Bodega de Remates principalmente. Grupo Elektra se divide principalmente en dos divisiones: comercial y financiera (a través de Banco Azteca).

Las actuaciones del Banco deben ser conformes las disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

1.1 Banco Azteca de Honduras, S. A., es una sociedad anónima y sus oficinas centrales se encuentran col. Palmira, Ave Juan Lindo, Tegucigalpa.
1.2 País de constitución: Honduras.
1.3 Su principal actividad es el financiamiento de créditos de consumo y la captación de
recursos del mercado financiero nacional.
1.4 Cuenta con 115 puntos de servicio.

Nota 2 - Base de Presentación y Principales Políticas Contables Utilizadas

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por el Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad siguientes:

2.1. Bases de preparación
Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Las diferencias entre las normas de la Comisión y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase (Nota 35)

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Banco, en la preparación de los estados financieros se presenta a continuación:

2.2. Instrumentos financieros
La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registra por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega un activo al Banco, o por parte de (Banco).
Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al

costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.
Un activo financiero es dado de baja cuando el Banco no tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.
Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada o haya expirado.
Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

2.3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central, depósitos en otras Instituciones Financieras, depósitos en Bancos del exterior, documentos a cargo de otras Instituciones Financieras, adquisición temporal de documentos.

2.4 Activos financieros
Los activos financieros del Banco consisten en: efectivo y equivalentes al efectivo, préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral para aquellos de los que se espera disponer en cualquier momento, mismos que serán valorados a las tasas de mercado de acuerdo a los criterios y niveles de jerarquía establecidos para su valuación, activos financieros a costo amortizado para aquellos instrumentos de los que se espera recolectar los flujos de fondos contractuales, cartera de créditos por préstamos concedidos y reconocida por el importe establecidos en contratos de apertura. El valor en libros de la cartera de créditos se reduce mediante el uso de una provisión de cobro dudoso. Cuando un préstamo se considera incobrable, se cancela contra la provisión de cobro dudoso. Los cambios en la provisión se cargan a resultados del año.

Inversiones en valores
Las inversiones incluyen valores emitidos por el gobierno y entidades oficiales para manejar la liquidez general. Los intereses ganados de inversiones en valores son registrados como ingresos por intereses en el estado de resultados.
Las inversiones en valores con plazo de vencimiento fijo y sobre los cuales la gerencia tiene la intención y capacidad para mantener hasta su vencimiento y son clasificados hasta su vencimiento, están registrados al costo amortizado.
Las inversiones en instrumentos financieros, adquiridos por el Banco se registran a costo amortizado
sobre la base del Modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros.

Activos financieros a costo amortizado
Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
• El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es
mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

• Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valorización del Costo Amortizado
El costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro.
En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye las correcciones a su valor por el deterioro que hayan experimentado.

Deterioro de activos financieros medidos al costo amortizado
El Banco evalúa a la fecha de los estados financieros si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos pudieran estar deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros es considerado deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero y que el evento de pérdida detectado tiene un impacto en los flujos de efectivo estimados para el activo financiero o del grupo de activos financieros que pueda ser confiablemente estimado.

Baja de activos y pasivos financieros
El Banco da de baja en su balance a un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando durante una transacción se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

El Banco participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados.
Cuando se descarta de las cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la contraprestación recibida se reconoce en resultados.

2.5. Préstamos, descuentos y negociaciones y estimación deterioro acumulado en préstamos e intereses de dudosa recuperación
Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor principal más los intereses devengados menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para préstamos e intereses. La estimación para préstamos e intereses es determinada de acuerdo con las disposiciones de clasificación de créditos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la cual

periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente el Banco reconoce ajustes adicionales a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

Los ajustes a la estimación requerida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se registran de acuerdo con las notificaciones respectivas normalmente con cargos a los resultados del año.
El saldo de esta estimación es una cantidad que la Administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos por cobrar, la cual se establece con base en el comportamiento de pago, capacidad de pago y disponibilidad de garantías del deudor para créditos de consumo. Los préstamos que la administración considera incobrables son cancelados contra la estimación de préstamos. Los préstamos recobrados previamente castigados se acreditan como otros ingresos en los resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2018, mediante resolución GES No. 206/12-03-2018 circular 05/2018, Reforma y deroga la resolución (GES No 891/ 23-10-2017) emitida por la Comisión para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo con las categorías de clasificación así:

Tipo de Deudor	CATEGORIA						
	I	I-A	I-B	II	III	IV	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25%	60%	100%
Grandes deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Pequeños deudores comerciales hipotecarios**	N/A	0.50%	0.75%	4.00%	25%	60%	100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	N/A	0.00%	0.00%	0.00%	25%	60%	100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías	N/A	0.50%	1.00%	4.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcrédito otras garantías	1.00%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25%	60%	100%
Créditos agropecuarios hipotecarios. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60%	100%
Créditos agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías reciprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden. **	0.00%	N/A	N/A	0.00%	15.00%	60%	100%
Créditos agropecuarios otras garantías	0.00%	N/A	N/A	0.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de consumo	1%	N/A	N/A	5.00%	25.00%	60.00%	100.00%
Créditos de vivienda	N/A	0.00%	0.75%	3.00%	20.00%	50.00%	70.00%

Para efectos de la constitución de estimaciones, las operaciones de arrendamientos financieros deberán ser clasificadas conforme la categoría grandes deudores comerciales, pequeños deudores comerciales, microcréditos y créditos agropecuarios conforme al tipo de deudor que se suscriba el arrendamiento.

Tipo de Deudor	CATEGORÍA							
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Arrendamientos Financieros/ Otras Garantías	N/A%	0.50 %	0.75-1%	4.00 %	25 %	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos Financieros/ Garantías Reciprocas	0.00 %	N/A	N/A	0.00 %	15-25 %	60%	N/A	N/A	100%
Consumo /Tarjeta de Crédito	N/A	0.5%	1.00 %	5.25 %	25 %	N/A	60%	80%	100%

El saldo de la reserva es una cantidad que la administración del Banco considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos a cobrar. El efecto del cambio en los porcentajes de constitución de estimación para préstamos de dudoso cobro se reconoce en los resultados de cada periodo.

2.6. Activos eventuales y reservas para pérdidas

Los activos eventuales son aquellos bienes garantizadores señalados en la Ley de Garantías Mobiliarias, adquiridos en concepto de recuperación de obligaciones a favor de la institución sujeta al reglamento de Activos Eventuales ya sea por dación en pago o mediante remate judicial.
Las recuperaciones de crédito de consumo o microcréditos, mediante bienes garantizadores cuyo valor de manera individual o en conjunto no excedan de L.100,000 no deberán ser registrados como activos eventuales, para estos efectos se entenderá como bienes garantizadores aquellos consistentes en menaje de casa, tales como: artículos electrónicos, electrodomésticos y otros bienes muebles que no excedan el monto indicado, para los cuales existe dificultad para encontrar un profesional para que efectué un avalúo de los mismos.
Mediante resolución la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resuelve aprobar las condicionantes del Proceso de Recuperación de Mercadería en Depósito bajo las siguientes condiciones:
a) Al tomar estos bienes en prenda y posteriormente ejercer su recuperación, Banco Azteca de Honduras, S. A., debe dar cumplimiento a los siguientes artículos del Código Civil: 1444, 1445, 1451, 2058, 2062, 2086, 2087, 2093 y artículos 23 y 24 de la Normas Complementarias para el Fortalecimiento de la Transparencia, la Cultura Financiera y Atención al Usuario Financiero.
b) Incluir una cláusula en sus Contratos de Créditos en la cual revele al prestatario, la forma de valoración de los bienes que tomara en prenda, en caso de recuperación del préstamo mediante esta vía. Evaluación CNBS: Se declara con lugar la acción correctiva.

El formato de Contrato de Apertura de Crédito establece que el crédito es netamente fiduciario, por lo cual al no contemplar prenda en garantías no aplica incluir dentro de las cláusulas del contrato los artículos indicados en el Código Civil, 1444, 1445, 2058, 2062, 2086, 2087, 2093 y artículos 23 y 24 indicados en de la Normas Complementarias para el Fortalecimiento de la Transparencia; obteniéndose los bienes bajo la figura de dación en pago pura, perfecta e irrevocable, en donde el cliente deberá de notificar por escrito al Banco su intención de ceder bienes de su propiedad y una vez que el Banco acepte la solicitud, se procede a la valoración de los bienes de mutuo acuerdo entre el

Cliente y el Banco, constatado en formato denominado Acuerdo de Entrega de Bienes en Dación en Pago, el cual se encuentra contemplado dentro del nuevo formato del Contrato de crédito y en el Manual modificado de "Recuperación de Mercadería en Deposito (RMD)", el que fue aprobado en Junta Directiva en fecha 27 de noviembre del 2013.

En donde se establecen los procesos, características, recepción, registro en el ADN, devolución de la mercancía al cliente, restricciones y sanciones para el mecanismo del RMD, contando a su vez con el Formato de Acuerdo de Entrega de Bienes en Dación de Pagos en donde se detallarán los bienes y valoración de cada uno de ellos, el que será firmado tanto por el cliente como por el personal del Banco.

2.7. Propiedad, mobiliario y equipo:
Todas la Propiedades, mobiliario y equipo están registradas al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas. Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán al Banco y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de los siguientes activos es calculada mediante los métodos de línea recta, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Detalle	Plazo financiero BAZ	Plazo fiscal
Muebles y enseres	10 años	10 años
Maquinaria y equipo	10 años	10 años
Equipo de computo	5 años	5 años
Vehículos	5 años	5 años

Las ganancias o pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

2.8. Otros activos
Los otros activos están conformados principalmente por saldos a cobrar a corto plazo y erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de periodos futuros. (Formado principalmente por los gastos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas y otros).

2.9 Activos intangibles
Software de computadora
Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada (vigencia de la Licencia).

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por el Banco, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

2.10. Provisiones
Reconocimiento inicial y medición posterior
El Banco reconoce una provisión cuando se dan las siguientes características:

• Cuando se tiene una obligación presente, de carácter legal o implícito, como resultado de una situación generada en el pasado
• Existe la posibilidad que el Banco tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos que generan rendimientos, para cancelar la obligación; y
• Se puede estimar de manera fiable el importe de la deuda.

A efecto de valorar subsecuentemente la razonabilidad de los importes que el Banco ha reconocido como provisión, se ha adoptado como política contable, considerar los aspectos que a continuación se citan:

• Considerar los riesgos y las incertidumbres correspondientes. La incertidumbre no justifica la creación de provisiones excesivas o la sobrevaloración deliberada de los pasivos;
• Proceder a descontar el valor de las provisiones, si el efecto de valor del dinero en el tiempo es significativo, utilizando para tal efecto una tasa o tasas de descuento, que reflejen las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del valor temporal del dinero y aquellos riesgos específicos, referidos a la propia obligación objeto de provisión;
• Tener en cuenta sucesos futuros, tales como los cambios en leyes y normativas del ente regulador, restructuraciones siempre que haya suficiente evidencia objetiva respecto a su ocurrencia; y
• No se consideran las ganancias esperadas por la venta de activos (Propiedades, Planta y Equipo o Activos Eventuales), incluso si la desapropiación de los mismos está estrechamente ligada a los sucesos que dan origen a la provisión.

Los importes que se reconozcan como provisión deben ser el mejor cálculo aritmético del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, en la fecha del estado de situación financiera; en otras palabras, deberá ser el monto más próximo a la erogación que el Banco debería hacer para satisfacer la deuda en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando al valor temporal del dinero de una provisión que se refiere a salidas cercanas al final del período sobre el que se informa, resultará ser más onerosa para el Banco, que otra referida por igual importe, pero con fechas más lejanas, el importe de las provisiones será sujeto de descuento cuando el efecto resulte significativo.

Las provisiones son obligaciones reales en las cuales el Banco ha incurrido y cuya característica principal es la existencia de incertidumbre acerca de su cuantía o fecha de vencimiento.

Las provisiones que el Banco reconoce en su estado de situación financiera son las siguientes:

Provisión para vacaciones

Representa la obligación que el Banco mantiene con sus funcionarios y empleados en concepto de licencia de vacaciones por cada año efectivo de labores para el Banco, los términos en concepto de vacaciones laborales se estipulan en el reglamento interno de trabajo del Banco y en concordancia con las estipulaciones establecidas en el Código de Trabajo de la República de Honduras, vigentes a la fecha sobre la que se informe.

Provisión para décimo tercer mes de salario

El Décimo Tercer mes es el beneficio económico anual que el Banco brinda a todos sus funcionarios y empleados quienes tienen el derecho a percibir, el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado, el cual se computa desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año de que se trate, según lo establece el Código de Trabajo de la República de Honduras. Adicionalmente, se hacen las siguientes consideraciones:

• Se paga aún en los casos en los que el contrato termine durante el período de prueba. No debe deducirse de él ninguna carga social.;
• Se paga tanto en contratos por tiempo indefinido como en contratos por tiempo determinado;
• Se calcula con base en el promedio de los sueldos ordinarios devengados por el trabajador durante los doce meses del año calendario;
• Cuando se dé la terminación del contrato de trabajo antes de cumplirse el año calendario, el empleador debe pagar el aguinaldo que le corresponda al trabajador en forma proporcional al tiempo trabajado, independientemente de si la causa de terminación del contrato de trabajo es imputable a él o no;
• Se paga aun cuando el contrato haya concluido por renuncia del trabajador o bien en casos de despido sin responsabilidad patronal;
• El décimo tercer mes en concepto de aguinaldo se pagará en el mes de diciembre de cada año; sin embargo, el Banco y el empleado podrán pactar dicha entrega en diferente fecha; y Los trabajadores permanentes que al 31 de diciembre de cada año no hayan cumplido 12 meses de servicios continuos con el Banco. Tendrán derecho al pago proporcional del décimo tercer mes en concepto de aguinaldo de conformidad al tiempo trabajado. Si se le hubiere dado un porcentaje anticipado se tomará en cuenta al momento del pago proporcional.

Provisión para Décimo Cuarto Mes de Salario

El Décimo Cuarto mes de salario es el beneficio económico anual que tienen todos los trabajadores permanentes. Esta prestación se paga por un monto equivalente el 100% del salario al trabajador que ha cumplido el año completo de trabajo, en el periodo comprendido del 1 de Julio al 30 de junio del período siguiente. Se calcula con base en el promedio de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados durante los doce meses anteriores al cómputo. Si el trabajador no hubiere laborado todo el año, se paga en forma proporcional al tiempo laborado.
Para los efectos del pago del Décimo Cuarto mes, se considerará cumplida la condición de continuidad en el servicio y se consideran permanentes a todos los trabajadores que hayan trabajado durante un mínimo de 200 días al año, aunque el trabajo no se efectué con regularidad todo el año, y a los que por contrato colectivo se les considere permanentes independiente del tiempo trabajado.

El Banco reconoce a sus empleados permanentes el pago del décimo tercer mes en concepto de aguinaldo establecido en el Decreto Legislativo número 112 del 29 de octubre de 1982 y las reformas del Decreto número 179-97, y el decimocuarto mes en concepto de compensación social establecido en el Decreto número 135-94 y su reglamento de aplicación Acuerdo Ejecutivo número 02-95 y el decreto número 54-95. El cual pagará en el mes de diciembre y junio de cada año respectivamente, conforme a lo prescrito en la Ley del Décimo Tercer Mes y Artículo 34 de la Ley de Reestructuración de los Mecanismos de Ingresos y la Reducción del Gasto del Sector Público, el Fomento de la Producción y la Compensación Social. El cálculo se hará con base en el actual salario ordinario percibido por parte del trabajador.

El periodo de vacaciones remuneradas, a que tiene derecho todo trabajador después de cada año de trabajo continuo al servicio del mismo patrono, tendrá como duración mínima la que a continuación se expresa:

• Después de un (1) año de servicios continuos diez (10) días laborables, consecutivos;
• Después de dos (2) años de servicios continuos, doce (12) días laborables, consecutivos;
• Después de tres (3) años de servicios continuos, quince (15) días laborables, consecutivos;
• Después de cuatro (4) años o más de servicios continuos veinte (20) días laborables, consecutivos.
El Banco pagará a sus Trabajadores el bono educativo conforme lo establecido en el Decreto 43-97, del 27 de mayo de 1997 y sus reformas y conforme a lo indicado cada año por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social del país. De tal forma que para optar al bono escolar los trabajadores del BANCO deben cumplir con los siguientes requisitos:
• El Trabajador que devengue hasta la suma de dos salarios mínimos, con hijos matriculados en centros escolares en cualquiera de los niveles educativos preescolar, primaria y/o secundaria.
• Presentar Constancia de la respectiva Institución educativa donde demuestre que el alumno está debidamente inscrito y que asiste al centro educativo.
• Presentar las evaluaciones del primer trimestre del alumno.
• Se entrega un bono escolar por grupo familiar.

Beneficios a empleados y provisiones para indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, el Banco tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No.120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tienen derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. El Banco tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La CNBS, mediante Resolución No.1378/08-09-2009 del 8 de septiembre de 2009, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2009. Sin embargo, a mediados de 2015, la reserva del pasivo laboral se constituye de acuerdo con lo requerido por la Ley Marco de protección social, la cual requiere la constitución de un porcentaje menor (4%), que lo requerido por la resolución antes mencionada.

2.11. Impuestos diferidos sobre las ganancias
El Banco reconoce, cuando corresponda, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias temporarias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuestos que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos o pasivos por impuestos diferidos sean realizados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuesto son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se considera probable disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

2.12 Depósitos
Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.

2.13 Obligaciones financieras y deuda subordinada a término
Los préstamos y deuda subordinada a término son reconocidas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contraprestación recibida. Subsecuentemente, los préstamos son reconocidos al costo amortizado.
Los gastos por intereses se reconocen sobre la base de acumulación y se calculan en función del capital pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable, que es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros de efectivo a través de la vida esperada de la obligación.

2.14. Ingresos y gastos por intereses
Los ingresos y gastos por intereses se registran en el estado de resultado sobre bases de acumulación y para los ingresos por intereses se utiliza el método de línea de recta. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de préstamos por cobrar complete 90 días de estar en mora, 90 días después del vencimiento para créditos contratados a un solo pago de capital e intereses y cuando los préstamos son calificados en las categorías de riesgo IV Créditos de dudosa recuperación y V Créditos de pérdida; además los intereses no cobrados previamente registrados como ingresos, cuando los préstamos por cobrar se clasifican en estado de suspensión de intereses son reversados como ingresos no recibidos. Los intereses reservados y los suspendidos se controlan en cuenta de orden.

2.15. Ingresos por comisiones y otros servicios varios
Los ingresos por comisiones provenientes de avales, remesas, servicios y tarjeta Plus, son reconocidos sobre la base de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

2.16. Gasto por impuesto sobre la renta
El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Banco, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad por pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

2.17. Gastos entre compañías relacionadas
El Reglamento de operaciones con Partes Relacionadas vigente establece las condiciones para ser considerado partes relacionadas de la Institución Financiera ya sea por propiedad o por gestión y aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre relacionada con accionistas, directores y gerentes de la Institución Financiera en los porcentajes descritos en dicho Reglamento. También son personas relacionadas por administración los directores y gerentes. De Banco Azteca de Honduras, S. A., Elektra del Milenio, S.A. de C.V., Comercializadora EKT, S. A., y T.V Azteca S.A de C.V como parte del Grupo Elektra S.A.B. de C.V. han realizado contratos de servicios para provechar la eficiencia de los recursos de ambas empresas. Estos contratos establecen los conceptos y la base con que se calcularán en forma mensual los valores a pagar entre las partes.

2.18. Registro de transacciones en monedas extranjeras
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las
ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del periodo, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados, excepto cuando aplica el diferimiento en el patrimonio como es el caso de las coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda extranjera.

2.19 Unidad monetaria
Los registros contables se mantienen en Lempiras (L), moneda funcional del Banco y de curso legal en la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los Bancos nacionales y casas de cambio autorizadas a base de subasta, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US$1)
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092
31 de diciembre de 2017	23.5879	23.7530

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas de cambio vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados del Banco.

2.20. Capital accionario

a) Costos por emisión de acciones

El costo nominal por acción es de diez mil lempiras (L.10,000.00) y es fijo según los estatutos, a excepción de que se modifique la escritura social previo autorización de la Comisión.

b) Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Junta General de Accionistas. Los dividendos que son declarados después de la fecha del balance son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

Al 31 de diciembre del año 2018 el Banco distribuyo dividendos por valor de L560,000,000 los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera Grupo Elektra S.A de C.V L 397,132,095 y Comercializadora ETK , S.A de C.V L 162,867,905 según actas de junta directiva 296 y 320 respectivamente, con el nuevo aumento el capital accionario del bancos se compone Comercializadora ETK cuenta con 16,287 acciones un valor nominal de L 10,000 c/u y Grupo Elektra con 39,713 acciones con un valor de L 10,000. c/u.

Nota 3 Administración de Riesgos

El Banco ha adoptado como premisa fundamental en la realización de sus operaciones un perfil de riesgo conservador, administrando su balance y su operación de manera prudente, buscando con ello, asegurar el mejor uso del patrimonio e inversión de los recursos (capital).

El modelo de negocios principalmente se ha orientado a la intermediación bancaria a través del otorgamiento de créditos de consumo y a una estrategia de fondeo sustentada en la captación tradicional. Ello ha permitido, que la operación realizada por el Banco en todo momento ha sido de manera prudencial y sin carácter especulativo, con el fin de asegurar la asignación eficiente de recursos hacia la colocación de crédito.

Los criterios, políticas y procedimientos adoptados por el Banco en materia de administración de riesgos, se basan en las directrices institucionales y en la normatividad aplicable, así como las mejores prácticas formuladas a nivel nacional e internacional.

El proceso de administración de riesgos se basa en la metodología de identificar, valorar, monitorear y controlar los indicadores existentes para cada una de las áreas bajo estudio. Por su naturaleza, las actividades del Banco están principalmente relacionadas con el uso de los instrumentos financieros.

El Banco acepta depósitos de clientes a tasas fijas y variables por varios períodos y busca ganar un margen sobre el promedio de interés de estos depósitos invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales, sectoriales y de consumo a clientes. El Banco no utiliza instrumentos financieros derivados en su gestión.

Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgo de crédito, liquidez y riesgo de precio (tasa de interés y moneda) son el efectivo, inversiones en valores, los préstamos por cobrar, cuentas por cobrar, los depósitos de clientes, las obligaciones bancarias y las cuentas por pagar.

Adecuación de capital

Para monitorear los movimientos de su capital el Banco se enmarca en las "Normas para la adecuación del capital de los Bancos, Asociaciones de Ahorro y Préstamo y Sociedades Financieras" establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS). Para monitorear la adecuación de su capital el Banco utiliza un índice establecido por la CNBS. Este índice mide la adecuación de capital comparando el volumen de los recursos propios del Banco con sus activos ponderados conforme a su riesgo relativo. Para efectos de la adecuación de capital los recursos propios se clasifican en función de su permanencia en el negocio, como capital primario y capital complementario.

Los activos se ponderan según su grado de riesgo, con una escala porcentual del 0%, 10%, 20%, 50%, 100% y 150% aplicables a los saldos acumulados netos de depreciaciones y amortizaciones que presenten al final de cada mes las partidas o rubros del balance.

El índice mínimo de adecuación de capital establecido por la comisión es del 10%. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco muestra un índice de adecuación de 39.92% y 35.97% respectivamente, por lo tanto, cumplen con los requerimientos mínimos del capital a los cuales está sujeto.

2018

Adecuacion de capital		2018		2017
I Capital Primario	L.	520,000,000	L.	423,000,000
Sub Total de Capital Primario Capital Autorizado				
II Capital Complementario				
Utilidad de años anteriores		1,178,913,117		1,594,870,482
Utilidad del periodo		285,522,147		241,042,635
Ajuste del capital complemetario fimario		(944,435,265)		1,412,913,117
Capital complementario		520,000,000		423,000,000
Total Recursos Propios	L.	1,040,000,000	L.	846,000,000
Activos de Riesgo		**2018**		**2017**
B I Activos ponderados con 0% riesgo	L.	1,835,594,917	L.	2,273,961,023
B II Activos ponderados con 10% riesgo		8,960,734		5,458,074
B III Activos ponderados con 20% riesgo		194,530,544		194,728,768
B VA Activos ponderados con 100% riesgo		2,565,721,358		2,282,783,628
B. total activos ponderados por riesgo	L.	**4,604,807,552**	L.	**4,756,951,493**
Relacion Porcentual (%) 3/10		39.92%		36.43%
Nivel Mínimo Requerido segu circular # 017/2010		10.00%		10.00%
Suficiencia (Insuficiencia) en el indice de adecuacion de capital		29.92%		26.43%

Calculo de Apalancamiento		2018		2017
Activos Balance	L.	4,064,691,546	L.	4,168,104,053
Activos contingentes		540,116,005		588,847,441
Total de Activos	L.	4,604,807,552	L.	4,756,951,493
Capital Autorizado	L.	520,000,000	L.	423,000,000
Apalancamiento		11.29%		8.89%
Requerido porla CNBS		4%		4%
Suficiencia de Apalancamiento		7.29%		4.89%

3.1 Riesgos de servicios financieros

Por su naturaleza, las actividades del Banco están relacionadas al uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de clientes a tasa fija, a distintos periodos y procura generar márgenes de rendimiento superiores mediante la inversión de dichos recursos en activos sólidos. El Banco busca incrementar estos márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

El Banco procura incrementar sus beneficios mediante la obtención de márgenes superiores a través de la colocación de préstamos a empresas y personas naturales con un rango de

créditos estable. El Banco asume garantías y otros compromisos como cartas de crédito, avales, fianzas y otros.

El Banco está expuesto principalmente a los siguientes riesgos, provenientes de los instrumentos financieros.

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de solvencia patrimonial
- Riesgo operacional y controles internos
- Riesgo legal
- Riesgo regulatorio
- Riesgo Reputacional
- Riesgo de valoración

Riesgo de crédito

La exposición a riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones crediticias contraídas con Banco Azteca de Honduras, por parte de sus clientes.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del balance.

El perfil de riesgo de crédito de Banco Azteca de Honduras se caracteriza por una distribución geográfica altamente diversificada y por la inexistencia de concentración por cliente y por región. Por la naturaleza misma del crédito de consumo, la cartera crediticia se encuentra dispersa en una gran cantidad de clientes, minimizando la exposición por riesgo de concentración.

La cartera de crédito al 31 de diciembre del 2018 muestra un incremento del 14% con respecto al año anterior. A la fecha el indicador de mora con relación a la cartera total se ubica en niveles razonables de acuerdo con el perfil de riesgo de los clientes.

Al 31 de diciembre d 2018 y 2017 los prestamos según su clasificación por vencimiento se detalla a continuación.

(Expresado en Lempiras)

Detalle		2018		2017
Vigentes	L	1,745,557,764	L	1,571,920,664
Atrasados		119,193,141		78,311,739
Vencidos		21,433,658		24,978,591
Sub-total		1,886,184,564		1,675,210,994
Intereses por cobrar		27,033,038		15,687,242
Sub-total		1,913,217,602		1,690,898,235
Menos: Estimación por deterioro acumulado		-193,124,423		-150,510,859
Total	L	**1,720,093,179**	L	**1,540,387,377**

Al 31 de diciembre de 2018 los préstamos por vencimiento se detallan a continuación.

CREEITOS DE CONSUMO	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Intereses por cobrar	Morosidad
Buenos	I	30	1%	1,457,126,944	12,908,844	14,700,356
Especial Mencionados	II	31-60	5%	155,847,703	7,236,349	8,154,203
Bajo Norma	III	61-90	25%	86,447,750	6,449,000	18,224,188
Dudosa Recuperacion	IV	91-120	60%	40,661,006	-	24,396,603
Perdida	V	mas de 120	100%	120,609,656	-	120,609,656
Sub Total				1,840,693,059	26,593,993	186,085,006

CREDITOS TARJETA DE CR	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Intereses por cobrar	Morosidad
Buenos	I-A	7	0.5%	25,921,396	161,394.08	130,414
Buenos	I-B	08-30	1%	364,244	19,272.36	3,830
Especialmente Mencionados	II	31-60	5.25%	2,109,626	55,177.43	113,847
Bajo Norma	III	61-90	25%	952,654	54,193.62	251,712
Dudosa Recuperacion	IV-A	91-120	60%	697,295	-	418,377
Dudosa Recuperacion	IV-B	121-180	80%	110,631	-	88,504
Perdida	V	mas de 180	100%	5,188,293	-	5,188,293
Sub Total				35,344,038	290,037	6,194,782

MICRICREDITOS	Categorias	Dias Mora	Porsentajes	Total Cartera	Intereses por cobrar	Morosidad
Buenos	I	Hasta 15	1%	8,704,224.05	94,097.57	87,983
Especial M	II	16 - 30	5%	396,816.52	22,381.07	20,980
Bajo Norma	III	31 - 60	25%	341,271.88	32,527.72	93,450
Dudosa Recup	IV	61-120	60%	157,281.83	0.00	94,369
Perdida	V	mas de 120	100%	547,872.98	0.00	547,873
Sub Total				10,147,467.28	149,006.36	844,635.07
Reserva Requeridad según Normativa				**1,886,184,564**	**27,033,037**	**193,124,423**
Reserva Registrada Contablemente				**1,886,184,564**	**27,033,037**	**193,124,423**

Al 31 de diciembre de 2017 los préstamos por vencimiento se detallan a continuación.

CREDITOS DE CONSUMO	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Morosidad
Buenos	I	30	1%	1,332,166,074	13,321,661
Especial Mencionados	II	31-60	5%	98,405,502	4,920,275
Bajo Norma	III	61-90	25%	74,256,951	18,564,238
Dudosa Recuperacion	IV	91-120	60%	40,915,375	24,549,225
Perdida	V	mas de 120	100%	78,183,870	78,183,870
Sub Total				1,623,927,773	139,539,269

CREDITOS TARJETA DE CREDITO	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Morosidad
Buenos	I-A	7	0.5%	39,267,954	196,340
Buenos	I-B	08-30	1%	1,079,587	10,796
Especialmente Mencionados	II	31-60	5.25%	2,805,042	147,264
Bajo Norma	III	61-90	25%	2,373,990	593,498
Dudosa Recuperacion	IV-A	91-120	60%	1,635,585	981,351
Dudosa Recuperacion	IV-B	121-180	80%	140,939	112,751
Perdida	V	mas de 180	100%	8,629,498	8,629,498
Sub Total				55,932,595	10,671,498

MICRICREDITOS	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Morosidad
Buenos	I	Hasta 15	1%	10,298,712	102,987
Especial M	II	16 - 30	5%	256,191	12,810
Bajo Norma	III	31 - 60	25%	341,477	85,369
Dudosa Recup	IV	61-120	60%	106,405	63,843
Perdida	V	mas de 120	100%	35,082	35,082
Sub Total				11,037,867	300,091
Reserva Requeridad según cicular CNBS N.023/2015, CNBS 029/2017				**1,690,898,235**	**150,510,859**
Reserva Registrada Contablemente				**1,690,898,235**	**150,510,859**

Riesgo de mercado

El Banco utiliza la metodología denominada de simulación histórica, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado.

Banco Azteca de Honduras, mantiene una baja exposición en las actividades sujetas a riesgo de mercado, mostrando un perfil de riesgo aceptable.

El riesgo de mercado se mide con el modelo de Valor en Riesgo (VaR) que tiene los siguientes parámetros:

Parámetros

Método: Simulación Histórico
Nivel de confianza: 97.5%

Adicionalmente el análisis de escenarios históricos, para medir el impacto en el valor de la posición global ante cambios inusuales en los precios de mercado se utilizan pruebas de sensibilidad y estrés. Para analizar la efectividad de la metodología empleada en la estimación del VaR, se realizarán periódicamente pruebas de back testing y en su caso se replantearán los parámetros de cálculo, tal como sigue:

Año Anterior dic-17	Mes Anterior nov-18	dic-18	Descripción	Cambio vs Mes Anterior Monto	%	Año Anterior Monto	%
1,960,112	1,162,329	591,990	Inversiones Totales	-570,338.83	-49.1%	-1,368,121	0.0%
20,000	0	0	Inversiones Overnight	-	100.0%	-	-
0	84,000	122,000	Bono de Caja	38,000.00	100.0%	122,000.00	-
1,779,712	994,396	385,147	Inversiones en Letras BCH	-609,248.83	-61.3%	-1,394,564.44	-78.4%
160,400	83,933	84,843	Inversiones Encajables BCH	910.00	1.1%	-75,557.00	-47.1%
0	0	0	Otras Inversiones	-		-	0.0%
2,288,847	2,092,158	1,986,803	Patrimonio Computable	-105,554.32	-5.0%	-302,043.85	-13.2%
1,229.28	1,359.2	1,291.2	VaR de Inversiones	-67.96	-5.00%	61.93	5.0%
0.0537%	0.0650%	0.0650%	%de VaR vs Patrimonio	0.0000%	0.0476%	0.0113%	21.0%

Riesgo de moneda o de tipo de cambio
Banco Azteca de Honduras mantiene un bajo perfil de riesgo por tipo de cambio. Como instrumento para la administración de este riesgo se estima el VaR paramétrico (Valor en riesgo).

Para medir la exposición al riesgo por tipo de cambio se considera la posición neta en dólares al cierre de mes y el mínimo escenario ante un riesgo de pérdida por una eventual reevaluación de la moneda local frente al dólar, Los saldos de las cuentas de activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses se detallan a continuación:

Detalle		2018		2017
Activos Financieros				
Depositos en el Banco Central de Honduras	USD	17,043,784	USD	12,707,406
Deposito en Bancos del Interior		362,473		222,507
Depositos en el banco del exterior		5,587,500		3,882,688
Otros Activos		4,170,409		6,017,885
Total Activos		**27,164,166**		**22,810,486**
Pasivos Financieros				
Cuentas por Liquidar		3,527,725		6,455,358
Acreedores Varios		1,886,401		1,584,181
Total Pasivos		5,414,126		8,039,539
Posicion Neta	USD	**21,750,039**	USD	**14,770,947**

Riesgo Operacional y Controles Internos
Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Banco Azteca de Honduras, define el Riesgo Operativo, como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, de la tecnología de información, la infraestructura o eventos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras y catástrofes naturales, entre otras causas.

El Banco aplica una metodología de evaluación en términos de frecuencia (Probabilidad de ocurrencia de un evento) y severidad (Impacto en pérdidas económicas), a la vez, de manera complementaria se valoriza el entorno del control de los riesgos mediante el establecimiento de medidas de mitigación de pérdidas, evaluando la cobertura y efectividad de cada control.

Los riesgos son evaluados en un ambiente inherente y residual, utilizando la medida de distribución Poisson para definir la modelación de la frecuencia y la medida de distribución Weibull que define la distribución de la severidad; una vez definida ambas distribuciones se realiza la agregación o convolución de las mismas a partir de estas se calcula el VAR con un nivel de confianza del 99%.

Riesgo legal
Banco Azteca de Honduras, realiza la gestión oportuna del riesgo legal. Se mantiene la presentación de un análisis del riesgo legal laboral, penal, administrativo, civil, etc. con el correspondiente detalle de sus contingentes ante el Comité de Riesgos, con el objetivo de que pueda ser apreciado dentro del contexto general del Banco.

Para gestionar la exposición por riesgo legal, se fijó el apetito al riesgo y nivel de tolerancia para riesgo legal.

Al cierre del año 2018 el Banco muestra una exposición acumulada del por debajo del apetito al riesgo.

Riesgo reputacional
El riesgo reputacional es la exposición a la incertidumbre, resultado de eventos que afectan negativamente a la percepción del Banco por parte del público inversionista.
El Banco cuenta con una metodología de estimación del impacto reputacional, donde se
consideran los grupos de interés, medios de comunicación y afectación a los clientes para
determinar el impacto reputacional y completar el análisis cualitativo en cada uno de los
riesgos operativos identificados dentro de los procesos de Banco Azteca de Honduras.

Riesgo de tasa de interés
La administración establece límites sobre el modelo de medición de riesgo de tasa de interés que puede ser asumido. El Banco incorpora en la política de mercado de la Institución el indicador de Ganancias en Riesgo el cual permite medir el impacto de cambios en la tasa de interés, en el acumulado de bandas de un año (hasta 30 días, de 31 a 90 días, de 91 a 180 días y de 181 a 360 días). Al 31 de diciembre del 2018 el Banco muestra un perfil de riesgo de tasa de interés aceptable, los resultados del análisis de riesgo de tasa de interés, con cifras al cierre de diciembre 2018, considerando los activos y pasivos sensibles a tasa de interés del balance general y aplicando el movimiento de un punto básico en la tasa de interés en bandas por vencimiento residual, fijándose un límite interno de Ganancias en Riesgo del 10% (medido sobre recursos propios). Al 31 de diciembre de 2018 el total de brechas ponderadas representa el 0.17% de los recursos propios del Banco. para calcular el efecto en los ingresos se muestra a continuación.

2018

Banda de Tiempo en base a vencimientos restantes	Cartera de credito	Inversiones	Inversiones Sin plazo	Sub Total de Activos	Depositos a plazo	Depositos de Ahorro	Sub Total de Pasivos	total	Factor	Brecha Ponderada	Total Brecha Ponderada
0-30 Dias	84,344	732,703	76,258	876,306	49,475	205,694	255,194	621,231	0.00	5,003	5,003
31-90 Dias	171,807	235,563	-	407,370	134,504	102,847	237,351	170,019	0.03	1,417	1,417
91-180 Dias	225,972	16,477	-	242,149	117,727	22,569	139,296	102,853	0.03	849	849
181-360 Dias	451,344	76,640	-	527,984	108,203	10,285	228,493	315,494	0.25	789	789
Totales	933,367	1,061,473	76,258	2,053,808	409,909	339,395	859,331	1,214,597	3		

2017

Banda de Tiempo en base a vencimientos restantes	Cartera de credito	Inversiones	Inversiones Sin plazo	Sub Total de Activos	Depositos a plazo	Depositos de Ahorro	Sub Total de Pasivos	total	Factor	Brecha Ponderada
0-30 Dias	78,911,229	60,669,498	84,843,000	224,423,727	50,852,685	234,360,640	285,843,325	(71,419,598)	0.00	(894,439)
31-90 Dias	165,634,364	295,107,147	-	460,741,541	209,099,168	117,480,320	326,549,488	152,192,053	0.03	1,391,600
91-180 Dias	263,592,639	33,222,857	-	296,815,495	108,503,572	23,496,064	130,259,636	166,755,859	0.03	1,042,224
181-360 Dias	827,195,276	118,147,791	-	945,333,067	155,491,832	11,746,032	167,229,934	478,103,933	0.25	1,195,259
Totales	1,003,325,537	507,147,293	84,843,000	1,685,313,830	531,946,827	387,083,056	919,881,983	735,631,847	3	

Riesgo de Liquidez
El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

La exposición a riesgo de liquidez está asociada a la capacidad de Banco Azteca de Honduras para financiar los compromisos

adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Las fuentes de fondeo, al 31 de diciembre de 2018, son estables. Para gestionar el riesgo de liquidez el Banco aplica límites de concentración por depositante, exigencia de efectivo mínimo, calce de plazos por rango y análisis de volatilidad de nuestras fuentes de fondeo, así como escenarios de estrés con situaciones de muy baja probabilidad de ocurrencia.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tantas condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución No. (Circular 018-2015), establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes:

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio El Banco ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición para 30 días: 4.8 veces
Posición para 90 días: 4.6 veces

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos aproximados de los principales instrumentos financieros del Banco de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros:

Vencimiento estimado de los activos y pasivos en lempiras y dólares al 31 de diciembre de 2018.

I. Composicio de Activos Liquidos de descuento	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
I.A. Activos liquidos netos de descuento			
Efectivo en caja	L 809,453,641	L	809,453,641
Reservas depositadas en BCH	329,982,255	29,206,560	359,188,815
Titulos financieros en lempiras emitidos por el BCH con plazo residual mayor a 360 dias	385,147,293	-	385,147,293
Sub Total Activos Liquidos	L 1,524,583,189	L 29,206,560	L 1,553,789,749
Disponibilidad para Otros Activos Liquidos (20% de Activos Liquidos)			-
I.B. Otros Activos Liquidos			-
Depósitos a la vista en bancos locales	7,378,234	761,500	8,139,735
Valores de instituciones financieras extranjeras primer nivel	2,482,247		2,482,247
Sub Total Otros Activos Liquidos	L 9,860,481	L 761,500	L 10,621,981
Activos liquidos totales netos de descuento	L 1,534,443,670	L 29,968,060	L 1,564,411,730

Descripción	Hasta 30 días Nacional	Hasta 30 días Extranjera	Hasta 30 días Combinado	31-60 días Nacional	31-60 días Extranjera	31-60 días Combinado	0-60 días Combinado
II. Total Flujo de Activos							
Cheques a Compensar	L 138,580	-	138,580	-		-	L 138,580
Instituciones Financieras del Exterior		5,070,912	5,070,912	-		-	5,070,912
Cartera de Préstamos al Día	78,911,229		78,911,229	193,634,394		193,634,394	272,545,623
Intereses y Dividendos Por Cobrar	91,933,033	1,984	91,937,016	202,873,349		202,873,349	294,391,987
II. Total Flujo de Activos	170,982,842	5,091,796	176,057,138	396,507,843	-	396,507,843	572,140,091
III. Total Flujo de Pasivos							
Depósitos en Cuenta de Cheques	16,731,417		16,731,417	16,731,417		16,731,417	33,462,834
Obligaciones por Administración	23,216,999		23,216,999			-	23,216,999
Acreedores Varios	45,808,127	4,608	45,812,732			-	45,812,732
Comisiones por Pagar	6,823,482	385,360	7,208,857	13,646,864		13,646,864	20,855,941
Impuesto sobre la Renta por Pagar	30,837,334		30,837,334			-	30,837,334
Depósitos de Ahorro	59,480,165.47		59,480,165	59,480,165.47		59,480,165	118,960,331
Depósitos a Termino	20,880,250.49		20,880,250	110,923,152		110,923,152	131,803,402
Depósitos Totales Asegurados por FOSEDE	196,854,913.43		196,854,913	207,830,728		207,830,728	404,685,641
Depósitos en Garantía	1,202,563		1,202,563			-	1,202,563
Líneas de Crédito no utilizadas otorgadas a empresas y personas		33,651,801	33,651,801			-	33,651,801
III. Total Flujo de Pasivos	426,735,451	34,041,771	460,797,222	411,622,447	-	411,622,447	902,399,479
IV. RESUMEN POSICION							
II. Total Flujo de Activos	170,982,842	5,091,796	176,057,139	396,507,843	-	396,507,843	572,140,091
III. Total Flujo de Pasivos	426,735,451	34,041,771	460,797,222	411,622,447	-	411,622,447	902,399,479
CALCE (DESCALCE) DE PLAZO	-255,175,119	-48,859,775	-303,129,883	-15,114,604	-	-15,114,604	-329,244,387
ACTIVOS LIQUIDOS TOTALES NETOS DE DESCUENTO	1,534,443,670	29,968,060	1,564,411,730	1,534,443,670	29,968,060	1,564,411,730	1,564,411,730
Relación Activos Líquidos netos de descuento / Calce (Descalce) de Plazo (%)	[0.17]	[1.63]	[0.20]	[0.01]	-	[0.02]	[0.20]
Exceso (Deficit) (L)	1,278,275,551	-18,891,714	1,259,383,837	1,519,329,066	29,968,060	1,549,297,227	1,244,167,343

Vencimiento estimado de los activos y pasivos en lempiras y dólares al 31 de diciembre de 2017.

I. Composicion de Activos Liquidos de Descuento	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
I. A Activos Liquidos de Descuento			
Efectivo en caja	L. 754,581,854	-	L. 754,581,854
Reservas depositadas en BCH	220,683,028	31,345,253	252,028,281
Títulos financieros a costo amortizado, en lempiras emitidos por el BCH con plazo residual inferior a 360 días	1,061,472,241	-	1,061,472,241
Sub Total Activos Liquidos	**2,036,737,123**	**31,345,253**	2,068,082,376
Disponibilidad para otros activos liquidos (20% de activos liquidos)			-
B Otros Activos Liquidos			-
Depósitos a la vista en instituciones financieras locales	4,778,605	400,243	5,178,848
Depósitos a la vista en bancos locales o de primer nivel ubicados en el exterior	-	2,358,790	2,358,790
Sub Total Otros Activos Liquidos	**4,778,605**	**2,759,032.96**	**7,537,637.52**
Activos Liquidos Totales Netos de Descuento	L. 2,041,515,728	34,104,286	L. 2,075,620,013

Descripción	Hasta 30 días MN	Hasta 30 días ME	Hasta 30 días total	31-60 días	31-60 días	31-60 Total
II. Flujo de Activos						
Cheques a compensar	L 209,609	-	209,609	-		- L
Instituciones financieras del exterior			-	-	6,240,888	6,240,888
Cartera de préstamos al día	84,944,444		84,944,444	171,836,592	-	171,836,592
Intereses y dividendos por cobrar	77,103,340	2,160	77,105,700	180,660,243	-	180,662,403
Total, flujo de activos	162,257,393	2,160	162,259,553	352,496,835	6,240,888	358,737,723
III. Flujo de pasivos						
Depósitos en cuentas de cheques	12,952,943		12,952,943	12,952,943	-	12,952,943
Obligaciones por administración	16,774,365		16,774,365	-	-	-
Acreedores varios	33,969,663	5,497,840	39,467,503	-	-	-
Intereses por pagar	6,223,147	-	6,223,147	12,446,294	135,842	12,446,294
Impuestos sobre la renta por pagar	124,871,320	-	124,871,320	-	-	-
Depósitos de ahorro	48,363,234	-	48,363,234	48,363,234	-	48,363,234
Depósitos a plazo	14,287,854	-	14,287,854	85,715,434	-	85,715,434
Depósitos totales asegurados por FOSEDE	177,928,825	-	177,928,825	193,836,590	-	193,836,590
Cheques y giros en circulación	992,439	-	992,439	-	-	-
Líneas de Crédito no utilizadas otorgadas a empresas y personas	36,324,744	-	36,324,744	-	-	-
Total, flujo de pasivos	462,573,129	5,497,840	467,070,969	353,537,295	135,842	353,737,502
IV. Resumen Posición						
II. Total flujo de activos	141,959,644	2,160	141,962,309	359,396,728	6,240,888	365,639,671
III. Total flujo de pasivos	462,573,129	5,497,840	467,070,969	353,537,295	135,842	353,737,502
Calce (descalce) de plazo	(291,713,419)	(5,494,870)	(299,208,760)	53,462,525	6,236,934	59,902,149
Activos Liquidos Totales Netos de Descuento	2,041,515,728	34,104,286	2,075,620,013	2,041,515,728	34,104,286	2,075,620,013
Calce (descalce) de plazo (%) Relación activos líquidos netos de de	[0.17]	[0.16]	[0.17]	0.02	0.18	0.03
Exceso (Deficit) (L)	1,668,802,281	28,609,416	1,736,411,443	2,272,115,023	40,340,334	2,115,522,762

Riesgo Reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Banco que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, a del involucramiento en actividades impropias a ilegales por el Banco a su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.
La metodología de valoración de los riesgos de reputación, son modelos cualitativos de probabilidad e impacto.

Las políticas consideradas en la administración de este riesgo se basan en:

- El cumplimiento normativo, el funcionamiento apropiado del negocio y el Gobierno Corporativo.
- El seguimiento a los reclamos, quejas y sugerencias realizadas por los clientes; Informando a las áreas respectivas y al Comité de Riesgos.

El monitoreo se realiza a través de herramientas de seguimiento tales como: Matriz de Quejas y Reclamos, Matriz de Riesgo Reputacional, Matriz de Eventos de Riesgo Legal.
Se cuenta con una Unidad de Cumplimiento que realiza labores de prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

Riesgo de valoración (o de modelización)
Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición del Banco a este riesgo está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello el Banco cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreado por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría interna.
Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

De acuerdo con resolución SBOIB NO-109/2017 de la CNBS, determinó que las inversiones en BCH y los garantizados por el Gobierno de Honduras se deben registrar únicamente bajo el método de costo amortizado.

Uso de estimaciones
Los estados financieros son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las estimaciones hechas por la administración incluyen, entre otros, estimaciones para pérdida de préstamos, inversiones y activos eventuales y vida útil de activos fijos.

Aunque la administración considera que estas estimaciones son actualmente adecuadas, adiciones futuras pueden ser necesarias con base en las condiciones económicas. Adicionalmente, las autoridades regulatorias revisan periódicamente la reserva para pérdidas en préstamos, inversiones y activos eventuales. Estas autoridades pueden requerir al Banco reconocer adiciones a estas provisiones con base en sus juicios acerca de la información disponible a la fecha de revisión.

Nota 5 Efectivo y equivalentes de efectivo

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Caja/1	L	809,453,641	L	754,581,854
Depósitos en bancos del interior /2		8,822,153		5,248,465
Depósitos en bancos del exterior/3		135,993,048		91,112,695
Otras Disponibilidades/4		414,963,836		299,950,638
Total	L	**1,369,232,678**	L	**1,150,893,651**

1. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro no incluye saldos en Dólares Estadounidenses.

2. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras L. 1,312,849 (US$53,940) y Lempiras L.469,860(US$19,920) respectivamente.

3. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras L. 135,993,048 (US$5,587,500) y Lempiras L.91,112,695(3,862,868) respectivamente. Detalle que mostramos a continuación.

		2018		2017
Maccorp	L	11,150,074	L	10,474,988
Italbank		5,942,412		73,183,079
CBW Bank		4,757,480		7,454,628
Sunwest Bank		322,846		-
Banco de pichincha		113,820,236		-
Total	L	**135,993,048**	L	**91,112,695**

4. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro incluye saldos en Dólares Estadounidenses por un monto de Lempiras L.29,206,560(US$1,200,000) y Lempiras L.31,345,253(US$1,328,870) respectivamente.

Encaje legal
Moneda nacional - Mediante Resolución No.362-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 189-5/2016, estableciendo requerimiento de inversiones obligatorias aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 5%.

La Resolución No. 189-5/2016 deroga la Resolución No.27-1/2010 y estuvo vigente hasta el 26 de octubre 2016, en la cual se establecía mantener el requerimiento adicional de inversiones obligatorias, aplicable sobre captación de recursos en moneda nacional del 10%. De las cuales podrán computarse hasta 9 puntos porcentuales de las inversiones obligatorias con bonos y letras del Gobierno emitidos por la Secretaría de Finanzas y los emitidos por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Moneda extranjera - Según resolución vigente No.51-2/2016, establece que se deberán mantener inversiones obligatorias sobre todos sus pasivos en moneda extranjera sujetos a encaje del 12%, los saldos de las cuentas de inversión devengarán un rendimiento anual equivalente al promedio catorcenal de la tasa London Interbank Bid Rate (LIBID) a seis meses plazo. No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del BCH; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.

Mediante resolución No.363-9/2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No. 190-5/2016, estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el requerimiento

de encaje será del 12% y el de inversiones obligatorias del 5%.

Mediante Resolución No.190-5/2016 (Vigente) del 25 de mayo de 2016, el Directorio del BCH, resolvió derogar la Resolución No.183-5/2012 y estableciendo que para los recursos captados del público en moneda nacional el encaje requerido será de un 7%, en el caso de recursos captados del público en moneda extranjera el encaje requerido será del 12%. De manera complementaria las instituciones del sistema financiero deberán mantener un 2% de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para el Manejo de Cuentas de Depósito en Moneda Extranjera.

El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su

totalidad, en depósitos a la vista en el BCH y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.
La reserva de encaje podrá estar constituida total o parcialmente en el (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y/o moneda extranjera o en títulos valores emitidos por este en las mismas monedas. También podrá estar invertida en el exterior, para este fin el Banco debe dar cumplimiento a la normativa vigente.

La reserva de encaje de Banco Azteca de Honduras está constituida totalmente en el Banco Central de Honduras (BCH), en forma de depósitos a la vista en moneda nacional y en títulos valores computables para encaje emitidos por éste en la misma moneda.
El Encaje correspondiente a la catorcena del 22 de diciembre del año 2018 al 02 de enero del 2019, está colocada en L. 3,023,611,226.56 de los cuales L.2,991,406, 742 están constituidos en la cuenta de encaje en el BCH y L.24,261,722,857 en inversiones obligatorias mantenidas en el BCH.
El Encaje por los depósitos y obligaciones asciende a L. 329,982,255 que representa el 9% del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Nota 6 - Inversiones financieras
Los saldos de inversiones en financieras por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, lo conforman instrumentos financieros a la vista denominados Bonos Encajables emitidos por el Banco Central de Honduras y letras del Banco Central de Honduras, que devengan una tasa de interés anual entre 5.47% y 7% en 2018, con vencimiento en 2019 (5.38% y 6.60% en 2017, con vencimiento en 2018). Las inversiones en instrumentos financieros, adquiridos por el Banco se registran a costo amortizado sobre la base del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros, las cuales se muestran a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Inversiones Financieras	L	2,482,247	L	2,358,790
Entidades oficiales		268,487,686		876,829,806
Otras Inversiones		236,659,607		184,642,435
Rendimientos financieros por cobrar		4,099,413		3,520,450
Total	L	**513,728,953**	L	**1,067,351,481**

Al 31 de diciembre las inversiones por su clasificación se detallan.

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Inversiones obligatorias/1	L	2,482,247	L	2,358,790
Inversiones No obligatorias/1		390,487,686		960,829,806
Rendimiento financieros por cobrar/2		4,099,413		3,520,450
Inversiones en fondos especiales/1		116,659,607		100,642,435
Total	L	**513,728,953**	L	**1,067,351,481**

1. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones obligatorias y no obligatorias corresponden a letras del Banco central que devengan tasas de interés en lempiras entre 5.47% y 7% con vencimiento de un año para los rendimientos de 6.60% y vencimiento diario para los rendimientos del 5.38%
Inversiones en BAC Honduras para el año 2018 por L.122,000,000. Correspondientes a bonos de caja en garantía con vencimientos el 18/02/2018 devengando una tasa de interés del 7%
2. Al 31 de diciembre de 2018 los rendimientos financieros por cobrar corresponden a intereses devengados y no percibidos correspondientes a inversiones en letras del Banco Central de Honduras L. 3,763,762, rendimiento sobre inversiones BAC L.333,666 y otros rendimientos por L. 1,984.

Nota 7 - Préstamos, descuentos y negociaciones, estimación por deterioro acumulado, e Intereses por Cobrar
Los préstamos, descuentos y negociaciones, la estimación por deterioro acumulado e intereses por cobrar Al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Vigentes		1,744,749,522		1,570,873,188
Atrasados		118,846,456		77,668,582
Vencidos		21,366,622		24,425,291
Refinanciados		1,221,964		2,243,933
Sub-total		1,886,184,564		1,675,210,994
Intereses por cobrar		27,033,038		15,687,242
Sub-total		1,913,217,602		1,690,898,235
Menos: Estimación por deterioro acumulado		-193,124,423		-150,510,859
Total	L	**1,720,093,179**	L	**1,540,387,377**

Todos los préstamos por cobrar tienen garantía prendaria y fiduciaria, devengan tasas de
interés sobre saldos insolutos que oscilan entre 63.30% y 134% para el 2018 y desde un 20.13% y 151.83.% para el 2017. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen préstamos por cobrar en Dólares.

La clasificación de la cartera de préstamos por cobrar de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se detalla a continuación:

2018

CREDITOS DE CONSUMO	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Intereses por cobrar	Morosidad
Buenos	I	30	1%	1,457,126,844	12,908,644	14,700,356
Especial Mencionados	II	31-60	5%	155,847,703	7,236,349	8,154,203
Bajo Norma	III	61-90	25%	66,447,750	6,449,000	18,224,188
Dudosa Recuperacion	IV	91-120	60%	40,661,006	-	24,396,603
Perdida	V	mas de 120	100%	120,609,656	-	120,609,656
Sub Total				1,840,693,059	26,593,993	186,085,006

CREDITOS TARJETA DE CR	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Intereses por cobrar	Morosidad
Buenos	I-A	7	0.5%	25,921,396	161,394.08	130,414
Buenos	I-B	08-30	1%	364,244	19,272.36	3,835
Especialmente Mencionados	II	31-60	5.25%	2,109,526	55,177.43	113,647
Bajo Norma	III	61-90	25%	952,654	54,193.62	251,712
Dudosa Recuperacion	IV-A	91-120	60%	697,295	-	418,377
Dudosa Recuperacion	IV-B	121-180	80%	110,631	-	88,504
Perdida	V	mas de 180	100%	5,188,293	-	5,188,293
Sub Total				35,344,038	290,037	6,194,782

MICROCREDITOS	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Intereses por cobrar	Morosidad
Buenos	I	Hasta 15	1%	8,704,224.05	94,097.57	87,983
Especial M	II	16 - 30	5%	396,616.52	22,381.07	20,960
Bajo Norma	III	31 - 60	25%	341,271.88	32,527.72	93,450
Dudosa Recup	IV	61-120	60%	157,281.83	0.00	94,369
Perdida	V	mas de 120	100%	547,872.98	0.00	547,673
Sub Total				10,147,467.26	149,006.36	844,835.07
Reserva Requeridad según Normativa				**1,886,184,564**	**27,033,037**	**193,124,423**
Reserva Registrada Contablemente				**1,886,184,564**	**27,033,037**	**193,124,423**

2017

Creditos de Consumos	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Morocidad
Buenos	I	30	1%	1,332,166,074	13,321,661
Especial Mencionados	II	31-60	5%	98,405,502	4,920,275
Bajo Norma	III	61-90	25%	74,256,951	18,564,238
Dudosa Recuperacion	IV	91-120	60%	40,915,375	24,549,225
Perdida	V	mas de 120	100%	78,183,870	78,183,870
Sub Total				1,623,927,773	139,539,269

Creditos tarjeta de Credito	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Morocidad
Buenos	I-A	7	5.0%	39,267,954	196,340
Buenos	I-B	08-30	1%	1,079,587	10,796
Especialmente Mencionados	II	31-60	0.5%	2,805,042	147,265
Bajo Norma	III	61-90	25%	2,373,990	593,498
Dudosa Recuperacion	IV-A	91-120	60%	1,635,585	981,351
Dudosa Recuperacion	IV-B	121-180	80%	140,939	112,751
Perdida	V	mas de 180	100%	8,629,498	8,629,498
Sub Total				55,932,595	10,671,498

Microcreditos	Categorias	Dias Mora	Porcentajes	Total Cartera	Morocidad
Buenos	I	Hasta 15	1%	10,296,712.19	102,967.12
Especial M	II	16 - 30	5%	256,190.72	12,809.54
Bajo Norma	III	31 - 60	25%	341,477.24	85,369.31
Dudosa Recup	IV	61-120	60%	106,404.89	63,842.93
Perdida	V	mas de 120	100%	35,082.42	35,082.42
Sub Total				11,037,867.46	300,091.32
Total General				1,690,898,235	150,510,859

El destino de los préstamos por cobrar de conformidad con las Normas de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros se detalla a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Préstamos de consumo	L	1,886,184,564	L	1,675,210,994
Intereses por cobrar sobre préstamos		27,033,038		15,687,242
Total	**L**	**1,913,217,602**	**L**	**1,690,898,235**

Nota 8 - Estimación por deterioro acumulado créditos dudosos

El movimiento de la estimación por deterioro acumulado créditos dudosos al 31 de diciembre, para pérdidas en préstamos e intereses es el siguiente:

		2018		2017
Saldos al inicio de año	L	150,510,859	L	187,117,480
Estimación con cargo a resultados		153,231,039		100,990,207
Castigos de cartera por aplicación de RMD's		-110,617,475		-137,596,828
Total	**L**	**193,124,423**	**L**	**150,510,859**

Estimación por deterioro acumulado requerida respecto a la estimación registrada

La estimación requerida respecto a la estimación registrada por el periodo de un año terminado Al 31 de diciembre es la siguiente:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Estimación registrada	L	193,124,423	L	150,510,859
Menos: Estimación requerida		193,124,423		150,510,859
Exceso (deficiencia) de la estimación	L	-	L	-

Nota 9 - Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Deudores varios	L	178,167,547	L	181,836,446
Otras cuentas por cobrar		16,037,832		3,308,334
Comisiones sobre remesas		28,865,176		19,830,144
Sub Total	L	223,070,555	L	204,974,924
Estimación por perdida de deterioro cuentas y comisiones por cobrar		-5,770,153		-382,117
Total	**L**	**217,300,401**	**L**	**204,592,807**

Movimiento de la estimación por perdida de deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar.

Estimación por Deterioro Comisiones por Cobrar		Valor
Saldo inicial 2018	L	382,117
Adiciones enero-Diciembre		5,417,609
Retiros del año		29,573
Saldo final	L	5,770,153
Total segun EEFF	L	5,770,153
Diferencia	L	-

Nota 10 - Propiedad, mobiliario y equipo - Neto

La Propiedad, mobiliario y equipo por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

Año 2018	Mobiliario y equipo	Vehiculos	Instalaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2017	L 151,667,366	L 26,415,843	4,943,595	183,026,804
Adquisiciones del periodo	78,713,404	15,152,772	4,590,350	98,456,526
Ajustes y retiros del periodo	-2,446,935	-1,794,055	-2,639,427	-6,880,418
Al 31 de diciembre de 2018	**L 227,933,835**	**L 39,774,560**	**L 6,894,518**	**L 274,602,912**

Año 2017	Mobiliario y equipo	Vehiculos	Instalaciones	Total
Al 31 de diciembre de 2016	L 130,396,058	L 11,788,980	2,459,842	144,644,880
Adquisiciones del periodo	25,397,760	14,626,863	3,477,397	43,502,020
Ajustes y retiros del periodo	-4,126,452	-	-993,644	-5,120,096
Al 31 de diciembre de 2017	**L 151,667,366**	**L 26,415,843**	**L 4,943,595**	**L 183,026,804**

Nota 11 - Otros activos

Los Otros Activos se detallan a continuación:

Los Otros Activos se detallan a continuación
(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Programa de aplicación y licencias	L	9,191,296	L	2,468,874
Gastos Anticipados		3,946,404		4,062,045
Construcciones en usufructo		61,318,274		9,011,252
Impuesto sobre la Renta		1,074,633		101,939,408
Depositos en garantia		25,972,134		24,447,688
Total	**L**	**101,502,740**	**L**	**141,949,267**

El Banco clasifica como activos intangibles los programas y licencias los cuales son amortizables en un periodo no mayor de 1 año.

Nota 12 - Estimación por deterioro de activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Banco ha reconocido en el estado de resultados pérdidas por deterioro de activos por L. 153,231,039 y L.100,990,207.

Nota 13 - Activos por impuestos diferidos

El Banco mantiene un registro por valor L.1, 074,632 por impuesto diferido ocasionado por registro de gasto de depreciación, el cual se calcula en base a tiempo de depreciación diferente al que establece la parte fiscal, registros que se presentó de la conversión realizada de Normas Internacionales de Información Financiera en el año 2016, durante los periodos 2017 y 2018 el banco no ha actualizado sus registros de Impuestos diferido originado de las diferencias temporarias de la depreciación.

Nota 14 - Depósitos del público

Los depósitos del público por el periodo de un año terminado Al 31 de diciembre se componen así:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Cuenta de cheques	L	56,718,446	L	38,285,595
De Ahorro		1,118,084,752		990,183,744
A plazo		531,996,927		499,906,568
Otros depositos/cheques en circulacion		1,202,563		892,439
Costo financieros		4,786,265		21,329,995
Total	**L**	**1,712,788,953**	**L**	**1,550,598,341**

El rango de depositantes por importancia se compone de la siguiente manera:

Numero de depositantes	Saldos al 31/12/2018	% depositos	Saldos 31/12/2017	% depositos
10 mayores depositantes	96,515,864	5.65%	89,742,410	5.87%
20 mayores depositantes	142,677,770	8.35%	125,087,724	8.18%
50 mayores depositantes	229,462,784	13.44%	195,173,090	12.76%
Resto de clientes (cantidad)	1,239,326,269	72.56%	1,119,265,122	73.19%
Total	**1,708,002,688**		**1,529,268,346**	

Nota 15 – Obligaciones financieras

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Banco Bac Azteca Panama/1	L	19,471,040	L	18,870,320
Banco Credomatic/2		73,016,400		70,763,700
Sub Total		92,487,440		89,634,020
Intereses sobre prestamos por pagar		506,518		219,892
Total	**L**	**92,993,958**	**L**	**89,853,912**

1. Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos bancarios con Banco Azteca Panamá ascienden a USD 800,000 corresponden a línea de crédito rotativa pagaderos al vencimiento a un plazo de 543 días renovable previo acuerdo entre ambas partes, generando una taza de interés de 8%

2. Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos bancarios con Bac Credomatic ascienden a USD 3,000,000 pagaderos al vencimiento entre los meses de marzo y junio del 2019, generando una taza de interés de 8.24% a 7.92%

Nota 16 - Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Cuentas por liquidar por contratos	L	23,051,159	L	16,568,300
Contribución especial ley de seguridad		165,840		150,065
Retenciones a empleados por pagar		2,176,730		2,234,704
Aportaciones patronales		9,629,342		7,919,652
Sobre honorarios profesionales		68,142		55,971
Intereses sobre depósitos		589,859		509,023
Retencion de ISR por pago de dividendos		3,489,923		-
Retención No Residentes		11,911,588		3,081,777
Provisión Impuesto Sobre la Renta		34,778,023		121,748,842
Total	L	**85,860,605**	L	**152,268,334**

Nota 17 - Provisiones

Las provisiones por el periodo de un año terminado Al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Pasivo Laboral	L	133,057,116	L	82,821,391
Decimo Cuarto mes		4,610,282		10,593,969
Otras Provisiones		2,856,542		3,518,207
Total	L	**140,523,940**	L	**96,933,567**

El movimiento de las provisiones durante el año 2018

Descripcion	Especiales	Demandas y litigios	Multas y sanciones	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,518,208	500,000	-	92,915,359	96,933,567
Dotacion registradas durante el periodo	2,163,842	19,912,434	-	175,310,926	197,387,202
Provisiones usadas durante el periodo	5,621,497	886,790	-	147,288,542	153,796,829
Saldos al 31de diciembre de 2018	**60,554**	**19,525,644**	**-**	**120,937,743**	**140,523,940**

El movimiento de las provisiones durante el año 2017

Descripcion	Especiales	Demandas y litigios	Multas y sanciones	Indemnizaciones laborales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1,176,113	-	-	78,260,907	79,437,020
Dotacion registradas durante el periodo	3,367,768	2,600,000	1,000,000	172,637,591	179,605,359
Provisiones usadas durante el periodo	1,025,673	-	-	157,883,139	158,908,812
Reversion de provisiones	-	2,100,000	1,000,000	-	3,100,000
Saldos al 31de diciembre de 2017	3,518,208	500,000	-	92,915,359	96,933,567

Nota 18 – Otros pasivos

Los otros pasivos por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
De negocios de comision	L	47,829	L	-
Operaciones de tesoreria		3,583		286
Productos de captación		1,228,881		587,265
Canales a tercero/Nominas		8,868,818		4,240,179
Empleados		3,471,619		2,348,094
Alquileres		38,013		72,267
Compañías relacionadas		7,907,728		6,624,723
Bienes y servicios por pagar		24,341,656		19,996,846
Liquidacion Master card		4,606		3,497,840
Otros Pasivos		8,061		1,249
Total	L	**45,920,794**	L	**37,368,750**

Nota 19 - Capital primario

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Monto del capital social	L	520,000,000	L	423,000,000
Total (1)		**520,000,000**		**423,000,000**
Cantidad de acciones comunes		52,000		42,300
Valor nominal de cada acción	L	10,000	L	10,000

Mediante testimonio de escritura pública N° 19 con fecha 21 de junio de 2018, ante el notario Jaime Miguel Turcios Zacarias, se incrementó el capital social en L. 97, 000,000 mediante aportes de los accionistas, quedando el capital suscrito y pagado en L. 520,000,000.

Nota 20 – Patrimonio restringido

El patrimonio restringido por el periodo de un año terminado el 31 de diciembre se detalla a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Ajuste por adopción por primera vez NIF	L	2,168,032	L	2,168,033
Total	L	**2,168,032**	L	**2,168,033**

Nota 21 – Dividendos

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2017 se aprobó distribuir dividendos en efectivo de las utilidades de los ejercicios 2012 y 2013 por valor de L.200,000,000.00, Adicionalmente en asamblea general de accionistas celebrada el 21 de junio de 2018 se aprobó distribuir dividendos en efectivo de las utilidades del ejercicio 2013 por valor de L.360,000,000.00, dicha distribución fue aceptada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros según res. N.525/19-6-2018.

También se realizó capitalización por L.97,000,000.00 según Resolución de la CNBS GES N. 075 25-01-2018.

2018

Saldo al 31 Diciembre 2017	Utilidades Capitalizadas	Distribución de dividendos	Utilidad del periodo	Saldo al 31 de Diciembre 2018
1,835,913,117	97,000,000	560,000,000	285,522,147	1,464,435,265

2017

Saldo al 31 Diciembre 2016	Utilidades Capitalizadas	Distribución de dividendos	Utilidad del periodo	Saldo al 31 de Diciembre 2017
1,794,870,626	-	200,000,144	241,042,635	1,835,913,117

Nota 22 - Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Ingresos por intereses				
Prestamos descuentos y negociaciones	L	1,356,836,919	L	1,189,826,251
Inversiones Financieras		70,724,272		94,989,585
Total	L	**1,427,561,192**	L	**1,284,815,836**
Gastos por intereses				
Sobre obligaciones con los depositantes	L	81,782,281	L	100,967,927
Sobre obligaciones financieras		6,809,550		4,324,990
Total	L	**88,591,830**	L	**105,292,917**

Nota 23 – Perdida por deterioro de activos financieros

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Gasto por deterioro de prestamos, descuentos y negociaciones	L	153,231,039	L	100,990,207
Gasto por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar		5,419,678		4,544,519
Total	L	**158,650,717**	L	**105,534,726**

Nota 24 – Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Intereses por comision	L	50,270	L	48,748
Productos por servicios		273,242,989		237,650,571
Tarjeta de crédito y debito		12,631,217		13,565,503
Otras comisiones		18,200,232		2,890,679
Total	L	**304,124,688**	L	**254,155,501**
Gastos por Comisiones				
		2018		**2017**
Comisiones de medios de pago	L	43,851,035	L	43,206,784
Otras comisiones		5,587,903		3,384,054
Total	L	**49,438,938**	L	**46,590,838**

Nota 25 – Otros ingresos y gastos financieros

Los otros ingresos y gastos financieros por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Otros Ingresos				
Ganancia por fluctuaciones en tipo de cambio	L	9,508,335	L	6,148,392
Por compra venta de divisas		48,695,193		44,419,490
Recuperacion activos financieros		20,409,436		22,421,153
Total	L	**78,612,963**	L	**72,989,035**
Otros gastos financieros		9,630,310		8,572,492
Total	L	**9,630,310**	L	**8,572,492**

Nota 26 - Gastos de administración

Los gastos de administración por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Gasto de Personal	L	371,839,777	L	349,117,288
Decimo tercero		31,425,567		29,463,430
Decimo cuarto		31,425,567		29,463,430
Bonificaciones		8,392,140		-
Prestaciones laborales		48,282,672		34,487,799
Vacaciones		10,335,957		6,877,499
Gastos de representación		7,892,293		5,719,929
Cursos y seminarios		3,356,836		1,721,844
Gastos de viaje		13,718,187		8,825,918
Instituto Hondureño de Seguridad Social		14,259,381		13,121,399
Instituto de Formación Profesional		4,297,397		3,989,687
Cuotas patronales de fondo de pensiones		3,192,041		2,954,261
Cuotas y contribuciones diversas		6,371,052		4,068,023
Seguro de vida empleados		1,923,634		1,442,694
Gastos de alimentación		1,447,322		1,691,938
Uniformes		2,609,239		2,739,529
Otros gastos de personal		4,766,948		4,616,452
Total	L	**565,537,010**	L	**500,301,321**
Gastos generales				
Impuestos municipales		9,583,820		8,245,289
Otros impuestos y contribuciones		10,010,972		10,095,112
Asesoría legal		23,826,056		22,316,248
Seguridad y vigilancia		12,580,784		10,696,020
Publicidad y propaganda		39,342,524		23,513,916
Promociones		21,381,118		18,757,370
Mantenimiento y reparaciones		18,817,953		12,378,913
Servicios públicos		12,284,695		10,089,330
Arrendamientos		26,295,742		20,071,782
Primas de seguro y fianzas		9,798,721		4,665,358
Limpieza, aseo y fumigación		6,754,688		5,083,694
Servicios de comunicaciones		19,182,601		18,178,587
Transporte de valores		32,983,304		31,474,186
Otros gastos por servicios		5,304,928		4,543,007
Gasto por uso espacio Elektra (ver nota 31 y 32)		25,689,035		21,223,529
Arrendamiento activos Elektra (ver nota 31 y 32)		2,407,400		28,888,800
Gastos derechos uso de marca (ver nota 31 y 32		33,857,106		33,319,235
Uso licencias de software (ver nota 31 y 32)		58,931,961		57,930,197
Asistencia técnica (ver nota 31 y 32)		17,951,731		17,650,059
Servicios de publicidad y mercadeo (ver nota 31		17,091,421		15,953,510
Aportaciones		7,357,215		10,046,135
Total	L	**413,435,794**	L	**385,120,274**
Total Gastos de administracion	L	**978,972,804**	L	**885,421,595**

Nota 27 - Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos por el periodo de un año terminado al 31 de diciembre se detallan continuación:

(Expresado en Lempiras)

Otros ingresos		2018		2017
Otros Ingresos	L	34,157,850	L	20,974,309
Sub Total		34,157,850		20,974,309
Otros gastos				
Otros Gastos		6,863,451		5,994,004
Sub Total	L	6,863,451	L	5,994,004
Total	L	**27,294,399**	L	**14,980,305**

Nota 28 - Impuesto sobre la renta

El cálculo de Impuesto sobre la renta lo presentamos a continuación:

El día 20 de abril de 2018, fue publicado el Decreto 31-2018, el cual contiene las reformas al artículo 22-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta contenido en el Decreto 278-2013.

Decreto 31-2018, articulo 1, numeral 1 las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido ingresos iguales o inferiores a trescientos millones de Lempiras (L300,000,000) en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del Artículo 22- A de la Ley del Impuesto sobre la Renta, por lo que el cálculo del ISR y sus pagos a cuenta correspondientes al periodo fiscal 2018 y subsiguientes, se deben de realizar conforme a lo establecido en el Artículo 22 de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

El Impuesto sobre la Renta del periodo fiscal 2017 debe de realizarse conforme a la normativa vigente en el periodo fiscal 2017, es decir, el Artículo 22-A del Decreto 278-2013; por lo que este numeral aplica para el periodo fiscal 2018 y sus pagos a cuenta, según se establece en el numeral 2) del Artículo 13 del Código Tributario.

El impuesto fue calculado de la utilidad neta, aplicando la tarifa deduciendo los no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La provisión de impuesto se calculó de la siguiente manera:

a) Impuesto sobre la renta

La provisión para el impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Ingresos acumulados al 31 de diciembre	L	1,856,963,392	L	1,651,997,355
(-) Ingresos no gravables				-87,082
(-) Egresos acumulados al 31 de diciembre		-1,423,822,787		-1,379,035,400
(+) Gastos no deducibles		138,878,842		131,372,623
Renta neta gravable antes de impuesto		**572,019,447**		**404,247,496**
Aportaciones solidarias temporales		21,607,030		20,162,375
Impuesto sobre la renta		113,355,187		101,061,874
Total, impuesto sobre la renta (1)	L	**134,962,217**	L	**121,224,249**
Conciliacion del impuesto sobre la renta por pagar:				
Saldo inicial enero	L	151,482,871	L	61,240,234
(-) Pago de impuesto		-151,482,871		61,240,234
Más: Créditos por pagos a cuenta		-		-
Menos: Provisión de Impuesto Sobre la Renta		134,962,217		121,748,841
Sub total impuesto sobre la renta por pagar		-		29,734,030
Impuesto regularizacion tributaria	L	**134,962,217**	L	**151,482,871**
Total impuesto por pagar	L	**134,962,217**	L	**151,482,881**

b) Aportación solidaria temporal

La provisión para la aportación solidaria temporal fue calculada así:

		2018		2017
Ingresos acumulados al 31 de diciembre	L	1,856,963,392	L	1,603,501,220
(-) Ingresos no gravables		-		-151,282
(-) Egresos acumulados al 31 de diciembre		-1,562,701,629		-1,293,172,009
(+) Gastos no deducibles		138,878,842		138,276,630
Renta neta gravable		433,140,605		448,454,559
(-) Renta neta exenta		-1,000,000		-1,000,000
Renta neta gravable a A.S.T		432,140,605		447,454,559
Tasa impositiva		5%		5%
Aportación solidaria temporal	L	**21,607,030**	L	**22,372,728**

Mediante Decreto 278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Mediante decreto No 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

Las empresas que obtengan ingresos brutos en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2019, deben

pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas que obtengan ingresos brutos superiores a los L600,000,000 en el período fiscal 2019, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, no estarán sujetos a aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo 22-A, para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2020 y subsiguientes.

Las empresas que obtengan ingresos brutos superiores a los L1,000,000,000 en el período fiscal 2019, deben pagar el 1% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L 100,000,000.00 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 en el total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las compañías que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Si en el año imponible al que corresponde el pago de este impuesto, la suma pagada en concepto de impuesto sobre la renta es igual o superior al impuesto a pagar en concepto de activo neto, se entenderá por cumplida la obligación y en el caso que la suma pagada por impuesto sobre la renta fuere menor a la que debe enterarse por impuesto al activo neto, la diferencia será el impuesto a pagar en concepto de activo total neto, al 31 de diciembre de 2018 el impuesto al activo neto es menor.

CONTINGENCIAS

Impuesto sobre la Renta - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 diciembre de 2013 al 2018 presentadas por la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo. 144 el Código Tributario establece: la responsabilidad y la acción del obligado tributario, para solicitar la devolución o repetición por tributos y accesorios, así como las acciones y facultades del Estado para verificar, comprobar, fiscalizar investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las correspondientes obligaciones y para hacer efectivas las acciones previstas en este Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

• Cuatro (4) años en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro del régimen aduanero;

• Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscrito en el registro Tributario Nacional (RTN);

• Diez (7) años en los demás casos; y

• En caso de fallecimiento del obligado tributario, la prescripción de la acción de petición para solicitar devolución o repetición se suspende a favor de los herederos, por una sola vez por el termino de tres (3) años,

La Gerencia de la Compañía considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

b. **Precios de transferencia** -Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia. El ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo con el artículo No. 30 del citado reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante el Sistema de Administración de Rentas (SAR) considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia".

La declaración correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2018 debe ser presentada el 30 de abril de 2019; La Compañía no espera que existan posibles impactos sobre los estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de las autoridades fiscales.

Nota 29 – Operaciones contingentes
El Banco mantiene en pasivos contingentes una garantía Bancaria por Lps. 3,600,000 favor de fundación Azteca.

Nota 30 – Litigios pendientes
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el área legal del Banco da seguimiento a procesos judiciales a favor y en contra por valor de L. 44,221,468 y L. 31,200,706. Respectivamente, es de mencionar que de los procesos penales corresponden a demandas interpuestas por el Banco por lo que el daño patrimonial ya fue causado al Banco por lo tanto fue ajustados en los resultados de periodos anteriores

Descripción del pasivo contingente	al 31 de diciembre de 2018		al 31 de diciembre de 2017	
	Monto del litigio	Valor actual	Monto del litigio	Valor actual
Laboral	L. 13,488,388	L. 13,488,388	L. 5,034,263	L. 5,034,263
Penal	29,516,580	29,516,580	26,129,943	26,129,943
Administrativo	16,500	16,500	36,500	36,500
Civil	1,200,000	705	-	-
TOTAL	L. 44,221,468	L. 43,022,173	L. 31,200,706	L. 31,200,706

Nota 31 – Partes relacionadas

El Banco forma parte del Grupo Elektra S.A.B. de C.V. y como se divulga a continuación tiene transacciones y relaciones con los demás miembros del grupo. Debido a estas relaciones es posible que los valores de estas transacciones no sean los mismos de aquellas que resultarían de transacciones entre compañías no vinculadas. Por otra parte, los Reguladores podrían diferir de los precios de transferencia utilizados en estas transacciones que se han documentado basadas en estudios de precios de transferencia.

El Banco considera como partes relacionadas a sus directores, principales ejecutivos y accionistas mayoritarios, así como a las empresas administradas y controladas por estos o que tengan propiedad directa o indirecta sobre ellas.

Las transacciones con partes relacionadas (Comercializadora EKT, S. A. de C. V., Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. y Elektra del Milenio, T.V Azteca S.A de C.V.) se detallan a continuación

		2018		2017
Pasivos	L	7,907,728	L	6,655,726
Cuentas por pagar		7,907,728		6,655,726
Ingresos				
Por servicios	L	4,780,184	L	2,060,545
Costo de transacción en caja		568,320		507,505
Venta de RMD		4,211,864		1,553,040
Gastos	L	174,643,544	L	186,210,100
Uso de espacio en tiendas		25,689,035		21,223,529
Arrendamientos		2,407,400		28,888,800
Por uso de licencias de software		58,931,981		57,930,197
Uso de marca y logotipo		33,857,106		33,319,235
Servicios de publicidad y mercadeo		17,091,422		15,953,510
Desarrollo de software/ Asistencia técnica		17,951,731		17,650,059
Servicios de publicidad en Television		18,714,870		11,244,770

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros regula los montos máximos de préstamos que pueden ser otorgados a personas relacionadas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Banco Azteca de Honduras, S. A., no ha otorgado préstamos a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre del 2012 El Banco firmo contratos con Comercializadora EKT, S. A. de C. V., Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. y Elektra del Milenio, T.V Azteca S.A de C.V para que le presten servicios referidos a Uso de espacio en Tiendas, Renta Operativa, Por Infraestructura de Sistemas, Licencias de Software, Derechos de marca y Publicidad.

Nota 32 - Contratos

Al 31 de diciembre, el Banco mantiene contratos de servicios con Comercializadora EKT, S. A. de C. V., Electra del Milenio y Grupo Elektra, S.A.B. de C.V. (partes relacionadas). Los valores registrados por el Banco como gastos operativos originados por los servicios de las afiliadas se detallan a continuación

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Uso de espacio en tiendas	L	25,689,035	L	21,223,529
Arrendamiento de activo fijo		2,407,400		28,888,800
Por uso de licencias de software		58,931,981		57,930,197
Uso de marca y logotipo		33,857,106		33,319,235
Desarrollo de software/ Asistencia técnica		17,951,731		17,650,059
Servicios de publicidad y mercadeo		17,091,422		15,953,510
Total	L	155,928,674	L	174,965,330

Las reglas de negocio establecidas para los cobros de costos facturados al Banco por parte de Comercializadora EKT, S. A. de C. V., son las siguientes:

Contrato	Objeto del Contrato	Relación
Contrato de RMD	Administración de crédito y cobranza RDF	EKT ABAZ
Contrato de Servicios de Caja	Cobro de las operaciones realizadas de EKT en las ventanillas de Baz relacionadas con pago de mercaderías de crédito y servicios que EKT ofrece a sus clientes	EKT ABAZ
Contrato de uso de espacio de tiendas 1	Renta, luz, agua mantenimiento de edificios y locales, limpieza y aseo, vigilancia tiendas y BDR	BAZ A EKT
Contrato de renta operativa 2	Rentas de activos fijos	BAZ A EKT
Desarrollo de Software 3	Mantenimiento e infraestructura de informática	Baz Agrupo Elektra
Uso de Licencias y Software 4	Uso de Licencias y Software	Baz Agrupo Elektra
Derechos de Uso de Marca 5	Por el uso de marca Banco Azteca	Baz a Elektra del Milenio
Publicidad y mercadeo	Por desarrollo publicitario y administración de Marketing	Baz a Elektra del Milenio

A continuación, se presenta un resumen de las principales condiciones de los contratos celebrados con partes relacionadas:

1. Con fecha 01 de agosto del 2007 se celebra contrato de prestación de servicios de uso de espacios en tiendas, mantenimiento, vigilancia y administración fiscal con Comercializadora EKT, S.A. de C.V., el objeto del contrato es prestación de servicio de goce pacífico y uso de espacio en cada una de las tiendas, servicio de administración de mantenimiento de los edificios de tiendas, agencias y sucursales a nivel nacional, servicio y administración de limpieza, aseo y servicios públicos necesarios para el mejor desarrollo del giro del Banco, servicio y administración de seguridad y vigilancia, control y administración de pago de impuestos y derechos tanto en agencias y sucursales.

Las partes acuerdan que la contraprestación que recibiera ELECTRA durante el primer año por parte del Banco corresponderá al veinte por ciento (20%) del valor que generen los gastos por estos conceptos deberá ser pagado en los términos que en dicho momento los partes convengan. El presente contrato entrará en vigor a partir del 01 de agosto del 2007 y tendrá una vigencia indefinida Con fecha 01 abril de 2010, se suscribió un Adendum al Contrato Las partes acuerdan que, a partir del primer día del mes de abril de 2010, El Banco participará con el 30% de los gastos que se generen en las ubicaciones en donde tiene establecidas agencias.

2. Con fecha 01 de agosto de 2007, se suscribió Contrato de Renta Operativa, con comercializadora EKT, S.A de C.V. El plazo del arrendamiento será de seis (6) años contados a partir del primero (01) de Agosto del año dos mil siete (2007). El primer año será de gracia y prorrogable a voluntad de las partes, El monto del arrendamiento del activo fijo es por sesenta y nueve millones ochocientos sesenta y tres mil ochocientos seis lempiras con punto cuatro centavos (L.69,863,806.04) más el Impuesto sobre Ventas (ISV), pago que se efectuara dentro de los rimeros cinco días del mes, en forma mensual, anticipada y consecutiva, en sesenta (60) cuotas sin necesidad de cobro requerimiento alguno, previa presentación de la factura respectiva

Con fecha 19 de noviembre de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato, los cambios más importantes se muestran a continuación:

I. Modificando Plazo: será renovado por tres años (03) años contados a partir del primero (01) de febrero de 2014 hasta el

primer (01) de febrero de 2017. Los primeros 18 meses del contrato y su primer Adendum de gracia.

II. Monto del Arrendamiento: El monto del arredramiento del Activo Fijo será variable y se determinará tomando como referencia la 60va parte del valor original del Activo Fijo arrendado y cuyo monto deberá ser aceptado por ambas partes. El valor mensual de los activos, bienes o artículos, que para tal efecto emita La Arrendadora.

III. Opción de Compra. Ambas partes acuerdan que será potestad de LA ARRENDATARIA adquirir para sí, en cualquier momento, a través de mecanismo o procedimiento de compra, cada uno de los activos, bienes o artículos integrantes del ACTIVO FIJO arrendado, siendo suficiente el acuerdo entre LAS PARTES, a través de factura emitida por LA ARRENDADORA a favor de LA ARRENDATARIA, en donde conste la propiedad de cada activo, bien o artículo integrante del ACTIVO FIJO arrendado, en cuestión y, cumpliendo puntualmente con la condición de pago que LA ARRENDADORA exija a LA ARRENDATARIA.

3. Con fecha 01 de octubre de 2011, se suscribió Contrato de prestación de servicios de operación, monitoreo y seguridad informática, con Grupo Elektra S.A de C.V. en el que se acordó la contraprestación de $268,500 por trimestre vencido, con vigencia indefinida a partir del 01 de octubre de 2011.
Con fecha 01 de julio de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato en el que se modifica vigencia a diez (10) años a partir del 01 de octubre de 2011 Con fecha 19 de noviembre de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato modificando la contraprestación, en el que se acuerda otorgar un descuento del 25% en el importe pactado en el contrato, quedando $805,500 anuales a partir del mes de diciembre de 2013, a partir del 2014 la facturación y pago de los servicios se realizará de forma mensual por la cantidad de $ 67,125.

Con fecha 01 de enero de 2014, se suscribió un Adendum al Contrato modificando la contraprestación se llevará a cabo un descuento del 5% adicional al convenido en el tercer Adendum quedando a cantidad de $ 751,800 anuales a partir del ejercicio 2014 y $62,650.00 mensuales, el pago podrá hacerse hasta el último de cada mes exceptuando el pago de la contraprestación del mes de enero 2014 el cual se pagará durante el mes de febrero de 2014.

Con fecha 02 de febrero de 2015, se suscribió un Adendum al Contrato modificando que la primera clausula Objeto del Contrato, Personalización de plástico de Tarjeta de Crédito y Tarjeta de Débito proporcionar plásticos virgenes, software e impresora de personalización, para impresión de plásticos tanto en relieve como indentadas o grabadas, con la capacidad para permitir a Banco Azteca de Honduras, S.A de C.V. la introducción de tarjetas inteligentes con chip dentro del estándar EMW.

Con fecha 16 de junio de 2016, se suscribió un Adendum al Contrato modificando la forma de pago la cual de ahora en adelante se pagará mediante depósito o transferencia electrónica.

4. Con fecha 01 de enero de 2012, se suscribió Contrato de Uso de Software, con Grupo Elektra S.A de C.V. el cual tendrá vigencia de un año a partir del 01 de enero de 2012, será prorrogable automáticamente por el mismo plazo, la contraprestación por la licencia de uso de los Software será de $3, 525,000, más los impuestos correspondientes a más tardar el día 30 de junio de 2013 y así sucesivamente cada prórroga que se haga.

Con fecha 01 de julio de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato modificando la vigencia del mismo a 10 años a partir del 01 de julio de 2013.

Con fecha 19 de noviembre de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato modificando la contraprestación con un descuento del 25% del importe pactado en el contrato por $2, 643,750 anuales a partir del ejercicio 2013, más los impuestos correspondientes a más tardar el 30 de junio de cada año posterior a la prestación del servicio.

Con fecha 01 de enero de 2014, se suscribió un Adendum al Contrato modificando la contraprestación con un descuento del 5% adicional al convenido en el segundo Adendum de $ 205,625 mensuales a partir del ejercicio 2014, más los impuestos correspondientes.

5. Con fecha 01 de enero de 2012, se suscribió Contrato de Servicios de Sub-licencia de uso de Marca, suscrito con Comercializadora EKT, S.A de C.V. con vigencia de un año contado a partir de 01 de enero de 2012, al vencimiento del término inicial, la sub-licencia será prorrogable de forma automática por el mismo plazo, la contraprestación será de $ 2,025,000 más Impuestos correspondientes, con fecha 19 de noviembre de 2013, se suscribió modificación al Contrato modificando la vigencia cuya duración será de 10 (diez) años a partir del 01 de julio 2013 hasta 01 de julio 2023.

Con fecha 01 de enero de 2014, se suscribió Adendum al Contrato modificando la contraprestación será de $118,125 mensuales a partir de enero de 2014, más los impuestos que generen.

Con fecha 01 de marzo de 2016, se suscribió Adendum al Contrato modificando la contraprestación la cual será $118,125 más los impuestos correspondientes a partir del 01 de marzo de 2016 se obliga a realizar el pago de manera mensual, a más tardar el último día de cada mes.

6. Con fecha 01 de enero de 2012, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios y Administración de Mercadotecnia, con Elektra del Milenio, S.A de C.V. la vigencia será de un (1) año, desde 01 de enero 2012 hasta 01 de enero de 2013; la vigencia se prorrogará de forma automática por un período de un año, fijándose una contraprestación por servicios de $975,000 más impuestos correspondientes.

Con fecha 01 de julio de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato modificando la vigencia cuya duración será de 10 (diez) años a partir del 01 de julio 2013 hasta 01 de julio 2023.

Con fecha 19 de noviembre de 2013, se suscribió un Adendum al Contrato en el que, por mutuo acuerdo, convienen llevar a cabo un descuento del 25% adicional, en la contraprestación pactada, objeto del presente contrato $ 731,250 anuales a partir del ejercicio 2013 más los impuestos correspondientes.

Nota 33 – Hechos Relevantes o Subsecuentes
Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

El Banco no espera que existan posibles impactos sobre estos estados financieros y su operación de los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante, cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte del Servicios y Administración de Rentas (SAR). El Banco para el año 2017 realizó el estudio acerca de los precios de transferencia, emitido en fecha 27-4-2018 por la firma Auditaxes Internacional. La declaración correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2018 debe ser presentada el 30 de abril de 2019.

Nota 34 – Indicadores Financieros
De acuerdo con la resolución No. GES 281/05-04-2017 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en numeral 2) establece que las instituciones del sistema financiero deben publicar sus indicadores financieros.

Al 31 de diciembre, los indicadores financieros son los siguientes:

Detalle	2018	2017
Indicador Financiero		
Morosidad	7.00%	6.10%
Adecuación de capital (IAC)	39.00%	36.43%
Cartera con Partes Relacionadas	0.00%	0.00%
Coeficiente de Apalancamiento	11.29%	8.89%
Posición en Moneda Extranjera	9.28%	6.93%
Calce de Plazos		
Hasta 30 días combinado	-0.17%	-0.17%
De 31 a 90 días combinado	-0.01%	-0.02%
De 0 a 90 días combinado	-0.20%	-0.15%
Rendimiento sobre Patrimonio (ROE)	18.00%	11.95%
(ROA)	7.0%	6.67%

Nota 35 - Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
Mediante resolución SB No.2496/16-12-2013, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) resolvió ampliar el plazo para que las instituciones del sistema financiero implementen las Normas Internaciones de Información Financiera NIIF, en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, estableciéndose como año de transición para la adopción por primera vez de las NIIF 's el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Mediante circular CNBS No. 068/2014 se reiteró que con la emisión del balance inicial al 1 de enero de 2015, inicia el año de transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera combinadas con las Normas prudenciales por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, con lo cual la fecha efectiva de presentación de los estados financieros comparativos con base a NIIF combinadas con las normas Prudenciales será por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, Banco Azteca preparó sus estados financieros de acuerdo con normas contables prudenciales emitidas por la CNBS.

A partir del año 2016, Banco Azteca prepara sus estados financieros de conformidad con Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) combinada con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Banco Azteca en el año 2016 llevo a cabo el proceso transición para la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) registrando en dicho periodo 2016 ajustes por la suma de L. 2, 168,032.

(Expresado en Lempiras)

		2018		2017
Ingresos años anteriores	L	460,618	L	460,618
Diferencia temporaria		1,074,633		1,074,633
Otros valores		632,781		632,781
Total	L	2,168,032	L	2,168,032

El Banco implementó las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC):

- NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.
- NIIF 9 Instrumentos Financieros.
- NIIF 13 Medición del valor razonable
- Marco Conceptual Para la Información Financiera.
- NIC 1 Presentación de estados financieros
- NIC 7 Estado de flujo de efectivo
- NIC 10 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.
- NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.
- NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas
- NIC 36 Deterioro del valor de los activos
- NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.
- NIC 38 Activos Intangibles.
- NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Inversiones).

Asimismo, prevalecerán las siguientes Normas Prudenciales emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS):

- Circular CNBS No 005/2018 de fecha 13 de marzo de 2018 Norma para la evaluación y Clasificación de Cartera Crediticia.
- Circular CNBS No. 003/2018 de fecha 20 de febrero del 2018 Plan de constitución del Pasivo Laboral.
- Circular CNBS No. 014/2018 de fecha 9 de julio del 2018 Norma para la gestión de riesgo de liquidez.
- Circular CNBS No. 021/2018 de fecha 19 de octubre del 2018 Norma para la gestión de riesgo cambiario.
- Circular CNBS No.023/2015 de fecha 18 de mayo de 2015 Normas Para la
Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia.

• Circular CNBS No. 019-2012 de fecha 06 de febrero de 2012- Reglamento de Activos Eventuales.
• Circular CNBS No. 056-2009 de fecha 08 de septiembre de 2009 - Lineamientos a ser Observados por las Instituciones del Sistema Financiero en la Elaboración del Plan de Constitución del Pasivo Laboral.

De acuerdo con lo requerido por la Comisión, a continuación, mencionamos las principales diferencias entre las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad utilizadas por Banco Azteca (Nota 2) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las siguientes:

Estimación de deterioro para préstamos e intereses dudosos
La estimación de deterioro para préstamos e intereses dudosos es determinada de acuerdo con las disposiciones de clasificación de cartera del procedimiento especial aprobado por la CNBS, la que revisa y aprueba periódicamente los criterios utilizados, así como el nivel de reservas requeridas (Nota 2.7). Conforme a las NIIF estas reservas se determinan cuantificando la diferencia entre el saldo en libros de estos activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original de los créditos, para los préstamos por montos nuevos y características homogéneas, la determinación de la estimación para préstamos dudosos debe realizarse en base al complemento histórico de las pérdidas.

Además, los ajustes que resultan de las revisiones de los criterios de clasificación, realizados por la CNBS, normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos. De acuerdo con las NIIF los ajustes deben registrarse en el período a que corresponden la evaluación de deterioro.

Para que los estados financieros estén elaborados conforme a las NIIF deben cumplir con todas las normas e interpretaciones relacionadas.

Importe depreciable de los activos fijos
Banco Azteca, determina el importe depreciable de sus activos fijos después de deducir el 1% de su costo como valor residual y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Además, supletoriamente el Banco es regulado con el Reglamento por Ley de Bienes Nacionales del Estado. Las NIIF establecen que el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, pero establece que este valor residual es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del activo, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Pasivo laboral
Banco Azteca registran una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Según circular No.056/2009 que establece el registro de una reserva incremental para cubrir el pasivo aboral.

Las NIIF indican que la contabilización de los planes de beneficios definidos y beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan.

Las enmiendas requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se ocurran.

Nota 36 – Aprobación de Estados Financieros
Banco Azteca de Honduras aprobó sus estados financieros del periodo correspondiente al año 2018 en el mes de marzo del año 2019, según acta número 308.

bakertilly
Colonia Humuya, Sendero Ámbito,
Segunda Calle, Edificio OMCAL #2129
Tegucigalpa, Distrito Central
Honduras

T: (+504)2239-2663

www.bakertilly.hn
info@bakertilly.hn

Irias & Asociados S. de R. L. se comercializa como bakertilly es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una empresa inglesa. Baker Tilly International no ofrece servicios profesionales a los clientes. Cada firma miembro es una entidad jurídica independiente e independiente y cada una se describe como tal. Irias & Asociados S. de R. L. no es el agente de Baker Tilly International y no tiene la autoridad para obligar a Baker Tilly International o actuar en nombre de Baker Tilly International. Ninguno de Baker Tilly International, Irias & Asociados, ni ninguna de las otras firmas miembro de Baker Tilly International tiene ninguna responsabilidad por los actos u omisiones de los demás. El nombre Baker Tilly y su logotipo asociado se utiliza bajo licencia de Baker Tilly International Limited.

Banco Azteca

Sueñas. Decides. Logras.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO 2019
CIFRAS EN LEMPIRAS

ACTIVOS	
DISPONIBLES	844,200,171
INVERSIONES FINANCIERAS	**1,175,475,697**
Inversiones financieras	6,540,180
Entidades Oficiales	**908,216,972**
Disponibilidad Inmediata	0
Acciones Y Participaciones	**0**
Instrumentos Financieros Derivados	0
Otras Inversiones	**249,851,738**
Rendimientos Financieros Por Cobrar	10,866,807
Estimación Por Deterioro Acumulado	**0**
PRESTAMOS E INTERESES	1,727,418,773
Vigentes	**1,751,910,875**
Atrasados	117,659,948
Vencidos	**26,643,060**
Refinanciados	1,100,346
En Ejecución Judicial	**0**
Rendimiento Financiero Por Cobrar	28,592,295
Subsidios Sobre Prestamos	**0**
Estimación Por Deterioro Acumulado	-198,487,750
CUENTAS POR COBRAR	**177,275,103**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	0
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**0**
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	0
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**144,485,428**
Activos Fisicos	285,266,670
Depreciación Acumulada	**-140,781,242**
Estimación Por Deterioro Acumulado De Propiedades, Planta Y Equipo	0
OTROS ACTIVOS	**128,329,040**
TOTAL ACTIVOS	4,197,184,212
ACTIVOS CONTINGENTES	**524,063,926**
BALANCE	4,721,248,138

PASIVOS	
DEPÓSITOS	1,731,351,491
Cuenta De Cheques	**38,466,303**
De Ahorro	**1,151,857,872**
A Plazo	534,881,750
Otros Depósitos	**1,337,117**
Costo Financiero Por Pagar	4,808,449
OBLIGACIONES BANCARIAS	**73,681,634**
Prestamos Sectoriales	0
Créditos Y Obligaciones Bancarias	**73,294,800**
Instrumentos Financieros Derivados	0
Obligaciones Por Activos Arrendados	**0**
Costo Financiero Por Pagar	386,834
CUENTAS POR PAGAR	**121,926,081**
Obligaciones Subordinadas A Termino	0
PROVISIONES	**161,065,811**
OTROS PASIVOS	44,738,108
TOTAL PASIVOS	**2,132,763,125**
PATRIMONIO NETO	520,000,000
CAPITAL COMPLEMENTARIO	**1,542,253,055**
Reservas	0
Resultados Acumulados	**1,464,435,265**
Resultado Del Ejercicio	77,817,790
Otros	**0**
PATRIMONIO RESTRINGIDO	2,168,033
TOTAL PATRIMONIO	**2,064,421,087**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4,197,184,212
PASIVOS CONTINGENTES	**524,063,926**
BALANCE	4,721,248,138

Nota : conforme modelos de valoración de inversiones financieras se clasifican en costo amortizado L 1,175,475,697
Nota : conforme modelos de valoración los depósitos del publico se clasifican en costo amortizado L 1,731,351,491

Daniel Osorto
Gerente General

Henry Omar Dávila
Contador General

Alba Ramos
Auditor Interno

"La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera".

Banco Azteca

Sueñas. Decides. Logras.

ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE MARZO 2019
CIFRAS EN LEMPIRAS

PRODUCTOS FINANCIEROS	467,447,335
Intereses	368,010,408
Comisiones	79,920,995
Ganancias Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos Financieros	0
Ganancias Por Venta De Activos Y Pasivos Financieros	0
Otros Ingresos	19,515,932
GASTOS FINANCIEROS	32,261,261
Intereses	22,826,160
Comisiones	7,101,537
Perdidas Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos Financieros	0
Perdidas Por Venta De Activos Y Pasivos Financieros	0
Otros Gastos	2,333,564
UTILIDAD FINANCIERA	435,186,074
PRODUCTOS POR SERVICIOS	3,114,131
Ganancias Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos	0
Ganancias En Venta De Activos Y Pasivos	0
Arrendamientos Operativos	0
Servicios Diversos	3,114,131
GASTOS OPERACIONALES	328,820,723
Gastos De Administracion	256,646,126
Perdida Por Cambios En El Valor Razonable De Activos Y Pasivos	0
Perdida En Venta De Activos Y Pasivos	0
Deterioro De Activos Financieros	39,516,001
Depreciaciones Y Amortizaciones	19,868,143
Provisiones	379,651
Gastos Diversos	12,410,801
Utilidad de operación	109,479,482
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	3,587,385
Utilidad Antes Del Impuesto Sobre La Renta	113,066,867
Impuesto Sobre La Renta	35,249,077
UTILIDAD O PERDIDA NETA	77,817,790

INDICADORES FINANCIEROS MARZO		
DETALLE	2019	2018
1 Morosidad	7.50%	5.44%
2 Indice de Adecuacion de capital (IAC)	40.93%	42.72%
3 Cartera con Partes relacionadas	0	0
4 Posicion en Moneda Extranjera	5.72%	12.76%
5 Indices de Rentabilidad		
Rendimiento sobre Patrimonio ROE	17.58%	17.63%
Rendimiento Sobre Activos Reales ROA	7.16%	7.71%
6 Calce de plazos		
Hasta 30 dias combinado	-0.18	-0.22
De 31 a 90 dias combinado	0.01	0.02
De 0 a 90 dias Combinado	-0.17	-0.20
7 Suficiencia/(Insuficiencia) de Reservas	-	-

Daniel Osorto
Gerente General

Henry Omar Dávila
Contador General

Alba Ramos
Auditor Interno

"La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera".

Banco Azteca

Sueñas. Decides. Logras.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE MARZO 2019
CIFRAS EN LEMPIRAS

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Intereses (neto)	364,700,180
Cobro por Comisiones (neto)	**72,819,458**
Cobro de Servicios (neto)	780,566
(-) Pago de Gastos de Administración	**-364,099,240**
Ganancia o perdida por negociación de títulos-valores (neto)	
Ganancia o perdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	
Inversiones (neto)	-654,979,351
Prestamos Descuentos y Negociaciones (neto)	**-11,129,664**
Depósitos (neto)	18,540,353
Venta de Bienes recibidos en pago	
Otros Ingresos y Egresos (netos)	78,311,271
Flujo de efectivo procedente de actividades de operación	**-495,056,426**
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Inversiones permanentes en acciones	
Dividendos recibidos	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-10,663,757
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	
Flujo de efectivo procedente de actividades de inversión	-10,663,757
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Obligaciones Financieras (neto)	**-19,312,324**
Valores, títulos y Obligaciones en circulación	
Capital Contable	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-19,312,324
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO	-525,032,507
Incremento (disminución)neto de efectivo y equivalente al efectivo	-525,032,507
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al principio del periodo	**1,369,232,678**
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al final del periodo	844,200,171

Daniel Osorto
Gerente General

Henry Omar Dávila
Contador General

Alba Ramos
Auditor Interno

"La emisión de los Estados Financieros y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera".

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

CITY MALL/TEGUCIGALPA

Entrada General L. 95.00 / Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.140.00 / XD L. 126.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	CAPITANA MARVEL (DOBLADA) (M-12)	12:15 PM				
SALA 1	SHAZAM (DOBLADA) (M-12)		2:05 PM			
SALA 1	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)					10:00 PM
SALA 2	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)	10:00 AM	1:53 PM	5:50 PM	9:45 PM	
SALA 3	LA MALDICION DE LA LLORONA (DOBLADA) (M-15)	12:05 PM	2:20 PM			
SALA 3	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)			4:35 PM	8:30 PM	
SALA 4	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)	11:40 AM	3:35 PM	7:30 PM	11:25 PM	
SALA XD	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (3D) (TP)	10:45 AM	2:40 PM	6:35 PM	10:30 PM	
SALA 6 PREMIER	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)		3:10 PM		11:00 PM	
SALA 6 PREMIER	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (3D) (TP)			7:05 PM		
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)		2:25 PM			
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)			6:20 PM		
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (3D) (TP)				10:15 PM	

MULTIPLAZA/TEGUCIGALPA

Entrada General L. 95.00 / Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.140.00 / XD L. 126.00 / XD3D L. 161.00

SALA XD	AVENGERS: ENDGAME (3D) (DOBLADA) (TP)	10:35 AM		6:30 PM		
SALA XD	AVENGERS: ENDGAME (3D) (SUBTITULADA) (TP)		2:30 PM		10:25 PM	
SALA 2	DUMBO (DOBLADA) (TP)	11:00 AM				
SALA 2	SHAZAM! (DOBLADA) (M-12)	1:45 PM				
SALA 2	LA MALDICION DE LA LLORONA (SUBTITULADA) (M-15)		4:50 PM	7:15 PM	9:40 PM	
SALA 3	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)		12:40 PM		8:30 PM	
SALA 3	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)			4:35 PM		
SALA 4	SHAZAM! (DOBLADA) (M-12)	10:25 AM				
SALA 4	AVENGERS: ENDGAME (3D) (DOBLADA) (TP)		1:30 PM		8:25 PM	
SALA 4	AVENGERS: ENDGAME (3D) (SUBTITULADA) (TP)			5:30 PM		
SALA 5	LA MALDICION DE LA LLORONA (SUBTITULADA) (M-15)	10:35 AM				
SALA 5	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)		1:00 PM		8:55 PM	
SALA 5	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)			5:00 PM		
SALA 6	AVENGERS: ENDGAME (SUBTITULADA) (TP)	10:10 AM	2:00 PM		9:55 PM	
SALA 6	AVENGERS: ENDGAME (DOBLADA) (TP)			6:00 PM		

CITY MALL/SAN PEDRO SULA

Adulto L. 95.00/ Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.140.00 / XD L. 126.00 / XD3D L. 161.00 /Premier L. 215.00/Premier 3D L.257.00

SALA 1	AVENGERS: END GAME 2D (DBOX SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				11:00 AM	
SALA 1	AVENGERS: END GAME 2D (DBOX DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					3:00 PM 11:00 PM
SALA 2	AVENGERS: END GAME 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				12:15 PM	8:15 PM
SALA 2	AVENGERS: END GAME 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					4:15 PM
SALA 3	AVENGERS: END GAME 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				1:30 PM	10:35 AM
SALA 4	DUMBO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO			11:00 AM		
SALA 4	SHAZAM! 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				1:30 PM	
SALA 4	LA MALDICION DE LA LLORONA 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15					4:30 PM 11:00 PM
SALA 5	AVENGERS: END GAME 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				1:15 PM	7:30 PM
SALA 5	AVENGERS: END GAME 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					9:15 PM
SALA 6 XD	AVENGERS: END GAME 2D XD (DBOX DOBLADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS			10:30 AM	6:10 PM	
SALA 6 XD	AVENGERS: END GAME 2D XD (DBOX SUBTITULADA) CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				2:15 PM	10:05 PM
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: END GAME 2D PREMIER SUBTITULADA CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					2:30 PM 10:45 PM
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: END GAME 2D PREMIER DOBLADA CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS				7:00 PM	
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: END GAME 2D PREMIER SUBTITULADA CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					6:00 PM
SALA 7 PREMIER	AVENGERS: END GAME 2D PREMIER SUBTITULADA CLASIFICACION B15 - MAYORES DE 12 Y MENORES ACOMPAÑADOS					10:15 PM

MALL GALERIAS/SAN PEDRO SULA

Adulto L. 95.00/ Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.140.00 / XD2D L. 126.00 / XD3D L. 161.00

SALA 1	DUMBO 2D (Dob) A			12:20 PM					
SALA 1	SHAZAM! 2D (Dob) B12				2:55 PM				
SALA 1	La Maldición de la Llorona 2D (Dob) C								9:55 PM
SALA 2	Avengers: Endgame 2D (Dob) A			11:00 AM					10:15 PM
SALA 2	Avengers: Endgame 2D (Dob) A				3:45 PM				
SALA 3	Avengers: Endgame 2D (Sub) A			11:30 AM				7:00 PM	10:45 PM
SALA 5	Avengers: Endgame 2D (Dob) A					5:15 PM			
SALA 6	Avengers: Endgame 2D (Dob) A	10:00 AM			1:45 PM				
SALA 4	Avengers: Endgame 2D (Sub) A						3:30 PM		9:15 PM
SALA 5	Avengers: Endgame 2D (Sub) A			12:10 PM					
SALA 5	La Maldición de la Llorona 2D (Dob) C					6:10 PM			
SALA 6	Avengers: Endgame 3D (Dob) A								10:15 PM
SALA XD	Avengers: Endgame 3D XD (Sub) A	10:35 AM					6:05 PM		
SALA XD	Avengers: Endgame 3D XD (Sub) A				2:20 PM				9:10 PM

MEGAPLAZA / CEIBA

Adulto L. 93.00/ Dia de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD2D L. 126.00 / XD3D L. 161.00

SALA 1	Avengers: Endgame 2D (Dob) -4 (Todo publico)	10:00 AM	1:50 PM	5:40 PM		9:30 PM	
SALA 2	Avengers: Endgame 3D (Dob) -4 (Todo publico)	10:40 AM	2:30 PM	6:20 PM		10:10 PM	
SALA 3	La Maldición de la Llorona 2D (Dob) C (Mayores de 13 años					10:40 PM	
SALA 3	Shazam 2D (Dob) B-12 Niños acompañados de un adulto	12:00 PM					
SALA 3	Avengers: Endgame 2D (Dob) -4 (Todo publico)			6:50 PM			
SALA 3	Avengers: Endgame 3D (Sub) -4 (Todo publico)		3:00 PM				
SALA 4	Avengers: Endgame 2D (Sub) -4 (Todo publico)		1:00 PM	4:50 PM		8:40 PM	

Cinépolis

MALL PREMIER/TEGUCIGALPA

Entrada General L.95.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.85.00/ Adulto 3D L.140.00/ Niño 3D L.120.00

No.1	Jurassic World: El reino caído	B	2D	DOB	2:30 AM	1:30 PM	4:45 PM		
	Jurassic World: El reino caído	B	2D	SUB			7:30 PM	10:15 PM	
No.2	Los Increíbles 2	A	2D	DOB	2:30 AM	1:30 PM	4:50 PM	7:30 PM	
	Los Increíbles 2	A	2D	SUB				10:30 PM	
No.3	Jurassic World: El reino caído	B	3D RE	DOB	12:00 PM		6:00 PM		
	Jurassic World: El reino caído	B	3D RE	SUB		3:30 PM		9:45 PM	
No.4	Los Increíbles 2	A	2D	DOB	12:00 AM	1:40 PM	4:20 PM	6:40 PM	
	Jurassic World: El reino caído	B	2D	SUB				9:20 PM	
No.5	Cielo Rio	B	2D	DOB	1:30 PM				
	Cielo Rio	B	2D	SUB		3:30 PM		7:30 PM	
	Ya regresó	B	2D	SUB			5:40 PM		9:30 PM
No.6	Encanto: Una Navi Fantástica	C	2D	DOB		4:20 PM	7:00 PM	9:30 PM	
	Encanto: Una Navi Fantástica	C	2D	SUB	2:30 PM				

ALTARA /SAN PEDRO SULA

Entrada General L.95.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.85.00/ Adulto 3D L.140.00/ Niño 3D L.120.00

Avengers: Endgame Sub	A	2D	DOB						
Avengers: Endgame Sub	A	3D	SUB	10:30 AM	2:15 PM	6:15 PM	10:00 PM		
Avengers: Endgame Sub	A	3D	DOB	12:00 PM	3:45 PM				
Avengers: Endgame Sub	A	2D	SUB			7:30 PM	11:00 PM		
Avengers: Endgame Sub	A	3D RE	SUB	11:30 AM	3:15 PM	7:00 PM	11:00 PM		
Avengers: Endgame Sub	A	2D	SUB	12:15 PM	4:00 PM	7:45 PM	11:45 PM		
Avengers: Endgame Sub	A	3D	SUB	11:00 AM		6:30 PM			
Avengers: Endgame Sub	A	2D	SUB		2:45 PM		10:15 PM		

CASCADAS MALL /TEGUCIGALPA

Entrada General L. 95.00 Niños L. 85.00 Salas 3D L.140.00/ Niños L. 120.00

No.1	DUMBO(DOB)(TODO PUBLICO)	12:20	03:00			
No.1	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)			11:00		
No.2	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	12:15	04:00	07:45	11:30	
No.3	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(TODO PUBLICO)	02:45	06:30	10:15		
No.4	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	10:30	02:15			
No.4	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)			06:00	09:45	
No.5	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	11:30	03:15	07:00	10:45	
No.6	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	12:00	03:45	07:30		
No.6	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)				11:15	
No.7	LA MALDICION DE LA LLORONA(DOB)(SUB)(MAYORES DE 15 AÑOS)	11:45		04:30		
No.7	LA MALDICION DE LA LLORONA(DOB)(SUB)(MAYORES DE 15 AÑOS)		02:00		06:54	09:15
No.10P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)		03:20			
No.10P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	11:30		07:05	10:45	
No.20P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	11:00				
No.20P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)		02:40	06:25	10:20	
No.30P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)	10:30	02:10			
No.30P	AVENGERS: ENDGAME(DOB)(SUB)(TODO PUBLICO)			06:05	09:50	

ESTRENO DE LA SEMANA



"AVENGERS: ENDGAME"

Duración: 182 min.
Director: Anthony Russo
Reparto: Robert Downey Jr., Chris Evans, Chris Hemsworth, Scarlett Johansson,Mark Ruffalo

Sinopsis:
Después de los eventos devastadores de Avengers: Infinity War, el universo está en ruinas debido a las acciones de Thanos, el Titán Loco. Con la ayuda de los aliados que quedaron, los Vengadores deben reunirse una vez más para deshacer sus acciones y restaurar el orden en el universo de una vez por todas, si importar cuáles son las consecuencias. Cuarta entrega de la saga "Vengadores".

metro Cinemas

La Cadena 100% Hondureña

METROCINEMAS PLAZA MIRAFLORES Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)		11:00	03:00	06:30	
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)		12:00		07:00	
No.2	"3D AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			03:30		
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)		10:00	01:15		08:00
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)				04:15	
No.4	"LA MALDICION DE LA LLORONA" (DOBLADA)			02:30		07:15
No.4	"DUMBO" (DOBLADA)		11:30		04:30	

METROCINEMAS PLAZA AMERICA Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			02:45	06:15	09:30
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)			12:00	03:30	07:00
No.3	"DUMBO" (DOBLADA)		02:15		06:50	
No.3	"LA MALDICION DE LA LLORONA" (SUBTITULADA)			04:30		09:10
No.4	"3D AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			01:15	04:30	08:00
No.5	"3DAVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)			02:00	05:30	09:00

METROCINEMAS NOVACENTRO Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	"3D AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)					09:00
No.1	"3D AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			02:00	05:30	
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)			12:30	04:00	07:30
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			01:15	04:30	08:00
No.4	"DUMBO" (DOBLADA)		02:15	04:30		
No.4	"LA MALDICION DE LA LLORONA" (SUBTITULADA)				06:50	09:10
No.5	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			12:00	03:30	07:00
No.6	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)		11:40	03:00	06:30	09:50
No.7 VIP	"3D AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)			02:30		
No.7 VIP	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)				06:00	09:30

METROCINEMAS MEGAPLAZA S.P.S. Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	
No.1	
No.2	EN REMODELACION
No.2	
No.3	
No.4	

METROCINEMAS MEGAPLAZA "EL PROGRESO" Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)		01:10	04:30	08:00	
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)		11:40	03:20	09:50	
No.2	"3D AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			03:00		
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			03:30	07:00	
No.3	"LA LLORONA" (DOBLADA)		11:30	01:30		

METROCINEMAS LAS AMERICAS EN CHOLOMA Entrada General L. 80.00/ Salas 3D L.100.00

No.1	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			11:00	03:00	09:30
No.2	"EL CURSO DE LA LLORONA" (DOBLADA)		11:30		04:40	07:20
No.2	"SHAZAM" (DOBLADA)			02:10		
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			12:00	03:30	07:00
No.4	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			01:10	04:30	08:00

METROCINEMAS SUPER MALL PUERTO CORTES Entrada General L. 80.00/ Salas 3D L.100.00

No.1	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			01:10	04:30	08:00
No.2	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)				03:30	07:00
No.3	"LA LLORONA" (DOBLADA)		11:30	01:30		
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)		11:40		06:30	
No.3	"3D AVENGERS: ENDGAME" (DOBLADA)			03:00		
No.3	"AVENGERS: ENDGAME" (SUBTITULADA)					09:50

CHOLUTECA

Entrada General L.75.00 Sala 3D L.110.00

1	10:35A	AVENGERS ENDGAME
2	12:00P	AVENGERS ENDGAME
3	1:00P	AVENGERS ENDGAME 3D
1	2:00P	AVENGERS ENDGAME
2	3:25P	AVENGERS ENDGAME
3	4:25P	AVENGERS ENDGAME 3D
2	6:50P	AVENGERS ENDGAME
3	7:50P	AVENGERS ENDGAME
1	8:50P	AVENGERS ENDGAME

COMAYAGUA

Entrada General L.95.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.85.00/ Adulto 3D L.140.00/ Niño 3D L.120.00

1	11:35A	AVENGERS ENDGAME 3D
2	1:00P	AVENGERS ENDGAME
1	3:00P	AVENGERS ENDGAME 3D
2	4:25P	AVENGERS ENDGAME
1	6:25P	AVENGERS ENDGAME 3D
2	7:50P	AVENGERS ENDGAME
1	9:50P	AVENGERS ENDGAME 3D

GANA CON ESTOS NÚMEROS

PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

2.- adj. F. Bienhechor. 3.- pl. De treinta o relativo a este. 4.- adj. F. Privado de la vista. 5.- m. Concavidad en el espesor de un muro, para colocar en ella una estatua, un jarrón u otra cosa. 6.- adj. Pl. Perteneciente o relativo al taoísmo. 9.- m. Mar. Entablado que tienen las embarcaciones en lo bajo del plan. 10.- f. Mar. Ráfaga de aire.

HORIZONTALES

1.- m. Pl. Acción y efecto de barbotear. 4.- adj. Útil, oportuno, provechoso. 7.- tr. Ajustando la boca de un caño en la de otro. 8.- prnl. Am. Mer. Padecer soroche. 11.- tr. Dar a algo forma de óvalo. 12.- tr. Hacer que algo vaya a parar a alguna parte, dándole impulso.

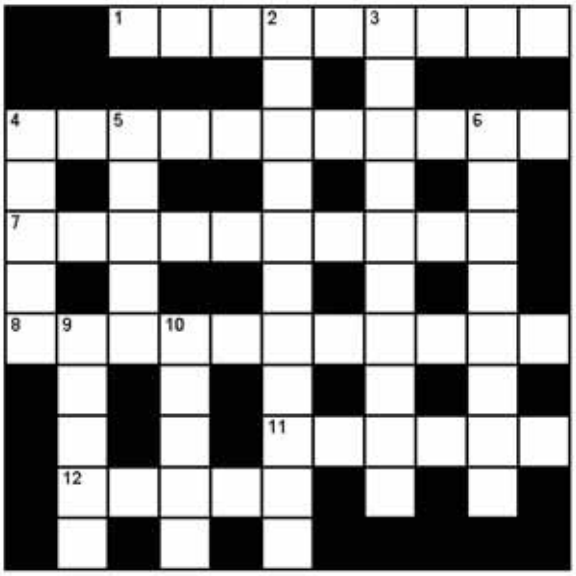


SOLUCIÓN

MISS CHIRIPA



SE CAYÓ EN LA SALA
RECIBIÓ DOS GOLPES
FUERON EN LA MERA CABEZA
SALIÓ HACIENDO MUECAS



EL DETALLE QUE FALTABA



ENTRETENIMIENTO



LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20) Trabajo y negocios: su insistencia hará que obtenga la meta propuesta antes de tiempo. Le llegará premio. Amor: decidirá proteger a su pareja de gente entrometida y recuperará la confianza.

TAURO (abril 21-mayo 20) Trabajo y negocios: hay roces con sus allegados más inmediatos. Deje que los acontecimientos fluyan. Amor: sus reproches afectarán los nervios de su pareja. Serénese y todo se encaminará.

GEMINIS (mayo 21-junio 21) Trabajo y negocios: día propicio para las relaciones públicas. Su facilidad de palabra será relevante. Amor: la buena fortuna llega y permite que el romance consolide a la nueva pareja.

CANCER (junio 22-julio 22) Trabajo y negocios: su desempeño es excelente pero falla a la hora de cerrar. Deje que otro maneje las ventas. Amor: conviene no tener dudas al dialogar. Sea más directo si va a decidir cambios.

LEO (julio 23-agosto 22) Trabajo y negocios: fallas pasadas por alto generan contratiempos que le harán perder dinero. Revise. Amor: una ex pareja mostrará los cambios que no se había animado a hacer junto a usted.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22) Trabajo y negocios: una odiosa directiva divide las aguas en su área de trabajo. Su entorno comprenderá. Amor: su buen humor seduce a cierta persona y provoca un encuentro romántico.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22) Trabajo y negocios: día propicio para retomar contactos que ha dejado de lado. Buenos resultados. Amor: realizará las fantasías íntimas con su pareja y la armonía surgirá renovada.

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21) Trabajo y negocios: los negocios se afianzan y le dan los ingresos que necesita para vivir bien. Amor: del apasionado inicio del romance llegará la estabilidad; habrá grato momento.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21) Trabajo y negocios: las tensiones se diluyen pero comprueba que no ve las cosas tal como son. Amor: cuidado con ser demasiado sincero con el otro. Puede causar heridas.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20) Trabajo y negocios: haciendo que otros se ocupen de los detalles, alcanzará su meta más alta. Amor: todo se pone en su sitio si controla sus emociones y expresa aquello que siente.

ACUARIO (enero 21-febrero 19) Trabajo y negocios: clima laboral complicado, como a usted le gusta. Su creatividad vence a sus rivales. Amor: encenderá el fuego que le falta a la pareja y la relación pasará a ser divertida.

PISCIS (febrero 20-marzo 20) Trabajo y negocios: los obstáculos que ponen sus rivales harán que tome la decisión correcta. Amor: hay proyectos para el futuro pero la intimidad parece aburrida. Anímese a renovarla.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: CELOSA Y POSESIVA PORQUE LE GUSTA TENER A SU PAREJA LO MÁS CERCA POSIBLE.

Aprende inglés CON EL PAÍS

11.8 VOCABULARIO Y EXPRESIONES ÚTILES AL HACER NEGOCIOS

a bit
un poco
a couple of
un par de
a few
algunos
abroad
en el extranjero
Accounts Department
Departamento de contabilidad
actually
de hecho
address
dirección
advertisement (Ad)
anuncio
administration
administración
administrative
administrativo
agenda
orden del día
agreement
acuerdo
allowed
permitido
anyway
de todas formas, en cualquier caso
amount
cantidad
apologies
disculpas
balance
balance
bill
cuenta
billboard
valla publicitaria
bonus
bonus
brand name
marca
branch
sucursal
brochure
folleto
business
negocio(s)
buyer
comprador
by the way
por cierto
cash
al contado
charges
costes
discount
descuento
employer
empresario
employee
empleado
e-mail
correo electrónico
entrepreneur
empresario
exit
salida
expenses
gastos
factory
fábrica
fair
feria/salón
field
campo/sector
flat
apartamento/piso
fond of
aficionado a
for instance
por ejemplo
form
formulario
income
ingresos/ganancias
industry
industria
interview
entrevista
journey
viaje
junction
salida de autopista/cruce
just
justo
just in case...
por si acaso/
lane
carril
later
más tarde
lawyer
abogado
layout
plano/mapa
leading brand
marca lider
loan
préstamo
lorry/truck
camión

Ejercicios

Elige la respuesta correcta:

1. Can you give me your _____, please? I need to send you a letter.
2. My _____ for the delay. I had an important call.
3. The _____ where the clocks are made is near here.
4. Do you have model number 110 _____?
5. His _____ is much higher now that he works for a big company.

Busca éstas respuestas en la edición: Jueves 2 de Mayo

Respuestas Lección 11.7

1. He is going to Europe
2. No
3. England and France
4. Yes
5. Yes
6. Summer
7. No

MI SUPLEMENTO INFANTIL

EL PAÍS

PeKeS

JUGANDO Y EDUCANDO

30 de abril de 2019

Saludemos a todos los trabajadores

Mañana es el Día Internacional del Trabajo, momento perfecto para pensar en la importancia de quienes se levantan todos los días a esforzarse por hacer bien su trabajo.



PeKeS@el pais.hn



Don Grillo

quiere poner a prueba

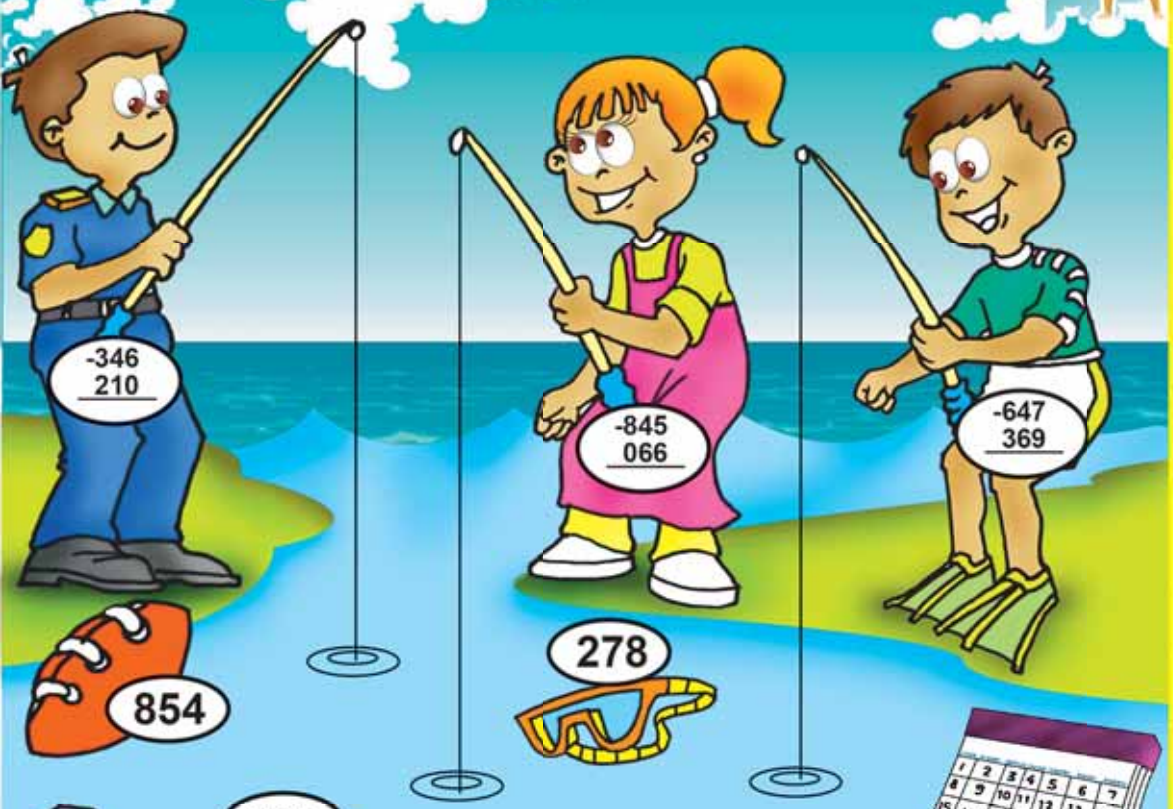
tu vista: une con una línea el número con los dibujos y los cuadritos que tengan relación.



Juguemos a los trabajadores

Pesquemos el objeto

En una página haz las siguientes operaciones y luego pesca conectando con una línea el resultado correspondiente al objeto que pertenece a cada uno de nuestros amiguitos.





Acertijos matemáticos

Piensa mucho, resuélvelos y escribe en la línea el resultado.

1. Si una camisa mojada se seca en siete minutos, ¿cuánto tardarán en secarse dos camisas?

_____



2. ¿Qué pesa más, un kilo de paja o un kilo de hierro?

_____



¿Dónde está mi obra?

Ayuda a nuestro constructor a llegar a su obra atravesando este laberinto.





Las abejas extraviadas

*Cada una de estas abejitas de Herlinda tienenuna palabra que uniéndola con otra forman una **palabra compuesta**.*
Una palabra compuesta es la que se forma uniendo dos o más palabras simples. Por ejemplo:
*Tela + araña = **Telaraña** abre + latas = **abrelatas***

Encuentra 6 palabras compuestas y únelas con una línea.



TE ACOMPAÑAMOS
SIEMPRE
ÚTILES ESCOLARES
TECNOLOGÍA
MATERIALES DE OFICINA
ACCESORIOS
útiles de honduras
Los útiles más útiles

WONDER PARK



JUNE & GRETA



Embellece con tus colores a estos personajes de la película.

Pekes @el pais.hn

EMPRESAS

ESTUDIANTES DE LA UNAH-VS VISITAN EL MODERNO LABORATORIO DE AGUAS DE SAN PEDRO

Un grupo de estudiantes de Química de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (UNAH-VS), visitaron ayer el moderno laboratorio de la Concesionaria Aguas de San Pedro con el fin de conocer a detalle el gran trabajo que la empresa realiza en el control de calidad del agua.

El jefe de Laboratorio, Francisco Vallecillos, explicó que no se trata solo de hacer un análisis, sino que se hace todo un control que incluye puntos a monitorear, el traslado de las muestras de agua al laboratorio, los análisis que se hacen en el campo y ya puestos en el laboratorio como se distribuye la muestra en todas las áreas y que análisis se van a realizar.

"Recibimos estas visitas porque contamos con el mejor equipo y siempre estamos innovando con lo último en tecnología, además nuestros laboratorios están acreditados con la norma internacional ISO 17025 a través de la cual todos los años verifican que el proceso que estamos haciendo esté bien", apuntó.

En ese sentido explicó que a la muestra que toman le hacen un seguimiento desde que es tomada en el campo hasta que se entrega el resultado, se hacen diferentes controles de calidad y todo eso para verificar que los análisis sean los correctos y que la información que se le brinda al usuario sea la verdadera. Este es un proceso que se hace todos los días, y en total realizan 35 mil análisis al año, tanto de agua potable como aguas residuales.



Los estudiantes de la UNAH-VS fueron atendidos por Dina Bulnes, Jefa de Relaciones Públicas de Aguas de San Pedro, El jefe de Laboratorio, Francisco Vallecillos y Verónica Pascua, Gerente Técnico.

Por su parte Verónica Pascua, Gerente Técnico, indicó: "Tomamos muestra de las fuentes, cuando entra a la planta, en la salida, en las redes de distribución en los tanques, pozos, antes y después de la cloración, tenemos todo un plan de muestreo durante 365 días del año. La acreditación lo que hace es verificar si tenemos las competencias técnicas para poder realizar cada análisis, actualmente contamos con 72 análisis acreditados, siendo el único laboratorio a nivel nacional en tenerlo. Hacemos todos los análisis que están dentro de la norma técnica nacional y cada año vamos aumentando el alcance de acreditación", anotó.

El Laboratorio que se encuentra en el edificio de Aguas de San Pedro es parte de las instalaciones en las que han invertido 98 millones de lempiras para garantizar la calidad del servicio y poner a disposición de todos los sampedranos la mejor tecnología existente en el mercado para asegurarse de entregar un servicio de primer nivel.



Los estudiantes conocieron a detalle el gran trabajo que se hace en el laboratorio de Aguas de San Pedro.



Una gran inversión se ha hecho en el laboratorio para contar con lo último en tecnología.

BANCO AZTECA INAUGURA SU AGENCIA 117



Ejecutivos de Banco Azteca realizaron el corte de cinta inaugural.

Banco Azteca de Honduras S. A. continúa en su proceso de expansión en el país con la apertura de su nueva y moderna agencia ubicada en Plaza Álamo, Boulevard del Norte, 30 metros al norte del Seguro Social en la ciudad de San Pedro Sula y contará con un horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. de lunes a sábado y los domingos de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Con casi 12 años de presencia en el mercado bancario hondureño, con 120 agencias ubicadas en 17 de los 18 departamentos del país, Banco Azteca, es una institución financiera que se esfuerza en lograr su misión de generar prosperidad en los hogares hondureños y promover el desarrollo en las comunidades donde opera.

La institución ofrece servicios financieros con la mayor transparencia y alto valor agregado, con un modelo de negocio innovador e incluyente enfocado en el sector popular, para brindar a sus clientes la oportunidad de cumplir sus sueños individuales, familiares y de negocios con el acceso al crédito y al ahorro.

"Para Banco Azteca es de vital importancia la inclusión financiera en el país y muestra de ello es su esquema de negocio, que permite a sus clientes obtener un crédito con condiciones muy favorables de aprobación., presentando sólo una declaración expresa de su ingreso, un recibo de pago de servicios públicos u otros documentos de fácil obtención" afirmó la Lic. Verónica May Directora de Servicios Financieros de Banco Azteca de Honduras.

Para este 2019, Banco Azteca tiene como meta fortalecer su presencia en Honduras con la apertura de 10 nuevas agencias de las cuales todas son alianzas estratégicas con nuevos y actuales socios comerciales, que podrán ofrecer sus productos con un modelo innovador de venta a crédito utilizando los servicios de Banco Azteca Esta nueva agencia tendrá disponible todo el portafolio de productos y servicios de Banco Azteca, como préstamos personales y de consumo, envío y recepción de remesas, facilidades de ahorro, inversión a plazo, y tarjeta de débito, entre otros con amplios horarios de atención.

Banco Azteca refrenda su compromiso con los hondureños mediante la ampliación de los puntos de contacto en los que tienen acceso a los productos y servicios que les permitan cumplir sus metas y objetivos.

FINANCIERO

LO MÁS COMENTADO

La Operadora Portuaria Centroamericana (OPC) dio a conocer que el Día del Trabajo laborará en horarios normales en el área operativa de la terminal de contenedores y carga general. De igual forma en las oficinas de Servicio al Cliente.

AGROINDUSTRIAL EMÍN ABUFELE

"PODEMOS ABASTECER EL MERCADO LOCAL CON LA PRODUCCIÓN NACIONAL"

Los representantes del rubro aseguran que en el país hay suficiente cosecha para satisfacer la demanda.

TEGUCIGALPA. No hay condiciones para solicitar un desabasto de maíz y proceder a importarlo, en virtud que el productor nacional, todavía está cosechando. Ese es el criterio del dirigente agroindustrial de la zona norte del país, Emín Abufele, tras señalar que eso sería como castigar al productor nacional. De igual forma, afirma que sería como quitarle el incentivo al productor que actualmente tiene.

"En consecuencia se puede, pero no se debe en este momento otorgar licencias por desabasto", reiteró haciendo alución de que el mercado aún está a la espera de la cosecha que está próxima a salir.

EXONERACIONES

Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha establecido con absoluta claridad que se tienen que reducir las exoneraciones, recordó. Para el agroindustrial, esta sería una forma de ayudar al productor que espera hacer negocios con sus cosechas.

"No es posible que tangamos que pedir licencias para exoneraciones hasta para importar la comida", afirmó.

Sencillamente, "lo que debemos hacer es proteger e incentivar al productor del campo para que se desarrolle", sugirió ya que para él, se debe proteger e incentivar al productor pues es una de las fuestes de ingresos mas importante del país.

"El objetivo es que seamos autosuficientes, por lo menos en el maíz que comemos día a día", planteó. Dijo además que esperarán a cuánto asciende la cosecha nacional para iniciar las negociaciones de compra de maíz al productor nacional por parte del agroindustria.

"Hay que esperar a que concluya la cosecha de postrera para evaluar la posibilidad de compra", reiteró el dirigente. Además afirmó que siempre la agroindustria ha garantizado la compra de la cosecha nacional de maíz.

"En consecuencia, no hay razón para estar importando maíz cuando podemos abastecer el mercado local, de forma correcta y adecuada con la producción nacional", concluyó.



El sector agroindustrial en los últimos meses se ha visto afectado por la sequía que afecta al país.

DATOS

Según el sector agroindustrial serán 12 millones de quintales de maíz los que se producirán en esta temporada.

AHPEE a favor de revisión de contratos

TEGUCIGALPA. Ricardo Rodríguez, director ejecutivo de la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (AHPEE), dijo estar a favor de la revisión de contratos aprobados por el Gobierno, siguiendo el acuerdo para liberar el mercado eléctrico definido en octubre del año pasado.

Según Rodríguez, los generadores privados están dispuestos a apoyar al Gobierno en su necesidad de sacar de la crisis al sector eléctrico, pues considera que el problema de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), está en las pérdidas de distribución.

De igual forma, agregó que los contratos más grandes ya expiraron o están a punto de hacerlo y por eso se hizo una licitación internacional el año pasado donde se lograron los precios más bajos de energía.

También enfatizó que "nosotros estamos anuentes a que se revisen todos los aspectos del problema, para que se puedan dar cuenta que los costos de generación no es el causante del déficit que tiene la ENEE en este momento".

En este sentido, el directivo declaró que la AHPEE, está a favor de la contratación de abogados por parte del Gobierno para revisar los contratos existentes.



En Honduras operan 112 proyectos de generación de energía eléctrica que pierde alrededor de 804.4 megavatios (MW).

Honduras se ha endeudado para pagar pérdidas de la estatal ENEE

TEGUCIGALPA. Mauricio Díaz, director del Foro Social de Deuda Externa y Desarrollo del país (Fosdeh), manifestó que Honduras se ha visto obligada últimamente a aumentar su endeudamiento para pagar las pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), que rondan entre el 30% y 35%, por el robo del servicio. El endeudamiento público del país "se ha incrementado" a raíz de que los hondureños tienen que "pagar las pérdidas técnicas y el robo de energía eléctrica", señaló. Lamentó que el país se endeuda "para pagar el dinero que se roban los hurtadores de energía", y señaló que la crisis económica que atraviesa la ENEE se debe en parte por fallas administrativas y técnicas que arrastra desde hace años. Según cifras del Fosdeh, las pérdidas energéticas de Honduras aumentaron un 8.3 en los últimos años, al pasar de 33.8 por ciento en 2016 a 36.6 por ciento en 2018.



El Cohep promueve entre la población una cultura de mejores manejos de sus finanzas para obtener una buena economía.

APOYA LEY DE ALIVIO DE DEUDA

EL COHEP INSTA A TENER UNA MEJOR CULTURA FINANCIERA

TEGUCIGALPA. El gerente de Asesoría Legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Gustavo Solórzano, manifestó que esa organizacion está respaldando la Ley de Alivio de Deuda de los Trabajadores, pero es necesario incentivar una cultura financiera.

"Estamos apoyando esta ley y hemos venido trabajando con la Secretaría de Trabajo y la Comisión de Bancos y Seguros y se han analizado los datos que se tienen con relación a la población asalariada", dijo.

Agregó que "lo que se busca es darle una facilidad para que el empleado pueda sanear sus finanzas y tenga una mejor calidad de vida; la ley inicialmente tiene ese propósito de consolidar las deudas que tengan los empleados".

Sin embargo, resaltó que es importante que los empleados, posteriormente, adquieran una cultura financiera porque no se puede estar jugando con las finanzas.

"En lo que podemos colaborar para consolidar las deudas lo vamos hacer, pero también tenemos que ir fomentando esa cultura financiera de los trabajadores, bajo ese esquema como sector privado hemos manifestado nuestra posición en apoyar en que se puedan estar haciendo esas deducciones por panilla", detalló.

"Hay que volver bancables aquellos trabajadores que tienen entre uno y dos salarios mínimos que es la mayoría, estamos hablando cerca de 1.7 millones que está en ese promedio de salario".

Agregpi que ven con buenos ojos la iniciativa y que la apoyan de tal forma que sea un instrumento aplicable y que genere estabilidad a los trabajadores.



La implementación de técnicas como el riego por goteo, se asegura un ahorro y manejo eficiente del recurso hídrico.

Sector azucarero hace un buen uso del agua

TEGUCIGALPA. Ante las alertas y como una forma de salvaguardar el vital líquido, los ingenios azucareros implementan diferentes planes y mecanismos encaminados al buen uso o cuidado del agua, con acciones que van desde las más sencillas hasta las más complejas, empleando estudios científicos y tecnología de punta, que permiten manejar efectivamente la problemática del verano en la producción de azúcar.

Esas prácticas de manejo responsable se garantizan ante los efectos de la sequía y el cambio climático que han aumentado significativamente durante las últimas décadas, afectando a más de 10 departamentos del país, en temporadas de verano, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y la producción agrícola en el territorio nacional.

Cada ingenio aprovecha responsablemente el valioso líquido, utilizando para el riego de cañaverales solamente la cantidad que se requiera para la producción.

Las efectivas prácticas representan para la empresa, no solo la preservación del agua, también una mejor funcionabilidad.

La implementación de técnicas como el riego por goteo, asegura un manejo eficiente, aplicando el agua gota a gota con presión casi nula en el área radicular de la planta por medio de los emisores, colocados a distancias específicas.

Este método ahorra mucha más agua que los sistemas tradicionales de riego superficial, en donde el agua de canales o cuerpos de agua se libera en surcos o cuencas abiertas y se distribuye por gravedad.

Algunos ingenios apuestan por los estudios o informes hechos en sus estaciones meteorológicas, donde se registra la precipitación y la evapotranspiración o cantidad de agua en el suelo que vuelve a la atmósfera como consecuencia de la evaporación y de la transpiración de las plantas, realizando el riego únicamente cuando el cultivo de caña verdaderamente lo requiera.

"El Niño" alejará lluvias en Centro América, según expertos



De acuerdo a los hallazgos de los expertos, la sequía será mayor en el corredor seco centroamericano desde Guatemala a Costa Rica.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR. El Fenómeno de "El Niño" se desarrolló en toda la cuenca del Pacífico de Centro América, por lo que las lluvias serán deficitarias en los próximos tres meses en esta región, informaron en San Salvador expertos del clima. La falta de precipitaciones, según los miembros del Foro del Clima de América Central (FCAC), es porque "El Niño" cobró fuerza debido al "acople entre el océano y la atmósfera". Los expertos la región coincidieron que, desde febrero pasado, el fenómeno de "El Niño" se desarrolló plenamente y hay un 75% de probabilidad de que esta condición persista durante mayo, junio y julio, dice el comunicado del FCAC. En el caso de Honduras, tendrá un escenario de lluvias normal en un 45% del territorio y el resto será impactado por la falta de precipitaciones indicaron.

Como en los últimos años, la condición de sequía será mayor en el Corredor Seco centroamericano que se extiende desde el litoral Pacífico de Guatemala hasta el noroeste de Costa Rica. **AFP**

EL PAÍS/DIGITAL

TECH News



Controle a su mascota

El rastreador de mascotas TeckNet utiliza una tarjeta nano-SIM e incorpora una combinación de tecnologías GPS, celulares y Wi-Fi, junto con algoritmos de optimización avanzados. Esto asegura que se aprovechan los servicios de rastreo más precisos y rápidos. Controla las áreas en las que vaga su mascota, registra los detalles de su actividad que comprenden el descanso y las horas activas, la distancia recorrida y las calorías quemadas a través de la aplicación Pawfit.



ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA COMPRAR AURICULARES BLUETOOTH

Los modelos completamente sin cable que consisten en un tapón independiente para la oreja derecha y otro para la oreja izquierda suelen ser descritos como auriculares "true wireless", es decir, "verdaderamente sin cable". Es que también hay auriculares bluetooth en los que ambos tapones están unidos por un cable que corre por detrás de la nuca. Dado que no están conectados por medio de un cable a un smartphone, también son llamados wireless, es decir "sin cable", aunque no lo sean realmente del todo.

Ya sean wireless o true wireless, este tipo de auriculares bluetooth solo funcionan con batería, con lo cual hay que cargarlos después de algunas horas. Los modelos de alta calidad que cubren toda la oreja disponen de un cierre bien definido que en el caso de los in-ear se adapta ergonómicamente. Los que tienen forma de tapón suelen además estar recubiertos con piezas de silicona que se adaptan perfectamente al oído. La transmisión bluetooth tampoco representa ninguna desventaja en los nuevos modelos respecto de las variantes con cable que se enchufan al teléfono. A la hora de elegir un auricular wireless o true wireless, lo más importante es probar, ya que, antes que nada, estos aparatitos tienen que quedar cómodos en el oído. Esto es decisivo para la calidad del sonido y el confort a la hora de usarlos. Por otro lado, la batería suele durar unas cuatro horas, lo que implica que si se los quiere usar más tiempo, hay que llevar consigo la cajita de carga y la de transporte. No todas caben en el bolsillo del pantalón. Además, los auriculares wireless deben cargarse como mínimo tantas veces como el smartphone.

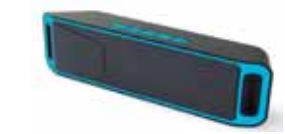
Las funciones adicionales también pueden ser importantes a la hora de decidir la compra, como por ejemplo los medidores del pulso y contadores de pasos para deportistas, la función electrónica de cancelación de ruidos (noise-cancelling) o el apoyo integrado para un asistente digital.

Quien practica deportes con regularidad quizá se sienta más relajado con auriculares wireless con cable en la nuca. Algunos modelos tienen incluso un soporte más duro y estable que corre por detrás de la oreja. Sobre todo en el caso del deporte, hay que tener en cuenta que el cable que pasa por detrás de la nuca puede evitar que se pierdan los tapones al hacer ejercicio. Por otra parte, los auriculares wireless con cable en la nuca suelen ser más baratos que los modelos true-wireless.

Banco Atlántida
Imagina.
Cree.
Triunfa.



NEWBEING S5 altavoz Bluetooth



El diseño del altavoz le permite experimentar graves mejorados y balanceados sin ninguna distorsión en el sonido. Aunque el parlante es pequeño, le permite experimentar 30% sonido más fuerte y graves a través de él. Hay una batería de litio 1,800 mAh que le permite disfrutar de 12 horas de reproducción de música cuando está completamente cargada. Hay una radio FM incorporada.

La actualización de Windows 10 se bloquea si detecta una USB



La actualización de mayo de 2019 de Windows 10 ha empezado a distribuirse, pero puede dar problemas en algunos equipos si estos tienen conectado un dispositivo USB o una tarjeta SD en el momento de la actualización.

Algunas computadoras pueden mostrar el mensaje de error "Este PC no puede ser actualizado a Windows 10", en el que se explica, además, que el equipo tiene un 'hardware' "que no está preparado para esta versión de Windows". Este error se debe a que la computadora tiene instalada la actualización de abril 2018 o de octubre de 2018 y conectado un dispositivo USB o una tarjeta SD en el momento en que va a ser actualizado. La actualización de mayo, al instalarse, puede modificar las letras asignadas a las unidades de disco, tanto externas como internas. En el momento de la instalación, al detectar un dispositivo externo conectado, la actualización se bloquea. No obstante, una vez se solucione la incidencia, es decir, se desconecte el USB o la tarjeta SD, Windows Update volverá a proponer la actualización de mayo para su instalación.



Soporte convertible de carga Samsung

Una de las mejores plataformas de carga inalámbricas para Samsung Galaxy S8 y S8 Plus que hace que la carga sea realmente rápida y conveniente. Lo mejor es que este soporte está diseñado de tal manera que también se puede convertir fácilmente en un pad. Le permite colocar el teléfono en posición vertical para que sea más fácil de manejar, incluso si se está cargando. Además, puede ver en caso de que llegue una notificación al dispositivo. Hay una indicación LED que lo alertará si no alineó el teléfono correctamente. La alineación correcta es realmente necesaria. Además, hay un ventilador incorporado que garantiza que su teléfono no se sobrecaliente mientras se carga.

Capacidad y detección precisa para jugar



El SteelSeries Rival 650 Quantum Wireless es un producto premium, no solo por su precio sino también por la gama de funciones integradas en él. El rendimiento sin demoras es un requisito mínimo en el mundo de los juegos donde cada milisegundo es importante cuando se juegan tiradores de ritmo rápido y se exigen MMORPG. El Rival 650 ofrece 24 horas con una carga completa porque tiene un retraso de 1 de milisegundos y luces LED de colores en la parte superior para contribuir al ambiente de juego.

Garmin vívofit 3, puedes bucear con él



La característica más interesante de Garmin vívofit 3 es una batería de larga duración. Si bien la mayoría de los rastreadores de fitness en el mercado tienen alrededor de 5 - 7 días de duración de la batería, vívofit 3 puede durar hasta 1 año. ¿No es asombroso? Puede usarlo durante mucho tiempo sin la necesidad de cargarlo. La resistencia del dispositivo es equivalente a una profundidad de 50 metros (164 pies). Puede usarlo incluso para bucear superficialmente.



INTERNACIONAL

LO MÁS COMENTADO

El exvicepresidente Joe Biden, de los demócratas favoritos en la carrera a la Casa Blanca, prometió unir a Estados Unidos, durante su primer acto de campaña ante seguidores entusiastas de sindicalistas y trabajadores que ven en el centrista la mejor opción contra Donald Trump.

LA CASA BLANCA LO HABÍA NEGADO

TRUMP MANDA A INMIGRANTES A "CIUDADES SANTUARIO" Y DICE ESTAR ORGULLOSO DE HACERLO

ESTADOS UNIDOS. Luego del anuncio del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de mandar los migrantes que llegan al país hacia las "ciudades santuario" como venganza contra sus contrarios políticos los demócratas quienes se han pronunciado en contra de sus legislaturas migratorias, esta iniciativa ya la está llevando a cabo el mandatario y dice sentirse orgulloso de ello.

Luego de casi dos semanas que la Casa Blanca asegurara que no era aceptable la medida, y que había sido denegada en dos ocasiones, el propio mandatario reconoció que la medida ya se estaba aplicando contra los migrantes que en su mayoría son de los países centroamericanos.

"Estamos enviando a muchos" indocumentados apresados por las autoridades de inmigración "a las ciudades santuario", dijo Trump durante un discurso de campaña en Green Bay, Wisconsin, ante miles de sus seguidores que estaban presentes en el lugar.

De igual manera aseguró que se "enorgullece" de su "idea enferma", luego de leer un reportaje del The Washington Post, respecto a su idea de mandar a los migrantes a las "ciudades santuario" controladas por los demócratas escribió. "Debido al hecho de que los demócratas no están dispuestos a cambiar nuestras muy peligrosas leyes de inmigración, de hecho, como se informó, estamos considerando seriamente la posibilidad de colocar a los inmigrantes ilegales solo en ciudades santuario", escribió horas después de la publicación del diario.



Los migrantes salen hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades y últimamente la emigración ha aumentado.

"TRUMP SE BURLA"

Algunos activistas y organizaciones que trabajan para defender los derechos de inmigrantes en California, denominado un "Estado santuario" y abiertamente opositor de las políticas migratorias de Trump, cuestionan las palabras del presidente y aseguran que solo es una burla política.

"Obviamente el presidente está jugando su juego sarcástico de odio y racismo al estar acomodando a estas personas en las ciudades santuario", dice Francisco Moreno, director ejecutivo de la Federación de Confederaciones Mexicanas. "Es una burla una vez más de Trump hacia nosotros".

Moreno afirma además que Trump piensa que con esta estrategia va a disuadir que otras ciudades se conviertan en jurisdicciones "santuario" porque recibirían, de pronto, a las personas que piden asilo o refugio. "Pero se trata solo de un engaño más del presidente y una burla a la ciudadanía, porque hay leyes que protegen los derechos de estas personas que han huido de sus naciones. Nosotros tendremos que hacer de uso de todo lo que podamos y esté a nuestra disposición para ayudar a esta gente necesitada y acomodarlos para que batallen en sus procesos judiciales. Son personas que necesitan mucho apoyo", dijo el activista. Para el director del movimiento Vamos Unidos USA, en Los Ángeles, Juan José Gutiérrez, con el envío de migrantes a California "a Trump le va a salir el tiro por la culata, porque aquí van a encontrar efectivamente un santuario".



El anillo tiene un sistema de GPS.

Crean anillo para infieles

COSTA RICA. Es común que una pareja que decide formalizar su relación de noviazgo, lo hagan entregando un anillo como muestra del compromiso. Sin embargo, una empresa brasileña decidió crear un anillo un tanto extraño ya que este cuenta con un sistema de GPS. De acuerdo con Nueva Mujer, el anillo fue creado por la compañía Boyfriend Tracker, y contiene un localizador que muestra la ubicación de cada una de las personas que lo portan, en este caso la pareja que se comprometió. El anillo contiene un localizador que muestra la ubicación exacta de la otra persona en tiempo real; además de que emite una alerta en su aplicación si la persona se quita la argolla gracias a su sensor térmico. Aunque muchas personas ven al producto como exagerado, ya que violentaría la privacidad del que lo use y además que se ve como una medida de querer controlar al cónyuge, otros afirman que es una buena idea ya que de esta forma podrán saber dónde está su pareja en cualquier emergencia que se presente y en la cual no pudieran comunicarse con él o ella.

Cuba y Costa Rica acuerdan cooperar en materia educativa

COSTA RICA. Cuba y Costa Rica firmaron ayer un acuerdo de cooperación en materia educativa, como parte del fortalecimiento de nexos entre los dos países con motivo de la visita del canciller de la isla, Bruno Rodríguez.

El ministro cubano se reunió en San José con su par costarricense, Manuel Ventura, en la primera visita bilateral desde que los dos países restablecieron relaciones diplomáticas plenas en marzo de 2009.

Rodríguez dijo en una escueta declaración que llegó a Costa Rica con "toda la voluntad de seguir fortaleciendo los vínculos bilaterales, que son históricos y tienen un enorme potencial".

El memorando sobre educación fue el resultado más concreto de la visita de Rodríguez, y fue firmado por el ministro costarricense de Educación, Edgar Mora, y el embajador de Cuba, Danilo Sánchez. **AFP**



Bruno Rodriguez, canciller de Cuba.



Los migrantes africanos pasan penurias tras su paso por el país mexicano.

HUYEN DE CONFLICTOS ARMADOS

MIGRANTES DE ÁFRICA VIVEN PROPIO DRAMA EN EL SUR DE MÉXICO

MÉXICO. Confundidos entre la marea de migrantes centroamericanos que inunda el sureño estado mexicano de Chiapas, otros viajeros, de regiones más remotas, protagonizan un éxodo inadvertido por las autoridades migratorias locales y estadounidenses. En ciudades como Tapachula y otras cercanas a la frontera entre México y Guatemala, una presencia importante de ciudadanos de países de África, pero también de la India y Bangladesh, buscan llegar a Estados Unidos.

Autoridades mexicanas tienen contenidos a varios de ellos en la Feria Mesoamericana, una instalación migratoria alterna en un parque de Tapachula, donde esperan una visa que les permita continuar su camino o quedarse en México.

"Mi historia es muy larga, en mi país la gente está peleando", dice a la AFP un ciudadano del Congo que evita dar su nombre mientras vuelve de una tienda de conveniencia cercana con bolsas repletas de alimentos.

La República Democrática del Congo (RDC) atraviesa desde hace dos décadas un cruento conflicto armado que ha desplazado a unos 4.5 millones de congoleños, de los cuales cientos de miles abandonaron el país, según ACNUR. Muchos de ellos buscan llegar a Estados Unidos donde tienen facilidades para solicitar asilo.

"Por eso abandoné mi lugar y por eso estoy aquí", dice en inglés entrecortado antes de regresar rápidamente a las instalaciones.

Las autoridades mexicanas tienen restringido el acceso al albergue donde activistas calculan que hay más de 1,000 migrantes que no son centroamericanos.

Un oficial de seguridad dijo que se requiere un permiso especial para hablar con ellos y el Instituto Nacional de Migración (INM) no estuvo disponible para comentar al respecto.

VULNERABLES

La AFP pudo observar que durante el día muchos migrantes brincan un muro para comprar alimentos en las tiendas cercanas y volver al albergue rápidamente sin ser vistos.

Al igual que los migrantes de Centroamérica, esperan una visa que les permita seguir su camino, aunque el gobierno mexicano ha dicho que ahora otorga el documento más "selectivamente" y varias personas pasan semanas esperándolo.

"No hay una solución a sus casos. A través de una presión psicológica hacen que ellos desistan de llegar hacia el norte", dice Luis Rey Villagrán, un activista que trabaja a favor de los migrantes. **AFP**



La Policía de El Salvador monta guardia por la violencia que impera en el país.

Pandilleros matan militares y policías en distintos ataques

EL SALVADOR. Dos policías y dos efectivos del Ejército fueron asesinados por presuntos pandilleros en diferentes puntos de El Salvador mientras gozaban de licencia, informaron fuentes oficiales. El primer ataque se produjo en una cancha de San Miguel, este del país, cuando el sargento de la Policía Nacional Civil (PNC) Pedro Galeas fue acribillado a balazos mientras participaba en un encuentro de fútbol, precisó una fuente del Ministerio de Justicia y Seguridad.

Un segundo agente, Walter Anaya, fue atacado en el poblado de Sonzacate, departamento de Sonsonate, oeste del país. La muerte de los efectivos se produce en el marco de un repunte de homicidios en las últimas dos semanas atribuidos por las autoridades a las pandillas. **AFP**



El denominado "Meteorito de Aguas Zarcas" tiene un peso de 1,071 gramos en su fragmento principal.

Meteorito cae en Costa Rica según universidad

COSTA RICA. Una roca que causó sorpresa al caer con estruendo y una estela luminosa en el norte de Costa Rica resultó ser un meteorito, confirmó la principal institución universitaria del país.

Este dejó un haz de luz, conocido como bólido, antes de hacer impacto en la localidad norteña de Aguas Zarcas, según especialistas de la Escuela Centroamericana de Geología de la Universidad de Costa Rica (UCR). **AFP**



INTERNACIONAL



La hondureña Mirian Zelaya junto a su hermana Mirna fueron acusadas por agresiones.

SU ACUSADORA NO SE PRESENTÓ A TRIBUNAL

"LADY FRIJOLES" ESTÁ A PUNTO DE ABANDONAR CENTRO CARCELARIO

ESTADOS UNIDOS. Mirian Zelaya Gómez apodada "Lady Frijoles", la hondureña que se hizo famosa en las redes sociales durante su estadía en un alberge en México y en el cual, por darle frijoles como alimento, mostró su descontento porque afirmó que solo eso le daban de comer, podría quedar en libertad tras permanecer arrestada por un incidente con otra mujer con la que vivía en Dallas.

La Cónsul General de Hondura en Dallas, Gloria Alvarado, confirmó ayer que se habían retirado los cargos contra Mirian, ya que la presunta agredida no acudió a la audiencia con el juez.

La hondureña Mirian y su hermana Mirna, enfrentan cargos por asalto agravado presuntamente ejecutado con un arma mortal contra Alba Escobar Andrade, quien fuera una compañera de vivienda.

Las hermanas se encuentran detenidas en una cárcel del condado Dallas bajo una fianza de $10,000.

Según indica el reporte policial, la noche del 26 de marzo de 2019, alrededor de las 11:19 p.m., autoridades recibieron una llamada de emergencia sobre una persona que había sido apuñalada, pero cuando los oficiales llegaron, encontraron a las hermanas Zelaya Gómez y a Escobar Andrade, peleándose y halándose por el cabello. Tras separarlas, Escobar Andrade indicó que todo comenzó como una discusión por un rumor, el cual no se detalló.

Mirian agarró una silla y trató de golpear a Escobar Andrade. Luego, "Lady Frijoles", la habría golpeado con el mango de un cuchillo y la hermana se involucró al utilizar parte del marco de una cama para golpear a Escobar Andrade. Un residente del complejo, donde habitaban las ahora acusadas, identificado como Jorg Vauer comentó que "bebían mucho, ponían música muy alta hasta las 3:00 de la mañana".

Capturan exjefe de seguridad de Uribe tras pagar pena en EE.UU.

COLOMBIA. El general Mauricio Santoyo, deportado desde Estados Unidos y quien fue jefe de seguridad del expresidente Álvaro Uribe, fue detenido ayer en Colombia por su presunta participación en la desaparición de dos defensores de derechos humanos, según la Fiscalía.

El oficial retirado de la Policía fue capturado apenas llegó a Bogotá luego de pagar una pena de siete años de cárcel en Estados Unidos por apoyar a las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), indicó el organismo en un comunicado.

Al aterrizar fue detenido por presuntamente participar en la desaparición de los activistas Claudia Patricia Monsalve Pulgarín y Ángel José Quintero Mesa, ocurrida en octubre de 2000 en la ciudad de Medellín (noroeste).

Santoyo estará detenido mientras avanzan las investigaciones como presunto autor de los delitos de concierto para delinquir agravado y coautor de desaparición forzada de personas agravada. **AFP**



Mark Steven Domingo fue detetenido como sospechoso.

Arrestan un exmilitar tras planificar ataque terrorista

LOS ÁNGELES, EE.UU. Un exmilitar estadounidense fue arrestado por planificar un atentado terrorista de gran escala en Los Ángeles como represalia a los ataques contra una mezquita en Nueva Zelanda, informó la justicia.

Mark Steven Domingo (26) años, un exsoldado de infantería del Ejército que combatió en Afganistán y que profesa la fe musulmana fue arrestado el viernes cuando recibió lo que pensaba que era una bomba, entregada por un oficial encubierto del FBI.

Su objetivo era usarla en una manifestación de nacionalistas blancos en la portuaria ciudad de Long Beach el fin de semana.

"Este fue un caso en el que las fuerzas de seguridad pudieron identificar a un hombre consumido por el odio y decidido a asesinar en masa y detenerlo antes de que pudiera llevar a cabo su ataque", dijo el fiscal Nick Hanna en una rueda de prensa. **AFP**



Muchos niños se ven afectados por la crisis que vive el país venezolano.

Unicef busca integrar 170 mil niños venezolanos en Perú

LIMA, PERÚ . Unicef y el gobierno peruano pusieron en marcha una campaña para favorecer la integración de 170,000 niños venezolanos, muchos de los cuales llegaron solos a Perú en busca de sus padres emigrados.

La iniciativa busca asegurar el acceso a los servicios de salud y educación a los miles de venezolanos menores de edad que han llegado al país, donde hay una creciente resistencia de la población ante la migración venezolana.

"No siempre la escuela se abre a los niños y niñas migrantes", lamentó la directora de Unicef para América Latina y el Caribe, María Cristina Perceval, al poner en marcha la campaña "Recíbelos con amor" junto a la jefa de Migraciones de Perú, Roxana del Águila.

En Perú hay unos 800 mil migrantes venezolanos, lo que ha estimulado una fuerte presión sobre el sistema. **AFP**

SUCESOS



Las autoridades ejecutaron ayer varios allanamientos donde aseguraron bienes y detuvieron a dos hombres y una mujer.

SE ALLANÓ 24 ESTABLECIMIENTOS

"GEDEÓN III" DEJA VARIOS DETENIDOS EN LA CEIBA Y COLÓN

LA CEIBA, ATLÁNTIDA. Las autoridades del Ministerio Público (MP) ejecutaron ayer la "Operación Gedeón Tres" mediante la cual allanaron 24 lugares en los departamentos de Colón y Atlántida.

Las acciones se realizaron a través de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), junto a la Dirección Nacional Policial Antidrogas y Tropa de Inteligencia y Grupos de Repuesta Especial de Segridad (TIGRES). Dicha operación se llevó a cabo por los delitos relacionados al tráfico ilícito de drogas y delitos conexos, en contra de 24 miembros de la estructura criminal del narcotraficante olanchano Bayron Ricardo Ruiz Ruiz, quien fue extraditado a Estados Unidos en marzo pasado desde Guatemala.

Las autoridades le aseguraron ayer varios bienes entre éstos lujosos vehículos y viviendas.

De acuerdo a las investigaciones por parte de fiscales, esa banda que opera en la zona de los departamentos de Gracias a Dios, Colón, Atlántida y Cortés, se encargó de introducir a Honduras varios cargamentos de cocaína proveniente de Colombia y Venezuela. "Se logró establecer también que la droga se introducía a Honduras por vía marítima, aérea y terrestre, por los departamentos antes mencionados, y a su vez trasladaban gran parte de ella hacía otros países de Norteamérica, pero dejaban otra parte dentro del territorio nacional para ser distribuida como narcomenudeo por otras estructuras criminales dedicadas a esa actividad ilícita", reza un documento del ente acusador.

DETENIDOS

Durante los fuertes operativos los agentes de investigación lograron capturar a dos hombres y una mujer.

Las primeras dos personas fueron detenidas en la aldea La Polla, municipio de Bonito Oriental, departamento de Colón.

De acuerdo al informe policial ellos fueron capturados por el el delito de tráfico ilegal de drogas.

También horas más tarde los policías dieron con el paradero de una mujer quien tenía orden de captura pendiente por el delito de hurto continuado.

La acción de allanamiento se ejecutó en la residencial Villa H en La Ceiba.

A la fémina se le decomisó un paquete plástico de color café conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, con peso aproximado de una libra, además los agentes le hallaron una escopeta conteniendo en su interior tres cartuchos sin percutar y una camioneta color blanco. Los apresados fueron remitidos al MP.



Esta vivienda fue intervenida por operadores de justicia.



Durante el operativo, los agentes decomisaron esta escopeta.

LO MÁS COMENTADO

El cadáver de un hombre identificado como Orlando Licona fue recuperado ayer del río Ulúa por elementos del Cuerpo de Bomberos. El ahora occiso era conocido cariñosamente como "Lando Pilapia".



Julio Adalberto Yánez Gonzales será enviado a su país de origen, porque está siendo investigado por algunos delitos.

Apresan salvadoreño, cabecilla de la MS-13

NACAOME, VALLE. Un cabecilla de la Mara Salvatrucha 13 (MS-13) de origen salvadoreño fue detenido ayer por la Policía Nacional en la aldea El Guayabo de este municipio.

El apresado fue identificado como Julio Adalberto Yánez Gonzales (53) más conocido en el mundo criminal con sobrenombre de "El Flaco de Wilmar".

De acuerdo a la información brindada por los agentes policiales el supuesto marero se encontraba de manera irregular en Honduras desde hace algunos meses.

Además los uniformados detallaron que Julio Adalberto se hacía llamar por otro nombre y se había ido a vivir a la aldea El Guayabo, donde supuestamente se estaba organizando.

Julio Adalberto es originario de la colonia El Milagro de La Paz del departamento de San Miguel y se le considera cabecilla de la MS-13. También es de alta peligrosidad para la fuerza de seguridad de El Salvador.

Trascendió que el apresado está siendo solicitado por su país de origen por suponerlo responsable de cometer varios asesinatos.

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y los funcionarios asignados al Centro Antipandillas Transnacional (CAT) le venían dando seguimiento desde ya días porque habían sido alertados de que estaba residiendo en la zona antes mencionada.

Acribillan a una pareja de cambistas en su vehículo

PUERTO, CORTÉS, CORTES. Una pareja de cambistas procedente de la aldea Corinto del municipio de Omoa, frontera con Guatemala fue acribillada ayer por la noche en una gasolinera de esta ciudad a manos de desconocidos al momento que abastecía de combustible su carro para retornar a su lugar de origen.

El hombre y conductor del vehículo, identificado como Rolando Alas andaba en un pick up con placas de Guatemala P 131FFM, falleció en el acto a consecuencia de múltiples heridas de bala. Mientras que la mujer acompañante de Alas quedó aun con vida sobre el suelo por lo que fue auxiliada y traslada hasta el Hospital de Área donde expiró a los pocos minutos.

La ahora occisa fue identificada como Alondra Mejía.



La mujer y el hombre fueron soprendidos por gatilleros.

SUCESOS

FUE CAPTURADO EN COPÁN RUINAS

CAE SOSPECHOSO DE ULTIMAR A MAESTRA

COPÁN RUINAS, COPÁN. El supuesto criminal de una maestra que era pareja de un exdiputado fue capturado ayer en el barrio San Pedrito Abajo de este municipio. Se trata de Jorge Humberto Mancía Interiano (22) a quien se le supone responsable de la muerte de la docente Mirian Elizabeth Urbina Duarte.

El expediente investigativo de la Policía Nacional detalla que el crimen de Urbina Duarte ocurrió el 3 de mayo de 2018 en el barrio Buenos Aires del municipio de Santa Rita, Copán.

El crimen fue a eso de las 6:30 horas frente al portón de la Escuela Saúl Bueso Castañeda, donde laboraba la profesora.

Según testigos, Urbina Duarte fue interceptada por un desconocido cuando se disponía a abordar su vehículo y en ese momento le disparó, para luego darse a la fuga.



Jorge Humberto Mancía Interiano es el principal sospechoso de acabar con la vida de la docente Mirian Elizabeth Urbina Duarte.

Una vez que se tuvieron conocimiento del hecho, las autoridades se hicieron presentes a la escena, la cual quedó a cargo de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC).

Como parte del trabajo interinstitucional que se realiza, la Policía Nacional logró individualizar, identificar, ubicar y capturar al sospechoso en el referido barrio.

El detenido fue puesto a disposición de la ATIC, para que se continúen las diligencias investigativas.

Las autoridades manifestaron que el sospechoso está siendo investigado por otros delitos que habría cometido en diferentes departamentos del país.

Por pelea de territorio habrían ultimado a balazos 2 individuos

SAN PEDRO SULA. Dos personas muertas y una herida fue el saldo que dejó ayer una balacera en una cantina ubicada en la tercera avenida, 27 y 20 calles de barrio La Guardia de esta ciudad.

Una de las víctimas mortales fue identificada como Gustavo Adolfo Núñez Maradiaga (41) quien supuestamente era el dueño del negocio mientras que el otro hombre fue reconocido solo con el alias de "El Negro".

Entre tanto, la mujer herida fue identificada como Ingrid Marleni Zamora Perdomo, esposa de Gustavo. Según testigos dos hombres a bordo de una motocicleta cada uno, llegaron hasta el lugar y les dispararon en reiteradas ocasiones.



Los infortunados hombres quedaron tendidos en las afueras del establecimiento.

En ese sentido, las autoridades policiales manifestaron que el móvil del doble crimen podría ser la pelea de territorio, ya que uno de los ahora occisos supuestamente se dedicaba a distribuir droga.

También señalaron que hay una persona detenida, ya que se presume sería la encargada de estar monitoreando el movimiento de los fallecidos. Señalaron que una mujer estuvo entrando y saliendo del negocio por lo que figura como sospechosa.



Según testigos habían recibido amenazas de muerte por medio de las redes sociales.

Masacrados mueren 3 jóvenes en Mezapa

MEZAPA, ATLÁNTIDA. Una nueva masacre se registró en horas de la noche de ayer en la comunidad de La Conquista de esta jurisdicción.

Las víctimas fueron identificadas solamente como Gustavo, Noé y el otro con el alias de "El Riñón". Según información dos de ellos quedaron tendidos en en mismo lugar, mientras que el otro cayó abatido a unos metros.

Autoridades policiales llegaron a la escena donde descubrieron un cartel que señala que los tres jóvenes acribillados habían sido amenazados juntos a otros siete, y donde especifican que son 10 las personas que forman parte de la lista, donde no los quieren ver vendiendo droga.

Según trascendió en redes sociales habían amenazado a los tres muchachos por ese medio.



Los familiares de Saúl Cardona llegaron al lugar donde se mostraron destrozados por la muerte de su pariente.

Gatilleros en "moto" matan a dueño de una carnicería

SAN PEDRO SULA. El dueño de una carnicería fue acribillado ayer por hombres que se transportaban a bordo de una motocicleta, en el puente a desnivel que conduce a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en el Valle de Sula.

La víctima fue identificada por sus familiares como Saúl Cardona, quien era propietario de la carnicería ubicada en el mercado El Dandy de esta ciudad. Testigos que circulaban por el lugar cuando se perpetró el crimen, señalaron que la víctima conducía un carro doble cabina, pero un automóvil tipo turismo se le puso al frente para impedirle el paso, lo que permitió que los dos gatilleros que estaban en una motocicleta le infirieran varios balazos hasta dejarlo sin vida.

Familiares llegaron a la escena del crimen, donde protagonizaron escenas de dolor al ver el cuerpo del comerciante tendido dentro del automotor.

LE APODAN "EL BIG MALIGNO"

SUPUESTO CABECILLA DE LA 18 ES DETENIDO EN CHAMELECÓN

SAN PEDRO SULA. La Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP) capturó ayer por la mañana a Carlos Enrique Murillo Rodríguez (38), quien supuestamente es un peligroso miembro de la pandilla 18 y cabecilla de esta estructura criminal, de acuerdo a la misma autoridad.

Después de un trabajo de seguimiento y vigilancia, los detectives llevaron a cabo la operación en la colonia Ebenezer de Chamelecón de esta ciudd. El apresado es conocido en el mundo criminal con el alias de "El Big Maligno".

Según las investigaciones fue detenido por la Policía Nacional el 28 de agosto de 2014, por el delito de portación ilegal de armas de fuego de uso prohibido (fusil A-R15).

Por esa razón, había estado preso cuatro años y seis meses, en el Centro Penitenciario de Ilama, Santa Bárbara, pero recobró la libertad por orden de los tribunales competentes el 10 de abril de este mes.

Según detallaron los agentes de la FNAMP el aprehendido tiene más de 18 años de pertenecer a la pandilla en mención.



El supuesto pandillero identificado como Carlos Enrique Murillo Rodríguez, según la FNAMP es miembro de la pandilla 18.

Al momento de la captura se le decomisó diez mil lempiras, un arma de fuego, dos pequeños bolsas plásticas con supuesta marihuana, un celular y 100 proyectiles sin percutar.

El presunto pandillero será remitido a los juzgados por suponerlo responsable de cometer el delito extorsión en perjuicio de testigo protegido. También por portación ilegal de armas de fuego de uso comercial y asociación ilícita.



Le decomisaron 10 mil lempiras, un arma de fuego y supuesta droga.

Aparece sin vida en monte

CHOLOMA, CORTÉS. En la colonia Los Laureles de la aldea Ticamaya, los pobladores hallaron a una persona muerta.

La víctima estaba en medio de unos matorrales en avanzado estado de descomposición.

Los militares, mientras resguardaban la escena, dijeron que recibieron la denuncia a eso de las 7:30 de la mañana y se desplazaron para la zona que está a inmediaciones del parqueo de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte.

Detallaron que podría tratarse de un hombre por su contextura.



La víctima no pudo ser identificada porque no portaba documentos.



Dos custodios de carro de valores mueren y otro sale herido en asalto

PUERTO CORTÉS. Dos guardias muertos y un herido fue el saldo que dejó una balacera que realizaron varios delincuentes que intentaron asaltar un carro de valores.

El hecho violento se registró en la comunidad de El Mango de la aldea Baracoa de este municipio. Según testigos al menos unos ocho hombres quisieron robar el dinero que era transportado en el vehículo resguardado por tres celadores quienes reaccionaron, pero los malvientes les dispararon.

Uno que expiró en el hospital de esta localidad es Felio Méndez, mientras que del otro que murió camino a San Pedro Sula no se conoció su nombre, al igual que del herido.



Un comerciante y otra persona perecieron de varios balazos

COMAYAGUA. Un comerciante que en vida respondía al nombre de Alexis Herrera Laínez fue ultimado de varios balazos en esta ciudad. Junto a éste también iba otra persona quien murió a causa de las heridas.

Según la Policía Nacional se conducían en una camioneta cuando fueron sorprendidos por los matones quienes les dispararon sin mediar palabra. Los restos de Herrera Laínez fueron retirados ayer por sus familiares, mientras que autoridades policiales manifestaron que andan tras la pista de los responsables.

Ultiman a muchacho en "pulpe"

EL PROGRESO, YORO. Cuando estaba dentro de una pulpería, desconocidos ultimaron de varios balazos a un joven.

El hecho sangriento se registró ayer a eso de las 11:00 de la mañana en la aldea Agua Blanca Sur.

Después de cometer el crimen los malvivientes huyeron de la escena.

La víctima fue identificada únicamente como César quien tenía 30 años de edad. Sus allegados manifestaron que el era más conocido como "Chicho".

EL PAÍS
DEPORTIVO



Establecidos los precios para el repechaje

Los Lobos de la UPNFM determinaron los precios para enfrentar mañana a las 3:00 p.m. a la Máquina en el estadio de Choluteca. L50 sol, L150 sombra, L250 silla y L500 palco. Los aficionados platensistas y motagüenses tendrán que pagar L120 en tendidos populares, L200 sombra, L300 silla y L400 en silla enumerada.



JUTICALPA - HONDURAS ABREN LA TRIANGULAR

La carrera por no dejar la Liga Nacional arranca el domingo 5 de mayo en tierras olanchanas. Real de Minas descansa y jugará hasta el nueve de mayo ante el Honduras.

SAN PEDRO SULA. Con los representas de los clubes involucrados por no descender, Honduras Progreso, Real de Minas y Juticalpa, la directiva de la Liga Nacional realizó el sorteo para conocer los números que le correspondería a cada equipo para comenzar a jugar la triangular.

El acto se hizo de manera transparente y el equipo ribereño jugará los primeros dos juegos, mismos que podría salvarse y dejar que los canecheros y mineros se "maten" entre ellos para asegurar su puesto en el próximo Torneo Apertura 2019-2020.

La serie entre los clubes participantes en la triangular, respecto a lo sucedido en el torneo Clausura 2019, es muy reñido, ya que Real de Minas y Juticalpa igualaron los dos partidos. Asimismo, los números entre canecheros y ribereños finalizó con paridad, mientras que Real de Minas venció en Danlí al Honduras e igualaron 0-0 en el Humberto Micheletti.

Los ribereños fueron el peor equipo del Clausura 2019, ya que solo pudo ganar dos encuentros y empatar tres, haciendo nueve puntos de 54 posible, fue el club que menos anotó, 11 tantos, y recibió 37, siendo el conjunto más goleado.

Todo esto en conjunto, el equipo que dirige técnicamente Luis Alvarado, finalizó en último lugar, pero en la triangular todos comienzan de cero.

"Se ratificó con la directiva de la Liga que para buscar el equipo descendido se jugará una triangular a una sola vuelta, uno de los equipos participantes tendrá un juego de local, el primer partido se jugaría entre 4-5 de mayo, el segundo el 8-9 y el tercero el 11-12. En caso de empate como dice el artículo cinco se llevarán los criterios de empate", detalló el secretario de la LINA, Roque Pascua.



La ventaja es que dependemos de nosotros mismos y el jueves 9 de mayo a las 3:00 p.m., en El Progreso, nosotros debemos asegurar nuestra permanencia, esperemos que a las 5:00 p.m. ya estemos salvados".
Elías Nazar.



Creería que Juticalpa tiene una leve ventaja ya que inicia en casa, descansa y espera el resultado del último partido y luego visita. Aunque creo que el sorteo nos favoreció porque necesitamos descansar".
Raúl Cáceres.

MÁS DATOS DE LA TRIANGULAR

Real de Minas no sabe lo que es celebrar un triunfo ante Juticalpa, ya sea de local o visita, ya que los canecheros tienen dos victorias y dos empates en los cuatro juegos disputados.



El Juticalpa tiene en sus manos la salvación si logra vencer al Honduras el domingo 5 de mayo.



Honduras será el primer club de los tres que en la segunda fecha puede saber si se queda o se va de la Liga Nacional.



El Real de Minas pudo salvar la categoría si empataba o ganaba al Marathón en la última jornada, pero no pudo.

CAMPEÓN DE LIGA SOLO EL HONDURAS, JUTICALPA MONARCA DE COPA 2015.

De los tres clubes involucrados en el descenso, solo el Honduras Progreso ha sido camepón de la Liga, fue en el 2015, cuando vencieron 4-1 al Motagua en definición por penales en el estadio Humberto Micheleti. Además, tiene un sub campeonato. Por su parte el Juticalpa, logró alzar la Copa Presidente del 2015, mientras que el Minas juega su segundo torneo en la Liga Nacional de Honduras.



WILMER CRUZ

"Estamos vivos todavía"

Juticalpa. El estratega del Juticalpa, Wilmer Cruz, asegura que el equipo canechero no merece descender, aunque es de hacer en el campo y no merecer fuera de ellos. "Estamos bien, a trabajar, a trabajar. Estamos vivos todavía. A luchar, el pueblo de Juticalpa no merece descender. A veces la gente se pone a decir cosas, uno no puede decir quién va a descender y qué equipo no, hay que tener cuidado con eso", dijo Wilmer Cruz.

TRIANGULAR

Los criterios del desempate

En caso de haber un triple empate en la triangular, la directiva de la Liga Nacional ya tiene como desempatar y buscar el equipo que deje la Primera División.

Lo hecho en el torneo Apertura y Clausura no tiene nada que ver en caso de empates entre los tres clubes, ya que la directiva de la Liga ya tiene los criterios para desempatar. Los criterios de desempate en la triangular del descenso. 1- Mejor diferencia entre los goles anotados y recibidos.
2- Mayor número de goles anotados.
3- Ganador de la serie particular entre los equipos empatados, sistema de puntos, si persiste el empate, se aplicará la diferencia de goles de su serie particular.
4- Mayor número de goles anotados como visitante.
5- Sorteo efectuado por la junta directiva de la Liga Nacional.



Triangular final de descenso

FECHA: 5 DE MAYO
TRANSMITE: NEGOCIANDO
HORA: 2:00 P.M.
CIUDAD: JUTICALPA

FECHA: 9 DE MAYO
TRANSMITE: NEGOCIANDO
HORA: 3:00 P.M.
CIUDAD: EL PROGRESO

FECHA: 12 DE MAYO
TRANSMITE: NEGOCIANDO
HORA: 3:45 P.M.
CIUDAD: DANLÍ



Por números y estadísticas, Real España la tiene fácil, pero no ha podido con los estudiosos de Salomón Nazar.

REPECHAJE

Real España favorito para pasar de Lobos

SAN PEDRO SULA. Mañana comienzan a jugarse los partidos de la liguilla semifinal o repechajes, donde el Real España es el más experimentado en este tipo de encuentros, seguidos del Motagua y Platense y por último los Lobos, que en comparación a los otros tres clubes es novato en estas instancias.

La realeza ya se encuentra en la Sultana del Sur, realizó su viaje con anticipación, para tratar de contrarrestar la temperatura que impera en estas fechas en Choluteca.

Los aurinegros, ha participado en diez ocasiones, de las cuales avanzó en ocho ocasiones -las últimas siete seguidas en donde derrotó a Marathón (3), Real Sociedad (2), Juticalpa FC, Honduras Progreso, mientras la primera fue ante Atlético Choloma-. Los únicos equipos que lo eliminaron en esta ronda fueron Motagua en Apertura 2013 y Victoria en Clausura 2014.

Los catedráticos en teoría se podrían decir que le lleva ventaja a los estudiosos en cuanto experiencia se refiere, pero cabe recalcar, que, de ocho encuentros disputados entre ambas instituciones, los de amarillo y negro solo han sumado un triunfo, tres empates y cuatro derrotas.

Real España, equipo experto en repechajes ha tenido éxito relativo en esta instancia ya que de Los "lobos" de Salomón Nazar por su parte en sus dos presencias quedaron afuera, la primera a manos del Olimpia en el Apertura 2018 y la última contra Platense en el torneo anterior al perder en casa 0-1.

La Máquina con un total once veces es el club con más participaciones en liguillas semifinal, mientras de los otros protagonistas el Motagua le sigue con seis al igual que Platense y los "Lobos" de la UPNFM llegan por tercera



Los catedráticos finalizaron en cuarto lugar de la tabla con 28 unidades, Lobos quinto con 27 puntos.

EL PAÍS DEPORTIVO

LA CEIBA

Los Cocoteros confirman bajas

Para la próxima campaña el conjunto cocotero no contaría con al menos cinco de los futbolistas que han sido importantes para el club en los últimos dos torneos: Eddie Hernández, Marcelo Canales, Harold Fonseca, Devron García y Carlos Bernárdez.



PREMUNDIAL

Sub 17 se alista para su debut

La Sub-17 de Honduras trabaja intensamente en la ciudad de Bradenton, Florida, Estados Unidos, para su debut en el Premundial eliminatorio rumbo al Mundial de Brasil 2019. El primer partido del conjunto nacional será el miércoles 1 de mayo contra Haití.





Pastrana ha demostrado tener el temple y el carácter para lidiar con hombres y de no dejarse intimidar.

VA PARA UN MUNDIAL

MELISSA PASTRANA FUERA DE LA FINAL

Pese a su buen trabajo en juegos complejos, queda descartada debido a compormisos internacionales.

TEGUCIGALPA. El mexicano Pedro Rebollar, coordinador de los árbitros de Honduras, dio a conocer que los árbitros centrales Melissa Pastrana y Saíd Martínez quedan descartados para los juegos de final del Torneo de Clausura debido a que ambos estarán participando en torneos internacionales para esas fechas.

Bajo este contexto, indicó que Pastrana arbitrará en el Mundial femenino de Francia 2019, que se realizará del 7 de junio al 7 de julio, mientras que Saíd Martínez estará en el Mundial Sub-20 de Polonia, que se juega del 23 de mayo hasta el 15 de junio, y luego estará viajando a los Estados Unidos para estar en la Copa Oro que se efectuará del 15 de junio al 7 de julio. "Saíd no podría estar en una final porque estará en el Mundial Sub-20. Son noticias buenas y malas porque Melissa estará en el Mundial femenil también y el calendario evita que puedan estar en la final de nuestro fútbol", apuntó.

Rebollar dijo que la semana pasada Saíd Martínez, Walter López y Cristian Ramírez viajaron al curso de Copa Oro y ya pasaron las pruebas físicas; Saíd y Walter volarán también al Mundial Sub-20.

No obstante, afirmó que tanto a Pastrana como a Martínez los tendrán hasta semifinales, y considerarán a los árbitros que estén mejor calificados para las instancias finales. "Tenemos una cartera bastante amplia para los posibles finalistas, hay al menos seis opciones para árbitros en la final. Con Saíd lo podemos tener hasta semifinales de regreso, a Melissa la podemos tener hasta semifinales porque viajará a Francia".

25
DE SEPTIEMBRE
del 2016 se convirtió en la primera mujer en ser central en un juego de la Liga Nacional de Primera División.



"Puedo ayudar en otros proyectos como remodelar de la sede; le deseo lo mejor a los directivos que quedarán", expresó.

El presidente del Vida dejará el cargo

LA CEIBA. El equipo Vida logró salvar la categoría en la última fecha de las vueltas regulares del torneo Clausura de la Liga Nacional, al empatar con Motagua, algo que alegra muchos a sus directivos y aficionados.

Y tras lograr el objetivo de seguir siendo de primera el presidente de los rojos, José Galdames, anunció que no seguirá más en el cargo y que dará oportunidad a otras personas para que luchen por el Vida. "Estamos alegres hay una gran satisfacción por el resultado obtenido, nos salvamos por méritos propios, en los últimos juegos de visita logramos resultados cruciales, empatamos con Platense y Motagua, nos sentimos satisfechos y agradecemos a todos los que nos ayudaron en estos últimos meses es especial a Roberto Dip".

Agregó que: "Como ceibeño me siento feliz, creo que ya llegó el momento que me retire de las actividades del fútbol, en junio será la asamblea, ya se convocará y daremos la oportunidad que nuevos hijos de la ciudad de La ceiba se comprometan a esta noble causa como es el Vida, ya cumplí mi ciclo. No puedo seguir de directivo, si ellos desean continuar con mi apoyo con todo gusto lo haré pero sin ser parte de la dirigencia".



El directivo impulsó un "Vidatón" para recuperar financieramente al club, que aún queda en una dura crisis.



CICLISMO DE NIVEL ÉLITE EN LA COPA PERLA

Compartimos algunas postales de esta competencia de ciclismo realizado el domingo en el Progreso, Yoro.

La segunda edición de la competencia de ciclismo de ruta, Copa Perla 2019, ha resultado todo un éxito.

Los organizadores han expresado su agradecimiento por el apoyo que las empresas patrocinadoras brindaron, en especial Teleprogreso, que transmitió en vivo la competencia, y Diario El País, que también colaboró en la promoción del evento.

Aquí le compartimos imágenes que reflejan el esfuerzo y la entrega de los competidores en la dura carrera.



Integrantes de varios clubes del país unidos en esta gráfica tomada antes de emprender el desafío.



Lenin Berríos, de Diario El País, patrocinador del evento, entrega el trofeo a la ganadora de la categoría élite, Linda Menéndez.



Parte del equipo Lencas Bike Club que llegaron desde La Esperanza, Intibucá, para ser parte de la Copa.



Momento en que un pelotón de ciclistas descienden el puente hacia el aeropuerto y retornan a El Progreso.



Dos lindas integrantes del Team Dolmo.



Las altas temperaturas exigieron a los ciclistas que se hidrataran de manera constante para no sufrir un golpe de calor.



Steven Dolmo, imagen de la Copa Perla 2018, junto a Alexandra Cruz, imagen de esta segunda edición.

EL PAÍS DEPORTIVO



"Tenemos jugadores increíbles"

El técnico argentino del Tottenham, Mauricio Pochettino, se declaró "optimista" pese a las lesiones que afectan a su escuadra antes de enfrentar al Ajax de Ámsterdam.

"Si llegamos a semifinales significa que tenemos jugadores increíbles. Ellos terminaron la fase de grupos invictos, estando el Bayern de Múnich en su grupo. Luego eliminaron al Real Madrid y a la Juventus, eso dice todo sobre



Ya no le tienen miedo a ningún equipo

"Después de haber ganado al Real Madrid y a la Juventus, ya no tienes miedo de ningún equipo", señaló a la AFP André Onana, el portero camerunés del Ajax, antes de jugar con el Tottenham la ida de semifinales de Champions. Aunque el arquero de 23 años rechaza comparar su equipo con el legendario grupo que ganó la Copa de Europa en 1995, sí confía en lograr un triplete Champions-Copa-Campeonato.



TOTTENHAM SUEÑA CON SU PRIMER FINAL

LONDRES. Creciendo por fin. El Tottenham sueña con su primera final de Liga de Campeones a pocas horas de medirse al Ajax de Ámsterdam, que espera encontrarse con sus pasados años dorados gracias a sus jóvenes talentos, hoy en la ida de semifinales de la Champions.

La posibilidad de una final europea, en un momento en que la prensa británica ha evocado las salidas del argentino Mauricio Pochettino, Harry Kane o Christian Eriksen, llega justo a tiempo para los 'Spurs'.

¿Quién querría dejar un club capaz de alcanzar la final de la competición más prestigiosa cuando se acaba de mudar a un estadio de más de 62,000 asientos, una joya de 1,000 millones de libras?

"Tenemos que empezar a pensar en un nuevo capítulo, en la nueva era, para asegurarnos de que el Tottenham es un verdadero candidato a las grandes cosas", declaró Pochettino. Pero el dinero se ha dedicado por completo al estadio, no a la plantilla, y el Tottenham no se reforzó ni este verano ni este invierno. Los 'Spurs' están pagando ahora el precio: se disponen a recibir al Ajax con una plantilla bajo mínimos. Kane, Moussa Sissoko, Serge Aurier, Harry Winks y Erik Lamela están lesionados, mientras que Son Heung-min cumplirá sanción. "Los 'Spurs' son un equipo increíble", vaticinó el técnico del Ajax, Hen ten Haag. **AFP**

TOTTENHAM VS AJAX

FECHA: 30 de abril
HORA: 1:00 p.m.
CIUDAD: Londres



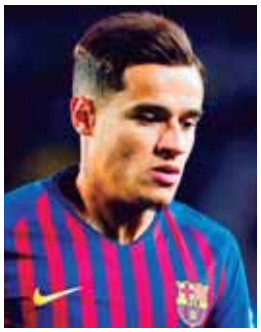
Gracias a sus jóvenes, especialmente a Matthijs de Ligt, Frenkie de Jong, Kasper Dolberg y Donny van de Beek, los holandeses eliminaron a los gigantes Real Madrid y Juventus de Turín.



"El Camp Nou no es un templo del fútbol"

El entrenador del Liverpool, Jürgen Klopp, calentó el partido entre el FC Barcelona y los 'reds' de la ida de las semifinales de la Champions League.

"El Camp Nou es sólo un estadio. Bastante grande, pero no es un templo del fútbol", dijo en referencia al ambiente que se crea en el campo cuando juega el Barça. Será la primera vez que Klopp visite el Camp Nou como rival en el banquillo.



"Va a ser un partido especial"

"Seguramente será un partido muy especial, es mi primera semifinal en la Champions y como todos los compañeros, estoy con muchas ganas de hacer un buen partido", manifestó el brasileño Coutinho durante la entrevista conjunta con Luis Suárez, otro ex 'red'. "Defendí cinco años al Liverpool, fui muy feliz allí pero ahora defiendo otros colores, otra camiseta y va a ser un partido especial", declaró el brasileño.

HAY NUEVO FORMATO PARA LA SUPERCOPA

MADRID. La Asamblea General Extraordinaria de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) ha aprobado casi sin oposición los nuevos formatos de la Supercopa de España y de la Copa del Rey para la temporada 2019-2020.

Los asambleístas dieron su total apoyo con 91 votos a favor, dos en contra y una abstención a la modificación del torneo del 'k.o.', con 116 clubes participantes que pelearían desde mediados de diciembre por llegar a la final del 18 de abril y con partido único hasta las semifinales, y jugando siempre en el estadio del de peor categoría o, en el caso de ser de la misma, el que saliese en primer lugar.

En cuanto a la Supercopa de España, su celebración pasa de ser en el mes de agosto de 2019 al de enero de 2020 y en formato de 'Final Four' fuera de España, aún sin lugar decidido. Así, el 8 y el 9 de enero serían las semifinales, y el 12, domingo, la final.

Este torneo a cuatro la jugarán los dos equipos finalistas de la Copa del Rey y, por otro, el campeón y subcampeón de Primera División. En caso de coincidencia, accederá a la Supercopa el mejor clasificado en Liga que no haya disputado la final de la Copa del Rey.

La propuesta recibió 94 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, mismo apoyo que dieron los asambleístas al calendario de la temporada 2019-2020, con la inclusión ya de los nuevos formatos.

DPA



Barcelona es el campeón de la Liga española y puede también ganar la Copa del Rey, por lo que otros clubes accederían a competir también.



Neymar también fue duramente criticado en Brasil.

Tuchel condena a Neymar

PARÍS. "No puede hacer eso". El entrenador del París SG, Thomas Tuchel, condenó la acción del astro brasileño Neymar, quien propinó un golpe en la cara a un espectador el sábado después de la derrota contra el Rennes en la final de la Copa de Francia. "No me gusta en absoluto. No puede hacer eso, simplemente no puede", reaccionó el técnico alemán. "No es fácil subir el pasillo después de una derrota. Es superdifícil, para mí, para todo el mundo. Hay que aceptarlo. Si perdemos hay que mostrar respeto. Es siempre necesario. No se puede retar a un espectador", prosiguió.

Varios vídeos del '10' del PSG golpeando la cara de un espectador que le abucheó mientras subía las escaleras hacia el palco para recibir su medalla incendiaron las redes. **AFP**



PREMIER LEAGUE

Sterling es nombrado jugador del año 2019

LONDRES. ¿Premio de consolación o revancha? Raheem Sterling, atacante internacional inglés del Manchester City, fue designado jugador del 2019 en la Premier League por la Asociación de Periodistas de Fútbol (FWA) inglesa tras haber quedado segundo en la víspera en el prestigioso galardón de la Asociación de Futbolistas Profesionales Ingleses (PFA). AFP





Bale está en el punto de mira por su falta de regularidad.

Bale está al cien con el Madrid

MADRID. Gareth Bale está "al cien por cien" comprometido con el Real Madrid a pesar de los rumores sobre su futuro, insistió el agente de la estrella galesa.

El exjugador del Tottenham podría regresar a la Premier League, según las especulaciones luego de una nefasta temporada en el club blanco.

Además, el jugador de 29 años podría mantener una relación distante con sus compañeros en el vigente campeón de Europa.

Bale disputó los 90 minutos en la derrota 1-0 ante el Rayo Vallecano, aunque los medios e incluso Zinedine Zidane cuestionaron su rendimiento y su implicación.

El agente de Bale, Jonathan Barnett, respondió al técnico galo en BBC Sport Wales: "Gareth está al cien por cien comprometido con el Real Madrid". **AFP**

MONTERROSO
MI FERRETERIA

DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA

1 PRECIOS BAJOS

CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

"Donde los Precios Bajos y la Calidad son tan Sólo el Principio"

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS



COMBOS STANLEY



Lps.2,457.00 Más 15% isv

ESMERILADORA ANGULAR 710W + TALADRO PERCUTOR 600W + 1 DISCO + 4 BROCAS #SHG6070KA-B3



Lps.1,175.00 Más 15% isv

ESMERILADORA DE 4 1/2 CON MOTOR 710W + 10 DISCOS #STGS7115K10-B3



Lps.5,340.00 Más 15% isv

TALADRO PERCUTOR INALAMBRICO + LINTERNA LED + BOLSA DE NYLON + 2 BATERIAS + CARGADOR #SCHF20C2K-B3

TALADROS DEWALT



Lps.6,022.00 Más 15% isv

TALADRO DEWALT #DCD790D2



Lps. 8,203.00 Más 15% isv

TALADRO DEWALT #DCD985Mt2



Lps.2,851.00 Más 15% isv

TALADRO PERCUTOR #DW511 1/2"



Lps.1,858.00 Más 15% isv

TALADRO CON PORTA BROCA #DWD110K 3/8"



Lps.3,082.00 Más 15% isv

TALADRO #DCD700C2



Lps.3,886.00 Más 15% isv

TALADRO #DWD210G 1/2"

ESMERILADORAS, LIJADORAS, RECTIFICADOR, TRONZADORA, CIZALLA DEWALT



Lps.1,890.00 Más 15% isv

ESMERILADORA #DWE4020



Lps.1,439.00 Más 15% isv

LIJADORA DE PALMA #D26441



Lps.2,899.00 Más 15% isv

RECTIFICADOR MATRIZ #DW887 1 1/2"



Lps.1,025.00 Más 15% isv

ESMERILADORA DE 4 1/4 CON MONTOR 600W #STGS6115-B3



Lps.4,080.00 Más 15% isv

ESMERIL DE BANCO #DW758 8"



Lps.6,689.00 Más 15% isv

CIZALLA #DW892 14"

SIERRAS DEWALT



Lps.3,243.00 Más 15% isv

SIERRA CALADORA +C #DW317K



Lps.3,256.00 Más 15% isv

SIERRA RECIPROCA 4 POSICIONES #DW304PK



Lps.3,938.00 Más 15% isv

SIERRA CIRCULAR DEWALT #DWE575-B3



Lps.6,828.00 Más 15% isv

SIERRA CIRCULAR #DW384 8.1/4"

Precios no aplican para Extra - Financiamiento

Promoción Válida Hasta Agotar Existencias

ESTACIONAMIENTO TECHADO EN TIENDAS: CONCEPCIÓN, SUYAPA Y BOULEVARD DEL NORTE

TELEMARKETING: +504 2527-1580

Extra-financiamiento: Ficohsa, Banpais, BAC

9441-8454 9894-1611

Monterroso Ferreteria | Contactanos Monterrosoferreteria | Siguenos ferreteriaMonterroso | Hazte Fan Monterroso Ferreteria | Visitanos www.ferreteriamonterroso.com

Tienda Principal Spa, Cortes
Bo.Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2527-1500,2527-1524,2557-1524
FAX: (504)2558-0935,2558-0939
Email:mercadeo@ferremosa.com / ventas@ferremosa.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am - 5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin S.P.S.,Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin.
Tel: (504)2527-1531,Fax:2527-1530
Email:polvorinventas@ferremosa.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am - 6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Tienda Suyapa S.P.S.,Cortés
BO. Suyapa,15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel. (504)2527-1500,2527-1524,
FAX: (504)2558-0935,2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferremosa.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am - 7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm

Tienda Blvd. Norte S.P.S.,Cortés
Blvd. del Norte, Sector Río Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel. (504)2527-1551,2527-1552,
Email: ventastiendablvdnorte@ferremosa.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am - 7:00pm
Sábados 8:00am - 7:00pm, Domingos 9:00am - 6:00pm